Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION
AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION | SECRETARIA DE PRENSA | Dirección General del Boletín Oficial

Año LXIV | Buenos Aires, miércoles 25 de abril de 1956 | Número 18.138

Ministerio de Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

1º DE FEBRERO DE 1956

514.329 — Nuevos Rumbos. Seman. Cast. Prop.: Angela Aurora Segui. Director: Juan Emilio Nava. Merlo (Bs. As.). 10-2-55. 1.500 ejs. $ 1. (Arg.)

514.330 — Tierra de Nadie. 1 vol. 199 pgs. Cast. Autor: Federico J. Peltzer. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., diciembre 1955. 3.255 ejs. $ 30. (Arg.)

514.331 — La Pregunta. 1 foll. 66 pgs. Cast. Autora: Helena Muñoz Larreta. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., diciembre 1955. 590 ejs. $ 20. (Arg.)

514.332 — La Escritura Invisible. 1 vol. 396 pgs. Cast. Autor: Arthur Koestler. Traducc. del inglés: Alberto Luis Bixio. Imp.: Cía. Imp. Argentina. Edit.: Emece Editores. Bs. As., octubre 1955. 8.070 ejs. $ 38. (Arg.)

514.333 — El novelista y sus personajes. 1 foll. 57 pgs. Cast. Autor: Francois Mauriac. Traducc. del francés: Alejandro Ruiz Guiñazú. Imp.: Cía. Imp. Argentina. Edit.: Emece Editores. Bs. As., octubre 1955. 3.175 ejs. $ 12. (Arg.)

514.334 — El Principio y el Fin. 1 vol. 449 pgs. Cast. Autor: Adolf Galland. Traducc. del alemán: Anónimo. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., octubre 1955. 4.040 ejs. $ 48. (Arg.)

514.335 — Estudio de la Historia. Vol. V 2ª parte. 1 vol. 673 pgs. Cast. Autor: Arnold J. Toynbee. Traducc. del inglés: Vicente Fatone Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., noviembre 1955. 6.160 ejs. $ 120. (Arg.)

514.336 — Libertad y Esclavitud del Hombre. 1 vol. 335 pgs. Cast. Autor: Nicolás Berdiaev. Traducc. del francés: Ricardo Anaya. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit. Emece Editores. Bs. As., septiembre 1955. 5.050 ejs. $ 36. (Arg.)

514.337 — Simulacro de Tiempo. 1 vol. 123 pgs. Cast. Autor: Damián Carlos Bayón. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., septiembre 1955. 560 ejs. $ 30.

514.338 — El Círculo se Estrecha. 1 vol. 221 pgs. Cast. Autor: Julián Symons. Traducc. del inglés: Julieta Mendez Goncalvez. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., junio 1955. 8.370 ejs. $ 16. (Arg.)

SUMARIO

EDICION DE 56 PAGINAS

Avisos

Edictos

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

514.339 — Rumbo a la Costa Enemiga. 1 vol. 369 pgs. Cast. Autor: Guy Gibson. Traducc. del inglés: J. C. Torres. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., noviembre 1955. 5.070 ejs. $ 38. (Arg.)

514.340 — La Nieve Está de Duelo. 1 vol. 252 pgs. Cast. Autor: Henri Troyant. Traducc. del francés: Hellen Ferro. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., 7-10-55. 4.106 ejs. $ 18. (Arg.). Reimpresión.

514.341 — El Poder de la Nada. 1 vol. 204 pgs. Cast. Autor: Lamá Yongien. Traducc. del francés: María Alejandrina Rayces. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., noviembre 1955. 5.080 ejs. $ 26. (Arg.)

514.342 — Claves para Cristabel. 1 vol. 248 pgs. Cast. Autor: Mary Fitt. Trad. del inglés: Luis Fabricant. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., noviembre 1955. 8.045 ejs. $ 16. (Arg)

514.343 — La Princesa de Oro. 1 vol. 445 pgs. Cast. Autor: Alexander Baron. Traducc. del inglés: Elena Torres Galarce. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., diciembre 1955. 5.070 ejs. $ 48. (Arg.)

514.344 — Susurro en la Penumbra. 1 vol. 267 pgs. Cast. Autor: Nicholas Blake. Traducc. del inglés: Elena Torres Galarce. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., diciembre 1955. 8.330 ejs. $ 18. (Arg.)

514.345 — Recetario para el Infra-Grill Turmix. 1 foll. 107 pgs. Cast. Autor: Anónimo. Imp.: Imp. Balmes. Edit.: Ibáñez y Rosón S.R.L. Bs. As., 10-10-55. 3.000 ejs.

514.365 — Es tu Amor. Tango-letra. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Confitería Adlón.

514.349 — El Golfer Argentino. Mensual. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S.A. Director: Aníbal Vigil. Bs. As., enero 1956. 3.000 ejs. $ 3. (Arg.)

514.350 — Billiken. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S.A. Director: Aníbal Vigil. Bs. As., 16|1|56. 275.000 ejs. $ 1.50. (Arg.)

514.351 — La Chacra. Mensual. Cast. Prop.: Editorial Atlántida. Director: Aníbal Vigil. Bs. As. enero 1956. 58.000 ejs. $ 3. (Arg.)

514.352 — Para Ti Semanal. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S.A. Director: Aníbal Vigil. Bs. As., 24-1-56. 153.500 ejs. $ 2. (Arg.)

514.353 — El Gráfico. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S.A. Director: Aníbal Vigil. Bs. As., 20-1-56. 117.500 ejs. $ 1.50. (Arg.)

514.354 — Atlántida. Mensual. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S.A. Director: Aníbal Vigil. Bs. As., noviembre 1955. 28.000 ejs. $ 5. (Arg.)

514.355 — Auto. Mensual. Cast. Director-Propietario: Lorenzo Rintoul Young. Bs. As., 15-1-56. 6.000 ejs. (Arg.)

514.356 — Arroz con Leche y Canela. Fox de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-54. (Arg.)

514.357 — Café Caliente. Balón-letra. 2 pgs. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-53. (Arg.)

514.358 — Café Caliente. Balón-música. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-53. (Arg.)

514.359 — Feliz cumpleaño. Balón-letra. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-53. (Arg.)

514.360 — Feliz Cumpleaño. Balón-música. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-53. (Arg.)

514.361 — El Gualicho. Tango-música. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Confitería Adlon. (Arg.)

514.362 — El Gualicho. Tango-letra. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Confitería Adlon. (Arg.)

514.363 — Balón de Carnaval. Balón-música. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-53. (Arg.)

514.364 — Arroz con Leche y Canela. Foxtrot-letra. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-54. (Arg.)

514.376 — Mi Novia Perdida. Tango-música. 2 pgs. Autores: Enrique A. Manganelli y Oscar A. Navarro. Imp.: Ferrer. Edit.: E.C.A.M. Bs. As. 1-2-56. 300 ejs. $ 3.50.

514.377. — Mi novia perdida. Tango, letra. 2 págs. Autores: Enrique A. Manganelli y Oscar A. Navarro. Imp.: Ferrer. Edit.: E. C. A. M. Bs. As., 1|2|56. 300 ejemp. $ 3.50.

514.378. — Zambita del viento. Música, 2 págs. Autora: Chela Corvalán. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 12|9|56. 300 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.379. — Zambita del viento. Letra. 2 págs. Autor: Dante Pelaia. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 1|2|56. 300 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.380. — Pa' usted. Gato, letra. 2 págs. Autor: Dante Pelaia. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 1|2|56. 300 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.381. — Pa' usted. Gato, música. 2 págs. Autora: Chela Corvalán. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 1|2|56. 300 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.382. — Hay Mamul (Prensa Armenia). Bisemanal, castell.-armenio. Director-propietario: Krikor Gundjian. Bs. As., 18|1|56. 1.800 ejemp. $ 1.— (Arg.).

514.383. — Las chicas de mi taller. Mambo, letra. 2 págs. Autor: Luis Orlando Di Falco. Imp.: Edit. Music. Arg. Edit.: El autor. Bs. As., 16|1|56. 100 ejemp. $ 2.—.

514.384. — Las chicas de mi taller. Mambo, música. 2 págs. Autor: Luis Orlando Di Falco. Imp.: Edit. Music. Arg. Edit.: El autor. Bs. As., 16|1|56. 100 ejemp. $ 2.—.

514.385. — Polifonía. Mensual. Castell. Director-propietario: Alberto Emilio Giménez. Bs. As., set-octubre 1955. 750 ejemp. $ 5.—. (Arg.).

514.386. — Diario de Licitaciones. Diario, castell. Prop.: Sucesión de Federico Pla. Director: Juan Antonio Pla. Bs. As., 26|1|56. 300 ejemp. (Arg.).

514.390. — Faz "A". Qué alta está la luna. Josefina. Letras: Lewis-King. Músicas: Hamilton-Kahn. Faz "B". Golina del pájaro burlón. Susurrando. Letras: Shomberger. Música: Horton-Coburn y Rose. Intérp. Les Paul y Mary Ford. Disco Capitol Nº EAP-416. Bs. As., enero 1956. 150 ejemp. $ 30.— (Arg.).

514.391. — Faz "A". Hola. Letra: Williams. Música: Brown. Faz "B". El Rock de Davy Crockett. Letra: Gladstone. Música: Bellman. Intérp.: Paul Williams. Disco Capitol No 353.257. Bs. As., enero 1956. 600 ejemp. $ 17.—. (Arg.).

514.392. — Faz "A". Debe ser cierto. Letra: Arnahin. Música: Barris. Faz "B". Ballin the Jack. Letra: Burris. Música: Smith. Intérp. Joe "Fingers" Carr. Disco Capitol Nº 353.258. Bs. As., enero 1956. 800 ejemp. $ 17.—. (Arg.).

514.393. Faz "A". Doce por seis. Música: Randall. Faz "B". Copenaguen. Música: Davis. Intérp.: Freddy Randell. Disco Parlophone No PN-44.088. Bs. As., enero 1956. 250 ejempl. $ 17.— (Arg.).

514.394. — Faz "A". Hagamos Bop. Tren Nocturno y otras. Letra: Wáshington, Wilson. Músicas: Cavanaugh, Simpkins y otros. Faz "B". Todo el mundo se lamenta. Al el sonriente y otros. Letra: Jackson. Música: Cavanaugh, Toombs y otros. Intérp.: Big Dave y su orq. Disco Capitol Nº T-640. Bs. As., enero 1956. 300 ejemp. $ 118.50.

514.395. — San José de Flores. Letra. Enrique Gaudino. Música: Armando Acquerone. Faz "B" Y no puedo olvidarte. Letra: Abel Aznar. Música: Armando Cupo. Intérp.: Alberto Morán. Disco Pampa No PM-14.143. Bs. As., enero 1956. 3.000 ejemp. $ 15.50..

514.396. — Faz "A". Ella. Música: José Alfredo Jiménez. Faz "B" Alma, corazón y vida. Música: Adrián Flores. Intérp. Hnos. Barrientos. Disco Pampa NºPS-6.135. Bs. As., enero 1956. 300 ejs. $ 14.50. (Arg.).

514.397. — Faz "A" y "B". La historia del jazz. Música: Hawkins. G e I. Gerswing y otros. Intérp. Coleman Hawkins, Benny Carter y otros. Disco Capitol Nº H-242. Bs. As., enero 1956. 250 ejemp. $ 92.50. (Arg.).

514.398. — Faz "A". Danza de la muñeca. Un encuentro en Georgia y otras. Letra: Hagart. Música: Brown, Mills y otros. Faz "B". Humoresca, Josefina y otras. Letra: King. Música: Dvorak, Kahn y otros. Intérp.: Trío Milt Hert. Disco Capitol Nº H-425. Bs. As., enero 1956. 200 ejemp. $ 92.50. (Arg.).

514.399. — Faz "A". Danza macabra. Música: Liszt. Faz "B". Concierto en do sostenido menor. Música: Rimski-Korsakov. Intérp. Fabienne Jacquinot. Risco Parlophone No LRC-63.005. Bs. As., enero 1956. 150 ejemp. $ 92.50. (Arg.).

514.400. — Faz "A". Mi querida, Zapateando suavemente y otras. Letra: Garber, Burman y otros. Músicas: Large, Williams y otros. Faz "B". Te veré en mis sueños, Deslizador y otras. Letras: Jones, Wise y otros. Músicas: Kohn, Raeburn y otros. Intérp. Ray Anthony y su orq. Disco Capitol Nº H-199. Bs. As., enero 1956. 250 ejemp. $ 92.50. (Arg.).

514.401. — Faz "A". Baracoa, Almendra y otras. Letra: King. Música: Valdez-Martínez. Faz "B". La última noche. Bien. Bien. Bien. y otras. Letras: Pozo-Swan. Músicas: Collazo, Cugat y otros. Intérp. Chuy Reyes y su orq. del Mocambo de Hollywood. Disco Capitol No H-152. Bs. As., enero 1956. 150 ejemp. $ 92.50.

514.403. — Schriftn (Escritos). Trimestral. Castell.-idisch. Directora - propietaria: Leia Fanabería de Szwarc. Bs. As., diciembre 1955-febrero 1956. 700 ejebp. $ 30.—.

514.406. — La voz en libertad. 1 foll. 96 págs. castell. Autor: Eugenio Navas. Imp.: Tall. Gráf. Americalee. Edit.: Edit. Teatro del Pueblo. Bs. As., 19|12|55. 1.000 ejemp. $ 15.—.

514.414. — La pulga. Balón, letra. 2 págs. Autores: Negri y José Giudici. Imp.: Boccazzi. Edit.: Edit. Fantasía. Bs. As., 12|1|56. 50 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.415. — La pulga. Balón, música. 2 págs. Autores: Negri y José Giudici. Imp.: Boccazzi. Edit.: Edit. Fantasía. Bs. As., 12|1|56. 50 ejemp. $ 3.—. (Arg.)

514.416. — La tacita celeste. Fox-trot, música. 2 págs. Autores: José Giudici y Negri. Imp.: Boccazzi. Edit.: Edit. Fantasía. Bs. As., 12|1|56. 50 ejemp. $ 3.—, (Arg.).

514.422. — Cadencioso. Tango, música. 2 págs. Autor: Pedro Toscano. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 30|1|56. 500 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.436. — Mi solitario corazón. Fox-trot, letra. 2 págs. Autores: Roy Biasi y Tom Mitchel. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Los autores. Bs. As., 20|9|55. 100 ejemp. $ 3.—.

514.437. — Mi solitario corazón. Slow fox, música. 2 págs. Autores: Roy Biasi y Tom Mitchel. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Los autores. Bs. As., 20|9|55. 100 ejemp. $ 3.—.

514.441. — Balances falsos. 1 vol. 181 págs. Castell. Autor: Francisco Cholvis. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Prometeo. Bs. As., 20|10|55. 4.300 ejemp. $ 35.—.

514.442. — Zambita de junto al río. Zamba, música. 2 págs. Autores: Roberto Mara, Enrique Ivaldi y José Luis Giorgetta. Imp. y edit.: Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 500 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.443. — Zambita de junto al río. Zamba, letra. 2 págs. Autores: Roberto Mara, Enrique Ivaldi y José Luis Giorgetta. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 500 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.448. — Amor tropical. Fox trot, letra. 2 págs. Autor: José Celano. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 21|1|56. 200 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.449. — Amor tropical. Fox trot, música. 2 págs. Autor: Giordano Cobbe. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 21|1|56. 200 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.452. — Paz para la República. 1 foll. 69 págs. Castell. Autores: Juan Pichón-Riviere y Carlos Ernst. Imp.: G. Kraft. Edit.: Los autores. Bs. As., 9|1|56. 2.000 ejempl. $ 3.50. (Arg.).

506.387. — 7|11|955. — Seudónimo: "Eurípides Trigales".

488.527. — 13|5|955. — Seudónimo: "Filho Branco".

e.11|4-Nº 1.630-v.12|4|56
e.16|4-Nº 1.630-v.25|4|56

2 DE FEBRERO DE 1956

514.453. — Estampa, semanal, castell. Prop.: Editorial Estampa S. A. Bs. As. Noviembre y Diciembre de 1955. 60.130 ejemp. $ 2. (Arg.).

514.454. — A. P. de S. (Asociación Patronas de Sastrerías). Bimestral, castell. Prop.: Asoc. Patronal de Sastrerías. Bs. As. Octubre y noviembre de 1955. 550 ejemp. (Arg).

514.455.—Mundo Bancario, mensual, castell. Prop.: Roberto Rimbert. Bs. As. Diciembre 1955. 1.000 ejemp. (Arg.).

514.456. — La Voz del Cigarrero, mensual, castell. Prop.: Centro de Cigarreros Minoristas de Buenos Aires. Bs. As. Octubre y Noviembre 1955. 500 ejemp. $ 0.10. (Arg.).

514.457. — La Patria, mensual, castell., ruso y ucraniano. Prop.: El Saber S. R. L. Bs. As. Enero 1956. 4.000 ejemp. $ 4. (Arg.).

514.458. — El Saber semanal, castell. y Ucraniano. Prop.: El Saber S. R. L. Bs. As. Enero 1956. 4.000 ejemp. $ 0.50. (Argentina).

514.459. — Guía Argentina de Tráfico Aéreo, mensual, castell. Prop.: Kay Crum. Bs. As. Enero de 1956. 2.000 ejemp. $ 5. (Arg.).

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos)
de 12 a 16 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16. TRES días hábiles antes de su primera inserción.

514.460.—The Review Of The River Plate (Revista del Río de la Plata), decenal inglés. Prop.: S. A. The Review Of The River Plate. Bs. As. Octubre a Diciembre de 1956. 1.920 ejemp. $ 6.50.

514 461. — Revista de la Cooperación bimestral castell. Prop.: Federación Argentina de Cooperativas de Consumo Ltda. Bs As. Noviembre y diciembre de 1955. 1.000 ejemp. $ 3.

514 462. — Gutenberg, trimestral, castell. Prop. Sociedad Tipográfica Bonaerense de Socorros Mutuos. Bs. As. Octubre a diciembre 1955. 1.000 ejemp. (Arg.).

514.463. — París en América, trimestral, castell. Prop.: Federico Zorraquin. Bs. As. Diciembre de 1955. 14.000 ejemp. $ 10. (Arg.).

514.464. — Franco Vida mensual, castellano. Prop.: La Franco Argentina. Cía. de Seguros S. A. Bs. As. Enero de 1956. 3.000 ejemp. (Arg.).

514.465. — La Idea, semanal, castell. Prop.: Eduardo Alfonso Fiore. San Antonio de Areco (Bs. As. Diciembre de 1955. 400 ejemp. $ 0,80. (Arg.).

514.466. — Jornada, diario, castell. Propietario: Luis Feldman Josin. Treiew. (Chubut) diciembre 1955. 2.000 ejemp. $ 0,50. (Arg.)

514. 467. — Boletín de la Dirección General Impositiva, mensual, castel. Bs. As. Diciembre de 1955. 18.000 ejemp. (Arg.).

514.468. — Pulso mensual castell. Prop.: Francisco Fasgiani. Remedios de Escalada (Bs. As.) Enero de 1956. 1.200 ejemp. (Arg.).

514.469. — El Mensajero Evangélico Luterano, mensual. Castell. Prop.: La Corporación del Distrito Arg. del Sínodo Evang. Luterano de Misuri. Bs. As., diciembre 1955. 2.350 ejemp. $ 1,25. (Argentina).

514.470 — El Luterano, mensual, castellano. Prop. La Corporación del Distrito Argentino del Sínodo Evangélico Luterano de Misuri. Bs. As. Diciembre de 1955. 2.350 ejemp. $ 1,25.

514.471. — Máquinas y equipos, mensual, castell. Prop.: Máquinas y Equipos S. R. L. Bs. As. Enero de 1955. 12.000 ejemp. (Arg.).

514.472. — La Técnica del Frío, mensual, castell. Prop.: A. Z. Calveiro. Bs. As. Noviembre de 1955. 2.800 ejemp. $ 6. (Argentina).

514.473. — Patoruzú anuario, castell. Prop.: Dante Raúl Quinterno. Bs. As. Diciembre de 1955. 174.000 ejemp. $ 8. (Argentina).

514.474. — La Industria Azucarera, mensual, castell. Prop.: Centro Azucarero Argentino. Director: Emilio J. Schieh. Bs. As. 31|12|55. 400 ejemp. $ 5. (Arg.).

514 475. — Asociación de Comerciantes. Plan Financiero de Crédito Recíproco. 1 foll. 15 pgs. castell. Autor: Héctor Ramón Arce. Imp. y edit.: Peuser Ltda. Bs. As. 1ra. quincena de Enero de 1956. La Plata (Bs. As.). 1.000 ejemp. (Argentina).

514.476. — Las Novias que Tuve. vals, música. 2 pgs. Autores: Domingo Sciaraffia, Oscar de Marco y J. de la Huerta. Imp. y edit.: Edit.: El Morocho. Bs. As. 2|2|56. 200 ejemp. $ 4.

514.477. — Las Novias que Tuve, vals. letra. 2 pgs. Autores: Domingo Sciaraffia, Oscar de Marco y J. de la Huerta. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 2|2|56. 200 ejemp. $ 4.

514.478. — Rococó, vals, música. 2 pgs. Autor: Norma Esther Gusmerini. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 2|2|56. 200 ejemp. $ 3. (Arg.).

514.479 — Adelina, samba, letra. 2 pgs. Aut.: Tito Valdez y Américo Viglione. Imp. y edit.: Edit. El Morocho Bs. As. 2|2|56. 200. ejemp. $ 3. (Arg.).

514.480. — Adelina, samba, música. 2 páginas. Autores: Tito Valdez y Américo Viglione. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 2|2|56 200 ejemp $ 3. (Arg.)

514.481. — Villa Hipódromo, ranchera, música 2 pgs. Autores: Adolfo B. Cia y Pedro V. Giunta. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As. 2|2|56. 200 ejemp. $ 3. (Arg.).

514.482 — Para Todos, milonga, música. 2 pgs. Autores: Recilio José Zuin y Adolfo B. Cia. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As. 2|2|56. 200 ejemp. $ 3. (Argentina).

514.483. — Asesor Impositivo, mensual, castell. Director-propietario; Roque Eduardo Toledo. Córdoba. Febrero de 1956. 1.000 ejemp. $ 0,50. (Arg.).

514.484. — Boletín Municipal, mensual, castell. Prop.: Municipalidad de General Pueyrredón. Director: Manrico Bonorino. Mar del Plata (Bs. As). Octubre de 1955. 1000 ejemp.

514.485. — La Nueva Argentina, castell. Director-propietario: Victorio M. Bianchi. La Paz (Entre Ríos). 24|1|56. 350 ejemp. $ 4 mensuales. (Arg.)

514.486. — Noticias, semanal, castellano. Director-propietario: José María Sosa Covian Rufino (Santa Fe). 19|1|56. 1.350 ejemp. $ 0,60. (Arg.).

514.488. — San Pedro, semanal, castell. Director-propietario: Arturo V. Celeste. San Pedro (Bs. As.) 21|1|56. 550 ejemp. $ 0,50. (Arg..)

514.489. — Voz Parroquial, quincenal, castell. Director-propietario: José F. Tissera. General Levalle (Córdoba). 15|12|55. 300 ejemp. $ 0,30. (Arg.).

514.499. — La Voz de Noetinger, semanal castell. Director-propietario: Pedro Baldomero Neyra López, Noetinger Córdoba 25|1|56. 500 ejemp. $ 0.50. (Argentina).

514.500. — Civismo, semanal, castell. Director-propietario: Pedro Baldomero Neyra López Villa María (Córdoba). 30|12|55. 600 ejemp. $ 0,50.. (Arg.).

514.505. — La Mazamorra, ranchera, música, 2 pgs. Autor: Savino Sica. Imp. y edit: Edit. El Morocho. Bs. As 21|10|55. 100 ejemp. $ 3. (Arg.).

514.506. — La Mazamorra, ranchera, letra. 2 pgs. Autor: E. Oscar Rodríguez. Imp. y Edit. Edit. El Morocho. Bs. As. 21|10|55. 100 ejemp. $ 3. (Arg.).

514.507. — Portones de Palermo, tango, música. 2 pgs. Autor: Fidel del Negro. Imp. y edit.: Edit. Matheu. Bs. Aires. 27|1|56. 500 ejemp. $ 3.50 (Arg.).

514.508. — Portones de Palermo, tango, letra. 2 pgs. Autor: Manuel P. Santos Martínez (Pedro Del Solar). Imp. y editado Edit. Matheu. Bs. As. 27|1|56. 500

514.509 — Entre Tus Brazos, fox-trox, letra. 2 pgs. Autores: Tito Casciani y Pedro L. Lo Forte. Imp. y edit.: Edic. Music. Huella. Bs. As. 7|1|56. 100 ejemp. $ 3 (Arg.).

514.510. — Entre Tus Brazos, fox-trot, música. 2 pgs. Autores: Tito Casciani y Pedro L. Lo Forte. Imp. y edit.: Edic. Music. Huella. Bs. As. 7|1|56. 100 ejemp $ 3.

514.511. — La Cuarta Dimensión del Archivo. 1 foll. 56 pgs. castell. Autor: Alberto Saldón. Imp.: Tall. Gráf. Abece. Edit. Edic. Acuarium. Bs. As. 31|1|56. 500 ejemp. $ 10.

514.514. — S. U. R. J. A., trimestral castellano. Prop.: Sindicato Unico de Relojeros y Joyeros de la Argentina. Director: Juan Carlos Gutiérrez Morchio. Bs. As. Julio y Septiembre de 1955. 2.000 ejemp. (Arg.).

514.519. — El Precursor, quincenal. castellano. Director-propietario: Luis Castells. Bolívar (Bs. As.). 19|1|56. 500 ejemp. $ 1. (Arg.).

514.527 — La Cruzada, semanal, castell. Director-propietario: Ramón Rossi. Rafaela (Santa Fe). 28|1|56. 3.000 ejemp. $ 0,50. (Arg.).

514.546 — Africa Ríe. Productor: Argentina Sono Film. Aut. Argum. Julio Porter. Intérpretes: Los Grandes del Buen Humor, Fada Santoro y otros. 8 rollos. 2.066 mts. Bs. As. 26|1|56.

514.558. — Luna Rumbera, rumba, letra. 2 pgs. Autor: Oscar Norberto Borzino. Imp.: Emor. Edit.: Edic. Music. Roma. Bs. As. 30|12|55. 1.000 ejemp. $ 4. (Argentina).

514 559. — Luna Rumbera, rumba, música. 2 pgs. Autor: Oscar Norberto Borzino. Imp. Emor. Edit.: Edic. Music. Roma. Bs. As. 30|12|55. 1.000 ejemp. $ 4. (Arg.).

514.560. — El Cimarrón del Estribo, ranchera, música. Autor; Adolfo Barboza. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As. 2|1|56. 50 ejemp. $ 3. (Arg.).

514.561. — Los Ceibos, chamamé, música. 2 pgs. Autores: Mario Raúl Barboza (Raulito) y Adolfo Barboza. Imp. y edit. Edit. Boccazzi. Bs. As. 2|1|56. 50 ejemp. $ 3. (Arg.).

514.562. — El Noticioso semanal, castellano. Director-propietario: José Ortega. San Martín (Bs. As). 14|1|56. 3.400 ejemp. $ 0,50. (Arg.).

514.566. — Veritas. castell. Prop.: Veritas Editorial. Director: Francisco A. Rizzuto (h.). Bs. As. 30|1|56. 7.000 ejemp. $ 5. (Arg.).

e.16|4-Nº 1.631-v.27|4|56

3 DE FEBRERO DE 1956

514.586. — Revista de la Cámara de Comercio Argentino-Boliviana. Bimestral. Castell. Bs. As., noviembre-diciembre 1955. 500 ejemp. (Arg.)

514-587. — Unión y Acción. Bimestral. Castell. Prop.: Graciela Ferreyra. Bahía Blanca (Bs. As.). Enero-febrero 1956. 1.800 ejemp. (Arg.).

514.588. — Alerta. Mensual. Castell. Propietario: José Basilio Cornelio Saavedra. Bs. As.. enero 1956. 1.200 ejemp. (Arg.)

514.589. — Aero Mundial. Semanal. Inglés. Prop.: Alberto Mirkin. Martínez (Bs. As.), diciembre 1955 y enero 1956. 100 ejemp. $ 500.— anuales. (Argentina).

514.590. — Aero Mundial. Semanal. Castell. Prop.: Alberto Mirkin. Martínez (Bs. As.), diciembre 1955 y enero 1956. 200 ejemp. $ 350.— anuales. (Arg.).

514.591. — La Unión. Semanal. Castell. Prop. E: Mansur, J. P. Bonvecchi, A. E. Gorrerí y J. C. Busnelli. Luján (Bs. As.), enero 1956. 1.000 ejempl. $ 1.— (Arg.).

514.592. — Palenque. Mensual. Castell. Prop.: Institución "Hogar Rural". Concepción del Uruguay (Entre Ríos), enero 1956. 550 ejemp. (Arg.).

514.593. — Los Principios. Diario. Castell. Prop.: Los Principios S. A. Córdoba, diciembre 1955. 1.128.380 ejemp. $ 0.50. (Arg.).

514.594. — St. Andrew's Scots Presbyterian Church Magazine. Mensual. Inglés. Prop.: Congregación de la Iglesia Presbiteriana Escocesa de San Andrés. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 1.600 ejemp. (Arg.).

514.595. — El Yate. Mensual. Castell. Prop.: Instituto Landis S. A. Bs. As., enero 1956. 4.000 ejemp. $ 2.— (Arg.).

514.596. — Investigaciones de Mercado. Mensual. Castell. Prop.: Instituto Landis S. A. Bs. As., octubre a diciembre 1955. 2.000 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.597. — Boletín Oficial y Judicial. Bisemanal. Castell. Prop.: Estado Provincial. Catamarca, diciembre 1955. 500 ejemp. $ 0.40. (Arg.).

514.598. — La Voz del Norte. Semanal. Castell. Prop.: Nicolás Palacios. Eduardo Castex (La Pampa), diciembre 1955. 550 ejemp. $ 2.50 mensual. (Aarg.).

514.599. — El Libertador. Mensual. Castell. Prop.: Vicente Arturo Herrera Ponce. Maipú y Rivadavia (Mendoza), enero 1956. 3.000 ejemp. $ 2,50. (Arg.).

514.600. — El Industrial Maderero. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Industriales de la Madera y del Hierro. Bs. As., noviembre 1955, 900 ejemp. (Arg.).

514.601. — Radio y Televisión Práctica. Semanal. Castell. Prop.: Organización Cul-Tec S.R.L. Bs. As., enero 1956. 12.600 ejemp. $ 1.20. (Arg.).

514.602. — La Reforma Comercial. Mensual. Castell. Prop.: Isabel Azqueta de Villate. Bs. As., enero 1956. 2.400 ejs. (Arg.).

514.603. — Saber Vivir. Trimestral. Castell. Prop.: Editorial Saber Vivir. Bs. As., octubre-diciembre 1955. 2.500 ejs. $ 5.—. (Arg.).

514.604. — Almafuerte. Mensual. Castell. Director-Propietario: José G. Botana. San Andrés de Giles (Bs. As.), 1|1|56. 50 ejemp. $ 10. (Arg.).

514.610. — Nederland (Los Países Bajos). Quincenal holandés. Director-Propietario: Jacobo Felipe Schadee. Bs. As., 21|1|56. 500 ejemp. $ 45.— anuales. (Argentina).

514.611. — Soroçabana. Choro, música. 2 págs. Autor: Bartolomé Villa. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 21|1|56. 200 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.612. — Las muchachitas del cha-cha-cha. Cha-cha-cha, letra. 2 págs. Autor: Calixto Leicea. Imp.: Pegoraro Hnos., Edit.: Edami. Bs. As., 13|1|56. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).

514.613. — Las muchachitas del cha-cha-cha. Cha-cha-cha, música. 2 págs. Autor: Calixto Leicea. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 13|1|56. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).

514.614. — En San Antonio (La Pochita). Corrido, letra. 2 págs. Autor: Rafael Hernández. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 16|1|56. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).

514.615.— En San Antonio (La Pochita). Corrido, música. 2 págs. Autor: Rafael Hernández. Imp.: Pegoraro Hermanos. Edit.: Edami. Bs. As., 16|1|56. 250 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.616. — La Picarona. Baiao, letra. 2 págs. Autor: Carlos Bahr. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 16|1|56. 250 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.617. — La Picarona. Baiao, música. 2 págs. Autor: Carlos Brunelli. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 16|1|56. 250 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.618. — Seguime, corazón. Tango canción, letra. 2 págs. Autor: J. Fernández Blanco. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 18|1|56. 250 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.619. — Seguime, corazón. Tango canción, música. 2 págs. Autor: Baldo Suárez. Imp.. Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 18|1|56. 250 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.620. — El cordón de mi vestido. Tanguillo, música. 2 págs. Autor: C. Castellanos Gómez. Imp.: Russo y Cía. Edit. Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4.—.

514.621. — El cordón de mi vestido. Tanguillo, letra. 2 págs. Autor: Salvador Guerrero. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).

514.622. — Meu Sonho (Mi sueño). Baiao, letra en castellano. 2 págs. Autor: Alberto L. Martínez. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 25|4|54. 250 ejemp. $ 3.—.

514.623. — Faz "A". Fadiño triste. Letra y música: Oscar Kinleiner. Faz "B". Chiquita pimienta. Letra y música: Eva Flores. Intérp.: Osvaldo Norton y su conj. de Jazz. Disco Odeón Nº 74.289. Bs. As., 2|1|56. 1.000 ejemp. $ 15.35. (Arg.).

514.624. — Faz "A". Córdoba. Letra: Juan A. Caruso. Música: M. Dorly. Faz "B". Normiña. Letra: Antonio Capone. Música: Eduardo Armani. Intérp. Carlos Gardel con acomp. de guitarras. Disco Odeón Nº 54.011. Bs. As., 2|1|56. 1.500 ejemp. $ 14.85. (Arg.).

514.625. — Faz "A". Ruega por nosotros. Letra: Alberto Cervantes. Música: Rubén Fuentes. Faz "B". A Jorge Negrete. Letra y música: Chucho Monge. Intérp.: Trío Los Cangrejos. Disco Odeón No 51.835. Bs. As., 2|1|56. 500 ejemp. $ 14.85. (Arg.).

514.626. — Faz "A". El Once. Letra: Emilio Fresedo. Música: Osvaldo N. Fresedo. Faz "B". Bajo el cielo azul. Letra: Ivo Pelay. Música: Francisco Canaro. Intérp.: Quinteto "Pirincho". Disco Odeón Nº 51.827. Bs. As., 2|1|56. 1.000 ejemp. $ 14.85. (Arg.).

514.627. — Faz "A". Caminito de coria. Letra: Currito. Música: Monreal. Faz "B". De no enamorarme más. Letra: Elsa Haydée Polanco. Música: José María Palombo. Intérp.: Niño De León. Disco Odeón No 41.204. Bs. As., 2|1|56. 300 ejemp. $ 13.90. (Arg.).

514.628. — Faz "A". Aires Santiagueños. Música: Manuel Gómez Carrillo. Faz "B". Aires Santiagueños. Música: Manuel Gómez Carrillo. Intérp.: Carlos Pessina, violín con acomp. de piano. Disco Odeón Nº 57.060. Bs. As., 2|1|56. 150 ejemp. $ 17.25. (Arg.).

514.629. — Faz "B". Señor Arenero. Música: Pat Ballard. Faz "B". Casi negro. Música: Oscar Alemán. Intérp.: Oscar Alemán y su conj. de Jazz. Disco Odeón No 74.288. Bs. As., 2|1|56. 850 ejemp. $ 15.35. (Arg.).

514.630 — Faz "A". Malagueña. Letra y música: E. Lecuona. Faz "B". Granada. Letra y música: A. Lara. Intérp.: Pierre Malar con acomp. de orq. Disco Odeón Nº 298.149. Bs. As. 2-1-56. 300 ejemp. $ 16.30. (Arg.)

514.631 — Faz "A": Tengo Muchas Ganas. Música: Davis. Faz "B": Pon dos guitas en la pianola. Música: Constantin. Intérp.: André Paquinet y su Orq. Disco Barclay Nº 103.013. Bs. As. 2-1-56. 200 ejemp. $ 16.30. (Arg.)

514.632 — Faz "A": Malagueña. Música: Lecuona. Faz "B": Chaparrones. Música: Kirkland Harris y Hendricks. Intérp.: Ted Heath y su Orq. Disco London Nº 343.075. Bs. As. 1-2-56. 500 ejemp. $ 16.30. (Arg.)

514.633 — Faz "A": La rosa amarilla de Texas. Letra y música: Don George. Faz "B": Estás enamorada de alguien. Letra y música: Kaye-Clayton. Intérp.: Johnny Desmond con Orq. Disco Coral Nº 91.130. Bs. As. 1-2-56. 300 ejemp. $ 16.30. (Arg.)

514.634 — Faz "A": Zorrino solitario. Letra y música: de Paul Mercer. Intér.- Howard Keel y Coro Masculino. Disco M-G-M Nº 8.566. Bs. As. 12-2-56. 500 ejemp.. $ 16.30. (Arg.)

514.635 — Faz "A": Bendita sea su hermosa piel. Faz "B": Novia de junio. Letra y mús.: Faz "A" y "B": De Paul-Mercer. Intérp.: Virginia Gibson y Coro Femenino. Disco M.G.M. Nº 88.567. Bs. As., 1º|2|56. 500 ejs. $ 16,80. (Arg.).

514.636 — Faz "A" y "B": Pagliacci (Prólogo). 1º parte y conclusión. Letra y mús.: Leoncavallo. Intérp.: Giuseppe Valdengo, barítono y la Orq. The New Symphony. Disco London Nº 346.019. Bs. As.. 2|1|56. 200 ejs. $ 20,60. (Argentina).

514.637 — Faz "A": En una isla de coco-teros. Mús.: Anderson. Faz "B": A ti, noviecita, Aloha. Mús.: Owens. Intérp.: Louis Armstrong con acomp. instrumental Polinesio. Disco Decca Nº DIM-2.010. Bs. As., 2|1|56. 50 ejs, $ 19,20. (Arg.).

514.638 — Por seguirte, tango (Tango, mús.). 2 págs. Autor: H. Roberto Miranda (Driani). Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 30|1|56. 50 ejs. $ 3. (Arg.).

514.639 — Por seguirte, tango (Tango, letra). 2 págs. Autor: H. Roberto Miranda (Driani). Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 30|1|56. 50 ejs. $ 3. (Arg.).

514.643 — Industria Minera. Mens. Cast. Direct.-Propiet.: Guillermo Angel León Bs. As., dic. 1955. 1.000 ejs. $ 10. (Argentina).

514.644 — El Patriota. Diario. Cast. Direct.-Propiet.: Enrique Güerci. Zárate (Bs. As.), 17|1|56. 1.000 ejs. $ 1. (Arg.).

514.650 — Revolución. Castell. Direct.-Propiet.: Marcos Kaplán. Bs. As., dic. 1955. 3.000 ejs. $ $1. (Arg.).

514.653 — Camino solitario (Fox-trot, mús.). 2 págs. Autores: Frank Trigueros y Christian Hawaii. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 20|1|56 50 ejs. $ 3. (Arg.).

514.654 — De la sala al comedor (Ranchera, mús.). 2 págs. Autor: Italo Delafranca. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 3|1|56. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

514.655 — La pulpería de don Bernardo Ranchera, mús.). 2 págs: Autor: Germán Buatois. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 3|2|56. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

514.656 — Paraíso tropical (Rumba, letra). 2 págs. Autor: Germán Buatois. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 3|2|56. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

514.657 — Paraíso tropical (Rumba, música). 2 págs. Autor: Germán Buatois. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 3|2|56. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

514.658 — María Laura, 1 vol. 222 págs. Cast. Autora: Nené Devoy. Imp.: Tall. Alloni. Edit.: La autora. Bs. As., 15|1|56. 1.000 ejs. $ $25. (Arg.).

e.16|4-Nº 1.632-v.27|4|56

6 DE FEBRERO DE 1956

514.674. — El Asesor de Réditos, mensual, castell. Prop.: Nicolás Neder Vivot. Bs. As. Noviembre y diciembre de 1955. 2.500 ejemp. $ 4.50. (Arg.).

514.675. — El Puanense, quincenal, castellano. Prop.: Tomás Aviñón.. Puan. (Bs. As.) Enero 1956. 600 ejemp. $ 1. (Argentina).

514.676 — Esnea (Leche), decenal, castellano. Prop.: Ricardo Florencio González Marana. Bs. As. Enero de 1956. 2.000 ejemp. (Arg.).

514.677. — La Información, quincenal, castell. Prop.: Héctor Bustos y Diego Arejo. Ciudadela (Bs. As.). Enero de 1956. 1.000 ejemp. $ 0,50. (Arg.).

514.678. — Sarmiento, diario, castellano. Prop.: Editorial La Razón. Tigre (Bs. As.) Diciembre de 1955. 100 ejemplares. $ 0,20. (Arg.).

514.679. — San Justo, diario, castellano. Prop.: Editorial La Razón. San Justo (Bs. As.). Diciembre 1955. 100 ejemp. $ 0.20. (Argentina).

514.680. — El Gladiador, diario, castell. Prop.: Editorial La Razón. Olivos (Bs. As.). Diciembre de 1955. 100 ejemp. $ 0,20. (Arg.).

514.681. — Rivadavia, diario, castellano. Prop.: Editorial La Razón. Morón (Bs. As.). Diciembre de 1955. 100 ejemp. $ 0,20. (Arg.).

514.682. — El Libertador, diario, castell. Prop.: Editorial La Razón. San Martín (Bs. As.). Diciembre de 1955. 100 ej. $ 0,20. (Arg.).

514.683. — Mitre, diario, castell. Prop.: Editorial La Razón. Olivos (Bs. As.). Diciembre de 1955. 100 ejemp. $ 0,20. (Argentina).

514.684.—Ballester, diario, castell, Prop.: Editorial La Razón. Villa Ballester (Bs. As.) Diciembre de 1955. 100 ejemp. $ 0.20. (Arg.).

514.685. — Mariano Moreno, diario, castell. Prop.: Editorial La Razón. Moreno (Bs. As.) Diciembre de 1955. 100 ejemp. $ 0,20. (Arg.).

415.686. — Labrador, diario, castellano. Prop.: Editorial La Razón. San Isidro (Bs. As.). Diciembre de 1955 100 ejemp. $ 0,20. (Arg.).

514.687. — La Razón, diario, castell. Prop.: Editorial La Razón. San Fernando (Bs. As.) Diciembre 1955. 500 ejemp. $ 0,20. (Arg.).

514.688. — San Miguel, diario, castellano. Prop.: Editorial La Razón. San Miguel. (Bs. As.). Diciembre de 1955. 100 ejem. $ 0.20. (Arg.).

514.689. — C. A. B. E., mensual, castell. Prop.: Club Atlético Banco Español del Río de la Plata. Bs. As. Septiembre octubre de 1955 1.800 ejemp. (Arg.)

514.690. — El Diario Israelita (Di Yidische Zaitung), diario, idisch. Prop.: El Diario Israelita. Bs. As. Enero de 1956. 18.000 ejemp. $ 0,60. (Arg).

514.691. — Evocación, letra, 3 pgs. Autor: Guillermo Perkins Hidalgo. Imp.: De Stéfano e hijos y Cía. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As. 31|12|55. 250 ejemplares. $ 17.

514.692. — Plumoncito Mío, letra. 4 pgs. Autor: Agustín Dentone. Imp.: De Stéfano e hijos y Cía. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As. 31|12|55. 250 ejemplares. $ 17.

514.693. — Canción del Sueño Perdido, letra, 3 pgs. Autor: Rodolfo Cárdenas Behety. Imp.: De Stéfano e hijos y Cía. Edit.: Casa Lottermoser. B. A. 31|12|55. 250 ejemp. $ 17.

514.694. — Oremus Pro Antistite, música. 7 pgs. Autor: Angel Victorini Colabella. Imp. De Stéfano e hijos Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As. 31|12|55. 250 ejemp. $ 12.

514.695. — Oremus Pro Antistite, letra en latín. 7 pgs. Autor: Anónimo. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As. 31|12|55. 250 ejemp. $ 12.

514.697. — Yo Quiero Mi Pandeiro, marchincha, letra. 2 pgs. Autor: Omar José Bessone. Imp. y edit.: Edit. Ana. Rosario de Sta. Fe. 20|12|55. 1.000 ej. $ 2.50. (Arg.).

514.698. — Expreso de la Media Noche, fox woogie, música. 2 pgs. Autor: Omar José Bessone. Imp. y edit.: Edit.: Ana. Rosario de Sta. Fe. 20|12|55. 1.000 ejem. $ 2.50. (Arg.).

514.699. — Yo Quiero Mi Pandeiro. marchincha, música, 2 pgs. Autor: Omar José Bessone. Imp. y edit.: Edit. Ana. Rosario de Sta. Fe. 20|12|55. 1.000 ejemp. $ 2.50. (Arg.).

514.704. — Ahorro y Seguro, bimestral, castell. Prop.: Caja Nacional de Ahorro Postal. Director: Euclides Ventura Cardoso. Bs. As. Julio y octubre de 1955. 60.000 ejemp.

514.706. — El Colono, bisemanal, castell. Director-propietario: Gaspar F. Heer. Esperanza (Santa Fe). 31|1|56. 3.000 ejemp. (Arg.).

514.715. — Qué Dulce Mirar, samba, música, 2 pgs. Autor: "Don Fox". Imp. Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As. 1|2|56. 500 ejemp. $ 3.50. (Arg.)

514.718. — La Polca de París. Sobre un tema de Juan Straus,s música. 2 pgs. Versión de Félix Villa. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 31|1|56. 516 ejemp. $ 5. (Arg.).

514.719. — Hojas Sueltas, tango, música. 20 pgs. Autor: Osvaldo Larrea. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 21|1|56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.).

514.720. — Yo Soy Charro, corrido, música. Autores: Enrique Alberto Olguín, Tito Casciani, José A. Funaro. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.)

514.721. — Perdidas Ilusiones, vals, música. Autor: Adolfo B. Cía. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.).

514.722. — Corazones Sentimentales, fox-trot, música. 2 pgs. Autores: Gilberto, Ernesto y Tito Casciani. Imp. y edit: Julio Korn. Bs. As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.).

514.723. — Yo Canto el Tango Así, tango, música. 2 pgs. Autor: Natalio Tursi. Imp. y edit.: Julio Korn. B. A. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8 (Arg.).

514.724. — Gilorio, baión, música. Autores: Dave Dorfman, F. Colombo y Pedro L. Lo Forte. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.).

514.725. — Cantando en Texas, fox-trot, música. 2 pgs. Autor: Juan Mannuccia. Imp. y edit: Julio Korn Bs. As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.).

514.726. — Una Linda Melodía, fox-trot, música. 1 pgs. Autor: Sebastián Navarro Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.).

514.727. — Ella en el Cielo, tango, música. 1 pgs. Autores: Lino y Lirio Manganelli y Pedro B. Pérez. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8

514.728. — Errante Callejera, tango, música. 2 pgs. Autores: Santos R. Pappalardo y Dave Dorfman. Imp. y edit.: Julio Korn Bs. As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.).

514.729. — El Amor, vals De Rancho, música. 2 pgs. Autor: Pedro L. Lo Forte. Imp y edit.: Julio Korn. Bs. As. 25|1|56 252 ejemp. $ 8. (Arg.).

514.730 — Hojas Sueltas, tango, letra. 2 pgs. Autor: Pedro H. Tusoli. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 21|1|56. 252 ejemp $ 8. (Arg.)

514.731 — Yo Soy Charro, corrido, letra 2 pgs. Autores: Enrique Alberto Olguín, Tito Casciani y José A. Funaro. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8.

514.732 — Perdidas Ilusiones Vals-letra. 2 pgs. Autor: Edilberto R. Correa. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.)

514.733 — Corazones sentimentales. Fox-trot-letra. 1 pgs. Autores: Gilberto, Ernesto y Tito Casciani. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 252 ejemp. $ 8.

514.734 — Yo canto así. Tango-letra. 1 pgs. Autor: Adolfo A. Vedani. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.)

514.735 — Gilorio. Baión-letra. 2 pgs. Autores: Dave Dorfman, F. Colombo y Pedro L. Loforte. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.)

514.736 — Cantando en Texas. Fox trot-letra. 2 pgs. Autor: Natalio Tursi. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 252 ejemp. $ 8 (Arg.)

514.737 — Una linda melodía. Fox trot-letra. 1 pgs. Autor: Félix Villa. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.)

514.738 — Allá en el cielo. Tango-letra. 1 pg. Autores: Lino y Lirio Manganelli y Pedro B. Pérez. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 252 ejemp. $ 8.

514.739 — Errante callejera. Tango-letra. 2 pgs. Autores: Santos R. Pappalardo y Dave Dorfman. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-156. 252 ejemp. $ 8. (Arg.)

514.740 — El amor. Vals De Rancho-letra. 2 pgs. Autor: Adolfo A. Vedani. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.)

514.741 — Faz "A" y "B": Fidelio. 3ª y 4ª partes. Letra y música: Beethoven-Sonnleithner y Treitschke. Intérp.: A. Hendrika. F. Bierbach y otros con la Orq. Filarmónica de Viena y Coros de la Opera del Estado de Viena. Disco Angel Nº LPC. 11.572. Bs. As., 1-12-55. 400 ejemp. $ 113,55. (Arg.)

514.742 — Faz "A" y "B": Fidelio. 1ª y 6ª partes. Letra y música: Beethoven-Sonnleithner y Treitschke. Intérp.: R. Schook, S. Jurinac y otros con la Orq. Filarmónica de Viena y Coros de la Opera del Estado de Viena. Disco Angel Nº LPC-11,570. Bs. As., 1-12-55. 400 ejemp. $ 113,55. (Arg.)

514.743 — Faz "A" y "B": Fidelio, 2ª y 5ª partes. Letra y música: Beethoven-Sonnleithner y Treitschke. Intérp. W. Windgassen, G. Frick y otros con la Orq Filarmónica de Viena y Coros de la Opera del Estado de Viena. Disco Angel Nº LPC-11,571. Bs. As., 1-12-55. 400 ejemp. $ 113,55. (Arg.)

514.744 — Faz "A" y "B". Meneghini Callas Canta Arias de Operas. Adriana Lecouvreur, El barbero de Sevilla y otras. Letra y música: Cilea, Rossini y otros. Intérp.: María Meneghini Callas y la Orq. Philarmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC 11,690. Bs. As., 2-1-56. 200 ejemp. $ 113,50. (Arg.)

514.745 — Faz "A" y "B". Concierto en re mayor. Op. 77. 1ª y 2ª partes. Música: Brahms. Intérp.: Gioconda Di Vito, violín y la Orq. Philarmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC. 11,683. Bs. As., 2-1-56. 150 ejemp. $ 113,50. (Arg.)

514.746 — Faz "A" y "B". Cavallería rusticana. 2ª y 3ª partes. Letra y música: Mascagni. Intérp.: Anna, aria Anelli, Elena Nicolai y otros con Coros y Orquesta Disco London Nº LLC-17,620. Bs. As., 2-1-56. 250 ejemp. $ 113.50 (Arg.)

514.747 — Faz "A": Cavallería rusticana. 1ª partes. Letra y música: Mascagni. Faz "B". Recital operístico Nº 2. Loreley, Il Tabarro y otras. Letra y música: Catalani, Puccini y otros. Int.: Mario del Monaco, Elena Nicolai y otros con Coros y Orquesta. Disco London ejemp. $ 113,55.

514.748 — Faz "A" y "B". Los intereses creados. Comed. de polichinelas en un prólogo y 3 actos. Prólogo y acto 1º: Acto III (conclusión). Letra: Jacinto Benavente. Intérp. Compañía. Lope de Vega. Disco Odeón Nº LDC-7,918. Bs. As. 2-1-56. 150 ejemp. $ 113,55. (Arg.)

514.749 — Faz "A" y "B". Canta Richard Tauber. El pajarero, Serenata y otras. Letra y música: Zeller, Moszkowski, Intrattor y otros. Intérp.: Richard Tauber con acomp. de Orq. Disco Odeón Nº LDM-7,311. Bs. As. 1-12-55. 240 ejemp. $ 79,05. (Arg.)

514.750 — Faz "A" y "B". Canta Sergio Bruni. Guitarrita, Guitarrita, En Canaldoli y otras. Letra y música: G. y L. Cioffi, Cioffi, De Lutio y otros. Int.: Sergio Bruni con acomp. de Orq. Disco Odeón Nº LDM 7,332. Bs. As., 1-2-55. 138 ejemp. $ 79,05. (Arg.)

514.751 — Faz "A" y "B". Amor, danza y violines. Tres monedas en la Fuente, Mea Culpa y otras. Músicas: Styne, Giraud y otros. Intérp.: Franck Pourcel y su Orq. de cuerdas. Disco Odeón Nº LDM-7,333. Bs. As. 1-12-55. 395 ejemp. $ 79,05. (Arg.)

514.752 — Faz "A" y "B". Gilbert Becaut y sus canciones. Tienes razón, amigo mío, Cuando tú bailas y otras. Letra y músicas: Amade, Becaud, De Lance y otros. Intérp.: Gilbert Becaud. Disco Odeón Nº LDM-7,334. Bs. As., 1-12-55. 100 ejemp. $ 113,55. (Arg.)

514.753 — Faz "A" y "B". Pedro y el lobo. Op. 67. Cuento musical. 1ª parte y conclusión. Música: Prokofieff. Int.: Ibor Markevich y la Orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC-10,522. Bs. As., 2-1-56. 200 ejemp. $ 88,65. (Arg.)

514.754 — Faz "A". Ven a buscarlo. Música: Cobbs. Faz "B". Quiero que seas mi nena. Letra y música: Hendricks. Intérp.: Louis Jordan y Orq. Disco Decca Nº DIM-2,011. Bs. As. 2-1-56. 50 ejem. $ 19,20. (Arg.)

514.755 — Faz "A". Impromptu en la bemol mayor. Op. 142. Nº 2. Faz "B": Schnabel, solo de piano. Disco Angel Impromptu en fa menor. Op. 142. Nº 4. Música: Schubert. Intérp. Artur Nº SCBA|E-6,509. Bs. As., 1-2-56. 150 ejemp. $ 28,75. (Arg.)

514.756 — Faz "A" Bailando el Rock. Letra y música: De Knight-Freedman. Faz "B": Trece mujeres. Letra y música: Thompson. Intérp.: Bill Haley y su Agrupación. Disco Decca Nº DIM-2,012. Bs. As., 31-1-56. 3.000 ejemp. Pesos 0.50. (Arg.)

514.757 — El diario Siriolibanés. Diario. Castell.-árabe. Director - propiet.: Emilio Constantino. Bs. As., 31-1-56. 3.000 ejemj. $ 0.50. (Arg.)

514.758 — Marty. Vals-letra en castellano. 2 pgs. Autor: Ben Molar. Imp.; Schule y Cía. Edic. Inter. Fermata. Bs. As, 3-2-56. 250 ejemp. $ 4 (Arg.)

514.759 — Marty. Vals-letra en inglés. 2 pgs. Autor: Paddy Chayefsky. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 3-2-56. 250 ejemp. $ 4. (Arg.)

514.760 — Marty. Vals-música. 2 pgs. Autor: Harry Warren. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 3-2-56 250 ejemp. $ 4 (Arg.)

514.761 -- Noches de Hungría. Fox-característico-letra. 2 pgs. Autor: Fernando Caprio. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 4-2-56. 500 ejemp. $ 4. (Arg.)

514.752 — Noches de Hungría. Fox característico-música. 2 pgs. Autores: Dajos Bela y Bert Rose. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 4-2-56. 500 ejemp. $ 4.

514.766 — El tostao. Milonga-música. 2 pgs. Autor: José Carlos Martínez. Imp. y edit.: El autor. Bs. As., 3-2-56. 500 ejemp. (Arg.)

514.771. — El Cantaclaro. Semanal. castell. Director-Propietario: Mario Alfredo Angulo. Bs. As., 7|2|56. 9.000 ejemp. $ 1.—. (Arg.).

514.772. — La Natura. Mensual, castell, árabe. Director - Propietario: Alberto Ibrahim Chaher. Bs. As., enero 1956. 1.600 ejemp. $ 60.— anuales. (Arg.).

514.774. — Pobrezas. Tango, letra. 2 págs. Autor: Eugenio Majul. Imp.: Julio Korn. Edit.: Producc. Music. Universal. Bs. As., 31|1|56. 240 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.775. — Pobrezas Tango, música. 2 págs. Autor: Alberto Mancione. Imp. Julio Korn. Edit.: Producc. Music. Universal. Bs. As., 31|1|56. 240 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.776. — La carrera de sortija. Ranchera, música. 2 págs. Autor: Rafael Rossi. Imp. Julio Korn. Edit.: Producc. Music. Universal. Bs. As., 27|12|55. 246 ejemp. $ 5.—. (Arg.).

514.777. — La carrera de sortija. Ranchera, letra. 2 págs. Autor: F. Brancatti. Imp. Julio Korn. Edit.: Producc. Music. Universal. Bs. As., 27|12|55. 247 ejemp. $ 5.—.

514.778. — Yunquitango (Yunque y tango). Tango-música, 2 págs. Autor: Héctor Stamponi. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 26|1|56. 252 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.779. — El Pregonero Húngaro. Mensual, castell. Director-propietario: Tomás Kelemery. Bs. As., 15|12|55. 1.400 ejemp. (Arg.).

514.781. — Amargo Camino. Vals, música, 2 págs. Autor: Juan Arbayi. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 31|1|56. 500 ejs. $ 4.50. (Arg.).

514.782. — Amargo Camino. Vals, letra. 2 págs. Autor: Juan Arbayi. Imp. y edit. Ferrer. Bs. As., 31|1|56. 500 ejemp. $ 4.50 (Arg.).

514.784. — Breviario del Hombre Libre. — 1 vol. 189 págs. castell. Autor: José J. Berrutti. Imp.: Juan Perrotti. Edit.: Unión Cult. Americana. Bs. As., 5|1|56. 2.000 ejemp. $ 15.—.

514.795. — 83 Nocturno. Fox trot, música, 2 págs. Autores: Don Mickey y Sany. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 6|2|56. 150 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.796. — El baión llegó. Balao, letra. 2 págs. Autores: A. Griffith y L. Leonard. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 6|2|56. 150 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.797. — El Baión llegó. Balao, letra. 2 págs. Autores: A. Griffith y L. Leonard. Imp.: Litoprint. Edit.: Los Autores. Bs. As., 6|2|56. 150 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.799. — Dame el sí. Fox, música. 2 págs. Autores: Isaac Choc y Ernesto Molina. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 3|2|56. 1.000 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.800. — Dame el sí. Fox, letra. 2 págs. Autor: Isaac Choc. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 3|2|56. 1.000 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.801. — Tus labios. Bolero, música, 2 págs. Autores: Isaac Choc y Ernesto Molina. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 3|2|56. 1.000 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.802. — Tus labios. Bolero, letra. 2 págs. Autor: Isaac Choc. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 3|2|56. 1.000 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.805. — Larga la pera. Baión, letra. 2 págs. Autor: Ruca. Imp.: Ferrer. Edit. El autor. Bs. As., 1|2|56. 500 ejemp. (Arg.).

514.806. — Crepúsculo Pampeano. Música, 2 págs. Autor: Felipe Boero. Imp. De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 27|1|56. 500 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.807. — Misa Chico. Música. 4 págs. Autor: Felipe Boero. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 27|1|56. 500 ejemp. $ 6.— (Arg.).

514.808. — Vidalita de Montiel. Música. 2 págs. Autor: Felipe Boero. Imp. De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 27|1|56. 500 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.809. — Bailecito Alegre. Música. 4 págs. Autor: Felipe Boero. Imp. De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 27|1|56. 500 ejemp. $ 6.—.

514.810. — Camino solitario. Música. 2 págs. Autor: Felipe Boero. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 27|1|56. 500 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.811. — Tres canciones de cuna. (Evocación - Plumoncito mío y Canción del Sueño Perdido). Música. 10 págs. Autor: Angel Victorino Colabella. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 31|12|55. 250 ejemp. $ 17.—. (Arg.).

514.812. — Evocación. Música. 3 págs. Autor: Angel Victorino Colabella. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 31|12|55. 250 ejemp. $ 17.

514.813. — Plumoncito mío. Música. 4 páginas. Autor: Angel Victorino Colabella. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 31|12|55. 250 ejemp. $ 17.

514.818. — Larga la pera. Baión, música. 2 págs. Autor: Juan Paradiso. Imp. Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 1|2|56. 500 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.819. — Problemas fundamentales de la Revolución del 16 de Septiembre. 1 vol. 58 págs., castell. Autor: Oscar E. Alende. Imp.: José Casano. Edit.: Edic. Signo. Bs. As. (Remedios de Escalada). 25|1|56. 5.000 ejemp. $ 5.—. (Arg.).

514.823. — La Prensa. Diario, castell. Prop.: "La Prensa" (Ezequiel P. Paz y Zelmira Paz de Anchorena). Director: Alberto Gainza Paz. Bs. As., 8|2|56. 825.060 ejemp. $ 0.40. (Arg.).

514.824. — Si me viera sin tu amor. Vals peruano, letra. 2 págs. Autor: Carlos Marano. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 6|2|56. 100 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.833. — Don Quijote de la Mancha. 2 vols. 599 y 613 págs. castell. Autor: Cervantes. Imp. y edit.: Angel Estrada y Cía. Bs. As., 23|11|55. 3.750 ejemp. $ 130.— (Arg.).

514.835. — La Pampa en la novela argentina. 1 vol. 382 págs., castell. Autor: Enrique Williams Alzaga. Imp. y edit.: Angel Estrada y Cía. Bs. As., 18|11|55. 3.750 ejemp. $ 100.— (Arg.).

e.16|4-Nº 1.636-v.27|4|56

---

7 DE FEBRERO DE 1956

514.848. — La Obra, castell. Propiet. Antonio Acerbi Costas. 1.750 Ejemp. B. Blanca. enero de 1956. (Argentina).

514.849. — El Despertar, castell. Prop. Asoc. de Cigarrerías. 1.500 Ejemp. Dic. enero de 1956.

514.850. — El Aracuán, castell. Propietario. Juan H. Nochetto. 1.000 ejemp. Rosario, enero de 1956. (Arg).

514.851. — St. John's Magazine revista de la Iglesia Anglicana San Juan. inglés. Propiet. The Pro Cathedral Og. St. Hohn C. Federal. 350 ejemp. (Arg.)

54.852. — Boletín de la Iglesia Evangélica Vallense. Propiet. Iglesia Evang. Vallense. La Pampa (Arg.). nov. de 1956. (Arg.).

514.853. — Avic. Propiet. Asoc. Viajantes de I. y Comercio. 2.800 ejemplares. C. Federal, julio|oct de 1956. (Arg.).

514.854. — El Asesor Noticioso, castell. Propiet. Víctor Jorge Lamarque. 1.000 Ejemp. C. Federal, diciembre de 1956.

514.855. — T. V. castell. Propiet. Federico Dufours. C. Federal, febrero de 1956. 2.000 Ejemp. (Arg.).

514.856. — La Voz del Pueblo, castellano, propiet. R. Florentino. 1.200 Ejemp., enero de 1956. Junín Bs. As. (Arg.).

514.857. — Boletín Informativo, castell. Propiet. Centro Unión Jubilados y Pensionistas Ferroviarios Rosario. febrero de 1956. (Arg.).

514.858. — El Progreso, castell. Propiet. Isaac Pluda. 1.350 Ejemp. Hurlinghan. Bs. As. enero de 1956. (Arg.).

514.859. — El Cronista Comercial. Propietario E. Cronista Comercial S. R. L. C. Federal, enero de 1956. (Arg.).

514.860. — La Industria Azucarera, castellano. Propiet Centro Azucarero Argentino. 400 Ejemp., enero de 1956. (Argentina).

514.861. — Cruz del Sur, castell. Propiet. Editorial Don Bosco. Propiet. 4.000 Ejemp. C. Federal, enero|febrero de 1956. (Arg.).

514.862. — Boletín de la Sociedad Argentina de Horticultura, castell. Propiet. Sociedad Arg. de Horticultura. 1.200 Ejemp C. Federal, octubre|diciembre de 1956. (Arg.).

514.863. — Mutualidad del Magisterio, boletín informativo, castell. Propiet. M. del Magisterio R. Arg 8.000. Ej. julio a diciembre de 1955. (Arg.).

514.864. — Zona Norte, castell, semanario. Propiet. Leonor G. de Moreno. 3.000 Ejemp D. Funes. Cba., dic. de 1955. (Arg.).

514.865. — Eretz Israel, castell. Propiet. Abraham Mibashan. 11.000 Ejemp. C. Federal, enero de 1956. (Arg.).

514.866. — Arbolitos Argentiner Beimelej. idisch. Propiet. Zelik Mazul. 2.000 Ejemp. C. Federal, nov.|dic. de 1955. (Argentina).

514.867. — La Voz Espiritista, castell. mensual. Propiet. Luis Traverso. 2.000 Ejemp. Rosario, dic. de 1956. (Arg.).

514.868. — El Alma que Canta, revista, castell. Propiet. Blas Buschera. 36.000 Ejemp. C. Federal, enero de 1956. (Argentina).

514.869. — El Noticioso, castell. Propiet. Nélida Paiva de Ortiz. 250 Ejemp. C. Federal, set. a dic de 1955. (Arg.).

514.870. — Diario de Licitaciones, castellano. Propiet. Federico Plá. 300 Ejemplares, enero de 1956, C. Federal. Argentina).

514.871 — La Razón, castellano. Propietario S. A. La Razón. 298.714 Ejemp. enero. C. Federal (Arg.).

INSCRIPCIONES

514.872. — Cronista Industrial. Propiet. Leopoldo Oscar García, direct. Rodolfo José García. 5.000 Ejemp., febrero de 1956. C. Federal. (Arg.).

514.875. — Como Más y Mejor, castell. 413 pgs. Autor N. D. Lafuerza. Impre. Imp. Oeste Edit. Editorial Hobby. 4.000 Ejemp. $ 20. Bs. As., febrero de 1956. (Arg).

514.876. — Elementos de Hormigón Armado, castell. 211 pgs. Autor Raúl C. Borruat. 8.000 Ejemp. $ 20. Impres. Imp. Oeste. Edit. Editorial Hooby. 8.000 Ejemp. Bs. As. febrero de 1956. (Argentina).

514.877. — Fórmulas recetas industriales, castell 224 pgs. Autor Américo Chiessa. Impres. Imp. Oeste. Edit. Editorial Hobby 8.000 Ejemp. Bs. As. Febrero de 1956. (Arg.).

514.878. — Introducción a la Historia de la Filosofía. Autor Hegel. Traduct. Eloy Terron. Impre. Imp. Balmes edit. Aguilar. 2.000 Ejemp. $ 27. Bs. As. 20|1|56. (Arg.).

514.884. — Sólo Uno Pudo Ser, novela 160 pgs. Autor Luis Barski. Impres. Fabril Financiera. Edit. Editorial Acme. 36.000 Ejemp. $ 3.50 Bs. As., enero de 1956. (Arg.).

514.885. — Noviazgo Trágico, novela. Autor Eli Colter, traduct. Julio Vacarezza Impres. F. Financiera Edit. Editorial Acme. 36.000 Ejemp. $ 3.50. Bs. As. 17|1|56. (Arg.).

514.886. — Manual de adiestramiento para Pilotos Civiles, castell. 104 pgs. Autor N. O. Anderson. Impres. Imp. López. Edit. Editorial Acme. 3.000 Ejemenero 13|1|56. (Arg.).

514.887. — Rayo Dorado, novela 254 pgs. Autor Rodolfo Bellani. Imprs. F. Financiera. Edit. Editorial Acme. $ 10 Bs. As 13|1|56. (Arg.)

514.888. — La Colina de los Conejos, novela 158 pgs. Autor Roberto Lawson traduc. J. J. Llobet. 12.500 Ejemp. $ 10. Bs. As. 13|1|56. (Arg.).

54.889. — Artemito y la Princesa 158 páginas. Autor Marjorie Torrey, traduct. Impres. F. Financiera. Edit. Editorial Acme. 12.500 Ejemp Bs. As. 31|1|55. (Argentina).

514.896. — La Voz de la Libertad, quincenal castellano. Propiet. direct. Pedro Rissolo. 500 Ejemp. Junín Bs. As. diciembre de 1955. (Arg.).

514.898. — Junto a Vos, tango, letra. Autor Antonio Fernández. Imprs. Boccazzi Edit. el autor. 100 ejemp. $ 3. Bs. As. 7|12|55. (Arg.).

514.899 — Junto a vos. Tango-música. Autor: Héctor Taccari. Impres. Boccazzi. Edit. el autor. 100 ejemp. 7-2-55. (Arg.)

514900 — Tu desencanto. Bolero-música. Autor: Carlos Frutos y Alberto. Impr.: El Flete. Edit.: El autor. 50 ejemp. Bs. As., 2-2-56.

514901 — Tu desencanto. Bolero-letra. Autor.: Alberto Alario y Carlos Frutos. Impr.: El Flete. Edit.: El autor. 50 ej. Bs. As., 2-2-56.

514902 — William Morris. 80 pgs. Autor: Giancarlo de Carlo. Trad.: Anna Baratti. Impr.: Torfano. Edit.: Edic. Infinito. 3.000 ej. $ 32. Bs. As. (Arg.)

514903 — Pier Luigi Nervi. 80 pgs. Autor: Giulio Carlo Argan. Traduct.: Anna Baratti. Impres.: Torfano. Edit.: Edic. Infinito. 3.000 ej. $ 32. Bs. As. (Arg.)

514904 — Marina Tango-música. Autor: Héctor Gabriel González. Impres.. El Morocho. Edit.: El autor. 200 ej. Bs. As. 7-2-56. (Arg.)

514905 — Puro candombe. Candombe-música. Autor: Francois A. Mirotte. Impr.: El Morocho. Edit.: El autor. 200 ej. Bs. As. 7-2-56. (Arg.)

514906 — Cachá el laburo. Tango-música. Autor: José Celano-Wilfredo E. Casella. Impres.: El Morocho. Edit. El autor. 200 ej. Bs. As. 7-2-56 (Arg.)

514907 — Cachá el laburo. Tango-letra. Autor: José Celano-Wilfredo E. Casella. Impres: El Morocho. Edit.: El autor. 200 ej. Bs. A., 7-2-56 (Arg.)

514910 — Lex. Diario. Prop.: Pablo Félix Porchetto. Direct. el mismo. C. Federal, febrero de 1956. 3.500 ej. $ 0,40. (Arg.)

514911 — El tucumano. Triunfo-música. Autor.: Horacio A. Zerrezuela. Hugo de la Silva y Atilio Yavioli. Impres.: El Ceibo. Edit.: El autor. 200 ej. Bs. As., 3-2-56 (Arg.)

514912 — El tucumano. Triunfo-música. Autor: Horacio A. Zerrezuela, Hugo de la Silva y Atilio Yavicoli. Impres.: El Ceibo. Edit.: El autor, 300 ej. Bs. As., 3-2-56 (Arg.)

514917 — Noche divina. Baiao-letra. Autor.: Alba Rosa Ambrosetti. Impres.: Editorial Ana. Edit.: El autor. 600 ej. $ 3. Rosario 26-12-56. (Arg.)

514913 — Aquí Boedo. Mensual. Castell. Prop.-direct.: Generoso Cuadrado. 3.000 ej. $ 1,50. C. Federal, octubre de 1955. (Arg.)

514918 — Noche divina. Baiao-música. Autor: Alba Rosa Ambrosetti. Impres.: Impr. Editoria Ana. Edit.: El autor. 600 ej. Rosario, 1-1-56. (Arg.)

514919 — Lo que el diccionario no contiene. Castell. 567 pgs. Autor: N. N. Lederman. Impres.: Constancia. Edit.: Editorial Liceo Profesional Cima. 10.000 ej. 1.50. Bs$. As., 1-1-56. (Arg.)

514922 — Si me viera sin tu amor. Vals peruano. Música. Autor: Alberto Mili. Impres.: Boccazzi. Edit.: El autor. 100 ej. Bs. A.s, 2-2-56. Bs. As. (Arg.)

514923 — La Razón. Semanario castellano Prop.-direct.: Leonardo Sánchez Mercedes. Ctes., febrero de 1956 (Argentina).

514927 — Tun tun del Carnaval. Marcha-música. Autor: Musta. Impres.: Montaña. Edit.: El autor. 100 ej. Bs. As., Avellaneda 6-2-56 (Arg.)

514928 — Tun tun del Carnaval. Marcha-letra. Autor: Musta. Impres.: Montaña. Edit.: El autor. 100 ej. $ 3,50 Avellaneda 6-2-56 (Arg.)

514929 — Porque lo quiso la vida. Tango-música. Impr.: Boccazzi. Autor: Vicente Galluscio. Edit.: El autor 120 ej. Bs. As., 7-2-56 (Arg.)

514931 — Aquella mujer. Tango-música. Autor: Vicente Gallucio. Impres.: Boccazzi. Edit.: El autor. 100 ej. Bs. As., 7-2-56 (Arg.)

514932 — Porque lo quiso la vida. Tango-letra. Autor: Carlos Belgrano. Impres.: Boccazzi. Edit.: El autor. 100 ej. $ 3. Bs. As., 7-2-56 (Arg.)

514933 — Aquella mujer. Letra-tango. Autor: Carlos Belgrano. Impres.: Boccazzi. Edit.: El autor. 100 ej: Bs. As., 3-6-55 (Arg.)

514946 — Agüitas de amanecer. Zamba-música impres. Edit.: Ritmo. Autor: José Luis Maldonado. 500 ej. $ 4. Bs. As., 31-12-55 (Arg.)

514947 — Agüitas de amanecer. Zamba-letra. Autor: Rubén Martínez Zuviría. Impres.: Edit. Ritmo. 500 ej. $ 4. Bs. As., 31-12-55 (Arg.)

514954 — Estás en mí. Vals-letra. Autor: Juan A. Berzoni. Impres.: Polito. Edit.: El autor. 850 ej. $ 4. Bs. As., 17-1-56 (Arg.)

514955 — Estás en mí. Vals-música. Autor: Juan A. Berzoni. Impres.: Polito. Edit.: El autor. 850 ej. Bs. As. 17-1-56 (Arg.)

514956 — Amor en llamas. Bolero-música. Autor.: Juan Palma. Impr.: Polito. impre. edit.:: El autor. 500 ej. Bs. As. 17-1-56 (Arg.)

514957 — Amor en llamas. Belreo-letra. Autor: Arquímedes A. Battellini. Impr.: Polito. Edit.: El autor. 500 ej. Bs. As. 17-1-56 (Arg.)

514958 — Zambita del Bragao. Zamba-letra. Autor: Juan A. Berzoni. Impres.: edit. El autor. 850 ej. Bs. As., 17-1-56 (Arg.)

514959 — Zambita del Bragao. Zamba-música. Autor: Juan A. Berzoni. Impr.: Polito. Edic.: El autor. 850 ej. Bs. As. 17-156 (Arg.)

514960 — Ritmo soñador f. Letra. Autor: Domingo Morbino y Juan N. De Andrés. Impres.: Polito. Edic.: El autor. 850 ej. Bs. As., 17-156 (Arg.)

514961 — Ritmo soñador. fos. música. Autor: Domingo Morbino y Juan N. De Andrés. Impres.: Polito. Edic.: El autor. 850 ej. Bs. As., 17-1-56 (Arg.)

514962 — Mamita yo quiero. Cha. cha cha-Perry. Impres.: Polito. Edit.: El autor.

514963 — Mamita yo quiero. Cha. cha, cha-música. Autor: Domingo Morbino. Imp.: Polito. Edit.: El autor. 850 ej. Bs. As.. 17-1-56 (Arg.)

514964 — Despierta madre y escucha mi cariño. Vals-canción-letra. Autor: René V. Barbier. Impres.: Ploito. Edit.: El autor 500 ej. Bs. As., 17-1-56 (Arg.)

514965 — Despierta madre y escucha mi cariño. Vals-canción-música. Autor: Miguel Hernández. Impres.: Polito. Edit.: El autor. 500 ej. Bs. As.. 17-156- (Argentina).

514966 — Crueldad. Bolero-mambo-letra. Autor: Alfredo Vera. Impr.: El Morocho Edit.: El autor. 200 ej. Bs. As., 7-2-56 (Arg.)

514967 — Crueldad. Bolero-mambo-música. Autor: Alfredo Vera. Impres.: El Morocho. 200 ej. $ 4. Bs. As., 7-2-56. (Arg.)

514971 — Orbe 8 en la actualidad mundial. Revista Castell. Prop.: Luis Le y Guido Merico. C. Federal. 45.000. $ 2. Enero de 1956 (Arg.)

514977 — Melodía del ayer. Tango-canción-música. Autor: Germán D. Esper. Impres.: Ferrer. Edit.: El autor. 250 ej. Bs. As.. 21-1-56 (Arg.)

514978 — Melodía del ayer. Tango-letra. Autor: Carlos A. Cairo. Impres.: Ferrer. Edit.: El autor. 250 ej. Bs. As.. 21-1-56 (Arg.)

e.16|4-Nº 1.635-v.27|4|56

8 DE FEBRERO DE 1956

514.985 — El tiempo. Castell. Prop. Suc. Alejandro Izeta. 500 ej. La Plata, enero de 1956 (Arg.)

514.986 — Luis Braille Argentina. Revista. 178. C. Federal. Prop.-direct. de Protección Social. 980 ej. (Arg.), enero de 1956.

514.987 — Anuario de la revista Fantasía. Castell. Propiet.: Edit. Columba. 55.000 ej. $ 7. C Federal, enero de 1956. (Arg.)

514.988 — Fantasía. Castell. Prop.: Edit. Columba. Cap. Federal. 1.292.700 ej. $ 0.80. C. Federal, enero de 1956.

514.989 — El Tony. Revista Castell. Propietario: Edit. Columba. 641.000 ej. $ 1.20. C. Federal, enero de 1956 (Arg.)

514.990 — Intervalo Extra. Castell. Prop.: Edit.: Columba. 196.000 ej. $ 1.20. C. Federal, enero de 1956 (Arg.)

514.991 — Intervalo. Castell. Prop.: Edit. Columba. 480.200 ej. $ 1,50. C. Federal, enero de 1956. (Arg.)

514.992 — El Día. Castell. Propiet.: Miguel Marchese. 4.000 ej. $ 0.40. C. Federal, enero de 1956.

514.993 — Nor Hadjin. Armenio. Propiet.: Unión Compatriótica de Hadjin. 800 ej. C. Federal, nov-dic. de 1955. (Arg.)

514.994 — Hai Guetron Centro Armenio. Armenio. Propiet.: Inst. Administrativa Iglesia Armenia. 1.250 ej. C. Federal, nov. a enero de 1956. (Arg.)

514.995 — El Canta Claro. Castell. Prop.: Mario Alfredo Angulo. 9.000 ej. C. Federal, enero de 1956. (Arg.)

514.996 — Selección Contable. Castellano.. Propiet.: Selección de Revistas Modernas S.A. 5.000 ej. C. Federal, enero de 1956 (Arg.)

514.997 — Revista Argentina de Reumatología. Castell. Propiet.: Guido Costa Bectara 1200 ej. Bs. As. enero de 1956 (Arg.).

514.998 — Noticias comerciales del día. Diario castellano. Propiet.: Ralph H. Tausk. 20 ej. C. Federal, enero de 1956 (Arg.)

514.999 — Vida Rural. Castell. Propiet.: Antonio A. Terragni. 5000 ej. $ 1.50. Rafaela, S. Fe, enero de 1956 (Arg.)

515.000 — Esso Noticias. Revista para el personal de la organización Esso. Propietario: G. E. Stham. 5.600 ej. C. Federal, enero de 1956 (Arg.)

515.001 — Euterpe. Castell. Propiet.: Entidad Cultural Euterpe. 500 ej. $ 5. S. Martín. Bs. As. set-dic. de 1955 (Arg.)

515.002 — Metálica. Castell. Propiet.: Conf. de Ind. Met. Livianas. 2700 ej. C. Federal, enero de 1956 (Arg.)

INSCRIPCIONES

515.003 — Obra de la buena prensa. Castellano. Propiet.: Soc. Amigos del país. Direct.: Alfonso Milagro. C. Federal. 5000 ej. $ 1. Febrero de 1956 (Arg.)

516.010 — Los claveles de tu reja. Paso doble música. Autor: Cayetano Laneri. Impres.: Polito. Edit.: El autor. 950 ej. $ 4. Bs. As., 5-1-56 (Arg.).

515.011 — Los claveles de tu reja. Paso doble letra. Autor: Raúl Solé. Impres.: Polito. Edit.: El autor. 950 ej. $ 4. Bs. As. 5-1-56 (Arg.)

515.013 — Entre el agua y la selva virgen. 164 pgs. Autor: Albert Schweitzer Traduct.: Juan Alvedo. Impres.: Didot. Edit.: Hachette. 3000 ej. $ 20. Bs. As. 3-11-55 (Arg.)

515.014 — Los hombres de blanco. Tomo L Tú serás médico. Castell. 244 pgs. Autor: Andre Soubiran. Traduct.: Amparo Albajar. Impres.: Didot. Edit.: Hachette. 5000 ej. Bs. As., 27-9-55 (Arg.)

515.015 — Las cuatro vidas de Mundy Tolliver. Castell. 212 pgs. Autor: Ben Lucien Burman. Traduct.: Mario Calés. Impres.: Didot. Edit.: Hachette. 4.000 ej. 3-11-55 C. Federal. (Arg.)

515..016 — Arboles forestales. Castell. 689 pgs. Autor: Juan Antonio Carnevale. Impres.: Didot. Edit.: Hachette. 3.000 ej $ 175. C. Federal 18-10-55 (Arg.)

515.028 — Olor a menta. Milonga, letra. Autor: Francisco Plano. Impres.: Cistola. Edit.: Siete Lunas. 1.000 ej. $ 3. Rosario 3-1-56. (Arg.).

ENVIOS

515.030 — Tevyne La patria. Lituano. Propiet.-Director: Pedro Guobis. 1.650 ej. $ 0.50. C, Federal. enero de 1956 (Arg.)

515.031 — Caras y Caretas. Castell. Prop.: Editorial Democracia. 21340 ej. $ 5. C. Federal, set. y oct. de 1955. (Arg.).

515.032 — El Hogar. Castell. Propiet.: Ed. Haynes. Director: Vicente Barbieri. 387.100 ej. $ 3. v %. C. Federal dic. de 1955 (Arg.)

515.033 — Mundo Radial. Castell. Semanario Propiet.: Edit. Democracia. Direct.: Miguel A. Bavio Esquiú. C. Federal, dic. de 1955 (Arg.)

515.034 — Selecta. Suplemento de El Hogar. Castell. Propiet.: Edit. Haynes. Direct.: Vicente Barbieri. 30.890 ej. $ 5. C. Federal, dic. de 1955 (Arg.)

515.035 — Mundo Agrario. Castell. Prop.: Edit. Democracia. Direct.: Adolfo J. Alemán. 19.000 ej. $ 4. C. Federal, dic. de 1955 (Arg.)

515..036 — Mundo Infantil. Castell. Prop.: Editorial Democracia. 507.000 ej. $ 1 y 1,50. C. Federal. dic. de 1955 (Arg.)

515.037 — Mundo Argentino. Castell. Semanario. Propiet.: Edit. Haynes. 313.000 ej. $ 2. C. Federal. dic. de 1955. (Argentina).

515.038 — Mundo Deportivo. Castell. Semanario. Propiet.: Editorial Democracia. 406.500 ej. $ 1.50. C. Federal, dic. de 1955 (Arg.)

515.039 — El Mundo. Diario. Castellano. Propiet.: Edit. Haynes. 6.913.657 ej. $ 0.40. C. Federal, dic. de 1955 (Arg.)

515 040 — La Nación. Diario. Castellano. Propiet.: Soc. An. La Nación. 332.696 ej. $ 0.40. C. Federal, enero de 1956. (Arg.)

515.041 — Diario de Italia Giornale de Italia. Italiano. Propiet.: Eduardo Castella. 5.000 ej. $ 0.50. C. Federal nov. Dic. Argentina.

INSCRIPCIONES

515.043. — Las Ruinas de Palmira, 154 págs. Autor: Conde de Volney. Traduct. Pedro Labrouse. Impres. Arsope, edit. Editorial Sopena. 10.000 ejs. Bs. As., 25|7|55. $ 7.— (Arg.).

515.044. — Hombrecitos. 178 pás. Autor: Louisa María Alcott. Traduct. Guillermo A. Berisso. Impres. Arsope. Edit. Editorial Sopena. 10.000 ejs. $ 7.—. Bs. As., 29|4|55. (Arg.).

515.045. — Las dos fundaciones de Buenos Aires. Castellano, 96 págs. Autor: Enrique Larreta, 5.000 ejs. $ 8.—. Bs. As., 10|10|55. Impr. Arsope. edit. Editorial Sopena, (Argentina)

515.046. — Cumbres borrascosas. 194 págs. Autor: Emilia Bronte. Traduct. Rafael Jiménez Orderiz. Impres. Arsope edit. Sopena. 10.000 ejs. $ 7.—. Bs. As., 30|6|55. (Argentina).

515.057. — Has de volver. Vals, música. Autor Salvador Baggieri. Impres. edit. Editorial M. Argentina. 60 ejs. $ 3.—. Bs. As., 8|2|56. (Argentina).

515.058. — Has de volver. Vals, letra. Autor: Luis Venosa. Impres. Edit. Editorial M. Argentina. — 60 ejemp. $ 3. Bs. As., 8|2|56. (Argentina).

515.061. — Te quiero. Música, choro. Autor: Nino Tabanelli. Impres. R. de Stefano edit. Editorial M. América. 3.000 ejs. $ 5.—. (Argentina).

515.062. — Perfume de rosa. Vals, letra. Autor Juancho Viola. Impres.: R. de Stéfano. Edit.: Editorial M. América. 3.000 ejs. $ 5.— Bs. As., 2|2|56. (Argentina).

515.063. — Perfume de rosa. Vals., música. Autor: Juan y José Musto. Impres. R. de Stéfano. Edit. Editorial M. América. 3.000 ejs. $ 5.—. Bs. As., 2|2|56. (Argentina).

515.064. — Reino del amor. Fox trot. Letra. Autor: Rodolfo R. Nizich, impres. R. de Stéfano. Edit. Editorial M. América. 3.000 ejs. $ 5.—. Bs. As., 2|2|56. (Argentina).

515.065. — Reino del amor. Fox trot, música. Autor: Nino Tabanelli. Impres. R. de Stéfano. Edit. Editorial M. América. 3.000 ejs. $ 5.—. Bs. As., 2|2|56. (Argentina).

515.066. — Clase única. Tango, música. Autor: Anselmo Aieta y Pascual Clausi. Impres. R. de Stéfano. Edit. Editorial M. América. 3.000 ejs. $ 5.—. Bs. As., 2|2|56. (Argentina).

515.067. — Faz "A". Finlandia. Música Sibelius. Faz "B". Vals Triste. Letra. Sibelius. Intérp. Carme Dragón. intérp. Disco Capitol. fap. 8.282. 150 ejs. $ 30. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.068. — Faz "A". Vaya con Dios duerme. Letra, Russell. Música Pepper-Leibleg. Faz "B". Dama Española. Mi nena viene a casa. Letra, Evans. Gardy. Música, Reavers-Feller. Intérp. L. Paul-Mary Ford. Disco Capitol. Eap. 1|495. 150 ejs. $ 30. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.069. — Faz "A". La historia del jazz. Letra Creamer-Brown-Arnehin. Música: Carter-Johnson-Freed-Lemare. Intérp. The Internacional Jazzmen. Trío B. Goodman. Orq. B. Goodman. Faz "B": La historia del jazz. Letra: Youmans-Lewis-Florito. Música: Caesar-Hamilton-Stewart-Kah. Intérp Al Casey-R. Stewart-B. S. Catlett. Disco Capitol H-241. 300 ejemplares. $ 92,50. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.070. —Faz "A". Nuevos conceptos de lo artístico en ritmo. Música Russo. Faz "B": Nuevos conceptos de lo artístico en ritmo, música. Russo - Hollman-Mulligan. Intérp. S. Kenton. Disco Capitol H-383. 250 ejs. $ 92.50. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.071. — Faz "A". Baracoa, Almendra, Boteando, La Yuca. Letra King. Música Valdez-Martínez. Faz "B". La última noche, Bien Bien Bien. Nagra. Leono, Okey Joe. Letra Pozo-Swan. Música Collazo-Cugat-Fernández - Ricardo. Intérp. C. Reyes; Disco Capitol H-152. 150 ejs. $ 92.50. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.072. — Faz "A". La rueda de la fortuna, Viene llegando el amor, Tres cartas, La retirada de Napoleón. Letra Benjamin-Stanley. Música Weiss-Sherman-Rose-King. Faz "B". Esperé demasiado, Lamento de Kay, Media fotografía muy tonto. Letra Miller-Stanley. Música O'Connor-Starr-Russell-Mugatre. Intérp. K. Starr. Disco Capitol H-145. 200 ejs. $ 82.50. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.073. —Faz "A". Música para instrumentos de cuerda, Percusión y Celesta. Letra Bela Bartok. Intérp. Orq. Sinf. de Cámara de Los Angeles. Faz "B". Música para instrumentos de cuerda. percusión y celesta. Música Bela Burtok. Intérp. Orq. para Inst. de Cuerda. Percusión y celesta. Disco Capitol L. 8.048. 150 ejs. $ 92.50. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.074. — Faz "A". Repican las campanas. Música Pierpont. Faz "B". Noche silenciosa. Letra Gruber. Música Mohr. Intérp. Les Paul - M. Ford. Disco Capitol 353.234. 1.200 ejs. $ 17.—. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.075. — Faz "A". La canción del olvido. Letra Federico Romero. Música: José Serrano. Faz "B". La canción del olvido. Letra, F. Romero. Música: J. Romero. Intérp. Orq. Sinf. Española. Disco Parlophone. PC-36.036. $ 25.—. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.076. — Faz "A". La tempranica (Intermedio). Música: G. Giménez. Faz "B", La tempranica (Escena). Música-G. Giménez. Intérp. Orq. Española. Disco Parlophone PC 36.035. Bs. As., febrero de 1956. $ 25.—. (Argentina).

515.077. — Canción del sueño perdido. Música. Autor: Angel Colabella. Impres. R. De Stéfano. Edit. Lottermoser. 250 ejs. $ 17.—. Bs. As.. 31|12|55. (Arg.).

515.080. — Cartero. Tango, letra. Autor: Alfredo Servidio Borelli y Camilo José Varela. Impres. Litoprint. Edit. el autor. 100 ejs. $ 3.—. Bs. As., 8|2|56. (Arg.).

515.081. — Cartero. Tango, música. Autor Alfredo Servidio Borelli y Camilo José Varela. Impres. Litoprint. Edit. el autor. 100 ejs. Bs. As., 8|2|56. (Arg.).

515.082. — Septiembre. Revista mensual castellano. Propiet.-director: C. A. Padula Gallo. 2.000 ejs. C. Federal. dic. de 1955. (Argentina).

515.087. — Mi amor tropical. Fox trot Música. Autor: Giordano Cobbe. Impres. El Morocho edit. Editorial el autor. 200 ejs. $ 4.—. Bs. As., 21|1|56. (Argentina).

515.088. — Mi amor tropical. Fox trot. Letra autor. José Celano; impres. El Morocho. Edit. el autor. 200 ejs. $ 4.—. Bs. As., 21|1|56. (Argentina).

515.091. — Revista Militar Argentina. Revista castellana. Propiet.: Miguel Petronaci y Carlos Borrás. Direct. Juan Antonio Mandraccio. 1.000 ejs. $ 5.—. C. Federal, febrero de 1956. (Arg.).

515.104. — Tablas dietéticas Kasdorf. Autor: Walter Kasdorf y Francisco Schmidl. Impres. Cía. Imp. Argentina. Edit. Editorial El Ateneo. 151 págs 12.000 ejs. $ 70.— Bs. As., nov. de 1955. (Argentina).

515.105. — Ecos. Periódico castellano. Propiet. Eliseo Uris Carbonell. 100 ejs. $ 0.50. Témperley (Bs. As.). enero de 1956. (Argentina).

e.18|4-Nº 1.639-v.2|5|56

9 DE FEBRERO 1956

515.109. — Eco Comercial. Diario. Castellano. Propietario: Gumersindo Frende. Buenos Aires, enero 1956 500 ejemplares. $ 0.10. Argentina.

515.110. — La Capital. Diario. Castellano. Propietario: Adolfo Lagos. Suc.: Leopoldo Lagos, Joaquín Lagos y Carlos Lagos. Rosario (Santa Fe). enero 1956. 75.000 ejemplares. $ 0,50. Arg

515.111. — El Eco Periódico. Quincenal. Castellano. Propietario: Víctor de Benedistis (h.). Burzaco (Buenos Aires), enero 1956. 300 ejemplares. $ 0.30. Arg.

515.112. — El Auxiliar de la Escuela Sabática. Mensual. Castellano. Propietario: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Buenos Aires), diciembre 1955 a enero 1956. 2.100 ejemplares, $ 2,67. Arg.

515.113. — Revista Adventista. Mensual. Castellano. Propietario: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Buenos Aires), diciembre 1955 a enero 1956. 9.500 ejemplares. $ 1,25. Argentina.

515.114. — El Atalaya. Mensual. Castellano. Propietario: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Buenos Aires), diciembre 1955 a enero 1956. — 41.000 ejemplares $ 1,35. Argentina.

515.115. — Juventud. Mensual Castellano. Propietario: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Buenos Aires), diciembre 1955 y eneero 1956. 6.800 ejemplares. $ 2.25. Argentina.

515.116. — El Cooperativista. Mensual. Castellano. Propietario: La Mutua Agrícola, Ltda. Soc. Coop. Moisés Ville (Santa Fe), enero 1956. 118 ejemplares. — Argentina.

515.117. — Boletín Informativo. Mensual. Castellano. Propietario: Asociación Comercial e Industrial de Morón (Buenos Aires), diciembre 1955. 1.300 ejemplares. Argentina.

515.118. — Boletín de la Cámara de Comercio Argentino Israelí. Mensual. Castellano. Propietario: Cámara de Comercio Argentino-Israelí, Buenos Aires, diciembre 1955. 1.000 ejemplares. Arg.

515.119. — Sopla. Mensual. Castellano. Propietario: Jorge Brualla. Buenos Aires, febrero 1956. 7.000 ejemplares. Arg.

515.120. — El Social. Quincenal. Castellano. Propietario: Ismael Montiel. — Dock Sud (Buenos Aires), enero 1956. 1.000 ejemplares. $ 1. Argentina.

515.121. — Lex. Diario. Castellano. Propietario: Pablo Félix Porcjetto. Buenos Aires, enero 1956. 3.500 ejemplares. $ 0,40. Arg.

515.122. — Cronista Naviero. Mensual. Castellano. Propietario: Andrés García, Buenos Aires, enero 1956. Argentina.

515.123. — Doctrina del Trabajo. Diario. Castellano. Propietario: Ricardo J. Olivera. Buenos Aires, enero 1956. 300 ejemplares. $ 0.50. Argentina.

515.124. — Informaciones. Mensual. Castellano. Propietario: Servicio Cultural e Informativo de la Embajada de los EE. UU. de América. Buenos Aires, febrero 1956. 38.000 ejemplares. $ 1. Argentina.

515.125. — 29 Nendori. Mensual. Albanés. Propietario: Asociación Patriótica Albanesa Skenderbeu. — Enero 1956. 4.500 ejemplares, $ 24 anuales. Argentina.

515.126. — Sport Italia. Propietario: Marcelo Carutti. Buenos Aires, diciembre 1955 y enero 1956. 9.000 ejemplares. — $ 1. Argentina.

515.127. — Informaciones Marítimas "Sud-Americana". Bisemanal. Castellano. — Propietario: José Lorenzo Femia. Buenos Aires, enero 1956. 300 ejemplares. — $ 1. Argentina.

515.128. — Buenos Aires Herald (El Heraldo de Buenos Aires). Diario. Inglés. Propietario: Buenos Aires Herald Ltda. Buenos Aires, enero 1956. 17.500 ejemplares. $ 0.50. Argentina.

515.129. — La República. Quincenal. Castellano. Director-Propietario: Héctor Cassino. Chivilcoy (Buenos Aires). 21|1|56. 500 ejemplares. $ 1. Argentina.

515.130. — Incendio. Mensual. Castellano. Director-Propietario: Otto Guillermo Roberto Kuger. Buenos Aires, diciembre 1955. 300 ejemplares. $ 5. Arg.

515.131. — A.C.I.S.O. Informa. Quincenal. Castellano. Propietario: Ricardo Manuel Rodríguez. Director. Luis Alberto Moartorell. Rosario (Santa Fe), 1º|1|56. 590 ejemplares. Arg.

515.132. — Igualdad. Quincenal. Castellano. Propietario: Juventud Socialista "Juan B. Justo". Director: Victorio Levy. Baradero (Buenos Aires), 15|1|56. 300 ejemplares. $ 0,20. Arg.

515.134. — Paraíso. Cha-cha-chá. Letra, 2 páginas. Autor: Alberto Olcalá. Imp. y editor: Julio Korn. Buenos Aires. 27|1|56. 244 ejemplares. $ 4 .Arg.

515.135. — Paraíso. Cha-cha-cha. Música, 2 páginas. Autor: Alberto Alcalá. — Impresor y editor: Julio Korn. Buenos Aires, 27|1|56. 244 ejemplares. $ 4. Arg.

515.136. — Mala Yerba. Vals. Letra. 2 páginas. Autor: Abel Aznar. Impresor: Julio Korn. Editor: Produc. Musicales Universal. Buenos Aires, 31|1|56. 247 ejemplares. $ 4. Argentina.

515.137. — Antología Nº 1. Donato Racciotti y sus grandes éxitos. 1 folleto. 30 páginas. Letras: Autores: Héctor Gagliardi, Enrique Soriano y otros. Imp. y editor: Julio Korn. Buenos Aires, 24|1|56. 5.000 ejemplares. $ 6. Arg.

515.138. — Mala Yerba. Vals. Música. 2 páginas. Autor: Arturo Gallucci. Imp. Julio oKrn. Editor: Produc. Musicales Universal. Buenos Aires, 31|1|56. 247 ejemplares. $ 4. Arg.

515.139. — Camino del Perdón. Tango. Letra. 2 páginas. Autor: Manuel Barros Impresor y editor: Julio Korn. — Buenos Aires, 16|1|56. 240 ejemplares. $ 4. Argentina.

515.140. — Camino del Perdón. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Emilio Balcarce. Impresor y editor: Julio Korn. Buenos Aires. 16|1|56. 240 ejemplares. $ 4. Argentina.

515.141. — Locos por el Charleston, Charleston. Música. 2 páginas. Autor: Juan Chinnici. Impresor: Julio Korn. Editor: Produc. Music. Universal. Buenos Aires, 25|1|56. 249 ejemplares. $ 3 Arg.

515.142 — Bamba. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Jorge Caldara. Impresor y editor: Julio Korn. Buenos Aires 16|1|56. 249 ejemplares. $ 4. Arg.

515.143. — Ciudad. Aire de ballet. 4 páginas. Música. Autor: Luis Ortigosa Impresor y editor: Julio Korn. Buneos Aires, 1º|2|56. 260 ejemplares. $ 6. Arg

515.144. — Limpiando la Chimenea. Rumba española. Música. 2 páginas. Autor Ramón Zarzozo. Imp. y edit.: Julio Korn. Buenos Aires, 27|1|56. 244 ejemplares. $ 5. Argentina.

515.145. — Limpiando la Chimenea. Rumba española. Letra. 2 páginas. Autor: Salvador Valverde. Impresor y editor: Julio Korn. Buenos Aires. 27|1|56. 244 ejemplares. $ 5. Argentina.

515.146. — Tango Gaucho. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Horacio Salgán. Impresor y editor: Julio Korn. Buenos Aires, 30|12|55. 248 ejemplares. $ 4. Arg.

515.147. — Tango Gaucho. Tango. Letra. 2 páginas. Autor: Rubén Hurtado. Imp. y editor: Julio Korn. Buenos Aires. 30|12|55. 248 ejemplares. $ 4. Argentina.

515.148. — El Ultimo Cuento. Tango. Letra. 2 páginas. Autor: Antonio Canto. Impresor: Julio Korn. Edit.: Edit. Musical Sudamericana. Buenos Aires, 31|1|56.. 238 ejemplares. $ 4. Arg.

515.149. — El Ultimo Cuento: Tango. Música. 2 páginas. Autores: Abel M. Aznar y Reinaldo Yiso. Impresor: Julio Korn. Editor: Edit. Music. Sudamericana. Buenos Aires, 31|1|56. 238 ejemplares. $ 4. Arg.

515.150. — ¿A Dónde Va? Guaracha. Letra. 2 páginas. Autor: Francisco Flores. Impresor y editor: Julio Konr. — Buenos Aires, 25|1|56. 241 ejemplares. $ 3. Argentina.

515.151. — ¿A Dónde Va? Guaracha. Música. 2 páginas. Autor: Francisco Flores. Impresor y editor: Julio Korn. Buenos Aires, 25|1|56. 241 ejemplares. $ 3. Argentina.

515.152. — La Batelera (La barquilla). Vals. Música. 2 páginas. Autor: Don Roy. Arreglo p|guitarra: Garay del Castillo. Impresor y editor: Julio Korn. Buenos Aires, 27|1|56. 249 ejemplares. $ 5. Argentina.

515.153. — Y... no puedo olvidarte. Tango, música. 2 págs. Autor: Armando Cupo. Imp.: Julio Korn. Edit.: Producc. Music. Universal. Bs. As., 30|12|55. 242 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.154. — Y... no puedo olvidarte. Tango, letra. 2 págs. Autor: Abel Aznar. Imp.: Julio Korn. Edit.: Producc. Music. Universal. Bs. As., 30|12|55. 242 ejemp. $ 4.—.

515.155. — "Total" es un tango más. Tango, música. 2 págs. Autor: Francisco Martín. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 2|1|55. 1.000 ejemp. $ 3.— (Arg.).

515.156. — "Total", es un tango más. Tango, letra. 2 págs. Autor: F. Musante. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 2|11|55. 1.000 ejemp. $ 3.— (Arg.).

515.167. — Miryam. Fox trot, música. 2 págs. Autores: Juan G. Belcastro y C. S. Piperio (Rudy). Imp.: Imp. Estrada. Edit.: Los autores. Rosario (Sta. Fe), 7|2|56. 1.000 ejemp. $ 3.50.

515.168. — La de mis sueños. Paso doble, música. 2 págs. Autores: Juan G. Belcastro y C. S. Piperio (Rudy). Imp. Estrada. Edit.: Los autores. Rosario (Sta. Fe), 7|2|56. 1.000 ejemp. $ 3.50.

515.169. — La de mis sueños. Paso doble, música, 2 págs. Autores: Juan G. Belcastro y C. S. Piperio (Rudy). Imp. Estrada. Edit.: Los autores. Rosario (Sta. Fe), 7|2|56. 1.000 ejemp. $ 3.50.

515.176. — Estación Las Tres Esquinas. Milonga, música. 2 págs. Autor: "Héctor Aquiles". Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 9|2|56. 140 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.177. — Estación Las Tres Esquinas. Milonga, letra. 2 págs. Autor: "Falina". Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 9|2|56. 140 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.178. — Poesías escogidas. Autobiografía. 1 vol. 185 págs. castell. Autor: Carlos Guido y Spano. Imp. y edit.: Lib. y Edit. Castellvi. (Santa Fe), 20|11|55. 300 ejemp. $ 18.

515.179. — La tierra nuestra. 1 foll. castell. Autores: Ricardo Ariel González Peón y Andrés Carlos Ghio. Imp.: Lib. y edit. Castellvi. Edit.: Los autores. Santa Fe, noviembre 1955. 300 ejemp. (Arg.).

515.185. — Cielo y Quena. bailecito, música. 2 págs. Autor: Julio Raúl Gandini. Imp.: Ferrer. Eidt.: El autor. Bs. As., 25|1|56. 250 ejemp. $ 3.50 (Arg.).

515.186. — Cielo y Quena. Bailecito, letra. 2 págs. Autor: Julio Raúl Gandini. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 25|1|56. 250 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

515.192. — Cuando tú te alejes. Bolero, letra. 2 págs. Autor: Román Hurtado. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 9|2|56. 200 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.193. — Cuando tú te alejes. Bolero, música. 2 págs. Autor: Román Hurtado. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 9|2|56. 200 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.194. — Villa de Noya. Baiao, letra. 2 págs. Autores: José R. Lobagueira y María R. López. Imp. y edit.: Canciones del Plata. Bs. As., 3|2|56. 1.000 ejemp. $ 3.— (Arg.).

515.195. — Villa de Noya. Baiao, música. 2 págs. Autores: José R. Lobagueira y María R. López. Imp. y edit.: Canciones del Plata. Bs. As., 3|2|56. 1.000 ejemp. $ 3.— (Arg.).

515.199. — El paso del oso. Fox trot. Música. 2 págs. Autor: Leo Perú. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 17|1|56. $ 4.—. (Arg.).

515.200. — El vaquero Miguelito. Fox, letra. 2 págs. Autores: Rafael Ricart y Héctor Baldi. Imp. y edit. Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 17|1|56. $ 4.—. (Arg.).

515.201. — Cantaremos. Fox, letra. 2 págs. Autores: Rafael Ricard y Héctor Baldi. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 17|1|56. $ 4.—. (Argentina).

515.202. — El vaquero Miguelito. Fox, música. 2 págs. Autores: Rafael Ricart y Héctor Baldi. Imp. y edit.: Edic. Music. Méctor Polito. Bs. As., 17|1|56. $ 4.— (Arg.).

515.203. — Cantaremos. Fox, música. 2 págs. Autores: Rafael Ricart y Héctor Baldi. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 17|1|56. $ 4.— (Arg.).

515.206. — Masas y élites en Iberoamérica. 1 foll. 88 págs. castell. Autor: Alfredo L. Palacios. Imp.: Tall. L. J. Rosso. Edit.: Edit. Columba. Bs. As., 8|2|56. 3.000 ejemp. $ 12.—.

515.207. — Gran Moda. Trimestral, castell. Prop.: Edit. Temporada S. R. L. Director: Agustín Francisco Blanc. Bs. As., diciembre 1955. 28.100 ejemp. $ 3.50 (Arg.).

515.208. — Temporada. Mensual, castell. Prop.: Edit. Temporada S. R. L. Director: Agustín F. Blanc. Bs. As., febrero 1956. 174.300 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

515.218. — Tiempo del Angel Quebrado. 1 foll. 9 págs. castell. Autora: Luisa Aragone. Imp.: Tall. Gráf. Norte. Edit.: Rev. Orbita. Bs. As. (S. Isidro), enero 1956. 500 ejemp. $ 2.—.

515.234. — Del uno al diez. Milonga, música, 2 págs. Autores: Anselmo Isidro Verdejo y Anselmo Verdejo (h.). Imp. y edit.: Edit. Olavarría. Bs. As., 26|1|56. 100 ejemp. $ 3.—.

515.235. — Cle Patra. Ranchera, música. 2 págs. Autores: Anselmo Isidro Verdejo y Anselmo Verdejo (h.). Imp. y edit.: Edit. Olavarría. Bs. As., 24|1|56. 100 ejemp. $ 3.—.

515.236. — Qué solos estamos. Tango, música. 2 págs. Autores: Vito de Capua y José Calano. Imp. y Edit.: Edit. Olavarría. Bs. As., 3|2|56. 100 ejemp. $ 3.— (Arg.).

515.237. — Qué solos estamos. Tango, letra. 2 págs. Autores: Vito de Capua y José Celano. Imp. y edit.: Edit. Olavarría. Bs. As., 3|2|56. 100 ejemp. $ 3.— (Arg.).

515.238. — Toma estas violetas. — Tango, música. 2 págs. Autora: Violeta del Valle. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 1|2|56. 100 ejemp. $ 4.—. (Argentina).

515.239. — Tomá estas violetas. Tango, letra, 2 págs. Autora: Violeta del Valle. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 1|2|56. 100 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.246. — Baión del camello. Letra, 2 págs. Autor: Enrique Oscar Zatti. Imp. y edit. Edic. Music. Autores Libres. Córdoba, 2|2|56. 250 ejemp. $ 3.50 (Argentina).

515.247. — Baión del camello. Música. 2 págs. Autor: Enrique Oscar Zatti. Imp. y edit.: Edic. Music. Autores Libres. Córdoba, 2|2|56. 250 ejemp. $ 3.50 (Argentina).

515.249. — Canto a la muerte. Marcha, música. 2 págs. Autor: Julián Román. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. San Genaro (Sta. Fe), 20|12|55. 1.500 ejemp. $ 3.50 (Arg.).

515.250. — Canto a la muerte. Marcha, letra. 2 págs. Autores: Julián Román y Oscar Grandov. Imp.: Julio Korn. Edit.: Los autores. San Genaro (Sta. Fe). 20|12|55. 1.500 ejemp. $ 3.50.

515.251. — Coloquio entre dos mundos. Letra adaptada a la música de "Mis tres hijos". 2 págs. Autor: Julián Román. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. San Genaro (Sta. Fe). 20|12|55. 1.500 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

515.252. — Acción Industrial. Decenal. Castell. Director-Propietario: Raúl Eloy Gutiérrez Diez. Bs. As., 13|1|56. 2.700 ejemp. $ 0.80. (Arg.).

515.253. — Mis tres hijos. Vals, música. 2 págs. Autor: Julián Román. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. San Genaro (ta. Fe), 20|12|55. 1.500 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

Pedro Carlos Acebey, secretario.

e.18|4-Nº 1.640-v.2,5,56

10 DE FEBRERO DE 1956

515.261 — El Liberal. Castell. Diario. Propiet.: Suc. J. T. Torrent. 8.600 ej. $ 0.70. Corrientes, Misiones y Chaco. Dic. de 1955. (Arg.)

515.262 — Navasart. Castell. y armenio. 800 ej. $ 3. Propiet.: Club Unión Gral. Armenia. nov. a enero de 1956 (Argentina).

515.263 — Boletín de la Administración General de Vialidad. Castell. Propiet.: Administración Gral. de Vial. Nacional. 250 ej., enero 1956. (Arg.)

515.264 — El Heraldo. Diario castellano. Propiet.: Egberto Dekker. 550 ej. $ 0.40. Enero de 1956 (Arg.)

515.265 — La Voz de San Justo. Castell. Propiet.: La voz de S. Justo. 4.500 ej. $ 0,50, enero de 1956.

515.266 — Foro Argentino. Diario castellano. Propiet.: Joaquín F. Vilella. 3.200 ej., enero de 1956.

515.267 — Boletín Informativo de la Cámara de Sociedades Anónimas de la Bolsa de Comercio de Bs. As. Propiet.: C. de Soc. An. de la Bolsa de Comercio de Bs. As. 700 ej. C. Federal, enero de 1956. (Arg.)

515.268 — Crédito Bancario. Castell. Propietario: Pablo Valiente. 1.000 ej. Bs. As., enero de 1956.

515.269 — Boletín de la Administración Gral. de Obras Sanitarias de la Nación. Propiet.: Adm. Gral. de O. S. de la Nación. 1.950 ej., enero de 1956 (Arg.)

515.270 — San Antonio en Trenel. Castell. Propiet.: Celso José Valla. 200 ej. $ 0.50. enero de 1956. Trenel (La Pampa). (Argentina).

515.271 — Boletín Comercial. Castellano quincenal. Castellano. Propiet.: C. Com. Córdoba. 2.350 ej., enero de 1956. (Arg.)

515.272 — La Perla del Plata. Cast. mensual. Propiet.: B. N. de Luján. 10.000 ej., enero de 1956 (Arg.)

515.273 — Evolución. Cast. mensual. Prop. Asoc. Propiet. Carros y Camiones. C. Federal, oct. a dic. de 1955. (Arg.)

515.274 — Vida de mi vida. Tango-letra. Autor: Amílcar Zerda, Nicolás Ferrari y Armando Acquarone. Impres.: J. Korn. Edit.: Universal. 249 ej. $ 4. Bs. As., 31-1-56. (Arg.)

515.275 — Vida de mi vida. Tango-música. Autor: Amílcar Zerda Nicolás Ferrari y Armando Acquarone. Impres.: J. Korn. Edit.: Universal. 249 ej. $ 4. Bs. As., 31-1-56. (Arg.)

515.276 — El arriero. Canción del norte. Letra: Autor (en francés) Pablo del Cerro. Impres.: J. Korn. Edit.: T. Linda. 260 ej. $ 5. Bs. As., 25-1-56. (Arg.)

515.277 — Un tango y mi recuerdo. Tango-letra Aut.: Horacio Montana. Impr.: Edit. J. Korn. 248 ej. $ 3. Bs. As., 12-1-56. (Arg.)

515.278 — Un tango y mi recuerdo. Tango-música. Autor: Leopoldo Federico y O. Perri. Impres: Edit. J. Korn. 248 ej. $?. Bs. As., 12-1-56. (Arg.)

515.279 — Musiquita. Vals-canción. Letra: autor.: Federico Silva. Impres.: Edit. J. Korn. 249 ej. Bs. As., 12-1-56. (Arg.)

515.280 — Musiquita. Vals-canción. Música autor.: Lalo Echegoncelay. Impr.: Edit. J. Korn. 245 ej. $ 3. Bs. As., 12-1-56. (Arg.)

515.281 — Ay, Carmela. Pasodoble-letra. Autor: Sebastián Bisquert. Impres.: Edit. J. Korn. 247 ej. Bs. As., 27-1-56. (Arg.)

515.282 — Ay, Carmela. Pasodoble-música: Autor: Ramón Zarzoso. Impres.: Edit. J. Korn. 247 ej. Bs. A., 27-1-56 (Arg.)

515.285 — Ecos Cordilleranos. Propietar.: Manuel Vega. Direct.: M. Vega. Neuquén. 3.000 ej. $ 1,30. enero de 1956. (Arg.)

515.286 — Horizontes. Mensual. Castell. Propiet.-direct.: Fortunato Buroni. 600 ej. $ 1. Junín, Bs. As., febrero de 1956 (Arg.)

515.287 — Desloquibambia. Revista teatral. Autor: Antonio Botta, Manuel A. Meaños y Marcos Bronenberg. Teatro Maipo de C. Federal 4-1-56. (Arg.)

515.288 — El año del pichuleo. Revista teatral. Autor: Emilio de Grey. Teatro Florida 28-12-55. (Arg.)

515.289 — La pipa mágica. Obra teatral en tres actos. Autor.: Adela Hernández Heredia. Teatro Alberdi de Tucumán 9-10-55. (Arg.)

515.290 — Año nuevo, chismes viejos. Comedia teatral. Autor: Carlos A. Petit y Santiago Luis Felipe. Teatro El Nacional de Cap. 30-12-55. (Arg.)

515.291 — Ya estamos todos locos. Revista teatral. Autor: Antonio Prat, Manuel A. Meaños y Walter Pinto. Teatro Astral de Bs. As. 7-12-55. (Arg.)

515.292 — Carina, la fea de la casa. Obra teatral en 3 actos. Autor: Juan Carlos Chiappe. Teatro Dante de C. Federal 25-1-56. (Arg.)

515.293 — Fantasmas de valle azul. Obra teatral en 3 actos. Autor: Maruja Gil Quesada. Teatro M. Moreno de Bs. As., 2-12-55. (Arg.)

515.294 — La risa es la mejor divisa. Revista teatral. Autor: Antonio Botta y Walter Pinto. Teatro Astral de Bs. As., 12-1-56.

515.295 — Pagoda el Florida. Revisa teatral. Autor: Emilio de Grey. Teatro Florida de Bs. As., 3-2-56. (Arg.)

515.299 — Los sacramentos en la vida cristiana. Castell. 376 pgs. Autor: M. M. Philipon, O. P. traduct.: Benjamín Aguero. Impres.: Buschi. Edit.: Plantin. 2.500 ej. $ 50. Bs. As., 2-2-55. (Arg.)

515.300 — Cooperativa Patronal Ltda. de Seguros. Propiet.: Coop. Patronal Ltda. de Seguros. Direct.: José Ignacio Marco. 10.000 ej. C. Federal, 3 de enero de 1956 (Arg.)

515.309 — Don Carlín, el zapatero. Monólogos. Autor: Atala Yalú. L. U. 9 Radio M. del Plata, 7-30 de nov. de 1955. (Arg.)

515.310 — Nuevo rumbo. Mensual. Cast. Propiet.: Cámara de Farmacias de la C. Federal. Direct.: Eduardo Otero. 5.200 ej. C. Federal, agosto de 1955. (Arg.)

515.316 — Moreno Oriental. Milonga-candombe-música. Autor: Juan Locatelli, Raúl Miramonti y Sacrías Chispa. Impresión: N. Argentina. Edit.: El autor. 250 ej. Bs. As., 9-2-56. (Arg.)

515.317. — Moreno Oriental, milonga candombe, letra. Autor: Juan Locatelli, Raúl Miramonti y Sacarías Chispa. Impr. en Argentina. Edit. el autor. 9|2|56.

515.318. — Sirian, mensual, castell. Propiet. Asoc. Unión Siriana Ortodoxa. Direct. Rubén Adom. 300 Ej. $ 1.20. La Plata Dic. de 1955 (Arg).

515.319. — Tribuna Panamericana, revista semestral. Cast. Propiet.-direct. Ramón Francos. 1500 Ej. C. Federal. Diciembre. (Arg).

515.320. — Faz "A". Danza Ritual del Fuego. La Maja y el Ruiseñor, Sevilla Playera Op. 5 Nº 5 Danza de la Molinera, música Falla-Granados; Albéniz-Granados-Falla. Faz "B". Seguidilla, tango en re mayor, Andaluza, El Vito, música Albéniz-Albéniz-Falla. Infante Interp. L. Pennario. Disco Capitol P. 8.190. 200 Ej $ 118.50 Bs. As. Febrero de 1956. (Arg.).

515.321. — Faz "A". Castellana de El Cid, España Cañí, Habanera de Rapsodia Española, Cielito Lindo, Seguidillas, Jarabe Tapatío, música Massenet-Marquina - Ravel - Tradicional - Albéniz - Tradicional. Faz "B" Tico Tico, Tarantella de la Juguetería Fantástica, Tango en Re, Siboney Danza Española Nº 1 de la Vida Breve, música. Abreu Rossini - Respighi - Albéniz - Lecuona - Falla. Interp. Orq. Sinf. Hollywood Bowl Disco Capitol p 8.314. Ej. $ 118.50. Bs. As. Nov. de 1955 (Arg.).

515.322 — Faz "A". Barba Azul, arreglo de Antal Dorati, música Offenbach Faz "B". Elena de Troya, arreglo de Antal Dorati. Interp. Orq. del Ballet. Teatre, música de Offenbach. Disco. Capitol. P. 8.277. 150 Ej. $ 118.50 Bs. As. Febrero de 1956. (Arg.).

515.323. — Faz "A". Cuarto Libro de Madrigales, letra-música Monteverdi. Faz "L" Cuarto Libro de Madrigales, letra-música Monteverdi. Interp. Conj. Vocal Marcel Couraud. Disco Les Discophile Francais. DFA 541. 150 Ejemp. $ 118.50 Bs. As. Enero de 1956 (Arg.).

515.324. — Faz "A" El Jugador, Cuatro Retratos, música Prockofieff. Faz 'B". Colas Breugnon Suite, música Kabalevsky Interp. W. Schuchter. Disco Parlophone LRC 68.002. 150 Ejemplares. $ 118.50. Bs. As. Febrero de 1956. (Argentina).

515.325. — Faz "A" Nat King Cole. 10 aniversario, letra, Schwandt - Evans - Cole - Hirsch - George, música Andrés Kahn - Liebmann - Romero Nat King Cole - Harbach Cole - Gibbs - Austin. Faz "B". Nat. Kink Cole 10 aniversario, letra Skylar - Fitzgerald - Jones - Rugolo - Lippman - Evans - Twomey Wise - Van Hauson. Interp El Trío K. Cole. Disco Capitol W - 514. 300 Ej. $ 118.50 Bs. As. Dic. de 1955. Arg.

515.326. — Faz ' . Concierto en Mi Menor op. 64, música Mendelssohn. Faz "B". Concierto Nº 1 En Sol Menor op. 26; música Bruch. Interp. N. Milstein Disco Capitol p 8.243. 200 Ej. $ 118.50. Bs. As Enero de 1956. (Arg.).

515.327. — Faz "A" Sud. En el Baile del Jazz. Sensación, Cuando Desfilan los Santos. One Step original de Dixieland. Pies Inquietos, letra Hayes - Moten - La Rocca - Shields - id., música. Faz "B". Blues del Jardín Real, Desfile en la Calle Rampart Sud, El Jazz me Entristece, letra - Bauduc - Mares - Allen. música S. y C. Williams-Haggart - Delaney - Pollack - Rcppolo - Marton - Sheafe Robbins, Innterp. P. Wee Hunt y su Orq. Disco Capitol T. 573. A. B. 250 Ej. $ 118.50. Bs. As. Enero de 1956. (Arg.).

515.328. — Faz "A" Sinfonía Nº 32 en Mi Bemol Mayor. música Schubert. Faz "B" Sinfonía Nº 6 en Do Mayor, música Schubert. Interp. Orq. de Cámara del Sarre. Disco Les Discophiles Francais. DFA 525 A. B. 150 Ejemp. $ 118.50. Bs. As. Marzo de 1956 (Arg.).

515.329. — Faz "A". Pájaro Campana, Tardecita Misionera. Che Morena Mime, Noches del Paraguay, letra César Medina, música Recop. Pérez Cardoso, Juan Carlos Soria, Mario B. Ortega, Samuel Aguayo. Interp. O. Torales con San Solano D. Esquivel. Faz "B". Serenata de Rendape Ayu, Tori Ara, India, letra José Asunción Flores, música Epifanio Méndez, Manuel Ortiz Guerrero. Interp. S. Solano. Con Paraguayo. S. Solano, M. T. Marquez, Disco Pampa LRS 15.026. 300 Ej. $ 64.50 Bs. As. Febrero de 1956 (Arg.).

515.330. — Faz "A". Celos, El Choclo, La Cumparsita, A Media Luz, letra Donato, música, Gade Villoldo - M. Rodríguez. Donato. Faz "B". La Luna se Acobardó, Tango de las Rosas, Por qué, Derecho Viejo, letra Ahlert - Schreier. música Leslie - Bottero - O. y E. Fresedo - Arolas. Interp. G. Tzipine. Disco Capitol H. 182. 250 Ej. $ 92.50 Bs. As. Enero de 1956 (Arg.).

515.331. — Joe el Inservible, Won; imaginación, los Ayeres, letra Bloom. Van Heusen, música Koehler - Tristano - Burke - Tristano. Faz "B". Boplicity, Serenata del Piso Elegante, Extrovertido Marionette, letra Jason, mús. Henry Burton, Leonard, Bauer. Disco Capitol H. 371 A. y B. 300 Ej. $ 9.250 Bs. As. Diciembre de 1956. (Arg.)

515.332. — Faz "A" Tango Ritmo, Cuerpo y Alma, Quizás me Equivoque, Me Rindo Querida, letra Green - Heyman - Sullivan - Barris G. e I. Gershwin. Sour-Eyton-Ruskin. Faz "B". Sunset And Vine Blues. Solámente Tu y Yo. Rosa Madreselva, Dulce Lorena, letra Greer Walle . Bulwell, música May - Klages - Razai - Parish. Inter. Billy May. Disco. Capitol H. 237 A. B 300 Ej. $ 92.50. Bs. As. Diciembre de 1955. (Arg.)

515.334. — Faz "A". Dandy L. Dandy, Tango 2. Mano Cruel, tango. 3. Chinita, tango. 4. Estudiante, tango estilo, letra 1. A. C. Irusta. S. R. Fugazot. 2. A. J. M. Tagini e E Iribarren. 4 A. Le Pera. M. Batistella, música L. Dema e 2 V. Mutarelli. 3. E. C. Sotelo. 4. C. Gardel Faz "B". Dandy. 1. Culpas Ajenas. tango 2. Promesa. Vals. 3. Padrino Pelado. tango 4. Gacho gris tango. letra 1. J. Curtij. 2. P. O. Valle. 3. J A. Catuarias. 4. A. Sarni, música, E. Ponzio. 2. E. Tulli. 3 E. Delfino. 4. J. C. Barthe. Interp. C. Gardel. Disco LDS 207. 150 Ejemp. $ 61.80. Bs. As. Enero de 1956. (Arg.)

515.335. — Faz "A". Golondrinas. 1 Golondrinas, tango canción 2. Preparate Pa'l Domingo, tango 3. Yo También Como Tu. tango 4. Dicen Que Dicen, tango letra. 1. A. Le Pera. 2. J. Rial 3. D. Varela Larreira 4. A. J. Ballesteros. E. Delfino, música. Carlos Gardel. 2. G. D Barbieri e H. Giamprietro. 4. A. J. Ballesteras, E. Delfino. Faz 'B". Golondrinas 1. y Reías Como Loca, tango 2. Mala Suerte, Vals 3. Cariñito, tango 4. Tomo y Obligo. tango letra. E. Pereyra. 2. J. M. Aguilar 3. G. D. Barbieri. 4. Gardel Interp. C. Gardel, música. 1. A. Ferreiro. 2. E. Cárdenas. 3. G. D. Barbieri 4. C. Gardel. Disco LDS 204. 230 Ejemp. $ 61.80 Bs. As. Enero de 1956 (Arg.).

513.336 — Faz "A" Tema con Diez Variaciones y Final, tema y variaciones del I al VII, música H. Panizza Interp. Locatelli. Faz "B". Tema con Diez Variaciones y Final, variaciones VIII al final Fuga y Coral, música H. Panizza. Disco LDC 530. 50 Ej. $ 86.65. Enero 1956. (Arg.).

515.337. — Faz "A" A la Luz del Candil. 1. A la Luz del Candil, tango 2. La Guitarrita, tango 3. Canzoneta, tango 4. Por una Muñeca, tango letra 1. J. Navarrine. 2 E. Suárez. e. M. Barros, música. C. V. G. Flores. 2. E. Arolas. 3. E. Lary. 4. E. Balcarce. Faz "B" A la Luz del Candil 1. Mal de Amores, tango 2. Si Yo Pudiera Olvidarla, tango 3. Maleza tango 4. Te Aconsejo que me olvides, tango, letra. 2. A. Pugliese. 3. C. Castillo. e J. Curi, música P. Laurenz 2. O. Tarantino. 3. E. J. Munne. 4. P. M. Maffia. Interp. O. Pugliese. Disco LDS 295. 300 Ej. $ 61.80. Bs. As. Enero de 1956. (Arg.).

515.338. — Faz "A" Selección Bailable Nº 171. La Guitarrita. Tango 2. Neurasténico F. 3. Tu Corazón. Tango 4. Bailando E. Charleston. Charleston Letra. 2. B. y N. Brito. 3. E. Soriano. Música. 1. E. Arolas. 2. B. y N. Brito. 3. D. Racciatti. 4. J. Johnson. C. Mack. Interp.: O. Pugliese. O. Alemán. A. de Angelis. S. Anita. Faz "B" Selección Bailable. 1. Prohibido. Tango. 2. Lilí. Vals. 3. La Tablada. Tango. 4. El cha cha cha. Letra. 1. C. Bahr. 4. R. Lambertucci Risel. Música. 1. B. M. Sucher. 2. B. Kaper. 3. F. Canaro. 4. F. M. López. Interp.: F. Canaro. D. Bela. J. Basso. E. Armani Disco LDS 206. 200 ejem. $ 61.80. Bs. As., enero de 1956. (Argentina).

515.339. — Faz "A". Un Recital de Violoncello por Luis Walter Pratesi. Serenata Medioevale para Violoncello Solista dos Cornos, Arpa y Arcos. Música: R. Zandonai. Faz "B". Un Recital de Violoncello por Luis Walter Pratesi. 1. El Cisne Negro. 3. Appassionato. 4. Minueto con variaciones. Música. 1. C. Saint. Sáenz 2. H. Villa Lobos. 3. Pizzetti. 4. Haydn - Piotti. Interp.: L. Pratesi. Disco LDC 529. 80 ejempl. pesos 88.65. Bs. As., enero de 1956. (Argentina).

515.340. — Faz "A" Danzas Populares Argentinas Nº 10. Pericón nacional - pericón 2. El Prado. Danza 3. Zamba

del Ayer. Zamba. 4. Valsecito de mi padre. Valsea . Música. 2. A. Chazarreta (Letra - Música). 1. G. Grasso. s. P. Del Cerro. 4. A. R. Nelli. Interp.: H. Artola. A. Carrizo, A. Yupanqui, T. Cocomarola. Faz "B". Danzas Populares Argentinas Nº 10. 1. La Huellera. Danza Arg. 2. La Doble chacarera. 3. Tajo a tajo. Milonga campera. 4. Tutuy Que Quema. Cueca. Letra. 1. Arr. Lito. M. Abrodos. 2. A. Chazarreta. 3. C. M. Ocampo. 4. M. Ortiz Araya. E. Marucho. Música. 1. Anónimo. 2, Chazarreta. 3. C. M. Montbruno Ocampo. 4. M. Ortiz Araya. E. Marucho. Interp.: Hnos. Abrodos. J. N. Díaz. C. M. Ocampo. Los Trovadores de Cuyo. Disco LDS 203. 150 ejempl. $ 61.80 Bs. As., 2|1|56. (Argentina).

515.341. — Faz "A" Iberia. Suite Evocación. Música. I. Albéniz. Faz "B" Iberia. Suite. El Puerto. Música. I. Albéniz. Interp.: Roberto Caamaño. Disco Odeón BSOA|E 4520. 200 ejempl. $ 28.75. Bs. As. 2|1|56. (Argentina).

515.342. — Faz "A" Sueño. Música F. Tárrega. Faz "B" Cantiga Minueto. Música. Mozart. Interp.: M. L. Anido Disco BSOA|E 4516. 160 ejempl. pesos 28.75. Bs. As., 2|1|56. (Argentina).

515.343. — Faz "A" Cintra. Fox trot. Letra. Música. Juan Vivacqua. Faz "B" Llovizna. Vals. Letra - Música. Oscar Kinleiner. Disco Odeón. Interp.: Melodías. 100 ejempl. $ 19.20. Bs. As., 2|1|56. (Argentina).

515.344. — Faz "A" La Dolores. Jota. Música. T. Bretón. Faz "B" Rapsodia Española. León. Música. G. Cases. Interp.: Orq. Sinf. de Prof. del T. Colón de Bs. As. Disco Odeón 4527. 250 ejempl. $ 19.20. Bs. As., 2|1|56. (Argentina).

515.345. — Faz "A" Las Bodas de Fígaro. dove Sono Aria y Recitativo. Letra. L. da Ponte. Música. Mozart. Faz "B" Ave María. Música. Letra. Schubert. Interp. N. Hofmann. Disco Odeón BSOA 4519. 300 ejempl. $ 28.75. Bs. As., 2|1|56. (Argentina).

515.346. — Faz "A" Por Qué. Tango. Letra. Osvaldo Fresedo. Música: Emilio Fresedo. Faz "B" Algún Día Volverás. Tango. Tango. Letra: Raúl Hormaza. Música: Luciano Leocata. Interp.: O. Fresedo. Disco DSOA 1028. 150 ejem. $ 19.20. Bs. As., 2|1|56. (Argentina).

515.347. — Faz "A" Pericón Nacional. Poesía. Letra. C. Martínez Paiva. Faz "B". Las Campanas. Poesía 1) 2. De Plata. 3. Bronce. Letra: E. Allan. Poe. Traduct. Torres. Interp.: B. Singerman. Disco BSOA 4526. 200 ejem. $ 28.75. Bs. As., 2|1|56. (Argentina).

515.348. — Esperanza Mía. Polka Letra. Autor: Demetrio Ortiz. Impres.: Shule. Edit. Fermata. 500 ejempl. pesos 4.—. Bs. As., 14|12|55. (Argentina).

515.349. — Esperanza mía. Polka. Canción. Música autor: Demetrio Ortiz. Impres. Shule. Edit. Fermata. 500 Ejs. Bs. As., 14|12|55. Arg.

515.350. — Arrabal. Tango milonga. Música autor: José Pascual. Impres. Shule. Edit. Fermata. 250 Ejs. $ 3.50. Bs. As., nov. 18|11|55. Buenos Aires. Argentina.

515.351. — Mademoiselle de París. Señorita de París. Vals. versión Cast. Fermata. 500 Ejs. $ 4. Buenos Aires, Autor: Rafaelmo. Impres. Shule. Edit. 22|11|55. Arg.

515.352. — Mademoiselle de París. Señorita de París. Vals. Música autor. Paul Durand. Impres. Shule. Edit. Fermata. 500 Ejs. $ 4. Buenos Aires, 22|11|55. Arg.

515.353. — Mademoiselle de París. Señorita de París. Vals. Letra. Francés. au or. Henri Contet. Impres. Shule. Edit. Fermata. 500 Ejs. pesos 4. Bs. As., 23|11|55. Arg.

515.354. — Sentimientos. Poesías. 40 págs. Autor. Gianni Mariani. Ilust. Alfredo Mariani. Impres. F. Grotte. Edit. el autor. 500 Ejs. C. Federal, 30|12|55, Cap. Arg.

515.369. — Don Jorge. Marcha. Mús. autor: Carlos Lázzari y Jorge Casares. Impres. Arévalo e Edit. el autor: 300 Ejs. $ 3. Bs. As., 9|12|55. Arg.

515.374. — De mi Jujuy. Bailecito. Mús. autor: Bartolomé Patricio Díaz. Imprs. El Ceibo. Edit. El autor: 500 Ejs. $ 2. Arg.

515.375. — De mi Jujuy. Bailecito. Letra autor: Bartolomé Patricio Díaz. Impres. El Ceibo. Edit. el Autor: Bartolomé Patricio Díaz. Impres. El Ceibo. Edit. el autor: 500 Ejs. $ 2. Bs. As., 30|1|56. Arg.

515.376. — Atardecer. Ranchera. Mús. Bartolomé Patricio Díaz. Impres. El Ceibo. Edit. el autor: 500 Ejs. $ 2. Bs. As., 30|1|56. Arg.

515.381. — Tristeza de amor. Vals canción. Letra autor: Alberto Banini. Impres. Edit. Ferrer. 100 Ejs. $ 4. Bs. As., 10|2|56. Arg.

515.382. — Tristeza de amor. Vals canción. Música autor: Alberto Banini. Impres. Edit. Ferrer. 100 Ejs. $ 4. Bs. As., 10|2|56. Arg.

515.383. — Reconciliación. Canción blue. Música autor: Alberto Banini. Impres. Edit. Ferrer. 100 Ejs. $ 4. Bs. As., 10|2|56. Arg.

515.384. — Reconciliación. Canción Blue. Letra autor: Alberto Banini. Impres. Edit. Ferrer. 100 Ejs. $ 4. Buenos Aires, 10|2|56. Arg.

515.385. — Dios se la llevó. Bolero. Música autor: Héctor A. Gargantini. Eligio Lépore y Pedro L. Lo Forte. Impresor: Ferré. Edit. ECAM 300 Ejs. $ 3.50. Bs. As., 10|2|56. Arg.

515.386. — Dios se la llevó. Bolero. Letra autor: Héctor A. Gargantini, Elegio Lépore y Pedro L. Lo Forte. Impresor. Ferrer. Edit. E.C.A.M., Bs. As., 10|2|56. Arg.

515.392. — Choriño mío. Chiro. Mús. autor: Julio Stamburgo y Hugo O. Piro. Impres. El Morocho. Edit. el autor: 1.000 Ejs. Bs. As., 21|1|56. Argentina.

515.393. — A Carlos Dante. Tango. Mús. autor: Angel Alberto Sala. Impres. El Morocho. Edit. El Morocho. 50 Ejs. $ 4. Bs. As., 1º|2|56. Arg.

515.394. — A mis hijas. Vals. Música autor: Angel Alberto Sala. Impres. Edit. El Morocho. 50 Ejs. $ 4. Bs. As., 1º|2|56. Arg.

515.400. — Mi adoración. Fox-trot. Letra autor: Roque Tignanelli José G. Cuiña y José Celano. Impres. Ferrer. Edit. el autor. 9|2|56. Arg.

515.401. — Mi adoración. Fox-trot. Música autor: Roque Tignanelli José G. Acuña y José Celano. Impres. Ferrer. Edit. el autor: 200 Ejs. Bs. As., 9|2|56. Argentina.

e.18|4-Nº 1.711-v.2|5|56

15 DE FEBRERO DE 1956

515.406 — Renovación. Semanal. Cast. Prop.: Parroquia de Wilde. Wilde (Bs. As.), enero 1956. 300 ejs. $ 0,50. (Argentina).

515.407 — Puño Fuerte. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. Bs. As., enero 1956. 84.400 ejs. $ 0.80 (Arg.).

515.408 — Lanza Brava. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. Bs. As., enero 1956. 30.500 ejs. $ 0.60. (Arg.).

515.409 — El Gorrión. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. Bs. As., enero 1956. 64.600 ejs. $ 1. (Arg.).

515.410 — Tit - Bis. Semanal. Cast. Propiet.: Editorial Manuel Láinez Ltda. Bs. As., enero 1956. 55.200 ejs. $ 1. (Arg.).

515.411 — Comercio y Justicia. Diario. Cast. Prop.: Pronsato y Cía. Córdoba, enero 1956. 4.500 ejs. $ 0,50. (Arg.).

515.412. — El Colono. Bisemanal. Cast. Prop.: Gaspar F. Heer. Esperanza (Sta. Fe), enero 1956. 3.000 ejs. $ 0,50. (Argentina).

515.413 — La Semana Médica. Semanal. Cast. Prop.: Emilio A. Spinelli. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 8.500 ejs. $ 4. (Arg.).

515.414 — Polifonía. Mens. Cast. Prop.: Alberto Emilio Giménez. Bs. As., nov. y dic. 1955. 750 ejs $ 5. (Arg.).

515.415 — Destellos. Quincenal Cast. Propiet.: Centro de Estudiantes. General Galarza (Entre Ríos), enero 1956. 250 ejs. $ 0,50. (Arg.).

515.416 — Cosas y Hechos de Misiones. Mens. Cast. Prop.: Mario Orfilio Herrera. Posadas (Misiones), enero 1956. 650 ejs $ 2. (Arg.).

515.417 — La Voz del Jubilado. Mens. Cast. Prop.: Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios. Santa Fe, dic. 1955. 2.100 ejs. (Arg.).

515.418 — La Huella. Mens. Cast. Propiet.: Centro de Camioneros del Partido de Zárate. Zárate (Bs. As.), enero de 1956. 1.000 ejs. (Arg.).

515.419 — Boletín Informativo Mensual. Cast. Prop.: Soc. Anónima de Hacendados de Rafaela. Rafaela)Santa Fe), enero 1956. 1.200 ejs. (Arg.).

515.420 — El Evangelista. Bimestral. Ruso. Prop.: Asoc. de las Iglesias Cristianas Evangélicas y Bautistas Eslavas de la Convenc. Evang. Bautista. Bs. As., nov. y dic. 1955. $ 2. 1.600 ejs. (Arg.).

515.421 — Provincia de Tucumán (Zamba, letra). 2 págs. Autor: JJuan G. Bazán. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 15|2|56. 200 ejs. $ 4. (Arg.).

515.422 — Provincia de Tucumán (Zamba, mús.).) 2 págs. Autor: Francisco Escaño (h). Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 15|2|56. 200 ejs. $ 4. (Arg.).

515.423 — El Imparcial. Quincenal. Cast Director-Propietario: Ruperto Gerónimo Soberón. Villa Iris (Bs. As.), 20|1|56. 500 ejs. $ 1. (Arg.).

515.424 — Reflector. Mens. Cast. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. Direct.: José Gallinger. Villa Calzada (Bs. As.), enero 1956. 12.000 ejs $ 2,50. (Arg.).

515.425 — El Consejero. Quincenal. Cast. Prop.: José María Riolfi. Direct.: José María Riolfi y Santiago A. E. Sonzogno. Bs. As., 10|2|56. 1.200 ejs. $ 0,50 (Arg.).

515.428 — Hidráulica. Tomo II. 1 vol. 614 págs. Cast. Autores: Balloffet, L. M. Gotelli y G. A. Meoli. Imp.: Tall. Gráf. Cadel. Edit.: Ediar, S.A. Bs. As., 15|9|55. 3.000 ejs. $ 256,50. (Arg.).

515.429 — La Obra Cinematográfica frente al Derecho. Tomo IV. 1 vol. 626 páginas. Cast. Autor: Isidro Satanowski. Imp. Imp. López. Edit.: Ediar, S.A. Bs. As., 11|7|55. 1.500 ejs. $ 161,50. (Arg.).

515.430 — Electrotecnia General. Tomos I y II. 2 vols. 391 y 487 págs. Cast. Autor: Clarence V. Christie. Traduc. del inglés: Carlos S. Bianchi. Imp.: Imp. López. Edit.: Ediar. S.A. Bs. As., 30|11|55. 3.000 ejs. $ 315. (Arg.).

515.433 — Faz "A": Sciummo. Letra y mús.: Concina y Lucillo. Faz "B": Quisiera besarte. Letra y mús.: Russo-Di Capua. Intérprete: Sergio Genti y su Guitarra. Disco Columbia Nº 20.194. Bs. As., 20|11|55. 1.127 ejs. $ 17.50. (Arg.).

515.434 — Faz "A": Enamorado. Mús.: Mascheroni. Faz "B": Muchas veces. Mús.: Stahl. Intérp.: Percy Faith y su Orq. Disco Columbia Nº 20.191. Bs. As., 15|11|55. $ 17,50. 3.460 ejs. (Arg.).

515.435 — Faz "A": Tira lira madeira. Letra y mús.: B. Gordon y C. Burnay. Faz "B": Polca oriental. Mús.: Colombo, Ghestam y Mellin. Intérp.: Mitch Miller y su Orq. Disco Columbia número 20.192. Bs. As., 14|12|5. 3.411 ejs. $ 17,50. (Arg.).

515.436 — Faz "A': El lugar que yo venero. Letra y mús.: Tarr, Foster y Goodhart. Faz "B": Juan el alto. Letra y mús.: Sundgaard y P. Campbell. Intérp.: Los Cuatro Muchachos con acompañamiento de Orq. Disco Columbia número 20.195. Bs. As., 25|11|55. 2.607 ejs. $ 17,50. (Arg.).

515.437 — Faz "A": Esta es mi amada. Letra y mús.: Wright y Forrest. Faz "B": Dos sombras purpúreas. Letra y mús.: Sanford y Mysels. Intérp. Jerry Vale con acomp. de Orq. y Coros. Disco Columbia Nº 20.196. Bs. As., 28|11|55. 1.280 ejs. $ 17,50. (Arg.).

515.438 — Faz "A": Analisa. Letra y música: Hans, Arno Simon y Wolfgang Liebich. Faz "B": Bombones y caramelos. Letra y mús.: E. Checkler, M. Dubel, N. Roux y F. Llenas. Intérp.: Eduard Dulen y su Orq. Musette. Disco Columbia Nº 20.198. Bs. As., 16|12|55. 927 ejs. $ 17,50. (Arg.).

515.439 — Faz "A": El preludio de Rocky. Mús.: Rachmaninoff. Arregl.: Albertine. Faz "B": El boogie de la banda. Mús.: Albertine. Intérp.: Les Algart y su Orq. Disco Columbia Nº 20.197. Bs. As., 10|12|55. 8.520 ejs. $ 17,50. (Arg.).

515.440 — Selecciones Financieras. Cast. Prop.: Fortunato Francisco Maccar y Néstor Pertzovsky. Direct.: Fortunato Francisco Maccar. Bs. As., 16|1|56. 2.000 ejs. $ 2. (Arg.).

515.441 — Niebla gris (Tango, mús.). 2 págs. Autor: José Manuel Sanz. Imp. y edit.: Edit. Music. Olavarría. Bs. As., 8|2|56. 100 ejs. $ 3. (Arg.).

515.447 — El Carillón de San Patricio (Canción religiosa. mús.). 2 págs. Autor: Aurelio Palese. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 5|4|48. 500 ejs. $ 0,80. (Arg.).

515.452 — Cinemisterio. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Abril. Direct.: Alberto Lowenthal. Bs. As., 1º|2|56. 10.300 ejs. $ 0,50. (Arg..

515.453 — Idilio. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Abril. Director: José Pichel. Bs. As., 31|4|56. 194.500 ejs. $ 1,50. (Arg.).

515.454 — Pato Donald. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Abril. Direct.: Alberto Lowenthal. Bs. As., 31|1|56. 252.000 ejs. $ 1. (Arg.).

515.455 — Rayo Rojo. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Abril. Direct.: Alberto Lowenthal. Bs. As., 30|1|56. 156.800 ejs. $ 0.60. (Arg.).

515.456 — Nocturno. Mens. Cast. Prop.: Editorial Abril. Direct.: José Pichel. Bs. As., enero 1956. 194.000 ejs. $ 2,50. (Arg.).

515.457 — Misterix. Semanal. Cast. Propiet.: Editorial Abril. Direct.: Alberto Lowenthal. Bs. As., 27|1|56. 148.450 ejs. $ 0,80. (Arg.).

515.466 — Mi querido barrio viejo (Tango, mús.). 2 págs. Autores: Miguel Milone y Juan Carlos Olivera. Imp.: Mundo Musical. Edit.: Los autores. Bs. As., 15|10|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

515.467 — Mi querido barrio viejo (Tango. letra) 2 págs. Autores: Miguel Milone y Juan Carlos Olivera. Imp.: Mundo Musical. Edit.: Los autores. Bs. As., 15|10|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

515.472 — C.G.T. Mens. Cast. Prop.: Confederación General del Trabajo de la República Argentina. Direct.: Alberto Patrón Bs. As., enero 1956. 15.000 ejs. (Arg.).

515.475 — Boletín del Ateneo "Dr. Luis Dellepiane". Mens: Cast. Prop.: Julio D. Servetti. Direct.: José María Ciancio. Bs. As., dic. 1955. 1.000 ejs. $ 1. (Arg.).

515.479 — Allí hay Sabiduría. 1 foll. 26 págs. Cast. Autora: Analía Obarrio de Aguirre. Imp.: G. Kraft. Edit.: La autora. Bs. As., 23|12|55. 360 ejs. (Arg.).

515.481 — Un Enemigo del Pueblo. Drama en 5 actos. 1 vol. 186 págs. Cast. Autor: Enrique Ibsen. Traduc. de: Pedro Berruti. Imp.: M. Goldstein. Edit.: El traductor. Bs. As., 10|2|56. 5.700 ejs. $ 30. (Arg).

515.482 — La Educación Cívica Popular y el Voto Capacitado. 1 vol. 186 págs. Cast. Autor: Pedro Berruti. Imp.: M. Goldstein. Edit.: El autor. Bs. As., 10|2|56. 5.700 ejs. $ 30. (Arg.).

515.483 — La Acción Comunal. Mensual Cast. Direct.-Prop.: Manuela Leiras. Lanús (Bs. As.). 31|1|56. 500 ejs. $ 1. (Arg.).

515.485 — Yo vuelo a París (Vals, letra). 2 págs. Autor: Juan Carlos Gobbi. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 9|2|56. 250 ejs. $ 3,50. (Arg.).

515.486 — Yo vuelo a París (Vals, mús.). 2 págs. Autor: Juan Carlos Gobbi. Impres. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 9|2|56. 250 ejs. $ 3,50. (Arg.).

515.487 — La luna en el cerro (Carnavalito, letra). 2 págs. Autor: Domingo F. Arietti. Imp. y edit.: E.M.Y.C. Bs. As., 23|1|56. 500 ejs. $ 4. (Arg.).

515.488 — La luna en el cerro (Carnavalito, mús.). 2 págs. Autor: Alberto Fusco. Imp. y edit.: E.M.Y.C. Bs. As., 23|1|56. 500 ejs. $ 4. (Arg.).

515.495 — Nocturno, Op. 1, Nº 1. Sol sostenido menor. Mús. 2 págs. Autor: Jorge L. Rusconi. Imp. y edit.: Boccazzi. Bs. As., 2|8|55. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

515.496 — El Alba. Semanal. Cast. Direct.-Propiet.: Leoncio de la Barrera. Venado Tuerto (Bs. As.), 14|1|56. 500 ejs. $ 1. (Arg.).

515.497 — La Gaceta. Semanal. Cast. Direct.-Propietario: Ernesto Armando Lemos. Lincoln (Bs. As.), 1º|2|56. 500 ejs. $ 5.— mensuales. (Arg.)

e.18|4-Nº 1.712-v.2|5|56

16 DE FEBRERO DE 1956

515.498 — Jurisprudencia Argentina. Diario. Castell. Prop.: Revista de Jurisprudencia Argentina S. A. Bs. As., enero 1956. 3.600 ejs. (Argentina).

515.499 — Buzón Proconas para la Industria Láctea Argentina. Trimestral. Castellano. Prop.: Proconas, Soc. en Comand. por Acciones. Bs. As., octubre-diciembre 1955. 750 ejs. (Argentina).

515.500 — Hotelería Argentina. Mensual. Castell. Prop.: Federación Argentina de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines. Bs. As., enero 1956. 3.600 ejs. $ 5.— (Argentina).

515.501 — El Forjador. Mensual. Castellano. Prop.: Abraham Cafrune. Merlo (Bs. As.), enero 1956. 1.000 ejs. (Argentina).

515.502 — Sábado. Semanal. Castellano. Prop.: Segundo Ponzio Godoy. Bs. As., enero 1956. 30.250 ejs. $ 1.— (Argentina).

515.503 — Readers Digest. Mensual. Inglés. Prop.: The Readers Digest Assoclattion. EE. UU. de A., diciembre 1955. 4.300 ejs. $ 8.— (Extranjera).

515.504 — Selecciones del Readers Digest. Mensual. Castell. Prop.: Selecciones del Readers Digest S. A. Bs. As., enero 1956. 250.700 ejs. $ 4.— (Argentina).

515.505 — Rosalinda. Mensual. Castellano. Prop.: S. A. Editorial Bell. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 51.500 ejs. $ 3.— (Argentina).

515.506 — Pampa Argentina. Mensual. Castell. Prop.: S. A. Editorial Bell. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 12.500 ejs. $ 2.— (Argentina).

515.507 — Américas. Mensual. Castellano. Prop.: Organización de los Estados Americanos. EE. UU. de A., diciembre 1955. 2.000 ejs. $ 2,50. (Extranjera).

515.508 — Visión. Quincenal. Castellano. Prop.: Sociedad Periodística Visión Ltda. EE. UU. de A., diciembre 1955 y enero 1956. 17.375 ejs. $ 5.— (Extranjera).

515.509 — Rojinegro. Mensual. Castell. Prop.: S. A. Editorial Bell. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 46.750 ejs. $ 2.— (Argentina).

515.510 — A sus Marcas. Mensual. Castellano. Prop.: Club Argentino de Atletismo. Bs. As., diciembre 1955. 600 ejemplares. $ 1.— (Argentina).

515.511 — Almafuerte. Mensual. Castellano. Prop.: José G. Botana, San Andrés de Giles, febrero 1956. 50 ejs. $ 10.— (Argentina).

515.512 — Crédito del Comercio. Mensual. Castell. Prop.: Pedro Cecilio Citarrosa. Bs. As., octubre 1955. 1.000 ejemplares. (Argentina).

515.513 — La Producción. Semanal. Castellano. Prop.: Centro de Consignatarios de Productos del País S. A. Bs. As., enero 1956. 4.000 ejs. (Argentina).

515.514 — Risueña en Fotos. Mensual. Castell. Prop.: Andrés Wasserthell. Bs. As., enero 1956. $ 5.— (Argentina).

515.515 — Revista Médica de la Ciudad de La Plata. Trimestral. Castellano. Prop.: Sociedad Médica de La Plata (Bs. As.), abril a diciembre 1955. 500 ejemplares. (Argentina).

515.516 — Voz Seráfica. Semanal. Castellano. Prop.: Comunidad Franciscana Salta y Jujuy, diciembre 1955 y enero 1956. (Argentina).

515.517 — Noticiero Argentino. Diario. Castellano. Prop.: Facundo Costales. Bs. As., enero 1956. 250 ejs. (Argentina).

515.518 — El Tribunal. Diario. Castell. Prop.: Facundo Costales y Guillermo Valdes. Bs. As., enero 1956. 250 ejs. (Argentina).

515.519 — El Avisador Mercantil. Diario. Castell. Prop.: El Avisador Mercantil S. A. Bs. As., enero 1956. 6.300 ejemplares. $ 360 anuales. (Argentina).

515.520 — Nuestra Palabra. Semanal. Castell. Prop.: Mario Atilio Damiani. Bs. As., enero 1956. 60.000 ejs. $ 1.— (Argentina).

515.521 — Orbis Informa. Semestral. Castellano Prop.: Orbis, Roberto Mertig S. R. L. Bs. As., 20|1|56. 10.000 ejs. (Argentina).

515.522 — Hobby. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Hobby. Bs. As., febrero 1956. 41.480 ejs. (Argentina).

515.523 — Revista de la Sociedad de Puericultura de Buenos Aires. Trimestral. Castell. Bs. As., octubre|diciembre 1955. 500 ejs. $ 50.— anuales. (Argentina).

515.524 — La Acción. Quincenal. Castellano. Prop.: Parroquia de Avellaneda. Avellaneda (Bs. As.), enero 1956. 500 ejs. $ 0,50. (Argentina).

515.525 — Campo Misionero. Mensual. Castell. Prop.: Carlos E. Ibarbals y Stephen G. Spooneb. Bs. As., febrero 1956. 3.300 ejs. $ 1,50. (Argentina).

515.526 — Boletín de la Cámara de Comercio Argentino. Israelí. Semanal. Castell. Prop.: Cámara de Comercio Argentino Israelí. Bs. As., enero 1956. 1.000 ejs. (Argentina).

515.527 — La Voz del Comercio. Mensual. Castell. Prop.: Centro Comerciantes y Propietarios de Piñeyro. Avellaneda (Bs. As.), enero 1956. 2.200 ejemplares. (Argentina).

515.528 — Esquel. Diario. Castell. Propietario: Luis Feldman Josen. Esquel (Chubut), enero 1956. 3.500 ejemplares. $ 0,50. (Argentina).

515.529 — Los Andes. Diario. Castell. Prop.: Sociedad Diario "Los Andes". Hnos. Calle Mendoza, enero 1956. 1.525,912 ejs. $ 0.25. (Argentina).

515.530 — La Gaceta. Diario. Castellano. Prop.: Soc. Editora La Gaceta S. R. L. San Miguel de Tucumán, enero 1956. 100.000 ejs. $ 0,50. (Argentina).

515.533 — Manual de Ingreso en 1er. Año. 1 vol. 235 págs. Castell. Autor: Pedro Berruti. Imp.: Imp. Ruiz. Edit.: Edit. Escolar. Bs. As., 20|1|56. 10.000 ejemplares. $ 30.— (Argentina).

515.537 — El labrador, vals, música. 2 págs. Autor: Celestino Lacámara. Imp. y edit.: Prudencio Lacámara. Rosario (Sta. Fe), 6|2|56. 3.000 ejs. $ 3.— (Argentina).

515.538 — El labrador, vals, letra. 2 páginas. Autor: Prudencio Lacámara. Imp. y edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe), 6|2|56. 3.000 ejs. $ 3.— (Argentina).

515.539 — El tango está contento, tango, música. 2 págs. Autor: Prudencio Lacámara. Imp. y edit.: El autor, 6|2|56. 3.000 ejs. $ 3.— Rosario (Sta. Fe) (Argentina).

515.540 — El tango está contento, tango, letra. 2 págs. Autor: Prudencio Lacámara. Imp. y edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe), 6|2|56. 3.000 ejs. $ 3.— (Argentina).

515.546 — Llegan los musicos, ranchera. música. 2 págs. Autor: Eduardo Santiago. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 27|1|56. 350 ejs. $ 3,50. (Argentina).

515.547 — Recuerdos Lejanos, tango, música. 2 págs. Autor: Eduardo Santiago. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 27|1|56. 350 ejs. $ 3,50. (Argentina).

515.551 — Yo no tengo ni un amigo, tango, música. 2 págs. Autor: Aciades M. Payró. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 200 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

515.552 — Yo no tengo ni un amigo, tango, letra. 2 págs. Autor: Aciades M. Payró. Imp. y edit.: Edit. El Mo-

rocho. Bs. As., 12|1|56. 200 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

515.553 — Como En Un Cuento Infantil. Vals, letra. 2 págs. Autor: Aclades M. Payro. Imp. y Edit.: El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 200 ejemp. $ 3.— (Argentina).

515.554 — Como En Un Cuento Infantil. Vals, música. 2 págs. Autor: Felipe Malaru. Imp. y Edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 200 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

515.559 — Bailando Con Susy. Fox trot, música. 2 págs. Autores: José Zabrosky y Lorenzo A. Marin. Imp y Edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 1º|12|56. 500 ejemplares. $ 4.— (Arg.).

515.566 — Las Yerbas Medicinales al Servicio de la Salud. 1 foll. 85 págs. Castellano. Autora: Nélida G. de Frin. Imp.: Quiroga y Gusmano. Edit.: Laboratorios Frin. Bs. As., 30|1|56. 4.500 ejemplares. (Arg.).

515.589 — Puerto Belgrano, Hora Cero. 1 vol. 160 págs. Castellano. Autor: Miguel Angel Cavallo. Imp. y Edit.: Diario Democracia. B. Blanca, (Buenos Aires), enero 1955. 10.000 ejemplares. $ 15.— (Arg.).

515.578 — El Caballo. Mensual, castellano. Prop.: Ministerio de Ejército (Dirección Gral. de Remonta y Veterinaria). Director: Eduardo José Botta. Bs. As., febrero 1956. 6.000 ejempla- $ 3.— (Argentina).

515.590 — Divina Esther. Vals, letra 2 páginas. Autor: Alejandro Romero. Imp. y Edit.: Edit. El Morocho. Buenos Aires, 16|2|56. 200 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

515.591 — Divina Esther. Vals, música 2 páginas. Autor: Alejandro Romero. Imp. y Edit.: Edit. El Morocho. Buenos Aires, 16|2|56. 200 ejemp. $ 4.— (Argentina).

515.599 — Calor de Tango. Tango canción, letra. 2 págs. Autor: Adolfo A. Vedani. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.600 — Calor de Tango. Tango canción, música. 2 págs. Autor: Francisco Colombo. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

515.601 — Suspiros que Viajan. Vals-letra. 2 págs. Autor: Alfredo Pometti. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

515.602 — Suspiros que Viajan. Vals-música. 2 págs. Autor: Atilio Pometti. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. 8|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

515.603 — Me Voy al Mar Caribe. Rumba-letra. 2 págs. Autor: Andrés Ortiz. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 14|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

515.604 — Me Voy al Mar Caribe. Rumba-músic. 2 págs. Autor: Osvaldo Larrea. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 14|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.605 — ¡Ay! Quién Pudiera. Marcha brasilera-letra. 2 págs. Autor: Pedro L. Lo Forte. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.606 — ¡Ay! Quién Pudiera. Marcha brasilera-música. 2 págs. Autor. Juan J. Carrubba. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.607 — Por Que Recordar (Mi Princesita), Vals-letra. 2 págs. Autor: Pedro L. Lo Forte. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

515.608 — Por Que Recordar (Mi Princesita). Vals-música. 2 págs. Autor: Sigfrido Soffriti. Imp. y Edit.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Buenos Aires, 8|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

515.609 — Anhelo. Samba-letra. 2 págs. Autores: Carmen Cortez, Pedro B. Pérez y E. Héctor Appiolaza. Imp.: Bermejo y Fucci.. Edit.: La Canción. Buenos Aires, 8|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

515.610 — Anhelo. Samba-música. 2 páginas. Autores: Carmen Certez, Pedro B. Pérez y E. Héctor Appiolaza. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Argentina).

515.611 — Choro en Blanco. Choro-música. 2 págs. Autores: Juan Manassero (Yaño), Pedro B. Pérez y Fernando Hartl Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Argentina).

515.612 — Una Guitarra y La Luna. Slow-letra. 2 págs. Autores: U. Calise y C. A. Rossi. Versión castellana: Guillermo y Horacio Pelay. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 20|12|55. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

515.613 — Una Guitarra y La Luna. Slow-música. 2 págs. Autores: U. Calisse y C. A. Rossi. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 20|12|55. 500 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

515.614 — Como el Mismo Bandoneón. Tango-letra. 2 págs. Autores: Rubén Paschero, Dave Dorfman y M. I. Iglesias. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 500 ejemplares. $ 3.50. (Argentina).

515.615 — Como el Mismo Bandoneón. Tango-música. 2 págs. Autores: Rubén Paschero, Dave Dorfman y M. I. Iglesias. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.616 — En un Tren Rumbo al Sud. Fox trot-letra. 2 págs. Autor: Eduardo Pecchenino. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 20|15|55. 500 ejemplares. $ 4.— (Arg.).

515.617 — En un Tren Rumbo al Sud. Fox trot-música. 2 págs. Autor: Eduardo Pecchenino. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: La Canción. Bs. As. 20|12|55. 500 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.618 — Guaiana Porá. Chamamé-letra. 2 págs. Autor: Enrique Dizeo. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 20|12|55. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

515.619 — Guaina Porá. Chamamé-música. 2 págs. Autor: José Luis Suárez. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 20|12|55. 500 ejemplares. $ 4.— (Arg.).

515.620 — Chiquitita Marinera. Guaracha-letra. 2 págs. Autores: Pedro L. Lo Forte, Santos R. Pappalardo y Adolfo A. Vedani. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 14|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.621 — Chiquitita Marinera. Guaracha-música. 2 págs. Autores: Pedro L. Lo Forte, Santos R. Pappalardo y Adolfo A. Vedani. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Buenos Aires, 14|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

515.622 — Swing Chiquito. Swing-música. 2 págs. Autores: Andrés y Juan Mannuccia. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 14|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.623 — Bailemos...Señorita. Baión-letra. 2 págs. Autores: Salvador Catanzaro. Don Edy y De La Campiña. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As. 14|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.624 — Bailemos...Señorita Baión-música. 2 págs. Autores: Salvador Catanzaro, Don Edy y De La Campiña. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit : La Canción S. A. Bs. As., 14|12|55 250 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

515.625 — Balances. Castellano. Director-Propietario: Florencio Eugenio Alvo. Bs. As., julio-septiembre 1955. 400 ejs. $ 5.— (Argentina).

515.633 — Non Ritorni, Bambina. Canción-música. 2 págs. Autora: Suzel Saybene de Pagani. Imp.: Ferrer. Edit.: La Autora. Bs. As., 10|2|56. 200 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

515.634 — Non Ritorni, Bambina. Canción-letra en castellano e italiano.. Autora: Suzel Saybene de Pagani. Imp.: Ferrer. Edit.: La Autora. Bs. Aires, 10|2|56. 200 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.635 — Mis Poemas Inquietos. 1 vol. 112 págs. Cast. Autor: Héctor A. Cerquetti. Imp. Martínez. Edit.: Edic. Uruti. Bs. As., 15|2|56. 2.000 ejemp. $ 12.— (Argentina).

515.636 — Por que te Vas. Tango-letra. 2 págs. Autor: Orlando Quetglas Bajar. Imp.: Julio Korn. Edit.: El Autor. Buenos Aires, 27|12|55. 500 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

515.637 — Por que te Vas. Tango-música. 2 págs. Autor: Orlando Quetglas Bajar. Imp.: Julio Korn. Edit.: El Autor. Bs. As., 27|12|55. 500 ejemplares. $ 3.50. (Argentina).

515.638 — Cruz del Eje. Cueca-letra. 2 páginas. Autor: Manuel R. Moyano. Imp. y Edit.: Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejemplares. $ 3.— (Arg.).

515.639 — Cruz del Eje. Cueca-música. 2 págs. Autor: Adolfo Iglesias. Imp. y Edit.. Edit. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejemplares. $ 3.— (Arg.).

515.642 — Evocación al Atardecer. Zamba-música. 2 págs. Autor: Pedro Mónico Nemesio. Imp.: Garrot. Edit.: El Autor. Bs. As., febrero 1956. 2.000 ejemplares. $ 4.— (Arg.).

515.643 — Alegría y Olvidar. Baión-música. 2 págs. Autor: Pedro Mónico Nemesio. Imp.: Garrot. Edit.: El Autor. Bs. As., febrero 1956. 2.000 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

515.644 — Alegría y Olvidar. Baión-letra. 2 págs. Autor: Tomás Bosch. Imp.: Garrot. Edit.: 71 Autor. Bs. As., febrero 1956. 2.000 ejemplares. $ 4.— (Arg.).

515.645 — Evocación al Atardecer. Zamba-letra. 2 págs. Autor: Tomás Bosch. Imp.: Garrto. Edit.: El Autor. Buenos Aires, febrero 1956. 2.000 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

515.655 — Amor y Castañuelas. Paso doble-música. 2 págs. Autora: Amparito Romero. Imp. y Edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 16|2|56. 200 ejemp. $ 4.— (Argentina).

515.656 — Amor y Castañuelas. Paso doble-letra. 2 págs. Autor José Celano. Imp. y Edit.: Edit. El Morocho. Buenos Aires, 16|2|56. 200 ejemp. $ 4.— Arg.).

515.657 — Castellanos. Bisemanal. Castellano. Prop.: Francisco Pérez Torres y Juan B. Audenino. Director: Francisco Pérez Torres. Rafaela (Sta. Fe), 8|2|56. 15.000 ejemp. $ 0,60. (Arg.).

515.664 — Recuerdos de Otoño. Zamba-música. 2 págs. Autor: Alfredo Palmero. Imp.: Litoprint. Edit.: El Autor. Bs. As., 6|9|55. 500 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

515.665 — Recuerdos de Otoño. Zamba-letra. 2 págs. Autor: Vitaliano Leotta. Imp.: Litroprint. Edit.: El Autor. Buenos Aires, 6|9|55. 500 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

e.18|4-Nº 1.713-v.2|5|56

17 DE FEBRERO DE 1956

515.671 — Medicina del Deporte y del Trabajo. Mensual. Castell. Prop.: José Pedro Reggi. Bs. As., noviembre 1955 a enero 1956. 1.700 ejemp. $ 5.— (Arg.).

515.672 — Nueva Era Mensual. Castell. Prop.: Miguel Elbaum. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 18.000 ejemp. $ 5.— (Argentina).

515.673 — Madre de la Misericordia. Quincenal. Castell. Prop.: Padres Marianos. Avellaneda (Bs. As.), enero 1956. 500 ejemp. $ 1.— (Argentina).

515.674 — España Gráfica en América. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Iberoamérica S.R.L. Bs. As., febrero 1956. 14.600 ejemp. $ 3.— (Argentina).

515.675 — El Solano. Mensual. Castell. Prop.: Abraham Mendelevich. Quilmes (Bs. As.), enero 1956. 1.000 ejemp. pesos 0,50. (Argentina).

515.676 — C.A.P.A. Mensual. Castell. Prop.: Cámara Argentina de Perfumería. Bs. As., febrero 1956. 1.500 ejemp. (Argentina).

515.677 — Boletín Algodonero. Quincenal. Castell. Prop.: Arístides A. Brunelli. Bs. As., febrero 1956. 1.500 ejs. (Arg.)

515.678 — Mundo Israelita. Semanal. Castell. Prop.: Mundo Israelita S. R. L. Bs. As., enero 1956. 4.000 ejemp. $ 1.— (Argentina).

515.679 — Estadística Mensual de Exportación de Frutos del País. Castell. Prop.: Cám. de Sub Product. Ganaderos de la Bolsa de Comerc. de Bs. As. Bs. As., octubre a diciembre 1955. 650 ejemp. $ 15.— (Argentina).

515.680 — Impetu. Mensual. Castell. Prop.: Manuel Marcelino Mórtola. Bs. As., diciembre 1955. 850 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.681 — La Verdad. Quincenal. Castell. Prop.: Enrique David Borthiry. Mar del Plata. (Bs. As.), enero 1956. 3.000 ejemplares. $ 1.— (Argentina).

515.682 — Incendio. Mensual. Castell. Prop.: Otto Guillermo Roberto Kugler. Bs. As., enero 1956. 300 ejemp. $ 5.— (Argentina).

515.683 — Mundo Metalúrgico. Mensual. Castell. Prop.: O. E. Ernesto Mateo López. Bs. As., enero 1956. 7.300 ejemp. $ 40.— anuales. (Argentina).

515.684 — Gaceta Textil. Mensual. Castell. Prop.: Raimundo San Juan Miguel. Bs. As., setiembre y octubre 1955. 1.225 ejemp. (Argentina).

515.685 — El Popular. Diario. Castell. Prop.: Amoroso y Pagano. Olavarría (Bs. As.), enero 1956. 5.300 ejemp. pesos 0,70. (Argentina).

515.686 — Leoplán. Quincenal. Castell. Prop.: Editorial Sopena. Argentina S.R.L. Bs. As., enero 1956. 38.800 ejemp. $ 2.50. (Argentina).

515.687 — Ajedrez. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina SRL. Bs. As., enero 1956. 2.700 ejemp. $ 7.— (Argentina).

515.688 — Chabela. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina SRL. Bs. As., enero 1956. 114.700 ejemp. pesos 2.50. (Argentina).

515.689 — Maribel. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina SRL. Bs. As., enero 1956. 135.000 ejemp. $ 2.— (Argentina).

515.690 — Rosario. Diario. Castell. Prop.: Editorial Democracia. Rosario (Santa Fe), enero 1956. $ 0.50. (Argentina).

515.691 — Democracia. Diario. Castell. Prop.: Editorial Democracia. Rosario (Sta. Fe), enero 1956. $ 0.50. (Arg.).

515.692 — Esquire. Mensual. Castell. Prop.: Esquire Inc. Estados Unidos de Norte América, enero y febrero 1956. 1.100 ejemp. $ 3.50 (Extranjera).

515.693 — Magyar Szo. Bisemanal. Húngaro. Prop.: Paula Nyl de Magyary y Guillermo F. Magyary. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 950 ejemp. (Arg.).

515.694 — Gaceta para Industria y el Comercio. Mensual. Castell. Prop.: Cayetano Miguel Pappacena y Luis A. D'Alessandro. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 1.000 ejemp. (Argentina).

515.695 — Los Edictos. Diario. Castell. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., enero 1956. 3.000 ejemp. $ 0,40 (Argentina).

515.696 — Gaceta Judicial. Diario. Castell. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., enero 1956. 3.000 ejemp. $ 0.40 (Arg.).

515.697 — Poder y Justicia. Diario. Castell. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., enero 1956. 3.500 ejemp. $ 0,40 (Arg.).

515.698 — Boletín Oficial. Diario. Castell. Prop.: Gobierno de la Provincia. Santiago del Estero, enero 1956. $ 1.— (Argentina).

515.699 — Signo. Quincenal. Castell. Prop.: Consejo Diocesano de los Jóvenes de la Acción Católica. Director: Eugenio Carbonari. Mendoza, 15|1|56. 2.500 ejemp. $ 1.— (Argentina).

515.700 — Qué pasó. Vals. Música. 2 págs. Autores: Pablo Giovana y Antonio Morganti. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 17|2|56. 100 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.701 — La barra del ciruja. Polca. Música. 2 págs. Autor: Pablo Giovana. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 17|2|56. 100 ejemp. $ 4.— (Argentina).

515.702 — Física Relativista. 1 vol. 467 págs. Castell. Autor: Enrique Loedel. Imp.: E. L. Frigerio e hijo. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., diciembre 1955. 2.000 ejemp. $ 220.— (Argentina).

515.703 — Llegan los músicos. Ranchera. Letra 2 págs. Autor: Eduardo Santiago. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 27|1|56. 350 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

515.704 — Recuerdos Lejanos. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Eduardo Santiago. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 27|1|56. 350 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

515.720 — Faz "A". Gelsomina. Música: Rota-Galdieri. Faz "B". Acepta mi amor. Música: Kaper-Deutsch. Intérp.: David Rose y su orq. Disco M.G.M. Nº 8569. Bs. As., 1|2|56. 400 ejemp. $ 16.30 (Arg.).

515.721 — Faz "A". Mama el baión. Música: Mac Gillat. Faz "B". El Cheribiricocola. Música: Mojoli. Intérp.: Luis Godoy y su orq. Disco Barclay número 103.006. Bs. As., 1|2|56. 200 ejemp. $ 16.30. (Argentina).

515.722 — Faz "A". Bugui. Letra y música: Nanninga - Milton. Faz "B". Esta mañana bailaremos Rock. Letra y música: Singleton - Thomas. Intérp.: Quinteto Dales Dickene. Disco Decca número 333.501. Bs. As., 1|2|56. 500 ejemp. $ 16.30. (Argentina).

515.723 — Faz "A". Nápoles, se va. Letra y música: Tagliaferri, Murolo. Faz "B". Adi adiós amigo. Letra y música: Di Lazzaro - Valentini. Intérp.: Sergio Bruni con acomp. de orq. Disco Odeón Nº 298.152. Bs. As., 1|2|56. 500 ejemp. $ 16.30. (Argentina).

515.724 — Faz "A". De rebote. Letra y música: Coleman - Darion - Gimbel. Faz "B". La luna es azul. Letra y músico: Fine - Gilbert. Intérp.: Alma Cogan con acomp. de orq. Disco Odeón número 297.265. Bs. As., 1|2|56. 300 ejemp. 9 16.30. (Argentina).

515.725 — Faz "A": La Dulce Trampa. Letra y música: Heusen-Cahn. Faz "B". El Rag de los Novios. Letra y música: Biddy- Jerome. Intérp.: Debbie Reynolds y Orq. Disco M. G. M. Nº 8.568 Bs. As., 19|2|56. 350 ejs. $ 16,30. (Argentina).

515.726 — Faz "A": aL Rana. Música: Boyer, Revil. Faz "B": A Papá le Gusta el Mambo. Música: Hoffmann, Manning, Reichner. Intérp.: Eddie Barclay y su Orq. Disco Barclay Nº 103.008. Bs. As., 1º|2|56. 200 ejs. $ 16,30. (Arg.).

515.727 — Faz "A": Chivirico. Música: Ramón Márquez. Faz "B": Sube Baja. Música: Pepe Márquez. Intérp.: Ramón Márquez y su Orq. Disco Odeón número 196.687. Bs. As., 1º|2|56. 300 ejs. pesos 14,85. (Argentina).

515.728 — Faz "A": En 1920. Música: Barclay, Gerard. Faz "B": Rose Marie. Música Friml. Intérp.: André Paquinet y su Orq. Disco Barclay Nº 103.009. Bs. As., 1º|2|56. 200 ejs. $ 16,30. (Arg.).

515.729 — Faz "A": Es Magnífico. Música: Porter. Faz "B": Tu Puedes Buscar. Música: Auric. Intérp.: Franck Porcel y su Orq. Disco Odeón número 297.264. Bs. As., 1º|2|56. 1.200 ejempl. $ 16,30. (Argentina).

515.730 — Faz "A": Sólo tú. Música: Ram. Faz "B". Momentos para Recordar. Música: Allen, Stillman. Intérp.: Louis Armstrong con Orq. Disco Decca número 333.500. Bs. As., 1º|2|56. 400 js. $ 16,30. (Argentina).

515.731 — Faz "A". El Hombre de Laramie. Letra y música: Lester, Washington. Faz "B". Así me lo dice la Biblia. Letra y música: Evans. Intérp.: Ralph Youn con Coro y Orq. Disco Decca Nº 333.502. Bs. As., 1º|2|56. 300 ejs. $ 16,30. (Argentina).

515.732 — Faz "A": A la Luz de la Luna Plateada. Música: Edwards, Madden. — Faz "B": Isla de Capri. Música: Grosz, Kennedy. Intérp.: Jackie Lee y su Orquesta Instrumental. Disco Coral número 91.132. Bs. As., 1º|2|56. 250 ejempl. $ 16,30. (Argentina).

515.733 — Faz "A": Samba Fantástica. Música: Toledo, Autuori, Manzón. Faz "B": La Danza del Beso. Música: Legrand, Barclay. Intérp.: Eddie Barclay y su Orq. Disco Barclay Nº 103.007. Bs. As., 1º|2|56. 200 ejs. $ 16,30. (Argent.).

515.734 — Faz "A". La Danza del Fuego. Letra y música: Barclay. Legrande, Stillman. Faz "B": Mi Corazón se hace a la Vela. Letra y música: Pelosi, Wilson. Intérp.: Ginny Greer con Orq. Disco Decca Nº 333.503. Bs. As., 1º|2|56. 300 ejs. $ 16.30. (Argentina.

515.736 — Doña María Moreira. Tango, letra. 2 págs. Autor: Antonio A. Caggiano. (Payador Argentino). Imp. y edit.: Edit. Noila. Bs. As., 21|1|56. 3.000 ejs. $ 3,50. (Argentina).

515.737 — Doña María Moreira. Tango, música. 2 págs. Autor José Luis Anastasio (Mayel). Imp. y edit.: Edit. Noila. Bs. As., 21|1|56. 3.000 ejs. $ 3,50. (Arg.).

515.738 — Sarmiento. Constructor de la Nueva Argentina. 1 vol. 185 págs. Cast. Autor Aníbal Ponce. Imp. H. Matera. Edit.: H. Matera. Bs. As., 8|1|51. 2.000 ejs. $ 10,50. (Argentina).

515.739 — José Ingenieros, su Vida y su Obra. Educación y Lucha de Clases. 1 vol. 370 págs. Cast. Autor: Aníbal Ponce. Imp. y edit.: H. Matera. Bs. As., 15|1|53. 1.000 ejs. $ 25.—. (Argentina).

515.740 — Problemas de Psicología Infantil. Ambición y Angustia de los Adolescentes. 1 vol. 366 págs. Cast. Autor: Aníbal Ponce. Imp. y edit.: H. Matera. Bs. As., 15|10|51. 3.000 ejs. $ 18,50. (Argentina).

515.741 — Media Luna. Milonga. Música. 2 págs. Autor: Héctor Montalto (Biyin). Imp. y edit.: Edit. Olavarría. Bs. As., 15|2|56. 100 ejs. $ 3.—. (Argentina).

515.742 — Media Luna. Milonga, letra. 2 págs. Autor: Héctor Montalto (Biyin) Imp. y edit.: Edit. Olavarría. Bs. As., 15|2|56. 100 ejs. $ 3.—. (Argentt.).

515.743 — Once Poemas. 1 foll. 72 págs. Cast. Autor: Raúl Vera Ocampo. Imp.: Art. Gráf. Antártida. Edit.: El autor. Bs. As., 15|12|55. 500 ejs. $ 15.—. (Argentina).

515.751 — Un Lazo al Palenque. Ranchera, música. 2 págs. Autor: Ernesto A. Mariani. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs As., 16|2|56. 200 ejs. $ 4—. (Arg.).

515.755 — Canción de Carnaval. Marchinha, música. 2 págs. Autor: Víctor de Paz. Imp. y edit.: Autores Libres. Córdoba, 3|2|56. 50 ejs. $ 4.—. (Argent.).

515.756 — Canción de Carnaval. Marchinha, letra. 2 págs. Autor: René V. Barbier. Imp. y edit.: Autores Libres. Córdoba, 3|2|56. 50 ejs. $ 4.—. (Argent.).

515.757 — Novedades de la Unión Soviética. Semanal. Cast. Prop.: Embajada de la U. R. S. S. Director: Oleg K. Ignatiev. Bs. As., 1º|1|56. 4.000 ejs. $ 1.—.$ (Argentina).

515.759 — Carnaval... Carnaval. Marcha, letra en portugués. 2 págs. Autores: Klecius Caldas y Armando Cavalcanti. Imp. y edit.: Sucesos. Bs. As., 24|1|56. 1.000 ejs. $ 5.—. (Argentina).

515.760 — Carnaval... Carnaval. Marcha, música. 2 págs. Autores: Klecius Caldas y Armando Cavalcanti. Imp. y edit.: Sucesos. Bs. As., 24|1|56. 1.000 ejempl. $ 5.—. (Argentina).

515.761 — Carnaval... Carnaval. 2 págs. Letra: Klecius Caldas y Armando Cavalcanti. Versión cast.: Raúl Capablanca. Imp. y edit.: Sucesos. Bs. As., 24|1|56. 1.000 ejs. $ 5.—. (Argentina).

515.779 — Canción de Cuna de Navidad. Música. Autor: Mauricio Sorin. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 22|11|55. 1.000 ejs. $ 12.—. (Argentina).

515.780 — Una Estrella Brilla en el Cielo. Música. Autor: Mauricio Sorin. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 22|11|55. 1.000 ejs. $ 12.—. (Argentina).

515.781 — Pastorcito que de Belén Venís. Música. Autor: Mauricio Sorin. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 22|11|55. 1.000 ejs. $ 12.—. (Argentina).

515.782 — Campanas de Bronce. Música. Autor: Mauricio Sorin. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 22|11|55. 1.000 ejs. $ 12.—. (Argentina).

515.783 — Cuatro Cánticos de Navidad para Niños. 8 págs. Música. Autor: Mauricio Sorin. Imp.: De Stéfano. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As. 22|11|55. 1.000 ejs. $ 12.—. (Argentina).

515.784 — Cuatro Cánticos de Navidad para Niños. 8 págs. Letra. Autor: Mauricio Sorin. Imp.: De Stéfano. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 22|11|55. 1.000 ejs. $ 12.—. (Argentina).

515.785 — La Piedra del Escándalo. Estilo criollo. Música. 2 págs. Autor: Pablo Podestá. Imp.: De Stéfano. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As. 9|4|54. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).

515.786 — Zapateado Correntino. Música. Autor: Anónimo. Versión cifrada para guitarra: Néstor. Imp.: De Stéfano. Editor: Edit. Saraceno. Bs. As., 26|10|55. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina.

515.787 — Siete de Abril. Zamba, música. 2 págs. Autor: Anónimo Vers. cifrada para guitarra: Néstor. Imp.: De Stéfano. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 26|10|55. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).

515.788 — El Pasuco. Gato, música. 2 págs. Autor: Roberto M. Bergonzi. Imp.: De Stéfano. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As, 9|4|54. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).

e.18|4-Nº 1.714-v.2|5|56

20 DE FEBRERO DE 1956

515.801. — Ecos. Cast. Mensual. Prop.: Rosita Angelocola de Menchaca. 5.000 ej. $ 3. Rosario, enero de 1956. Arg.

515.802. — Madre de la Misericordia. Cast. Quinc. Prop.: José Margís. 500 ej. Int. y C. Federal, febrero de 1956. Arg.

515.803. — Goles, revista cast. Prop.: Editorial Deportiva. 118.744 ej. $ 1.20. C. Federal, dic.-enero de 1956. Arg.

515.804. — Radiolandia. Revista semanario. Cast. Prop.: J. Korn. 308.074. $ 1.50. dic.-enero de 1956. Arg.

515.805. — La Campaña. Cast. Semanal. Prop.: Buenaventura Cirilo Torres. 360 ej. L. González. Nogoyá E. R., dic.-enero de 1956. Arg.

515.806. — El Despertar. Cast. Mensual. Prop.: Arturo W. Hotton. 2.000 ej. $ 2. Zárate. Bs. As., febrero de 1956. Arg.

515.807. — La Revista. Cast. Prop. Semanario. Propiet. Matriz de Tandil. 1.350. Tandil, enero de 1956. Arg.

515.808. — Adelante. Cast. Quinc. Propiet. Mario J. Franco. Impres.: 1.000 ej. $ 1. Villa Regina (R. Negro). febrero de 1956. Arg.

515.809. — El Tiempo. Cast. Diario. Prop.: Antonio J. Galán, Luis Lanzone y otro. 500 ej. $ 0.40. Chivilcoy. Bs. As., enero de 1956. Arg.

515.810. — Crítica. Diario. Cast. Prop.: CADEPSA. C. Federal, enero de 1956 Argentina.

515.811. — Aberdeen Angus. Cast. Prop.: Corp. Arg. de A. Angus. C. Federal. 1.500 ej. Abril a junio de 1955. Arg.

515.812. — La Idea de Flores. Cast. Mensual. Prop.: Osvaldo Amílcar Cranford. C. Federal. 500 ej. $ 0.50. Arg.

515.813. — Mundo Maderero. Cast. Mensual. Prop.: Antonio Lima Lima. 2.500 ej. C. Federal, enero de 1956. Arg.

515.814. — Luz de Asís. Cast Mensual. Prop.: Salvador Miguel Gunieri. 7.500 ej. Febrero de 1956. S. Lorenzo. Arg.

515.815. — Coche a la Vista. Cast. Prop.: Editorial Sojit. 25.500 ej. $ 3. Febrero de 1956. C. Federal. Arg.

515.816. — Revista de Propaganda. Cast. Mensual. Prop.: Soc. Arg. de la Propaganda. 1.500 ej. $ 5. C. Federal, dic. de 1955. Arg.

515.817. — Ahora. Cast. Prop.: Emp. Editora de Publicaciones. 50.000 ej. $ 2. C. Federal, dic.-enero de 1956. Argentina.

515.818. — Freie Presse. Prensa libre Alemán, diario. Prop.: Federico Fernando Adolfo Muller. C. Federal. enero de 1956. 22.014 ej. $ 0.50. Arg.

515.819. — La Nueva Provincia. Diario. Cast. Prop.: Diario La N. Provincia. 11.015.430 ej. $ 0.50. B. Blanca. Bs. As., enero de 1956. Arg.

515.826. — Fuego y Miel. Tango, letra. Autor: Manuel Sánchez Osorio. Impres.: Olavarría. Edit.: T. Rossi. 100 ej. $ 3. Bs. As., 24-8-55. Arg.

515.827. — Stellita. Vals, música. Autor: José Cognato. Impres.: Olavarría. Edit.: T. Rossi. 100 ej. $ 3. Bs. As., 20|10|55. Argentina.

515.829. — El Reporter Cachaditas. Quincenal. Prop.: Obdulio Marco Nieva, direct. Obdulio Marco Nieva y Aníbal Federal. C. Federal. 60.000 ej. $ 2. Dic. de 1955. Arg.

515.832. — De Carne Somos. Tango, letra. Autor: Jorge Oro. Impres.: D. Bagú. Edit.: El Autor. 250 ej. $ 4. 8|2|56. Argentina.

515.833. — De Carne Somos. Tango. mús. Autor: José Martínez Giménez. Impres.: D. Bagú. Edit. el autor. 250 ej. $ 4. Argentina.

515.835. — Jazz Magazine. Mensual. Cast. Prop. direct.: Carlos Leandro Tealdo. 1.700 ej. $ 4. C. Federal, set.-oct. de 1955. Arg.

515.836. — Versos a Celia, poesías. 56 pgs. Autor: Pablo Schvartzman. Impres.: Adelante. Edit.: el autor. 300 ej. $ 6. C. del Uruguay, E. R. 23-1-56. Argentina.

515.837. — Voz Radical. Semanario. Cast Prop.: Soc. de Hecho. Adm. Gerardo López Apaulaza. Direct.: Luis M. López Delzar. 500 ej. Rosario Tala, E. R., febrero de 1956. Arg.

515.848. — Juguetona, milonga, música. Autor: Juan Carlos Torres. Impres.: Ana. Edit. el autor. 500 ej. $ 3.50. Rosario, marzo de 1956. Arg.

515.849. — Juguetona, milonga, letra. Autor: Juan Carlos Torres. Impres.: Ana. Edit. el autor. Rosario, marzo de 1956. Arg.

515.858. — Quiropodia, compendio teórico práctico para el pedicuro. Castell. 420 pgs. Autor: Orestes P. Gatti. Impres.: Est. Gaglianone. Edit.: el autor. 800 ej. $ 190. Bs. As., 20|1|56. Arg.

515.859. — Faz "A": Mensaje a Buenos Aires. Chamamé. Letra: Lito Bayardo. Mús.: Ernesto Montiel. Faz "B": Ción de Boedo. Chamamé. Letra: Amadeo Martano. Mús.: Ernesto Montiel. Intérp.: Cuart. S. Ana. Disco Odeón 41203. 500 ej. $ 13.90. Bs. As., 2|1|56. Argentina.

515.860. — Amanecer. Cifra. Letra: José Razzano. Mús.: C. Gardel. Faz "B": Co Co Ro Co, canción, zamba. Letra: Benjamín Tagle Lara. Mús.: Enrique Pedro Delfino. Intérp.: C. Gardel. Disco Odeón 54012. 1.000 ej. $ 14. Bs. As., febrero de 1956. Arg

515.861. — Faz "A": Don Tele. Chamamé. Letra: Tarragó Ros. Mús.: Ramón Estigarribia. Faz "B": Camino del Arenal. Chamamé. Letra: Mario Millán Medina. Mús.: Tarragó Ros. Intérp.: Trío T. Ros. Disco Odeón 33238. 100 ejemp. $ 12.45. Bs. As., 1º|2|56. Arg.

515.862. — Faz "A": Aquellos Ojos Verdes. Rumba fox. Autor mús. Nilo Menéndez. Letra: Adolfo Utrera. Intérp.: Washington Bertolín. Faz "B": Para mi eres divina, fox trot. Mús. Sholom Secunda. Intérp.: Whasington Bertolín. Disco Odeón 51855. Bs. As., 1º|2|56. 500 ej $ 14.85. Arg.

515.863. — Faz "A": Murcia Jardín de España. Paso doble. Letra: Salvador Valverde. Mús.: Ramón Zarzoso. Faz "B": Alma Montañesa. Canción regional española. Letra y mús.: R. Zarzoso. Luciano Gastón. Intérp.: L. Torres. Disco Odeón 74290. 2.500 ej. $ 15.85. Bs. As., 2|1|56. Arg.

515.864. — Faz "A": Quién. Tango. Letra: Luis Lira. Mús.: Osvaldo Manzi. Faz "B": Tres Amigos. Tango. Letra. Enrique Cadícamo. Mús.: Enrique D. Cadícamo. Intérp.: A. Marino. Disco Odeón 51840. 600 ej. $ 14.85. Bs. As., 1º|2|56. Arg.

515.865. — Faz "A": Los Carnavales. Huayno, letra-mús.: Jorge y Rosendo Huirse Reyes. Faz "B": Tradición, vals peruano, letra-mús.: Felipe Coronel Rueda. Intérp.: Trío Sánchez, Monges, Ayala. Disco Odeón 33.237. 300 ejemp. $ 12.45. Bs. As., 1º|2|56. Arg.

515.866. — Faz "A": Yo Soy Esa. Zamba, letra: Antonio Quintero. Rafael de León, mús.: Manuel López Quiroga. Faz "B": Ay Qué Sevilla. Tanguillo. Letra y mús.: Solano-Ochoita-Valero. Intérp.: R. Rodrigo. Disco Odeón 51846. 400 ej. $ 14.85. Bs. As., 1º|2|56. Arg.

515.867. — Faz "A": Esa Muchacha, arr. en fox. Letra-mús.: Oscar Kinleiner. Faz "B": Niño Bien, tango. Letra mús.: Víctor Soliño, Roberto Fontaino, Juan A. Collazo. Intérp.: E. Rodríguez. Disco Odeón 51854. 600 ej. $ 14.85. Bs. As., 1º|2|56. Arg.

515.868. — Faz "A": Santa Milonguita. Tango. Letra: Enrique D. Cadícamo. Mús.: Enrique Delfino. Faz "B": Triste Comedia. Tango. Letra-mús.: Héctor Stamponi-Oscar Rubens. Intérp.: Rodolfo Biaggi. Disco Odeón 51838. 1.000 ej. $ 14.85. Bs. As., 1º|2|56. Arg.

515.869. — Faz "A": Samba Fantástico, samba. Letra: Giuseppe Chiaroni. Mús.. José Toledo, L. Autuori, J. Manzón. Faz "B": Islas Canarias, paso doble. Letra: Juan Picot. Mús.: José M. Tarridas. Intérp.: Orq. Continental. Disco 51853. 600 ej. $ 14.85. Bs. As., 1º|2|56. Arg.

515.870. — Faz "A": Linda. Tango. Letra: P. Cour. Mús.: Mariano Mores. Faz "A": El Patio de la Morocha. Tango. Letra: Cátulo Castillo. Mús.: Mariano Mores. Intérp.: M. Mores. Disco Odeón 61009. 800 ej. $ 15.35. Bs. As., 1º|2|56. Arg.

515.871. — Faz "A": Rumores de la Caleta. Danza Nº 7, Malagueña. Mús.: Isaac Albéniz. Faz "B": De Raza Calé. Baile español. Mús.: Ignacio Cauvilla Neira. Intérp.: Rondalla Cauvilla Prim. Disco Odeón 51845. 1.000 ej. $ 14.85. Bs. As., 1º|2|56. Arg.

515.872. — Faz "A": Danzas Populares Argentinas Nº 11. 1. Zamba de la Candelaria, zamba. 2. El Boticario Gato. 3. La Humilde Chacarera. 4. Amaneciendo, valseado, letra. 1. J. Dávalos. 2. T. Adam, mús.: 1. E. Llamil. Falú. 2. A. Carrizo. 3. J. A. Díaz. 4. T. Ros. A. I. Guardia. Intérp.: Hnos. Abrodos, A. Carrizo, Luis A. Peralta Lúa. Trío Tárrago Ros. Faz "B": Danzas Populares Argentinas Nº 11. 1. Amelia, polca. 2. Los Aires, danza arg. 3. Mal Pagadora, bailecito. 4. Qué Linda es la Vida, vals, letra. 2. A. Chazarreta. 4. C. Tapia, mús.: 1. D. Santa Cruz. 2. A. Chazarreta. 3. G. A. Solá. 4. C. Tapia. Intérp.: 1. R. Rossi Hugo de la Silva, Payo Solá. Los Troperos de Pampa de Achala. Disco LDS 209. 150 ej. $ 61.80. Bs. As., 2|1|56. Arg.

515.891. — Estrellas. Revista. Propiet.: Editorial Temporada. Direct.: Agustín Francisco Blanc. 22.200 ej. C. Federal, febrero de 1956.

515.917. — Marcha a la Libertad, marcha. Letra autor: Guillermo y Juan Yañez. Impres.: Boccazzi. Edit.: el autor. 100 ej. $ 3. Bs. As. Arg.

515.918. — Marcha a la Libertad, marcha. Mús.: Autor: Guillermo y Juan Yáñez. Imp.: A. Boccazi. Edit.: el autor. 100 ej. $ 3. Bs. As. Arg.

515.920. — No te Alejes, val. Mús. autor: Adel Vallejos. Impres.: Petit. Edit.: Petit. 1.000 ej. $ 4. Bs. As., 29|1|56. Argentina.

515.921. — No te Alejes, vals. Letra autor: Eduardo Navarro. Impres. edit.: Petit. Impres. 1.000 ej. $ 4. Bs. As., 29|1|56. Arg.

515.922. — Eu Soy Feliz, samba. Mús. autor: Raúl Casanova y José Carli. Impres. edit.: Boccazzi. 300 ej. $ 4. Bs. As., 20|2|56. Arg.

e.18|4-Nº 1.715-v.2|5|56

21 DE FEBRERO DE 1956

515.924. — Independencia. Diario. Castell. Prop.: Albertina Delory de Bravo. Morón (Bs. As.), diciembre 1955 y enero 1956. 300 ejempl. $ 0,40. Argentina.

515.925. — El Instalador. Bimestral. Castellano. Prop.: Asociación Empresas Instaladoras e Gas. Bs. As., diciembre 1955. 1.300 ejempl. Argentina.

515.926. — Armenia. Diario. Castell.-armenio. Prop.: Agop Baraghian. Bs. As., enero 1956. 1.750 ejempl. $ 0,50. Arg.

515.927. — Los Principios. Diario. Castellano. Prop.: Los Principios S. A. Córdoba. enero 1956. 1.031.260 ejempl. Pesos 0,50. Argentina.

515.928. — Coparque. Mensual. Castell. Prop.: Antonio Manuel Molinari. Bs. As., enero 1956. 1.500 ejempl. Arg.

515.929. — Arroz. Mensual. Castell. Prop.: Federación de Cooperativas Arroceras Argentinas Ltda. Rosario (Sta. Fe), febrero 1956. 1.600 ejempl. Argentina.

515.930. — Motor y Camino. Mensual. Castell. Prop.: Cámara Gremial del Transporte Automotor de la Provincia de Bs. As. Bs. As., enero 1956. 2.600 ejempl. Argentina.

515.931. — Der Volksfreund (Amigo del Pueblo). Semanal. Alemán. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. Villa Calzada (Bs. As.). enero 1956. 3.800 ejempl. $ 1. Argentina.

515.932. — El Joven Misionero. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. Villa Calzada (Bs. As.), febrero 1956. 26.000 ejempl. Argentina.

515.933. — San José. Mensual. Castell. Prop.: Evaristo Santinelli. Bs. As., enero y febrero 1956. 3.400 ejempl. $ 10 anuales. Argentina.

515.934. — El Auto Argentino. Bimestral. Castell. Prop.: Centro Protección Recíproca de Choferes. Bs. As., enero 1956. 14.300 ejempl. Argentina.

515.935. — Defensa Gremial. Mensual. Castell. Prop.: Centro de Almaceneros Minoristas y Afines. Gualeguaychú (Entre Ríos), enero 1956. 500 ejempl. Argentina.

515.936. — El Socorro. Quincenal. Castell. Prop.: Miguel Lloveras. Bs. As., febrero 1956. 500 ejemplares. Argentina.

515.937. — El Progreso. Semanal. Castell. Prop.: Luis Arroyo. Juan José Paso, enero 1956. 200 ejempl. $ 0,40. Arg.

515.938. — Tornquist. Quincenal. Castell. Prop.: Juana Muñiz de Evangelista. Tornquist (Bs. As.), enero 1956. 350 ejempl. $ 1. Argentina.

515.939. — Revista Telegráfica-Electrónica. Mensual. Castell. Prop.: Arbo Editores S. R. L. Bs. As., febrero 1956. 6.700 ejempl. $ 3. Argentina.

515.940. — El Barman. Mensual. Castell. Prop.: Asoc. Mutual de Barmen y Afines. Bs. As., enero 1956. 400 ejempl. Argentina.

515.941. — Paginas Pirelli. Mensual. Castellano. Prop.: Industrias Pirelli, Soc. Anón. Ind. y Com. Bs. As., febrero y marzo 1956. 5.000 ejempl. Argentina.

515.942. — Confort. Mensual. Castell. Prop.: León Rossen. Bs. As., enero 1956. 10.000 ejempl. $ 0,50. Argentina.

515.943. — Nuestro Techo. Mensual. Castellano. Prop.: León Rossen. Bs. As., diciembre 1955. 10.000 ejempl. $ 4. Argentina.

515.944. — El Mensajero de Nuestra Señora de Itatí. Mensual. Castell. Prop.: Obispado de Corrientes y Francisco Roch Llorens. Itatí (Ctes.), febrero 1956. 3.300 ejempl. $ 1,65. Argentina.

515.945. — El Argentino. Diario. Castell. Prop.: Diario El Argentino S. R. L. Gualeguaychú (Entre Ríos), enero 1956. 6.300 ejempl. $ 0,24. Argentina.

515.946. — Coop. Mensual. Castell. Prop.: Federación Argentina de Cooperativas de Consumo Ltda. Bs. As., enero y febrero 1956. 3.000 ejempl. $ 0,25. Arg.

515.947. — Revista de la Cooperación. Bimestral. Castell. Prop.: Federación Arg. de Cooperativas de Consumo Ltda. Bs. As., enero-febrero 1955. 1.000 ejemplares. $ 3. Argentina.

515.948. — La Verdad. Diario. Castell. Prop.: Junta Parroquial de la Acción Católica. Junín (Bs. As.), enero 1956. 6.500 ejempl. $ 0,50. Argentina.

515.949. — Arrafik (El Compañero). Mensual. Prop.: Yusef Camal. Bs. As., febrero 1956. 1.000 ejempl.

515.950. — El Caballo. Mensual. Castell. Prop.: Dirección Gral. de Remonta y Veterinaria. Bs. As., diciembre 1955. 6.000 ejempl. $ 3. Argentina.

515.952. — No hay barra como la mía. Milonga, letra. 2 págs. Autor: Hermes Miranda. Imp.: Contreras. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe), 20|1|56. 500 ejempl. $ 3. Argentina.

515.953. — No hay barra como la mía, Milonga, música. 2 págs. Autor: José E. Forte. Imp.: Conterras. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe), 20|1|56. 500 ejempl. $ 3. Argentina.

515.965. — Por un huequito del cielo. Huapango, letra. 2 págs. Autor: Alvaro Dalmar. Imp.: Russo y Cía. Editt.: Edami. Bs. As., enero 1956. 250 ejempl. $ 5. Argentina.

515.966. — Por un huequito del cielo. Huapangoq, música. 2 págs. Autor: Alvaro Dalmar. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., enero 1956. 250 ejempl. $ 5. Argentina.

515.967. — Se va la morenada. Candombe. Marcha, letra. 2 págs. Autor: Carlos Páez Vilaro. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. sA., enero 1956. 250 ejempl. $ 4. Argentina.

515.968. — Se va la morenada. Candombe marcha, música. 2 págs. Autor: González Prado. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., enero 1956. 250 ejempl. $ 4. Argentina.

515.969. — Pimpollo. Cha-cha-cha, letra. 2 págs. Autor: Jesús (Chucho) Martínez Gil. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., enero 1956. 250 ejempl. $ 4. Argentina.

515.970. — Pimpollo. Cha-cha-cha, música. 2 págs. Autor: Jesús (Chacho) Martínez Gil. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., enero 1956. 250 ejempl. $ 4. Argentina.

515.971. — Las tres lágrimas. Samba canción, música. 2 págs. Autor: Ary Barroso. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., enero 1956. 250 ejemplares. $ 5. Argentina.

515.972. — Las tres lágrimas. Samba canción, letra en portuguén. 2 págs. Autor: Ary Barroso. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., enero 1956. 250 ejempl. $ 5. Argentina.

515.973. — Las tres lágrimas. Samba canción, letra en castellano. 2 págs. Autor: F. García Jiménez. Imp.: Russo y Cía. Edit. Edami. Bs. As., enero 1956. 250 ejempl. $ 5. Argentina.

515.974. — Primavera en Copacabana. Samba, música. 2 págs. Autor: Antonio S. Cefaly. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 25|1|56. 250 ejempl. $ 4. Argentina.

515.975. — Aquella ilusión. Guarania, letra. 2 págs. Autora: Susana De Ninnis de Benítez. Imp.: Hauser. Edit.: Mundo Guaraní. Bs. As., 26|1|56. 250 ejemplares. $ 4. Argentina.

515.976. — Aquella ilusión. Guarania. música. 2 págs. Autor: Angel Benítez. Imp.: Hauser. Edit.: Mundo Guaraní. Bs. As., 26|1|56. 250 ejempl. $ 4. Arg.

515.977. — Mi raza inmortal. P. doble, música. 2 págs. Autores: O. de la Torre, Roberto Pozzi y Octavio Martingano. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejempl. $ 4. Arg.

515.978. — Mi raza inmortal. Paso doble, letra. 2 págs. Autores: O. De la Torre, Roberto Pozzi y Osvaldo Martingano. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejemp. $ 4.—.

515.979. — Torero y Olé. Paso doble, música. 2 págs. Autor: Antonio S. Cefaly. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejemp. $ 5.— (Arg.).

515.980. — El mosquito Cha Cha Cha. Música. 2 págs. Autores: Fernando Caprio y E. De Briganti. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejemp. $ 4. (Arg.).

515.981. — El mosquito Cha Cha Cha. Letra. 2 págs. Autores: Fernando Caprio y E. De Briganti. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).

515.982. — Córdoba Linda. Jota criolla, letra. 2 págs. Autor: Víctor Nieto (El Tordo). Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

515.983. — Córdoba Linda. Jota criolla, música. 2 págs. Autor: Enrique Garavilla. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

515.984. — Mi Villarrica. Polka paraguaya, música. 2 págs. Autor: Angel Benítez. Imp.: Hauser. Edit.: Mundo Guaraní. Bs. As., 26|1|56. 250 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

515.985. — Mi Villarrica. Polka paraguaya, letra. 2 págs. Autora: Susana De Ninnis de Benítez. Imp.: Hauser. Edit.: Mundo Guaraní. Bs. As., 26|1|56. 250 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.986. — El sol sale para todos. Gato, letra. 2 págs. Autor: Alfredo Caruso. Imp.: Hauser. Edit. Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.987. — El sol sale para todos. Gato, música. 2 págs. Autor: Emilio J. Sánchez. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

515.988. — Leones no. Neodanzón, música. 2 págs. Autor: J. L. Sanesteban. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejemp. $ 5.— (Arg.).

515.989. — Leones no. Neodanzón. letra. 2 págs. Autor: Jacobo Morcillo. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejemp. $ 5.— (Arg.).

515.992. — Se van los muchachos. Tango, letra. 2 págs. Autor: Helio A. Puente. Imp.: Emor. Edit.: Mundo Musical. Bs. As., 16|2|54. 500 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

515.993. — Brindis de salas. Tango, letra. 2 págs. Autor: Helio A. Puente. Imp. Emor. Edit.: El autor. Bs. As., 5|4|55. 500 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

515.005. — Manual de Redacción. Comercial, Administrativa, Técnica y Forense. 1 vol. 207 págs. castell. Autor: Antonio de la Torre. Imp.: Olivieri y Domínguez. Edit.: Editorial Kapelusz. Bs. As., diciembre 1955. 3.035 ejemp. $ 40.— (Arg.).

515.997. — Un cadáver imprevisto. 1 vol. 160 págs. Castell. Autor: Harold Q. Masur. Traduc. del inglés: Maurice Bornard. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 15|2|56. 36.000 ejemp. $ 3.50 (Arg.).

515.998. — Nacido para el enredo. 1 vol. 112 págs. castell. Autor: Nelson Nye. Traducc. del inglés: Anónimo. Imp.: Cía. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 7|2|56. 41.000 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

515.999. — Tres cuerdas ocupadas. 1 vol. 112 págs. castell. Autor: Johnston Mc. Culley. Traducc. del inglés: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Editó: Editorial Acme. Bs. As., 24|1|56. 41.000 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

516.000. — La pluma blanca. 1 foll. 132 págs. castell. Autor y traductor: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Bois S.R.L. Bs. As., 25|1|56. 41.275 ejemp. $ 1.50. (Arg.).

516.001. — Casaca roja. 1 foll. 32 págs. castell. Autor y Traductor: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Bois S.R.L. Bs. As., 11|1|56. 41.200 ejemp. $ 1.50.

516.005. — Turismo universal. Mensual. Castell. Director - Propietario: Maximiliano Rovere. Bs. As., enero-febrero 1956. 2.000 ejemp. (Arg.).

516.006. — Sin culpa. Tango, música. 2 págs. Autor: Antonio Sciammarella. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 1|2|56. 200 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

516.007. — Sin culpa. Tango, letra. 2 págs. Autor: Antonio Sciammarella. Imp.: y edit.; Edit. El Morocho. Bs. As., 1|2|56. 200 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

516.010. — El Purretito. Tango, letra. 2 págs. Autor: Osvaldo Colugio. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 21|2|56. 300 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

516.011. — El Purretito. Tango, música. 2 págs. Autor: Osvaldo Colugio. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 21|2|56. 200 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

516.015. — La Democracia. Decenal, castell. Prop.: Centro Socialista de Baradero. Director: Juan A. Colombo. Baradero (Bs. As.). 5|1|56. 800 ejemp. $ 1.30. (Arg.).

516.021. — Silhouettes de lingerie (Siluetas de lencería) Nº 63. 1 foll. 40 págs. Autor: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Siluetas. Bs. As., febrero 1956. 40.000 ejemp. $ 9.— (Arg.).

516.022. — Moda Tropicale (Moda Tropical) Nº 62. 1 foll. 68 págs. Autor: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fab. Financiera. Edit.: Edit. Siluetas. Bs. As., febrero 1956. 75.000 ejemp. $ 13.—.

516.023. — Mode Charmante (Moda Encantadora) Feminite Nº 44. 1 foll. 48 págs. castell. Autor: Anónimo. 60.000 ejemp. $ 8.—. (Arg.).

516.026. — Guerrilleros en alta mar. 1 vol. 224 págs. castell. Autores: Ion. y David Kinmche. Traductor Nata Lerner. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Edit.: Editorial Candelabro. Bs. As., 1|2|56. 4.000 ejemp. $ 45.—. (Arg.).

516.027. — Revista de la Sociedad de Pediatría del Litoral. Semestral, castell. Prop.: Soc. de Pediatría del Litoral. Director: Otto Enrique Usinger. Rosario (Sta. Fe), diciembre 1954. 350 ejemp. (Arg.).

516.031. — Azul y Blanco. Cuadro, letra. 2 págs. Autor: Heraclio P. Rojo. Imp.: y edit.: Edit. Huatimozin. Bs. As., 17|2|56 300 ejemp. $ 2.50. (Arg.).

516.032. — Azul y Blanco. Cuándo, música. 2 págs. Autor: Mario Giroldi. Imp. y edit.: Edit. Huatimozin. Bs. As. 17|2|56. 300 ejemp. $ 2.50 (Arg.).

516.035. — El Camino. Quincenal, castell. Director-Propietario: R. Américo Giralde. Tapalqué (Bs. As.), 10|2|56. 500 ejs. $ 1.—. (Arg.).

516.036. — Renuevo. Quincenal, castell. Director-Propietario: Nair Facca Monge. Santa Rosa (La Pampa), febrero 1956. 1.500 ejemp. $ 1.50 (Arg.).

516.037. — Los cantos de Caín. 1 foll. 56 págs., castell. Autor: Manuel B. González. Imp.: Imp. López. Edit.: Edic. Botella al Mar. Bs. As., 25|10|55. 400 ejemp. $ 15.—. (Arg.).
516.043. — Balón del chivo. Balón, letra. 2 págs. Autor: Arturo Brizuela. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 16|2|56. 100 ejemp. $ 4.— (Arg.).
516.044. — Balón del chivo. Balón, música. 2 págs. Autor: Arturo Brizuela. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 16|2|56. 100 ejemp. $ 4.—. (Arg.).
516.053. — Nuevo Gobierno. Castell. Director-Propietario: Aquiles Alberto Oscar Ortiz. Bs. As., enero 1956. 3.000 ejemp. (Arg.).
516.054. — Gaucha. Zamba, música. 2 págs. Autor: Juan Agustín Viera. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 1|2|56. 100 ejemp. $ 4.—. (Arg.).
516.055. — Falso mentir. Tango, música. 2 págs. Autor: Juan Agustín Viera. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 1|2|56. 150 ejemp. $ 4.—. (Arg.).
516.056. — Falso mentir. Tango, letra. 2 págs. Autor: Vicente Ranoy. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 1|2|56. 150 ejemp. $ 4.—. (Arg.).
516.311. — 10|2|956. Seudónimo: "Atala Yalu".

e.23|4-Nº 1.854-v.7|5|56

22 DE FEBRERO DE 1956

516.057 — Eco Garmense, castell, semanario propiet. Antonio Ciancaglioni. 500 Ej. E. La Garma, enero de 1956.
516.058. — Pregón, castell. diario, propiet. Pregon S.R.L. 3.000 ej. $ 0.40, enero de 1956. (Arg.)
516.059 — La Gaceta, castell. semanario, propiet. Alfonso Francisco Giacomantone. 1.100 Ej. San Antonio de Areco. Bs As., enero de 1956. (Arg.)
516.060. — Nativa, castell, revista, propiet. Julio Carlos Díaz Usandivaras. 1.300 Ej. $ 3, marzo a julio de 1955. (Arg.).
516.061. — Veritas, castell., revista mensual, propiet. Veritas Editorial. 7.000 Ej. $ 5. C. Federal, enero|febrero de 1955. (Arg.).
516.062. — El Pescador, revista mensual, castell., propiet. Antonio José Paredes. 500 Ej $ 2. enero de 1956, C. Federal (Arg.).
516.063. — Aquí Boedo, castell., mensual, propiet. Generoso Cuadrado Hernández. 3.000. $ 1.50, C. Federal, febrero de 1956. (Arg.).
516.064. — Revista Panorama. castell. mensual, propiet. Caretta Hnos. 2.400 Ej. $ 3. B Blanca, enero de 1956. (Arg.)
516.065. — La Verdad, castell. propiet. Juan Manuel Arce, V. Ballester. 850 Ej. febrero de 1956. (Arg.).
516.066. — Turismo Universal, revista, castell. propiet. Maximiliano Rovere. 2.000 Ej. C. Federal, enero|febrero de 1956 (Arg.).
516.067. — Unión Cooperativas Ltda., castellano, mensual. propiet. Unión Ltda. 3.100 Ej. Esperanza, enero de 1956. (Arg.).
516.068. — Adelante, propiet. Mario J. Franco. 1000 Ej. V. Regina, R. Negro. (Arg.).
516.069. — Boletín Oficial y Judicial, castell., propiet. Estado Provincial. 500 Ej. $ 0.40, enero de 1956. (Arg.).
516.070. — Boletín Mensual Agrícola Ganadero Comercial, propiet. Amenábar y Visús. 1200 Ej. Lincoln, Buenos Aires, Nov. a enero y febrero de 1956. (Arg.)
516.071. — Campo Argentino. castell. mensual, propiet. José M. Rosenzuazl. 220 Ej. Febrero de 1956. C. Casares. (Arg.)
516.072. — Revista de la Sanidad Militar Argentina, castell. trimestral, propiet. Direct. Gral. de Sanidad, C. Federal, julio|septiembre de 1956. (Arg.).
516.073. — Acción Chaqueña, castell., semanal, propiet. Parroq. S. Fernando. 550 Ej. $ 0.20. Resistencia, Chaco, enero de 1956. (Arg.).
516.074. — Revista de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos, castell. propiet. Asoc. Arg. Criadores de Cerdos. 2.500 Ej. C. Federal, febrero de 1956. (Arg.).
516.075. — Sancor, revista castell., mensual propiet. Sancor. Coop. 15.100 Ej. enero|febrero de 1956. Sunchales, Sta. Fe. (Arg.).
516.076. — El Liberal, castell. diario, propiet. Suc. Juan Francisco Torrent. 8.600 Ej. $ 0.70. Corrientes. Chaco. Misiones. enero de 1956. (Arg.).
516.077. — El Litoral, castell. diario, propietario. Suc. de Antonio L. de Luque. 2800 Ej. $ 0.50. Concordia E. R., enero de 1956. (Arg.).
516.078 — La Voz del Interior, castell., diario propiet Blanca Piantonio de Remonda. Silvestre Raúl Remonda, Nora María Remonda, Juan Emilio Remonda y Luis Federico Remonda, Córdoba. 35.295 Ej. $ 0.50. enero de 1956. (Arg.).
516.079. — Edición Rural. Cast. diario. propiet. Cedar S. A. 17000 Ej., enero de 1956 (Arg.).
516.080. — Nasha Gazeta. Nustro Diario Ruso, propiet. Alfonso Mackiewicz Basilio Simonusk. 5.200. Ej. Set.|octubre de 1956. (Arg.).
516.081. — Luz y Vida, caste., mensual, propiet. Asoc. Espiritista Luz y Día. 500 Ej. $ 1. C. Federal, enero de 1956. (Arg.).
516.082. — Labores. castell., mensual propiet. Editorial Vosotras. 116.000 Ej. $ 2.50. C. Federal, enero de 1956. (Arg.)
516.083 — Vosotras, castell. semanario propiet. Editorial Vosotras S. R. L. 151.000 Ej. $ 2. C. Federal, enero de 1955. (Arg.).
516.084. — Guía General de Licitaciones y Presupuestos Nacionales, Particulares. Públicas y Privadas, castell. propiet A. E. Sosa de la Serna. 1900 Ej. $ 10. C. Federal, enero de 1956. (Arg.).
516.085. — P. A. L. propiet. Pedro y Antonio Lanusse. C. Federal. nov. a feb. de 1956 (Arg).
516.086 — María Antonia de Paz y Figueroa. castell., mensual, propiet. Soc. Hijas del Divino Salvador. 1.300 Ej. $ 4.50 C. Fed. enero|feb. de 1956. (Arg.).
516.987. — Laukas (El Tiempo, lituana, prop. V. Simanskis. 2.200 Ej. febrero de 1956. Int. y Ext. (Arg.).
516.088 — Nuestros Hijos, castell. revista mensual, propiet. Mariano Biel Helguera. C. Federal 33.000 Ej. $ 5, febrero de 1956. (Arg.).
516.089. — Gaceta Juvenil, castell., revista mensual, propiet. Raimundo San Juan Miguel, nov.|dic. de 1955. C. Federal. (Arg.).
516.090. — Revista Argentina de Agronomía. castell., revista, propiet. Soc. Arg. de Agronomía. 700 Ej. $ 15. Dic. (Arg.).
516.091. — Mecánica Popular, cast., revist. propiet. Popular Mechanics. 37.000 Ej. $ 15. N. América, enero de 1956. (Extranjera).
516.092. — Tarzán, cast., revista, propiet. Soc. Editora América. 10.500 ej. 3.50 enero|febrero de 1956. (Arg.).
516.093. — El Mensajero de la Sagrada Familia, revista, propiet. Los Misioneros de la S. Familia. C. Federal. 6.500 Ej. C. Federal, enero|febrero de 1956. (Arg.).
516.094 — Diana, castell., mensual, propiet. Centro de Cazadores de Bs. As. 4.000 Ej. $ 3. C. Federal, dic.|enero de 1956. (Arg.).
516.095. — La Santa Faz, cast., propiet. Fray Samuel Villaclan, 800 Ej. $ 0.50 febrero de 1956. C. Federal. (Arg.).
516.096. — Revista Israel. cast., mensual, propiet. Zebulun Levy. 850 Ej. $ 15. C. Fed., dic.|enero de 1956. (Arg.).
516.097. — Katikva Esperanza, húngaro, semanario, propiet. Andor Gluck. 3.300 Ej. enero de 1956. (Arg.).
516.098 — La Voz, cast. Diario, propiet. Cejas Hnos. C. Federal 700 Ej. $ 0.40, enero de 1956. (Arg.).
516.101 — Inmaculada, bimestral, castell. Prop. Hijas de la Inmaculada Concepción. Director María Micaela Brusadelli. Bs. As., nov.|diciembre de 1955. 700 Ej. $ 1.50.
516.110. — La Rosa en el Camino, vals, letra. 2 pgs. Autores: Blanca y Lila Arce e Irene Bernardini. Imp. y edit.: Boccazzi. Bs. As. 22|2|56. 200 Ej. $ 4. (Arg.).
516.111. — La Rosa en el Camino, vals, música. 2 pgs. Autoras: Blanca y Lila Arce e Irene Bernardini. Imp. y Edit. Boccazzi. Bs. As. 22|2|56. 200 Ej. $ 4. (Arg.).
516.114. — Mi Negrita Gentil, rumba, música, 2 pgs. Autor Domingo Santomartino. Imp. y edit.: Boccazzi. Bs. As. 16|2|56. 200 Ej. $ 4. (Arg.).
516.115. — Mi Negrita Gentil, rumba, letra. 2 pgs. Autor: José Santomartino. Imp. y edit.: Boccazzi. Bs. As. 16|2|56. 200 Ej. $ 4. (Arg).
516.117. — Fallos de la Cámara Fiscal de Apelación de Buenos Aires. 2 vols. 782 pgs. castell. Autor: Anónimo. Recopilación: Marcos Rabinovich. Imp.: Tall. Gráf. Landoni. Edit| Edic. Contabilidad Moderna S. R. L. Bs. As. octubre de 1955. 3000 Ej. $ 120.
516.138. — Folleto de Turismo de "La Plata", castell Autor: Anónimo. Imp. Kraft. Edit. Automóvil Club Argentino. Bs. As., febrero de 1956. 30.000 Ej. (Arg.).
516.136. Sierra de la Ventana, Folleto de Turismo, castell. Autor: Anónimo. Impreso: Kraft. Edit. Automóvil Club Argentino, Bs. As.. febrero de 1956. 20.000 Ej. (Arg.).
516.137. — Tandil, Folleto de Turismo, castell. Autor: Anónimo. Imp. Kraft. Edit. Automóvil Club Argentino. Bs. As., febrero de 1956. 30.000 Ej. (Arg.).
516.156. — Mi Flor Marchita, chamamé, canción, música. 2 pgs. Autor: Roque Cardozo. Imp. y edit. Edit. Olavarría. Bs. As. 10|1|56. 500 Ej. $ 3. (Arg.).
516.157. — Mi Flor Marchita, chamamé, canción, letra. 2 pgs. Autor: Roque Cardozo. Imp. y edit.: Edit. Olavarría. Bs. As. 10|1|56. 500 Ej. $ 3. (Arg.).
516.158. — A Mi Pueblito Mburucuyá, chamamé, canción, música. 2 pgs. Autor: Roque Cardoso. Imp. y edit. Edit.: Olavarría. Bs. As. 10|1|56. 500 Ej. $ 3. (Arg.).
516.159. — A Mi Pueblito Mburucuyá, chamamé, canción, letra. 2 pgs. Autor: Roque Cardozo. Imp. y edit. Edit.: Olavarría. Bs. As. 10|1|56. 500 Ej. $ 3. (Arg.).
516.160. — Todo a Ganador, tango, música. 2 pgs. Autor: Juan Boeris. Imp. Mundo Musical. Edit.: El autor. Bs. As. 30|12|55. 2500 Ej. $ 4. (Arg.).
516.161. — Todo a Ganador, tango, letra. 2 pgs. Autor: Roque Romualdo González -(Gonzalito) Imp.: Mundo Musical. Edit.: El autor Bs. As. 30|12|55, 250 Ej. $ 4. (Arg.).
516.164. — El Argentino, semanal, castell. Director-propietario: Miguel Angel Volonte. Saladillo (Bs. As.) 16|2|55. 1.700 Ej. (Arg.).
516.165. — Democracia Cristiana, mensual, castell. Prop|: Partido Demócrata Cristiano. Director: David Romero Garate. Corrientes, febrero 1956. 3.000 Ej. $ 0.40.

e.23|4-Nº 1.855-v.7|5|56

23 DE FEBRERO DE 1956

516.166 — Romero. Mens. Cast. Prop.: Manuel Romero y Cía. Norberto de la Riestra (Bs. As.). 700 ejs. (Arg.).
516.167 — Vida Cristiana. Quincenal. Castellano. Prop.: Parroquia del Sagrado Corazón. Villa Angela (Chaco), setiembre 1955 a febrero 1956. 400 ejs. (Arg.).
516.168 — Turismo. Mens. Cast. Prop.: Touring Club Argentino. Bs. As., febrero 1956. 12.091 ejs. (Arg.).
516.169 — El Norte. Mens. Cast. Prop.: Roberto Zamora. Bs. As., setiembre 1955 a enero 1956. 8.000 ejs. (Arg.).
516.170 — El Testigo. Mens. Cast. Prop.: Unión Evangélica de la Argentina. Juárez (Bs. As.), enero 1956. 1.400 ejs. $ 18.— anuales. (Arg.).
516.171 — Lecciones para la Escuela Sabática. Trimestral. Cast. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vte. López (Bs. As.), enero-marzo 1956, 22.000 ejs. $ 1,70 (Arg.).
516.172 — El Auxiliar de la Escuela Sabática. Mens. Cast. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vte. López (Bs. As.), febrero-marzo 1956. 2.100 ejs. $ 2,67. (Arg.).
516.173 — La Revista Adventista. Mens. Cast. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vte. López (Bs. As.), febrero y marzo 1956. 9.500 ejs. $ 1,25. (Arg.).
516.174 — El Atalaya. Mens. Cast. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vte. López (Bs. As.), febrero-marzo 1956. 41.000 ejs. $ 1,35. (Arg.).
516.175 — Juventud. Mens. Cast. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vte. López (Bs. As.), febrero y marzo de 1956. 6.800 ejs. $ 2,25. (Arg.).
516.176 — Crónica. Semanal. Cast. Prop.: J. Reynaldo Aón Rossi. Miramar (Bs. As.), nov. 1955 a enero 1956. 2.100 ejs. $ 0,50. (Arg.).
516.177 — Cadi. Mens. Cast. Prop.: Manuel Sueiro. Bs. As., febrero 1956. 500 ejs.
516.178 — La Opinión. Diario. Cast. Propiet.: Hugo H. Diez. Laprida (Bs. As.), enero 1956. 700 ejs. $ 0,50. (Arg.).
516.179 — Impuestos. Mens. Cast. Prop.: Alfonso Lago. Bs. As., enero 1956. 2.800 ejs. $ 13. (Arg.).
516.180 — Mi Diario. Mens. Cast. Prop.: Antonio Sala. Villa Domínico (Bs. As.), dic. 1955 y enero 1956. 500 ejs. $ 2. (Arg.).
516.181 — Lumen Gloriæ. Trimestral. Castellano. Prop.: Irene Sánchez. Lincoln (Bs. As.), dic. 1955. 500 ejs. $ 3,80. (Arg.).
516.182 — La Verdad. Quincenal. Cast. Prop.: Alfonso Tavani. Bs. As., dic. 1955 a enero 1956. 450 ejs. $ 0,50. (Argentina).
516.183 — Boletín Rumano. Mens. Cast. Prop.: Servicio de Prensa de la Delegación de la R. P. Rumana. Bs. As., enero 1956. 1.500 ejs. (Arg.).
516.184 — Ut Ametur (Paz y Bien). Mensual. Cast. Prop.: Samuel Villacián. Bs. As., febrero 1956. 3.200 ejs. $ 1,70. (Argentina).
516.185 — Reinado Social. Cast. Prop.: Padres de los Sagrados Corazones. Bs. As., enero a abril 1956. 2.000 ejs. $ 1,50. (Arg.).
516.186 — Nuevos Rumbos. Diario. Cast. Prop.: Julio Leal. Villa Dolores (Córdoba), dic. 1955 y enero 1956. 500 ejs. $ 0,30. (Arg.).
516.187 — La Gaceta. Diario. Cast. Propiet.: Oscar N. Noriega Mackienzie. Bahía Blanca (Bs. As.), enero 1956. 3.500 ejs. $ 0,30. (Arg.).
516.188 — Argentina Austral. Mensual. Cast. Prop.: S.A.I. y E. de la Patagonia. Bs. As., octubre y nov. 1955. 4.500 ejs. (Arg.).
516.189 — Polvareda. Mens. Cast. Prop.: Asociación Cordobesa de Volantes. Córdoba, dic. 1955. 5.000 ejs. (Arg.).
516.190 — Boletín del Centro de Almaceneros. Quincenal. Cast. Prop.: Centro de Almaceneros. Bs. As., enero 1956. 4.200 ejs. (Arg.).
516.191 — Democracia. Diario. Cast. Propiet.: Luis E. Vera. Bahía Blanca (Bs. As.), enero 1956. 5.000 ejs. $ 0,40. (Arg.).
516.192 — Eslovenia Libre. Semanal. Esloveno. Prop.: Milos Stare. Bs. As., octubre a dic. 1955. 1.150 ejs. (Arg.).
516.193 — Juventud en Marcha. Bimestral. Cast. Prop.: Confederación de Uniones Cristianas Juveniles. Bs. As., enero 1956. 1.000 ejs. (Arg.).
516.194 — Boletín del Centro Naval. Bimestral. Cast. Prop.: Centro Naval. Bs. As., nov.-dic. 1955. 3.500 ejs. (Arg.).
516.195 — Bucaneros. Mens. Cast. Prop.: Editorial Bois, S.R.L. Bs. As., febrero 1956. 67.300 ejs. $ 2. (Arg.).
516.196 — Centellas. Mens. Cast. Prop.: Editorial Bois, S.R.L. Bs. As., enero y febrero 1956. 26.100 ejs. $ 1,50. (Arg.).
516.197 — La Luciérnaga. Quincenal. Castellano. Prop.: Américo A. ToTnda. Santa Fe, feb. 15 de 1956. 60.000 ejs. (Argentina).
516.198 — Ventas. Mens. Cast. Prop.: Asociación de Dirigentes de Ventas. Bs. As., enero 1956. $ 5. (Arg.).
516.199 — Boletín Oficial. Diario. Cast. Prop.: Gobierno de la Provincia. San Miguel de Tucumán, enero 1956. 800 ejs. (Arg.).
516.200 — Tribuna de Lanús. Diario. Castellano. Prop.: Vicente Bagnasco. Lanús (Bs. As.), enero 1956. 2.500 ejs. $ 0,30. (Arg.).
516.201 — Ecos Diarios. Diario. Cast. Prop.: Asoc. de Hecho "Ecos Diarios". (Saúl Ignacio, Aníbal Ignacio y Enrique Ignacio). Necochea (Bs. As.), enero 1956. 3.500 ejs. $ 0,50. (Arg.).
516.202 — El Territorio. Diario. Cast. Prop.: Editorial Presidente Perón,S.A. Resistencia (Chaco), enero 1956. 13.203 ejs. $ 0,50. (Arg.).
516.203 — El Litoral. Diario. Cast. Propiet.: Soc. Resp. Ltda. Santa Fe, enero 1956. 42.372 ejs. (Arg.).
516.204 — Gaceta Algodonera. Mens. Castellano. Prop.: Setembrina Ollea. Bs. As., dic. 1955 y enero 1956. 2.500 ejs. $ 50.— anuales. (Arg.).
516.206 — Voce Trentina. Mens. Cast.-italiano. Prop.: Círculo Trentino de Buenos Aires. Bs. As., enero 1956. 1.500 ejs. (Arg.).
516.206 — Heraldo de Asturias. Mens. Cast. Prop.: Jesús García Sánchez. 2.000 ejs. (Arg.).
516.207 — La Mañana. Diario. Cast. Propiet.: Editorial Democracia, S.A. Mar del Plata (Bs. As.), enero 1956. 10.000 ejs. $ 0,50. (Arg.).
516.216 — Acuarios, Plantas y Peces. 1 vol. 363 págs. Cast. Autor: Juan Martín de Yániz. Imp.: Tall. Renacimiento. Edit.: El autor. Bs. As., 18|10|55. 2.500 ejs. $ 38. (Arg.).
516.218 — Farmacología y Terapéutica. 1er. tomo. 1 vol. 121 págs. Cast. Autores: U. C. y R. Imp.: Tall. San Jorge. Edit.: El autor. Bs. As., 20|2|56. 100 ejs. $ 80. (Arg.).
516.219 — Contemplando la Vida con el Apóstol Pedro. 1 foll. 64 págs. Autor: J. Hollingsworth. Imp.: Tall. Raciatti. Edit.: Biblioteca Evangélica Argentina. Bs. As., 31|1|56. 3.000 ejs. $ 8,80. (Arg.).
516.225 — El Jubilado Ferroviario. Mensual. Cast. Prop.: Centro Mutualista de Jubilados y Pensionados Ferroviarios. Director: Alejandro Juan Muzzio. Bs. As., febrero 1956. 6.000 ejs. (Arg.).
516.231 — Los Insaciables. 1 vol. 494 páginas. Cast. Autora: Janet Taylor Caldwell. Traduc. del inglés: Rosa S. de Naveira. Imp. y edit.: Edit. Jackson. Bs. As., febrero 1956. 9.000 ejs. $ 33. (Arg.).
516.232 — El caso de la mansión trágica. 1 vol. 204 págs. Cast. Autor: Erle Stanley Gardner. Trad. del inglés: María Teresa Domínguez de Garza. Imp. y edit.: JJackson. Bs. As., febrero 1956. 4.500 ejs. $ 12. (Arg.).
516.233 — Cita con un cadáver. 1 vol. 166 págs. Cast. Autor: Andrew Garve. Traduc. del inglés: Agnes Pierce de Zamora. Imp. y edit.: Edit. Jackson. Bs. As., febrero 1956. 3.500 ejs. $ 12. (Arg.).
516.234 — Control Impositivo. Mens. Cast. Director-Propiet.: Miguel Paredes. Bs. As., febrero 1956. 1.000 ejs. (Arg.).
516.235 — Chirusita (Milonga, mús.). 2 págs. Autor: Enrique de la Moneda. Impres. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 16|2|56. 100 ejs. $ 4. (Arg.).
516.243 — La barca se hunde (Balón, música). 2 págs. Autor: Dante Roja. Impres.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 9|2|56. 100 ejs. $ 3,50. (Arg.).
516.244 — Dime por qué (Samba, mús.). 2 págs. Autor: Dante Roja. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 9|2|56. 100 ejs. $ 3,50. (Arg.).
516.246 — Bohardilla de París (Tango, mús.). 2 págs. Autores: Alberto Mendoza, Silvio Ziliani y Luis Tufani. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 16|2|56. 200 ejs. $ 4. (Arg.).
516.247 — Bohardilla de París (Tango, letra). 2 págs. Autores: Alberto Mendoza, Silvio Ziliani y Luis Tufani. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 16|2|56. 200 ejs. $ 4. (Arg.).
516.248 — Loreto. Mens. Cast. Prop.: Padres Franciscanos. Direct.: Antonio Baro. Bs. As., enero-febrero 1956. 800 ejs. $ 1,25. (Arg.).
516.250. — Nativa. Bimestral. Cast. Director-Propietario: Julio Carlos Díaz Usandivaras. Bs. As., nov. diciembre de 1955. 1.300 ejs. $ 4. (Arg.).
516.251 — Mensajes y Lecciones Espirituales. 1 foll. 15 págs. Cast. Autora: Nélida Pla de Di Nunzio. Imp.: Lamb y Cía. Edit.: Edit. Nélida. Bs. As., 16|2|56. 1.000 ejs. $ 4. (Arg.).
516.252 — Evocaciones. 1 foll. 35 págs. Mús. Autor: Rino Maione. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 28|1|56. 250 ejs. $ 25. (Arg.).
516.253 — Zamba para el arado (Zamba, letra). 2 págs. Autor: G. F. Pelayo Patterson. Impres.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejs. $ 4. (Arg.).
516.254 — Zamba para el arado (Zamba, mús.). 2 págs. Autor: Carlos Vázquez. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejs. $ 4. (Arg.).
516.255 — Sufro (Cha-cha-cha, mús.). 2 págs. Autores: Carlinhos, Luis Alemano y Luis Mantaras. Imp. y edit.: Pu Mu Cor. Córdoba, 9|2|56. 200 ejs. $ 4. (Argentina).
516.268 — El Ciudadano. Diario. Cast. Direct.-Propiet.: Rubén Pascual Robles. 25 de Mayo (Bs. As.), 6|2|56. 700 ejs. $ 0,40. (Arg.).
516.269 — La Gaceta. Diario. Cast. Prop.: Sociedad Editora "La Gaceta", S.R.L. Director: Enrique García Hamilton. San Miguel de Tucumán, 11|2|56. 90.000 ejs. $ 0,50. (Arg.).
516.280 — Elementos de Rítmica Musical. 1 vol. 224 págs. Cast. Autor: Julio Bernaldo de Quirós. Imp.: Tall. Gráf. Didot, S.R.L. Edit.: Barry y Cía. Bs. As., 22|11|55. 1.000 ejs. $ 75. (Arg.).

e.23|4-Nº 1.856-v.7|5|56

24 DE FEBRERO DE 1956

516.281 — Revista Argentina de Reumatología. Mensual. Castell. Prop.: Guido Costa Bertani. Bs. As., febrero 1956. 1.200 ejemp. (Argentina).
516.282 — Boletín de la Sociedad Coopesual. Castell. Prop.: C. Alberto Lozano. Castell. Bs. As., enero 1956. 1.500 ejemp. (Argentina).
516.283 — Agronomía y Veterinaria. Mensual. Cast. Prop.: C. Alberto Lozano. Bs. As., enero 1956. 2.000 ejemp. $ 6.— (Argentina).
516.284 — Holando Argentino. Mensual. Castell. Prop.: C. Alberto Lozano. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 3.000 ejemp. $ 6.— (Argentina).
516.285 — Sabú. Mensual. Castell. Prop.: Publicaciones Universales S. R. L. Bs. As., febrero y marzo 1956. 38.500 ejemp. $ 2.— (Argentina).
516.286 — Suplemento de Pimpinela. Mensual. Castell. Prop.: Publicaciones Universales S. R. L. Bs. As., febrero 1956. 40.000 ejemp. $ 2.— (Argentina).
516.287 — Pimpinela. Mensual. Castell. Prop.: Publicaciones Universales S.R.L. Bs. As., febrero y marzo 1956. 52.000 ejemp. $ 2.— (Argentina).
516.288 — Supertorieta. Mensual. Castell. Prop.: Publicaciones Universales S. R. L. Bs. As., febrero 1956. 32.000 ejemp. $ 1.50. (Argentina).
516.289 — Ases del Oeste. Quincenal. Castell. Prop.: Publicaciones Universales S.R L. Bs. As., febrero 1956. 35.000 ejemp. $ 1.50. (Argentina).
516.290 — Peter Pan. Mensual. Castell. Prop.: Publicaciones Universales S.R.L. Bs. As., febrero 1956. 24.500 ejemp. $ 2.— (Argentina).
516.291 — Noticias Gráficas. Diario. Castell. Prop.: Editorial Democracia S.A. Bs. As., enero 1956. 180.000 ejemp. $ 0.40. (Argentina).
516.292 — El Gráfico. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Atlántida S. A. Bs. As., enero 1956. 117.875 ejemp. $ 1.50. (Argentina).

516.293 — Para Ti. Semanal. Castell. Prop:. Editorial Atlántida S. A. Bs. As., enero 1956. 152.300 ejemp. $ 2.— (Argentina).

516.293 — Billiken. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Atlántida S. A. Bs. As., enero 1956. 273.000 ejemp. $ 1.50. (Argentina).

516.295 — La Chacra. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Atlántica S. A. Bs. As., febro 1956. 57.000 ejemp., $ 3.— (Argentina).

516.296 — El Golfer Argentino. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Atlántida S.A. Bs. As., febrero 1956. 2.800 ejemp. $ 3.— (Argentina).

516.297 — Atlántida. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Atlántida S.A.. Bs. As., febrero 1956. 23.000 ejemp. $ 5.— (Arg.).

516.298 — Indumentaria. Mensual. Castell. Prop.: Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria. Bs. As., enero 1956. 1.500 ejemp. (Argentina).

516.299 — Nuestra Señora de Monte Viggiano. Quincenal. Prop.: Padres Franciscanos Conventuales. Olavarría (Bs. As.), enero 1956. 1.000 ejemp. $ 0.30 (Argentina).

516.300 — Candilejas. Mensual. Castell. Prop.: José A. Gallo y Pascual V. Bonini. Bs. As., enero y febrero 1956. 30.000 ejemp. $ 3.— (Argentina).

516.301 — Delta. Quincenal. Castell. Prop.: Sandor Mikler. San Fernando (Bs. As.), febrero 1956. 3.900 ejemp. $ 21.— anuales (Argentina).

516.302 — Zona Norte. Semanal. Castell. Prop.: Eleonor G. de Moreno. Deán Funes (Córdoba), enero 1956. 6.000 ejemp. $ 1.— (Argentina).

516.303 — Boletín. Mensual. Castell. Prop.: Consejo Metodista de Educación Cristiana. Bs. As., enero 1956. 175 ejemp. (Argentina).

516.304 — Pobre Diablo. Semanal. Castell. Prop.: Empresa Editora Zig-Zag S. A. Bs. As., enero 1956. 25.000 ejemp. pesos 1.50. (Argentina).

516.305 — Okey. Semanal. Castell. Prop.: Empresa Editora Zig-Zag S. A. Santiago de Chile, enero 1956. 15.000 ejemp. $ 2.— (Extranjera).

516.306 — Ecran. Semanal. Castel. Prop.: Empresa Editora Zig-Zag S. A. Santiago de Chile, enero 1956. 15.000 ejemp. $ 2.— (Extranjera).

516.309 — Errante Corazón. Vals peruano. Música. 2 págs. Autor: Tito Arnold. Imp. y edit.: Edit.: Garay. Córdoba, 15-2-56. 100 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.310 — Nació un nuevo amor. Guarania canción. Letra. 2 págs. Autor: Eladio Giménez. Imp. y edit.: Edit. Garay. Córdoba. 15-2-56. 100 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.311 — Errante corazón. Vals peruano. 2 págs. Letra. Autor: Mario de la Fuente. Imp. y edit.: Edit. Garay. Córdoba, 15-2-56. 100 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.312 — Nació un nuevo amor. Guarania-canción. Música. 2 págs. Autor: Tito Arnold. Imp. y edit.: Edit. Garay. Córdoba. 15-2-56. 100 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.313 — Quisiera que esta noche. Vals serenata. Letra. 2 págs. Autor: Héctor R. Lucero. Imp. y edit.: Editorial A.N.A. Rosario (Sta. Fe), 15-10-55. 500 ejemp. $ 2.50 (Argentina).

516.314 — Don Juan Manuel de Rosas. Sus Detractores y sus Panegiristas. 1 vol. 336 págs. Castell. Tomo II. Autor: Carlos R. Marcó. Imp.: Tall. Gráf. D' Accurzio. Edit.: El autor. Mendoza, 11-10-55. 3.000 ejemp. $ 30.— (Argentina).

516.318 — Ortografía y pronunciación inglesa. 1 foll. 124 págs. Castell. - inglés. Autor: Milko Lazaric. Imp.: Federico Grote. Edit.: El autor. Bs. As., 10-2-56. 5.000 ejemp. $ 25.— (Argentina)

516.318 — Defensa. Mensual. Castell. Director-propietario: Patricio Luis Rufina. Bs. As., 20-2-56. 1.000 ejemp. $ 2.— (Argentina).

516.326 — Faz "A". La viuda alegre. Faz "B", Canción y czardas. Letra y música, "A" y "B": Lehar. Intérp.: Ljuba Welitsch, y la orq. del Estado de Viena. Disco London Nº 346.021. Bs. As., 1-2-56. 200 ejemp. $ 20.60. (Argentina).

516.327 — Faz "A" y "B". Coriolano. Obertura. 1ra. parte y conclusión. Op. 62. Música: Beethoven. Intérp.: Carl Schuricht y la Orq. Filarmónica de Londres. Disco London Nº 346.020. Bs. As., 1-2-56. 200 ejemp. $ 20.60. (Argentina).

516.328 — Faz "A" y "B". Fantasía de Tschaikowsky. 1ra. y 2da. partes. Música: Tschaikowsky, Melarchino, Hill, Bowen. Intérp.: George Melarchino y su orq. Disco Odeón Nº 125.149. Bs. As., 1:|2|56. 800 ejs. $ 20,60. (Argentina).

516.929 — Faz "A". Veracruz. Letra y música: Friedhofer, Cahn. Faz "B". Fuego Verde. Letra y música: Rozsa, Brooks. Intérp.: Deán Parker. Orq. y Coros. Disco M.G.M., Nº 8.572. Bs. As., 1-2-56. 600 ejemp. $ 16.30. (Argentina).

516.330 — Faz "A". Adelaida. Faz "B". Sabré. Letra y música, "A" y "B": Loesser. Intérp.: Sammy Davis, Jr. con orq. Disco Decca Nº 333.504. Bs. As., 1-2-56. 500 ejemp. $ 16.30 (Argentina).

516.331 — Faz "A". Cha-cha-cha Nº 5. Música: Loco. Faz "B". Cha-cha-cha-Azul. Música: Hernández. Intérp.: Eddie Warner y su Orq. Tropical. Disco Odeón Nº 298,155. Bs. As., 1º|2|56. 600 ejs. $ 16,30. (Argentina).

516.332 — Faz "A" La chica sin nombre. Música: Suesse. Faz "B". Nocturno Cubano. Música: Franks. Intérp.: Roberto Inglés y su Orq. Disco Odeón Nº 298.151. Bs. As., 1º|2|56. 500 ejs. $ 16,30. (Argentina).

516.333 — Faz "A" Que significa aquel sueño? Letra y música: Weiner Davis. Faz "B". Di-do-di-da. Letra y música: Stokes. Intérp.: Los Atontados con Orq. Disco Coral Nº 91,131. Bs. As., 1º|2|56. 400 ejs. $ 16,30. (Argentina).

516.334 — Faz "A" Brindemos por el amor. Letra y música: Quanz-Sauer. Faz "B". No he nacido para ser fiel. Letra y música: Weber. Intérp.: Erwin Hartung y su Orq. Disco Odeón Nº 196.684. Bs. As., 1º|2|56. 500 ejs. $ 14,85. (Argentina).

516.335 — Faz "A" Cuán solitaria. Letra y música: Whitney-Kramer. Faz "B". Dulce rosa de Kentucky. Letra y música: Noto. Intérp.: Kitty Kallen con Orq. Disco Decca Nº 333.499. Bs. As., 1º|2|56. 300 ejs. $ 16,30. (Argentina).

516.336 — Faz "A" Un hombre no lo sabe. Letra y música: Adler-Ross. Faz "B" Rendezvous. Letra y música: Spielman-Kaye-Freed. Intérp.: Billy Eckstine y orq. Disco M-G-M Nº 8.571. Bs. As., 1º|2|56. 300 ejs. $ 16,30. (Argentina).

516.337 — Faz "A". Polca de Luxemburgo. Letra y música: Reisdorff. Faz "B". Mi pequeño amor. Letra y música: Leandro. Intérp.: Emile Prud Hommey su Conj. Disco Odeón Número 298.153. Bs. As., 1º|2|56. 400 ejs. $ 16,30. (Argentina).

516.338 — Faz "A". La maneca. Letra y música: Radmes Reyes Alfau. Faz "B". El negrito del Batey. Letra y música: Medardo Guzman. Intérp.: Alberto Beltrán y su Conj. Casino. Disco Odeón Nº 196.686. Bs. As., 1º|2|56. 440 ejemplares. $ 14,85. (Argentina).

516.339. — Faz "A" Navidad Blanca. Letra y música: Berlin. Faz "B". País maravilloso de invierno. Letra y música: Bernard-Smith. Intérp.: Ames Brothers con Orq. Disco Coral Nº 91.126. Bs. As., 1º|12|55. 200 ejs. $ 16,30. (Argentina).

516.340 — Faz "A" Amor Gitano. Música: Lehar. Faz "B". Saludo a Viena. Música: Siede. Intérp.: Los Bohemios Vieneses Disco Odeón Nº 196.683. B. A. 1º|2|56. 800 ejs. $ 14,85. (Argentina).

516.345 — El Zonda. Bisemanal. Castellano. Prop. Manuela Norma Quiroga de Díaz. Director: Nicolás Pedro Díaz. La Rioja, 21|2|56. 800 ejs. $ 0,50. (Argentina).

516.346 — Agricultura bajo Riego. 1 vol. 255 págs. Castell. Autor: Jorge Alfredo Luque. Imp.: Tall. D'Accurzio. Edit.. Edic. Riagro. Bs. As., 18|1|56. 2.000 ejemplares. $ 1,45. (Argentina).

516.348 — Aventuras de piel blanca. 1 volumen. 208 págs. Castell. Autor: José P. Garramone. Imp.: Tall. Gráf. Cadel. Edit.: Edit. Sul. Bs. As., 9|9|55. 1.000 ejs. $ 16.— (Argentina).

416.349 — Sucedió en Palmetoo. 1 vol. 176 págs. Castell. Autor: Erskine Cladwell. Traducción del inglés: José Bosch. Imp.: Tall. Cadel. Edit.: Oberon. Bs. As., 25|10|55. 5.000 ejs. $ 20.— (Argentina).

516.349 — Sucedió en Palmetoo. 1 vol. 104 págs. Castell. Autor: Matilde Simeone. Imp.: Tall. Cadel. Edit.: Edit. Periplo. Bs. As., 2|8|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

516.350 — Perfumes y Nubes. 1 vol. 104 págs. Castell. Autor: Matilde Simeone. Imp.: Tall. Cadel. Edit.: Edit. Periplo. Bs. As., 2|8|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

516.352 — Deja que siga pensando, tango, letra. 2 págs. Autor: Orlando Verri. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 20|1|56. 500 ejs. $ 3.— (Argentina).

516.353 — Deja que siga pensando, tango, música. 2 págs. Autor: Pedro Belluati. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor Bs. As., 20|1|56. 500 ejs. $ 3.— (Argentina).

516.354 — Nueva Era. Bisemanal. Castellano. Prop.: Manuel C. Rodríguez y Balbino Manuel López. Director: Balbino Manuel López. Gral. Belgrano (Bs. As.), 18|1|56. 450 ejs. $ 0,40. (Argentina).

516.359 — Unión Obreros y Empleados Municipales. Mensual. Castell. Prop.: Unión Obreros y Empl. Municipales. Director: Francisco Pérez Leirós. Bs. As., enero 1956. 45.000 ejs. (Argentina).

516.360 — El Eco. — Quincenal. Castell. Prop.: Clara Eva Colombo de Domínguez. Director: Petrona Domínguez. Bs. As., 9|2|56. 1.000 ejs. $ 0,75. (Argentina).

516.361 — Vida Errante, paso doble, música. 2 págs. Autores: Francisco Lozano y Buenaventura Ballester. Bs. As., Bar Español. (Argentina).

516.371 — Abandono. estilo, música. 2 páginas. Autor: Miguel Alitieri. Imp. y edit.: Edit. Huatimozin. Bs. As., 21|2|56. 200 ejs. $ 2,50. (Argentina).

516.372 — Abandono, estilo, letra. 2 páginas. Autor: Miguel Alitieri. Imp. y edit.: Edit. Huatimozin| Bs. As., 21|2|56. 200 ejs. $ 2,50. (Argentina).

516.373 — Prometido, tango, música. 2 págs. Autores: Ricardo Casime y Francisco Insúa. Imp. y Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 20|1|56. 50 ejs. $ 3.— (Argentina).

516.384 — Herejía y Farsa del Espiritismo. 1 foll. 32 págs. Castell. Autor: Argentino Díaz González. Imp.: Tall. Gráf. Arte Moderno. Editor: El autor, Coronel Pringles (Bs. As.), 30|10|56. 500 ejs. $ 10.— (Argentina).

e.23|4-Nº 1.857-v.7|5|56

---

27 DE FEBRERO DE 1956

516.390. — Cimientos. Mensual. Castell. Prop.: Josefina Muñoz. Bs. As., febrero 1956. $ 4. Arg.

516.391. — Jornada. Diario. Cast. Prop.: Luis Feldman Josin. Trelew (Chubut), 1º enero 1956. 2.000 ej. $ 0.50. Arg.

516.392. — Pulso. Mensual. Cast. Prop.: Francisco Faggiani. Remedios de Escalada (Bs. As.), enero 1956. 1.200 ej. Argentina.

516.393. — Eretz Israel. Mensual. Cast. Prop.: Abraham Mibaschan. Bs. As., febrero 1956. $ 11.250 ej. Arg.

516.394. — Misiones Consolata. Mensual. Cast. Prop.: Mario Viola. San Francisco (Cba.), febrero 1956. 4.000 ej. Arg.

516.395. — El Fogón de los Arrieros. Mensual. Cast. Prop.: Aldo Boglietti. Resistencia (Chaco), octubre a diciembre 1955. 1.000 ej. $ 1. Arg.

516.396. — Ballester Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. Villa Ballester (Bs. As.), enero 1956. 100 ej. $ 0.20. Arg.

516.397. — La Razón. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. San Fernando (Bs. As.), enero 1956. 700 ejemp. $ 0.20. Arg.

516.398. — El Gladiador. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. Olivos (Bs. As.), enero 1956. 100 ej. $ 0.20. Arg.

516.399. — Mariano Moreno. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. Moreno (Bs. As.), enero 1956. 100 ej. $ 0.20. Arg.

516.400. — San Miguel. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. San Miguel (Bs. As.), enero 1956. 100 ej. $ 0.20. Argentina.

516.401. — El Libertador. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. San Martín (Bs. As.), enero 1956. 100 ej. $ 0.20. Argentina.

516.402. — Rivadavia. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. Morón (Bs. As.), enero 1956. 100 ej. $ 0.20. Arg.

516.403. — San Justo. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. San Justo (Bs. As.), enero 1956. 100 ej. $ 0.20. Argentina.

516.404. — Sarmiento. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. Tigre (Bs. As.), enero 1956. 100 ej. $ 0.20. Arg.

516.405. — Labrador. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. San Isidro (Bs. As), enero 1956. 100 ej. $ 0.20. Argentina.

516.406. — Mitre. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. Olivos (Bs. As.). enero 1956. 100 ej. $ 0.20. Arg.

516.407. — El Trabajo. Diario. Castell. Prop.: Miguel Guglielmotti. Mar del Plata (Bs. As.), enero 1956. 3.000 ej. $ 0.20. Arg.

516.410. — La Revista Sanitaria. Mensual. Cast. Prop.: Centro Constructores de Obras Sanitarias. Director: León Sterman. Bs. As., diciembre 1955. 700 ej. Arg.

516.418. — Mi Sol. Rumba, letra. 2 pgs. Autores: Ovidio Domínguez y José Rivas. Imp. y edit.: Canciones del Plata. Bs. As., 8|2|56. 2.000 ej. $ 3. Arg.

516.419. — Mi Sol. Rumba, mús. 2 pgs. Autores: Ovidio Domínguez y José Rivas. Imp. y edit.: Canciones del Plata. Bs. As., 9|2|56. 2.000 ej. $ 3. Arg.

516.420. — La Barca se Hunde. Baión, letra. 2 pgs. Autor: Dante Roja. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As., 9|2|56. 100 ej. $ 3.50. Arg.

516.421. — Dime Porqué, Samba, letra 2 pgs. Autor: Dante Roja. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As., 9|2|56. 100 ej. $ 3.50. Arg.

516.423. — P. A. D. A. Star (Pena Arg. de Artistas-star.). Mensual. Cast. Prop.: Anita Tenenbaum. Director: Eugenio Llano. Bs. As., febrero 1956. 60 ej. Arg.

516.430. — Faz "A" y "B": Preludios y Corales. Música: J. S. Bach. Intérp.: Albert Schweitzer, solo de órgano. Disco Angel Nº LPC 11.699. Bs. As., 1º|2|56. 150 ej. $ 113.55. Arg.

516.431. — Faz "A": Fiesta Académica, op. 80, Obertura. Obertura Trágica, op. 81. Faz "B": Variaciones Sobre un Tema de Haydn, op. 56. Música: Brahms. Intérp.: Eduard Van Beinum y Orq. Disco London Nº LLC-17,683. Bs. As., 1º|2|56. 200 ej. $ 113.55. Arg.

516.432. — Faz "A": Concierto en Mi Menor para Violoncelo y Orquesta de Cuerdas. Piezas de Concierto para Violoncello y Orquesta de Cuerdas. Autores mús.: Vivaldi y Couperin. Arregl.: Bazelaire. Faz "B": Concierto en Si Bemol Mayor para Violoncelo y Orquesta. Mús.: Boccherini. Intérp.: Pierre Fournier y Orq. Disco London Nº LLC-17.686. Bs. As., 1º|2|56. 150 ej. $ 113.55. Argentina.

516.433. — Faz "A" y "B": No hay Negocio como la Revista Musical. Ola de Calor, Un Marinero no es Marino y otras: Letra y mús.: Irving Berlin. Intérp.: Ethel Merman, Dan Dailey y otros con Orq. y Coros 20 th. Century Fox. Disco Decca Nº LTM-9.208. Bs. As., 1º|2|56, 150 ej. $ 106.85. Arg.

516.434. — Faz "A": Concierto Nº 1 en Mi Menor, op. 11. 1ª parte. Faz "B": Concierto Nº 1 en Mi Menor, op. 11. 2ª parte. Mús.: Chopin. Concierto Nº 1 en Mi Bemol Mayor. Mús.: Liszt. Intérp.: Samson Francois y Orq. Disco Angel Nº LPC-11.704. Bs. As., 1º|2|56. 200 ej. $ 113.55. Arg.

513.435. — Faz "A": Kreisleriana, op. 16. Faz "B". Carnaval, op. 9. Mús.: Schumann. Intérp.: Geza Anda, solo de piano. Disco Angel Nº LPC-11.705. Bs. As., 1º|2|56. 150 ej. $ 113.55. Arg.

516.436. — Faz "A" y "B": Sinfonía Española, op. 21. 1ª y 2ª partes. Mús.: Laló. Intérp.: David Oistrakh, violín y la Orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC-11.706. Bs. As., 1º|2|56. 200 ej. $ 113.55. Arg.

516.437. — Faz "A" y "B": Qué Pícaras Mujeres. Alguna Vez Soy Feliz, ¿Por que, oh, Por qué? y otras. Letra y mús.: Youman-Caesar-Robin y otros. Intérp.: Jane Powell, Vic Damone y otros. Disco M-G-M Nº LEM 14.809. Bs. As., 1º|2|56. 150 ej. $ 106.85. Arg.

516.438. — Faz "A" y "B": Una Noche en Venecia, 1ª y 4ª partes. Letra y mús.: J. Strauss-Zell-Genee. Intérp.: Peter Klein, Erich Kinz y otros con Coros y Orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC-11.700. Bs. As., 1º|2|56. 200 ej. $ 113.55. Arg.

516.439. — Faz "A" y "B": Una Noche en Venecia, 2ª y 3ª partes. Letra y música: J. Strauss-Zell-Genee. Intérp.: Emmy Loose, Hanna Ludwig y otros con Coros y Orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC-11.701. Bs. As., 1º|2|56. 200 ej. $ 113.55. Arg.

516.440. — Faz "A". Danza Macabra. Mús.: Liszt. Faz "B": Capricho Brillante en Si Menor, op. 22. Rondó Brillante en Mi Bemol Mayor, op. 29. Mús.: Mendélshon. Intérp.: Peter Katin, Piano y la Orq. Filarmónica de Londres. Disco London Nº LLC-17.685. Bs. As., 1º|2|56. 200 ej. $ 113.55. Arg.

516.441. — Faz "A": Melodías de Strauss y Offenbach. 1ª parte. El Murciélago, Los Cuentos de Hoffmann y otras. Faz "B": Melodías de Etrauss y Offenbach. 2ª parte. Cuentos del Bosque de Viena y otras. Intérp.: Franz Lanner y su orquesta. Disco M-G-M 14.806. Bs. As., 1º|2|56. 270 ej. $ 106.85. Arg.

516.442. — Faz "A" y "B": Valseando con Paul Lincke. Vals de la Luna, Venus enla Tierra y otras. Músicas: Paul Lincke. Intérp.: Eric Rogers y la Orq. Promenade de Londres. Disco London Nº LLM-16.312. Bs. As., 1º|2|56. 150 ej. $ 79.05. Arg.

516.443. — Faz "A": Salomé, danza de los 7 velos. Faz "B": El Caballero de la Rosa. Músicas: R. Strauss. Intérp.: Alexander Smallens y la Orq. Sinfónica de Conciertos de los Estadios de Nueva York. Disco Decca Nº LTC-8,516. Bs. As., 1º|2|56. 200 ej. $ 88.65. Arg.

516.444. — Faz "A" y "B": Bailando el Rock. El Boogie del A. B. C., Menos Luz y otras. Letras y músicas: Calhoun, Ross-Dixon y otros. Intérp. Bill Haley y sus Cometas. Disco Decca Nº LTM-8.355. 1º|2|56. 800 ej. $ 79.05. Arg.

516.445. — La Obra de Don Bosco en la Patagonia Septentrional. Mensual. Castell. Prop.: La Obra de Don Bosco. Director: Francisco Picabea. B. Blanca (Bs. As.), diciembre 1955. 17.000 ejemp. Argentina.

516.451. — En el Valle de Acerenza. Baión, letra. 2 pgs. Autor: Teodosio F. Galotta. Imp.: Contreras. Edit.: el autor. Rosario (Sta. Fe), 10|2|56. 500 ej. $ 3. Arg.

516.452. — En el Valle de Acerenza. Baión, mús. 2 pgs. Autor: José Mónaco. Imp.: Contreras. Edit. El autor. Rosario (Sta. Fe), 10|2|56. 500 ej. $ 3. Argentina.

516.463. — Superhombre. Mensual. Cast. Prop.: Muchnik Editores, S. R. L. Director: Herminio Muchnik. Bs. As., febrero 1956. 72.350 ej. $ 2. Arg.

516.464. — Hacha Brava. Mensual. Cast. Prop.: Muchnik Editores, S. R. L. Director: Hereminio Muchnik. Bs. As., enero 1956. 77.350 ej. $ 2. Arg.

516.465. — Batman. Mensual. Castell. Prop.: Muchnik Editores, S. R. L. Director: Hermnio Muchnik. Bs. As., enero 1956. 76.350 ej. $ 2. Arg.

516.466. — Tommy Futuro. Mensual. Cast. Prop.: Muchnik Editores, S. R. L. Director: Herminio Muchnik. Bs. As., enero 1956. 53.350 ej. $ 2. Arg.

516.467. — Mucho Gusto.. Mensual. Cast. Prop.: Muchnik Editores, S. R. L. Director: Jacobo Muchnik. Bs. As., enero 1956. 31.350 ej. $ 5. Arg.

516.481. — La Voz Estudiantil. Cast. Director-propietario: Juan Carlos Cuffia. Marcos Juárez (Córdoba). 14|11|55 300 ej. $ 1. Arg.

516.483. — Qué Linda es la Vida. Baión, letra. 2 pgs. Autor: Ademoni. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 1º|2|56. 250 ej. $ 2. Arg.

516.484. — Qué Linda es la Vida. Baión, mús.: 2 pgs. Autor: Ademoni. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 1º|2|56. Ejemp. $ 2. Arg.

516.485. — El Loro Indiscreto. Guaracha, letra. 2 pgs. Autor: Manolo Mañueco. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 1º|2|56. 300 ej. $ 8. Arg.

516.486. — El Loro Indiscreto. Guaracha, mús. 2 pgs. Autor: Xavier González. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 1º|2|56. 300 ej. $ 8. Arg.

516.490. — Alma Taficeña. Zamba, letra. 2 pgs. Autor: José N. Robles (El Shulca). Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 16|2|56. 1.000 ej. $ 4. Arg.

516.491. — Alma Taficeña. Zamba, mús. 2 pgs. Autor: José N. Robles (El Shulca). Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 16|2|56. 1.000 ej. $ 4. Arg.

516.492. — De Todos. Semanal. Castell. Director-Propietario: Juan Manuel Irrazábal. Posadas (Misiones), 4|2|56. 2.000 ej. $ 2. Arg.

516.493. — Boletín Informativo Mensual. Cast. Prop.: Sociedad Anónima de Hacendados de Rafaela. Director: Helvio Rodolfo Chiaraviglio. Rafaela (Sta. Fe), enero 1956. 1.200 ej. Arg.

516.494. — El Territorio. Diario. Castell. Prop.: Editorial P. P., S. A. Director: Pascual Scarpino. Resistencia (Chaco), 16|2|56. 15.000 ej. $ 0.50. Arg.

516.495. — ¡Adelante! Quincenal. Cast. Director propietario: Mario J. Franco. Villa Regina (Río Negro). 4|2|56. 1.000 ej. $ 0.50. Arg.

516.496. — Así Puede ser Feliz. Tango, mús. 2 pgs. Autor: Antonio Lapadula. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 16|2|56. 200 ej. $ 4. Arg.

516.497. — Así Puede ser Feliz. Tango, letra. 2 pgs. Autor: Ramón Hernán Novau. Imp. y edit.: Edit.: El Morocho. Bs. As., 16|2|56. 200 ej. $ 4. Arg.

e.23|4-Nº 1.858-v.7|5|56

---

28 DE FEBRERO DE 1956

516.511 — Mundo Bancario y Financiero. Mensual. Cast. Director Propiet.: Luis María Torres Queirel. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 3.000 ejs. $ 2.— (Argentina).

516.512 — Crónica Sindical. Bimestral. Cast. Prop.: Orfilio F. Cabanillas. Bs. As., octubre-diciembre 1955. 500 ejempl. (Argentina).

516.513 — Ovina. Mensual. Cast. Prop.: Néstor Ginel Coll. Bs. As., diciembre de 1955 y enero 1956. 3.500 ejemplares. $ 8.—. (Argentina).

516.514 — Destellos. Quincenal. Cast. Prop.: Centro de Estudiantes. General Galarza (Entre Ríos). febrero 1956. 250 ejs. $ 0,50. (Argentina).

516.515. — La Idea. Mensual. Cast. Propietario: Confederación Espiritista Argentina. Bs. As., marzo 1956. 2.300 ejs. $ 2,50. (Argentina).

516.516 — El Luterano. Mensual. Cast. Prop.: La Corporac. del Distrito Arg. del Sínodo Evangel. Luterano de Misuri. Bs. As., enero 1956. 910 ejemplares. $ 0,85. (Argentina).

516.517 — El Mensajero Evangélico Luterano. Mensual. Alemán. Prop.: La Corporac. del Distrito Arg. del Sinodo Luterano de Misuri. Bs. As., enero 1956. 2.350 ejs. $ 1.25. (Argentina).

516.518 — Metalurgia. Mensual. Cast. Prop.: Cámara Argentina de Industrias Metalúrgicas. Bs. As., diciembre 1955. 2.200 ejs. (Argentina).

516.519 — Impetu. Mensual. Cast. Prop.: Manuel Marcelino Mortola. Bs. As., enero 1956. 860 ejs. $ 4.—. (Argentina).

516.520 — S. T. E. A. Mensual. Cast. Prop.: Asociación de Talleres de la Electricidad del Automóvil. Bs. As., diciembre 1955. 2.000 ejs. (Argentina).

516.521 — Orientación. Semanal. Castellano. Prop.: Osvaldo Carlos Pianciola. Neuquén. enero 1956. 1.000 ejs. $ 1.— (Argentina).

516.522 — Vínculos. Bimestral. Castellano. Prop.: Asoc. Mutual y Social Empleados del Frigorífico Anglo. Bs. As., enero y febrero de 1956. 1.200 ejs. (Argentina).

516.523 — Revista de la Sociedad Filatélica Argentina. Bimestral. Cast. Bs. As., noviembre, diceimbre 1955. 500 ejs. $ 4.—. (Argentina).

516.524 — Servicio Agrícola. Trimestral. Cast. Prop.: La Anónima SRL. Río Negro y Neuquén. febrero 1956. 1.000 ejs. (Argentina).

516.525 — Máquinas y Equipos. Mensual. Cast. Prop.: Máquinas y Equipos SRL. Bs. As., febrero 1956. 12.000 ejemplares. (Argentina).

516.526 — Sarmiento. Bimestral. Cast. Prop.: Sociedad Sarmiento. Tucumán. diciembre 1955. 1.500 ejs. (Argent.).

516.527 — Dios y Patria. Mensual. Cast. Polaco. Prop.: Círculo de Católicos Polacos en Buenos Aires. Bs. As., marzo 1956. 1.600 ejs. $ 2,50. (Argentina).

516.528 — Nuestra Señora de la Divina Providencia. Mens. Cast. Prop.: Francisco A. Cremasco. Iglesia de Nuestra Sra. de la Div. Providencia. Bs. As., enero 1956. 800 ejs. (Argentina).

516.529 — Boletín Técnico. Mensual. Castellano. Prop.: César Antonio Caballero Martínez. Córdoba, enero y febrero 1956. 600 ejs. $ 0,50. (Argentina).

516.530 — El Municipio. Mensual. Cast. Prop.: Benigno Gómez Gómez. Bs. As., febrero 1956. 1.250 ejs. (Argentina).

516.531 — El Progreso. Quincenal. Cast. Prop.: Isaac Pluda. Hurlingham (Bs. As.), febrero 1956. 1.500 ejs. $ 0,85. (Argentina).

516.532 — La Voz de Rivadavia. Semanal. Cast. Prop.: Roberto César Ledesma. Ptdo. de Almirante Brown (Bs. As.), enero y febrero de 1956. 500 ejemplares. (Argentina)

516.533 — La Voz del Pueblo. Diario. Castellano. Prop.: Antonio M. Maciel. Tres Arroyos (Bs. As.), enero 1956. 7.000 ejs. $ 0,50. (Argentina).

516.536 — En el Cielo Estás Tú. Canción bolero. Música. 2 págs. Autor: David J. Assessore. Imp.: Contreras. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe), 16|1|56. 500 ejs. $ 3.—. (Argentina).

516.537 — En el Cielo Estás Tú. Canción bolero. Letra. 2 págs. Autor: David J. Assessore. Imp. Contreras. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe), 16|1|56. 500 ejs. $ 3.—. (Argentina).

516.550 — Sangre Flamenca. P. doble. Música. 2 págs. Autores: Juan José Gagliardino Galarregui y Ricardo Martín. Imp. y edit.: Boccazzi. Bs. As., 16|2|56. 100 ejs. $ 4.—. (Argentina).

516.553 — Tractores. 1 vol. 367 páginas. Cast. Autor: Manuel Arias, Paz. Imp.: Suc. de Rivadeneyra (SA) Edit.: Edit. Dossat S. A. Madrid (España) enero 1956. 10.000 ejs. $ 100.—.

516.554 —Manual de Automóviles. 1 vol. 672 págs. Cast. Autor: Manuel Aarias, Paz. Imp.: Suc. de Rivadeneyra. Edit.: Edit. Dossat. Madrid (España) enero 1956. 14.000 ejs. $ 110.—.

516.555 — El Pago de la Matanza. Mensual. Cast. Director Propietario: Leonardo Luis Scarímbolo. Matanza (Bs. As), febrero 1956. 1.000 ejs. (Argent.).

516.562 — La Provincia. Diario. Cast. Director Propietario: José Martín Cerezo. La Plata (Bs. As.), 27|2|56. 600 ejs. (Argentina).

516.563 — La Plata. Diario. Cast. Director Propietario: José Martín Cerezo. La Plata (Bs. As.), 27|2|56. 600 ejempl. (Argentina).

516.578 — Te Bendigo. Bolero canción. Música. 2 págs. Autora: Tina Cignetti. Imp.: D'Stéfano e hijos. Edit.: Edit. América. Bs. As., 26|1|56. 1.000 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

516.579 — Te Bendigo. Bolero canción. Letra. 2 págs. Autora: Tina Cignetti. Imp.: D'Stéfano e hijos. Edit.: Edit. América. Bs. As., 26|1|56. 1.000 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

516.584 — Doctrina Espiritista. 1 vol. 135 páginas. Cast. Autor: César Bogo. Imp.: Artes Gráf. Aconcagua. Edit.: Confed. Espiritista Arg. Bs. As., 27|2|56. 3.000 ejs. $ 12.—. (Argentina).

516.590 — Mujer Tropical. Baión. música. 2 págs. Autores: Daniel Antonio González Almada y Enrique Ivaldi. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 16|2|56. 500 ejs. $ 4.—. (Argentina).

516.591 — Mujer Tropical. Baión. Letra. 2 págs. Autores: Daniel Antonio González Almada y Enrique Ivaldi. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 16|2|56. 500 ejs. $ 4.—. (Argentina).

516.601 — Nueve Pastorales. Música. 1 fol. 44 págs. Autor: Luis Savioli. Imp.: Garrot. Edit.: Soc. Editora Internacional. Bs. As., 24|11|947. 200 ejs. (Arg.).

516.605 — Concertino in Blue. Música. 1 fol. 43 págs. Autor: Vieri Fidanzini. Imp : Estudios D.E.M.O.S. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 22|7|55. 100 ejs. (Argentina).

516.606 — Tres Danzas Argentinas. Música. 1 foll. 29 págs. Autor: Gilardo Gilardi. Imp.: Estud. D.E.M.O.S. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 19|2|56. 100 ejs. (Argentina).

e.23|4-Nº 1.859-v.7|5|56

29 DE FEBRERO DE 1956

516.607 — La Industria Lechera. Mens. Cast. Prop.: Centro de la Industria Lechera. Bs. As., nov. y dic. 1955. 1.500 ejs. $ 20.— anuales. (Arg.).

516.608 — Tambo y Chacra. Mens. Cast. Prop.: Centro de la Industria Lechera. Bs. As., enero y febrero 1956. 1.500 ejs. $ 20.— anuales. (Arg.).

516.609 — Noticiario. Mens. Cast. Prop.: Asoc. Pía Unión "María Mazzarello". Bs. As., febrero 1956. 1.000 ejs. (Arg.).

516.610 — Boletín Informativo. Mens. Cast. Prop.: Asociación Comercial e Industrial de Morón. Morón (Bs. As.), enero 1956. 1.300 ejs. (Arg.).

516.611 — A sus marcas. Mens. Cast. Propiet.: Club Argentino de Atletismo. Bs. As., enero 1956. 600 ejs. $ 1. (Arg.).

516.612 — La Voz del Pueblo. Mens. Cast. Prop.: Roque Florentino. Junín (Bs. Aires), febrero 1956. 1.200 ejs. $ 0,40. (Arg.).

516.613 — La Información. Quincenal. Cast. Prop.: Héctor F. Bustos y Diego Areco. Ciudadela (Bs. As.), febrero de 1956. 1.000 ejs. $ 0,50. (Arg.).

516.614 — Boletín del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos. Mens. Cast. Rafaela (Sta. Fe), 1.000 ejs. febrero 1956. (Arg.).

516.615 — Radiofilm. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Emilio Roca, S.R.L. Bs. As., enero 1956. 65.000 ejs. $ 1,50. (Arg.).

516.616 — El Asesor Noticioso. Mens. Cast. Prop.: Víctor Jorge Lamarque. Bs. As., enero y febrero 1956. 1.000 ejs. $ 1. (Arg.).

516.617 — Suplemento Diario del Bol. de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Cast. Bs. As., enero 1956. 1.300 ejs. $ 60.— anuales. (Arg.).

516.618 — Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Semanal. Cast. Bs. As., enero 1956. 4.700 ejs. $ 120.— anuales. (Arg.).

516.619 — La Idea. Semanal. Cast. Propiet.: Eduardo Alfonso Fiore. San Antonio de Areco (Bs. As.), enero 1956. 400 ejs. $ 0,80. (Arg.).

516.620 — La Razón. Diario. Cast. Prop.: La Razón, S.R.L. Chivilcoy (Bs. As.), enero 1956. 3.000 ejs. $ 0,40. (Arg.).

516.623 — Revista Neurológica de Buenos Aires. Trimestral. Cast. Direct.-Prop.: José Pereyra Käfer. Bs. As., 1er. trimestre 1956. 1.000 ejs. $ 20. (Arg.).

516.625 — José Ingenieros, su Vida y su Obra. Educación y Lucha de Clases. 1 vol. 370 págs. Autor: Aníbal Ponce. Imp.: J. H. Matera. Edit.: El Impr. Bs. As., 24|1|54. 2.000 ejs $ 30. (Arg.).

516.626 — Problemas de Psicología Infantil. Ambición y Angustia de los Adolescentes. 1 vol. 366 págs. Autor: Aníbal Ponce. Imp. y edit.: H. J. Matera. Bs. As, 4|11|55. 3.000 ejs $ 30. (Arg.).

516.632 — Acción del Jubilado. Mens. Cas- Prop.: Conf. Gral. de Jubilados y Pensionistas del País. Direct.: Arturo S. Durand. Bs. As., enero 1956. 4.000 ejs. (Arg.).

516.638 — Ciencia y Ganadería. Trimestral. Cast. Prop.: Instituto Rosenbusch, S.A. Direct.: Nicolás Gelormini. Bs. As., octubre 1955. 25.000 ejs. (Arg.).

516.637 — Canto de la Liberación. 1 foll. 32 págs. Cast. Autor: Delio Panizza. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Montiel. Bs. As., 20|10|55. 1.000 ejs. $ 10. (Arg.).

516.647 — Estás en mis sueños (Bolero, mús.). 2 págs. Autor: Héctor Taccari. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 29|2|56. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

516.648 — Estás en mis sueños (Bolero, letra). 2 págs. Autor: Juan Quezada. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 29|2|56. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

516.649 — Con su taconear (Milonga, música). 2 págs. Autor: Héctor Taccari. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 29|2|56. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

516.660 — La Calle. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Calle, S.R.L. Direct.: Leopoldo Brödl. C. del Uruguay (E. Ríos), 8|2|56. 2.500 ejs. $ 0,40. (Arg.).

516.674 — Mírame (Tango, mús.). 2 páginas. Autor: Isaac Jorge. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 24|2|56. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

516.675 — Mírame (Tango, letra). 2 páginas. Autor: Cayetano Cecere. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 24|2|56. 250 ejs. $ 4. (Argentina).

516.676 — Del quebrachal a la caña (Zamba salteña, letra). 2 págs. Autores: Ernesto Cabeza y G. F. Pelayo Patterson. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 10|2|56. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

516.677 — Del quebrachal a la caña (Zamba salteña, mús.). 2 págs. Autores: Ernesto Cabeza y G. F. Peyayo Patterson. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 10|2|56. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

516.680 — Derecho Fiscal. Mens. Cast. Prop.: Ediciones Contabilidad Moderna, S.R.L. Direct.: Carlos Antonio Raimondi. Bs. As., nov. 1955. 5.000 ejs. $ 140 anuales. (Arg.).

516.681 — Legislación del Trabajo. Castellano. Prop.: Edic. Contabilidad Moderna. Direct.: Carlos A. Raimondi. Bs. As., dic. 1955. 3.000 ejs $ 120.— anuales. (Arg.).

516.682 — El Día. Diario. Cast. Prop.: El Día, S. A. I., C. y F. Direct.: Gerónimo Carol. La Plata (Bs. As.), 2|1|56. 57.839 ejs. $ 0,50. (Arg.).

516.688 — Coche a la Vista. Mens. Cast. Prop.: Editorial Sojit, S.R.L. Direct.: Luis Miceli. Bs. As., febrero 1956. 25.500 ejs. $ 3. (Arg.).

516.694 — Los Piratas de la Malasia. 1 vol. 268 págs. Cast. Autor: Emilio Salgari. Traduc. del italiano: Elena González. Imp. y edit.: Casa Peuser. Bs. As., 2ª quincena enero 1956. 10.000 ejs. $ 12. (Arg.).

516.695 — Los Misterios de la Jungla Negra. 1 vol. 304 págs. Autor: Emilio Salgari. Traduc. del italiano: Elena González. Imp. y edit.: Casa Peuser. Bs. As., 1ª quincena enero 1956. 10.000 ejs. $ 12. (Arg.).

516.696 — Los Tigres de Mompracem. 1 vol. 287 págs. Cast. Autor: Emilio Salgari. Traduc. del italiano: Elena González. Imp. y edit.: Casa Peuser. Bs. As, 1ª quincena enero 1956. 10.000 ejs. $ 12. (Arg.).

e.23|4-Nº 1.860-v.7|5|56

1º DE MARZO DE 1956

516.708 — Revista de la Jurisprudencia Argentina. Trimestral. Castell. Prop.: Revista de Jurisprudencia Argentina S. A. Bs. As., octubre-diciembre 1955. 3.200 ejemp. $ 190.— (Argentina).

516.709 — El Magazine Argentino. (Der Argentiner Magazin). Mensual. Castell. Idisch. Prop.: Valentín Crednovetzky. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 3.300 ejemp. $ 2.— (Argentina).

516.710 — Esnea (Leche). Trimestral. Castell. Prop.: Ricardo Florencio González Marana. Bs. As., febrero 1956. 200 ejemp. (Argentina).

516.711 — Resplandor de la verdad. Castell. Prop.: Sociedad Espiritista "Sáenz Cortés". Pehuajó. (Bs. As.), diciembre 1955 a febrero 1956. 1.000 ejemp. (Arg.).

516.712 — Perfumes. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Argentina Perfumerías Detallistas. Bs. As., enero-febrero 1956. (Argentina).

516.713 — El Canta Claro. Semanal. Castell. Prop.: Mario Alfredo Angulo. Bs. As., febrero 1956. 9.000 ejemp. $ 1.— (Argentina).

516.714 — Crónicas. Semanal. Castell. Prop.: José A. Compagnucci. General Villegas, febrero 1956. 1.000 ejemp. pesos 1.20. (Argentina).

516.715 — Patris (Patria). Mensual. Castell. Griego. Prop.: Atanasio Bairacliotí. Bs. As., febrero 1956. 1.200 ejemp. $ 0.40. (Argentina).

516.716 — Acrópolis. Mensual. Castell - griego. Prop.: Atanasio Bairacliotí. Bs. As., febrero 1956. 1.200 ejemp. $ 0.40. (Argentina).

516.717 — La Voz de la Libertad. Mensual. Castell. Prop.: Pedro Rissolo. Junín (Bs. As.), febrero 1956. 500 ejemp. $ 0.50. (Argentina).

516.718 — Alférez Gaona. Trimestral. Castell. Prop.: Asociación de Fomento "Alférez Eduardo Gaona". Bs. As., enero 1956. 2.500 ejemp. (Argentina).

516.719 — Confraternidad. Mensual. Castell. Prop.: Ercolano Tosti. Bs. As., febrero 1956. 25.000 ejemp. $ 3.— (Arg.).

516.720 — Mensajero de Paz. Quincenal. Castell. Prop.: E. Maximiano López. Bs. As., enero y febrero 1956. 300 ejemp. (Argentina).

516.721 — Bancarios del Provincia. Mensual. Castell. Prop.: Manuel José Marcos. Bs. As., diciembre 1955. 5.200 ejemp. (Argentina).

516.722 — El Tribunal de Comercio. Diario. Castell. Prop.: Guillermo A. Blanco. Rosario de Santa Fe, enero 1955. 1.000 ejemp. (Argentina).

516.723 — Di Presse (La Prensa Israelita). Diario. Idisch. Prop.: Sociedad Colectiva "Di Presse". Bs. As., enero 1956. 14.500 ejemp. $ 0.60. (Argentina).

516.724 — El Diario Israelita (D: Yidische Zaitung). Diario. Idisch. Prop.: El Diario Israelita S.R.L. Bs. As., febrero 1956. 18.000 ejemp. $ 0.60. (Argentina).

416.275 — Córdoba. Diario. Castell. Prop.: Sociedad Editorial Córdoba S. A., Córdoba, agosto a diciembre 1955. 775.920 ejemp. $ 0.50. (Argentina).

516.726 — El Vicentino. Mensual. Castell. Prop.: Sociedad San Vicente de Paúl. Director: Ernesto Eduardo Padilla. Bs. As., enero 1956. 2.500 ejemp. (Arg.).

516.727 — La Hija del Corsario Negro. 1 volum. 286 págs. Castell. Autor: Emilio Salgari. Traduc. del italiano: Ero Nicola Siri. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Editorial Acme. Bs. As., 16-12-55. 12.500 ejemp. $ 15.—. Reimpresión. (Arg.).

516.728 — El Capitán Rebelde. 1 vol. 286 págs. Castell. Autor: Rodolfo Bellani. Imp.: Imp. López. Edit.: Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 24-1-56. 12.500 ejemp. $ 15.—. Reimpresión. (Arfgentina).

516.729 — El Príncipe Valiente. Viaje Peligroso. 1 vol. 174 págs. Castell. Autor: Harold Foster. Traduc. del inglés: Julio Vacarezza. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 21-2-56. 12.500 ejemp. $ 15.— (Arg.).

516.730 — La Reina de los Caribes. 1 vol. 286 págs. Castell. Autor: Emilio Salgari. Traduc. del italiano: Eros Nicola Siri. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 16-12-55. 12.500 ejemp. $ 15.—. Reimpresión. (Arge.).

516.731 — Para ti Concepción. Fox trot. Música. 10 págs. Autores: Avelino Novoa y Ligoriette. Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. As., 24-2-56. 300 ejemp. $ 8.— (Argentina).

516.732 — Lindas son las cubanas. Rumba. Música. 10 págs. Autores: Avelino Novoa y Francisco Ferrer. Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. As., 24-2-56. 300 ejemp. $ 8.— (Argentina).

516.733 — Para ti Concepción. Fox trot. Letra. 10 págs. Autores: Avelino Nocoa y Ligoriette. Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. As., 24-2-56. 300 ejemp. pesos 8.— (Argentina).

516.734 — Lindas son las cubanas. Rumba. Letra. 10 págs. Autores: Avelino Novoa y Francisco Ferrer. Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. As., 24-2-56. 300 ejemp. $ 8.— (Argentina).

516.735 — A Roberto Peppe. Tango milonga. Música. 2 págs. Autor: Esteban Enrique Gilardi. Imp.: Julio Korn. Edit.: Produc. Music. Universal. Bs. As., 25-1-56. 264 ejemp. $ 3.— (Argentina).

516.736 — La tango. Tango. Música. 2 págs. Autores: Alberto Echagüe e "iRazal". Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 250 ejemp. $ 5.— (Arg.).

516.737 — La tango. Tango. Letra. 2 págs. Autores: Alberto Echagüe e "Irazal". Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 250 ejemp. $ 5.— (Argentina).

516.743 — Escúchame (Escuta). Samba cancao. Letra en castellano. 2 págs. Autor: Alberto L. Martínez. Imp.: Russo y Cía. Edit.: E.D.A.M.I.. Bus. As., enero 1956. 250 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.744 — Frente Común. Bimensual. Castell. Director-propieario: Nicolás Mazaraky. Bs. As., 1º-1-56. 3.000 ejemp. pesos 1.— (Argentina).

516.747 — Imperio de Cuatreros. 1 vol. 112 págs. Castell. Autor: W. Hopson. Traduc. del inglés: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Editorial Acme. Bs. As., 21-2-56. 41.000 ejemp. $ 3.—. (Argentina).

516.748 — Veracruz. 1 foll. 32 págs. Castell. Autor y traductor: Anónimos. Imp.. Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Bols. Bs. As., 7-2-56. 40.500 ejemp. pesos 1.50. (Argentina).

516.751 — Adiós Sangasta Adiós. Zamba. Letra. 2 págs. Autor: Serapio S. Díaz. Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As. 16-1-56. 50 ejemp. $ 3.— (Argentina).

516.752 — No hay pago como La Rioja. Zamba. Letra. 2 págs. Autor: Serapio S. Díaz. Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As., 18-1-56. 50 ejemp. $ 3.— (Arg.).

516.753 — No hay pago como La Rioja. Zamba. Música. 2 págs. Autor: Serapio S. Díaz. Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As., 18-1-56. 50 ejemp. $ 3.— (Argentina).

516.754 — Adiós Sanagasta, adiós. Zamba. Música. 2 págs. Autor: Serapio S. Díaz. Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As., 16-1-56. 50 ejemp. $ 3.— (Argentina).

516.756 — Jack London (La Atracción de la Aventura). 1 vol.. 203 págs. Cast. Autor: Shannon Garst. Traduc. del inglés: Pablo Atanasiu y Nappy D'Antoni. Imp. y edit.: Casa Peuser. Bs. As., 1ra. quinc. diciembre 1955. 10.000 ejemp. $ 30.— (Argentina).

516.757 — Puertas abiertas. 1 vol. 427 págs. Castell. Autor: Wilhelm Moberg. Traduc. del sueco: Fausto de Tezanos Pinto. Imp. y edit.: Casa Peuser. Bs. As., 1ra. quincena diciembre 1955. 5.000 ejemp. $ 35.— (Argentina).

516.758 — La historia que he vivido. 1 vol. 504 págs. Castell. Autor: Carlos Ibarguren. Imp. y edit.: Casa Peuser. Bs. As., 1ra. quinc. diciembre 1955. 5.000 ejemp. $ 60.— (Argentina).

516.759 — El disloque. Tango. Música. 2 págs. Autor: Edgardo Donato. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 6-2-56. 250 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.760 — El disloque. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Nolo López. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 6-2-56. 250 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.761 — Mi barrio fué un tango. Tango. Música. 2 págs. Autores: Rinaldo Rossi y Héctor A. Pelossi. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 6-2-56. 250 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.762 — Mi barrio fué un tango. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Nolo Pérez. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 6-2-56. 250 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.764 — Un poeta de la era atómica. 1 vol. 121 págs. Castell. Autor: Mario del Río García. Imp.: Domínguez, Bignone y Cía. Edit.: Lib. Perlado. Bs. As., 1-3-56. 1.00 ejemp. $ 20.00 (Argentina).

516.766 — En la penumbra de la historia argentina. 1 vol. 239 págs. Castell. Autor: Carlos Ibarguren. Imp.: Tall. Gráf. Lumen. Edit.: Unión Editores Latinos S.R.L. Bs. As., diciembre 1955. 2.500 ejemp. .. 40.— (Argentina).

516.768 — Viena. Vals. Música. 2 págs. Autores: Gerardo Rosa y Leo Perú. Imp. y edit.: El Morocho. Bs. As., 16-2-56. 1.000 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.769 — De sobrepaso. Milonga. Música. 2 págs. Autor: Abel Fleury. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 11-1-56. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.770 — Nor Hadjin. Mensual. Armenia. Director-propietario: Abraham Eulmessekian. Bs. As., enero 1956. 800 ejemp. $ 1.50 (Argentina).

516.776 — Toxicosis del lactante. 1 vol. 200 págs. Castell. Autores: Oscar R. Turro y Eduardo A. Pedace. Imp. y edit.: Editorial L.E.Y.C.A. Bs. As., 1-2-56. 2.000 ejemp. $ 50.— (Argentina).

e.23|4-Nº 1.861-v.7|5|56

2 DE MARZO DE 1956

516.777 — Archivos Farmacéuticos Bagó. Mensual. Castell. Prop.: Laboratorios Bagó S.R.L. Bs. As., octubre y noviembre de 1955. 6.000 ejemp. (Argentina).

516.778 — Revista Bagó. Mensual. Castellano. Prop.: Laboratorios Bagó S.R.L. Bs. As., noviembre 1955. 16.500 ejemplares. (Argentina).

516.779 — Revista de Veterinaria Militar. Bimestral. Castell. Prop.: Dirección General de Remonta y Veterinaria (M. de Ejército). Bs. As., noviembre 1955 a febrero 1956. 750 ejemp. $ 20.— anuales. (Argentina).

516.780 — La Semana Israelita. Jüdische Wochenschau). Bisemanal. Castell-alemán. Prop.: Estrellas Editorial Ltda. Bs. As., octubre a diciembre 1955. 3.500 ejemp. $ 0,80. (Argentina).

516.781 — Olivos. Mensual. Castell. Propietario: Julio Ignacio Bustos. Olivos (Bs. As.), enero y febrero de 1956. 500 ejemp. $ 1,50. (Argentina).

516.782 — Cámara de Comercio Argentino-Brasileña. Mensual. Castell. Propietario: Cámara de Comercio Argentino-Brasileña. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 850 ejemp. (Argentina).

516.783 — Hrvatska Revija (La Revista Croata). Trimestral. Castell-croata. Prop.. Vinko (Vicente) Nikolic. Bs. As., diciembre 1956. 1.200 ejemp. pesos 50.— (Argentina).

516.784 — La Industria Azucarera. Mensual. Castell. Prop.: Centro Azucarero Argentino. Bs. As., febrero 1056. 400 ejemplares. $ 5.— (Argentina).

516.785 — El Ciudadano. Mensual. Castellano. Prop.: Salvador San Martín. Villa Regina (Río Negro), enero 1956. 500 ejemp. (Argentina).

516.786 — El Libertador. Mensual. Castellano. Prop.: Vicente Arturo Herrera. Mendoza, febrero 1956. 2.000 ejemplares. $ 2,50. (Argentina).

516.787 — La Familia Cristiana. Mensual. Prop.: Lina Bassi. Bs. As., marzo 1956. 70.000 ejemp. (Argentina).

516.788 — El Cruzado. Quincenal. Castellano. Prop.: Angel Ortola. Mercedes (San Luis), febrero 1956. 1.000 ejemplares. $ 0,40. (Argentina).

516.789 — Alerta. Mensual. Castell. Propietario: José Basilio Cornelio Saavedra. Bs. As., febrero 1956. 1.200 ejemp. (Argentina).

516.790 — El Cronista Comercial. Diario. Castell. Prop.: El Cronista Comercial S.R.L. Bs. As., febrero 1956. (Argentina).

516.791 — Radiomelodía. Quincenal. Catell. Prop.: Juan Scalegna, Vicente te y Pedro Bucheri. Enero y gebrero de 1956. 20.000 ejemp. $ 2.— (Argentina).

516.792 — Veritas. Mensual. Castell. Prop.: Veritas Editorial. Bs. As., enero y febrero 1956. 7.000 ejemp. $ 5.— (Argentina).

516.794 — Mitigando. Tango, letra. 2 páginas Autores Carmelo C. y Carlos Alberto Lalia. Imp. y Edit.: Edic. Musicales Rex. Rosario (Sta. Fe), 1º|2|56. 3.256 ejemp. $ 3.— (Argentina).

516.795 — Mitigando. Tango. música. 2 páginas. Autores: Carmelo C. y Carlos Alberto Lalia. Imp. y Edit.: Edic. Music. Rex. Rosario (Sta. Fe), 1º|2|56. 3.256 ejemp. $ 3.— (Argentina).

516.811 — Dori. Chamamé. Letra. 2 páginas. Autor: Cesario Quiroz. Imp. y Edit : $ 3.— (Argentina).

516.812 — Dori. Chamamé, música. 2 páginas. Autor: Cesario Quiroz. Imp. y Edit.: El Morocho. Bs. As., 16|2|56. 100 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.813 — Fiebre, Semiología, Diagnóstico, Tratamiento. 1 Vol. 160 páginas. Castell. Autor: Salomón A. Saslavski. Imp.: Tall. Gráf. Lumen. Edit.: Edit.

Aecius. Bs. As., enero 1956. 1.000 ejemplares. $ 65.— (Argentina).

516.821 — La tijera de mamá. Canción infantil, letra. 2 págs. Autor Germán Berdiales. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit. Ricordi Americana, Bs. As., 12|1|56. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.822 — La tijera de mamá. Canción infantil, música. 2 págs. Autor: Lita Spena. Imp : Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americina. Bs. As., 12|1|56. $ 4.— (Argentina).

516.823 — El gato y el ratón. Ronda, letra. 2 págs. Autora: Sarah A. Renoulin S. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 25|1|56. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.824 — El gato y el ratón. Ronda, música. 2 págs. Autora: Lucila R. de Trelles. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 25|1|56. 500 ejmp. $ 4.—. (Argentina).

516.825 — Enanitos. Canción infantil, letra. 2 págs. Autor: Germán Berdiales. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 12|1|56. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.826 — Enanitos Canción infantil, música. 2 págs. Autora: Lita Spena. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 12|1|56. 500 ejemp. pesos 4.— (Argentina).

516.827 — Los amigos. Canción infantil, letra. 2 págs. Autor: Germán Berdiales. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 12|1|56. (Argentina).

516.828 — Los amigos. Canción infantil, música. 2 págs. Autora: Celia Torra. cordi Americana. Bs. As., 12|1|56. 500 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

516.829 — Evocación al pasado. Polca, música. 2 págs. Autor: Juan Santa Cruz. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S.A. 4|1|56. 250 ejemp. pesos 3,50. (Argentina).

516.830 — Tesorito. Tango, música. 2 páginas. Autor: Juan Santa Cruz. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit. La Canción S.A. Bs. As., 4|1|56. 250 ejemp. pesos 3,50. (Argentina).

516.831 — El carretero. Aire criollo, música. 2 págs. Arturo De Nava. Armonización p|guitarra: Domingo Prat. Impresor: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 12|1|56. 500 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

516.832 — Una deuda. Tango, música. 2 págs. Autor: Juan Santa Cruz. Impresor: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S.A. Bs. As., 4|1|56. 250 ejemplares. $ 3,50. (Argentina).

516.833 — El perro. Gato, música. 2 páginas. Autor: Ariel Ramírez. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 16|1|56. 1.000 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

516.834 — El choclón. Vals peruano, música. 4 págs. Autor: Ariel Ramírez. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 16|1|56. 1.000 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

516.835 — El Charrúa. Gato, música. 2 páginas. Autor: Ariel Ramírez. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 16|1|56. 1.000 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.836 — Esto es el campo... Canción, letra. 4 págs. Autor: Fernando Birri. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 16|1|56. 1.000 ejemplares. $ 6.— (Argentina).

516.837 — Esto es el campo... Canción, música. 4 págs. Autor: Ariel Ramírez. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 16|1|56. 1.000 ejemp. $ 6.—. (Argentina).

516.838 — El carretero. Aire criollo, música. 2 págs. Autor: Arturo De Nava. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 12|1|56. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.839 — El marinerito. Canción infantil, letra. 2 págs. Autor: Fermín Estrella Gutiérrez. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 12|1|56. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.840 — El marinerito. Canción infantil, música. 2 págs. Autor: A. Jurafsky. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 12|1|56. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.847 — El Pebe ta lendo, vals, música. 2 págs. Autor: Víctor Schlichtor. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 27|1|56. 243 ejs. $ 5.— (Argentina).

516.848 — El Pebe ta lendo, vals, letra. 2 págs. Autor: Pepe Iglesias (El Zorro). Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 27|1|56. 243 ejs. $ 5.— (Argentina).

516.849 — El carretero, aire criollo, letra. 2 págs. Autor: Arturo de Nava. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 12|1|56. 500 ejs. $ 4.— (Argentina).

516.850 — Muchachada de ley, tango de salón, música. 2 págs. Autor: Julio De Caro. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25|1|56. 246 ejs. $ 3.—. (Argentina).

516.857 — Faz "A" Suite Nº 2 en si menor. (2da. parte). Faz "B". Suite Nº 3 en re mayor (3ra. parte), música: J. S. Bach. Intérp.: Otto Klemperer y la Orq. Philrarmonía de Londres. Disco Angel Nº LPC-11.709. Bs. As., 1º|3|56. 200 ejs. $ 113,55. (Argentina).

516.858 — Faz "A" y "B". Impresiones de Italia. Música: Charpentier. Habanera. Música: Auber. Intérp.: Louis Fourestier y la Orq. del Teatro Nac. de la Opera de París. Disco Angel Nº LPC-11,710. Bs. As., 1º|3|56. 200 ejs. $ 113,55. (Argentina).

516.859 — Faz "A" y "B". Oberturas de Mendelssohn. Ops. 26, 32, 95 y 27. Autor: Mendelsshon. Intérp.: Carl Schuricht y la Orq. Filarmónica de Viena. Disco London Nº LLC-17.688. Bs. As., 1º|3|56. 200 ejs. $ 113,55. (Argentina).

516.860 — Faz "A" y "B". La Música de Noel Coward. 1ra. y 2da. partes. Autor: Noel Coward. Intérp.: Frank Chacksfield y su orq. Disco London Nº LLM-17,201. Bs. As., 1º|3|56. 150 ejs. $ 106,85. (Argentina).

516.861 — Faz "A" y "B". Sinfonía Nº 7. Op. 131. 1ra. y 2da. partes. Sinfonía Nº 1 en re mayor (Clásica), Op. 25. Música: Prokofieff. Intérp.: Nicolai Malko y la Orq. Philharmonía de Londres. Disco Angel Nº LPC-11,719. B. A. 1º|3|56. 200 ejs. $ 113,55. (Argentina).

516.862 — Faz "A". Pavana para una infanta difunta. Música: Ravel. El Sombrero de tres picos. Música: Falla. Faz "B". Preludio a la siesta de un fauno. Música: Debussy. El aprendiz de hechizero (Scherzo). Música: Dukas. Intérp.: Guido Cantelli y la Orq. Philharmonía de Londres. Disco Angel Nº LPC-11,721. Bs. As., 1º|3|56. 200 ejs. $ 113,50. (Argentina).

516.863 — Faz "A". Sinfonía Nº 4 en mi bemol mayor (Romántica), 1ra. parte. Música: Bruckner. Intérp.: Lovro Von Matacic y la Orq. Philharmonía de Londres. Disco Angel Nº LPCS-11,722. Bs. As., 1º|3|56. 200 jejs. $ 82.— (Argentina).

516.864 — Faz "A" y "B". Sinfonía Nº 2 en re mayor, Op. 43. 1ra. parte y conclusión. Música: Sibelius. Intérp.: Sir John Barbirolli y la Orq. Rallé. Disco Angel Nº LPC-11,707. Bs. As., 1º|3|55. 200 ejs. $ 113,55. (Argentina).

516.865 — Faz "A". Ivanhoe. Faz "B" La nave del destino. Música: Miklos Rozsa. Intérp.: Miklos Rozsa y su Orq. Disco M-G-M Nº LEM 14,337. Bs As., 1º|4|56. 100 ejs. $ 79,05. (Argentina).

516.866 — Faz "A" y "B". La banda de Alejandro. La banda de Alejandro, bajo las palmeras acogedoras y otras. Letra y música: Berlin, Olman y otros. Intérp.: Bing Crosby, Al Jolson y otros con acomp. de Orq. Disco Decca Nº LTM 83.57. Bs. As., 1º|3|55. 200 ejs. $ 79,05. (Argentina).

516.867 — Faz "A". Boogie en Rock. Letra y música: Haley. Faz "B". Quema esa vela. Letra y música: Scott. —Intérp.: Bill Haley y sus Cometas. Disco Docca Nº 333,510. Bs. As., 1º|3|56. 3.000 ejs. $ 16,30. (Argentina).

516.868 — Faz "A". Tres monedas en la fuente. Música: Styne. Faz "B". Débiles y Poderosos. Música: Day. Intérp.: Frank Pourcel y su Orq. de Cuerdas. Disco Odeón Nº 297,271. Bs. As., 1º|3|56. 3.000 ejs. $ 16,30. (Argentina).

516.869 — Faz "A". Diez y seis toneladas. Letra y música: Travis. Faz "B". Baile italiano. Letra y música: Minucci-Velona. Intérp.: Johnny Desmond con Coros y Orq. Disco Coral Nº 91,135. Bs. As., 1º|3|56. 200 ejs. $ 16,30. (Argentina).

516.870 — Faz "A". Black Bottom. Música: De Sylva-Brown y Herderson. Faz "B". Charleston. Música: Mack y Johnson. Intérp.: Paul Whiteman y su Nueva Orq. del Palais Royale. Disco Coral Nº 91,136. Bs. As., 1º|3|56. 500 ejemplares. $ 16,30. (Argentina).

516.871 — Faz "A". Narigón. Letra y música: Weber. Faz "B". Los huesos secos. Letra y música: Vincetn-Dell-Murray-Marcey y Nichols. Intérp.: Los Atontados con Orq. Disco Coral Número 91,134. Bs. As., 1º|3|56. 300 ejemplares. $ 16,30. (Argentina).

576.874 — La Calle. Diario. Castellano. Prop.: Editorial Puma S. R. L. Director: Alejandro Leoncio Sansi. Río Cuarto (Córdoba), 17|1|56. 1.500 ejs. $ 0,50. (Argentina).

516.857 — Eco Diamantino. Semanal. Castellano. Director-Propietario: Silvestre Gassmann. Diamante (Entre Ríos), 17|2|56. 400 ejs. $ 0,50. (Argentina).

516.890 — Avizontal. Mensual. Castell. Prop.: Isidoro Resnicoff. Director: Eduardo Estéves. Bs. As., enero 1956. 5.000 ejs. $ 1.— (Argentina).

516.891 — En Marcha. Quincenal. Castell. Director-Propietario: Manuel Gil Montenegro. Marcos Juárez (Córdoba), 20|2|56. 2.000 ejs. $ 1.— (Argentina).

516.905. — Su Johnis Magazine. — Mensual, inglés. Prop.: Iglesia de San Juan Bautista. Director: Henry Lawton. Bs. As., enero 1956. 350 ejs. (Argentina).

e.23|4-Nº 1.862-v.23|4|56
e.25|4-N. 1.862-v.8|5|56

Ministerio de Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera categoría, con exclusión de hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en la provincia del Neuquén, presentada en el expediente Nº 05.946|54, por el señor Marciano Prieto el día veintisiete de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro a las quince horas dieciocho minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 54 y sin número de la Sección C, Zona Andina, Departamento Huiliches de la Provincia del Neuquén, en forma de un polígono irregular determinado de la siguiente manera: al Norte y Sud rectas paralelas de 4.800 m. en dirección Sud 86º Este que pasa respectivamente a 700 m. al Norte y 2.000 m. al Sud de la desembocadura del Arroyo Tallelum en el Río Aluminé; al Este una poligonal que bordea la margen derecha del Río Aluminé y finalmente, al Oeste, recta de 2.700 m. en dirección Norte 4º Este, en terrenos que según manifestación del interesado, son de propiedad fiscal. A lo que se proveyó: Buenos Aires, diciembre 23 de 1955. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — En Buenos Aires, a los once días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y seis. — Justo Pastor Sosa, escribano 2º jefe, Escribanía de Minas.

$ 480.— e.12|4-Nº 2.193-v.25|4|56

Solicitud le permiso de cateo para substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería, en la Provincia de Neuquén, presentada en el Expediente Nº 56.172-55, por los señores José Geberovich y Antonio Ruiz López, el día veinte de junio de mil novecientos cincuenta y cinco a las once horas cuarenta minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. — La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de los lotes 16 y 25 de la Fracción A, Sección XXXI, Departamento Loncopué de la Provincia de Neuquén, en forma rectangular de 10.000 metros de lado en dirección Norte Sud por 2.000 metros de modo que su baricentro se encuentra en la intersección de las visuales dirigidas a los Cerros Churriaca, Mocho y Guayelón, formando entre las dos primeras un ángulo de 67º y entre la segunda y tercera un ángulo de 29º, perteneciendo los terrenos afectados ,según manifestación de los interesados, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 8 de marzo de 1956. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel-aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el artículo 26 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad, — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — En Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

$ 440. — e.24|4-Nº 4.381-v.8|5|56

Manifestación de descubrimiento de caolín denominada "Cinco Cerros", a nombre de la señora Elvira Udaondo de Martínez, en el Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, Expediente Nº 84.912-53.

Balcarce, 10 de marzo de 1952. Señor Director de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires. Ingº Carlos A. Marino S|D. Axel Alejandro Zárate, argentino, mayor de edad, casado, de profesión industrial, con domicilio real, en la calle 13 Nº 852 de la ciudad de Balcarce, ante el señor Director respetuosamente se presenta y dice: Que viene por la presente a efectuar el descubrimiento de un yacimiento de caolín, encontrado ocasionalmente en un campo de propiedad de Elvira Udaondo de Martínez, ubicado en el cuartel sexto parcela seiscientos ocho. del partido de Balcarce, en la Provincia de Buenos Aires. La muestra superficial ha sido extraída de un escarbamiento que se encuentra dentro del campo, en un punto ubicado de la siguiente forma: partiendo del esquinero Sudeste de dicho campo se tomarán mil setecientos metros al Oeste sobre el lindero Sud y desde este punto, se tomarán novecientos ochenta y cuatro metros hacia el Norte y en línea recta. El campo de referencia se halla cercado y en parte cultivado, pero en la parte donde se encuentra el mineral, el campo no es apto para el cultivo. A los efectos que hubiere lugar, acompaño la muestra que he recogido, como asimismo un croquis de ilustración para mejor poder ubicar el descubrimiento. La mina llevará el nombre de "Cinco Cerros". El domicilio de la propietaria es calle 25 de Mayo Nº 11, piso 3º. Sírvase señor Director, proveer de conformidad por ser justicia. Fdo. A. A. Zárate. Buenos Aires, 18 de noviembre de 1955. La manifestación de descubrimiento de caolín denominada "Cinco Cerros", presentada por el señor Axel Alejandro Zárate, cuyos derechos preferenciales (art. 68 del Código de Minería), fueron optados por la propietaria superficiaria señora Elvira Odaondo de Martínez, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico. dentro del campo de propiedad de la señora Elvira Udaondo de Martínez, Cuartel VI, jurisdicción del Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, encontrándose el punto de extracción de la muestra a 984 m. al Norte 42º 27' Este de un punto que se encuentra a 1.700 m. al Norte 47º 33' Oeste del esquinero Sud de la citada propiedad. Dentro del radio de 5 km. se halla la mina "Teresita", Exp. 85.054-53. En consecuencia, el presente caso podría tratarse de un Nuevo Criadero, quedando supeditado el carácter de tal, a lo que resulte legalmente en el momento de la mensura. Corresponde ordenar el registro y publicaciones, conforme a los arts. 117 y 119 del Código de Minería. Registro Protocolar. Fdo. Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía de Minas. Buenos Aires, 21 de noviembre de 1955. Con las reservas que resulten de la aplicación del art. 40 de la Constitución Nacional, regístrese en el Protocolo de Minas (art. 118 del Código de Minería), publíquese el registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (art. 119 ídem), llamando por sesenta días (art. 131 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón), Policía Minera y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley Nº 10.273. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. Buenos Aires, 22 de noviembre de 1955. Registrado bajo el Nº 13, folio 24 del Registro de Minas de la Provincia de Buenos Aires, a favor de la señora Elvira Udaondo de Martínez. — Fdo. Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía de Minas.

e.11|4-Nº 2.052-v.11|4|56
e.18|4-Nº 2.052-v.18|4|56
$ 276.— e.25|4-Nº 2.052-v.25|4|56

Petición de mensura de tres pertenencias de la mina de baritina denominada "San Vicente", de los señores José Serafín Serradilla y Mariana Casadei de Serradilla, ubicada en el Departamento Ñorquín, provincia de Neuquén, Expediente Nº 84.120|53.

Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia. — S|D., Germán A. Frese por Serafín J. Serradilla y M. C. de Serradilla, en el exp. 84.120|53, con domicilio en la calle Rivadavia 409, al señor director, digo: Mis mandantes optan por tres pertenencias de 200 metros de Norte a Sud, por 300 metros de Este a Oeste. La pertenencia Nº 1 está ubicada de manera que la labor legal efectuada en el lugar del descubrimiento se encuentra a 50 metros al Norte de la mitad del lado Sud. Las pertenencia 2 y 3 corren agregadas a la 1, hacia el Norte. Será justicia. Fdo.: G. A. Frese. Recibido en mi oficina hoy veintidós de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro a las doce horas veinticuatro minutos Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. La petición de mensura de tres (3) pertenencias para la mina de baritina denominada "San Vicente", de los señores José Serafín Serradilla y Mariana Casadei de Serradilla, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico, dentro de los lotes 2 y 3 de la Fracción A. Sección XXXI, Departamento Ñorquín de la Provincia del Neuquén, de la siguiente manera: Pertenencia Nº 1. Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Este Oeste por 200 m. de modo que su vértice Sudoeste se halla a 150 m. al Oeste y 50 m. al Sud del punto de extracción de la muestra que coincide con la labor legal. Dicha labor legal se halla a 180 m. al Norte 45º Este de un punto que se encuentra a 4.800 m. al Norte del esquinero Sudoeste del lote 3 mencionado. Superficie 6 Hás. Pertenencias Nros. 2 y 3. De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada y ubicadas de modo que sus lados Sud coinciden respectivamente con los límites Norte de las pertenencias 1 y 2. Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art 231 del Código de Minería. Registro Protocolar. Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe de Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 15 de febrero de 1956. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General (art. 119 conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Hágase saber, comuníquese, tómese nota por la Asesoría Técnica y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonado el trámite de autos. — Fdo.. Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.19|4-Nº 3.516-v.19|4|56
e.25|4-Nº 3.516-v.25|4|56
$ 216.— e.10|5-Nº 3.516-v.10|5|56

Solicitud de ratificación de linderos de las veintisiete (27) pertenencias de la mina de cloruro de sodio denominada "Salina San Carlos", presentada por los señores Carlos Raúl Agustín Martínez, María Marciana Bernabela Martínez de Cullen y Dalmiro Tadeo Martínez Arenaza, ubicada en el Departamento Caleu-Caleu, Provincia de La Pampa, Expediente Nº 61.604|51.

Buenos Aires, abril 21 de 1954. Señor Director de la Autoridad Minera de Primera Instancia. S|D. Carlos Raúl Agustín Martínez por sí y por los señores María Marciana Martínez de Cullen y Dalmiro Tadeo Martínez Arenaza en el Expediente 61.604|51 al señor Director me presento y digo: De conformidad con el art. 142 del Código de Minería solicita la ratificación de los linderos de las salinas de San Carlos. Saluda al señor Director. Fdo. Carlos Raúl Martínez. Recibido en mi oficina hoy veintisiete de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro a las doce horas catorce minutos. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. Buenos Aires, 6 de febrero de 1955. La solicitud de ratificación de linderos de las veintisiete (27) pertenencias que compondrán la mina de cloruro de sodio denominada "Salina San Carlos", formulada por los propietarios superficiarios señores Carlos Raúl Agustín Martínez, María Marciana Bernabela Martínez de Cullen y Dalmiro Tadeo Martínez Arenaza, han quedado ubicadas en los planos de Registro Gráfico dentro de las leguas a y d del lote 23, fracción B, sección V, Departamento Caleu-Caleu de la Provincia de La Pampa, en la siguiente forma: Pertenencia Nº 1. Tiene la forma de un rectángulo de 500 m. en dirección Este a Oeste por 400 m. de modo que su esquinero Noroeste se encuentra a 1.600 m. al Norte del esquinero Sudoeste de la legua a del lote 23 mencionado. Superficie 20 hás. Pertenencias números 2 al 9. De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada precedentemente y ubicadas de modo que su lado Norte coincide con el límite Sud de las pertenencias Nros. 1 al 8 respectivamente. Pertenencia Nº 10. Tiene la forma de un rectángulo de 500 m. en dirección Este a Oeste por 400 m. de modo que su lado Oeste coincide con el límite Este de la Pertenencia Nº 2. Superficie 20 hás. Pertenencias Nros. 11 al 17. De la misma forma, dimensiones y rumbos que la señalada precedentemente y ubicadas de modo que su lado Nor-

te coincide con el límite Sud de las Pertenencias Nros. 10 al 16 respectivamente. Pertenencia Nº 18. Tiene la forma de un rectángulo de 500 m. en dirección Norte Sud por 400 m. de modo que su vértice Noroeste coincide con el esquinero Noreste de la Pertenencia Nº 10. Superficie 20 hás. Pertenencias Nros. 19 al 23. De la misma forma, dimensiones y rumbos que la señalada precedentemente y ubicadas de modo que su lado Norte coincide con el límite Sud de las Pertenencias Nros. 18 al 22. Pertenencia Nº 24. Tiene la forma de un rectángulo de 500 m. en dirección Norte Sud por 400 m. de modo que su vértice Noroeste coincide con el esquinero Noreste de la Pertenencia número 19. Superficie 20 hás. Pertenencias Nros. 25 al 27. De la misma forma, dimensiones y rumbos que la señalada precedentemente y ubicadas de modo que su lado Norte, coincide con el límite Sud de las Pertennecias Nros. 24 al 26. Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería. Registro Protocolar. Fdo. Justo Pastor Sosa, Escribano de Minas. Buenos Aires, 15 de febrero de 1956. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Escribanía de Minas (art. 119, conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por la Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y Policía Minera y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonada la petición de mensura, caducos sus derechos y demás a que hubiere lugar. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa; escribano. 2º Jefe de Escribanía de Minas.

e.25|4-Nº 4.463-v.25|4|56
e.2|5-Nº 4.463-v.2|5|56
$ 312.— e.9|5-Nº 4.463-v.9|5|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, en el Departamento Florentino Ameghino, Provincia de Chubut, otorgado al señor Vicente J. G. de Luca, Expediente Nº 95.238|54.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1956. — Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.25|4-Nº 1.866-v.25|4|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, en el Departamento Florentino Ameghino, Provincia de Chubut, otorgado al señor Vicente Juan Gualberto De Luca, Expte. Nº 95.239|54.

Buenos Aires, febrero 21 de 1956. — Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.25|4-Nº 1.867-v.25|4|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, en el Departamento Florentino Ameghino, Provincia de Chubut, otorgada al señor Vicente J. G. De Luca, Expte. Nº 95.240|54.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1956. — Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.25|4-Nº 1.868-v.25|4|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en el Departamento Florentino Ameghino, Provincia de Chubut, otorgada al señor José Luis Llorente, Expediente Nº 95.251|54.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1956. — Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.25|4-Nº 1.869-v.25|4|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, en el Departamento Valcheta, Provincia de Río Negro, otorgado al señor Salvador Gugliotta, Expediente Nº 95.361|54.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1956. — Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.25|4-Nº 1.870-v.25|4|56

Disposición de archivo de la solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, en el Departamento Valcheta, Provincia de Río Negro, presentada por el señor Juan Asconape, Expediente Nº 95.432|54.

Buenos Aires, 8 de junio de 1955. — Autos y Vistos: La rebeldía certificada precedentemente frente a los términos del art. 10 del S. Decreto del 10 de enero de 1924, y de conformidad con lo establecido por el mismo, La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º: Declárase caducada la presente solicitud de permiso de cateo. — 2º: Hágase saber y constar, publíquese, repóngase, tómese nota por Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y archívese. — Disposición A. M. Nº 302|55. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.25|4-Nº 1.871-v.25|4|56

Disposición de archivo de la solicitud de la primera estaca mina al sud oeste de la mina de plomo denominada "Angela" (Expte. Nº 102.866|33), en el Departamento Gastre, Provincia del Chubut, del señor Gregorio Prilutzky, Expediente Nº 95.590|54.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1956. — Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.25|4-Nº 1.872-v.25|4|56

Disposición de archivo de la solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, en el Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro, presentada por el señor Eduardo Santiago Maraggi, Expediente Nº 55.516|55.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1956. — Vista la constancia precedente, de la que resulta el incumplimiento del solicitante, dentro del término establecido al efecto, respecto de los requisitos exigidos por el artículo 10 del Decreto Reglamentario del 10 de enero de 1924, y de conformidad con lo que el mismo dispone, declárase caduca la presente solicitud de permiso de cateo. Notifíquese, repóngase el sellado, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 22 del Decreto cit., tómese nota por Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y archívese. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.25|4-Nº 1.873-v.25|4|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para reconocer sustancias minerales comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, en el Departamento Minas, Provincia de Neuquén, otorgado a la señora Celestina Goicochea de Carreras, Expediente Nº 82.329|52.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1956. — Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1934, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas

e.25|4-Nº 1.874-v.25|4|56

Disposición de archivo de la solicitud de la estaca mina ubicada al noroeste de la mina concedida de oro denominada "Buena Vista" (Expte. Nº M-2.428|02), en el Departamento Minas, Provincia de Neuquén, presentada por el señor Hugo Miguel Leonardi, Expediente número 82.560|52.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1956. — Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.25|4-Nº 1.875-v.25|4|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, Jurisdicción del Partido de Juárez, Provincia de Buenos Aires, otorgado a los señores Juan Alberto Vittor y Francisco Pessino, Expediente número 84.924|53.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1956. — Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.25|4-Nº 1.876-v.25|4|56

Disposición de archivo de la solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, Art. 4º, del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Partido de Juárez, Provincia de Buenos Aires, presentada por el señor José Evaristo de Anchorena, Expediente número 84.926-53.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1956. — Vista la constancia precedente, de la que resulta el incumplimiento del solicitante, dentro del término establecido al efecto, respecto de los requisitos exigidos por el artículo 10 del Decreto Reglamentario del 10 de enero de 1924, y de conformidad con lo que el mismo dispone, declárase caduca la presente solicitud de permiso de cateo. Notifíquese, repóngase el sellado, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 22 del decreto cit., tómese nota por Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y archívese. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.25|4-Nº 1.877-v.25|4|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Valcheta, Provincia de Río Negro, otorgado al señor Martín Buccella, Expediente Nº 85.159-53.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1956. — Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.25|4-Nº 1.878-v.25|4|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Valcheta, Provincia de Río Negro, otorgado al señor José Díaz Soto, Expediente número 85.333-53.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1955. — Visto este expediente en el que a fs. 28, mediante acta, Policía Minera ha verificado que en el cateo otorgado a fs. 23 se han suspendido definitivamente las labores de exploraciones mineras; y Considerando: Que, el titular del permiso de cateo señor José Díaz Soto, no ha dado cumplimiento a las instrucciones impartidas a fs. 21, impuestas en virtud de lo establecido en el apartado final del art. 28 del Código de Minería, por lo cual, máxime siendo fiscal el terreno afectado por le cateo, debe revocarse el permiso de cateo otorgado por la Disposición de fs. 23 Art. 30 del mismo cuerpo legal); Por lo tanto; La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º — Revocar la Disposición A. M. Nº 56|55 por la que se otorgó al señor José Díaz Soto permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de primera y segunda categoría, en el lote y por el tiempo allí mismo indicados. — 2º — Notifíquese, repóngase el sellado, tomen nota Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera, publíquese y archívese. — Disposición A. M. Nº 777|55. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.25|4-Nº 1.879-v.25|4|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Valcheta, Provincia de Río Negro, otorgado al señor Héctor Paillot, Expediente número 85.334-53.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1955. — Visto este expediente en el que a fs. 28, mediante acta, Policía Minera ha verificado que en el cateo otorgado a fs. 22 se han suspendido definitivamente las labores de exploraciones mineras; y Considerando: Que, el titular del permiso de cateo señor Héctor Paillot, no ha dado cumplimiento a las instrucciones impartidas a fs. 20, impuestas en virtud de lo establecido en el apartado final del art. 28 del Código de Minería, por lo cual, máxime siendo fiscal el terreno afectado por el cateo, debe revocarse el permiso de cateo otorgado por la Disposición de fs. 22 (art. 39 del mismo cuerpo legal); Por lo tanto; La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º — Revocar la Disposición A. M. Nº 188|55 por la que se otorgó al señor Héctor Paillot permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, en el lote y por el tiempo allí mismo indicados. — 2º — Notifíqueso, repóngase el sellado, tomen nota Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera, publíquese y archívese. — Disposición A. M. Nº 779-55. Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.25|4-Nº 1.880-v.25|4|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Magallanes, Provincia de Patagonia, otorgado al señor Jaime Manuel Spilzinger, Expediente Nº 85.344-53.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1956. — Autos y Vistos: En atención para la presentación del certificado de reiniciación de los trabajos no se fijó al concesionario término alguno; a que es de interés del mismo presentarlo antes del vencimiento del término del permiso para hacerlo valer como prueba para hacer viable la solicitud de suspensión del plazo del cateo, plazo éste que no es prorrogable ya que el Código de Minería le fija un máximo sin prever su prórroga, y a que, además, por el transcurrido mes de feria, de hecho el interesado no ha obtenido el mayor plazo pretendido, no ha lugar. En su consecuencia, por caducado el permiso, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tómese nota por los Registros Protocolar y Gráfico y Policía Minera, notifíquese, comuníquese, repóngase y archívese. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.25|4-Nº 1.881-v.25|4|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Magallanes, Provincia de Patagonia, otorgado al señor Abraham Derasner, Expediente Nº 95.096|54.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico), Policía Minera y archívese. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.25|4-Nº 1.887-v.25|4|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Magallanes, Provincia de Patagonia, otorgado al señor Bernardo Papiermeister, Expediente Nº 95.101|54.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1956. Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico), Policía Minera y archívese. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.25|4-Nº 1.888-v.25|4|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Magallanes, Provincia de Patagonia, otorgada al señor Alfredo Eggers, Expediente Nº 95.107|54.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1956. Por caducado el permiso. Notifíquese. repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico), Policía Minera y archívese. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.25|4-Nº 1.889-v.25|4|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar substancias minerales de la primera y segunda categorías, con inclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería y exclusión de hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en el departamento de Minas, provincia de Neuquén, otorgado al señor Hugo Miguel Leonardi, expediente Nº 82.902-52.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1956. — Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. — Fdo.: Julio César Cataldi, escribano de Minas.

e.25|4-Nº 1.891-v.25|4|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en el departamento Chos Malal, provincia de Neuquén, otorgado al señor Hugo Bruce, expediente Nº 84.614-53.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1954. — Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. — Fdo. Julio César Cataldi, escribano de Minas.

e.25|4-Nº 1.890-v.25|4|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en el Departamento Chos Malal, Provincia de Neuquén; otorgado al señor Ernesto R. Von Zedtwitz, Expediente Nº 84.637-53.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1956.— Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y Archívese. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.— Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.25|4-Nº 1.892-v.25|4|56

Disposición de Archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en el Departamento Minas, Provincia de Neuquén, otorgado al señor Sergio Sachetti, Expediente Nº 84.761.-53.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1956. — Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) Policía Minera y Archívese.—Fdo.: Julio César Cataldi, Ecribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.25|4-Nº 1.893-v.25|4|56

Disposición de Archivo de la Concesión de Permiso exclusivo para catear o explorar substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería, e hidrocarburos flúidos, en el Departamento Valcheta, Provincia de Río Negro, otorgado al señor José Díaz Soto, Expediente Nº 84.769.-53.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1956.— Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y Archívese. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.— Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe, Escribanía de Minas.

e.25|4-Nº 1.894-v.25|4|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, en jurisdicción del Partido de Juárez, Provincia de Buenos Aires, otorgado al señor Osvaldo Luis Cantie, Expediente Nº 84.943|53.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1956. Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. - Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.25|4-Nº 1.895-v.25|4|56

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en los departamentos Alúmine y Catán Lil, Provincia de Neuquén, Expte. Nº 85.115|53.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1956. Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.25|4-Nº 1.896-v.25|4|56

DEBE	m$n.	m$n.
Impuestos Derechos Inspec. Soc. Anón.	300.—	
Impuesto Actividades Lucrativas	13.189.20	
Impuesto a los Réditos	3.202.16	114.769.41
		123.738.67
Ganancias del Ejercicio		87.003.76
		210.742.43

HABER	m$n.
Resultado de la Venta de Mercaderías	165.921.80
Utilidades H. Hennequin y Cía. S. R L.	26.545.63
Utilidades Parnaso S. R. L. 2º ejercicio	18.275.—
	210.742.43

Salvador Lezama, Vicepresidente en ejercicio. — Alberto A. Troya, Director-Gerente. — José M. Moreno, Director-Gerente. — Sergio Chiáppori, Director. — Dr. Casimiro P. A. Gómez Jorba, Secretario. — Enrique Fiore Larrecq, Síndico, Contador Público Nacional. Mat. Cons. Prof. T. V - Fº 6

Registrada bajo el Nº 0187.

Buenos Aires, 11 de Julio de 1952.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.25|4-Nº 4.817 s|p.n.-v.25|4|56

SECCION BALANCES

N. 5.187

"LOS HORNEROS", Sociedad Anónima

Comercial, Industrial, Financiera e Imobiliaria

Domicilio legal: Chacabuco 380 - 6º piso, Bs. Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional del 7 de agosto de 1948

Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 22 de octubre de 1948

CAPITAL

Autorizado	$	1.500.000.—
Suscripto	„	1.005.000.—
Realizado	„	913.192.03

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1950

Aprobado sin modificación por la Asamblea del 30|4|51

ACTIVO			m$n.	m$n.
I. — Activo Fijo:				
Enseres, muebles y útiles		10.469.93		
Compra del presente ejercicio		29.867.—		
		40.336.93		
Venta del presente ejercicio		5.212.10		
		35.124.83		
Amortiz. ejerc. ant.	3.014.51			
Amortiz. pres. ejer.	3.512.48	6.526.99	28.597.84	
Participación en empresas Comerciales (Participación en H. Mennequin y Cía. S. R. L. y Transmundo Sociedad de Importación y Exportación S. R. L.			506.828.14	535.425.98
II. — Activo Circulante:				
Mercaderías				27.622.—
III. — Activo Disponible:				
Caja			17.526.35	
Bancos			3.213.33	20.739.68
IV. — Activo Exigible:				
Accionistas			91.807.98	
Deudores Varios en Cuenta Corriente			1.102.568.28	
Obligaciones a Cobrar			67.265.—	1.261.641.26
V. — Activo Transitorio:				
Dirección General Impositiva				8.972.—
VI. — Activo Nominal:				
Gastos de organización			9.028.30	
Amortiz. ejercicios anteriores		3.611.32		
Amortiz. presente ejercicio		1.805.66	5.416.98	3.611.32
				1.858.012.24
Cuentas de Orden:				
Acciones depositadas en garantía (Directorio)				6.000.—
				1.864.012.24

PASIVO		m$n.	m$n.
I. — Pasivo no Exigible:			
Capital Suscripto:			
Acciones Privilegiadas	300.000.—		
Acciones Ordinarias	705.000.—	1.005.000.—	
Fondo de Reserva Legal		9.482.76	1.014.482.76
II. — Pasivo Exigible:			
Acreedores en Cuenta Corriente		667.436.22	
Obligaciones a Pagar		65.000.—	
Dirección General Impositiva		7.987.55	740.423.76
III. — Pasivo Transitorio:			
Previsión Ley 11.729		8.533.20	
Instituto Nacional de Prev. Social		6.043.53	
Instituto de Remuneraciones		86.84	
Fundación		97.39	
Cuentas a Pagar Corresp. al ejercicio		1.341.—	16.101.96
Ganancias:			
Ganancias del Ejercicio			87.003.76
			1.858.012.24
Cuentas de Orden:			
Dep. de Acciones en garantía (Directorio)			6.000.—
			1.864.012.24

Salvador Lezama, Vicepresidente en ejercicio. — Alberto A. Troya, Director-Gerente. — José M. Moreno, Director-Gerente. — Sergio Chiáppori, Director. — Dr. Casimiro P. A. Gómez Jorba, Secretario. — Enrique Fiore Larrecq, Síndico, Contador Público Nacional. Mat. Cons. Prof. T. V - Fº 6

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1950

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Enseres, Muebles y Utiles 10 %	3.512.48	
Gastos de Organización 20 %	1.805.66	
Previsión Ley 11.729	3.651.12	8.969.26
Gastos Generales:		
Sueldos, honorarios, alquileres, teléfonos, contribución patronal, gastos varios oficina, etc.	81.130.86	
Intereses Pagados	16.947.19	

N. 4.992.

FINCOTEC

Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial y Técnica

Dirección y Administración: Av. Pte. Julio A. Roca 672

Sección Técnica: Av. Roque Sáenz Peña 1219, piso 9º

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo Nacional: 25 de febrero de 1947 y 21 de marzo de 1949. Inscripción en el Registro Público de Comercio: el 26 de junio de 1947, bajo el Nº 364, Folio 443, Libro 47, Tomo "A" de Estatutos Nacionales

CAPITAL:	
Autorizado	$ 4.000.000.—
Suscripto	„ 4.000.000.—
Realizado	„ 4.000.000.—

BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL 4º EJERCICIO

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria del 31|10|1950

CERRADO EL 30 DE JUNIO 1950 (Año del Libertador General San Martín)

ACTIVO	$		Parciales m$n.	Totales por Capítulo m$n.
I. — Activo Fijo:				
Inmuebles		354.562.40		
Menos: Amort. Anteriores	14.514.—			
Amort. del Ejercicio	10.606.87	25.120.87	329.441.53	
Instalaciones		15.605.25		
Menos: Amort. Anteriores	—			
Amort. del Ejercicio	3.121.05	3.121.05	12.484.20	
Muebles y Utiles		136.675.42		
Menos: Amort. Anteriores	6.572.65			
Amort. del Ejercicio	13.667.54	20.240.19	116.435.23	
Rodados		29.737.70		
Menos: Amort. Anteriores	—			
Amort. del Ejercicio	5.947.54	5.947.54	23.790.16	
Participación en Empresas Comerciales			1.025.000.—	
Acciones de Otras Empresas			940.600.—	2.447.751.12
II. — Activo Circulante:				
No existe.				
III. — Activo Disponible:				
Caja			47.514 40	
Bancos			506.113.11	553.627.51
IV. — Activo Exigible:				
Depósito en Garantía (Efectivo)			2.250.—	
Deudores en Cuenta Corriente			1.667.035.17	
Documentos a Cobrar			157.000.—	1.826.285.17
V. — Activo Transitorio:				
No existe.				
VI. — Activo Nominal:				
Gastos de Organización		10.942.50		
Menos: Amort. Anteriores	5.471.24			
Amort. del Ejercicio	2.735.62	8.206.86	2.735.64	
Gastos de Escrituración Aumento de Capital		18.875.50		
Menos: Amort. Anteriores	—			
Amort. del Ejercicio	3.775.10	3.775.10	15.100.40	17.836.04
				4.845.499.84
Cuentas de Orden:				
Depósito de Acciones en Garantía (del Directorio)			15.000.—	
Depósitos de Acciones en Custodia			1.918.000.—	
Compromisos por Garantías Prestadas			480.000.—	2.413.000.—
				7 258.499.84

PASIVO		Parciales m$n.	Totales por Capítulo m$n.
I. — Pasivo no Exigible:			
Capital Social:			
Acciones Privilegiadas	500.000.—		
Acciones Ordinarias	500.000.—		
Acciones Preferidas 7 %	3.000.000.—	4.000.000.—	
Fondo de Reserva Legal		9.079.80	
Fondo de Previsión		50.000.—	
Reserva Ley Nº 11.729		1.048.50	4.060.128.30
II. — Pasivo Exigible:			
Banco — Garantías Acordadas		190.000.—	
Acreedores Hipotecarios		96.690.29	
Acreedores en Cuenta Corriente		281.796.32	
Depositantes a Plazo Fijo (Préstamos de terceros)		161.500.—	729.986.61
III. — Pasivo Transitorio:			
Dividendos a Pagar		1.281.95	
Cuentas a Pagar del Ejercicio		1.477.—	2.758.95
Ganancias:			
Saldo del Ejercicio Anterior		2.369.86	
Beneficio del 4º Ejercicio		50.256.12	52.625.98
			4.845.499.84
Cuentas de Orden:			
Depositantes de Acciones en Garantía (el Directorio)		15..000.—	
Depositantes de Acciones en Custodia		1.918.000.—	
Compromisos por Garantías Acordadas		480.000.—	2.413.000.—
			7.258.499,84

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL 4º EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1950

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

DEBE	m$n.	m$n.
Saldo Anterior	—	—
Amortizaciones:		
s|Inmuebles	10.606.87	
s|Instalaciones	3.121.05	
s|Muebles y Utiles	13.667.54	
s|Rodados	5.947.54	
s|Gastos de Organización	2.735.62	
s|Gastos escrituración Aumento Capital	3.775.10	39.853.72
Gastos Generales:		
Gastos judiciales, sueldos, honorarios, alquileres, indemnizaciones, seguros, conservación de propiedades, aportes patronales, etc.		461.532.97
Impuestos Varios		15.191.88
Comisiones e Ints. Hipotec.		5.712.88
Indemnizaciones por Garantías Prestadas		31.650.60
		553.942.25
Beneficio:		
Saldo Ejercicio Anterior	2.369.86	
Saldo del Cuarto Ejercicio	50.256.12	52.625.98
		606.568.23

HABER	m$n.
Saldo del Ejercicio Anterior	2.369.86
Administración	402.845.60
Beneficios de Inversiones	196.642.54
Comisiones	1.180.33
Deducido de Reserva Ley Nº 11.729	3.529.—
	606.568.23

José María Casabó, Presidente. — Andrés Estrade, Vicepresidente — Carlos L. Alberti, Síndico.

Certifico: Que el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas concuerdan con las registraciones de los libros de contabilidad y con la documentación de la Compañía, cuya verificación he efectuado. — Carlos E. Zutjohann, Doctor en Ciencias Económicas; R.P.C.E. Nº 224 - Tomo IV.

Inspector que visó el balance: Sr. Rosso.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1951.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Carlos de la Torre, Subinspector General de Justicia.

e.25|4-Nº 4.663 s|p.p.-v.25|4|56

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

LAMINAX

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. H. Fernández Marelli y Secretaría del Dr. Carlos L. Riffaud, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Fº Nº 44. — Primer Testimonio. — Escritura número diez y ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, en el día primero del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, escribano autorizante y testigos que al final suscriben, comparecen: don Octavio Livio Kühl, argentino, casado con doña Eugenia Flé, nacido el cinco de julio de mil novecientos uno, con libreta de enrolamiento número ochenta y siete mil ochocientos diez y ocho; don Livio Guillermo Kühl, argentino, casado con doña María Rosa Amadussi, nacido el ocho de mayo de mil novecientos veintiocho, con libreta de enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos setenta y ocho mil ciento sesenta y ocho; doña Eugenia Ple de Kühl, argentina, casada con Octavio Livio Kühl, nacida el diez y ocho de abril de mil novecientos cuatro, con libreta cívica número ciento ochenta y cinco mil doscientos noventa y nueve; doña María Rosa Amadussi de Kühl, argentina, casada, con Livio Guillermo Kühl, nacida el diez y ocho de setiembre de mil novecientos treinta y uno, con libreta cívica número tres millones setenta y siete mil ochocientos treinta y dos don Sergio Re, argentino, casado con doña Irma Beatriz Kühl, nacido el veintidós de abril de mil novecientos veinticuatro, con libreta de enrolamiento número cuatro millones ciento ochenta y siete mil trescientos setenta y ocho, estos cinco domiciliados en la calle Florencio Balcarce número setenta, de esta Capital Federal; don Alberto Martínez Brey, argentino, casado con doña Rita Juan María Magarola, nacido el veinticinco de setiembre de mil novecientos diez, con libreta de enrolamiento número quinientos seis mil ciento nueve; doña Rita Juana María Magarola de Martínez Brey, española, casada con Alberto Martínez Brey, nacida el diez de febrero de mil novecientos diez, con certificado expedido por la Policía del Territorio Nacional de Formosa bajo el número dos mil quinientos trece, los dos nombrados en último término domiciliados en la calle Rosario número quinientos veintisiete, de esta Capital; don Vicente Mario Romeo, argentino, casado con doña Zulema Julia Costa, nacido el veintidós de julio de mil novecientos doce, con libreta de enrolamiento número trescientos sesento y siete mil quinientos cincuenta y cuatro, domiciliado en la calle Florida número ochocientos treinta y cinco, piso tercero, de Capital Federal; don Carlos Isenberg, alemán, casado con doña Carmen Pujadas, nacido el seis de mayo de mil ochocientos noventa y tres, con cédula de identidad expedida por la Policía de esta Ciudad bajo el número trescientos treinta y un mil setecientos cincuenta y nueve; don Carlos Guillermo Baldomero Isenberg, argentino, soltero, hijo de don Carlos Isenberg y de doña Carmen Pujadas, nacido el nueve de noviembre de mil novecientos veintinueve, con libreta de enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos noventa y cuatro mil doscientos nueve, estos dos domiciliados en la calle Venancio Flores número tres mil novecientos sesenta y siete; don Fernando García, argentino, soltero, hijo de don Juan García del Río y de doña Elena Notari, nacido el treinta y uno de mayo de mil novecientos treinta, con libreta de enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos noventa y cuatro mil setecientos sesenta; y doña Elena Notari de García, argentina, casada con Juan García del Río, nacida el veintiséis de enero de mil novecientos cinco, con libreta cívica número trescientos setenta y nueve mil ciento cuarenta y uno, estos dos últimos domiciliados en la calle Bynnon número seis mil seiscientos cuarenta y cinco, de esta Ciudad, todos los comparecientes personas hábiles de mi conocimiento, doy fe, y exponen: Que todos los comparecientes, en reunión que celebraron en esta Capital Federal el día veintiocho de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, constituyeron provisoriamente una sociedad anónima denominada "LAMINAX" SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, redactándose los estatutos que debían regirla en sus operaciones, que, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General de Justicia, fueron aprobados por el Superior Gobierno Provisional de la Nación y autorizándola a funcionar con ese carácter por el decreto número siete mil quinientos doce, dictado con fecha treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Es por ello que, encontrándose cumplidos los extremos legales acerca de su formación, de acuerdo con el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio y de conformidad con lo dispuesto por el artículo trescientos diez y nueve del mismo Código, los exponentes declaran por este acto constituída definitivamente la sociedad, procediendo a protocolizar al folio cuarenta y cuatro de este Protocolo, el texto íntegro y definitivo del Acta Constitutiva, sus Estatutos y el referido decreto del Poder Ejecutivo, todo lo que esté contenido en el expediente número sesenta y dos mil setecientos cuarenta y seis, Letra I, año mil novecientos cincuenta y cinco del Ministerio de Justicia, y que transcribo a continuación: "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación argentina a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores don Octavio Kühl; don Livio Guillermo Kühl, doña Eugenia Ple de Kühl, doña María Rosa Amadusi de Kühl, don Sergio Re; don Alberto Martínez Brey; doña Rita Juana María Magarola de Martínez Brey; don Vicente Mario Romeo; don Carlos Isenberg; doña Elena Notari de García; don Carlos Guillermo Baldomero Isemberg y don Fernando García, los diez primeros casados y los dos últimos solteros, todos mayores de edad, vecinos de esta Ciudad, hábiles para contratar convienen lo siguiente: Que vienen a constituir una Sociedad Anónima, designando para presidir la reunión al señor don Octavio Livio Kühl, quien expone que todos los presentes se hallan compenetrados del motivo de esta junta ya que obedece al propósito de formar como se ha dicho la Sociedad "Laminax", Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Acto seguido y precisado como queda expuesto el propósito fundamental que inspira la formación de esta sociedad, otorgan por este acto la constitución provisoria de la misma, dándose lectura al proyecto de Estatuto que queda aprobado por unanimidad de votos, en la siguiente forma: Estatutos: Capítulo II. Nombre, domicilio, objeto y duración de la Sociedad. Artículo 1º; Queda constituída una Sociedad anónima denominada "Laminax", Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de las sucursales, agencias, filiales, depósitos, fábricas, talleres y oficinas que podrá establecer dentro y fuera de la República Argentina. — Artículo 2º: La Sociedad tendrá por objeto principal realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: a) Industriales: vinculadas a la elaboración de productos químicos y plásticos, y sus derivados, incluyendo su transformación e industrialización, como así la producción de las materias primas integrantes del proceso de fabricación de los productos primarios o manufacturados; la fabricación de pastas de papel, papel cartón y todo tipo de fibras vegetales y animales y su remanufacturación; b) Comerciales: importación, exportación, compraventa de bienes, muebles, semovientes, máquinas, productos de cualquier clase y mercaderías en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, comisiones y consignaciones. Para el mejor cumplimiento o como consecuencia de sus fines, la sociedad podrá celebrar toda clase de operaciones que se relacionen directa o indirectamente con los fines expresados. Podrá además comprar y vender establecimientos o empresas comerciales y|o industriales, haciéndose cargo y|o transfiriendo el activo y pasivo de las mismas, como así solicitar marcas, patentes, privilegios y concesiones de los gobiernos nacional, provinciales y municipales; adquirir de terceros las marcas, privilegios o concesiones que aquéllos hubieran obtenido, contratar construcciones y|o arrendamientos de inmuebles, otorgar y|o recibir préstamos con o sin garantía prendaria, entendiéndose que esta enumeración no es limitativa, pues la sociedad podrá realizar todos los actos y otorgar todos los contratos que se consideren necesarios o útiles para la realización de los objetos sociales, siempre que no estén prohibidos por las Leyes de la Nación. — Artículo 3º: La duración de la Sociedad se establece en noventa y nueve años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo ese término ser reducido o prorrogado por la Asamblea General. — Capítulo II. Capital, Acciones y Obligaciones. — Artículo 4º: El capital autorizado se fija en la suma de un millón de pesos moneda nacional, dividido en cinco series de dos mil acciones de cien pesos cada una. — La primera serie se encuentra totalmente suscripta e integrada en su diez por ciento. — Las series restantes se emitirán por resolución del Directorio en la época y condiciones de pago que determine. — En todas las emisiones deberá guardarse siempre las proporciones legales del artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio. — Cada emisión será anunciada en las publicaciones que por tres días se efectuarán en el Boletín Oficial, debiendo ejercer la preferencia dentro de los quince días siguientes a la última publicación. — Artículo 5º: El capital autorizado podrá ser elevado hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, por resolución de una Asamblea General de accionistas, la que fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse. — La resolución de la Asamblea General deberá ser elevada a escritura pública inscripta en el Registro Público de Comercio, publicada durante tres días en el Boletín Oficial y comunicada a la Inspección General de Justicia. — En el caso de que la emisión no tenga un destino especial, los accionistas tendrán derecho de preferencia para suscribir acciones de su mismo tipo. — El hecho de ser suscriptor o tenedor de acciones importa la aceptación de estos estatutos. — Artículo 6º: Toda emisión de capital podrá hacerse en alguna de las formas siguientes o bien combinando dos o más de ellas: a) recurriendo a la emisión de acciones a integrarse en dinero efectivo: b) capitalizando reservas aprobadas por la Asamblea General excluída la reserva legal: c) capitalizando beneficios del ejercicio aprobados por la Asamblea General, mediante el pago de dividendos en acciones liberadas, siempre que el accionista no solicitara su pago en dinero efectivo: d) capitalizando el excedente de valor que pueden tener los bienes de la Sociedad sobre el valor establecido en el último inventario y balance General aprobado por la Asamblea general, siguiendo para ello los procedimientos técnicos legales correspondientes y con intervención de la Inspección General de Justicia: e) emitiendo acciones liberadas en pago de bienes que adquiera la Sociedad y siempre que ellos representen un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago. — Las acciones emitidas conforme a los apartados b) y d) se distribuirán a prorrata del valor integrado de las acciones en circulación. — Los casos b), c) y d) serán resueltos previa aprobación de la Asamblea General. — El Directorio está autorizado a efectuar nuevas emisiones en la forma y los objetos determinados en los apartados a) y e). — Artículo 7º: Las acciones de las cinco primeras series serán ordinarias al portador con derecho a cinco votos y las restantes serán ordinarias con derecho a un voto y|o preferidas. — Las acciones preferidas gozarán de las siguientes características: a) Tendrán preferencia en la devolución del capital en caso de Liquidación: b) Gozarán de un dividendo preferido de hasta el diez por ciento acumulativo: c) No tendrán derecho a voto, salvo que los dividendos pactados o parte de ellos fueran abonados por insuficiencia de utilidades, en cuyo caso el derecho a votar será ejercido a partir de la primera Asamblea Extraordinaria u Ordinaria que se celebre con posterioridad a la que consideró el ejercicio económico, a razón de un voto por acción. — Este derecho será ejercido por los tenedores de acciones preferidas hasta tanto sea pagados los dividendos en atraso. — Las acciones preferidas podrán ser rescatadas total o parcialmente pagándolas su valor a la par con más una prima de hasta un diez por ciento de su valor nominal, más los dividendos acumulados en su caso, a la fecha fijada para el rescate a partir del cual no tendrán participación alguna en las utilidades liquidas y realizadas ni a los bienes de la Sociedad. — Dichos rescates se efectuarán por resolución de una Asamblea General de accionistas en las condiciones que autoriza el artículo 343 del Código de Comercio o mediante una reducción de capital con sujeción a las normas legales y reglamentarias en vigencia. — En caso de rescate parcial se determinará cuales serán rescatadas por sorteo, previo aviso publicado durante ocho días en el Boletín Oficial y en acto al cual podrán asistir los tenedores de acciones preferidas. — Artículo 8º: Las acciones una vez integradas serán nominativas o al portador y contendrán los requisitos exigidos por el artículo 328 del Código de Comercio y la firma de dos Directores y el síndico, pudiendo emitirse títulos de una o más acciones. — Las acciones nominativas podrán convertirse al portador y viceversa, cada vez que lo deseen y soliciten los tenedores inscriptos o poseedores de las mismas, recogiéndose los títulos que hayan de convertirse los cuales quedarán inutilizados, expidiéndose otros al portador o nominativos según proceda, todo ello por resolución del Directorio, anotándose en un libro denominado "Registro de Accionistas e inscribiéndose en el Registro Público de Comercio. — Artículo 9º — En caso de mora del suscriptor de acciones en el pago de una o más cuotas, incurrirá en una multa del dos por ciento mensual durante tres meses. — Si fenecido ese plazo no hubiese pagado, el Directorio se halla facultado para proceder contra los accionistas morosos, conforme la autoriza el artículo 333 del Código de Comercio, segundo apartado, debiendo el Directorio seguir un procedimiento uniforme para con todos los accionistas que se encuentren en las mismas condiciones de morosidad. — Artículo 10º — La Sociedad podrá emitir dentro o fuera del país, debentures de cualquier clase, con o sin garantía hipotecaria o flotante, de acuerdo a las leyes vigentes. — Los debentures que se emiten serán firmados por dos directores y el síndico. — Capítulo III. — Dirección y Administración. — Artículo 11º — La Sociedad será dirigida por un Directorio compuesto de tres a cinco miembros según lo resuelva la Asamblea anual de accionistas. — Durarán en sus funciones un año pudiendo ser reelectos. — Para ser Director se requiere ser propietario de diez acciones, las que en garantía de su función serán depositadas en la sociedad mientras dure el mandato. — El directorio elegirá de su seno un Presidente y un Vicepresidente, que lo reemplazará en caso de ausencia o de impedimento transitorio o definitivo. — Los directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro director mediante carta poder, pero quedan siempre obligados por las responsabilidades inherentes al cargo como si lo ejerciera personalmente. — Artículo 12º: El Directorio se reunirá con la frecuencia que lo requieran los negocios sociales, mediante citación del presidente o del síndico. — El Presidente citará igualmente a reunión cuando cualquiera de los directores lo solicitase. — El quórum se tendrá con la presencia de más de la mitad de los directores, y cuando el número de éstos sea de tres, con la presencia de dos de ellos. — Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes y el Presidente o quien lo reemplace en caso de empate, tendrá derecho al doble voto. — Cuando el Directorio no pudiera reunirse por falta de tiempo o por cualquier otro impedimento, el Presidente ejercerá todas las facultades del mismo, con cargo de darle cuenta. — Las deliberaciones se harán constar en el libro de actas y serán suscriptas por los directores asistentes. — Artículo 13º: Si ocurrieren vacantes en el Directorio, éste de acuerdo con el síndico podrá llenarlas con otros accionistas cuyas funciones durarán hasta la próxima Asamblea. — Artículo 14º: El Directorio estará revestido por los más amplios poderes para la Administración de la Sociedad y podrá ejecutar por sí sólo todas las operaciones sociales sin más limitación que las expresamente establecidas en estos estatutos. — En consecuencia sus atribuciones serán: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio de su Presidente o Vicepresidente, pudiendo éstos en forma conjunta o separada representar a la Sociedad ante los Bancos e Instituciones públicas y privadas; b) Administrar libremente todos los bienes sociales pudiendo vender, comprar y permutar bienes muebles o inmuebles, minas o semovientes, celebrar contratos de locación, firmar planos y contratos, efectuar operaciones con los Gobiernos Nacional, Provinciales, Municipales, reparticiones autárquicas, mixtas, autónomas y empresas particulares; celebrar contratos para las construcciones y explotación de Obras Públicas o particulares, hacer operaciones de anticrésis, resolver la emisión de debentures con garantías especial o flotante o sin ella y con el tipo de interés, valor y demás condiciones que estime conveniente, recibir consignaciones, depósitos con excepción de los bancarios, y mandatos de cualquier índole: dar dinero prestado en hipoteca o con prenda agraria o warrants a favor de particulares, compañías o Bancos; adquirir bienes pagando el precio de estas adquisiciones en dinero efectivo o en acciones, en éste último caso conforme se establece en el artículo 6º, apartado e);

aceptar y cancelar hipotecas, prendas, prendas agrarias o cualquiér otro derecho real, tomando dinero prestado del Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, etc., de acuerdo a sus cartas orgánicas y de otros Bancos o de particulares; transigir toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, comprometer en árbitros o arbitradores amigables componedores; girar, aceptar, endosar y avalar letras, vales, pagarés, giros, cheques contra depósitos y en descubierto; dar garantías o fianzas por operaciones derivadas del giro normal de las operaciones sociales; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos. emitir y firmar recibos de depósitos, consignaciones, transportes, embarques o fletamentos. suscribir y endosar cartas de porte y conocimientos y seguros como asegurados, registrar marcas de comercio y patentes de invención, ejercer todos los derechos que acuerdan las leyes de la Nación y celebrar todos los demás actos de administración o enajenación que resulten necesarios o convenientes para los fines de la Sociedad, haciéndose presente que se consideran concedidas de manera expresa las facultades para las que se requieren mandato especial, según el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, con exclusión de los incisos 5° y 6°; c) Comprar o recibir en pago y vender o permutar o dar en pago casa de comercio, establecimientos industriales y negocios en general, adquiriendo o no el pasivo y|o el activo de los mismos, formar sociedades por cuenta propia o de terceros, inclusive sociedades accidentales o tomar participación en sociedades ya formadas o en sindicatos; d) Crear o suprimir empleos, tomando o despidiendo empleados, incluso gerentes, fijando su remuneración y determinando sus atribuciones como así nombrar asesores y auditores; e) Conferir poderes especiales o generales, revocarlos cuantas veces los creyere necesario. — Hacer denuncias criminales y asumir el rol de querellante; f) Instalar, comprar, arrendar y|o permutar sucursales, agencias, representaciónes, fábricas y negocios, dentro o fuera del país; g) Convocar a las asambleas en los casos determinados por la ley o los estatutos; presentar a la Asamblea Ordinaria el inventario, la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas y un proyecto de distribución de utilidades; h) y en general efectuar toda clase de operaciones industriales, comerciales, financieras, de crédito y actos jurídicos de cualquier naturaleza, firmando cualquier contrato o instrumento público o privado de administración o de disposición. — La presente enunciación no es taxativa ni limitativa, sino meramente enunciativa y el Directorio podrá realizar a nombre de la Sociedad los demás actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.

— El Directorio podrá conferir a uno o más de sus miembros el desempeño de puestos permanentes o transitorios en la administración y dirección de la sociedad, cargos que se ejercerán de acuerdo con las disposiciones del Directorio y sin perjuicio de los deberes y atribuciones como directores. El Directorio deberá dar cuenta a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de las remuneraciones y habilitaciones fijadas en retribución a los mismos. — Capítulo IV. Fiscalización. Artículo 16°: La Asamblea General Ordinaria designará un síndico titular y un suplente, debiendo este último reemplazar al primero en caso de muerte, ausencia o incapacidad. Las funciones del síndico cuya remuneración fijará la asamblea, serán las que determinen estos estatutos y el Código de Comercio. Los síndicos podrán ser reelegidos indefinidamente. — Capítulo V. Asambleas. Artículo 17°: La Asamblea General Ordinaria de accionistas tendrá lugar anualmente dentro de los cuatro meses subsiguientes al cierre del ejercicio. — Artículo 18°: Se convocará a Asamblea Extraordinaria cuando el Directorio o el síndico lo resuelvan o cuando lo requieran accionistas que representen por lo menos la vigésima parte del capital suscripto sin distinción de categorías, expresando el objeto. El Directorio deberá resolver los pedidos de convocatoria dentro de los diez días de presentados. — Artículo 19°: Se citará a las asambleas en primera convocatoria por publicaciones en el Boletín Oficial de quince días y con dieciocho de anticipación a la fecha señalada y en segunda convocatoria por diez días con trece de anticipación. — Artículo 20°: En primera convocatoria las asambleas podrán sesionar válidamente por la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto y en segunda convocatoria cualquiera sea el capital representado. Estas disposiciones regirán aun para los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo 21°: Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes aun para los casos previstos en el artículo 354 del Código de Comercio. Cada acción suscripta dará derecho a los votos establecidos por el artículo 7° del estatuto con las limitaciones del artículo 350 del Código de Comrcio. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por mandatarios constituídos mediante carta poder dirigida al Directorio. Para tener derecho a concurrir a las asambleas los accionistas tenedores de acciones al portador, deberán depositar en la sociedad, con anticipación no menor de tres días para su realización sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un banco. Los depositantes retirarán el correspondiente recibo con la constancia de las acciones depositadas. — Artículo 22°: Las actas de la asamblea serán firmadas por el presidente y dos accionistas que la asamblea designe. — Artículo 23°: Las asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los expresados en el orden del día. — Capítulo VI. Balances, utilidades y reservas. Artículo 24°: El ejercicio económico terminará el 31 de marzo de cada año. — Artículo 25°: Al cierre de cada ejercicio anual se confeccionará el balance, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, todo ello de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes y se los someterá a la asamblea, previa su aprobación por el Directorio y revisión por el síndico. — Artículo 26°: Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán en la siguiente forma: a) Dos por ciento al fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto; b) El dividendo que corresponde a las acciones preferidas; c) Los dividendos acumulativos atrasados, si los hubiere, de las acciones preferidas; d) Remuneración al Directorio y síndico; e) El saldo tendrá el destino que resuelva la asamblea por sí o a propuesta del Directorio. — Artículo 27°: Los dividendos no cobrados dentro de los tres años contados desde el momento en que se dispuso su pago, prescribirán a beneficio de la sociedad. — Capítulo VII. Disolución y liquidación. Artículo 28°: La liquidación de la sociedad a su término legal o en los casos previstos en el Código de Comercio, será efectuada por las personas que designe la asamblea, con intervención del síndico y de la Inspección General de Justicia. Una vez pagadas todas las deudas sociales, el producido de la liquidación se aplicará en la siguiente forma: a) Reintegro al valor nominal de las acciones preferidas; b) Reintegro al valor nominal de las acciones ordinarias; c) Pago del dividendo acumulativo atrasado de las acciones preferidas si lo hubiera; d) Pago del dividendo proporcional que corresponda a las acciones preferidas, correspondientes al tiempo transcurrido del ejercicio en curso hasta la asamblea que resolvió la liquidación. El remanente se distribuirá entre las acciones ordinarias en proporción al capital integrado. — Capítulo VIII. Disposiciones generales. Artículo 29°: Para los puntos y cuestiones no previstos en estos estatutos, regirán las disposiciones pertinentes del Código de Comercio. O. L. Kühl. — L. Kühl. — Eugenio Pie de Kühl. — María R. A. de Kühl. — Sergio Re. — A. Martínez. — Rita M. de Martínez. — C. Isenberg. — C. Isenberg. — V. M. Romeo. — Fernando García. — Elena N. de García. — Acto seguido los accionistas suscriben la primera serie, las que fueron suscriptas e integradas en un diez por ciento en las cantidades siguientes: don Octavio Livio Kühl, trescientas acciones; don Livio Guillermo Kühl, doscientas acciones; doña Eugenia Pie de Kühl, cincuenta acciones; doña María Rosa Amadussi de Kühl, cincuenta acciones; don Sergio Re, cincuenta acciones; don Alberto Martínez Brey, trescientas acciones; don Vicente Mario Romero, ciento cincuenta acciones; doña Rita Juana María Magarola de Martínez Brey, doscientas acciones; don Carlos Guillermo Baldomero Isenberg, doscientas acciones: don Carlos Isenberg, ciento cincuenta acciones; don Fernando García, doscientas acciones y doña Elena Notari de García, ciento cincuenta acciones; total dos mil acciones, doscientos mil pesos moneda nacional. El número de Directores fué fijado en tres, designándose el primer Directorio por unanimidad en la siguiente forma: Presidente: señor Octavio Livio Kühl, Vicepresidente: señor Alberto Martínez Brey y Director al señor Carlos Guillermo Baldomero Isenberg, Síndico al Dr. Vicente Mario Romeo y suplente al señor Fernando García. En consecuencia el nombrado Directorio conjuntamente con el Síndico y Síndico Suplente queda designado por el término de un año. Fueron autorizados indistintamente los señores don Livio Guillermo Kühl, Alberto Martínez Brey y el Dr. Vicente Mario Romeo, para que realicen las gestiones necesarias para obtener del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de estos Estatutos, acepten modificaciones, agregados o supresiones que pueda aconsejar la Inspección General de Justicia y para otorgar las escrituras públicas que se requieran, especialmente la de constitución definitiva de esta Sociedad y efectuar además la incripción en el Registro Público de Comercio. — O. L. Kühl. — L. Kühl. — Eugenia Pie de Kühl. — María R. A. de Kühl. — Sergio Re. — A. Martínez. — Rita M. de Martínez. — C. Isenberg. — C. Isenberg. — V. M. Romeo. — Fernando García. — Elena N. de García. — El Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, 30 dic. 1955. — Visto el expediente N° 62.746-I-55, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Laminax" Sociedad Anónima Industrial y Comercial y el dictamen de la Inspección General de Justicia; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio, El Presidente Provisional de la Nación Argentina Decreta: Artículo 1°: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del Decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Laminax" Sociedad Anónima Industrial y Comercial, constituída en esta Capital el 28 de febrero de 1955; y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a ocho (8), con las modificaciones de fojas (19) a veintidós vuelta (22 vta.); debiendo en el art. 4° sustituir la frase que reglamenta el decreto del Poder Ejecutivo N° 19.099|54" por "que por tres días se efectuarán en el Boletín Oficial", - reemplazar en el art. 5° el párrafo "cada resolución de aumento, que será sometida a la aprobación previa del Ministerio del Interior y Justicia y definitiva del Poder Ejecutivo, deberá ser elevada a escritura pública, abonándose el impuesto fiscal correspondiente, inscripta en el Registro Público de Comercio y cumplimentarse las disposiciones del decreto N° 1.263|55" por "de accionistas, la que fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse. La resolución de la Asamblea General deberá ser elevada a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio, publicada durante tres días en el Boletín Oficial y comunicada a la Inspección General de Justicia y en el art. 21 después de: "para tener derecho a concurrir a las Asambleas los accionistas" agregar "tenedores de acciones al portador". — Art. 2°: Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Decreto N° 7.512. — Aramburu — L. Landaburu. — "Es copia fiel de los documentos transcriptos, doy fe. — Leída y ratificada, la firman los comparecientes juntamente con los testigos del acto, que lo fueron los señores Angel Ignacio Bertolotti y Teodoro Ernesto Hof, vecinos hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe. — O. L. Kühl. — L. Kühl. — Eugenia Pie de Kühl. — María R. A. de Kühl. — Sergio Re. — A. Martínez. — Rita M. de Martínez. — V. M. Romeo. — C. Isenberg. — C. Isenberg. — Fernando García. — Elena N. de García. — Tgo. Angel I. Bertolotti. — Tgo. T. B. Hof. — Hay un sello. — Ante mí: O. M. Pueta. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio número cuarenta y cuatro de Registro número cuatrocientos cincuenta y dos a mi cargo doy fe. — Para la Sociedad expido el presente primer testimonio en once sellos de Ley de dos pesos moneda nacional cada uno, serie O numerados correlativamente del un millón ciento diez y nueve mil doscientos cincuenta y siete al un millón ciento diez y nueve mil doscientos sesenta y cuatro y del un millón ciento diez y nueve mil doscientos sesenta y seis al presente, que sello y firmo en Buenos Aires a los quince días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y seis. — Enmendado: "Re, don, enumeración, ejercido, beneficio, acciones, nominal, por" vale. — Entre líneas "Días, C. Isenberg, se", Vale. — Osvaldo M. Pueta. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 664.— e.25|4-N° 14.003-v.25|4|56

SUREÑA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGRICOLA, GANADERA Y DE INVERSIONES

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del doctor Fernández Marelli, Secretaría N° 19, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 411. — Primer Testimonio. — Número Ciento Veinticuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y cuatro de Febrero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano autorizante y testigos que se expresarán, comparece el doctor don Alberto Tomás López, casado, mayor de edad, de este vecindario, persona hábil y de mi conocimiento personal, doy fe, como de que concurre en nombre y representación de los señores don Germán Brummer, don Natalio José Tadioli, don Juan José Fernández Palacios, don Máximo Speier, don José Alaimo, don Guillermo Alaimo, don Enrique Horacio Corigliano, don Alfredo Corigliano, don Manuel López y don Raúl Neira, a mérito del poder otorgado ante mí el tres de Agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, al folio mil seiscientos veinte y ocho de este mismo Registro a mi cargo, el que más adelante se transcribirá; y en el carácter invocado dice que sus representados por la escritura antes mencionada, constituyeron una sociedad anónima, con domicilio legal en esta Capital, con el objeto de realizar operaciones de inversiones, comerciales, inmobiliaria y agrícola-ganadera en general, que girará bajo la denominación de "SUREÑA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGRICOLA, GANADERA Y DE INVERSIONES", promoviendo a los efectos de obtener el reconocimiento como persona jurídica, por ante la Inspección General de Justicia, el expediente N. número siete mil ochocientos cincuenta, en el que previo los trámites de estilo se dictó el decreto número siete mil quinientos veinte y cinco del treinta de diciembre último, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad con el carácter adoptado, aprobándose además el estatuto que regirá su funcionamiento todo ello previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, y que a los efectos de cumplimentar esa disposición legal, viene en nombre de sus mandantes a solicitar al autorizante inserte en este protocolo la escritura pasada ante mí el tres de agosto del año mil novecientos cincuenta y cinco, incorporando a la misma el nuevo texto de los artículos del estatuto que fueron objeto de observación por parte de la Repartición recordada, así como el decreto número siete mil quinientos veinte y cinco, todo lo que copiado por su orden dice así: "Primer Testimonio. — Número Quinientos cuarenta y ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a tres de Agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, Escribano autorizante y testigos que se expresarán, comparecen, los señores don Germán Brummer, casado, domiciliado en Bánfield, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, don Natalio José Tadioli, casado, domiciliado en Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, don Juan José Fernández Palacios, casado, de este vecindario, don Máximo Speier, casado, domiciliado en Florida, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, don José Alaimo, casado, domiciliado en Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, don Guillermo Alaimo, casado, domiciliado en Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, don Enrique Horacio Corigliano, casado, de este vecindario, don Alfredo Corigliano, soltero, de este vecindario y don Raúl Neira, soltero, domiciliado en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, todos los comparecientes, mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurrén por su propio derecho, haciéndolo además don Raúl Neira, en nombre y representación de don Manuel López, casado, según así lo justifica con el poder otorgado ante mí el veinte y siete de julio pasado, al folio mil quinientos noventa y tres de este mismo Registro y en lo pertinente dice así: "En la Ciudad de Buenos Aires ... Capital de la República Argentina a veinte y siete de Julio de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí ... comparece don Manuel López, casado ... y dice: que confiere poder especial a favor de don Raúl Neira para que en nombre y representación firme la escritura de constitución provisoria de la sociedad "Sureña, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y de Inversiones," con domicilio en esta Capital, quedando facultado para suscribir acciones por un valor total de cien mil pesos moneda nacional ... Leída que le fué se ratificó en su contenido, firmando en prueba de ello ... Manuel López ... Hay un sello. — Enrique F. Ghezzi. —" "Y los comparecientes por sí y el señor Neira además por su representado dicen: Primero: Que de común acuerdo han resuelto constituir una sociedad que girará en esta Capital bajo la denominación de "Sureña, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y de Inversiones", la que se regirá por el siguiente estatuto. — Artículo primero: Queda constituída una sociedad anónima denominada "Sureña", Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y de Inversiones. — Artículo Segundo: Su domicilio legal es en Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales dentro o fuera del país. — Artículo Tercero: Tendrá una duración de noventa y nueve años a contar de la fecha en que sea autorizada para funcionar. — Artículo Cuarto. — La sociedad tendrá por objeto realizar en general por cuenta propia o de ajena las siguientes actividades: a) Inversiones: mediante toda clase de inversiones en hipotecas, acciones, títulos, bonos y cualquier otro tipo de valores mobiliarios, incluso participaciones y cuotas en toda clase de sociedades cualesquiera sean su naturaleza jurídica y objeto; b) Comerciales: mediante negocios de comercialización en todas sus formas, incluso importación y exportación, de cualquier mercadería, artículos, frutos o productos así como tomar u otorgar licencias o patentes; c) Inmobiliaria: mediante la compra, venta y explotación de toda clase de inmuebles, así como la construcción de edificios, incluso la realización de operaciones regidas por la ley trece mil quinientos doce y d) Agrícola-ganadera: mediante la explotación de establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos, cabañas, tambos, granjas, colonización, comerciando con sus frutos y productos, así como la realización de negocios de comisiones y consignaciones de haciendas en general. — Artículo Quinto: La sociedad tendrá capacidad legal de derecho para ejecutar todos los actos jurídicos que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto y especialmente aquellos enumerados en el artículo octavo, inciso b). — Artículo Sexto: El capital autorizado es de cinco millones de pesos moneda nacional, representado por cincuenta mil acciones ordinarias de cien pesos moneda nacional cada una, dividido en cinco series de diez mil acciones cada una; b) Las acciones son al portador y llevarán la firma del presidente y de un director; c) Una vez suscripto totalmente el capital autorizado e integrado en su diez por ciento de cada serie, podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea hasta la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional, debiendo en cada caso ser elevada a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio, con cumplimiento de las disposiciones del decreto número ochocientos cincuenta y dos del catorce de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco; d) Sólo podrá enunciarse como capital autorizado el de cinco millones de pesos, con más los aumentos que se realicen de acuerdo a las normas indicadas; e) El Directorio resolverá las emisiones de capital en las épocas y condiciones que estime más conveniente; f) Los accionistas tendrán preferencia para suscribir cualquier emisión que se practique en proporción a su tenencia, debiendo a tal efecto publicarse edictos por tres días en el Boletín Oficial, fijándose como término, dentro del cual podrán hacer uso del referido derecho, el de quince días a contar de la última publicación, pudiendo el Directorio ampliarlo. — Artículo Séptimo: a) La administración será ejercida por un Directorio de tres a nueve miembros designados por la Asamblea. Los Directores designarán de su seno al presidente y a uno o más vicepresidentes. b) El mandato de los directores durará un año y serán reelegibles indefinidamente. c) El Directorio funcionará con quórum de la mayoría de sus miembros. d) Sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes y el presidente tendrá voto decisivo en caso de empate, salvo cuando el quórum fuera de dos miembros, en cuyo caso las decisiones deberán adoptarse por unanimidad. e) Los vicepresidentes, en el orden de su elección, reemplazarán al presidente en cualquier caso de impedimento. f) Cada Director depositará cincuenta acciones de la sociedad como garantía de su desempeño. g) El síndico y su suplente serán elegidos anualmente por la Asamblea. h) El presidente del Directorio es el representante legal de la sociedad. La firma social, estará a cargo del presidente o del vicepresidente y un director designado a tal efecto. — Artículo Octavo: Los deberes y atribuciones del Directorio son los siguientes: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de su presidente o quien lo reemplace o del director que tenga al efecto poder especial. b) Administrar los negocios de la sociedad con amplias facultades. Podrá en consecuencia, solicitar concesiones de todas clases de los Gobiernos nacional, provinciales o municipales en las condiciones que creyere conveniente a los intereses sociales, gestionar, adquirir y transferir privilegios, patentes de invención y procedimientos de fabricación y construcciones, marcas de fábricas o de comercio, reconocer el derecho para su explotación, darlas o tomarlas en arrendamiento, comprar, vender o permutar, ceder, transferir, hipotecar o gravar bienes raíces, muebles o semovientes, créditos, títulos o acciones por los precios, plazos, cantidades, formas de pago y demás condiciones que estime convenientes, celebrar contratos de sociedades,

suscribir, comprar y vender acciones de otras sociedades anónimas o en comandita y cuotas de sociedades de responsabilidad limitada, liquidar sociedades adquirir el activo y pasivo de establecimientos, celebrar contratos de fletamento, transporte o acarreo comercial e industrial, celebrar contratos de locación, celebrar todo convenio con sociedades o centros de carácter gremial, cobrar y percibir todo lo que adeude a la sociedad, dar o tomar dinero prestado del Banco Central de la República Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y operar con toda otra institución bancaria o financiera, oficial, mixta o particular, nacional o extranjera, de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas o reglamentos, aceptar y cancelar hipotecas, iniciar y contestar toda clase de acciones o demandas judiciales o administrativas, constituir domicilios especiales, transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, comprometer en árbitros o en arbitradores, girar, extender, aceptar, endosar, prestar aval a letras, vales o pagarés, girar contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, formular facturar, cartas de créditos, dar garantías que le sean requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios, celebrar contratos de seguros como asegurados, realizar los actos para los cuales requiera poder especial el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, celebrar en general todos los actos que repute necesarios o convenientes, puesto que la enumeración que precede no es limitativa; c) Otorgar mandatos generales y especiales, estableciendo las facultades de los mandatarios y revocarlos cuando lo creyera necesarios; d) Convocar las asambleas de accionistas y estabecer su orden del día; y e) Nombrar y remover los empleados de la sociedad, cuando los nombramientos recayeran en miembros del Directorio, podrá fijarles sus remuneraciones o compensaciones dando cuenta a la primera asamblea que se celebre. — Artículo noveno: a) Las asambleas generales ordinarias y extraordinarias se verificarán de acuerdo a los objetos establecidos en los artículos trescientos cuarenta y siete, trescientos cuarenta y ocho y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio y se citarán en primera y segunda convocatoria en el Boletín Oficial durante quince y diez días respectivamente con diez y ocho y trece días de anticipación a la fecha señalada para su verificación; b) Las Asambleas pedidas por los accionistas en ejercicio del derecho que les acuerda el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, serán convocadas dentro de los diez días de solicitadas; c) Las Asambleas generales ordinarias y extraordinarias salvo las convocadas para tratar los puntos establecidos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio que requerirán siempre el quórum y la mayoría establecidos en dicha disposición se constituirán en primera convocatoria con accionistas que representen más del cincuenta por ciento de las acciones suscriptas y en segunda convocatoria en caso de falta de quórum, dentro de los treinta días, con cualquier número de accionistas debiendo las resoluciones adoptarse por mayoría de votos presentes; d) cada acción ordinaria confiere un voto, debiendo tenerse en cuenta las licitaciones del segundo apartado del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio; e) para tomar parte en las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad, con tres días de anticipación por lo menos al de la fecha fijada para la convocatoria, o bien acrediten haberlas depositado en una institución bancaria. — Artículo décimo: a) El ejercicio económico de la sociedad termina el treinta de junio de cada año, pero su cierre podrá ser cambiado por resolución de la Asamblea, que se publicará por tres días y se comunicará a la Inspección General de Justicia y se inscribirá en el Registro Público de Comercio;b) Al cierre del ejercicio se practicará la memoria, el inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, que deberán ajustarse a las normas legales y técnicas en vigor, documentos que serán sometidos por el Directorio al síndico, quien formulará su informe antes de ser presentados a la asamblea. c) Las utilidades realizadas y líquidas que resulten se distribuirán en la siguiente forma: Primero: Dos por ciento para el fondo de Reserva Legal. Segunda: Las retribuciones que se acuerden al síndico y a los directores. Tercero: El remanente se someterá para su distribución a la asamblea general, la que determinará las sumas a repartirse en calidad de dividendos a las acciones. — Artículo undécimo: a) En caso de liquidación de la sociedad, ésta se verificará por intermedio del último Directorio, con intervención del síndico y bajo la vigilancia de la Inspección General de Justicia. b) El producto neto de la liquidación se distribuirá a los accionistas a prorrata del capital integrado. — Artículo duodécimo: Además de las publicaciones prescriptas en estos estatutos se realizarán las que fueren requeridas por disposiciones legales en vigor al tiempo de celebrarse los actos sujetos a publicidad. — Segundo: Proceder a la suscripción de acciones en la forma siguiente: Germán Brummer mil acciones o sean cien mil pesos moneda nacional; Manuel López mil acciones o sean cien mil pesos moneda nacional; Raúl Neira mil acciones o sean cien mil pesos moneda nacional; Natalio José Tadioli mil acciones o sean cien mil pesos moneda nacional; Juan José Fernández Palacios mil acciones o sean cien mil pesos moneda nacional; Máximo Speier mil acciones o sean cien mil pesos moneda nacional; José Alaimo mil acciones o sean cien mil pesos moneda nacional; Guillermo Alaimo mil trescientos treinta y tres acciones o sean ciento treinta y tres mil trescientos pesos moneda nacional; Enrique Horacio Corigliano mil trescientos treinta y cuatro acciones o sean ciento treinta y tres mil cuatrocientos pesos moneda nacional y Alfredo Corigliano trescientas treinta y tres acciones o sean treinta y tres mil trescientos pesos moneda nacional lo que hace un total de diez mil acciones de cuyo importe los constituyentes integran el diez por ciento o sean cien mil pesos moneda nacional. — Trecero: Elegir el primer directorio el que estará constituído por tres miembros, designándose al señor Alfredo Corigliano como Presidente y a los señores Máximo Speier y José Alaimo como Directores. Para los cargos de Síndicos, titular y suplentes, se designa a los señores Juan José Fernández Palacios y Enrique Horacio Corigliano. — Cuarto: Facultar ampliamente a los señores Francisco Guillermo González, Juan José Fernández Palacios y Alberto Tomás López, para que actuando, conjunta, separada o alternativamente, soliciten del Poder Ejecutivo el acuerdo de la personería jurídica de la sociedad que han constituído por este acto, facultándolos para tramitar la aprobación de los estatutos y la respectiva inscripción en el Registro Público de Comercio, para efectuar el depósito legal en el Banco de la Nación Argentina, lo mismo que para su retiro, para aceptar modificaciones o sugerencias que puedan hacer las autoridades competentes, para aceptar, firmar y otorgar todos los instrumentos públicos y privados, que fueren menester cuando el objeto de que la sociedad quede definitivamente constituída y en su defecto, si por cualquier motivo o inconveniente no fuere útil continuar con los trámites iniciados para que desistan del pedido formulado, a todos cuyos efectos se les acuerda poder especial, el que también confiere el señor Juan José Fernández Palacios a los señores Francisco Guillermo González y Alberto Tomás López, quienes podrán actuar en la forma antedicha y a los mismos efectos. Leída que les fué se ratificaron en su contenido, firmando en prueba de ello, por ante mí y los testigos don Juan Carlos Morano y doña Celina Baca Castex, vecinos hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fé. — G. Brummer N. J. Tadioli. — J. J. Fernández Palacios. — Máximo Speier. — José Alaimo. — Guillermo Alaimo. — E. H. Corigliano. — A. Corigliano. — Raúl Neira. — J. C. Morano. — Celina Baca Castex. — Hay un sello. — Ante mí: Enrique F. Ghezzi. — Concuerda con su matriz que paso ante mí en el Registro trescientos noventa y uno a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad expido el presente primer testimonio en seis sellos de ley números correlativos del dos millones doscientos siete mil doscientos setenta y siete al presente que sello y firmo en Buenos Aires a diez de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco. — Enmendado: ejercida, quórum, distribución, Valen. — Sobreraspado: tránsito, funcionar, venta, mayoría, recayeran, en, nacional, Juan, trescientos treinta, Valen. — Hay un sello. — Enrique F. Ghezzi. — Honr. $ 3.049.60. —

Buenos Aires, treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Visto el expediente número sesenta mil ochocientos cuarenta y uno - I - cincuenta y cinco, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Sureña Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y de Inversiones, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia, El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo Primero: Autorízase para funcionar, como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código citado, en los plazos del artículo veinte y uno del decreto del veinte y siete de abril de mil novecientos veinte y tres, a la sociedad "Sureña Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y de Inversiones", constituída en esta Capital el tres de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco; y apruébase su estatuto de fojas uno vuelta (1 vta.) a cinco (5), debiendo en el artículo sexto inciso c) sustituir las palabras... "legales y en vigencia" por... "del decreto número ochocientos cincuenta y dos del catorce de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco y además en el artículo décimo inciso a), al final agregar el párrafo... "y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. — Artículo segundo: Pugliquese, dese a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. — ARAMBURU. — L. Landaburu. — Decreto Nº 7.525. — Es conforme con sus originales que obran de fojas uno a seis y diez y seis del expediente N. número siete mil ochocientos cincuenta que tengo a la vista para este acto, doy fe, como de que en la forma expuesta el doctor López, por sus representados deja definitivamente constituída la sociedad "Sureña Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y de Inversiones. — Leída que le fué se ratificó en su contenido, firmando en prueba de ello por ante mí y los testigos don Juan Carlos Morano y doña Celina Baca Castex, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — A. T. López. — J. C. Morano. — Celina Baca Castex. — Hay un sello. — Ante mí: Enrique F. Ghezzi. — Concuerda con su matriz que paso ante mí en el Registro trescientos noventa y uno a mi cargo, doy fe — Para la sociedad "Sureña Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria Agrícola Ganadera y de Inversiones, expido el presente primer testimonio en ocho sellos de ley números correlativos del un millón ciento sesenta y tres mil doscientos nueve al presente que sello y firmo en Buenos Aires a veinte y nueve de febrero de mil novecientos cincuenta y seis. — Buenos Aires, 8 de mayo de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 508.— e.25|4-Nº 14.029-v.25|4|56

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Exp. 702.982 - 1952 y que con fecha 1º de diciembre ha recaído en el mismo la siguiente resolución, se resuelve condenar al pago de una multa igual al valor de la mercadería en infracción, sin perjuicio de lo que al fisco corresponda. — Fdo.: Juan C. Cuaranta, Teniente Coronel (R), Administrador de la Aduana de la Capital. Dpto. Asuntos Contenciosos, — 12 de enero de 1956.

e.25|4 s.|p.|p. Nº 2.016-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre la mercadería de autos sobrante a la descarga del avión LV-ADU, perteneciente a la Cía. Aerolíneas Argentinas, llegado el día 15 de octubre del cte., que es la siguiente: Caja Nº 1 pesando 19 kilos conteniendo (1) un cambiador automático marca Webcor Nº 126.270 - 375.402, (1) un chasis de canal, (1) un chasis de volúmen Nº 0.237.179.201 marca Philco, (1) un transformador de corriente, etc. Caja Nº 2 pesando 3 kilos (12) doce pares de medias para hombre de nylón, (3) tres combinaciones, dos color rosa y una blanca para señora de nylón, (5) cinco pares de medias de señora de nylón, etc. Caja Nº 3 (5) cinco pares de medias de señora, (8) ocho cajas de juguetes de material plásticos, etc., detenida por Exp. 702.773|1955, en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Julio Fernando Girard, Dpto. Asuntos Contenciosos. — 11 de enero de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4 s.|p.|p. Nº 2.017-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: hallada oculta y sin manifestar, en el vapor de bandera alemana "Cap Frío", el día 21 de julio de 1955, detenida por Exp. 702.035 - 1955, es la siguiente: (640) seiscientos cuarenta mallas para reloj pulsera: al parecer para dama, (1.399) mil trescientos noventa y nueve mallas para reloj pulsera para hombre, extensible, de metal blanco, (195) ciento noventa y cinco piedras de strass, etc. y detenida en los términos del Art. 56, de la ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde. (Art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: José María Scappatura, Dpto. Asuntos Contenciosos. — 13 de enero de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4 s.|p.|p. Nº 2.018-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: Hallada oculta y sin manifestar, en una visita de rondeo llevada a cabo en el vapor de bandera argentina "Río Aguapey", el día 3 de agosto de 1955. En el camarote del tripulante Odil Ayala (1) un piloto para dama con gorro, color azul, al parecer de nylón, (2) dos combinaciones de nylón para dama, etc. En el camarote del tripulante Francisco Teira (1) un piloto de al parecer de nylón para damas con gorro, (1) un corte de terciopelo color negro, midiendo aproximadamente cuatro metros, (2) dos cortes de lana casimir de tres metros aproximadamente cada una, de color gris oscuro, (1) un paraguas de mujer con funda de cuero, al parecer de seda, etc., detenida por Expte. 702.248 - 1955, en los términos del Art. 56 de la ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde. (Art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Eduardo M. A. Martínez, Dpto. Asuntos Contenciosos. — 10 de enero de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4 s.|p.|p. Nº 2.019-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre la mercadería siguiente: En una visita de fondeo al vapor Augustus el día 13 de julio de 1954 fueron halladas ocultas y sin manifestar: En el camarote Nº 136 debajo del colchón de la cama letra C (26) veintiséis pulseritas de metal blanco; (2) dos pañuelos de seda tamaño grande; (2) dos echarpes al parecer de nylon y debajo del colchón de la cama D fueron hallados ocultos (3) tres pulseras cadenas con broche y colgantes de metal blanco; (2) dos pulseras cadena con broche metal dorado. En el camarote 155 del puente vestíbulo debajo de la almohada de la cama letra B., etc., detenida por Exp. 702557-954 en los términos del Art. 56 de la ley 12964, por el lapso de quince días perentorios bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal. Eduardo M. A. Martínez) jefe división Sumarios. Aduana de la Capital, 30 de enero de 1956. Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2020-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre la mercadería siguiente: Hallada sin manifestar en una visita de fondeo practicada al vapor de bandera sueca "Gudmundra" el día 14 de noviembre de 1955. (108) ciento ocho pares de medias de nylon para mujer, etc., detenida por Exp. 702982-1955 en los términos del Art. 56 de la ley 12964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde, (Art. 47 del citado texto legal. — Fdo.: José María Scappatura, 2º jefe División Sumarios. Aduana de la Capital, 31 de enero de 1J56. Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2021-v.25|4:56

Se llama, cita y emplaza a Héctor D'Aloia, Jorge Pedro Thompson y a Dionisio Cabrera y a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería; Hallada oculta y sin manifestar, en el camarote del tripulante Héctor D'Aloia (720) setecientos veinte madejas de hilo para bordar; (90) noventa carreteles de hilo, al parecer de seda; (1) una pieza de género al parecer de encaje, etc., detenida por Exp. 702953-1955 en los términos del Art. 56 de la ley 12964, por el lapso de quince días perentorio término de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde, Art. 47 del citado texto legal. Fdo.: José María Scappatura, Dpto. Asuntos Contenciosos. 1 de febrero de 1956. Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2022-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: Halladas ocultas en la Sección máquinas (8) diez y ocho cartones de cigarrillos de doscientos cada uno, de industria norteamericana, etc., detenida por Exp. 702542-1955 en los términos del Art. 56 de la Ley 12964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal. Fdo.: Julio Fernando Girard, división Sumarios. Aduana de la Capital. — 31 de enero de 1956.

e.25|4|56-Nº 2023-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a EMILIO MARTINEZ y a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería; hallada oculta y sin manifestar en una visita de fondeo llevada a cabo el día 13 de octubre de 1955, al vapor de bandera española "Cabo de Bueno Esperanza": (12) doce encendedores Imco, de industria austríaca; (48) cuarenta y ocho pares de medias de nylon para damas; (2) dos zoquetes de nylon para hombre; (24) veinticuatro pares de medias de nylón para damas; (1) una bluso de nylón para dama; (3) tres combinaciones de nylon para dama, etc., detenidas por Expediente 702.751-1955, en los términos del artículo 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde. (Art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Julio Fernando Girard. — Dto. Asuntos Contenciosos, 11 de enero de 1956. — Aduana de la Captial.

e.25|4-Nº 2.024 s|p.p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: Hallada en el avión LV-ADT), procedente de Amsterdam y que con fecha 1º de julio de 1954 es la siguiente: 17 cajas de cigarrillos de procedencia extranjera; (2) dos aparatos fotográficos, etc., detenida por Expediente 414.005-1954, en los términos del artículo 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). — José María Scapattura. — Dpto. Asuntos Contenciosos, 11 de enero de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2.025 s|p.p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Exp. 701.018 - 1955 y que con fecha 17 de noviembre ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se resuelve condenar en lugar del comiso al pago de una multa igual al valor de la mercadería en infracción, sin perjuicio de lo que al Fisco corresponda. — Fdo.: Juan C. Cuaranta, Teniente Coronel (R), administrador de la Aduana de la Capital. Departamento de Asuntos Contenciosos. — 9 de enero de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4 s.|p.|p. Nº 2.026-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Exp. 704.758 - 1954 y que con fecha 19 de diciembre ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se resuelve condenar al pago de una multa igual al valor de la mercadería en infracción, sin perjuicio de lo que al fisco corresponda. — Fdo. Juan C. Cuaranta, Coronel (R), Administrador de la Aduana de la Capital, Dpto. Asuntos Contenciosos. — 13 de enero de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4 s.|p.|p. Nº 2.027-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (280) doscientos ochenta lapiceras a bolilla, con la leyenda "Made In Usa" y (72) setenta y dos paquetitos conteniendo cada uno (24) veinticuatro collares al parecer fantasía, (5) cinco paquetitos conteniendo cada uno doce collares de al parecer fantasía, (10) diez paquetes conteniendo (12) doce pares de aros cada uno, (66) sesenta y seis bombachas de nylón para señora y (4) cuatro docenas de pares de medias de nylón para hombre, etc., mercadería hallada en dos bolsos en el salón de revisación de equipajes del Aeropuerto de Exeiza, que con fecha 13 de noviembre se procedió a la verificación de los bultos. Detenida por Exp. 702 985 - 1955, en los términos del Art. 56 de la ley 12.964, por el lapso

de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde. (Art. 47 del citado texto legal). — Julio Fernando Girard, Dpto. Asuntos Contenciosos. — 9 de enero de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4 s.|p.|p. Nº 2.028-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a Mario Giarda y a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: detenida por Exp. 702.567-1954, bajo apercibimiento de ser abandonada la mercedería en caso de no comparecer, será declarado rebelde. (Art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Juan María Moreno, Dpto. Asuntos Contenciosos. — 12 de enero de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4 s.|p.|p. Nº 2.029-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a Osznnis Kefalas y a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: Hallada oculta y sin manifestar; (850) ochocientos cincuenta de doscientas unidades lentos cincuenta de doscientas unidades cada uno; (84) ochenta y cuatro botellas de whisky marca "Old Jock" de industria extranjera; (96) noventa y seis cartones de cigarrillos de doscientas unidades cada una etd. detenida por Exp. 701768-1955 en los términos del Art. 56 de la ley 12964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal. — Fdo.: José María Scappatura. Dpt. Asuntos Contenciosos. 2 de febrero de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2.030 s|p.p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Exp. 704381-1954 y que con fecha 21 de diciembre ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se resuelve: Condenar en sustitución del comiso (Art. 108, ley 12964) al pago de una multa igual al valor de la mercadería en infracción sin perjuicio de lo que al fisco corresponda. Fdo.: Juan C. Cuaranta, coronel (R), administrador de la Aduana de la Capital. Dpto. Asuntos Contenciosos. — 30 de enero de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2.031 s|p.p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a Federico R. Valle, Constancio López y todo el que se considere con derechos sobre la mercadería de autos: Embarcada sin permiso a bordo del vapor de bandera uruguaya "Tabaré" en el camarote del comisario F. R. Valle (15) quince botellas de grapa "Chisotti"; (4) cuatro botellas de ginebra "Bols"; (10) diez botellas de anís "3 Hermanos"; (4) cuatro sábanas marca "Grafa", etc., detenida por Exp. 702474-1955 en los términos del Art. 56 de la ley 12964, por el lapso de quince días perentorios bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será reclarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). Fdo.. José María Scappatura. Dpto. Asuntos Contenciosos. 2 de febrero de 1956. Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2.032 s|p.p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (2) bolsas contenlendo sesenta y seis kilos de café en grano; (34) treinta y cuatro sábanas marca Grafa de industria argentina. Mercadería sobrante de la lista de rancho; (12) doce bolsas contenlendo harina blanca con un peso bruto de (840) ochocientos cuarenta kilos, etc., detenida por Exp. 703670-1954 en los términos del Art. 56 de la ley 12964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). Fdo.: Julio Fernando Girard. jefe Oficina Sumarial. Aduana de la Capital. 27-12-1955.

e.25|4-Nº 2.033 s|p.p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a ELTVIKA ASBGORN y a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (49) cuarenta y nueve cajas conteniendo cada una diez paquetes de cigarrillos marca "Philips Morris"; (6) seis cajas conteniendo cada una diez paquetes de cigarrillos "Lucky Strike"; (1) una enagua al parecer de nylon, color blanco; (2) dos blusas al parecer de nylon, color celeste y la otra color rosa, a efectos de tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de continuarse en rebeldía para el mismo, Expediente 703.834-1954. — Fdo.: José María Moreno. — Dpto. Asuntos Contenciones, 2 de febrero de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2.034 s|p.p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a los tripulantes del vapor "Punta Arenas", Señores: JUAN ESPINOSA; MANUEL YUZ; REGINALDO MIRANDA ESPINOSA; JUAN OLIVARES; PEDRO MANSILLA; SERGIO BRAVO BRITOS; ADOLFO LEMIS; DELFIN ALVAREZ; RICARDO JORQUERA SAENZ; JORGE GALAZ; CARLOS PEREZ; JORGE FLORES; LUIS TORRES; JOSE PRADENAS; LUIS GALLARDO; FRANCISCO OSSORIO; ANGEL RIVERA; SANTOS DIAZ; SANTIAGO CUEVAS; CARLOS OYARZO; LUIS MANCIAGA; JOSE GONZALEZ; JORGE MONTENEGRO; GUILLERMO HERNANDEZ COLOMA; LEON TORRES AGUIRRE; OCTAVIO DONOSO; ORLANDO C. CAÑETE PARODI; RAUL MANRIQUEZ y a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Expediente 702.461-1955, en el vapor de bandera chilena "Punta Arenas" el día 26 de agosto de 1955, y en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días (15) perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, serán declarados rebeldes (Art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: José María Scappatura. — Dto. Asuntos Contenciosos, 28 de febrero de 1956.

e.25|4-Nº 2.035 s|p.p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: Hallada oculta y sin manifestar (72) setenta y dos pares de medias de nylon, total 9.200 nueve mil doscientos cigarrillos, etc. En una visita de fondeo practicada al vapor de bandera norteamericana "Brazil" el día 5 de enero de 1955 en los términos del art. 56 y detenida por Expte. 700192 por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde (art. 47 del citado texto legal. — Fdo.: Julio Fernando Girard, Dpto. Asuntos Contenciosos. — 11 de enero de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2.051 s|p.p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: Hallada oculta y sin manifestar en una visita de fondeo al vapor de bandera argentina "Yapeyú". En el camarote del tripulante plomero José Minones (18) diez y ocho mantillas de color negro. (12) mantillas color blancas, (3) bombachas de nylon para dama, etc. En la taquilla del tripulante plomero José Minones (1) una máquina de afeitar eléctrica marca Phili Shave, etc. En el camarote del 2do. Radio Isaías Fernández (6) seis cuchillos con hoja de acero, (6) seis cucharas, (6) seis tenedores, (5) cinco cuchillos de diferente tamaño, etc., detenida por Exp. 700612|1955, en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (art. 47 del citado texto legal. — Fdo.: José María Scappatura, Dpto. Asuntos Contenciosos, 12 de enero de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2.052 s|p.p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente morcadería: Hallada oculta y sin manifestar en una visita de fondeo al vapor de bandera argentina "Río Tercero" el día 31 de marzo de 1955. En el compartimento de pasaje Nº 1 (10) diez pares de medias de nylon p|hombre, (12) doce pares do aros de metal blanco con piedras fantasía, (10) diez gargantillas del mismo metal y piedras del mismo color, etc. detenida por Exp. 700889|1955 en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde, art. 47 del citado texto legal. Fdo.: Julio Fernando Girard, Dpto. Asuntos Contenciosos, 10 de enero de 1956 .— Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2.053 s|p.p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a OSVALDO ARGAÑARAZ y a todo el que se considere con derechos sobre las mercaderías de autos, a tomar la correspondientes intervención en los mismos, bajo apercibimiento de continuarse los mismos en rebeldía (art. 47 Ley 12.964). — Fdo.: Juan María Moreno, Departamento de Asuntos Contenciosos, 10 de enero de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2.054 s|p.p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: Hallada oculta y sin manifestar en el camarote Nº 1 de pasajeros, (30) treinta cartones con doscientos cigarrillos cada uno de industria norteamericana. En el camarote Nº 5 de pasajeros (65) sesenta y cinco cartones de doscientos cigarrillos cada uno de industria norteamericana. En el camarote de oficiales fueron hallados (15) quince cartones de cigarrillos de doscientos cada uno, etc., detenida por Exp. 702815|1955 en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (art. 47 del citado texto legal. Procedimiento realizado al vapor de bandera holandesa "Alnati". — Fdo.: Julio Fernando Girard, Dpto. Asuntos Contenciosos, 10 de enero de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2.055 s|p.p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: Hallada oculta y sin manifestar en el hospital, debajo de un cajón del armario (6) seis cartones de doscientos cigarrillos cada uno, (33) treinta y tres cartones de cigarrillos de doscientos cigarrillos cada uno, etc., detenida por Exp. 704561|1954, procedimiento llevado a cabo en una visita de fondeo al vapor de bandera holandesa "Alhena" el día 9 de diciembre de 1954 En los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Julián Fernando Girard, Dpto. Asuntos Contenciosos. — Aduana de la Capital. — 10 de enero de 1956.

e.25|4-Nº 2.056 s|p.p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Exp. 704195|1954 y que con fecha 28 de noviembre ha recaído en el mismo la siguiente resolución, se resuelve: Condenar a José Pradena y Carlos Pérez al pago de una multa igual al valor de la mercadería en infración, sin perjuicio de lo que al fisco corresponda, aceptándose el abandono ofrecido. - Fdo. Juan C. Cuaranta, Teniente Coronel (R) Administrador de la Aduana de la Capital. — Dpto. Asuntos Contenciosos. — 10 de enero de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2.057 s|p.p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Exp. 702031|1955 y que con fecha 19 de diciembre ha recaído en el mismo la siguiente resolución. Se resuelve: Condenar a quien se considere con derecho sobre la mercadería de autos, al pago de una multa igual al valor de la misma, sin perjuicio de lo que al fisco corresponda. Fdo.: Juan C. Cuaranta, Coronel (R) Administrador de la Aduana de la Capital, Dpto. Asuntos Contenciosos. 10 de enero de 1955. — Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2.058 s|p.p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Exp. 703048|1955 y que con fecha enero 4 de 1956 ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Existiendo hechos controvertidos ábrese a prueba el presente sumario por el término de 30 días (art. 58 y 68 de la Ley 12.964), haciéndole saber que deberá ofrecer las pertinentes pruebas dentro de (5) cinco días perentorios desde la notificación de la presente providencia (art. 60, Ley 12.964). — Fdo.: José María Scappatura, Dpto. Asuntos Contenciosos, 10 de enero de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2.059 s|p.p.-v.25|4 56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Exp. 703640|1954 y que con fecha 19 de diciembre ha recaído en el mismo la siguiente resolución. Se Resuelve: Condenar, en sustitución del comiso (art. 108 de la Ley 12.964) al pago de una multa igual al valor de la mercadería en infracción sin perjuicio de lo que al fisco corresponda, aceptándose para responder al pago de la misma el producido del remate efectuado. Absolver en estas actuaciones de conformidad con el art. 1.054 de la Ley 810 a la Agencia Marítima "Navifrance S. A.". — Fdo.: Juan C. Cuaranta, Coronel (R) Administrador de la Aduana de la Capital, Dpto. Asuntos Contenciosos, 9 de enero de 1956.

e.25|4-Nº 2.050 s|p.p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (6) seis elásticos para automóvil, oxidados; (1) una maza de rueda de automóvil con un trozo de eje, y (1) un trozo de hierro unido a dos varillas cortas. Toda esta mercadería oxidada y con mucho uso (tipo chatarra, etc.) detenida por Expediente 703145|1955 en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Eduardo M. A. Martínez. — Dpto. Asuntos Contenciosos. — Enero 9 de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2.061 s|p|p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería detenida por Exp. 700688|1955 y que con fecha 9 de diciembre ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se resuelve: Condenar al pago de una multa igual al valor de los efectos cuestionados, sin perjuicio de lo que al fisco corresponda. — Fdo.: Juan C. Cuaranta, Teniente (R), Administrador de la Aduana de la Capital. — Dpto. Asuntos Contenciosos. — Enero 13 de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2.062 s|p|p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Exp. 701310|1955 y que con fecha 15 de diciembre ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se resuelve: Condenar al pago de una multa igual al valor de la mercadería secuestrada, sin perjuicio de lo que al fisco corresponda. — Fdo.: Juan C. Cuaranta, Coronel (R), Administrador de la Aduana de la Capital. — Dpto. Asuntos Contenciosos. — Enero 13 de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2.063 s|p|p.-v.25|4|56

Se hace saber a todo el que se considese con derecho a la mercadería detenida por Exp. 701364|1955, caratulado "FELIX S. LIMA contra N. N., hallazgo calibres", que con fecha 19 de diciembre ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se resuelve: Comisar todas las mercaderías en infracción, de conformidad con el artículo 12 de la Ley 14.129. — Fdo.: Juan C. Cuaranta, Coronel (R), Administrador de la Aduana de la Capital. — Dpto. Asuntos Contenciosos. — Enero 30 de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2.064 s|p|p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Exp. 701363|1955 y que con fecha 19 de diciembre ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se resuelve: Condenar al pago de una multa igual al valor de la mercadería en infracción, sin perjuicio de lo que al fisco corresponda. — Fdo.: Juan C. Cuaranta, Coronel (R), Administrador de la Aduana de la Capital. — Dpto. Asuntos Contenciosos. — Enero 10 de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2.065 s|p|p.-v.25|4|56

Se hace saber a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Exp. 701937|1955 y que con fecha 12 de diciembre de 1955 ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se resuelve: Condenar al pago de una multa igual al valor de los efectos cuestionados, sin perjuicio de lo que al fisco corresponda. — Fdo.: Juan C. Cuaranta, Teniente Coronel (R), Administrador de la Aduana de la Capital. — Dpto. Asuntos Contenciosos. — Enero 9 de 1955.

e.25|4-Nº 2.066 s|p|p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (50) cincuenta aparatos mecánicos, al parecer de aluminio, con correa de cuero; (12) doce mechas marca "GTD", (5) cinco mecha marca "NPT", (17) diez y siete paquetes de mechas chicas, (155) ciento cincuenta y cinco mechas tamaño mediano, de diferentes medidas, (4) cuatro camisones de nylon para mujer, etc., detenida por Exp. 703125|1955 en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: José María Scappatura. — Dpto. Asuntos Contenciosos. — Febrero 2 de 1956.

e.25|4-Nº 2.067 s|p|p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería, hallada oculta y sin manifestar: En el pasillo de camarotes de oficiales, frente a la bajada de la escalera, en el hueco del tablero de conexión de electricidad, ocultos (24) veinticuatro pares de medias de nylon, etc., detenida por Exp. 702696|1955 en los términos del artículo 56 de la Ley 12.964, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: José María Scapattura. — Dpto. Asuntos Contenciosos. — Diciembre 29 de 1955. — Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2.068 s|p|p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Exp. 702912|1954 y con fecha 15 de diciembre ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se resuelve: Condenar a AULF NORMAN al pago de una multa igual al valor de la mercadería cuestionada, sin perjuicio de lo que al fisco corresponda. — Fdo.: Juan C. Cuaranta, Teniente Coronel (R), Administrador de la Aduana de la Capital. — Dpto. Asuntos Contenciosos. — Enero 12 de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2.069 s|p|p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considera con derecho a la siguiente mercadería detenida por Exp. 702201|1955 en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Julio Fernando Girard. — Dpto. Asuntos Contenciosos. — Enero 12 de 1956. — Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 2.070 s|p|p.-v.25|4|56

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería hallada oculta y sin manifestar: (6) seis cartones de cigarrillos con doscientos cada uno. En el baño de los marineros lado babor, fueron hallados ocultos (14) catorce cartones con doscientos cada uno cigarrillos. Debajo del muelle (8) ocho cartones de doscientos cada uno. En la sala de máquinas en el interior de un tanque de agua (3) tres botellas de caña paraguaya marca "Piribebuy". (1) una botella de caña paraguaya rotulada "Parati" etc., detenida por Expte. 702.783|955 en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde ((Art. 47 del citado texto legal. Fdo.: Fernando Girad, Jefe Oficina Sumarial, División Sumarios, 28|12|55. Aduana de la Capital.

e.25|4-Nº 1.634 s.p.p.-v.25|4|56

RECEPTORIA DE RENTAS ADUANERAS DE "POCITOS" (S)

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación a JOSE FANOR GARECA o a las personas que se consideren con derechos a (4) cuatro equipos intervenidos en el sumario Nº 123|956 R.P., aprehendidos en la localidad de Orán (Salta), bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía si así no lo hicieren. Los equinos de referencia llevan las siguientes marcas: (1) un equino macho zaino pico blanco, marca: (1) un equino macho zaino colorado, marca: (1) un equinon macho, moro padrillo, marca: (1) un equino pelo picazo, marca: — Receptoría Pocitos, 9 de febrero de 1956. — Facundo Fleitas, Receptor Rentas Aduaneras.

e.25|4-Nº 1.667 s|p.p.-v.25|4|56

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía para que comparezcan las personas que se consideren con derecho a la siguiente mercadería intervenida:

Sumario Nº 160|956. R. P. — (1) un fardo de hojas de coca con peso de veintiún kilogramos, aprehendidos en Aguaray (Salta). — Receptoría Pocitos, 17 de febrero de 1956. — Facundo Fleitas, Receptor Rentas Aduaneras.

e.25|4-Nº 1.668 s|p.p.-v.25|4|56

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación a LUIS RODRIGUEZ, o a las personas que se consideren con derecho a la siguiente mercadería intervenida, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía si así no lo hicieren:

Sumario Nº 135|956. R. P. — (10) diez paquetes de hojas de coca de un kilogramo cada uno; (2) dos fardos de hojas de coca de (10) diez kilogramos cada uno, aprehendidos en Aguaray (Salta). — Receptoría pocitos, 16 de febrero de 1956. — Facundo Fleitas, Receptor Rentas Aduaneras.

e.25|4-Nº 1.669 s|p.p.-v.25|4|56

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía para que comparezcan las personas que se consideren con derecho a la siguiente mercadería intervenida en el Sumario Nº 134|956. R. P.: (42) cuarenta y dos frascos "Calcigenol" de 300 grs. c|u.; (20) veinte cajas de cinco ampollas c|u. de "Irgapirín"; (1.000) mil comprimidos de "Trisulfan"; (10) diez frascos de "Picatro de Betensín"; (3) tres frascos de "Metorgan"; (1) un frasco tintura de "Metaphen"; (3) tres cajas "Maruvitan"; (15) quince cajas de "Sulfanesia"; (18) dieciocho tubos "Peniodol Gloxo"; (3) tres cajas solución "Novocaína"; (2) dos frascos "Cofrón"; (5) cinco cajas de "Biliselectum"; (93) noventa y tres ampollas de "Percoten"; (2) dos cajas de cien ampollas c|u. de "Veritol"; (6) seis cajas "Basagrán"; (6) seis frascos "Etia-

mina"; (31) treinta y una ampollas de "Vitabe", mercaderías aprehendidas en Estación Pocitos (Salta). — Receptoría Pocitos, 16 de febrero de 1956. — Facundo Fleitas, Receptor Rentas Aduaneras.
e.25|4-Nº 1.670 s|p.p.-v.25|4|56

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación a JUANA PETROS de CHAMON o a las personas que se consideren con derechos a las mercaderías intervenidas y que se detallan a continuación:

Sumario Nº 113|956. R. P. — (7) siete bolsas de harina de trigo de setenta kilogramos c|una; (2) dos bolsas de yerba mate de 50 kilogramos; (1) una lata de aceite comestible de cinco litros, mercadería aprehendida en Pocitos (S). — Pocitos, 7 de febrero de 1956. — Facundo Fleitas, Receptor Rentas Aduaneras.
e.25|4-Nº 1.671 s|p.p.-v.25|4|56

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley 12.964, se cita a PEDRO VACAFLOR por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación o a las personas que se consideren con derecho a las mercaderías intervenidas y que a continuación se detallan:

Sumario Nº 99|956. R. P. — (1) un reloj de bolsillo de oro usado de 18 kilates; (14) catorce pares de aros de oro y enchapados en oro; (6) seis anillos de oro; (25) veinticinco anillos filigrama de plata; (8) ocho pares aros de plata; (1) un prendedor fantasía, mercadería aprehendida en estación Pocitos (Salta). — Pocitos, 7 de febrero de 1956. — Facundo Fleitas, Receptor Rentas Aduaneras.
e.25|4-Nº 1.672 s|p.p.-v.25|4|56

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días a las personas que se consideren con derecho sobre la mercadería intervenida y que se detalla a continuación:

Sumario Nº 110|956. R. P. — (13) trece paquetes de hojas de coca de un kilo cada uno y (4) cuatro paquetes de ½ kg. c|u. de hojas de coca, aprehendidos en Estación Tartagal (Salta). — Pocitos, 7 de febrero de 1956. — Facundo Fleitas, Receptor Rentas Aduaneras.
e.25|4-Nº 1.673 s|p.p.-v.25|4|56

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan las personas que se consideren con derecho a las mercaderías intervenidas y que se detallan a continuación:

Sumario Nº 136|956. R. P. — (35) treinta y cinco kilos de hoja de coca suelta, mercadería aprehendida en la localidad de Tartagal (Salta). — Receptoría Pocitos, 16 de febrero de 1956. — Facundo Fleitas, Receptor Rentas Aduaneras.
e.25|4-Nº 1.674 s|p.p.-v.25|4|56

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan las personas que se consideren con derecho a las mercaderías intervenidas y que se detallan a continuación:

Sumario Nº 78|956. R. P. — (149) ciento cuarenta y nueve frasquitos "Tempoclin Lepetit" de 400.000 unidades cada uno, aprehendidos en la localidad de Tartagal (Salta). — Receptoría Pocitos, 31 de enero de 1956. — Facundo Fleitas, Receptor Rentas Aduaneras.
e.25|4-Nº 1.675 s|p.p.-v.25|4|56

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía para que comparezcan las personas que se consideren con derecho a las mercaderías intervenidas y que se detallan a continuación:

Sumario Nº 83|956. R. P. — (6) seis relojes pulsera de metal dorado aprehendidos en la ciudad de Salta. — Receptoría Pocitos, 31 de enero de 1956. — Facundo Fleitas, Receptor Rentas Aduaneras.
e.25|4-Nº 1.676 s|p.p.-v.25|4|56

ADUANA DE SANTO TOME (Corrientes)

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 46 de la Ley 12.964 y de conformidad con el art. 2º, inc. 5º) Ley 14.391, se cita y emplaza por el término de quince días hábiles a contar del siguiente de la fecha de esta publicación, para que comparezcan a tomar la intervención que les compete en los autos que se citan y plantear las cuestiones que hicieran a sus derechos, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, a los supuestos responsables de los hechos denunciados; como asimismo, a quienes se consideren con derechos a las siguientes mercaderías:

Sumario Nº 11-S-56: 5 bolsas harina trigo, 10 blocks grasa vacuno comestible, 25 kgs. c|u., 30 kgs. jabón común, 20 kgs. fideos, 10 kgs. harina trigo y 12 kgs. sebo vacuno derretido, aprehendidos por la Subprefectura Marítima en el paraje "Saladero".

Sumario Nº 12-S-56: 65 kgs. grasa vacuno comestible en una lata y dos cajas, aprehendidos por la Subprefectura Marítima en el paraje "Zanja Molina".

Sumario Nº 13-S-56: 3 bolsas con un total de 37 kgs. de cerda, 2 bolsas con 34 y 35 kgs. harina trigo, aprehendidos por la Subprefectura Marítima en el paraje "Puerto Nacimiento".

Sumario Nº 14-S-56: 1 bolsa de harina trigo y 55 kgs. grasa vacuno comestible, aprehendidos por la Subprefectura Marítima en el paraje "Puerto Plátanos".
e.25|4-Nº 1.677 s|p.p.-v.25|4|56

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 46 de la Ley 12.964, y de conformidad con el art. 2º, inc. 5º) de la Ley 14.391, se cita y emplaza por el término de quince días hábiles a contar del siguiente de la fecha de esta publicación, para que comparezcan a tomar la intervención que les compete en los autos que se citan y plantear las cuestiones que hicieren a sus derechos, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, a los supuestos responsables de los hechos denunciados; como asimismo a quienes se consideren con derechos a las siguientes mercaderías:

Sumario Nº 7-S-56, Ast.: (2) dos bolsas harina de trigo de 70 kgs. c|u., (8) ocho blocks grasa vacuna comestible de 25 kgs. c|u. (2) dos cajones grasa vacuna comestible de 25 kilogramos cada uno; (1) una lata de grasa vacuna comestible de 20 kgs. y (1) una bolsa de arpillera usada conteniendo ocho kgs. cerda, incluso envase. Mercaderías aprehendidas por personal de Subprefectura Nacional Marítima en el paraje denominado "Zanja Romero".

Sumario Nº 8-S-56, Ast.: (6) seis cajones grasa vacuna comestible de 25 kgs. c|u., (2) dos latas grasa vacuna comestible de 18 kgs. c|u., (4) cuatro latas grasa vacuna comestible de 20 kgs. c|u, y (2) bolsas harina de trigo de 70 kgs. c|u. Mercaderías aprehendidas por personal de la Subp. Nacional Marítima en el paraje denominado "Puerto Paraíso".
e.25|4-Nº 1.678 s|p.p.-v.25|4|56

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 46 de la Ley 12.964 y de conformidad con el art. 2º, inc. 5º) de la Ley 14.391, se cita y emplaza por el término de quince días hábiles a contar del siguiente de la fecha de esta publicación, para que comparezcan a tomar la intervención que les compete en los autos que se citan y plantear las cuestiones que hicieran a sus derechos, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, a los supuestos responsables de los hechos denunciados; como asimismo, a quienes se consideren con derecho a las siguientes mercaderías:

Sumario Nº 9-S-56, Ast.: (14) catorce bolsas de fideos "Spaghetti" y "Entrefinos", con un total de 300 kilogramos; (21) veintiuna cajas de grasa vacuna comestible "La Blanca", "Armour", "Swift", "Cap Yuquerí", con un total de 320 kilogramos; (1) una bolsa de harina de trigo de 70 kilogramos; aprehendidas por la Subprefectura Marítima en el paraje denominado "Zanja Molina".

Sumario Nº 10-S-56, Ast.: (7) siete cajas grasa vacuna comestible "Wilson" y "La Blanca", con un total de 150 kilogramos; (324) trescientos veinticuatro pastillas de jabón tocador "Coding" y (25) veinticinco kilogramos levadura seca virgen; aprehendidas por la Subprefectura Marítima en el paraje denominado "El cortado".
e.25|4-Nº 1.679 s|p.p.-v.25|4|56

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 46 de la Ley 12.964 y de conformidad con el art. 2º, inc. 5º), Ley 14.391, se cita y emplaza por el término de quince días hábiles a contar del siguiente de la fecha de esta publicación, para que comparezcan a tomar la intervención que les compete en los autos que se citan y plantear las cuestiones que hicieran a sus derechos, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, a los supuestos responsables del hecho denunciado; como asimismo a quienes se consideren con derechos a las siguientes mercaderías:

Sumario Nº 15-S-56, Ast.: 18 bolsas con harina trigo, 5 cajones con grasa vacuno comestible de 25 kgs. c|u., y 3 latas con el mismo producto de 20 kgs. c|u., aprehendidos por la Subprefectura Nacional Marítima, en el paraje denominado "Puerto La Cruz".
e.25|4-Nº 1.680 s|p.p.-v.25|4|56

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 46 de la Ley 12.964 y de conformidad con el art. 2º, inc. 5º) de la Ley 14.391, se cita y emplaza por el término de quince días hábiles a contar del siguiente de la fecha de esta publicación, para que comparezcan a tomar la intervención que les compete en los autos que se citan y plantear las cuestiones que hicieran a sus derechos, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, a los supuestos responsables de los hechos denunciados; como asimismo, a quienes se consideren con derechos a las siguientes mercaderías:

Sumario Nº 4-P-946, Ast.: (2) bolsas de harina de trigo y (2) dos cajones de grasa comestible de 25 kilogramos cada uno, aprehendidos a la altura del lote Nº 88 de la Colonia "José Rafael Gómez" (Corrientes), aproximadamente a 500 metros de la costa del río Uruguay.
e.25|4-Nº 1.681 s|p.p.-v.25|4|56

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 46 de la Ley 12.964, y de conformidad con el art. 2º, inc. 5º) de la Ley 14.391, se cita y emplaza por el término de quince días hábiles a contar del siguiente de la fecha de esta publicación, para que comparezcan a tomar la intervención que les compete en los autos que se citan y plantear las cuestiones que hicieran a sus derechos, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, a los supuestos responsables de los hechos denunciados; como asimismo, a quienes se consideren con derechos a las siguientes mercaderías:

Sumario Nº 5-S-956, Ast.: 6 cajones de grasa vacuna de 25 kgs., 2 latas grasa vacuna con 17 kilogramos cada una y 2 bolsas harina de trigo, aprehendidas en las proximidades del Arroyo "Chará", sobre la barranca del río Uruguay.
e.25|4-Nº 1.682 s|p.p.-v.25|4|56

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 46 de la Ley 12.964 y de conformidad con el art. 2º, inc. 5º), Ley 14.391, se cita y emplaza por el término de quince días hábiles a contar del siguiente de la fecha de esta publicación, para que comparezcan a tomar la intervención que les compete en los autos que se citan y plantear las cuestiones que hicieran a sus derechos, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, a los supuesto responsables de los hechos denunciados; como asimismo, a quienes se consideren con derechos a las siguientes mercaderías:

Sumario Nº 16-S-56: 2 cajas con grasa vacuno comestible, "La Blanca", 25 kgs. c|u., 2 cajones con el mismo producto y peso, "Swift" y 39 panes jabón común "Paloma", aprehendidos por la Subprefectura Nacional Marítima, en el paraje denominado "Zanja Romero".

Sumario Nº 17-P-56: 3 cajones con sebo vacuno comestible, 25 kgs. c|u.; 3 latas con el mismo producto, 20 kgs. c|u.; 6 bolsas arpillera vacías y 2 embarcaciones (chalanas) de madera, aprehendidos por la policía provincial de Garruchos, en el paraje denominado "Picada Larga".
e.25|4-Nº 1.683 s|p.p.-v.25|4|56

ADUANA DE PASO DE LOS LIBRES (Corrientes)

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley Nº 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan quienes se consideren con derecho a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación:

Sumario Nº 72|55 APL.: Mercaderías varias abandonadas en el Resguardo Principal durante el mes de noviembre de 1955.

Sumario Nº 4|55 APL.: Mercaderías varias abandonadas en el Resguardo Principal durante el mes de diciembre de 1955.

Sumario Nº 13|55 APL.: Mercaderías varias abandonadas en el Resguardo Principal durante el mes de enero de 1956. — Carlos M. Courvoisier, Of. Subadministrador.
e.25|4-Nº 1.691 s|p.p.-v.25|4|56

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley Nº 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan quienes se consideren con derecho a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación:

Sumario Nº 5|56: 46 latas aceite de lino, de 18 lts. c|u.; 6 latas grasa de cerdo de 18 kgs. c|u.; 12 paquetes de grasa vacuna de 10 kgs. c|u. y una embarcación menor a remo.

Sumario Nº 9|56: 12 latas grasa vacuna de 20 kgs. c|u.; 3 cajones grasa vacuna de 25 kgs. c|u. y 12 bolsas arpillera vacías.

Sumario Nº 11|56: 35 kgs. grasa vacuna; 12 kgs. grasa de cerdo; 40 panes jabón común y 18 kgs. de harina de trigo. — Carlos M. Courvoisier, Of. Subadministrador.
e.25|4-Nº 1.692 s|p.p.-v.25|4|56

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 47 de la Ley 12.964, se hace saber a FRANCISCO ALMADA SANCHEZ y EMILIO FERRARI que en el Sumario número 8|55 APL., que se tramita en esta Aduana contra ellos por supuesto contrabando se ha dictado Resolución Fallo número 39, absolviendo en la causa, debiendo efectuar los causantes la reposición de ley correspondiente. — Carlos M. Courvoisier, Of. Subadministrador.
e.25|4-Nº 1.693 s|p.p.-v.25|4|56

En el Sumario Nº 24|55 A. de Ctes., caratulado "S|introducción clandestina pieles de Astrakán", con arreglo a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 12.964 y en los términos del artículo 2º, inc. 5 de la Ley 14.391, se cita a efecto de que tomen la intervención que les compete a la persona o personas que se consideren con derecho sobre un fardo de encomienda conteniendo pieles de Astrakán, con un peso de (48) cuarenta y ocho kilos, despachada el día 8 de noviembre último en el puerto de Corrientes, con destino a la Capital Federal, consignada a Juan Vinocour, bajo apercibimiento de continuar la causa en rebeldía, acorde con lo preceptuado en el artículo 47 de la citada Ley 12.964.

Aduana de Corrientes, a 27 de enero de 1956. — Telmo Fidel Faraone, Administrador Aduana de Corrientes.
e.25|4-Nº 1.695 s|p.p.-v.25|4|56

RECEPTORIA DE ALVEAR (Corrientes)

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley 12.964, se cita y emplaza por el término de quince días, a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan quienes se consideren con derecho a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación:

Expediente Sumario Nº 2-A-1956 R. Alvear: (3) tres latas de aceite comestible marca Vendaval de (5) cinco litros cada una, industria argentina, halladas sobre la costa en el lugar denominado "Los Paraísos". — Vicente M. Spósito, Receptor.
e.25|4-Nº 1.696 s|p.p.-v.25|4|56

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley 12.964, se cita y emplaza por el término de quince días de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan quienes se consideren con derecho a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación:

Expediente Sumario Nº 4-A-1956 R. Alvear: (1) un cajón conteniendo (30) treinta paquetes de 1 kilo de grasa vacuna comestible con un peso total de (30) treinta kilos y (3) tres bolsas conteniendo harina de trigo 000 con un peso total de 100 kilos; hallada a la altura del Kilómetro setecientos diez y siete y tres kilómetros agua abajo del Destacamento "Los Cuays". — Vicente M. Spósito, Receptor.
e.25|4-Nº 1.697 s|p.p.-v.25|4|56

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley 12.964, se cita y emplaza por el término de quince días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan a quienes se consideren con derecho a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación:

Expediente Sumario Nº 3-A-1956 R. Alvear: (8) ocho cajones conteniendo grasa comestible con un peso total de ciento ochenta y siete kilos 500 gramos; hallados a unos cincuenta metros de la Bomba de agua de la ex arrocera del Sr. Dicow, y aproximadamente a setecientos metros de la Ayudantía Marítima local.
e.25|4-Nº 1.698 s|p.p.-v.25|4|56

ADUANA DE MENDOZA

En Sumario Nº 38|54 A. M., se hace saber por el término de un día a D. MANUEL VAZQUEZ MARTINEZ y|o a toda aquella persona que se considere con derechos que en el mismo ha recaído el Fallo Nº 66|55, cuya parte dispositiva dice así:... Por Tanto: De conformidad con las citas legales invocadas y lo previsto por el Art. 72 de la Ley 12.964, El Administrador de la Aduana de Mendoza, Resuelve: Art. 1º: Condenar con la pena de comiso las mercaderías de figuración en autos cuyo inventario verificación y aforo obran a fojas 6, las que deberán ser vendidas en pública subasta. — Art. 2º: Absolver en las presentes actuaciones de la multa que en rigor correspondería aplicar a Manuel Vázquez Martínez y Luis César Puscama, en los términos del Art. 1.036 y 1.057 de la Ley 810 en mérito a los considerandos que preceden. — Art. 3º: Disponer la entrega al Señor Luis César Puscama de (5) cinco bujías marca "Champion" libre de todo gravamen en mérito a lo expuesto en el tercer considerando que precede. — Art. 4º: De forma. — Art. 5º: De forma. — Art. 6º: Notifíquese, repóngase... Fdo.: Roberto Luis Rottjer, Administrador Aduana de Mendoza. — Sumarios, febrero 24 de 1956.
e.25|4-Nº 1.686 s|p.p.-v.25|4|56

En Sumario Nº 13|954 A. M., se hace saber por el término de un día a D. JORGE GUERRA y|o a toda aquella persona que se considere con derechos, que en el mismo ha recaído el Fallo Nº 38|954, cuya parte dispositiva dice así: "...Por Tanto: De conformidad con las citas legales invocadas y lo previsto por el Art. 72 de la Ley 12.964, El Administrador de la Aduana de Mendoza, Resuelve: Art. 1º: Condenar al pasajero Jorge Guerra al pago de una multa igual al valor de aforo de las mercaderías interdictas, sin perjuicio del pago de los derechos y servicios correspondientes e intervención de la Dirección General de Impositiva. — Art. 2º: De forma. — Art. 3º: Notifíquese, repóngase... Fdo.: Roberto Luis Rottjer, Administrador. — Sumarios, febrero 24 de 1956.
e.25|4-Nº 1.688 s|p.p.-v.25|4|56

En Sumario Nº 66|53 A. M., se hace saber por el término de un día a D. MARAVILLA LAVELLI y|o a toda aquella persona que se considere con derechos, que en el mismo ha recaído el Fallo número 44|953, cuya parte dispositiva dice así: "... Por Tanto, De conformidad con las citas legales invocadas y lo previsto por el Art. 72 de la Ley 12.964, El Administrador de la Aduana de Mendoza, Resuelve: Art. 1º: Condenar a la pasajera Maravilla Lavelli al pago de una multa de m$n. 82,50 (ochenta y dos pesos 50|100 moneda nacional), equivalente al 10 % del valor de las mercaderías de figuración, sin perjuicio del pago de los derechos y servicios correspondientes e intervención de la Dirección General Impositiva. — Art. 2º: De forma. Art. 3º: Notifíquese... Fdo.: Leonardo F. Quiroz, Administrador". — Sumarios, febrero 24 de 1956.
e.25|4-Nº 1.687 s|p.p.-v.25|4|56

ADUANA DE SALTA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 12.964, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la fecha de esta publicación a JUAN MARINARO, a presentarse a esta Aduana a tomar intervención en el Sumario 1-J-956-A.S. que se instruye por secuestro de 56 cajas de cigarrillos americanos en el "Bar Roma" de esta ciudad el 16 de enero del corriente año por personal de la Policía Federal, bajo pena de seguirse las actuaciones en rebeldía. — Salta, febrero de 1956. — E. Gabriel Guzzo, Administrador.
e.25|4-Nº 1.689 s|p.p.-v.25|4|56

RECEPTORIA DE RENTAS ADUANERAS DE USHUAIA

En cumplimiento á lo dispuesto en el Art. 46 de la Ley 12.964, se cita y emplaza por el término de (5) cinco días a contar de esta publicación, al ciudadano JUAN MANSILLA DIAZ, notificándoselo del fallo Nº 1|956, recaído en el Expte. Nº 1|-M|953, que dice: El Receptor de Rentas Aduaneras de Ushuaia, Resuelve: Condenar al comiso las mercaderías secuestradas, las que oportunamente serán subastadas. El importe emergente de la misma deberá ser distribuído en la forma prevista en el Art. 15 de la Ley 14.129 y S. Dto. Nº 7.221, a cuyo efecto se tendrá como denunciante y aprehensor al Marinero Raúl Muraña, de la Ayudantía del Puerto local. Declarar incurso en el delito de contrabando al ciudadano Juan Mansilla Díaz, atento haberse configurado plenamente el delito de que se trata. — Notifíquese las partes, etc. — Fdo.: Ernesto Miguel Luchini, Receptor de Rentas Aduaneras. — Receptoría de Ushuaia, febrero 21 de 1956.
e.25|4-Nº 1.690 s|p.p.-v.25|4|56

DE SAN JAVIER (MISIONES)

Por disposición del Señor Receptor de Rentas Aduaneras de San Javier se cita, llama y emplaza por esta única vez a toda persona que se considere con derecho por las mercaderías intervenidas el 16

de noviembre de 1953, 1º de octubre de 1954, 11 de enero, 16 de agosto, 4 de octubre, 25 de octubre, 1º de noviembre y 1º de noviembre de 1955, para que se presenten en el término de cinco días a esta dependencia (Art. 46 de la Ley número 12.964|47) a tomar intervención de los Expediente Sumarios Nros. 62|953, 39|954, 2, 31, 34, 36, 39 y 40|955 RSJ., instruídos con motivo de haberse infrigido Leyes y Disposiciones Aduaneras, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía si así no lo hicieren (Art. 47 de la citada Ley). — Receptoría de Rentas Aduaneras, San Javier (Mns.), febrero 23 de 1956. — Carlos A. Rodríguez.

e.25|4-Nº 1.694 s|p.p.-v.25|4|56

ADUANA DE JUJUY

De conformidad con lo determinado por el Art. 47 de la Ley Nº 12.964 se hace saber a los interesados y a quienes se consideren con derechos a las mercaderías secuestrada en el lugar que se detalla más abajo y que dió origen al siguiente sumario en el que se dictó este fallo: Nº Sumario: 354|54; Lugar del Secuestro: Córdoba; Responsable: José Delce y José Carlos Massera; Inf. a los Arts. 738 OO. AA. 1º Ley Nº 14.129; Fallo: Disponer entrega mercadería; Fecha: 10|2|56. — San Salvador de Jujuy, febrero 20 de 1956. — César Mulqui, Administrador.

e.25|4-Nº 1.700 s|p.p.-v.25|4|56

Ministerio de Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de don TORIBIO LUIS DOMINGUEZ. — Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

80.— e.25|4-Nº 4.605-v.9|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 2), cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE o ENRIQUE ADOLFO MENDEZ o MENDEZ QUIROS. — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.420-v.9|5|56

Núm. 2

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5, cita por diez días emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de ANA DAVANZO DE INFANTINO. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.561-v.9|5|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5, cita por diez días emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de LUIS SCHENONE. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.565-v.9|5|56

Núm. 4

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELA CARRI DE FOSSATI o ANGELA FLORINDA CARRI DE FOSSATI. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.534-v.9|5|56

El señor Juez doctor Guillermo A. Borda, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE CALABRESE. — Buenos Aires, abril 19 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.484-v.9|5|56

Núm. 6

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, doctor Horacio Stegman (Secretaría Nº 17), cita por diez días a herederos y acreedores de doña DELIA MIGUEZ DE PALAME. — Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.506-v.9|5|56

Núm. 7

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 2), cita por el término de diez días a herederos y acreedores de doña MARIA o MARIA JOSEFA TETA DE RESTIVO y de don VICTOR RESTIVO. — Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Osvaldo Fassi, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.593-v.9|5|56

Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría 19, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN COMERSO. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.543-v.9|5|56

Núm. 8

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi (Secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN JOSE PABLO DE ARENAZA, o ARENAZA o JUAN ARENAZA. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.556-v.9|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi (Secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acredores de EMILIA CECCARELLI DE SCATTOLINI. Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.558-v.9|5|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALFREDO SILVA. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.560-v.9|5|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSARIO MAIORANO de CATALDO y de VICENTE CATALDO. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.424-v.9|5|56

Núm. 9

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge E. Flies, cita por cinco días a doña BLANCA HILDA ARGAÑARAZ DE MACEDA, para que comparezca a tomar intervención en el juicio por divorcio y separación de bienes que ante la Secretaría Nº 27 le ha promovido Don Juan Maceda, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 80 del Cód. Procs. Civiles. — Buenos Aires, abril cuatro de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.428-v.2|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge E. Flies, cita por diez días a herederos y acreedores de doña TERESA SCILLA TAGLIAVACCHE DE MAZZUCCONE. — Buenos Aires, abril cuatro de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.425-v.9|5|56

Núm. 11

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría 31), cita por diez días a herederos y acreedores de FELIPE ZACARIAS RAMON BALLESTER. — Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.469-v.9|5|56

Núm. 13

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de TETSUO KIYAMU. — Buenos Aires, Abril 13 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.498-v.9|5|56

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría 37, cita por diez días a herederos y acreedores de ROLANDO PERAZZO. — Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.472-v.9|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Número 13, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de Don ALBERTO LUIS D'HUIQUE. — Buenos Aires, 19 de abril de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.611-v.9|5|56

Núm. 15

Por diez días el doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, a cargo del doctor Julio A. Quinterno, hace saber a acreedores y herederos de don ELIAS LAJE, que por ante el Juzgado a su cargo tramitan los autos "Laje Elías s|Sucesión", en los que se ha ordenado publicar el presente, por el término de ley. — Julio A. Quinterno, secretario.

$ 120.— e.25|4-Nº 4.596-v.9|5|56

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Agustín M. Villar (Secretaría Nº 44) cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS MARIA ECHEGARAY. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.483-v.9|5|56

Núm. 16

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don CEFERINO LOPEZ. — Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.417-v.9|5|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), hace saber por cinco días, que se ha presentado doña Adela Enriqueta Carpi de Giménez, solicitando la tutela de la menor SUSANA BEATRIZ BUCAS y adición de apellido. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Ricardo Ballestero Barrutti, secretario.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.055-v.2|5|56

Núm 17

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS TOGNOLA. — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.547-v.9|5|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17 y Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO LUPI. — Buenos Aires, 18 de abril de 1956. — Luis R. Rodríguez Lozano, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.588-v.9|5|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO PRADAYROL. — Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.562-v.9|5|56

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 57) cita por diez días a herederos y acreedores de RAQUEL EUSEBIA VALENTINA GIRADO, o GIRADO MIGUENS. — Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.603-v.9|5|56

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Núm. 4

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Felipe Carlos Solá, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LORENZO MOCCIOLA o MOCCIOLA Y SANTANGELO. — Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.490-v.2|5|56

Núm. 10

El doctor Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de don NATALIO CERMINARO. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.473-v.2|5|56

Núm. 12

El señor Juez de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña VERONICA ZULEMA DARIS de GARCIA. — Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — Ambrosio Padilla, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.519-v.2|5|56

Núm. 13

El doctor Francisco Enrique Doria, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 13, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ALBERTO LLONA. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Ricardo N. Cetrángolo, prosecretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.482-v.2|5|56

Núm. 15

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Héctor Quesada, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PEDRO BLANK. — Buenos Aires, marzo 7 de 1956. —

$ 40.— e.25|4-Nº 4.563-v.2|5|56

Núm. 17

El doctor Rodolfo M. Senét, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Letrado número 17, cita por el término de dos días a TALLERES CARIGLINO, I. N. C. A., S. A. I., comparezca en el juicio que le sigue Moisés Carlos Angel Escobar por cobro, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — José H. Alcase, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.527-v.2|5|56

Núm. 18

El Juez Nacional de Paz, doctor Alejandro Funes Lastra, Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN JOSE EGIDIO DE FOCATIIS y de ANGELA DEL CARMEN GARCIA de FOCATIIS. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — R. Pittaluga Noguera, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.415-v.2|5|56

El Juez doctor Alejandro Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 18, de la Capital Federal, cita y emplaza por tres días a don NICOLAS LUCIO CORRADO, que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro ordinario de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en caso de incomparencia. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — R. Pittaluga Noguera, secretario.

e.25|4-Nº 572 s|p.p.-v.27|4|56

Núm. 20

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGELA PALOMBA de DI CARLO. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — G. J. Brugo, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.559-v.2|5|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña NICOLASA LEZZANA de RIOS. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — G. J. Brugo, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.564-v.2|5|56

Núm. 22

Juan Antonio Guevara Civit, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de don VICTOR MENDEZ. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.471-v.2|5|56

Núm. 24

El doctor Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA GRIJALBA o MARIA GRIJALBA de PEREZ o MARIA GRIJALBA de PEREZ ABASCAL. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Horacio Cornille, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.456-v.2|5|56

Núm. 26

El Juez, Dr. César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 26, de la Capital Federal, cita y emplaza por tres días a don ALFREDO PEÑA, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por cobro ordinario de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en caso de incomparencia. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

e.25|4-Nº 573 s|p.p.-v.27|4|56

Núm. 27

El Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Oscar Llanos (Juzgado 27), cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE GOMEZ. — Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Juan Carlos Marenco, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.608-v.2|5|56

Núm 29

Se hace saber por el término de tres días a la señora Elisa B. de Vega Ocampo, que debe comparecer a estar a derecho en el juicio: "CASA DE ANGELIS S. R. L., contra OSCAR HERMANSSON Y ELISA B. DE VEGA OCAMPO sobre cobro ejecutivo de pesos", que se tramita por ante el Juzgado Nacional de Paz número 29, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor de ausentes para que la represente. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 36.— e.25|4-Nº 4.542-v.27|4|56

El doctor Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROSA FERNANDEZ DE TORRES. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.436-v.2|5|56

Núm. 31

El señor Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado número 31, doctor Luis A. Herrera, (Paraná 1311), cita por diez días a herederos y acreedores de don ITALO AMERICO SELVINI. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1955. — Federico González Bonorino, prosecretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.606-v.9|5|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Luis A. Herrera a cargo del Juzgado número 31 de la Capital Federal, cita por tres días a la SOCIEDAD PALMA Y PEREZ para que comparezca a tomar intervención en el juicio ordinario por cobro de pesos que le sigue "Juárez y Asteslano", Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo apercibimiento de designarse el señor defensor de ausentes para que la representen. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 36.— e.25|4-Nº 4.570-v.27|4|56

Núm. 32

El doctor Manuel Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de don EMILIANO TIZON. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.457-v.2|5|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. José M. Arias Uriburu (Juzg. Nº 32), cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO LOPEZ. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.440-v.2|5|56

Núm. 33

El doctor Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE PARDAL. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.502-v.2|5|56

Núm. 36

El doctor Osvaldo Lavao Vidal, Juez del Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de JESUS o JESUS MARIA BARREIRO. — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 40.— e.25|5-Nº 4.504-v.2|5|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo W. Lavao Vidal a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MATEO HURE. — Buenos Aires, abril 20 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.505-v.2|5|56

Núm. 37

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 37 de la Capital Federal, Dr. Carlos Molina Portela (h.), cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ELISA SALVIA DE CATUOGNO. — Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Antonio Figueroa Linares, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.491-v.2|5|56

Núm. 38

El Juez doctor Roberto J. Ponssa a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de ALFREDO TOBIAS. — Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.

$ 40.— e.35|4-Nº 4.551-v.2|5|56

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo Nº 1, se cita, llama y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a CORSO, S. R. L., para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: Gobierno de la Nación v Corso S. R. L., que por juicio de Apremio 400 m$n. le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención al Sr. Defensor Oficial. — Buenos Aires de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.

e.25|4-Nº 574 s|p.p.-v.27|4|56

JUZGADO NACIONAL DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a ROMUALDO RAMIREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si no compareciere. Secretaría, 4 de abril de 1956. — José Raúl A. Whittingslow, secretario

e.25|4-Nº 555 s|p.p.-v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Penal a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, llama y meplaza por el término de 5 cinco días al que se contara desde la primera publicación de este edicto al procesado HERNANDO RICARDO JARAMILLA (a) COLUMBIA, a fin de que comparezca a estar en derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 42, abril 2 de 1956. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.

e.25|4-Nº 556 s|p.p.-v.2|5|56

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN ANGEL ROBERTO, para que dentro do dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposición de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.25|4-Nº 557 s|p.p.-v.8|6|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CLEMENTINA GUERRA de CHINCHIOLO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. de caudal. públ., bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villarreal secretario.

e.25|4-Nº 558 s|p.p.-v.8|6|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Blanck, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANGEL FELIX POSSE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 3º. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — Mario A. Leguizamón, secretario.

e.25|4-Nº 559 s|p.p.-v.8|6|56

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza a! MANUEL BRODSKYN, para que comparezca a estar a derecho, por el término de cinco días, en la causa que se le sigue por el delito de defraudación que lleva el Nº 17.940, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. Local del Juzgado. Tercer piso. Palacio de Justicia. Secretaría 48. Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.

e.25|4-Nº 560 s|p.p.-v.2|5|56

Núm. 5

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a SABINO GOMEZ, cédula de identidad de Formosa Nº 19.923, procesado por el delito de robo en la causa Nº 22.898, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, marzo 28 de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.25|4-Nº 561 s|p.p.-v.8|6|56

Núm. 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE FORCINITI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.25|4-Nº 562 s|p.p.-v.2|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a CARLOS LOVAGLIO, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa 17.168, bajo epercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 21 de marzo 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.25|4-Nº 563 s|p.p.-v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a CARLOS LOVAGLIO, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa 17.168, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 21 de marzo 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.25|4-Nº 564 s|p.p.-v.2|5|56

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a ANTONIO M. FAMBRINI, a comparecer en la causa que se le sigue por robos reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. Causa Nº 6.919. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.25|4-Nº 565 s|p.p.-v.8|6|56

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a FERNANDO MIÑANA FOS, a comparecer en la causa Nº 19.843, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — Jorge Aguilar, secretario.

e.25|4-Nº 566 s|p.p.-v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a DIONISIO ARGENTINO NAVARRO, a comparecer en la causa Nº 20.077, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Jorge Aguilar, secretario.

e.25|4-Nº 567 s|p.p.-v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a EMILIO DE CARLI, a comparecer en la causa Nº 20.609, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.25|4-Nº 568 s|p.p.-v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a EDUARDO MENDITTI, a comparecer en la causa Nº 21.234, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — César A. Orozco, secretario.

e.25|4-Nº 569 s|p.p.-v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por cinco días al procesado JUAN ENRIQUE LOPEZ, a comparecer en la causa Nº 20.028, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.25|4-Nº 570 s|pp.-v.2|5|56

Núm. 10

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza al prófugo EDUARDO SALKI o SALKIS, procesado por hurto, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, marzo 28 de 1956. — Julio Barberis, secretario.

e.25|4-Nº 571 s|p.p.-v.2|5|56

JUZGADOS NACIONALES DE COMERCIO

Núm. 1

Por disposición del doctor José E. Ismael Casaux Alsina (h.), Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 3, se hace saber por un día que, por instrumento privado suscripto el día 29 de junio de 1955, la sociedad de hecho que giraba en esta plaza bajo la denominación de "ONOSANT MUEBLES" ha quedado disuelta parcialmente por retiro del socio Albedegno Santi, haciéndose cargo del activo y pasivo los restantes socios Antonio y Gerardo Onorato, continuando la sociedad sus operaciones con estos dos últimos, quienes por el mismo instrumento han constituído una socedad mercantil que girará bajo la misma denominación de "Onosant Muebles" y la razón social de "Onorato Hermanos" hasta el día 29 de junio de 1960, siendo continuadora del giro comercial de la precitada sociedad de hecho.

Buenos Aires, 19 de abril de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 28.— e.25|4-Nº 4.621-v.25|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que, según contrato privado de fecha 28 de setiembre de 1955 se procedió a disolución parcial de sociedad y modificación de contrato privado, no perteneciendo el socio Sr. Israel Gelblung desde el 31 de diciembre de 1954 a la razón social "M. GELBLUNG E HIJOS".

Buenos Aires, abril 20 de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 16.— e.25|4-Nº 4.447-v.25|4|56

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Abelardo F. Rossi, secretaría Nº 5, se hace saber por un día la disolución anticipada de la Sociedad Anónima Comercial Industrial BERILO ARGENTINA, S. A. B. A. — Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 8.— e.25|4-Nº 4.507-v.25|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que por documento privado de fecha 30 de noviembre de 1954, la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "Sklar, Schvarztein y Sklarr" con denominación de "UNIVERSAL TEX", con fábrica de cintas y elásticos ha sido disuelta haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Julio Sklarr. — Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 36.— e.25|4-Nº 4.460-v.27|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Abelardo R. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por documento privado de fecha 18 de mayo de 1955, ha sido disuelta la sociedad "EFRON HERMANOS", por retiro del socio señor Idite Efron, haciéndose cargo del activo y pasivo, los señores Francisco y Simón Efron, continuando con la sociedad bajo el mismo rubro. — Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 12.— e.25|4-Nº 4.450-v.25|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del doctor Carlos Castro Walker, se hace saber por tres días, que según convenio privado, suscripto en la Capital Federal, el día 14 de marzo de 1956, con retroactividad al día 29 de febrero del mismo año, se ha disuelto la razón social "FILIPPI, MARCHIONNI & FRATINI SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL", inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de setiembre de 1954 bajo el Nº 808 al Folio 41 del Libro 58 de Contratos Privados, haciéndose cargo del Activo y Pasivo los socios señores: Hugo Marchionni y Guido Fratini. — Buenos Aires, abril 18 de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 48.— e.25|4-Nº 4.492-v.27|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que por documento privado de fecha 4 de enero de 1956 que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "FARMACIA HISPANO ARGENTINA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y compuesta por los señores: Blas Roberto Anaya, Jesús Castilla y Roberto Fierro, ha sido disuelta, esta disolución es como consecuencia de la venta de la farmacia que se realizó por instrumento por separado.

Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 48.— e.25|4-Nº 4.455-v.27|4|56

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial doctor Ricardo Zorraquín Becú, secretaría autorizante, se hace saber por un día que la Sociedad "LOPEZ Y URBANI" constituída por los señores Manuel López Andreu y Argeo Urbani, ha quedado totalmente disuelta por fallecimiento del socio López Andreu, con fecha 30 de junio de 1955, en que terminaron las operaciones sociales sin activo ni pasivo alguno. — Buenos Aires, abril 18 de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 16.— e.25|4-Nº 4.535-v.25|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal doctor Ricardo Zorraquín Becú, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el escribano Rogelio I. Gesino con fecha 18 de octubre de 1955, ha quedado disuelta la sociedad "D'IPPOLITO HERMANOS" haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma la nueva sociedad que se constituye por el mismo acto bajo el mismo rubro.

Buenos Aires, abril 18 de 1956. — Conrado E. Asritía, secretario.

$ 16.— e.25|4-Nº 4.538-v.25|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Ricardo Zorraquín Becú, secretaría Nº 11 del suscripto, se hace saber por dos días que en los autos: "ALLENDE JUAN MANUEL s|quiebra", se ha puesto de manifiesto el estado de distribución por el término de ocho días, bajo apercibimiento de aprobación. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 24.— e.25|4-Nº 4.434-v.26|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 4, doctor Ricardo Zorraquín Becú, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que: Se ha postergado para el día 4 de junio a las 14 horas, para que se realice la Junta de Acreedores de "SCHELLNAST HNOS". — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.481-v.2|5|56

Núm. 7

Por disposición del señor Juéz Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento privado de fecha veinte de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, han quedado disueltas las sociedades "D. LEVINTON E HIJOS" y "LEVINTON E HIJO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", tomando a su cargo el activo y pasivo el socio señor David Levinton. — Buenos Aires, abril 19 de 1955. — Secretario.

$ 16.— e.25|4-Nº 4.451-v 25|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por documento de fecha 15 de diciembre de 1955, ha quedado disuelta la sociedad "EUROMOTORS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" nombrándose liquidador de la misma al señor Héctor David Almada. - Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Secretario.

$ 16.— e.25|4-Nº 4.418-v.25|4|56

JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

FORMOSA

Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de CARLOS BERNAL, sucesión. — Formosa, abril 16 de 1956. — Rodolfo Aguirre Cullen, secretario.

$ 80. — e.25|4-Nº 4.516-v.9|5|56

MISIONES

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones doctor Carlos R. Arigós cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PABLO SADOWY, Posadas, marzo 30 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.499-v.9|5|56

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUDICIAL: "Desocupada" casa, calle Miralla 1758 e|las de Remedios y Tandil. Base $ 40.000.—. Edificada en terreno de 10 metros de frente al S. O. por 43 m 03 de fondo. El jueves 10 de mayo, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. Venta ordenada por el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César San Miguel, en autos "RIAL ANTONIO, JOSEFINA RIAL DE MORO y AMERICO ADOLFO LANDOLFI c/RIAL ANTONIO, MANUEL, DIVISION DE CONDOMINIO", que tramita por la secretaría autorizante. — Se entrega totalmente desocupada. — 5 días B. Judicial y Crítica. 8 % de seña, comisión 3 %. — Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 643, T. E. (31) 3924 y 3976. — Buenos Aires, abril 18 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 100.— e.25|4-Nº 4.467-v.2|5|56

JUDICIAL: Inmueble, Jaramillo 3468 e/Superí y Conde. Base $ 28.700. Terreno que mide: 8m48 de frente N. O., 8m28 de c/frente S. E., por 43m37, costado S. O. y 43m42 costado N. E. El jueves 10 de mayo, a las 16 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, en los autos "LANFRANCONI DE FENOCHIETTO, JOSEFINA MARIA LUISA Y OTROS c/PEGORARO, OCTAVIO SANTIAGO, EJEC., SALDO DE PRECIO", que tramita por ante la secretaría del Dr. Santos S. Faré (h.), 8 % seña y 3 % de comisión. — 10 días B. Oficial y El Cronista Comercial. — Juan Cruz Vidal, Sarmiento 643, piso 2º, esc. 235, T. E. (31) 3924 y 3976. — Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Santos S. Faré, secretario.
$ 160.— e.25|4-Nº 4.466-v.9|5|56

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, se hace saber por 3 días que el jueves 10 de mayo, a las 17 hs., en Moreno 1441, remataré: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 77, Nº 147380, completamente equipada. Base $ 6.088.— m|n., al contado. Juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/NERGUIZIAN ESTEBAN s/ EJEC. PRENDARIA". Comisión 10 %. Exhibición: calle Florencio Varela 1999, San Justo, Pcia. de Buos. Aires, de lunes a viernes, de 9 a 11 y de 14 a 16 hs. — Detalles: Ramón L. Falcón 2156, T. E. 63-2408. — Oscar Cristeche. — Buenos Aires, 20 de abril de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 48.— e.25|4-Nº 4.477-v.27|4|56

JUDICIAL: Por disposición del Juzgado Civil Nº 8 a c/Dr. Roberto M. Tieghi, Secretaría 23, autos "VOUTSINAS EFTHIMIOS c/ALASIA EMANUEL JUAN y ALFREDO BUCHAN SELDIM", s/ESCRITURACION, se hace saber por 5 días que el martillero Jacinto Rodríguez Aráuz, rematará la mitad indivisa de Emanuel Juan Alasia, de la finca Juncal 4655|57|61, "ad corpus", el 5 de mayo 1956, a las 16, en la misma, c/base $ 30.000 m|n. al contado. Seña 8 %, comisión 3 %. — Buenos Aires, abril 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 60.— e.25|4-Nº 4.610-v.2|5|56

JUDICIAL: Por disposición del Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días, que el martillero Augusto Luis Viale, rematará el día 8 de mayo, a las 10 horas, en la calle Moreno 1441, una fabricadora conservadora eléctrica de helados, marca Siam, modelo 1000 S. P., Nº 358, con su espátula mágica, marca Siam Nº 1397, completamente equipada. Una conservadora eléctrica de helados, marca Siam, modelo 242-12, Nº 359, completamente equipada. Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 66 Porcelanit, Nº 3187, completamente equipada. "AUTOS" SIAM SOC., IND. c/AMABILI NELSON. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, abril de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.
$ 48.— e.25|4-Nº 4.544-v.27|4|56

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Raúl Giménez Fauvety, secretaría del firmante, se hace saber por dos días que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/VAILANTTI FRANCISCO HECTOR s/PRENDA, rematará una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 104-Porcelanit Nº 787, completamente equipada. Base $ 28.000.— m|n. — Seña 30 %, comisión 10 % al contado. El lunes 21 de mayo, a las 9.25 horas, en el salón de ventas de la calle Tucumán 1531, Capital. Se exhibe diariamente en la localidad de San Junto (Provincia de Buenos Aires) calle Florencio Varela 1999, donde puede visitarse diariamente de 8.30 a 11.30 y de 12.30 a 17 hs. — Inf.: Tucumán 1531, Capital. — Buenos Aires, 20 de abril de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.
$ 48.— e.25|4-Nº 4.546-v.26|4|56

JUDICIAL: Paso del Rey, Pdo. Moreno, Prov. Bs. As., por disposición del Sr. Juez en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 18 del autorizante, se hace saber, por 10 días que en autos, "BURRUCHAGA GARAY SANTIAGO c/BIANCHET RICARDO s/EJECUCION HIPOTECARIA", ha sido designado rematador Jasé Daud, para vender en pública subasta un chalet, situado en "Paso del Rey", partido de Moreno, Prov. Bs. As., con frente a la calle Los Paisanos entre El Matrero y el Indio, cuyo terreno mide 20m. de Fte. al S. E. por 25m. de Fdo. o sea una sup. de 500 mc. con parte de los lotes 9 y 10 de la manzana Nº 6, del plano de su título y se designa en el plano especial de sub-división, con el Nº 4 de la referida manzana Nº 6 ad-corpues'. Base $ 23.000.— al contado, seña 8 % y comisión 3 % en efectivo. — El día 14 de mayo, a las 16 hs. en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Cap. — Bs. As. veinte de abril de 1956. — Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 18. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 240.— e.25|4-Nº 4.537-v.9|5|56

JUDICIAL: La señora Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctora María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría del señor Mario Isola, hace saber por 5 días, que en autos "MAGENTA, JUAN BAUTISTA s/SUCESION", los martilleros A. C. Taquini & Cía.", venderán en pública subasta el día 3 de mayo, a las 15.30 horas, en su hall, calle San Martín 388, Capital, los siguientes inmuebles: Peña 2066-68; en terreno de 8m66 de frente al N., por 60m62 en costado O. y 60m32 en el E. Base $ 197.866,66 m|legal. — Juncal 2061; en terreno de 8m66 frente al S. por 45m893 milímetros de fondo, con lo poco más o menos dentro de sus medianeras. Base $ 174.933,33 m|n. — Juncal 2063-67, en terreno de 8m66 de frente al S. por 46m76 de fondo al N., con lo poco más o menos dentro de sus medianeras, Base $ 258.333,33 m|legal. — En Lomas de Zamora, Pcia. Buenos Aires, calle Olliden 536, en terreno de forma triangular que mide 105m539 milímetros al costado N., 77m437 milímetros al S. O. y 72m146 milímetros al S. E. con superficie de 2.794 ms. cs. con 5 ds. cs. Base $ 93.000.— m|n. 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, abril diez y nueve de 1956. — Mario Isola, secretario.
$ 140.— e.25|4-Nº 4.500-v.2|5|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Dr. Héctor Fernández Marelli, secretaría Nº 19, del autorizante, se hace saber por ocho días que en los autos "LIBERINI EDUARDO ERNESTO c| ENRIQUE RICARDO VERGER Y CIA., TEXTIL MANDIYU" el martillero E. De Giovanni rematará el día 9 de mayo, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, el inmueble donde funcionaba el establecimiento textil Mandiyú situado en el Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con frente a las calles Agustín Alvarez, Liniers Nº 470 y Adolfo Alsina, edificado sobre una fracción de terreno que mide 4.989,64 m2. cuyos títulos pueden ser revisados en autos. Venta ad-corpus. Se entrega desocupada. — Base $ 906.985,64. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, 20 de abril de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.
$ 160.— e.25|4-Nº 4.589-v.8|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Raúl Giménez Fauvety, secretaría del firmante, se hace saber por dos días que el martillero Sr. Santiago Benjamín Canop Mazar, en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| ANDERSSON HECTOR ALFREDO s| Ejec. Prendaria, rematará un mostrador frigorífico marca Siam, modelo M. V. 3 de las siguientes medidas: 2,22 mts. x 1,10 mts. x 0,80 mts. Nº 143, completamente equipada. Base 17.600 m|n. Seña 30 %. Comisión 10 % al contado. El lunes 21 de mayo a las 9.45 horas en el salón de ventas de la calle Tucumán 1531, Capital. Se exhibe diariamente en la localidad de San Justo (Provincia de Buenos Aires) calle Florencio Varela 1999 donde puede visitarse diariamente de 8.30 a 11.30 y de 12.30 a 17 hs. Inf. Tucumán 1531, Capital. 40|9420. — Buenos Aires, 20 de abril de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.
$ 48.— e.25|4-Nº 4.550-v.26|4|56

EDICTO JUDICIAL. — El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado 36, Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, secretaría Dr. Mario E. Linch, hace saber por 5 días que en autos DI BENEDETTO DE LAURINO CARMEN c| DIAZ ACEBO ESTRELLA, c| Ejecutivo, ha sido designado el martillero José V. Menceyra, para subastar en público remate, el lote de terreno situado en Castelar, Pdo. de Morón, designado con el Nº (16), de la manzana Z, con frente a la calle Goyena, esq. San Nicolás, el que mide 8m66 al S., 2m50 ochava S. E., 17m79 frente E., 19m56 costado O., 14m03 contra frente N. — Base $ 6.900 al contado, seña y a cuenta de precio 8 %, comisión 3 %, en efectivo. Remate 13 de mayo a las 16 hs. en el mismo. Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario. —
$ 100.— e.25|4-Nº 4.501-v.2|5|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría del autorizante, se hace saber por 3 días en los autos: "SIAM SOC. IND. AMERI. MAQ. DI TELLA LTDA. c| ESIO BARTALINI s| ejecutivo" que el martillero D. Nedo Pedro Codevilla, rematará el día martes 8 de mayo a las 17 horas en Avda. Leandro N. Alem 431, piso 5º, una conservadora eléctrica de helados para ocho tubos (los cuales faltan), marca "Siam" modelo 162-8 Nº 424, con motor ½ H. P. Número 640334. La misma es exhibida en la calle Florencio Varela 1999, San Justo, de 8.30 a 11.30 y de 12.30 a 17 horas. — Base $ 16.575 m|n. Al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 19 de abril de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.
$ 60.— e.25|4-Nº 4.518-v.27|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Nº 6 a cargo del Dr. Luis M. Pomés, secretaría del Dr. Luis C. Benítez Cruz, hácese saber por dos días que en los autos: "RAYCOM S. R. L." liquidación s|quiebra" se ha designado al martillero José María Babace para que proceda a la venta sin base y al contado, de los bienes de pertenencia de la misma, existentes en el local de la Av. Corrientes 4010 de esta Capital, en un todo a las constancias de autos. Rematará el día 26 de abril, a las 15 horas. allí. Comisión 10 %. — Buenos Aires, abril 20 de 1956. — Luis C. Benítez Cruz. secretario.
$ 32.— e.25|4-Nº 4.612-v.26|4|56

JUDICIAL. — 118 hás. 33 ás. 51 cás. 2.112 dm2., en Florencio Varela, Cuartel 3º, Prov. de Buenos Aires, denominado Establecimiento "Haras La Victoria". — Con muy buenas mejoras; Casa principal, cuatro dormitorios, cuatro baños, sala, comedor y dependencias, pileta de natación, boxes, galpones, usina 32 vlt.. 2 puestos, 10 potreros, etc. — Fracciones E-B y C, según plano que cita su título. — El viernes 11 de mayo a las 16 horas, en mi hall de ventas San Martín 132, Capital. Base $ 253.566,66 al contado. Seña 8 % a cuenta de precio y 3 % de comisión. — Venta ordenada por el señor Juez Dr. Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Civil Nº 17, Secretaría del Dr. Luis Raúl Rodríguez Lozano, en los autos "FERRANDO ANGEL c| ZUNINO ANDRES" s| cobro hipotecario. Se hace saber por 10 días. Informes y planos en San Martín 132, Capital. T. E. 33-4710. Ricardo Ayerza. — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 280.— e.25|4-Nº 4.503-v.9|5|56

JUDICIAL. Mario Berger, Martillero Público con oficinas en la calle Alberti Nº 232 de Capital, hace saber por tres días que por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio Dr. Ricardo Zorraquín Becú, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría del Autorizante, rematará sin base al contado y al mejor postor cuatro cuadros al óleo de disintas medidas firmados y dos estátuas una de mármol y otra de bronce el día 30 de Abril de 1956, a las 21 horas en Alberti Nº 232 de Capital Federal, donde se exhiben de 18 a 20 horas. Comisión 10% en efectivo. Esta venta ha sido ordenada en los autos "ZYSMAN ELIAS MOISES contra FRANCHINI CARLOS sobre cobro ejecutivo de pesos". — Buenos Aires, 19 de Abril de 1956. — Conrado E. Aspitia, Secretario.
$ 48.— e.25|4-Nº 4.431-v27|4|56

JUDICIAL. — "Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Civil Nº 1 Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3 del suscripto, se hace saber por diez días que en los autos "PERRINO JUAN BAUTISTA c| MACHO ANTONIO Y KATINGER ELSA DE MACHO, s|ejec. hipotecaria", el martillero José González Gómez, rematará el día 13 de mayo de 1956, a las 16 horas sobre la misma: Una propiedad situada en el Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As., Villa Ballester, próxima a la Estación San Andrés, calle Joaquín V. González 683, entre las de Catamarca y Corrientes, edificada en el lote 14 de la manzana 177 B, compuesta de 8,66 por 22,636 de fondo, lindando por su frente al N. E. con la calle Joaquín V. González por el S. O. con parte del lote 13, por el S. E. en su contrafrente con parte del lote 18 y al N. O. con lote 15. — Base $ 17.072,50 m|n., seña 8%, comisión 3 o|o, todo en efectivo. — Buenos Aires, Abril 19 de 1956. — El Secretario.
$ 240.—e.25|4-Nº 4.435-v.9|5|56

JUDICIAL. — Orden Señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 23, Doctor José Antonio Amuchástegui Keen, Secretaría autorizante, se hace saber por tres días que en los autos GIANNINI SILVIO c| DEUTCH ANDRES" se ha designado martillero al Señor Alfonso Capobianco, para que proceda a la venta en pública subasta sin base y al contado, de los efectos embargados en estos autos, los que consisten en: Un balancín automático con alimentación automática con su correspondiente motor eléctrico acoplado. El día lunes 30 de Abril, a las 15 horas en la calle Humberto Primo 1731. — Comisión 10%. — Buenos Aires, Abril 16 de 1956. — Marcelo R. Moss, Secretario.
$ 60.—e.25|4-Nº 4.432-v.27|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz Dr. Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, se hace saber por 3 días en autos "RAFALOWIEZ SZEPSEL c| HARTEX S. R. L. s| ejec.", que el Martillero Sr. José Bersaggi, rematará en pública subasta el día 30 de Abril, a las 16 horas, en la calle Defensa Nº 1124, los siguientes bienes: Una mesa de arte madera natural de 5 mts. de largo por 1.10 mts. aproximadamente, con 2 cajones y estantes Dos armazones estanterías de 4 x 3.50 con cinco estantes. Una estantería de dos estantes de 0.70 x 1.30 en madera natural, medidas aproximadas y 30 cajas de cartón para camisas. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10%. — Buenos Aires, Abril 19 de 1956.—Enzo M. Mazzardi, Secretario.
$ 60.—e.25|4-Nº 4.439-v.27|4|56

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

BENVENUTO & CIA.
Casa de Cambio
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 4º Dr. Ricardo Zorraquín Becú, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 25. Primer testimonio. Escritura número siete. En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina a los doce días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen los señores doña Josefina Aime de Losano Minetti, casada, don Aldo Enrique Morando, casado; don Aldo Bronzina, casado; don Marcos Scarnich, soltero; don Ambrosio Rabuffetti, soltero; don Pedro Andreani, casado; don José Roberto Gastaldi, casado; don Tito Italo Morando, casado; don Horacio Teseo Boero, casado; don José Losano Minetti, casado y don Emilio Francisco Nucifora, casado, domiciliados en la calle Veinticinco de Mayo doscientos setenta y tres, mayores de edad, personas de mi conocimiento doy fe y dicen: Que los señores Aldo Enrique Morando, Horacio T. Boero y Tito I. Morando, gestionaron y obtuvieron del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de los estatutos de la sociedad anónima denominada "Benvenuto & Cía., Casa de Cambio, Sociedad Anónima, Comercial y Financiera", los que constan en el testimonio que me exhiben, agrego a la presente y copiado es del tenor siguiente: "Testimonio. Acta de Constitución. — En la ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y cuatro, siendo las diez y siete horas, se reúnen en el local de la calle Veinticinco de Mayo número doscientos setenta y tres los señores doña Josefina Aime de Losano Minetti, Aldo Enrique Morando, Aldo Bronzina, Marcos Scarnich, Ambrosio Rabuffetti, Pedro Andreani, José Roberto Gastaldi, Lorenzo José Morando, Tito Italo Morando, Horacio Teseo Boero, José Losano Minetti, Emilio Francisco Nucifora, todos mayores de edad, hábiles para este acto, cuyos datos de identificación constan en la planilla que firman separadamente y se anexa a la presente, con el objeto de constituir una sociedad anónima que se denominará "Benvenuto y Cía. Casa de Cambio, Sociedad Anónima, Comercial y Financiera" y por unanimidad resuelven: — Primero: Que la sociedad que se constituye se regirá por los siguientes estatutos: Capítulo primero: Nombre, domicilio, duración y objeto. — Artículo primero: Con la denominación de "BENVENUTO & CIA." CASA DE CAMBIO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA", queda constituída esta sociedad, la que se regirá por los presentes estatutos. — Artículo segundo: La Sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto de la República o del extranjero. — Artículo tercero: La duración de la Sociedad será hasta el treinta de septiembre del año dos mil cincuenta y tres, pudiéndose prorrogar este plazo por resolución de la Asamblea General de Accionistas. — Artículo cuarto: La Sociedad tendrá por objeto continuar los negocios de "Benvenuto y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada" y en consecuencia realizar negocios de casa de cambio, compra y venta de tículos, monedas extranjeras, giros, comisiones y toda clase de operaciones anexas al ramo de cambio de monedas y operaciones de Bolsa y además dedicarse a toda clase de negocios financieros, bancarios (en cuanto estuvieran autorizados), de agencia, comerciales, administraciones, representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y en cualquier forma permitida un derecho, comprar o adquirir y vender o de cualquier otra manera enajenar y gravar, bienes muebles, inmuebles, semovientes, valores y derechos, permutarlos y darlos o tomarlos en locación, por cuenta propia o de terceros a nombre propio, de terceros o conjuntamente. — Capítulo segundo: Capital, acciones y accionistas. — Artículo quinto: El capital autorizado de la Sociedad se fija en pesos cinco millones moneda nacional, dividido en diez series de cinco mil acciones al portador, de pesos cien moneda nacional cada acción. — Artículo sexto: El capital autorizado podrá ser aumentado hasta la suma de pesos diez millones moneda nacional, por resolución de la Asamblea General convocada con este fin, de acuerdo con las normas de estos estatutos y cumplimiento del artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio. — Artículo séptimo: Las series no suscriptas e integradas del capital social serán emitidas en las condiciones y formas que proponga el Directorio con la aprobación de la Asamblea General, elevándose a escritura pública, comunicándolo a la Inspección General de Justicia y haciéndose conocer en la forma dispuesta por el decreto número diecinueve mil noventa y nueve|cincuenta y cuatro. Las acciones o los ccertificados provisorios tendrán un número de orden, la determinación de su tipo, debiendo ser firmadas por el presidente y uno de los directores, pudiendo emitirse en títulos representativos de una o más acciones. Podrán ser de las siguientes clases: Ordinarias clase "A", sus poseedores tendrán derecho a voz y cinco votos por acción en la Asamblea; ordinarias clase "B", sus poseedores tendrán derecho a voz y un voto por cada acción en la Asamblea; preferidas: sus poseedores tendrán derecho con prioridad a todas las otras acciones a un dividendo anual, preferencial de hasta un ocho por ciento como máximo y el monto total de ellas no podrá sobrepasar el cincuenta por ciento de las acciones ordinarias en circulación. No dan derecho a voz ni a voto ni a formar parte del Directorio; únicamente darán derecho a participar en la Asamblea, con un voto cada acción durante el tiempo en que la Sociedad se encontrare en mora en cuanto al pago de los dividendos pactados. — Artículo octavo: En las nuevas emisiones de acciones, los poseedores de acciones ordinarias tendrán preferencia para suscribir las mismas a prorrata de su tenencia, debiendo optar por dicha preferencia dentro del término de quince días a partir de la última publicación a que se refiere el citado decreto número diecinueve mil noventa y nueve|cincuenta y cuatro. — Artículo noveno: Las acciones son indivisibles y su suscripción o tenen

cia implica el conocimiento, aprobación y aceptación de estos estatutos, de los actos constitutivos de esta Sociedad y de las resoluciones tomadas por las Asambleas legalmente constituídas. Capítulo tercero-Debentures. — Artículo décimo. — La Sociedad podrá emitir debentures u obligaciones dentro o fuera del país, con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes al momento de la emisión y en las condiciones de precio, intereses, amortizaciones y garantías que el Directorio determina, mediante sanción de la Asamblea General. — Capítulo Cuarto. — Dirección, administración y fiscalización. Artículo décimo primero. — La Sociedad será administrada por un Directorio que podrá constar de tres a nueve miembros, según lo resuelva la Asamblea General, quienes, durarán un año en el desempeño de su mandato, pudiendo ser reelectos indefinidamente. En caso de renuncia, fallecimiento u otro impedimento de uno o más directores, se designará el o los accionistas reemplazantes por el Directorio con el acuerdo del Síndico, los que durarán hasta la próxima Asamblea General. El Directorio funcionará válidamente con la asistencia de más de la mitad de sus miembros. — El Directorio nombrará de su seno al Presidente y Vicepresidente y se reunirá a pedido de cualquiera de sus miembros o del Síndico y por lo menos mensualmente. Los acuerdos se harán constar en un libro de Actas que firmarán todos los presentes. — Para ser Director de la Sociedad se necesita ser poseedor de por lo menos quinientas acciones ordinarias, las que quedarán depositadas en la Caja Social en garantía del fiel desempeño de su mandato. — Artículo décimo segundo. — Las resoluciones del Directorio serán adoptadas por el voto de la mayoría de los Directores presentes. — En caso de empate quien ejerza la presidencia tendrá voto decisorio. — Artículo décimo tercero: Son deberes y atribuciones del Directorio; a) Ejercer la representación legal de la Sociedad en todos los actos judiciales o extrajudiciales y representarla ante los poderes y Reparticiones Nacionales, Provinciales, Municipales, en la República Argentina o en cualquier otro país del mundo, como asimismo ante cualquier entidad pública o privada, nacional, extranjera o internacional. Dicha representación podrá ejercerla por medio de su Presidente, Vicepresidente u otro miembro del Directorio si son designados al efecto. — b) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos. — c) Presentar anualmente a la Asamblea General Ordinaria la Memoria sobre las operaciones realizadas y marcha de la Sociedad, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio transcurrido, aconsejando la distribución de utilidades y formación e incrementación de las reservas que crea conveniente. — d) Convocar Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, fijando el orden del día. — e) Nombrar de su seno Directores Delegados determinando sus funciones y retribución, con cargo de dar cuenta a la Asamblea e imputándose las mismas a Gastos Generales del ejercicio. Nombrar, suspender o separar de sus puestos a los gerentes, empleados y cualquier otra clase de personal, determinar sus funciones, sueldos, gratificaciones y habilitaciones. f) Administrar los negocios sociales, celebrando todos los contratos, convenios, o realizando todos los actos permitidos por la ley y estos estatutos, en cumplimiento de los objeto sociales, pudiendo comprar, vender, permutar, dar en pago, bienes raíces, muebles, semovientes, créditos, títulos, acciones nominales o al portador y cualquier otro objeto, derecho o valor. Celebrar contratos de locación de bienes, de obra o de servicio, contratos de seguro como asegurado, de acarreo, transporte o fletamento y de comisión como comisionista o comitente. — Realizar cualquier clase de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires o cualquier otro banco oficial o particular, Nacional, extranjero o internacional, de acuerdo con sus cartas orgánicas y reglamentos. Constituir, aceptar y cancelar hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real. Recibir depósitos en efectivo o en valores, en custodia, cuenta corriente o plazo fijo. Conceder créditos en cuenta corriente con o sin garantía, hacer anticipos y préstamos, girar, cobrar, pagar, descontar y aceptar cheques, letras de cambio, vales, pagarés y cualquier clase de títulos, debentures o valores, descontarios y caucionarlos, prestar y aceptar garantías, fianzas y cauciones. Formar sociedades o tomar participaciones en sociedades ya formadas. Adquirir fondos de comercio. Aceptar mandatos y representaciones. — Administrar bienes de terceros. Dictar los reglamentos internos. Ejercer todos los actos del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, con excepción de los incisos quinto y sexto. — Artículo décimo cuarto: Para la ejercución de las operaciones de la Sociedad salvo en los casos en que se acuerde un poder especial al efecto son necesarias dos firmas, debiendo ser siempre una de ellas de un Director autorizado. Gozarán del uso de la firma, el Presidente, el Vice-presidente, los Directores Delegados y los Gerentes y apoderados a los que se le acuerde expresamente. — Artículo décimo quinto: Las funciones de los Directores serán remuneradas con un porcentaje de las utilidades líquidas y realizadas, sin perjuicio de la retribución fija por asistencia a las reuniones que se imputará a gastos generales del ejercicio, las que serán determinadas por la Asamblea General. — Artículo décimo sexto: Anualmente la Asamblea General Ordinaria nombrará un Síndico y un Síndico suplente, cuyas funciones serán las que determina el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio, pudiendo ambos ser reelectos indefinidamente. — Unicamente para la elección de los Síndicos, todas las acciones gozarán de un solo voto; las preferidas tendrán ese derecho cuando se presente la situación prevista en el artículo séptimo "in fine". Capítulo Quinto: Asambleas Generales. — Artículo décimo séptimo. — La Asamblea Ordinaria de Accionistas se reunirá en el lugar del domicilio de la sociedad, en el día y hora fijados por convocatoria del Directorio, dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio, a efectos de cumplir con el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. — Artículo décimo octavo: El Directorio fijará el orden del día de las Asambleas Generales en el que se incluirán los puntos propuestos por el síndico o por Accionistas que representen como mínimo la vigésima parte del Capital suscripto y que sean propuestos con veinte días de anticipación a la publicación de la convocatoria. — Artículo décimo noveno: Las Asambleas Extraordinarias se reunirán siempre que el Directorio lo crea necesario, lo pida el Síndico, o lo pida un número de accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto, expresando el objeto porqué lo piden. — Estas peticiones serán atendidas por el Directorio dentro de los quince días de su presentación. — Artículo vigésimo: La Asamblea se considerará constituída y resolverá válidamente estando representada la mitad más uno de las acciones suscriptas con derecho a voto en la respectiva Asamblea. — No habiendo este quórum se convocará a una nueva Asamblea en la forma establecida en el artículo siguiente, la que quedará constituída y resolverá válidamente con el número de accionistas presentes. — Lo dispuesto precedentemente no se aplicará en los casos previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, para los cuales se estará a lo determinado en la citada norma legal, convocándose a primera y segunda Asamblea. — No obteniéndose el quórum establecido en dicho artículo se tendrá por desistida la reforma de los Estatutos propuesta. — Artículo vigésimo primero. — Las convocatorias y el orden del día se publicarán durante quince días en el Boletín Oficial, empezando la publicación dieciocho días antes de la fecha fijada para la asamblea. — La convocatoria a nueva Asamblea por falta de quórum se hará con trece días de anticipación, durante diez días, en el mismo diario. — Artículo vigésimo segundo: Para tomar parte en la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o presentar un certificado de depósito en un banco nacional o extranjero o institución financiera autorizada regida por la ley trece mil quinientos setenta y uno, con tres días de anticipación a la reunión. — El accionista que no pueda concurrir a la Asamblea podrá hacerse representar para la votación por otra persona, mediante una carta poder o telegrama colacionado. — Artículo vigésimo tercero. — Las Asambleas serán presididas por el Presidente o Vice-presidente del Directorio; en ausencia o impedimento de ellos, por uno de los Directores presentes. — Las resoluciones serán asentadas en un libro de Actas, las que deberán ser firmadas por el Presidente y Secretario de la Asamblea y dos accionistas designados por ésta al efecto. — El que presida la Asamblea tendrá voz y voto, que será decisorio en caso de empate, salvo lo dispuesto en el artículo trescientos cincuenta y seis del Código de Comercio. — Capítulo sexto: Balance y distribución de utilidades. — Artículo vigésimo cuarto: El treinta de septiembre de cada año se cerrará el ejercicio y los documentos que determinan los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos sesenta y uno del Código de Comercio, que se ajustarán a las reglamentaciones vigentes y normas técnicas de la materia, serán sometidos por el Directorio al examen del Síndico quien dictaminará sobre los mismos antes de ser presentados a la Asamblea. — Artículo vigésimo quinto: Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Balance General se distribuirán: primero: Dos por ciento al fondo de reserva legal hasta cubrir el diez por ciento del capital suscripto; segundo: Hasta un quince por ciento para cubrir las retribuciones a otorgar a los Directores y al Síndico; tercero: La suma necesaria para abonar el dividendo que corresponda a las acciones preferidas, si las hubiere; Cuarto: el remanente, después de otras reservas y deducciones que resuelva la Asamblea a propuesta del Directorio, se destinará al pago de dividendos a las acciones ordinarias. — Artículo vigésimo sexto: Todo dividendo que no fuera reclamado dentro de los tres años, computados desde el día en que su pago se haya hecho exigible, se considerará renunciado a favor de la Sociedad. — Capítulo séptimo. — Liquidación. — Artículo vigésimo séptimo. — La liquidación de la Sociedad a su término legal o en los casos previstos por el Código de Comercio se hará por una comisión liquidadora designada por la Asamblea, la que fijará la duración de sus mandatos, sus atribuciones y su remuneración. — Con el excedente de la liquidación, después de pagadas las deudas de la Sociedad, se reintegrará el capital de las acciones preferidas, si las hubiere, y el saldo se distribuirá entre los accionistas ordinarios a prorrata de las acciones suscriptas y proporcionalmente a su integración". — Segundo: Que esta Sociedad tendrá como objeto principal continuar con las actividades de la razón social "Benvenuto & Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada", de cuyo activo y pasivo se hará cargo oportunamente, adquiriendo el fondo de comercio de la misma y facultándose desde ya al Directorio que en este acto se designa para efectuar la operación en el momento, por el precio y condiciones de pago que estime más conveniente, poniendo previamente en conocimiento de la Inspección General de Justicia los términos en que haya de realizarse la operación. — Tercero: Emitir las tres primeras series de acciones ordinarias clase "A", por un monto de Un millón quinientos mil pesos moneda nacional las que quedan suscriptas en la siguiente forma: Josefina Aimé de Losano Minetti, cuatro mil acciones por v$n. cuatrocientos mil; Aldo Enrique Morando, tres mil cuatrocientas acciones por v$n. trescientos cuarenta mil; Aldo Bronzina, un mil quinientas acciones por v$n. ciento cincuenta mil; Ambrosio Rabuffetti, un mil cien acciones por v$n. ciento diez mil; Pedro Andreani, un mil acciones por v$n. cien mil; Marcos Scarnich, cuatrocientas acciones por v$n. cuarenta mil; José Roberto Gastaldi, doscientas acciones por v$n. veinte mil; Lorenzo José Morando, doscientas acciones por v$n. veinte mil; Tito Italo Morando, seiscientas acciones por v$n. sesenta mil; Horacio Teseo Boero, un mil doscientas acciones por v$n. ciento veinte mil; José Losano Minetti, un mil doscientas acciones por v$n. ciento veinte mil; Emilio Francisco Nucifora, doscientas acciones por v$n. veinte mil. — De las cantidades suscriptas precedentemente, todos los accionistas integran en este acto el diez por ciento. — Cuarto: Designar el primer Directorio que durará hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas, que queda integrado por las siguientes personas: Aldo Enrique Morando, Horacio T. Boero, Aldo Bronzina, José Losano Minetti, Pedro Andreani, Ambrosio Rabuffetti y Tito I. Morando. — Como Síndico titular Emilio Francisco Nucifora y Síndico suplente Marcos Scarnich. — Quinto: Autorizar a los señores Aldo Enrique Morando, Horacio T. Boero y Tito I. Morando para que actuando conjunta, separada o alternativamente, se presenten ante la Inspección General de Justicia a los efectos de obtener la correspondiente autorización del Poder Ejecutivo Nacional facultándolos expresamente para aceptar cualquier modificación indicada por la repartición nombrada, como también para recurrir de las resoluciones que se dicten ante las reparticiones y autoridades administrativas o judiciales que correspondan. — Con lo que terminó el acto siendo la hora veinte y treinta, levantando la sesión y firmando todos los comparecientes en prueba de conformidad la presente acta extendida en los sellos nacionales de dos pesos número dos millones novecientos cincuenta y cuatro mil setecientos ochenta y tres al setecientos ochenta y nueve, serie M. — Josefina Aime de Losano Minetti, Aldo E. Morando, Aldo Bronzina, A. Rabuffetti, M. Scarnich, P. Andreani, J. R. Gastaldi, L. Morando, Tito I. Morando, J. Losano, Horacio T. Boero y Emilio F. Nucifora. — "Certifico que las firmas que anteceden y dicen: "Josefina Aime de Losano Minetti, Aldo Morando, Aldo Bronzina, A. Rabuffetti, M. Scarnich, P. Andreani, J. R. Gastaldi, L. Morando, Tito I. Morando, J. Losano, Horacio T. Boero y Emilio F. Nucifora", son auténticas de los señores doña Josefina Aime de Losano Minetti, don Aldo Enrique Morando, don Aldo Bronzina, don Ambrosio Rabuffetti, don Marcos Scarnich, don Pedro Andreani, don José Roberto Gastaldi, don Lorenzo José Morando, don Tito Italo Morando, don José Losano Minetti, don Horacio Teseo Boero, y don Emilio Francisco Nucifora. — Buenos Aires, julio seis de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Lorenzo A. Bacigalupo". Buenos Aires, veinticuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Vistos los expedientes números... mil novecientos setenta y ocho, cincuenta y cuatro... y los informes favorables de la Inspección General de Justicia producidos en cada uno de ellos; Considerando: Que en la constitución de las sociedades se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio y que sus estatutos se ajustan a las disposiciones en vigor. — Por ello, El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo primero: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código citado en los plazos del artículo veintiuno del decreto de veintisiete de abril de mil novecientos veintitrés, a las sociedades que se expresan a continuación y apruébase sus respectivos estatutos en la forma que se consigna: ..."Benvenuto & Cía., Casa de Cambio, Sociedad Anónima, Comercial y Financiera", constituída en esta Capital el quince de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Estatutos de fojas uno (uno) a seis vuelta (seis vuelta), con las modificaciones de fojas treinta y dos (treinta y dos) a treinta y cuatro (treinta y cuatro), de fojas treinta y seis (treinta y seis) a treinta y siete vuelta (treinta y siete vuelta), y de fojas treinta y nueve vuelta (treinta y nueve vuelta)... Artículo segundo: Expídase testimonio a cada una de las sociedades de la parte pertinente a las mismas. — Artículo tercero: Agréguese copia legalizada de este documento en cada uno de los expedientes mencionados. — Artículo cuarto: Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Aramburu. — E. B. Busso. — Decreto tres mil quinientos setenta y cuatro. — Certifico: Que lo precedente es copia de las constancias que obran en el expediente letra N. número siete mil doscientos sesenta y dos y texto del Superior Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha veinte y cuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, por el que se autoriza a la Sociedad "Benvenuto & Cía., Casa de Cambio, Sociedad Anónima, Comercial y Financiera", para funcionar con el carácter adoptado y se aprueba su estatuto. — Expido el presente en ocho sellados de dos pesos moneda nacional cada uno, todos de la serie O, números novecientos cuatro mil setecientos treinta y uno al novecientos cuatro mil setecientos treinta y siete y novecientos cuatro mil setecientos treinta y nueve que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y seis. — Hay un sello y una firma ilegible". — Es copia fiel, doy fe. — En consecuencia, los comparecientes dejan protocolizado tales estatutos al folio veinticinco del Registro número sesenta y cuatro a mi cargo. — Así la otorgan y leída que les fué ratificaron su contenido y firmaron con los testigos del acto don Cayetano Alfredo Cantavespri y don Marcelo Cinarelli, vecinos hábiles, doy fe. — Horacio T. Boero. — M. Scarnich. — J. Losano. — J. R. Gastaldi. — Josefina Aime de Losano Minetti. — Aldo Morando. — Aldo Bronzina. — A. Rabuffetti. — P. Andreani. — Emilio F. Nucifora. — Tito I. Morando. — C. A. Cantavespri. — M. Cinarelli. — Hay un sello. — Ante mí: Lorenzo A. Bacigalupo. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio veinticinco del registro sesenta y cuatro a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad interesada expido el presente testimonio en nueve sellos nacionales de dos pesos cada uno, numerados los seis primeros correlativamente del un millón veinticuatro mil trescientos setenta y nueve al un millón veinticuatro mil trescientos ochenta y cuatro y los tres subsiguientes numerados correlativamente del un millón veinticuatro mil trescientos noventa al presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 516.— e.25|4-Nº 13.056-v.25|4|56

MIGUEL GUISASOLA E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 1. — Primer testimonio. — Escritura número uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos días de enero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen los señores don José Miguel Guisasola, casado, domiciliado en la Avenida Moreno cuatrocientos cuarenta y cuatro de la Ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, don Horacio Eduardo Guisasola, casado, domiciliado en la calle Istilart y Alvear, de la Ciudad de Tres Arroyos Provincia de Buenos Aires de tránsito en ésta; don Alberto Mario Guisasola, soltero, domiciliado en la calle Pedro N. Carrera noventa, de la Ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, don Baldomero Alegre, soltero, domiciliado en la calle Colón ochocientos cincuenta y tres de la Ciudad de Tres Arroyos Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, don Guillermo Patiño, casado, domiciliado en la calle Dorrego mil quinientos cuarenta y cinco, don Vicente Oscar González, casado, domiciliado en la calle Antonio Ferrari, mil ciento veintisiete, don Eduardo Luis Saffores, casado, domiciliado en la calle Cangallo tres mil ochocientos veintisiete, Departamento A., don Alberto Luis Pablo Mariani, viudo, domiciliado en la calle Alsina mil setecientos setenta y siete, don Abdón Montoya, casado domiciliado en la calle Córdoba mil trescientos treinta y dos, sexto piso Departamento S., doña María Angélica Guisasola de Schiaffino, casada, domiciliada en la calle Vicente López mil setecientos cincuenta y seis y don Juan Carlos Schiaffino, casado, domiciliado en la calle Vicente López mil setecientos cincuenta y seis, todos los comparecientes mayores de edad, personas de mi conocimiento doy fe, como de que concurren a este acto todos por sus propios derechos haciéndolo además el señor José Miguel Guisasola, en nombre y representación del señor don Miguel Guisasola, según se justificará más adelante, y los comparecientes en el carácter expresado dicen: Que los señores Angel A. Casares y Guillermo Patiño gestionaron y obtuvieron del Poder Ejecutivo Nacional, la aprobación de los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Miguel Guisasola e Hijos, Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos, lo que consta en el expediente iniciado en la Inspección General de Justicia bajo el número siete mil seiscientos seis-uno-mil novecientos cincuenta y cinco, que tengo para este acto a la vista en el que de fojas una a fojas ocho obra el acta de constitución provisoria, con sus estatutos, con las modificaciones de fojas ochenta a fojas ochenta y tres, y de fojas ochenta y cinco, por lo que a los efectos de dejar definitivamente constituída la Sociedad de referencia, me solicitan la transcripción en este Registro de dicha acta, con las modificaciones citadas y datos personales de fojas cincuenta y cuatro y setenta y ocho, la que copiada íntegramente es del tenor siguiente: "En Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, reunidos con el objeto de constituir una Sociedad Anónima los señores José Miguel Guisasola, casado con Ernestina Leonor Ydiart, hijo de Miguel Guisasola y de Manuela Fernández, nacido en Tres Arroyos el doce de Marzo de mil novecientos catorce, con cédula de identidad, un millón doce mil seiscientos noventa y cinco de la Policía Federal, Libreta de enrolamiento doscientos cincuenta y nueve mil ciento tres Distrito Militar dos, clase mil novecientos catorce, don Horacio Eduardo Guisasola, casado con Sara Cristina Schoo, hijo de Miguel Guisasola y de Manuela Fernández, nacido en Tres Arroyos el veintidós de Junio de mil novecientos veintidós, cédula de identidad novecientos noventa y seis mil trescientos setenta y uno Policía Federal, Libreta de Enrolamiento un millón setecientos treinta y cinco mil veintitrés, Distrito Militar dos, clase mil novecientos veintidós, Alberto Mario Guisasola, soltero, hijo de Miguel Guisasola y de Manuela Fernández, nacido en Tres Arroyos el dieciocho de Marzo de mil novecientos dieciséis, cédula de Identidad un millón doscientos treinta y nueve mil quinientos noventa y seis, Policía Federal, Libreta de Enrolamiento doscientos sesenta y seis mil quinientos cincuenta y cuatro. Distrito Militar Dos, clase mil novecientos dieciséis, por sí y en representación de Miguel Guisasola, casado con Manuela Fernández, hijo de Agapito Guisasola y de Mónica Bilbao, nacido en Olavarría Provincia de

Buenos Aires, el veintidós de mayo de mil ochocientos ochénta y cinco, cédula de identidad un millón doce mil seiscientos noventa y seis, Policía Federal, Librtta de Enrolamiento un millón trescientos veintitrés mil quinientos cuarenta y nueve, Distrito Militar veintitrés, clase mil ochocientos ochenta y cinco, únicos componentes de la Sociedad Colectiva "Miguel Guisasola e Hijos" y los señores Baldomero Alegre, soltero, hijo de Baldomero Alegre y de Segunda López, nacido en Tres Arroyos, el once de marzo de mil novecientos quince, cédula de identidad un millón doscientos veinticinco mil trescientos treinta y tres, Policía Provincia de Buenos Aires, Libreta de Enrolamiento un millón trescientos setenta y seis mil ciento noventa y nueve, Distrito Militar veintitrés, clase mil novecientos quince, Guillermo Patiño casado con María Pilar Calvete, hijo de José Patiño y de Angelina Cáseres, nacido en la Ciudad de Córdoba el treinta de agosto de mil novecientos dieciséis, cédula de identidad dos millones doscientos setenta y tres mil doscientos sesenta y ocho, Policía Federal, Libreta de enrolamiento dos millones setecientos setenta y cinco mil ochocientos doce, Distrito Militar, cuarenta y tres, cuarta División, clase mil novecientos dieciséis, Vicente Oscar González, casado con Elsa Magdalena Dematine, hijo de Manuel González y de María A. De Lucía, nacido en Tres Arroyos el veintiséis de Agosto de mil novecientos catorce, cédula de identidad, un millón cuatrocientos noventa y cuatro mil quinientos quince, Policía Federal, libreta de enrolamiento trescientos setenta y seis mil setecientos sesenta, Distrito tres, clase mil novecienos catorce, Eduardo Luis Saffores, casado con María Luisa Amalia Palacios, hijo de Juan Eduardo Saffores y de Amanda Teresa Pittaluga, nacido en la Capital Federal el doce de agosto de mil novecientos veinte, cédula de identidad un millón setecientos noventa y dos mil seiscientos cuarenta y tres, Policía Federal, Libreta de enrolamiento cuatrocientos cuarenta y siete mil doscientos veintiuno, Distrito Militar cuatro, clase mil novecientos veinte, Alberto Luis Pablo Mariani, viudo, hijo de Luis José Mariani, y de Margarita Chassaing, nacido en la Capital Federal el veinte de febrero de mil novecientos, cédula de identidad quinientos veinticuatro mil ochocientos cuarenta y uno, Policía Federal, libreta de enrolamiento ciento sesenta y dos mil doscientos doce, Distrito Militar dos, clase mil novecientos, Abdón Montoya, casado con María Hortensia Calderón, hijo de Domingo Montoya y de Cándida Medina, nacido en la Ciudad de Córdoba, el treinta de julio de mil ochocientos noventa y ocho, cédula de identidad un millón novecientos cuarenta y cuatro mil trescientos treinta, Policía Federal, libreta de enrolamiento doscientos doce mil cuatrocientos cincuenta y nueve, Distrito Militar dos, Sección trece, Primera División, María Angélica Guisasola de Schiaffino, casada con Juan Carlos Schiaffino, hijo de Miguel Guisasola, y de Manuela Fernández, nacida en la Capital Federal, el tres de octubre de mil novecientos doce, cédula de identidad un millón doscientos treinta y tres mil ochocientos catorce, Policía Federal, libreta cívica trescientos diecinueve mil seiscientos cinco, y Juan Carlos Schiaffino, casado con María Angélica Guisasola, hijo de David Schiaffino y de Rosario Almeida, nacido el veintiuno de Noviembre de mil novecientos nueve en la Capital Federal, cédula de identidad quinientos noventa y un mil doscientos veintiuno, libreta enrolamiento ochocientos ochentiséis mil setecientos ochentiuno, resolvieron lo que a continuación se expresa: Primero: Aprobar el Estatuto con sujeción al cual ha de regirse la Sociedad Anónima, que es el siguiente: Capítulo uno: Nombre, Domicilio, Duración y Objeto. — Artículo Primero: Con el nombre de "MIGUEL GUISASOLA E HIJOS, SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS", se constituye una Sociedad Anónima, que podrá establecer sucursales, agencias o representaciones, en cualquier punto de la República o del Extranjero, y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Artículo segundo: El término de la Sociedad será de noventa años a contar desde la inscripción de estos estatutos en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por resolución de la Asamblea. — Artículo tercero: La Sociedad tiene por objeto: a) hacerse cargo del activo y pasivo de la sociedad colectiva que gira bajo la razón social "Miguel Guisasola e Hijos", con arreglo al balance practicado el primero de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro y con efecto retroactivo a esa fecha continuando el giro de sus negocios agrícola-ganaderos; b) explotar en todas sus formas establecimientos agrícolas, ganaderos o mixtos y establecer y explotar las industrias lechera y frigorífica; c) realizar operaciones de consignación, comisiones o mandatos de cualquier naturaleza; d) aceptar en calidad de mandataria o como representante de cualquier carácter legal la realización de remates de toda especie e intervenir en operaciones de corretaje de la misma manera por intermedio de los auxiliares de comercio que corresponda; e) realizar operaciones financieras mediante el aporte de capitales a sociedades o particulares para negocios a realizarse o realizados, la compraventa de títulos, acciones, debentures y la constitución o transferencia de hipotecas; f) explotar el comercio de almacén de ramos generales; g) la importación y exportación de mercaderías en general; h) la compraventa de máquinas agrícolas en general y la de sus implementos y repuestos. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad podrá realizar los hechos y actos jurídicos que se relacionen con el objeto social. — Artículo cuarto: El capital social autorizado es de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en una primera serie de quinientos mil pesos moneda nacional y en veinte series de cien mil pesos moneda nacional cada una, numeradas de dos a veintiuna. — Artículo quinto: El capital social autorizado podrá aumentarse por resolución de una Asamblea General de accionistas, debiendo el aumento ser aprobado por la autoridad pública competente. Cada aumento de capital será elevado a escritura pública, publicado e inscripto en el Registro Público de Comercio, todo ello de conformidad con el Decreto mil doscientos sesenta/cincuenta y cinco. Cuando el Directorio resuelva emisiones de series de acciones dentro del capital autorizado, su resolución se elevará a escritura pública, se pagará el impuesto correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, se comunicará a la Inspección General de Justicia y se publicará en la forma establecida por el Decreto diecinueve mil noventa y nueve/cincuenta y cuatro. No se mencionará como capital autorizado sino el de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional, más los aumentos que se efectúen con arreglo a este artículo. — Artículo sexto: Las acciones serán: ordinarias de dos categorías, denominadas "A" y "B", o preferidas de las categorías "X" y "Z". Cuando estén íntegramente pagadas serán al portador, debiendo contener sus títulos representativos las enunciaciones indicadas en el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio y llevar la firma de dos directores, una de las cuales podrá estamparse en facsímil. — Artículo séptimo: Cada acción de la categoría A, dará derecho a cinco votos y cada acción de la categoría B, a un voto, con la limitación que establece el artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. Sin embargo, todas las acciones ordinarias tendrán derecho a un voto para la elección de síndico. Los tenedores de acciones de las categorías A y B tendrán derecho preferente para suscribir acciones de las respectivas categorías a prorrata de las que posean, siempre que se emitan conjuntamente series de ambas categorías manteniéndose la proporción existente entre ellas antes de la emisión. En el caso de no cumplirse ese requisito, todos los tenedores de acciones ordinarias tendrán idéntico derecho a la suscripción. Los interesados sólo podrán hacer uso de ese derecho dentro del término de quince días a contar desde el siguiente a la última de las publicaciones a que se refiere el artículo quinto. — Artículo octavo: Las acciones preferidas no tendrán voz ni voto en las asambleas, pero podrán participar en las que se celebren, en iguales condiciones que las acciones con menor derecho a voto, si se encontrara en mora el pago de los dividendos pactados al colocarlas y mientras esa situación se mantuviera. Las modalidades de esas acciones las señalará el Directorio al disponer su emisión, debiendo ser las de la categoría "X" de dividendo fijo, que no excederá del diez por ciento de su valor nominal y las de la categoría "Z" de dividendo fijo hasta el diez por ciento de su valor nominal más un adicional que no excederá del cinco por ciento de las utilidades del ejercicio o de hasta un veinte por ciento del dividendo que perciban las acciones ordinarias, si resultara mayor. Los dividendos de las acciones preferidas no serán acumulativas. Los tenedores de cada una de las categorías de acciones preferidas tendrán el mismo derecho preferente para su suscripción que el acordado por el artículo séptimo a los tenedores de acciones ordinarias. — Artículo noveno: Los aumentos dentro del capital autorizado y la integración de las respectivas acciones, así como las demás condiciones de unos y otras, serán determinadas por el Directorio en las formas y fechas que considere pertinente. No podrá emitirse ninguna serie mientras las anteriores de la misma naturaleza y categoría no estuvieran íntegramente suscriptas e integrado, por lo menos, el diez por ciento de su valor nominal. La integración de las acciones suscriptas podrá hacerse por medio de bienes o de derechos que representen el valor de las mismas y siempre que el Directorio lo acepte por resolución expresa y comunicado a la Inspección General de Justicia. Si el suscriptor de acciones no las integrase dentro de los treinta días de recibido el aviso respectivo, el Directorio podrá declarar caducos sus derechos o exigir judicialmente el pago, aplicándose igual tratamiento a todos los suscriptores morosos. — Artículo décimo: La sociedad, por resolución del Directorio, podrá emitir debentures de conformidad con las disposiciones de la Ley ocho mil ochocientos setenta y cinco o con la de otras disposiciones legales que rijan en la oportunidad. — Capítulo III. Dirección Administración, Fiscalización. Artículo décimo primero: La sociedad será administrada por un Directorio de dos a cinco miembros designados por la Asamblea General, la cual fijará también el número de los que actuarán en el próximo período. — Artículo décimo segundo: El mandato de los Directores titulares durará tres años, pero continuarán ejerciéndolo hasta que sean nombrados sus reemplazantes por la Asamblea General Ordinaria inmediata a la expiración del término fijado, podrán ser reelegidos indefinidamente. Cada director deberá depositar en la Caja de seguridad de la Sociedad cincuenta acciones en garantía del recto cumplimiento de sus funciones —Artículo décimo tercero: En los casos de fallecimiento, renuncia o impedimento de carácter definitivo o licencia mayor de tres meses, los directores podrán ser reemplazados por los accionistas que designe el Directorio con la conformidad del Síndico, extendiéndose su mandato hasta la reunión de la próxima Asamblea. En los supuestos de ausencia temporaria o licencia por menor término que el señalado, los directores podrán hacerse representar por otro director otorgándole carta poder. El director designado de esa manera tendrá dos votos, uno personal y otro en ejercicio de la representación del ausente. Cuando los directores en las condiciones reseñadas no hicieran uso del derecho de designar reemplazante y no concurrieran a tres reuniones consecutivas, el Directorio queda facultado para designarles un suplente con la conformidad del síndico que cesará al reintegrarse el titular al ejercicio de sus funciones.—Artículo décimo cuarto: El directorio sesionará válidamente con la presencia de la mayoría de sus miembros y adoptará las resoluciones por mayoría de votos de los directores presentes con excepción de los casos previstos en el artículo décimo séptimo. Elegirá de su seno un presidente y podrá instituir los demás cargos que estime convenientes. El Presidente tendrá doble voto en caso de empate.—Artículo décimo quinto: El Directorio se reunirá cuando lo resuelva el Presidente o lo soliciten dos de sus miembros o el Síndico. Los acuerdos del Directorio se consignarán en un libro de actas que firmarán todos los presentes. — Artículo décimo sexto: El Directorio tiene las más amplias facultades de disposición y administración, incluso los poderes especiales que requieren los artículos setecientos ochenta y dos mil ochocientos ochenta y uno, incisos uno a cuatro y O siete a diecisiete del Código Civil y el artículo seiscientos ocho del Código de Comercio. La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente o por otras personas que designe el Directorio. El Directorio podrá disponer de la distribución de dividendos provisorios en la forma autorizada por los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos veintiséis y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio; delegar en uno o más gerentes, aunque no formen parte de él las funciones relativas a las operaciones sociales que estime conveniente fijándoles su remuneración con cargo a gastos generales del ejercicio en que los devenguen y dando cuenta a la Asamblea si la designación recayera sobre un director; realizar toda suerte de operaciones bancarias con Instituciones Nacionales, Provinciales y Municipales o con particulares, especialmente con los Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional y de la Provincia de Buenos Aires; registrar patentes y marcas; conferir poderes generales y especiales; efectuar operaciones de adelanto y descuentos con cualquier garantía o sin ellas, así como recibir depósitos en cuenta corriente o a plazo fijo, con o sin interés, vinculados con el desenvolvimiento de sus negocios; constituir a la sociedad en depositaria de toda clase de bienes, productos y valores, o hacer depósitos de esa naturaleza, cobrando o pagando según el caso; constituir a la sociedad en mandataria, comisionista o intermediaria de cualquier naturaleza, encomendando la realización de esas operaciones a las personas con títulos habilitantes, que designe el Directorio; y, en general, realizar cualquier acto de administración o disposición que estime conveniente para el desenvolvimiento de la sociedad, que no competa exclusivamente a las Asambleas Generales o esté prohibido por las leyes". — Artículo décimo séptimo. Cuando se trate de la venta de inmuebles o de la constitución de gravámenes de cualquier naturaleza sobre ellos, del otorgamiento de fianzas, de la emisión de debentures, de operaciones de crédito que no sean las ordinarias de los negocios sociales y de transar o comprometer en árbitros, será necesario el voto favorable de los dos tercios de los miembros del Directorio y el voto unánime si sólo fueran tres los directores componentes del mismo. — Artículo dieciocho: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico con todas las atribuciones que le confiere el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. Ejercerá sus funciones durante un año y podrá ser reelegido indefinidamente. Será designado por la Asamblea General, conjuntamente con un Síndico Suplente, que reemplazará al titular en caso de cualquier impedimento Capítulo cuatro.—Asambleas. — Artículo décimo noveno: Las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se verificarán con sujeción y a los fines establecidos en los artículos trescientos cuarenta y siete, trescientos cuarenta y ocho y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. Se citarán en primera y segunda convocatoria por publicaciones en el Boletín Oficial durante quince y diez días respectivamente, con diez y ocho y trece días de anticipación a la fecha señalada, convocándose además en la forma prevista en el Decreto diecinueve mil noventa y nueve-cincuenta y cuatro. Se celebrarán en primera convocatoria, aún en los casos previstos por el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones suscritas con derecho a voto. En segunda convocatoria, aún en los supuestos del artículo citado, se realizarán con la presencia de cualquier número de accionistas, debiendo ser convocadas de acuerdo con lo dispuesto por el artículo trescientos cincuenta y uno del Código citado. Las Asambleas pedidas por los accionistas serán convocadas dentro de los diez días de haberlas solicitado. En estos casos, la convocatoria podrá hacerse directamente por el Presidente del Directorio. Las resoluciones de cualquier Asamblea, incluso las citadas para tratar de los asuntos enumerados en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se adoptarán por mayoría de los votos presentes. Serán presididas por el Presidente del Directorio o por el Vicepresidente, en su caso, y en ausencia de ambos por el accionista que la Asamblea designe al efecto. El Presidente tendrá voz y doble voto en caso de empate. Para participar en las Asambleas, los accionistas deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad las acciones o los certificados de su depósito en algún Banco o Institución, hasta tres días antes del señalado para la reunión. Podrán hacerse representar por medio de carta-poder dirigida al Directorio. Los accionistas morosos no podrán tomar parte en las Asambleas representando a las acciones pendientes de pago. — Artículo vigésimo: Las deliberaciones y resoluciones de las Asambleas Generales se insertarán en un libro de actas que firmarán el Presidente y los demás miembros del Directorio presentes, conjuntamente con dos de los accionistas designados a ese efecto. — Capítulo cinco. Ejercicio y distribución de utilidades. — Artículo Vigésimo Primero: El ejercicio económico de la Sociedad se cerrará el treinta y uno de mayo de cada año, pero la Asamblea podrá variar esa fecha debiendo comunicarse su resolución, en tal caso, a la Inspección General de Justicia e inscribirla en el Registro Público de Comercio". — Artículo Vigésimo Segundo: Las utilidades realizadas y líquidas que resulten del balance general y cuenta de ganancias y pérdidas se distribuirán en la forma y orden de prioridad siguiente: a) Dos por ciento para el fondo de reserva legal hasta que alcance al diez por ciento del capital suscripto; b) Los dividendos fijos que se hayan estipulado para las acciones preferidas; c) Los honorarios del Directorio y Síndico fijados por la Asamblea; d) El diez por ciento para las acciones ordinarias de ambas categorías; e) El dividendo adicional que corresponda a las acciones preferidas; f) El saldo, una vez efectuadas las reservas facultativas, si la Asamblea resuelve practicarlas, será distribuído entre todas las acciones ordinarias en la proporción que decida la Asamblea General Ordinaria. — Capítulo seis. — Disolución y Liquidación. — Artículo Vigésimo Tercero: En caso de disolución, la liquidación será practicada por el Directorio, a menos que la Asamblea resuelva constituir una comisión especial al efecto. En ambos supuestos, se realizará con la intervención del síndico que se encuentre en funciones y bajo la vigilancia de la Inspección General de Justicia. — Artículo Vigésimo Cuarto: El producto de la liquidación será distribuído en la siguiente forma y orden de prelación: a) Pago a los tenedores de acciones preferidas del valor nominal de sus acciones, a prorrata del capital integrado; b) Pago a los tenedores de acciones ordinarias del valor nominal de sus acciones, a prorrata del capital integrado; c) Pago a los tenedores de acciones preferidas de los dividendos fijos estipulados al colocarlas; d) pago del dividendo del diez por ciento a los tenedores de acciones ordinarias de ambas categorías; e) pago a los tenedores de acciones preferidas del dividendo adicional estipulado; f) el remanente se distribuirá a prorrata entre los tenedores de acciones ordinarias. — Segundo: Emitir una primera serie de cinco mil acciones ordinarias de la categoría A y quince series de acciones ordinarias también de la clase "A", de un mil acciones cada una; numeradas de dos a diez y seis, suscribiéndolas en su totalidad en estas proporciones: Miguel Guisasola cinco mil setecientas cincuenta acciones, que representan la suma de quinientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional; Alberto Mario Guisasola cuatro mil acciones que representan la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional; José Miguel Guisasola, cuatro mil acciones que representan la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional; Horacio Eduardo Guisasola, cuatro mil acciones que representan la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional; Baldomero Alegre, cien acciones que representan la suma de diez mil pesos moneda nacional; María Angélica Guisasola de Schiaffino, un mil quinientas acciones que representan la suma de ciento cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional, Eduardo Luis Saffores, cien acciones que representan la suma de diez mil pesos moneda nacional; Alberto Luis Pablo Mariani, cien acciones que representan la suma de diez mil pesos moneda nacional; Guillermo Patiño, cien acciones que representan la suma de diez mil pesos moneda nacional; Vicente Oscar González, cien acciones que representan la suma de diez mil pesos moneda nacional; Abdón Montoya, cien acciones que representan la suma de diez mil pesos moneda nacional; Juan Carlos Schiaffino, cien acciones, que representan la suma de diez mil pesos moneda nacional. — Tercero: Integrar del capital suscripto la suma de un millón ochocientos cuarenta y seis mil pesos moneda nacional en la siguiente forma y proporciones: Miguel Guisasola integra totalmente las acciones, que suscribiera con el importe de su cuenta capital y saldo acreedor de su cuenta particular en "Miguel Guisasola e Hijos", según resulta del balance que forma parte de esta acta, practicado el primero de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, certificado por el Contador Público Nacional Don Ernesto Malaccorto, y transfiriendo el dominio de los siguientes bienes a la sociedad por los importes que respectivamente se indican, de cuyo total está deducida la cantidad de seiscientos mil pesos moneda nacional, importe actual de la deuda hipotecaria que grava los tres campos mencionados a continuación y que toma a su cargo la sociedad anónima: Campo "La Alicia Carmen", Partido de Tres Arroyos, de mil trescientos cuarenta y nueve hectáreas noventa y dos áreas y ocho centiáreas, por trescientos setenta y tres mil pesos moneda nacional; Campo "El Escondido", Partido de Tres Arroyos, de novecientos treinta y una hectáreas, cincuenta y siete áreas, veintiséis centiáreas; por ciento cincuenta mil pesos moneda nacional; Campo "La María Angélica", Partido de González Chávez, de mil sesenta y ocho hectáreas, veinticinco áreas; sesenta y cinco centiáreas, por doscientos cincuenta mil doscientos catorce pesos moneda nacional y el lote situado en el Balneario Claromecó, cuyas características figuran en la escritura número doscientos noventa y cuatro pasada ante el escribano Martín Mariano Etcheverry, en Tres Arroyos, el veintisiete de Diciembre de mil novecientos veintiuno, y lo edificado y plantado sobre él, por diez mil pesos moneda nacional, Alberto Mario Guisasola, José Miguel Guisasola y Horacio Eduardo Guisasola integran totalmente el valor de las acciones que suscribieron con el importe de sus cuentas capital y particulares, según resulta del balance mencionado: María Angélica Guisasola de Schiaffino, integra cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional, de las acciones que suscribiera con el saldo acreedor de su

cuenta corriente, según resulta del balance mencionado; don Juan Carlos Schiaffino integra totalmente las acciones que suscribiera con el saldo acreedor de su cuenta corriente, según resulta del precitado balance; Baldomero Alegre, integra un mil pesos moneda nacional de las acciones que suscribiera con el saldo acreedor de su cuenta corriente, según resulta del balance mencionado: Eduardo Luis Saffores, Alberto Pablo Mariani, Guillermo Patiño, Vicente Oscar González y Abdón Montoya, integran cada uno en efectivo, el diez por ciento del importe de las acciones que suscribieron, o sea la suma de un mil pesos moneda nacional. — El señor Miguel Guisasola se obliga a dar a la Sociedad posesión inmediata de todos los inmuebles cuya propiedad le transfiere, a firmar las escrituras traslativas del dominio y realizar todas las gestiones que haya menester para el cumplimiento de estos actos en forma legal. — Cuarto: Constituir el primer Directorio en la siguiente forma: Presidente, Miguel Guisasola; Directores: Alberto Mario Guisasola y Horacio Eduardo Guisasola; síndico Titular: José Miguel Guisasola; Síndico Suplente: Baldomero Alegre. — Quinto: Autorizar al Doctor Angel A. Casares y Guillermo Patiño, para que indistintamente soliciten del Poder Ejecutivo la aprobación del estatuto y otorgamiento de la personería jurídica de la Sociedad, para que acepten e introduzcan las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia; para que realicen, en su oportunidad las gestiones necesarias para el otorgamiento, por quienes corresponda de las escrituras públicas que prescribe el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio y para que ejecuten cualquiera de los trámites exigidos por las leyes y reglamentos para el funcionamiento de la Sociedad. — Con lo que terminó el acto, firmando todos los comparecientes. — Alberto M. Guisasola. — A. L. Mariani. — Horacio Guisasola — Eduardo L. Saffores. — B. Alegre López. — J. M. Guisasola. — Vicente Oscar González. — M. Angélica G. de Schiaffino. — Gmo. Patiño. — Abdón Montoya. — p.p. de Miguel Guisasola, Alberto M. Guisasola. — Certifico que las firmas que anteceden y dicen: Alberto M. Guisasola", "A. L. Mariani", "Horacio Guisasola", "Eduardo L. Saffores", "B. Alegre López", "J. M. Guisasola", "Vicente Oscar González"; "M. Angélica G. de Schiaffino", "Gmo. Patiño" y "Abdón Montoya" son auténticas de los Señores don Alberto Mario Guisasola. don Alberto Luis Pablo Mariani, don Horacio Eduardo Guisasola, don Eduardo Luis Saffores, don Baldomero Alegre, don José Miguel Guisasola, don Vicente Oscar González, doña María Angélica Guisasola de Schiaffino, don Guillermo Patiño y don Abdón Montoya. — Buenos Aires, Noviembre veintinueve de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Hay un sello. — Lorenzo A. Bacigalupo. — "Es copia fiel, doy fe, como de que a fojas cincuenta y cinco obra agregado el balance que copiado es del tenor siguiente: "Miguel Guisasola e Hijos". — Balance General al primero de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Activo, pesos moneda nacional. — Pesos moneda nacional. — Pesos moneda nacional. — Activo fijo. — Terreno a escriturar, Trece mil setecientos treinta y uno, treinta. — Edificios urbanos, mil ochocientos. — Edificios rurales en campos arrendados ochenta y un mil trescientos sesenta y dos, catorce. — Galpones, ciento treinta mil setecientos sesenta y nueve, noventa y seis. — Galpones en campos arrendados, treinta y nueve mil setecientos noventa y nueve, noventa y seis. Automóviles y camiones, ciento dieciséis mil ochenta y cinco, ochenta. Silos, cuatrocientos noventa y un mil ciento cincuenta y tres, setenta. — Maquinarias y útiles rurales, cuatrocientos cinco mil setecientos setenta, sesenta y siete. — Maquinarias y herramientas taller, veintidós mil quinientos treinta y tres, ochenta y tres. — Muebles y útiles, dieciséis mil ochocientos veintidós, veinticinco. — Aguadas en campos arrendados, veintiocho mil ciento diez, trece. — Alambrados en campos arrendados, doscientos sesenta y nueve mil ciento cincuenta y ocho, noventa y dos. — Acciones, tres mil seiscientos. — Barraca en condominio, cuarenta y ocho mil. — Un millón seiscientos sesenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho, sesenta y seis. — Activo circulante. — Cereales Tres Arroyos. — Trigo, doscientos treinta y ocho mil novecientos doce, cuarenta y ocho. — Avena, quinientos cincuenta y ocho mil quinientos siete, cincuenta. — Alpiste, doce mil veinticuatro. — Cebada, treinta y ocho mil seiscientos veintitrés, setenta y siete. — Ochocientos cuarenta y ocho mil sesenta y siete, setenta y cinco. — Cereales "La Alicia Carmen", ciento setenta y cuatro mil ciento siete, ochenta. — Cereales "La Josefina", setenta y dos mil cincuenta y uno, sesenta. — Cereales "La María Angélica", cuarenta y seis mil ciento ochenta y seis, cincuenta y seis. — Cereales "Los Galpones", quinientos veintiocho mil cuatrocientos cuarenta y tres, sesenta. — Lino, seis mil cuatrocientos setenta y uno, setenta. — Hacienda vacuna, trescientos veintinueve mil trescientos treinta. — Hacienda lanar, sesenta y siete mil doscientos cuarenta y dos, setenta y dos. — Hacienda caballar, cuatro mil setecientos setenta y cuatro. Reproductores, trece mil seiscientos cincuenta y uno, veintitrés. — Semillas, veintinueve mil novecientos cuarenta y uno, quince. — Plantaciones, nueve mil trescientos veintitrés. — Almacenes: Cubiertas, cámaras, chapas, postes, varillas, alambres y productos varios, ciento tres mil doscientos setenta y uno, veintiséis. — Dos millones doscientos treinta y dos mil ochocientos sesenta y dos, treinta y siete. — Activo disponible. — Caja, treinta y cinco mil doscientos diez, setenta y tres. — Bancos en cuenta corriente, veintinueve mil cuatrocientos ochenta y uno, cero ocho. — Sesenta y cuatro mil seiscientos noventa y uno, ochenta y uno. — Activo exigible. — Deudores en cuenta corriente, setecientos cuarenta y seis mil cuatro, ochenta y cuatro. — Obligaciones a cobrar, quinientos. — Deudores por anticipos, s|trabajo, siete mil setenta y siete, cuarenta. — Setecientos cincuenta y tres mil quinientos ochenta y dos, veinticuatro. — Cuatro millones setecientos diecinueve mil ochocientos treinta y cinco, cero ocho. — Pasivo. — Pesos moneda nacional. — Pesos moneda nacional. — Pesos moneda nacional. — Pasivo no exigible. — Capital Social. — Miguel Guisasola. — Doscientos cuarenta mil. — Alberto M. Guisasola, ciento veinte mil. — José Miguel Guisasola, ciento veinte mil. — Horacio E. Guisasola, ciento veinte mil. — Seiscientos mil. — Pasivo exigible. — Acreedores en cuenta corriente, un millón siete mil novecientos diecinueve, ochenta y seis. — Bancos en cuenta corriente, veinticuatro mil ochocientos setenta y cuatro, cuarenta y uno. — Obligaciones a pagar bancarias, quinientos cuarenta y siete mil quinientos. — Cuentas particulares de los socios: Miguel Guisasola, doscientos sesenta y un mil cuatrocientos veinticuatro, sesenta y cinco. — Alberto M. Guisasola, trescientos ochenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco, sesenta y cinco. — José Miguel Guisasola, trescientos treinta y dos mil trescientos siete, sesenta y tres. — Horacio E. Guisasola, trescientos treinta y dos mil setecientos cincuenta y uno. sesenta y ocho. — Un millón trescientos catorce mil novecientos sesenta y nueve, sesenta y uno. — Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, novecientos veinticinco mil ochocientos sesenta. — Acreedores varios: Renato D. P. Borra, cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta y uno, cuarenta y siete. — Baldomero Alegre, trece mil treinta y tres. — Alicia C. Guisasola de Pombo, nueve mil cuarenta y ocho, veintiséis. — Juan Carlos Schiaffino, treinta y cinco mil. — Pedro Sanguinetti, trece mil treinta y seis. — María A. Guisasola de Schiaffino, ciento doce mil cuatrocientos, treinta y seis. — Doscientos treinta y dos mil doscientos sesenta y seis, cero nueve. — Depositantes en caución alquileres, seiscientos setenta y cinco. Cuatro millones cincuenta y cuatro mil sesenta y cuatro, noventa y siete. Pasivo transitorio. Cuentas a pagar del ejercicio, mil trescientos veinte. Previsión ley once mil setecientos veintinueve, sesenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta, once. Sesenta y cinco mil setecientes setenta, once. Cuatro millones setecientos diecinueve mil ochocientos treinta y cinco, cero ocho. Hay un sello. Ernesto Malaccorto. Alberto M. Guisasola. M. Angélica G. de Schiaffino. Horacio Guisasola, A. L. Mariani. Abdón Montoya. Gmo. Patiño, B. Alegre López. Eduardo L. Saffores. J. N. Guisasola. pp. de Miguel Guisasola, Alberto N. Guisasola. Vicente Oscar Mariani. "Es copia fiel, doy fe. — El respectivo Decreto que autoriza a funcionar como Sociedad Anónima, a la Sociedad de referencia, obra a fojas noventa y copiado es del tenor siguiente: "Buenos Aires, catorce de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Visto — el expediente número sesenta y dos mil setecientos cincuenta y dos|c|cincuenta y cinco, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Miguel Guisasola e Hijos Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos y el dictamen de la Inspección General de Justicia, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio. El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo primero: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código citado, en los plazos del artículo veintiuno del decreto de veintisiete de abril de mil novecientos veintitrés, a la sociedad Miguel Guisasola e Hijos, Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos, constituída en esta Capital con la denominación de Guisasola Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera, el veintinueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro y apruébase su estatuto de fojas uno (uno) a seis (seis), con las modificaciones de fojas ochenta (ochenta) ochenta y tres (ochenta y tres) y ochenta y cinco. En la escritura de constitución definitiva de esta sociedad deberá insertarse el balance de fojas cincuenta y cinco (cincuenta y cinco. — Artículo segundo: Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repóngase las fojas. Decreto número cinco mil quinientos cuarenta y cuatro. — Aramburu, L. Landaburu". — Es copia fiel, doy fe. — La personería invocada por el compareciente, señor José Miguel Guisasola, resulta de la escritura de poder especial otorgada con fecha veinte de octubre del pasado año por ante mí y en este mismo Registro a mi cargo, la que en testimonio expedido tengo para este acto a la vista y copiado en lo pertinente es del tenor siguiente: "...comparece el Sr. don Miguel Guisasola, casado en primeras nupcias... Que confiere Poder Especial Irrevocable... por haberse convenido como condición del contrato entre todos los socios fundadores de "Miguel Guisasola e Hijo, Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos", a favor del señor José Miguel Guisasola para que en su nombre y representación del mandante tramite la aprobación de los estatutos y la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio, para que acepten todas las modificaciones al acta constitutiva o al estatuto indicadas por las autoridades que intervengan en el otorgamiento de la personería jurídica para firmar toda clase de escritos, inclusive la escritura de constitución definitiva de la Sociedad... Miguel Guisasola. — W. Heyartz. — J. Lecchi. — Hay un sello. — Ante mí: Lorenzo A. Bacigalupo". Es copia fiel, doy fe. — En consecuencia, los comparecientes, dejan transcriptos tales estatutos y antecedentes al folio uno protocolo de este Registro número sesenta y cuatro, a mi cargo. — Así la otorgan y leída que les fué ratificaron su contenido y firmaron con los testigos del acto don Juan José Lecchi y don Claudio García, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — A. Z. Mariani. — Gmo. Patiño. — Alberto M. Guisasola. — B. Alegre López. — J. M. Guisasola. — Horacio Guisasola. — J. C. Schiaffino. — M. Angélica G. de Schiaffino. — Abdón Montoya. — Eduardo L. Saffores. — Vicente Oscar González. — J. Lecchi. — Claudio García. — Hay un sello, ante mí, Lorenzo A. Bacigalupo. — Concuerda con su original que pasó ante mí al folio uno, del Registro sesenta y cuatro a mi cargo doy fe. Para la Sociedad Interesada expido el presente testimonio en catorce sellos nacionales de dos pesos cada uno numerados correlativamente del novecientos nueve mil setecientos ochenta y cinco al novecientos nueve mil setecientos noventa y seis y un millón veinticuatro mil trescientos setenta y uno y el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Bs. As., marzo 7 de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 860.— e.25|4-Nº 13.055-v.25|4|56

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Primer Testimonio. Numero diez y ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, a tres de enero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí el escribano público autorizante y testigos que suscriben, comparecen los señores: don Angel Almazan, docor Manuel Santos y don Agustín Nogués, los tres casados, mayores de edad, domiciliados legalmente en la calle San Martín mil ciento cuarenta y tres de esta Ciudad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, concurriendo los dos primeros en ejercicio de sus propios derechos y además en nombre y representación de los señores: doña Ana Ross de López, don Arturo López Willshaw, doña Anita López Ross, don Emilio López Frugoni, don Leo D. Welch, don Ricardo Otto Thiele, don Daniel Supervielle, doctor Emilio Martín Meller Pellegrini, don Juan Adad, y don Emilio Ronald López Frugoni Arenas, a mérito del poder que les fué otorgado por escritura pasada en este registro al folio cuatrocientos cuarenta y siete, protocolo del año mil novecientos cincuenta y cuatro, el cual se transcribirá en lo pertinente más adelante; y el señor Agustín Nogués concure en su carácter de socio gerente de la sociedad con sede en este capital, denominada "Artulop, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y en nombre y representación de la misma, justificándose la existencia de dicha sociedad y el carácter invocado por el compareciente, con la escritura de su nombramiento que fué otorgada en este registro, al folio quinientos quince, protocolo del año próximo pasado, cuya escritura en testimonio debidamente inscripto en el Registro Público de Comercio, tengo a la vista para este acto y se copiará también en lo pertinente a continuación Los documentos habilitantes invocados por los comparecientes, en el orden y forma en que han sido mencionados, dicen así: "En la Ciudad de Buenos Aires, a trece de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí el Escribano público autorizante y testigos que suscriben, comparecen los señores: don Fermín Fraguas Fernández... don Emilio López Frugoni... don Ricardo Otto Thiele... don Daniel Supervielle... don Emilio Martín Meyer Pellegrini... don Juan Adad... y don Emilio Ronald López Frugoni Arenas, argentino, soltero... todos... mayores de edad, a excepción del último que tiene diez y ocho años y está autorizado para ejercer el comercio y otorgar el presente por su padre el compareciente don Emilio López Frugoni, autorización que éste le confiere y ratifica en este mismo acto... Todos los comparecientes son personas hábiles... concurriendo los seis últimos en ejercicio de sus propios derechos y el primero o sea el señor Fermín Fraguas Fernández en nombre y representación de los señores doña Ana Ross de López... don Arturo López Willshaw... y doña Anita López Ross... a mérito del poder general... y el señor Emilio López Frugoni, sin perjuicio de comparecer en ejercicio de sus propios derechos y de conferir la autorización antes mencionada... comparece además en nombre y representación del Sr. Leo D. Welch... a mérito del poder especial... y los comparecientes exponen que en el carácter invocado confieren poder especial a favor de los señores don Angel Almazán... y don Manuel Santos... para que en sus nombres y representación y en el de los mandantes de los señores Fraguas Fernández y López Frugoni... otorguen y firmen en su oportunidad la escritura pública que el Código de Comercio exige para dar por definitivamente constituída la sociedad anónima que los mandantes en unión de los dos mandatarios, han formado en esta ciudad según acta de fecha de hoy, bajo la denominación de "Compañía Sudamericana de Inversiones, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria". A tal efecto... los facultan para que... otorguen y firmen la escritura de protocolización de los estatutos y decreto de autorización... Previa lectura y ratificación, firman... Fermín Fraguas. E. López Frugoni, Ricardo O. Thiele, D. Supervielle. E. M. Meyer Pellegrini. J. Adad. E. R. López Frugoni. Tgo.: D. F. Delfino. Tgo.: Diego S. Buela. Hay un sello. Ante mí: Jorge Garaicoechea." — "En la ciudad de Buenos Aires, a nueve de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí el Escribano Público... comparece el señor Angel Almazán... quien concurre en nombre y representación de los señores doña Ana Ross de López... don Arturo López Willshaw... y doña Anita López Ross, a mérito del mandato... y el compareciente expone: Que de acuerdo... con lo resuelto entre los socios con mayoría de capital de la sociedad "Artulop, Sociedad de Responsabilidad Limitada", ha sido nombrado gerente de la nombrada sociedad el señor Agustín Nogués... La nombrada sociedad "Artulop, Sociedad de Responsabilidad Limitada", se rige por las escrituras de constitución y de cesión de cuotas... y con los documentos privados de modificación y cesión de cuotas... inscriptos en el Registro Público de Comercio, siendo el tenor de las partes pertinentes de los mismos el siguiente: "En la ciudad de Buenos Aires, a veintisiete de marzo de mil novecientos cuarenta y dos, ante mí, el escribano público autorizante y testigos que suscriben, comparecen don Arturo López Pérez... y don Diego Luis Molinari... y exponen: Que de común acuerdo han resuelto... Primero: A partir de la fecha dan por constituída entre los comparecientes la referida sociedad que se denominará "Artulop, Sociedad de Responsabilidad Limitada"... Tercero: La sociedad tendrá su domicilio en esta ciudad... Décimo: El plazo de duración se establece en noventa y nueve años a contar desde la fecha... Previa lectura y ratificación, firman... Arturo López Pérez... Diego Luis Molinari. Tgo.: Raúl R. Juárez. Tgo.: Antonio Morales. Hay un sello. Ante mí: Raúl E. Lavista... En consecuencia el compareciente por la representación invocada, eleva a escritura pública y da por ratificado el nombramiento de gerente de la nombrada sociedad "Artulop, Sociedad de Responsabilidad Limitada", hecho a favor del señor Agustín Nogués... quien actuará con todas las facultades, derechos y obligaciones que acuerda el contrato social y la respectiva ley... Previa lectura... Angel Almazán. Tgo.: Fco. A. Pérez. Tgo.: D. F. Delfino. Hay un sello. Ante mí: Jorge Garaicoechea." — Es Copia Fiel de los documentos de la referencia, doy fe. Y los comparecientes exponen: Que en fecha trece de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, entre los dos primeros comparecientes y sus mandantes mencionados quedó constituída la sociedad anónima denominada "Compañía Sudamericana de Inversiones, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", aprobándose en ese acto los estatutos que la regirían. Iniciada la gestión correspondiente ante la Inspección General de Justicia, efectuóse posteriormente otra asamblea con asistencia de la sociedad "Artulop, Sociedad de Responsabilidad Limitada", por intermedio de su representante legal, cuya sociedad se incorporó a los constituyentes mediante la suscripción e integración de acciones, procediéndose al mismo tiempo a modificar algunos artículos del primitivo texto de los estatutos en lo referente al capital y habiéndose dado cuenta de ello a aquella Inspección General, prosiguióse el trámite respectivo y se aceptó la introducción de algunas nuevas reformas al estatuto, con intervención del representante de los constituyentes, el compareciente, señor Angel Almazán, debidamente autorizado. Las actuaciones respectivas fueron elevadas posteriormente al Ministerio de Interior y Justicia recayendo la autorización del Poder Ejecutivo de la Nación que aprobó el texto definitivo de los estatutos. En consecuencia, de conformidad a las disposiciones legales, los comparecientes, en el carácter invocado, dan por Definitivamente Constituída la referida sociedad anónima y por ratificados y aprobados sus estatutos y demás resoluciones adoptadas en el acto constitutivo y posterior reunión de accionistas, todo en la forma que resulta de las actuaciones seguidas en el expediente tramitado bajo el número siete mil ciento setenta y uno|uno|mil novecientos cincuenta y cuatro de la Inspección General de Justicia, y bajo el número veinte mil treinta y nueve, año mil novecientos cincuenta y cinco, del Ministerio de Interior y Justicia de la Nación, que yo el autorizante tengo a la vista para este otorgamiento, siendo el tenor del acta de constitución y del acta de la posterior reunión de accionistas, así como del estatuto definitivo y de la parte pertinente del decreto de autorización, el siguiente: "Acta de constitución de la "Compañía Sudamericana de Inversiones, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria". — En Buenos Aires, a los trece días del mes de Mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunen en la calle San Martín número mil ciento cuarenta y tres, piso séptimo, los señores: Don Fermín Fraguas Fernández, en nombre y representación de doña Ana Ross de López, don Arturo López Willshaw y doña Anita López Ross, los tres chilenos, domiciliados en París, Francia, a mérito del poder general que le otorgaron en París, ante el Cónsul Argentino don José Alesina, el día trece de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, don Emilio López Frugoni, argentino, casado, domiciliado en calle Florida novecientos ochenta y uno, en ejercicio de sus propios derechos y además en nombre y representación del señor Leo D. Welch, casado, norteamericano, domiciliado en Nueva York, a mérito del poder especial otorgado el diez y ocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y tres, ante el escribano Rogelio L. Gesino; don Ricardo Otto Thiele, argentino, casado, domiciliado en Pasaje La Rural ciento sesenta y dos, don Angel Almazán, argentino, naturalizado, casado, domiciliado en Montevideo mil ciento cuarenta y uno, don Daniel Supervielle, uruguayo, casado, domiciliado en San Martín ciento cincuenta, don Manuel Santos, argentino, casado, domiciliado en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña ochocientos treinta y dos, don Emilio Martín Meyer Pellegrini, argentino, casado, domiciliado en Las Heras dos mil trescientos veinte. don Juan Adad, argentino, casado, domiciliado en Viel doscientos sesenta y tres, y don Emilio Ronald López Frugoni Arenas, argentino, soltero, domiciliado en Florida novecientos ochenta y uno. — Todos son mayores de edad, a excepción del último que tiene diez y ocho años y queda autorizado por su padre, el firmante don Emilio López Frugoni, de conformidad a lo dispuesto en los artículos diez, once y doce del Código de Comercio. — Se reunen con el objeto de formar una so

ciedad anónima, que dejan constituída bajo la denominación de "Compañía Sudamericana de Inversiones, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", y por unanimidad resuelven: a) Aprobar los estatutos que todos los presentes firman en este acto, por documento separado. — B) Autorizar a don Manuel Santos y don Angel Almazán, para que, actuando separada e indistintamente o en forma conjunta, soliciten del Poder Ejecutivo de la Nación, la aprobación de los estatutos y la personería jurídica para la sociedad, para que acepten cualquier modificación que sugiera la Inspección General de Justicia y para que una vez obtenida la presonería jurídica otorguen la escritura respectiva conforme a lo dispuesto en el Art. trescientos diez y nueve del Código de Comercio, haciendo los trámites del caso y solicitando la inscripción en el Registro Público de Comercio. — C) Suscribir la primera serie del capital autorizado, con el siguiente resultado: Ana Ross de López suscribe dos mil novecientos treinta y tres acciones o sean doscientos noventa y tres mil trescientos pesos. — Arturo López Willshaw, mil cuatrocientos sesenta y siete acciones o sean ciento cuarenta y seis mil setecientos pesos; Anita López Ross, mil cuatrocientos sesenta y siete acciones o sean ciento cuarenta y seis mil setecientos pesos; Emilio López Frugoni, cincuenta y ocho acciones, o sean cinco mil ochocientos pesos; Leo D. Welch, veintiséis acciones o sean dos mil seiscientos pesos; Ricardo Otto Thiele, trece acciones o sean mil trescientos pesos; Angel Almazán, nueve acciones o sean novecientos pesos; Daniel Supervielle, nueve acciones o sean novecientos pesos; Manuel Santos, nueve acciones o sean novecientos pesos; Emilio Martín Meyer Pellegrini, tres acciones o sean trescientos pesos; Juan Adad; tres acciones, o sean trescientos pesos; y Emilio López Frugoni Arenas suscribe tres acciones o sean trescientos pesos. — Total seis mil acciones o sean seiscientos mil pesos moneda nacional. — En este mismo acto todos los suscriptores abonan el diez por ciento de sus respectivas suscripciones. d) De acuerdo con lo que establece el art. quinto del estatuto aprobado, el primer Directorio estará compuesto de tres miembros titulares y un Síndico titular y un suplente. Quedan designados para formar el primer Directorio las siguientes personas: Presidente: don Angel Almazán. Vice-presidente: don Daniel Supervielle. Director titular: don Manuel Santos. Síndico titular: don Emilio Martín Meyer Pellegrini. Síndico suplente: don Emilio Ronald López Frugoni Arenas. El mandato de las personas nombradas subsistirá hasta la primera asamblea general ordinaria que realice la sociedad. — Siendo las once horas se levantó la reunión y se labra la presente acta que previa lectura firman de conformidad todos los presentes. — (Entre líneas: Daniel Supervielle, 9 acciones o sean $ 900—vale. — Raspado: Síndico: También Vale.—) (Entre líneas: naturalizado: Vale. — Testado: 58 acciones—no vale). (Entre líneas: Ronald-Ronald-vale). Firmado: Fermín Fraguas. — E. López Frugoni. — Ricardo O. Thiele. — D. Supervielle. — E. M. Meyer Pellegrini. — J. Adad. — Angel Almazán. — M. Santos. — E. R. López Frugoni". — "En mi carácter de Escribano adscripto al Registro 95, a pedido de parte interesada y a los efectos de su presentación ante la Inspección General de Justicia. Certifico: Que las firmas que aparecen al dorso y en el margen del sello número 2.760.942 M, son auténticas, han sido puestas en mi presencia y pertenecen a los señores: Fermín Fraguas Fernández, Emilio López Frugoni, Ricardo Otto Thiele, Daniel Supervielle, Emilio M. Meyer Pellegrini, Juan Adad, Angel Almazán, Manuel Santos y Emilio Ronald López Frugoni Arenas, personas de mi conocimiento, de todo lo que doy fe. — Sello y firmo el presente en Buenos Aires, a trece de Mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Hay un sello y una estampilla. — Jorge Garaicoechea". — En la Ciudad de Buenos Aires a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunen en la calle San Martín Nº 1143, 7º piso, los señores; don Angel Almazán, argentino naturalizado, casado, domiciliado en Montevideo Nº 1141, Capital, en ejercicio de sus propios derechos y además en nombre y representación de doña Ana Ross de López, don Arturo López Willshaw y doña Anita López Ross, los tres chilenos, domiciliados en París, Francia, a mérito del Poder General que le otorgaron el 24 de Mayo de 1954 ante el escribano don Jorge Garaicoechea; don Emilio López Frugoni, argentino, casado, domiciliado en Florida Nº 981, Capital, en ejercicio de sus propios derechos y además en nombre y representación del señor Leo D. Welch, casado, norteamericano, domiciliado en Nueva York, a mérito del Poder Especial otorgado el 18 de noviembre de 1953, ante el Escribano Rogelio I. Gesino, don Ricardo Otto Thiele, argentino, casado, domiciliado en Pasaje La Rural Nº 162, Capital, don Daniel Supervielle, uruguayo, casado, domiciliado en San Martín Nº 150, Capital, don Manuel Santos, argentino, casado, domiciliado en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 832, Capital, don Emilio Martín Meyer Pellegrini, argentino, casado, domiciliado en Las Heras Nº 2320, Capital; don Juan Adad, argentino, casado, domiciliado en Viel Nº 263, Capital; Don Emilio Ronald López Frugoni Arenas, argentino, soltero, domiciliado en Florida, Nº 981, Capital; y "Artulop, S.R.L.", representada en este acto por su Gerente don Emilio López Frugoni. — Todos son mayores de edad, a excepción de don Emilio Ronald López Frugoni Arenas, que tiene 19 años y queda autorizado por su padre, el firmante don Emilio López Frugoni, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10, 11 y 12, del Código de Comercio. — Se constituyen en Asamblea y designan al señor Angel Almazán para presidir las deliberaciones. — Acto continuo éste expresa que el motivo de la reunión, del cual estaban interiorizados los presentes, era el de haberse recibido una observación de la Inspección General de Justicia a los estatutos aprobados en la Asamblea Constitutiva de la Sociedad, observación que dice así: "Notifíquese al recurrente que importando el aumento de capital autorizado una reforma del Estatuto, sólo puede llevarse a cabo previa resolución de la asamblea, con cumplimiento de las formalidades establecidas en el art. 295 del Código de Comercio". — Además "sugiere la conveniencia de incorporar a los Estatutos las normas establecidas por la Comisión de Valores". — A ese respecto el Señor Presidente manifiesta: 1º) Que el Directorio de la Sociedad en su reunión del 8 de Junio de 1954, resolvió elevar el capital hasta la suma de m$n. 9,0 millones y en su virtud emitir catorce series de acciones ordinarias (de la 2ª a la 15ª) para entregar a "Artulop, S. R. L., en la medida necesaria para el pago de los inmuebles adquiridos a la mencionada sociedad. — 2º) Que, consecuentemente, en el mes de setiembre ppdo., se firmó la escritura de compra de varios inmuebles, en pago de los cuales se entregó a "Artulop, S. R. L.", certificados provisorios, al portador, por un valor de m$n. 8.315.000. — 3º) que con fecha 24 de setiembre el Directorio resolvió elevar el capital hasta la suma de m$n. 15,0 millones y en su virtud emitir ocho nuevas series de acciones ordinarias (de la 16ª a la 23ª) con objeto también de entregarlas en la cantidad necesaria a "Artulop, S. R. L.", en pago de las acciones de diversas sociedades anónimas que se adquirirían a dicha Sociedad. — 4º) Que el 30 del mismo mes se efectúe la citada transferencia de acciones, por un valor de m$n. 13.152.000, entregándose a "Artulop, S. R. L.", certificados representativos de v$n. 4.800.000 en acciones de nuestra Sociedad. — 5º) Que por lo tanto el capital actual de la Sociedad es de m$n. 13.800.000, de los cuales m$n. 600.000 corresponden a la 1ª serie de acciones emitida en el acto de constituirse la Sociedad y m$n. 13.200.000, corresponden a las series 2ª a 23ª, de los que están integrados m$n. 13.115.000 y quedan por integrar m$n. 85.000.— 6º) Que de los m$n. 13.115.000 integrados por "Artulop, S. R. L.", corresponden, como se ha dicho m$n. 8,315.000 al valor de los inmuebles adquiridos y m$n. 4.800.000 a lo pagado por las acciones transferidas. — A este respecto, señala que como el valor de libros con que figuraban en "Artulop, S.R.L.", tales acciones m$n. 13.152.000, fué necesario aforar a 274 % las acciones que se dieron en pago, pues el límite de m$n. 15.000.000 fijado por la Asamblea constitutiva realizada el 13 de mayo ppdo. al capital de nuestra sociedad, no permitía emitir nuevas series para entregar a la Sociedad vendedora en acciones, el precio de libros de los papeles recibidos. El Directorio esperaba la aprobación de los Estatutos por el Poder Ejecutivo para disponer la ampliación del capital y hacer entrega a "Artulop - S. R. L." de nuevas acciones por la diferencia entre m$n. 4.800.000 y m$n. 13.152.000 o sea m$n. 8.352.000. Continúa diciendo el señor Presidente que, frente a la observación de la Inspección General de Justicia, motivo de esta nueva reunión de todos los accionistas, correspondía ahora que fuera la Asamblea quien resolviera: 1º), Aumentar el capital autorizado hasta una suma que, de acuerdo con las perspectivas de la Sociedad, a su juicio convendría fijar en m$n. 30,0 millones, dividido en 50 series de m$n. 600.000 cada una. — 2º) Ratificar la emisión de las series 2ª a la 23ª dispuesta por el Directorio para entregar a "Artulop - S. R. L." en pago de los activos transferidos. — 3º) Elevar el capital hasta m$n. 22.200.000, mediante la emisión de las series 24ª a la 37ª por m$n. 8.400.000 y entregar a "Artulop - S. R. L." m$n. 8.352.000 en acciones integradas a los fines de que pueda cubrir totalmente con acciones nuestras, aforadas a la par, el valor con que figuraban en sus libros las acciones que nos transfirió. — 4º) Hacer un agregado al art. 6º para que los Estatutos estén en un todo de acuerdo con las normas establecidas por la Comisión de Valores. Puesta a consideración la propuesta del señor Presidente, es aceptada por todos los presentes, y seguidamente se resuelve por unanimidad: 1º) Aprobar el nuevo texto que reemplazará el Art. 3º de los estatutos, que dice así: Artículo Tercero: El capital autorizado se fija en la suma de 30,0 millones de pesos moneda nacional representados por 300.000 acciones de cien pesos moneda nacional cada una, y divididas en 50 series de m$n. 600.000 cada una. Quedan emitidas las 37 primeras series de acciones al portador de m$n. 600.000 cada una, con carácter de ordinarias, de las cuales la primera está totalmente suscripta e integrada en su 10 o|o, y de la 2ª a la 36ª totalmente suscriptas e integradas. No podrá émitirse ninguna serie sin estar totalmente suscripto y pagado el 10 o|o de las anteriores. Toda resolución sobre emisión de acciones deberá ser elevada a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. Las acciones serán firmadas por dos Directores. — 2º) Ratificar la emisión de las series 2ª a la 23ª, dispuesta por el Directorio con fechas 8 de junio y 24 de setiembre de 1954, para entregarlas a "Artulop - S. R. L." en pago de los activos respectivos de esa sociedad. — 3º) Elevar el capital hasta m$n. 22.200.000, mediante la emisión de las series 24ª a la 37ª por m$n. 8.400.000 y entregar a "Artulop" - S. R. L." m$n. 8.352.000 en acciones integradas, dejando establecido que el capital de m$n. 22.200.000 se halla suscripto en la siguiente forma: La 1ª serie, por los accionistas constituyentes detallados en el acta respectiva, de fecha 13 de mayo de 1954 cuyo 10 o|o, pagado en efectivo, se ha depositado en el Banco de la Nación Argentina; y las series 2ª a la 36ª totalmente suscriptas e integradas, como también m$n. 467.000 de la serie 37ª por "Artulop - S. R. L." mediante la entrega a la Sociedad "Compañía Sudamericana de Inversiones, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" de los siguientes inmuebles: Avenida Alvear Nº 1350, Avenida de Mayo Nº 953, Belgrano Nº 1478, Esmeralda Nº 1255, Francisco Bilbao Nº 5840, Moreno Nº 411, San Martín Nº 1143, Remedios de Escalada Nº 3480|3500, Valentín Alsina, Partido de 4 de Junio, y Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 550|600 esquina Florida 27|35, dejando constancia que sobre esta última propiedad existe una hipoteca; y de acciones de las siguientes sociedades anónimas: v$n. 3.665.200 de "Fábrica Argentina de Alpargatas S. A.", v$n. 1.558.200 de Bodegas y Viñedos E. J. P. Norton S. A., v$n. 2.881.200 de "Fiplasto S. A.", v$n. 371.900 de "Termas de Villavicencio" S. A., v$n. 343.000 de "Antonio Paniza S. A.", v$n. 269.000 de "Steelcote, Fábrica Argentina de Pinturas S. A.", y v$n. 98.000 de "E. M. S. A. S. A.". — 4º) Agregar al Art. 6º lo siguiente: "Las retribuciones a los Directores, incluído el pago de sueldos o cualquier otra remuneración adicional por el desempeño de sus funciones técnicas administrativas de carácter permanente que puedan percibir, no deberá exceder del 25 o|o de las utilidades. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o funciones técnicas administrativas por parte de alguno o de algunos de los Directores imponga, frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso si son expresamente acordadas por la Asamblea de Accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del Orden del Día." — Siendo las once horas se levantó la reunión y se labra la presente acta que previa lectura firman de conformidad todos los presentes. — Angel Almazan. — Artulop - S. R. L. — E. López Frugoni. — Emilio López Frugoni, Gerente. — pp. Leo D. Welch: E. López Frugoni. — E. M. Meyer Pellegrini. — E. R. López Frugoni. — E. López Frugoni. — M. Santos. — Juan Adad. — D. Supervielle. — Ricardo O. Thiele. — P. P. Ana Ross de López: Angel Almazan. — PP. Arturo López Willshaw: Angel Almazan. — P.P. Anita López Ross: Angel Almazan. — En mi carácter de Escribano interinamente a cargo del Registro Nº noventa y cinco de contratos públicos de esta capital a pedido de los interesados y a los efectos de su presentación ante la Inspección General de Justicia, certifico que las firmas que anteceden son auténticas, han sido puestas en mi presencia y pertenecen a los Sres. Emilio López Frugoni, Angel Almazan, Ricardo Otto Thiele, Daniel Supervielle, Emilio M. Meyer Pellegrini, Juan Adad, Manuel Santos y Emilio Ronald López Frugoni Arenas, personas de mi conocimiento, doy fe. — Alejandro Garaicoechea. — Hay un sello". — "Estatutos de la "Compañía Sudamericana de Inversiones, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria". — Artículo Primero: Queda constituída una Sociedad anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer Sucursales o Agencias en cualquier punto de la República o del Extranjero y girará bajo la denominación de "COMPAÑIA SUDAMERICANA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA". — Artículo Segundo: La duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años, a contar desde la fecha de la aprobación de sus estatutos por el Poder Ejecutivo y tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el Extranjero. — I-A la importación, exportación, compra y venta de bienes, semovientes, máquinas, de mercaderías en general, materias primas, elaboradas o a elaborarse, productos o frutos del país o extranjeros, representaciones, comisiones y consignaciones. — II-A negocios industriales, mediante la producción, fabricación, transformación o la elaboración y distribución de los productos y subproductos agropecuarios, metalúrgicos, textiles, plásticos, vitivinícolas y mineros. — III-Operaciones financieras, mediante aportes o inversión de capitales a particulares, sociedades o empresas constituídas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, compra venta y administración de títulos, acciones, debentures, y otros valores mobiliarios, constitución y transferencias de hipotecas. — IV-Operaciones inmobiliarias referentes a la compra-venta, explotación, construcción, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales. — Consecuentemente, está facultada para a) Comprar, vender, recibir, ceder, permutar, dar o tomar en arrendamiento toda clase de valores, títulos, acciones, marcas de fábrica o patentes de invención, bienes muebles o inmuebles. — b) Realizar toda clase de importaciones y exportaciones. — c) Negociar empréstitos nacionales, provinciales o municipales, patrocinar, contratar o dirigir emisiones de debentures, acciones o cualquier otro papel negociable, de compañías o sociedades financieras, comerciales, rurales, mineras o industriales y operar en toda clase de estos valores. — d) Realizar directamente préstamos al Gobierno Nacional, a los Gobiernos Provinciales o Municipales de la República Argentina u otros países, así como a sociedades de cualquier clase o particulares, operar en descuentos, redescuentos y cambios. — e) Emitir dentro o fuera del país debentures de toda clase de acuerdo con las leyes vigentes, con o sin garantía, contratar dentro o fuera del país empréstitos o préstamos o préstamos con Bancos, Compañías o particulares y dar o ampliar garantías de cualquier naturaleza en negocio propio o ajeno. — f) Constituir hipotecas, prendas anticresis y aceptarlas. — g) Solicitar, obtener y explotar concesiones oficiales de los Gobiernos Nacional, Provinciales, o Municipales con el fin de facilitar y proteger cualquiera de los objetos de la Sociedad. — h) Ejercer representaciones y realizar, sin limitación alguna, todas las operaciones de lícito comercio, comprendidas o no en la enumeración que se hace én este artículo. — Artículo Tercero: El capital autorizado se fija en la suma de Treinta millones de pesos moneda nacional, representado por trescientas mil acciones de valor nominal de cien pesos cada una y dividido en cuarenta y una series, la primera de seis millones pesos moneda nacional y las restantes de seiscientos mil pesos cada una. — Quedan emitidas las veintiocho primeras series de acciones al portador la primera de seis millones de pesos moneda nacional y la segunda a la vigésima octava de seiscientos mil pesos moneda nacional cada una, que importan un valor nominal de veinte y dos millones doscientos mil pesos con carácter de ordinarias, de las cuales la primera está totalmente suscripta e integrada; la segunda, totalmente suscripta e integrada en su diez por ciento; la tercera y sigui[illegible] hasta la vigésima séptima inclu[illegible], que representan un valor nomina[illegible] quince millones de pesos, quedan totalmente suscriptas e integradas y la vigésima octava suscripta e integrada en cuatrocientos sesenta y siete mil pesos moneda nacional; con lo cual, del capital de treinta millones de pesos moneda nacional, quedan emitidos veinte y dos millones doscientos mil pesos moneda nacional, suscriptos veinte y dos millones sesenta y siete mil pesos moneda nacional e integrados veintiún millones quinientos veinte y siete mil pesos moneda nacional. — El capital autorizado de treinta millones de pesos moneda nacional, podrá ser elevado hasta ciento cincuenta millones de pesos moneda nacional, siempre que se llenen los requisitos establecidos en el Decreto mil doscientos sesenta, año mil novecientos cincuenta y cinco. — En oportunidad de estos aumentos se abonará el impuesto fiscal correspondiente. — No podrá anunciarse como capital autorizado sinó el de treinta millones de pesos, más los aumentos realizados, de acuerdo con lo expuesto en este artículo y la reglamentación correspondiente. — Las acciones serán firmadas por dos Directores. — Artículo Cuarto. Las acciones aun no emitidas correspondientes al capital autorizado, así como las pertenecientes a las nuevas series en caso de aumentarse el capital podrán ser ordinarias o preferidas, nominativas o al portador, y se abonarán en la forma que determine el Directorio. — Si el Directorio o la Asamblea, en su caso, resolviera que las acciones de una serie sean preferidas, éstas tendrán las siguientes características: a) gozarán de dividendos fijos que en ningún caso excederán del nueve por ciento anual y serán pagaderos con prioridad al de las acciones ordinarias. — b) podrán además tener participación en el resto de las utilidades. — En este caso, la suma de estas utilidades y del dividendo fijo no podrá exceder del dividendo que gocen las acciones ordinarias. — c) tendrán preferencia en la devolución de su importe en caso de liquidación de la sociedad. — d) el dividendo que se le fije no tendrá efecto acumulativo. — e) el Directorio queda facultado para determinar todas las modalidades y características estatutarias de estas acciones preferidas que no tendrán derecho a voz ni voto en las Asambleas, salvo el caso de que no fuere satisfecho el dividendo previsto por insuficiencia de las utilidades. En esta eventualidad tendrán derecho a un voto por acción, mientras ello subsista. Los accionistas tenedores de acciones ordinarias gozarán durante quince días del derecho de preferencia para la suscripción de las nuevas series de acciones ordinarias o preferidas que se emitan, en proporción a las que se posean. Dicho plazo se contará desde la última publicación que se efectúe de acuerdo con el Decreto diez y nueve mil noventa y nueve de mil novecientos cincuenta y cuatro del llamado de suscripción de las nuevas series. Toda resolución de emisión de acciones se inscribirá en el Registro Público de Comercio y comunicará a la Inspección General de Justicia. Artículo quinto: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a siete miembros y fiscalizada por un Síndico, todos los cuales, así como el Síndico suplente serán reelegibles indefinidamente y designados por Asamblea General Ordinaria por períodos de un año y con mandatos duraderos hasta la próxima Asamblea General que los reelija o sustituya. En los casos de ausencia o impedimento transitorio los Directores podrán pedir licencia por tiempo determinado y en caso de series concedida la misma por el Directorio, éste podrá designar reemplazantes por dicho plazo, con la conformidad del Síndico. En idéntica forma se procederá en los casos de muerte, renuncia o separación de uno o varios Directores y los nombramientos así hechos durarán hasta la primera Asamblea General. Para ser miembro del Directorio se requiere ser accionista y depositar en la Sociedad y en garantía de su gestión, no menos de una acción.—Artículo sexto: El Directorio podrá designar uno o más Gerentes administradores, confiriéndoles las facultades que estime necesarias, pudiendo ese nombramiento recaer en miembros del Directorio. Además de la retribución establecida para los Directores y Síndicos por estos estatutos, podrá el Directorio, con cargo de dar cuenta a la Asamblea de accionistas, fijar una remuneración a aquellos miembros a los cuales asigne aquellas funciones de Gerentes Administradores o cualquier otra tarea de carácter técnico, especial o administrativo. Las retribuciones a los Directores, incluído el pago de sueldos o cualquier otra remuneración adicional por el desempeño de funciones técnicas administrativas de carácter permanente que puedan percibir, no deberá exceder del veinticinco por ciento de las utilidades. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o funciones técnicas administrativas por parte de alguno o de algunos de los Directores imponga, frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso si son expresamente acordadas por la Asamblea de accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del Orden

del Día.—Artículo séptimo: El Directorio sesionará válidamente con la presencia de dos miembros cuando el Directorio esté constituído por tres; de tres cuando esté constituído por hasta cinco; y de cuatro cuando esté constituído por más miembros. En todos los casos las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los Directores presentes. El Presidente tendrá un voto doble en caso de empate. — Artículo octavo: Le corresponde al Directorio la dirección y administración de los negocios sociales, estando facultado para realizar todos los actos que requiera su desenvolvimiento, designar mandatarios con poderes generales o especiales, comprar y vender bienes muebles e inmuebles y gravarlos con toda clase de derechos reales, adquirir títulos y acciones, tomar dinero en préstamo con o sin garantía hipotecaria y llevar a cabo todo género de operaciones con los Bancos, especialmente con el Banco Central de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la Nación y Oficiales de las Provincias y demás Instituciones bancarias de carácter oficial o particular, siendo esta enumeración de facultades meramente enunciativa y no limitativa, en virtud de lo cual podrá realizar para el cumplimiento de los fines de la sociedad todos los actos que es dable practicar a personas hábiles de existencia visible y concretamente aquellos para los que se requieré poderes especiales, segun lo establece el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil en lo que sea pertinente al carácter comercial de la entidad. El Presidente de la Sociedad y en su reemplazo el Vice Presidente sin perjuicio de los mandatos que se otorguen, es el representante legal de la misma. — Artículo noveno: El ejercicio económico de la Sociedad correrá del primero de Julio al treinta de Junio del año siguiente. Los inventarios, balances y bases para su formación, se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigor. Las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio, después de deducido el dos por ciento para el fondo de reserva legal, hasta cubrir el porcentaje establecido por ley, serán distribuídas así: a) Uno por ciento para el Presidente del Directorio: hasta un ocho por ciento para el Directorio, incluído el Presidente; y uno por ciento para el Síndico. b) El dividendo fijo estipulado para las acciones preferidas, si las hubiera, en las condiciones pactadas al emitirlas.— c) El remanente se distribuirá como dividendo a las acciones ordinarias y dividendo adicional a las acciones preferidas si las hubiere, sin perjuicio de las sumas que resuelva destinar la Asamblea para la creación de fondos de reserva. El Directorio podrá repartir dividendos provisorios siempre que existan utilidades líquidas, suficientemente comprobadas por balances realizados en la forma prescripta en los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Artículo décimo: Las Asambleas ordinarias y extraordinarias se verificarán de acuerdo y para los objetos establecidos en los artículos trescientos cuarenta y siete, trescientos cuarenta y ocho y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio y se citarán en primera y segunda convocatoria en el Boletín Oficial durante quince días y diez días, respectivamente. — Se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y en segunda convocatoria en caso de falta de quórum, dentro de los treinta días, con cualquier número de accionistas presentes, debiendo en ambos casos adoptarse las resoluciones respectivas por mayoría de votos presentes. — La última publicación en cada convocatoria aparecerá, cuando menos, tres días antes del día de la Asamblea. — Cada acción ordinaria confiere un voto al titular con las limitaciones del segundo apartado del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. Las acciones preferidas gozarán de un voto por acción en el supuesto previsto en el artículo cuarto. — Las Asambleas pedidas por los accionistas en ejercicio del derecho que les acuerda el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código mencionado, se efectuarán dentro de los treinta días de haberse formulado la petición respectiva. — Artículo Décimo Primero: Los accionistas, para tomar parte en las Asambleas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o un certificado comprobatorio de que se hallan depositadas en un Banco de esta Capital o firma autorizada por el Banco Central, hasta con tres días de anticipación a la fecha de la convocatoria, pudiendo los accionistas hacerse representar por terceros mediante carta poder especial al efecto. — En caso de emitirse acciones nominativas, a los titulares de las mismas que asistan personalmente, no les será negada la entrada a las Asmbleas por falta de boleto de depósito de acciones, salvo en caso de estar en mora en el pago de las mismas. — Artículo Décimo Segundo: La liquidación de la Sociedad será practicada por el Directorio o por quienes designe la Asamblea en su caso, con sujeción a las normas del Código de Comercio y el remanente de los bienes sociales, después de pagados todos los acreedores, se distribuirá así: En primer término serán reembolsados los tenedores de acciones preferidas. — El remanente será distribuído entre los tenedores de acciones ordinarias en proporción al importe pagado por cada uno. — Artículo Décimo Tercero: En todos los casos no previstos por estos estatutos, regirán las disposiciones del Código de Comercio y leyes vigentes". "Decreto de autorización. — Buenos Aires, veinticuatro de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, Vistos los expedientes números... veinte mil treinta y nueve| cincuenta y cinco... y los informes favorables de la Inspección General de Justicia producidos en cada uno de ellos. Considerando: Que en la constitución de las sociedades se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, y que sus estatutos se ajustan a las disposiciones en vigor. — Por ello, el Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo Primero: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código citado, en los plazos del artículo veintiuno del decreto de veintisiete de Abril de mil novecientos veintitrés, a las sociedades que se expresan a continuación y apruébase sus respectivos estatutos en la forma que se consigna: ..."Compañía Sudamericana de Inversiones Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria". — Constituída en esta Capital el trece de Mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Estatutos de fojas tres (tres) a siete vuelta (siete vta.) con las modificaciones de fojas veinte y cinco (veinte y cinco) a veinte y siete (veinte y siete), de fojas ochenta y ocho vuelta (ochenta y ocho vta.) a noventa (noventa) y la aconsejada a fojas noventa y cuatro y vuelta (noventa y cuatro y vta.) para el artículo noveno y fojas noventa y cinco y vta... Artículo Segundo: Expídase testimonio a cada una de las sociedades de la parte pertinente de las mismas. — Artículo Tercero: Agréguese copia legalizada de este decreto en cada uno de los expedientes mencionados. — Artículo Cuarto: Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Inspección General de Justicia, a sus efectos. — Aramburu. — E. B. Busso. Decreto tres mil quinientos setenta y cuatro. — Es copia. Hay una firma ilegible y un sello que dice: Ministerio de Justicia de la Nación". — Todo lo transcripto es copia fiel de los originales de su referencia, doy fe. — En consecuencia, los comparecientes dan por protocolizados los estatutos que han de regir a la sociedad, pidiéndome que de la presente expida los testimonios que fueren necesarios. — Previa lectura y ratificación, firman los comparecientes en unión de los testigos del acto, que son los señores don Miguel Angel Bernal y don Francisco A. M. Pérez, vecinos, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. — M. Santos. — Angel Almazán. — Agustín Nogues. — Tgo.: Miguel A. Bernal. — Tgo.: Fco. A. Pérez. — Hay un sello. Ante mí: Jorge Garaicoechea. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro noventa y cinco de mi adscripción, doy fe. — Para la Sociedad interesada expido el presente primer testimonio en doce sellos de dos pesos cada uno, numerados correlativamente del ochocientos un mil quinientos cuatro al presente que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a nueve de Enero de mil novecientos cincuenta y seis. — Raspado: Nogués Arturo - trece el las argentino - su - suscripciones - naturalizado - Rogelio - Sáenz - argentino - entregar - efectúe - 600.000 - 8352000 - 24º - Arenas - Estatutos - idéntica - primera - desempeñe - poderes - deducidos - porcentaje - convocatoria - depósito - Vale. — Entre líneas: que - o préstamos - y extraordinarias - vale. — Hay un sello: Honorario Arancel $ 77.745. — Hay otro sello: Jorge Garaicoechea - Escribano. — Hay una firma: Jorge Garaicoechea. — Raspado: un-día-Vale. — Buenos Aires, febrero 23 de 1956. Ricardo Sylvester, secretario.

$ 872.— e.25|4-Nº 13.092-v.25|4|56

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

"LA METROPOLITANA"
Compañía de Acumulación de Ahorro, Socidade Anônima
ACTA Nº 298

En Buenos Aires, a los dos días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y seis, siendo las nueve horas y quince minutos, se reunieron en el local social de "La Metropolitana", Compañía de Acumulación de Ahorro, S. A., calle Rivadavia 954, las personas mencionadas al final juntamente con los testigos presentes que suscriben esta acta a efecto de verificar el sorteo por el mes de marzo de 1956, a practicarse de acuerdo con lo establecido en los títulos de esta Compañía y en el respectivo reglamento aprobado por la Inspección General de Justicia correspondiente a los títulos, sujetos a este sistema de sorteos, de un mil y de dos mil pesos moneda nacional de curso legal que se hallan en circulación. Después que el señor representante de la Inspección General de Justicia hubo comprobado el buen estado de los precintos colocados a la caja donde se guarda la rueda y rotos, éstos por el citado funcionario, se practicó el sorteo por medio de una rueda "Fichet", cuyo perfecto funcionamiento se comprobó previamente, resultando sorteados: para los títulos de un mil pesos moneda nacional de curso legal, la letra O, y para los títulos de dos mil pesos moneda nacional de curso legal, la letra O. Ambas letras deben combinarse con las dos últimas cifras del premio mayor de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, del sorteo a efectuarse hoy, obteniendo por consiguiente en esta forma, el premio asignado, los títulos que tengan los símbolos que hayan resultado favorecidos. A los efectos reglamentarios se hace constar que la probabilidad matemática en este sorteo es de 1 en 2.500. En presencia del público que concurrió al sorteo, verificaron este acto los señores, don Héctor Fontimpe y don José Jesús Martínez, con asistencia del señor representante de la Inspección General de Justicia, don Carlos Alberto Oudkerk, quienes suscriben esta acta juntamente con los testigos presentes y ante el escribano don Jorge Stanley Jones. — Fdo.: Héctor Fontimpe, José Jesús Martínez, Carlos Alberto Oudkerk. — Testigos: A. de Frutos, José Montes. Ante mí: Jorge Stanley Jones. Escribano Público. Hay un sello. Es copia fiel del acta cuyo original se halla archivado en la compañía.

ACTA COMPLEMENTARIA DE SORTEO
correspondiente al del mes
de marzo de 1956

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias se deja especial constancia que, de acuerdo al extracto oficial publicado, el premio mayor del sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, del día 2 de abril de 1956, ha correspondido al número: 2513, y el segundo premio de la misma al número: 28471. En consecuencia, la combinación numérica premiada para los títulos de los planes D. E. F. G. H. I. J. K. y M., emitidos por la compañía y sujetos a este sistema de sorteo, ha resultado la: 1-513. En cuanto a los planes en que interviene una letra y dos cifras de la lotería, los símbolos resultantes, de acuerdo a aquel sorteo y al practicado en la misma fecha por la compañía fueron: para los títulos de $ 1.000.—: O-13 y para los de $ 2.000.—: O-13. Para todos los planes: Probabilidad: 1 en 2.500. Para que conste firman la presente acta los Sres. Dr. Daniel O. Rocha y don Héctor Fontimpe, en sus caracteres de Vicepresidente Primero y Subgerente, respectivamente, en Buenos Aires, a los dos días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y seis. — Fdo.: Héctor Fontimpe, Daniel O. Rocha.

Se hace constar que han resultado favorecidos: Pendiente del mes de diciembre de 1955, el título de $ 1.000.— del plan M, símbolo 2-343, Nº 544975, de la Srta. Herminia J. Martina, domiciliada en Saavedra 327, Resistencia, Chaco, emisión 29-5-47. Títulos saldados de $ 41,60, plan K, símbolo 1-513, Nros. 411301, Juan Diana, 9 de Julio 952, Bahía Blanca, emisión 20-11-45. 365121, Haydée Josefina Oertly de Larrieu, Avda. Mitre 1436, Dep. 1, Avellaneda, emisión 13-4-45. Título saldado de $ 86,18, plan K, símbolo 1-513, Nº 406394, Pastor Rueda, Alem 1386, Rosario, emisión 26-10-45. Título saldado de $100,11, plan C, símbolo O-13, Nº 116344, Julio C. Mayoraz, Rivadavia 3355, Santa Fe, emisión 15-2-40. Título saldado de $ 123,66, plan M, símbolo 1-513, Nº 647173, Elena Bonifazi, Moreno 1571, San Miguel (Bs. As.), emisión 26-6-48. Título saldado de $ 179,02, plan H, símbolo 1-513, número 1-147388, César Jesús Cabrera, Reducción Abajo, Rivadavia, Mendoza, emisión 23-2-44. Título saldado de $ 271,52, plan M, símbolo 1-513, Nº 574973, Alfredo Ricardo Encina, Barrio 17 de Octubre, Avda. Gral. Richieri, Pabellón V, piso 11, Dep. 81, Villa Celina, emisión 16-9-47. De $ 1.000.— los títulos de los planes A, B y C, símbolo O-13, Nros. 120190, Lucía A. G. de Martínez, Mitre 220, San Nicolás, emisión 29-3-40. 79963, Zulema Gurmendi, Venezuela 731, Capital, emisión 10-8-38. 120831, Benedicto D. A. Scapuzzi, Metán 4129, Capital, emisión 6-4-40. 59443, Simeón Gil, España 789, Bahía Blanca, emisión 20-10-37. De $ 1.000.— cada uno, los títulos de los planes D. E. F. G. H. I. J. K. y M., símbolo 1-513, Nros. 1-146194, Esteban J. Daneri, Cochabamba 1840, Rosario, emisión 27-12-43. 319773, Gerardo Iglesias Suárez, Perú 1053, Buenos Aires, emisión 24-8-44. 1-142413, Juan Marimón, Quintino Bocayuva 1143, Capital, emisión 23-9-43. 333319, Jaime Pribluda, Matheu 1555, Capital, emisión 31-10-44. 590974 y 593033, María Elsa Copello de Boero, Chivilcoy 1230, Capital, emisión 4-11-47. 1-144990, Mercedes Llort, Cochabamba 2831, Capital, emisión 24-11-43. 572549, María Teresa Roces de Moriji, Triunvirato y José Hernández, Villa Bosch, emisión 9-9-47. 356840, Elena C. de D'Onofrio, Belgrano 4583, Villa Domínico (FCS), emisión 28-2-45. 625401, Ana Muñoz de Quinteros, Cnel. Dorrego 129, Lomas del Mirador, Bs. As., emisión 10-3-48. 285033, Concepción Mongioi, Behring 2520, Capital, emisión 19-2-44. 570651, Natalio Crugnola, Guido Spano 81, Villa Lynch, Bs. As., emisión 2-9-47. 522504, Augusta B. de Cartoceti, Zañartú 1557, Capital, emisión 10-3-47. 539013, María F. Scalisi, Bazurco 2861, Capital, emisión 6-5-47. 424953, Alejandro Yalj, Alberti 1017, San Isidro, emisión 23-1-46. 347401, Santiago Alvarez, Constitución 4348, Dep. A, Capital, emisión 11-1-45. 324162, Julia María Sinesi de Sánchez, Avda. Cobo 1036, Dep. B., Capital, emisión 18-9-44. 374495, Josefina Conde, Plaza 2730, Capital, emisión 29-5-45. 350910, José M. Asensio, Angel Lavalle 4350, Munro, emisión 30-1-45. 624920, Carmen Tedesco de Crespi, Calle 26 Nº 1432, La Plata, emisión 8-3-48. 605691, Amelia P. de Paradot, Cándido Pujato 2427, Santa Fe, emisión 18-12-47. 549718, Carmine Marziani, J. Cánning 3454, Ing. White, emisión 16-6-47. 612285, Antonio Calvet, R. Obligado, Bs. As., emisión 12-11-48. 284008 Roberto Delaunay, Arroyo Dulce, Bs. As., emisión 10-2-44. 544862, María Isidora Roiz, Mitre 1374, Cnel. Suárez, Bs. As., emisión 29-5-47. 351152, Roberto Pablo Roger, Ayacucho 813, Tucumán, emisión 30-1-45. De pesos 2.000.— cada uno, los títulos de los planes D. E. F. G. H. I. J. K. y M., símbolo 1-513, Nros. 803234, Elvio José Constancio Tártara, Vélez Sur 640, Córdoba, emisión 29-10-51. 806207, Alberto Núñez, Avda. Sorrento 1235, Rosario, emisión 10-12-51. 822474, Rodolfo A. F. Bertazzo, Ocampo 1220, Rosario, emisión 21-7-52. 843772, Agustín L. Borgognone, Salta 1545, Rosario, emisión 20-7-53. 838836, Camilo Fournier, Suipacha 1172, Rosario, emisión 20-4-53. 830090, Adolfo Pereira Duarte, Calle 43 Nº 627, La Plata, emisión 6-11-52. 878179, Judith Esther C. de Othaz, 60 Nº 1886, Los Hornos, emisión 10-11-55. 842093, María C. M. de Bello, Calle 38 entre 26 y 27, La Plata, emisión 17-6-53. 868564, Elvira Hidalgo de Ochoa, Calle 8 Nº 225, Dep. 13, La Plata, emisión 22-12-54. 831120, Juana Crispina Bruzzone, Calle 45 Nº 734, La Plata, emisión 20-11-52. 701131, Ema Gobbi de Rodríguez, Calle 20 Nº 695, La Plata, emisión 19-8-49. 879678, Olga Ethel Laulhé, 44 Nº 1385, La Plata, emisión 29-12-55. 819061, Juan Carlos Minetti, Avda. Roca 1214, Rafaela, Santa Fe, emisión 30-5-52. 367434, Osvaldo Abelardo Silva, Brasil 564, 2º piso, Capital, emisión 25-4-45. 879304, Máxima A. Ll. de Elena, 37 Nº 207, La Plata emisión 19-12-55. 881238, Elsa Elena Becerra, Francisco Bilbao 3422, Capital, emisión 28-2-56. 705529, Enrique Reynoso, San Juan 3285, Dep. 4, Capital, emisión 19-9-49. 817427, Enrique Fernández Saraza 1753, Capital, emisión 6-5-52. 720483, Oscar A. Baccarini, 11 de Septiembre 33, Villa Ballester, emisión 24-12-49. 652174, Francisco Méndez. S. de Bustamante 1655, Dep. 2, Capital, emisión 6-8-48. 822373, Ana M. de Quintero, Gral. Dorrego 129, L. del Mirador, emisión 21-7-52. 702893, Luis E. González, Gral. Urquiza 826, Capital, emisión 31-8-49. 876975, Angela E. de Caranti, Cañada de Gómez 5314, emisión 25-8-55. 792981, Ana C. de Trotta, Sucre 4768, Capital, emisión 10-7-51. 802129, Néstor Martín Pérez, Santo Tomé 3073, Dep. fondo, Capital, emisión 15-10-51. 711991, María Carmen G. de Fraga, B. Mitre 2406, Capital, emisión 31-10-49. 712287, María Carmen G. de Fraga, B. Mitre 2406, Capital, emisión 3-11-49. 766585, Francisco Malcorra, Homero 69, Dep. 6, Capital, emisión 3-11-50. De pesos 5.000.— cada uno, los títulos del plan M, símbolo 1-513, Nros. 836477, Ada Uncini de Buttarelli, Duartes Quiroz 2769, Córdoba, emisión 26-2-53. 789661, Libe G. de Grimberg, Viamonte 1278, Rosario, emisión 31-5-51. 827951, Pablo Soriano, Picheuta 2090, Capital, emisión 7-10-52. 841088, Francisco Mendonca Nunes, Garay 845, 2º D., Capital, emisión 29-5-53. — Vicepresidente Primero: Daniel O. Rocha. — Subgerente: Héctor Fontimpe.

$ 156.— 25|4-Nº 4.479-v.25|4|56

SCHCOLNIK
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
PAGO DE DIVIDENDOS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que habiendo aprobado la H. Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires la cotización de las acciones de las series 16a. y 17a. ordinarias al portador con derecho a 1 voto, por un total de v$n 2.000.000.—, de los cuales v$n. 1.056.336.55 se destinan a pago del saldo del dividendo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1955, sancionado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de diciembre de 1955, el Directorio ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas el saldo de dividendo correspondiente a dicho ejercicio, a saber:

15 % de saldo de dividendo sobre c$n. 10.000.000.— de las acciones de las series 1ª a 10ª: 10% en acciones ordinarias liberadas de 1 voto, con derecho a dividendo a contar del 1º de septiembre de 1955. — 5 % en efectivo.

5 % de saldo de dividendo sobre v$n. 817.000.— de las acciones de la serie 11a., abonadas al contado en el acto de la suscripción (proporción correspondiente a 4 meses del ejercicio): 3,333 % en acciones ordinarias liberadas de 1 voto, con derecho a dividendo a contar del 1º de septiembre de 1955. — 1,667 % en efectivo.

5 % de saldo de dividendo sobre v$n. 654.900.— importe de la primer cuota de los certificados de las acciones de las series 11ª a 13ª (proporción correspondiente a 4 meses del ejercicio): 3,333% en acciones ordinarias liberadas de 1 voto, con derecho a dividendo a contar del 1º de septiembre de 1955. — 1,667 % en efectivo.

2 ½ % de saldo de dividendo sobre v$n. 436.600.— importe de la segunda cuota de los certificados de las acciones de las series 11ª a 13ª (proporción correspondiente a 2 meses del ejercicio): 1,667% en acciones ordinarias liberadas de 1 voto, con derecho a dividendo a contar del 1º de septiembre de 1955. — 0,833 % en efectivo.

Este dividendo será abonado en las oficinas de la Sociedad, calle Venezuela número 4269, contra presentación del cupón Nº 8, a contar del 30 de abril de 1956.

Para la liquidación de las fracciones del dividendo en acciones, se procederá de acuerdo con la Resolución de la Bolsa de Comercio de fecha 17 de enero de 1955. — Buenos Aires, abril de 1956. — El Directorio.

$ 228.— e.25|4-Nº 4.587-v.27|4|56

VEGA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Esmeralda 130

De acuerdo al artículo 6º de los Estatutos, se hace saber a los señores accionistas que está abierta la suscripción de acciones de las series 71 a 100 por un valor total de $ 3.000.000.— (tres millones), debiendo los tenedores de series anteriores hacer uso del derecho de preferencia dentro de los 15 días contados desde la fecha de esta publicación.

Buenos Aires, 20 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 16.— e.25|4-Nº 4.525-v.25|4|56

PHILIPS ARGENTINA, S. A. DE LAMPARAS ELECTRICAS Y RADIO
PAGO DE DIVIDENDOS

Se avisa a los señores accionistas que se está pagando el dividendo del 8% en efectivo votado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 13 de abril de 1956 como correspondiente al ejercicio entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1955. — El pago se efectúa contra presentación en la Caja de la sociedad, calle Vedia 3892, del cupón número 10. — El Directorio.

$ 12.— e.25|4-Nº 4.524-v.25|4|56

FABRICA ARGENTINA DE PRODUCTOS ELECTRICOS S. A.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se avisa a los señores accionistas que se está pagando el dividendo del 8 % en efectivo votado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 13 de abril de 1956 como correspondiente al ejercicio entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1955. — El pago se efec-

túa contra presentación en la caja de la sociedad, calle Vedia 3892, del cupón número 10. — El Directorio.

$ 12.— e.25|4-Nº 4.58J-v.25|4|56

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS SANTA ROSA, S. A.

Se hace saber que el capital emitido de la sociedad, se ha elevado a $ m|n. 142.000.000.— por la emisión de las series 112 a 142 para abonar dividendo en acciones ordinarias por ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 36.— e.25|4-Nº 4.578-v.27|4|56

SCHCOLNIK
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que habiendo aprobado la H. Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la emisión de las series 16a. y 17a. de acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto, por un total de v$n. 2.000.000.—, de los cuales se destinan v$n. 1.056.336,55 a pago de dividendo en acciones por el ejercicio terminado el 31 de agosto de 1955, el Directorio ha resuelto lanzar a la suscripción, el saldo de la serie 17a., v$n. 943.663,45 que los actuales accionistas podrán suscribir a la par, en la proporción de 1 por cada 15;89549 de tenencia. El pago se efectuará al contado y en efectivo, en el acto de la suscripción, y los señores accionistas podrán ejercitar el derecho de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones, mediante la presentación del cupón Nº 9, durante el período 20 de abril a 15 de mayo de 1956, en las oficinas de la sociedad, calle Venezuela 4269. Estas nuevas acciones gozarán de dividendo a contar del 1º de septiembre de 1955, y para la liquidación de fracciones de esta emisión, se procederá de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 17 de enero de 1955. Las nuevas acciones son de las mismas características de las actualmente en circulación de las series 5a. a 15a. — Buenos Aires, abril de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.25|4-Nº 4.592-v.27|4|56

STARKMAN Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 23 de diciembre, se ha procedido a la emisión de diez mil acciones de cien pesos moneda legal cada una, dividida en diez series de mil acciones. Estas serán de la clase A, con derecho a cinco votos en las mismas condiciones que las anteriores. Se deja constancia que los tenedores de acciones tendrán un plazo de quince días a partir de la última publicación para suscribirse a las nuevas acciones emitidas. La suscripción se efectúa en el domicilio legal de la sociedad, calle Belgrano 1758.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.532-v.27|4|56

EL MALACATE, S. A
Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria
Av. R. Sáenz Peña 943, 4º P.
Buenos Aires

Se hace saber de acuerdo al artículo 6º del estatuto social que el Directorio ha resuelto emitir las series segunda, tercera, cuarta y quinta de acciones ordinarias al portador. Se dará preferencia a los accionistas que lo sean al vencimiento de la presente publicación hasta el término de los quince días siguientes. — Buenos Aires, abril 20 de 1956. — El Directorio.

$ 48.— e.25|4-Nº 4.594-v.27|4|56

S. A. DE FINANCIACION Y CREDITOS
PAGO DE DIVIDENDOS

Se avisa a los señores accionistas que se está pagando el dividendo votado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 13 de abril de 1956 como correspondiente al ejercicio entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1955. Dicho dividendo incluye el pago del 15 % en efectivo y además se entregará a cada accionista una acción liberada por cada una de las que se posean actualmente, habiendo resuelto la asamblea mencionada emitir, con tal objeto, las series de acciones 11 a 20 inclusive del capital social. — El pago se efectúa contra presentación en la caja de la sociedad, calle Vedia 3892, del cupón Nº 7. — El Directorio.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.620-v.2|5|56

DOW QUIMICA ARGENTINA S. A.
EMISION DE ACCIONES PREFERIDAS

Se hace saber que el Directorio, en su sesión del 16 de noviembre de 1955, en uso de la facultad que le confieren los artículos 5º y 6º del estatuto, dispuso la emisión a la par de 20.000 acciones preferidas 8 % de dividendo anual (con participación adicional), al portador, de v$n. 1.000 cada una, o sea por un total de v$n. 20.000.000, divididas en 40 series Nros. 1ª a 40ª. Gozarán de dividendo a partir del 1º de junio de 1955. Una vez pagado a las acciones ordinarias un dividendo igual al dividendo básico del 8 % anual, tendrán derecho a un dividendo adicional de 1 % por cada 1 % que en exceso del 8 % perciban las acciones ordinarias, hasta un máximo del 13 % anual por dividendo total (básico más adicional). — El Directorio.

$ 72.— e.25|4-Nº 4.464-v.27|4|56

Ley Nº 11.867

REMATES

NUEVOS

Vicente Acconcia, martillero público, rematará el 7 de mayo de 1956, el taller mecánico de precisión, sito ESCRIBANO 130, por orden y cuenta de sus dueños Ubaldo Narcisi y Hnos., con domicilio en el mismo. — Reclamaciones hacerlas, Mejico 2175, Capital.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.595-v.2|5|56

De Nola Hnos., martilleros públicos, con oficinas Talcahuano 287, T. E. 35-1369, avisan que el día 4 de mayo de 1956, a las 15 horas, rematarán las maquinarias y demás existencias que componen la fca. de calzado, sito en BRAGADO 5846, por orden del señor Adolfo Lis, de la firma Lesica". — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.582-v.2|5|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Angel Zucchini, Antonio Perpetuo y Pedro Bergamini, venden a Daniel Alberto Miguel, Benjamín Manuel Rodríguez y Domingo Martino, café y bar, AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES 5599 esquina QUESADA, domicilio partes. Reclamaciones de ley en n|oficinas.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.566-v.2|5|56

Organización "Fabra", Francisco Abramovici, martillero público, con oficina en la calle Quirno Costa 377, comunica que Alfredo Jacinto Testa, vende a Francisco Schiariti y Luis Figueiro su negocio de taller mecánico, sito en la calle AVELINO DIAZ 428, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.602-v.2|5|56

Organización "Fabra", Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que Madeo Hnos. & Ilundain, vende a Dionisio García Segura su negocio de mercadito, sito en AV. DIAZ VELEZ Nº 3814, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 5.597-v.2|5|56

Nieto Hnos., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, José María Moreno Nº 49, avisan que: Fanny Aptekman de Clozman, vende el negocio de farmacia, AVENIDA CORRIENTES 6149, ciudad, a Esther Guimpel y León Leikis. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.580-v.2|5|56

Avisan: Labella & Cía., martilleros públicos, oficinas Bmé. Mitre 1736, T. E. 40-7925 y 9666, que Ana Epstein de Vinocur vende a Delio Corral y Valerio Alonso, café, bar y hotel, calle AVENIDA SAN MARTIN 2871, domicilio contratantes.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.495-v.2|5|56

Avisan: Labella & Cía., martilleros públicos, oficinas Bmé. Mitre 1736, T. E. 40-7925 y 9666, que Rafael Romandetta vende a Enrique Lichtmann y Bronia Zilberklang de Lichtmann, el negocio de venta de cafés, tés y helados, calle AVENIDA GAONA número 3400, domicilio contratantes, con retroactividad al 9|12|52.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.494-v.2|5|56

Organización "Fabra", Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que José María Basanta vende a Ida Schvartz de Dick, su negocio de despensa de comestibles y venta de bebidas envasadas al por menor, sito en la calle ALTOLAGUIRRE 1201, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.191-v.2|5|56

Avisan: Juan Carlos Gimena y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Paraná Nº 290, T. E. 35-4599, que Aníbal Rodríguez Larrinaga y Evaristo González, que giran "Rodríguez & Cía.", venden a José García, Jesús García y Manuel Iglesias, que giran "García & Cía.", su negocio de hotel denominado "Gloria", sito en la AVENIDA DE MAYO Nº 874, domicilio partes. Reclamos ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.474-v.2|5|56

Ignacio Lemos, martillero público, con oficinas en Uruguay 950, 5to. piso 10, avisa que el señor Laurentino Roldán vende su negocio de carnicería, sito en la calle AV. COBOS 1290, Capital, al señor Juan Logazo. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.515-v.2|5|56

Rico y Castellá, martilleros y corredores públicos, con oficinas en calle Avellaneda Nº 256, Capital Federal, Avisan por cinco días que Manuel Marchante Vela vende su negocio hotel alojamiento, sito en AVENIDA SAN MARTIN número 3075 a la señora Sofía Friedemberg de Lifschits. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.414.v.2|5|56

De acuerdo a la Ley 11.867, se hace saber por el término de cinco días que: Gerardo Fernández vende a Osvaldo Ernesto Laborde, su negocio de electricidad, radio y artículos para el hogar, sito en la calle ARRIBEÑOS Nº 2212, Capital Federal, domicilio de las partes y reclamos de ley. Activo y Pasivo a cargo comprador a partir del 1º de febrero de 1956.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.427.v.2|5|56

Hácese saber que María Josefa Sánchez de Siffredi vende a Edgardo Augusto Sesini y Adriana Antonieta Sesini, su negocio "fábrica de cintas para atar", denominado "Casa Vda. de Sánchez", establecido en esta Capital, calle ANGEL JUSTINIANO CARRANZA número 2243|47. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo negocio. — Interviene Juan C. Pérez, martillero público.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.441.v.2|5|56

Avisan Blanco y Fernández, mart. públicos con of. Rocha 1788, T. E. 21-5393, que Antonio Almaráz, vende su negocio de librería y cigarrería ubicado en la AVENIDA PATRICIOS 1878, al Sr. Francisco Hernández Rosales, dom. particular; para reclamos de ley, en n|oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.486-v.2|5,56

Avisan González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sucre 1981, T. E. 76-9853, que Bernardo Gallo, Pilar Gallo y Nieves Gallo, que giran Gallo Hnos., venden a Oscar Vicente Yvorra, la florería "Los Lirios", ubicada en esta Capital, AVENIDA CALLAO Nº 1601, esquina VICENTE LOPEZ. Los vendedores domiciliados calle José Félix Uriburu 936, y el comprador domiciliado calle Montevideo 177. — Reclamos ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.488-v.2|5|56

Pereira, Cabral y Cía., martilleros públicos, oficina Güemes Nº 4019, avisan que por su intermedio el Sr. Juan Carlos Mare, vende a los Sres. Ramón Antonio Seccaff, Juan Carlos Rodríguez y Evaristo Martínez, el negocio de café, bar y billares, sito en AV. DEL TRABAJO Nº 4839, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.480-v.2|5|56

"C"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Umile Furlano y José Domingo Perrino, venden a Italo Irineo Salzamendi y Manuel Calixto Salzamendi, elaboración y venta de pastas frescas, CURAPALIGUE 1527, domicilio partes. — Reclamaciones de ley, en n|oficinas.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.569-v.2|5|56

José Cohen Suay, anuncia al comercio que vende a la Sociedad Kupiec y Rajchert, integrada por los Sres. Jacobo León Kupiec e Hirsz Wolf Rajchert, la parte que tenía en el negocio de camisería denominado "Sucursal Oxford", y ubicado en la calle CABILDO 2197, domicilio de las partes y donde deben dirigirse las reclamaciones de ley.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.572-v.2|5|56

M. Ardaiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay Nº 251, Capital Federal, T. E. 45-9772, avisan que José García Tuya, vende a Herminio Manuel Pasquali, el negocio de almacén de comestibles y bebidas envasadas, sito en CAMPANA Nº 4441, Capital, domicilio de ambas partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.517-v.2|5|56

"CH"

Aguilar, Orler &Véspoli, balanceadores, oficinas Rodríguez Peña 382, piso 1ro. "B", Capital, avisan: Aníbal Julio Bazano vende a Financiación Argentina Comercial Automotores F.A.C.A., Soc. de Resp. Ltda. (cap. $ 200.000), negocio taller de limpieza, lavado y planchado a vapor de ropa, sito CHARCAS 2945. — Reclamos Ley 11.867 y domicilio partes n|oficinas.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.438.v.2|5|56

"D"

Avisan: Severino García & Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, Capital, T.E. 37-4694 y 9187, que Rogelio Fernández vende a los señores Domingo Heredia, Domingo Heredia hijo, Samuel Antonio Añón y Juan Azcurra, el negocio de café, bebidas alcohólicas y casa de lunch, sito en la calle DIAGONAL NORTE 616, Capital. — Reclamos ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.446.v.2|5|56

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas PARANA 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Manuel Quiroga, Manuel Armenteros y Nuño Domínguez, venden a Angel Alvarez y Silvino Torga, café y bar, DIRECTORIO 1101 esquina EMILIO MITRE, domicilio partes. — Reclamaciones de ley, en n|oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.578-v.2|5|56

Senzini Bovero y Cía., bal. y mart. públicos, oficinas, en Lima 297, 1º p. avisan que el señor José Farrajota Simao vende su negocio de despensa ubicado en la calle DIRECTORIO 177 al señor Eduardo Di Corrado. — Reclamos de ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.531-v.2|5|56

"F"

Avisan Rodríguez, García & Cía., sucesores de Mayor, González & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Sarmiento 1495, Capital, T. E. 40-5013 y 3691, que los señores Edelmiro Bardelás y José Filgueiras venden a los señores Orlando José Navazzotti y Juan Antonio Ordoqui el negocio de almacén y bar, sito en esta Capital, calle FRANKLIN Nº 886 esquina a la de ROJAS, donde se domicilian los vendedores. — Domicilio compradores y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e.25|4-Nº 3.425-v.2|5|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 18|4 al 23|4|56.

Organización "Fabra", Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que L. Castro y Cía., S. R. L., vende a Epamizonda Zampichi su negocio de garage, sito en la calle FRAY CAYETANO 468, de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilios de partes, en nuestras oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.601-v.2|5|56

"G"

Se avisa al comercio en general, que Juan Carlos Suertegaray, vende su negocio de despensa y fiambrería, sito en esta Capital, calle GARAY 2801 a los señores Juan Carlos Bera, Vicente Andrés Natale y Aníbal Carlos Di Vingenzo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en Garay 2801, Capital.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.421.v.2|5|56

"H"

Nieto Hnos, S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, José María Moreno Nº 49, avisan que: Jorge Horacio Botto vende el negocio de bazar y menaje, HIDALGO 237, Ciudad, a la señora Olga G. de Koss. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.579-v 2|5|56

Pedro A. Antoniotti, escribano, Reconquista 336, piso 5, "M", avisa que Cristóbal Panza y Rubén Roberto Panza, vendieron su negocio de farmacia denominada Victoria, ubicada H. YRIGOYEN Nº 2400, Capital, a "Antigua Farmacia Victoria S. R. L.", constituída por Jaime Wendichansky, Rubén Roberto Panza y Alberto Bernardo Laporte. — Se hace constar que el presente es modificación del edicto ya publicado del 9 al 15 de junio de 1955. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en domicilio indicado.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.478-v.2|5|56

Héctor María Augusto Camaño avisa que vende a los señores Venancio y Roberto González el negocio de pastas frescas sito en HOMERO Nº 369 de la Capital Federal. — Reclamaciones de Ley, Homero Nº 369 donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.426-v.2|5|56

"J"

Musso, Peláez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, al comercio avisan: De acuerdo a la Ley 11.867, se hace saber por el término de 5 publicaciones que el señor Juan Rosso, vende a los señores Osvaldo Leopoldo García y Rafael Pérez el negocio de su exclusiva propiedad de despacho de pan sito en la calle JOSE BONIFACIO 1599 y MALVINAS 394, de Buenos Aires. — Domicilio reclamos de ley, en nuestras oficinas, calle Gandara Nº 3150, Buenos Aires.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.475-v.2|5|56

"L"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Araldo Amadei, vende a Fernando López Vázquez, hotel y despacho de vinos y cervezas, LARREA 1217, domicilio partes. — Reclamaciones de ley en n|oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.568-v.2|5|56

Por cinco días: Se hace saber que el señor Salvador Pipignano, vende al señor Emilio Antonio Serani, la parte pro-indivisa que le corresponde del negocio de restaurant, cantina denominado "Cantina Vinchenzo", sito en la calle LAVALLE Nº 4805, de esta Capital. Reclamos de ley, en el mismo negocio.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.510-v.2|5|56

Hácese saber que: Rafaela Candelise y Josefina Candelise, venden a Virgilio De Luca y José Passarelli su negocio de "quesería y fiambrería" calle LAVALLE Nº 4279. — Domicilio partes y reclamos: Francisco Acuña de Figueroa Nº 278, Cap. — Juan Carlos Pérez, martillero público.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.442-v.2|5|56

Se avisa por el término de ley que el señor Oscar Santoveña vende, con efecto retroactivo al 31 de agosto de 1954, a sus socios señores Elisa Sarramea y Bernardo Ríos, la parte que le corresponde en el negocio de venta de repuestos para automóviles, sita en esta Capital, calle LAVALLE 1499. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.428-v.2|5|56

"M"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: José Carracedo vende a Antonio Castro y Joaquín Benito Gandara Lorenzo, elaboración y venta de pastas frescas, MEJICO 227|235, puestos 35 y 36, mercado Bullrich, domicilio partes. — Reclamaciones de ley, n|oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.567-v.2|5|56

Organización "Fabra", Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que

Guillermo Cipriani y Bacilio Cabral, vende a José María Basanta su negocio de heladería, bar, café y pizzería, sito en la calle MONROE 1599, de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.585-v.2|5|56

Attardi Eduardo A., balanceador, Almirante Brown 1232, T. E. 21-4751, 0242, 7273, avisa que Adolfo Villeta y Silvio Ghezzi, domiciliados, Estrada 337, Capital, venden a Oscár Alberto Tornadore y Juan Carlos Cabaña su negocio de venta de carne, puesto Nº 9 y 10 del MERCADO SAN PATRICIOS sito HERNANDARIAS Nº 1526|28, Capital, domicilio de los compradores, reclamos en mis oficinas.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.518-v.2|5|56

J. Paso Rodríguez, martillero público, oficinas Yerbal 1667 avisa que ha quedado nula y sin efecto la venta que efectuaba el señor José Antonio Zalazar a Manuel Blanco Del Valle y María Cruz Olga González de Blanco del negocio de pizzería, venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle MURGUIONDO 3702|4. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.

$ 60. —e.25|4-Nº 4.437-v.2|5|56

"N"

Se hace saber que Vicente Bracuto vende a Juan Manuel Domínguez, su mitad indivisa del negocio de carnicería, calle NECOCHEA Nº 756. — Domicilio partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.445-v.2|5|56

"O"

Ignacio Lemos, martillero público, con oficinas en Uruguay 950, 5º Piso 10, Capital, avisa que el señor Carlos Llarín vende su negocio de carnicería sito en 11 DE SEPTIEMBRE Nº 3390, Capital, al señor Antonio Carrascal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.509-v.2|5|56

"P"

Al comercio: A. Blanc, martillero público nacional, con oficina en la calle Fragata Presidente Sarmiento 1987, T. E. 59-2252, Capital, avisa que con su intervención María de la Consepción Rubianes viuda de Próspero Sánchez, vende a Salvador Bontempo, libre de toda deuda, embargos o gravamen el negocio de peluquería de hombres instalado en la calle PORTELA 377, de esta Capital, domicilio de las partes. Reclamos Ley 11.867, en mi oficina.

e.25|4-Nº 3.366-v.2|5|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 18 al 24|4|56.

"R"

Administración "Bristol", mart. públ., Francisco Alberto Carcavallo, oficinas Rodríguez Peña 158, 2º piso, Capital, T. E. 40-2158, avisan Roberto Giordano y Angel Colombini venden su negocio de "frutería" sito en RIO DE JANEIRO Nº 628, Capital, a Omar Humberto Canaparo, libre de deudas y|o gravámenes. Domicilio vendedores, Boyacá 283, departamento 2, Capital; domicilio compradores, Ramos Mejía 634, Capital. Reclamos hasta término legal, n|oficinas.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.508-v.2|5|56

Carles, Calvo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Sarmiento 1612, T. E. 35-6957, avisan que por su intermedio los señores José Torreiro y José Riesgo venden a los señores Ernesto Pérez Suárez, Isidro Telle Vázquez, Florinda Alvarez viuda de Vázquez y Manuel Vidal el negocio de bar, pizzería, venta de helados, casa de lunch y 9 mesas en la vereda, sito RIVADAVIA Nº 6219, domicilio compradores. Reclamos de ley y domicilio vendedores, n|oficinas.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.476-v.2|5|56

"Urroz Hermanos", domiciliado Cabello 3979, comunica vender libre de pasivo a don Domingo Parma domiciliado Cochabamba 2015 el negocio de aserradero instalado en la estación RETIRO NORTE del Ferrocarril Nacional General Belgrano. — "Urroz Hermanos" advierte continuar con el giro de sus demás negocios. — Reclamos Escribano B. Raúl Goyeneche, Carlos Pellegrini 385, domicilio constituído. — Buenos Aires, abril 20 de 1956.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.430-v.2|5|56

"S"

Nieto Hnos., S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, José María Moreno Nº 49, avisan que Manuel López, José López y José Uzal venden el negocio de restaurant y bar, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2616, ciudad, al señor Javier Gastesi. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.577-v.2|5|56

Juan Sabatella, martillero público, al comercio avisa: Joaquín Abelleira y Alberto Lorenzo Timponi, domiciliados en la calle Santander 1095 venden a Miguel V. Marcello, libre de pasivo, el taller de fabricación de calzado, sito en SOMELLERA 1624, Capital. Reclamos de ley: Tucumán 1625, piso 1º "B".

$ 40.— e.25|4-Nº 4.487-v.2|5|56

B. Glimberg y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Reconquista 281, piso 1º, números 10 y 10 bis, T. E. 34-4592, avisan que Rafael Ronderos, Manuel Arias, Francisco Brosich, Aurelia González viuda de González y Teresa Hortal viuda de Yano, venden libre de deudas, prenda o gravamen, a los señores Emilio López, Tomás Regna y Pedro Barrere, su negocio de restaurant y venta de vinos y cervezas, denominado "2ª Bella Nápoli", sito en la calle SUAREZ 269, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.522-v.2|5|56

Julio Alvarez & Cía., S.R.L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisan al comercio en general que la firma Fernández Hnos., compuesta por Manuel Fernández, Miguel Fernández y José Fernández vende a Juan Maguitman, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de fiambrería y quesería sito en la calle SOLIS Nº 2188, de esta ciudad. Domicilio constituído por las partes y reclamos de ley, efectuarlos dentro del término legal en nuestras oficinas.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.599-v.2|5|56

"T"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que Enrique Sanz Jauregui Vda. de Sánchez; Carlos Sánchez y Elena Victoria Sanz de Acosta, venden a Gerónimo Mosto el negocio carnicería calle TERRERO Nº 2368. — Domicilio partes y reclamos: Junín 364.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.444-v.2|5|56

Se hace saber que Rafael Antonio Torchia vende a Pedro Pablo Torchia el taller instalado en la calle TEJEDOR 572|74. Interviene el escribano Felipe Ponzio con domicilio en la calle Lavalle 1362, para reclamaciones.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.574-v.2|5|56

"U"

Julio Alvarez & Cía., S.R.L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisan al comercio en general que María Cleo Martínez vende a Juan Schmitt, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de hotel-alojamiento denominado "Uruguay", sito en esta Capital, calle URUGUAY Nº 461|65, piso 3º. Domicilio de las partes y reclamos de ley efectuarlos dentro del término legal en nuestras oficinas. Esta publicación deja sin efecto la efectuada con fecha 3 al día 9 del corriente mes.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.584-v.2|5|56

Los señores Roberto Mario Fattorini y Osvaldo Florencio Antonio Suppa venden el taller de reparación de máquinas de escribir sitó en la calle URUGUAY 174, a los señores Adolfo Henri Lehrmann, Irma Faustina Peirano de Lehrmann, Teresa Asnachansky, Oscar Miguel Masini y Rogelio Vázquez. Interviene, escribano Felipe Ponzio: domicilio reclamaciones, Lavalle 1362

$ 40.— e.25|4-Nº 4.571-v.2|5|56

"Z"

Se hace saber que Enrique Kirschenbilder, con domicilio en Zamudio número 5541, cede y transfiere todas las acciones y derechos que tiene sobre el Instituto Educacional Argentino "Nuestra Señora de Luján", de ZAMUDIO 5541, la Asociación de Hermanos Misericordistas, con domicilio en San Martín 1039. Reclamos de ley, doctor Juan Rafael Llerena Amadeo, Sarmiento 930, 6º "B", Capital Federal.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.609-v.2|5|56

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AIRONAL

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 5 de mayo de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad Moreno número 2050, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 1er. ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1955, y distribución de utilidades.

2º Remuneración del Directorio y del síndico.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que, en nombre y representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma conjuntamente con el presidente. — El Directorio.

Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad con tres días de anticipación, como mínimo, al señalado en la convocatoria, sus acciones o el respectivo certificado de depósito bancario. Saludamos a usted muy atentamente. — Wolf Fligler, presidente.

$ 140.— e.25|4-Nº 4.114-v.2|5|56

ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES

—MUTUALIDAD—

Fundada el 19 de Setiembre de 1898

CONVOCATORIA

Sr. Consocio:

Tengo el agrado de convocar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 9 de mayo próximo, a las 18 y 30 horas en su local social, calle San José 1162. Se hace presente, que de acuerdo con el art. 62, una vez transcurridos sesenta minutos subsiguientes de la hora indicada, la misma tendrá vigor de segunda convocatoria, sesionándose legalmente con los socios presentes, a fin de cumplir el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance e inventario correspondiente al ejercicio del año 1955.

3º Elección parcial de autoridades para formar la C. Directiva de: 1 presidente por 2 años; 1 vicepresidente 1º por 4 años; secretario por 4 años, prosecretario para completar mandato por 2 años; tesorero por 4 años; protesorero por 4 años; 8 vocales suplentes por 2 años; Comisión de Cuentas (Organo de fiscalización) 3 miembros titulares y 3 suplentes por 2 años.

4º Nombramiento de la Comisión Escrutadora compuesta de 3 miembros que a la vez firmarán el acta de la asamblea.

5º Acordar título de socios honorarios a los socios activos que hayan cumplido sus bodas de oro con la asociación.

6º Aprobar una cuota de ingreso de $ 10 m|n.; elevar a $ m|n. 2 mensuales la cuota administrativa y a $ m|n. 5 mensuales la cuota del panteón.

7º Aprobar una cuota de $ 5 m|n. mensuales para los socios participantes.

8º Elevar la cuota adicional referente a la ocupación del panteón por vencimiento de términos a $ 20 m|n. mensuales (art. 50º de los estatutos).

9º Elevar el subsidio al máximo de $ 2.000 m|n. conforme el art. 32º de los estatutos.

Saludo a Vd. muy atte. — César O. Orfila, prosecretario.

Miembros saliente: C. D.: Sres. presidente Silvio E. Martuscelli (fallecido); vicepresidente 1º, Leonardo Fabiano; secretario, Julián Miranda (fallecido); tesorero, Raúl E. Cafier; protesorero Luis Ma. Graffigna; vocales, Domingo Paladino, José Raele, Carlos Matteri, Juan M. Mallo, Arnaldo Tesoni, Daniel A. Jarasino y Juan M. Rosselli (fallecido).

Comisión de Cuentas: (Organo de fiscalización), Raúl V. Pittavino, Urquiza M. Riviere y Dr. Julio C. Andrés (Renunció).

Revisor Principal: Dr. Eduardo Luis Maradini.

Para concurrir a esta asamblea es necesario estar al corriente con la caja social y tener una antigüedad de 6 meses (art. 60º de los estatutos).

Se acompaña a la presente un boletín impreso con la memoria, balance e inventario precitados, como así también los nuevos estatutos sociales.

$ 7,60 e.25|4-Nº 4.493-v.25|4|56

"C"

C. S. Y D. AGRONOMIA CENTRAL

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, 8 de abril de 1956.

Señores asociados:

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 25 inc. e) y 38 de nuestros estatutos, la honorable comisión directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 20,30 horas, en su local de la calle Bauness 958, Capital, a fin de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración de la memoria, balance e inventario general, cuentas de ganancias y pérdidas y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al 27 ejercicio, comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1955.

3º Designación de dos socios para integrar la mesa escrutadora para la elección de autoridades.

4º Renovación parcial de la H. C. D.

a) Elección de un presidente por dos años.

b) Elección de 5 vocales titulares por dos años.

c) Elección de 5 vocales suplentes por un año.

d) Elección de dos revisores de cuentas por 1 año.

e) Elección de un revisor de cuentas suplentes por un año.

5º Designación de dos socios para firmar actas.

RENOVACION PARCIAL DE LA COMISION DIRECTIVA

Corresponde cesar en sus mandatos a los siguientes miembros: Presidente, Esteban J. Caselli y los vocales titulares Ricardo Rossi, José M. Rico, Sebastián Farruggio, Francisco Fabiani, Rubén Bisso, 5 vocales suplentes, 2 revisadores de cuentas titulares y 1 revisador de cuentas suplente, en reemplazo de los señores Sebastián Maddonni, Carlos Borghi (h.) y Santiago Merli.

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Nota: Art. 40. — Del Estatuto: Las asambleas ordinarias o extraordinarias se considerarán válidamente constituídas en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. De no concurrir tal número la asamblea se realizará una hora después de la señalada por la convocatoria, cualquiera sea la cantidad de socios presentes.

Otra: Art. 21. — Del Estatuto: Podrán ser reelectos como miembro de comisión directiva los socios vitalicios, fundadores activos y damas, los socios activos y las socias damas deberán tener como mínimo una antigüedad de un año en esta categoría.

Sin otro particular saludamos a usted muy atentamente. — Esteban Juan Caselli, presidente; José M. Rico, secretario.

$ 68.— e.25|4-Nº 4.422-v.25|4|56

CIRCULO ODONTOLOGICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA

El Círculo Odontológico Argentino y Centro Estudiantes de Odontología, realizará la Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria para modificación de estatutos, el día 28 del cte. a las 15 hs. en su local de la calle Córdoba 1819, integrándose el quórum con los socios presentes.

$ 36.— e.25|4-Nº 4.489-v.27|4|56

"D"

DUMAS HNOS.

Sociedad en Comandita por Acciones

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril del año en curso a las 11 horas en el local social de la entidad calle Montevideo 1484 para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, distribución de utilidades e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Los Administradores.

$ 72.— e.25|4-Nº 4.600-v.27|4|56

"F"

F. A. S. U. C. A.

FABRICA SUDAMERICANA DE CALZADOS S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de mayo de 1956 a las 9 horas, en Sarmiento 559, Capital, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración a los directores y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 14º del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 360.— e.25|4-Nº 4.532-v.16|5|56

EDICTOS ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY Nº 9.688

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital Federal), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto. — Altieri Angel, Alearo Ramón, Arias Juan Bernardo, Astudillo José Abel, Arias Luis Emilio, Avila José Andrés, Alacón Salustiano Felipe, Arévalo Atilio, Arrieta Domingo Primitivo, Bernárdez Delmiro, Bianchini Hipólito, Bernardi Luis Angel, Blanco Ricardo Eustacio, Banegas Ricardo de Jesús, Biondi Juan Alberto, Cabral Luis, Castelanich Domingo, Clemente Abdon Ramón, Chulman José, Cepeda Luis Mario, Cáceres Domingo Benigno, Cuello Ignacio Cortínez Daniel, Chocobar Cristóbal, Chavarría Sotero, Calivar Felipe Santiago, Cejas Mamerto, De Luca Guido, Funes Cándido, Favara José, Fontanelle Héctor, Fusaí Emilio, Ginez Avellaneda Antonio, Gasparri Alejandro Ramón, Granda Eduardo José, Hermosilla Deme-

trio, Lamarca José Domingo, Lovato Higinio, Maldonado Serafino, Martínez Isidro Salvador.

e.24|4-Nº 2.036-v.7|6|56

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital Federal), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto. — Melgarejo José, Martínez Julio Mario, Montaña Dalmacio Nicolás Olimpido, Nimfo Antonio, Osorio Marcos, Paillalef José María, Pardo Alberto Mario, Piñeyro Jesús Manuel, Quinteros Crisantos Crescencio, Rodríguez Miguel A., Ramírez Ramón Valentín, Sixti Salvador, Stasietko Eduardo, Thiacodimitri Teodoro, Vargas Ruiz Luis Alfredo, Vigo Beltrán Tomás, Vicente Juan, Yáñez Carlos Ramón, Taboada Crisóstomo Martín, Toledo Miguel.

e.24|4-Nº 2.037-v.7|6|56

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital Federal) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

HABAT LEO, IGLESIAS FRANCISCO, JUAREZ HECTOR MIGUEL, JEREZ JOSE G., JUAREZ PEDRO R., JIMENEZ FORTUNATO SIMON, KUZMICZ DANIEL, LOPEZ HIPOLITO CASIMIRO, LITTERI ANTONINO, LARTIGA GERMAN, LOBOS ERCILIO, LOPEZ CANDIDO, LOPEZ LUIS FRANCISCO, LUCER PANTALEON ARTEMIO, LOPEZ GUSICH JOSE, LUCZYNYN PEDRO, MORETI RAMON, MUÑOZ EXEQUIEL, MINISSELE SALVADOR, MOLINA ZENON, MELIN ABEL ANTONIO, MARTINEZ LORENZO F., MARTIN JOSE M., MANSILLA VICTORINO, MONTES DE OCA GREGORIO, MAGURA HERIBERTO, MAMANI JOSE, MARROCO JUAN S., MOYANO MARTIN RAFAEL, MERELES DELFIN, MEHANI DUBAL ANTONIO, NIZ DALMIRO, NATALE LUIS, NUÑEZ VICTOR, NIEVAS JUAN J., OCARANZA JOSE N., OLIVA JOSE IGNACIO, OROPEL FEDERICO LEONARDO, OLIVA CARLOS AMERICO.

e.17|4-Nº 1.863 - v.30|5|56

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital Federal) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

OCARANZA MARCOS, OLANDA SEBASTIAN, PLACES FERNANDO, PAGNINI TELIO, PERE ANGEL, PERALTA ARMANDO NICASIO, PEREIRA FABIAN, PAROLLO JOSE, PONCE JOSE MERCEDES, PONCE JOSE IGNACIO, PIÑEIRO LUIS, PEREYRA ANIBAL I., PALADINO FRANCISCO, PAZ SEGUNDO, PONTAROLO VICTORIO, PADILLA JOSE BERNARDO, PONCE MARCELINO AMOROSO, ROMERO JUSTINO, REARTE SEGUNDO EMILIO, RIVAS PEDRO P., RISTOL ALBERTO, RIOS RAFAEL, RODRIGUEZ RAIMUNDO JOAQUIN, RUIZ ENRIQUE JUAN, ROSELLO NICOLAS, RUFINO ANGEL, ROMERO LINDOR RAUL, ROSSO ANTONIO JESUS, ROMERO CARLOS, RUAN MANUEL, RODRIGUEZ PEDRO GUILLERMO, RODRIGUEZ RAUL, ROA LISANDRO, SORIA RAMON, SOARES JUAN, SANTAJULIANA EUGENIO, SOSA FRANCISCO, SOSA RICARDO, SARANDON PEDRO, SOTELO PABLO, SOROF ADOLFO.

e.17|4-Nº 1.864 - v.30|5|56

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital Federal) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

SEIJAS RICARDO, SANCHEZ PABLO, SANCHEZ HERIBERTO, SALAZAR DALMACIA ROJAS DE, SPIANDORE SILVIO, SAENZ SEGUNDO FELIPE, SANCHEZ MANUEL, SANCHEZ RAFAEL ANTONIO, STANKO JORGE, SUTIN CECILIA F. DE, STIPAN GUDLLI, TALTONE JOSE, TOLEDO PAULINO, TORRES JUAN A., TRAMONTINI JOSE MARIA, TORRES RUDECINDO, TOLABA FELIX, TONETTI ALANZ, TORMENTI DOMINGO, TORNIER JUAN BAUTISTA, TOPIAK JUAN, TOANI CIRILO ROQUE, UHL JUAN, VISCIANO ANTONIO, VELAZQUEZ JUAN EVANGELISTA, VALLONI JUAN BAUTISTA FRUVA, VAZQUEZ SIMON ISMAEL, VILLEGAS CRISTOBAL, VILLARREAL VALOY OCTAVIO FELIX, VLASIC MARCOS LUIS, VIVAR JOSE CONSTANTINO, ZEBALLOS JUAN BAUTISTA, ZERDA APOLINAR, ZUBIZARRETA MANUEL CIRILO, ZATKOWSKY ENRIQUE, ZORZUL LUIS.

e.17|4-Nº 1.865 - v.30|5|56

Ministerio de Justicia

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Núm. 1

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 de la Capital Federal, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LIA AMELIA BORZONE DE FAITA. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 80.—e.24|4-Nº 4392-v.8|5|56

El juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO ANTONIO VILAR. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1955. — Julio A. Peirocchi, secretario.

$ 80.—e.24|4-Nº 4303-v.8|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA JAVIERA CALOCERO de ABBRUZZESE. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.937-v.4|5|56

El Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 1 (Secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCA CUADRADO DE BLANCO. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.933-v.4|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE FUSTER o ENRIQUE FUSTER BLASCO. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Santos S. Faré (h.), secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.745-v.4|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por diez días a los herederos y acreedores de doña MODESTA PUCHEU de PINA y de don JOSE PINA.

Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.544-v.3|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedoresres de LEANDRO QUINTANA. — Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 80.— e.18|4-Nº 3.214 - v.2|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARTINA o MARIA MARTINA SALVADORES DE CERNADAS. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Santo S. Fare (hijo), secretario.

$ 80.— e.18|4-Nº 3.280 - v.2|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de HORACION NORBERTO THORNE. — Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Pedro J. Torrent., secretario.

$ 80.— e.18|4-Nº 3.437 - v.2|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARIO EUSEBIO. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Santo S. Fare (hijo), secretario.

$ 80.— e.18|4-N: 3.277 - v.2|5|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ALBERICO MARCHETTI.

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 80.— e.13|4-Nº 2.424-v.26|4|56

Núm. 2

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, Secretaría Nº 6, cita por cinco días a don JOSE NIETO y lo emplaza por quince días para que se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en los autos seguidos por doña Josefa Vives sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de ausentes que lo represente.

Buenos Aires, abril 10 de 1956. — José Farga, secretario.

$ 60.— e.23|4-Nº 4.045-v.27|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta días, a quienes se consideren herederos y acreedores de doña ANGELA MARTINEZ de LOPEZ. — Buenos Aires, 22 de Marzo de 1956. — José Farga, Secretario.

$ 80.—e.23|4-Nº 4.130-v.7|5|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE MARIA GOMEZ, por Secretaría Nº 4. — Buenos Aires, Abril 17 de 1956. — Francisco Lagos, Secretario.

$ 120.—e.23|4-Nº 4.160-v.7|5|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy (Secretaría Nº 6), cita por 10 días a herederos y acreedores de PEDRO FALLARDI y los emplaza para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho.

Buenos Aires, abril 10 de 1956. — José Farga, secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.543-v.3|5|56

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Secretaría Nº 6, cita por diez días a herederos y acreedores de DIEGO MUÑOZ GIMENEZ o JIMENEZ y los emplaza por treinta días para que comparezcan a estar a derecho.

Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — José Farga, secretario.

$ 80.— e.17|4-Nº 2.965-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN GIGIREY o JUAN GIGIREY POMPO o GIGEREY POMBO. — Buenos Aires, 6 Abril 1956. — Ricardo L. Durnichon, secretario.

$ 80. — e.16|4-Nº 2.781-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Enrique Giraudy a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría del autorizante, cita por diez días, emplazándoles a comparecer dentro de los treinta, a herederos y acreedores de PEDRO JORGE DIAZ.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — José Farga, secretario.

e.13|4-Nº 1.916-v.26|4|56

Nota. — Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 6|4 al 9|4|56.

El Juez Nacional en lo Civil doctor Enrique A. Giraudy, secretaría Nº 5, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acredores de MARIA VARELA DE FERNANDEZ. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 80.— e.13|4-Nº 2.556-v.26|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 4, cita por diez días y los emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de don RAUL MARIA CANO. — Buenos Aires, abril tres de 1956. — Francisco Lagos, secretario.

$ 80.— e.13|4-Nº 2.531-v.26|4|56

El Juez Civil doctor Enrique Giraudy, Secretaría 6, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de TERESA CUNEO DE REY. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — José Farga, secretario.

$ 80. — e. 12|4- Nº 2.304-v. 25|4|56

Núm. 3

El Juez doctor Mario E. Calatayud, Secretaría 9, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA COTOS de GARRETA. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.942-v.4|5|56

El Dr. Mario Calatayud, Juez Nacional de 1a Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, cita y emplaza a doña RUFINA DOMINGA NIZ, a fin de que tome la intervención que corresponde en el juicio sobre adopción del menor Alberto Niz, bajo apercibimiento de designarle al Dr. Defensor de Pobres para que la represente en el juicio iniciado por Josefa Marchioni. Por 5 días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.464-v.25|4|56

El Dr. Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Civil Nº 3 (Secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO GELDSTEIN.

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.635-v.3|5|56

El Doctor Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instancia ne lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por diez días a herederos y acredores de Don ADOLFO PEREYRA o PEREIRA. — Buenos Aires 4 de abril de 1956. — Lucio Meléndez, secretario.

$ 80.— e.18|4-Nº 3.228 - v.2|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Mario E. Calatayud Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de Doña ESTRELLA CAROL. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.

80.— e.18|4-Nº 3.399 - v.2|5|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital Dr. Mario E. Calatayud. Secretaría Nº 7 del suscripto, cita a herederos y acreedores de doña FRANCISCA BALIETTO DE FERRERO, por diez días. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80. — e.16|4-Nº 2.738-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3 (secretaría Nº 7) llama por diez días a herederos y acreedores de MARIANO ROMANELLI.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80.— e.13|4-Nº 2.513-v.26|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Mario E. Calatayud a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acredores de don CARLOS VICTOR CHIALINA.

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 80.— e.13|4-Nº 2.444-v.26|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Mario E. Calatayud (secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA DOMINGA DI LULLO DE SIMIELLI o SIMIELI. — Buenos Aires, abril nueve de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80.— e.13|4-Nº 2.408-v.26|4|56

Núm. 4

El juez Nacional en lo Civil Dr. G. Borda, llama por diez días a herederos y acreedores de GABRIEL VIDAL AISCAR (secretaría Nº 10). — Buenos Aires, abril 18 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 80.—e.24|4-Nº 4324-v.8|5|56

El Dr. Guillermo A. Borda, juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado 4, secretaría 10, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN VINENT. — Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — El secretario.

$ 80.—e.24|4-Nº 4331-v.8|5|56

El juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo A. Borda, secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de LUCIO MARTIN GANDULFO. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 80.—e.24|4-Nº 4353-v.8|5|56

El juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de don HERMINO CANEVA. — Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.

$ 80.—e.24|4-Nº 4288-v.8|5|56

El juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Juzgado Nº 4, Dr. Guillermo A. Borda, secretaría Nº 11, Dr. Ranulfo Javier González, cita por diez días a herederos y acreedores de don DAVID DI NUNZIO. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El secretario.

$ 80.—e.24|4-Nº 4275-v.8|5|56

El Juez Nacional Dr. Guillermo Borda, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL ESTEBAN FOUZ. (Secretaría Nº 10). — Buenos Aires, Abril 17 de 1956. — F. R. de Igarzábal, Secretario.

$ 80.—e.23|4-Nº 4.214-v.7|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de HONORIO DOMINGO LORDI. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.727-v.4|5|56

Guillermo A. Borda, Juez Nacional Civil, llama por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO ANTONIO VICENTE AMOROSO y MARIA CATALINA VITRANO de AMOROSO.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.548-v.3|5|56

El Juez en lo Civil Dr. Guillermo Borda (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de don EDUARDO (EDWARD) FELIX NORTON.

Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.484-v.3|5|56

El Juez Nacional Civil Nº 4 Dr. Borda, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO PABLO GRANELLA, ADOLFO GRANELLA, ERNESTO GRANELLA, ENRIQUE ROMEO GRANELLA y MARIA SERAFINA GRANELLA de RIVERO. Secretaría Nº 11

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.677-v.3|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO JUAN HISPA. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.

$ 80.— e.18|4-Nº 3.202 - v.2|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Guillermo Borda, Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de BENITO MERELLO. — Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 80.— e.18|4-Nº 3.283-v.2|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Guillermo A. Borda, Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE O JOSE AGUSTIN PELLEGRINO FILIPPINI. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.

$ 80.— e.18|4-Nº 3.241 - v.2|5|56

El Doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12, cita por diez días a acreedores y herederos de MARIA ESTHER MANZINI. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Juan A. Casaubón, secretario.

$ 80.— e.18|4-Nº 3.361 - v.10|5|56

El señor Juez Nacional Civil Dr. Guillermo A. Borda, cita por diez días a herederos y acreedores de MAGDALENA NICOLASA o CATALINA MACHIAVELLO de CERVETTO.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 80.— e.17|4-Nº 3.123-v.30|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia a cargo Juzgado Nº 4, Dr. Guillermo Borda, Secretaría Nº 12, del Dr. Juan Alfredo Casaubón, cita por diez días a herederos y acreedores de MARCELO FRANCK ROMAT. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.

$ 80.— e.16|4-Nº 2.911-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo A. Borda (Secretaría Nº 12), llama por diez días a herederos y acreedores de doña DELIA ANGELA CAMPOS. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.

$ 80. — e.16|4-Nº 2.748-v.27|4|56

El Dr. Enrique Giraudy, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, por la Secretaría Nº 4, cita herederos y acreedores de VICENTE LATORRACA, por diez días, para que comparezca a estar en derecho dentro del término de treinta días. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Francisco Lagos, secretario.

$ 80. — e.16|4-Nº 2.683-v.27|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Guillermo Borda. Secretaría 11, cita por treinta días a herederos y acreedores de GENOVEVA BORLANDELLI de ACEVEDO.
Buenos Aires, setiembre 28 de 19'5. Rodolfo J. González, secretario.
$ 240.— e.13 3-Nº 12.868.v.25|4|55

Núm. 5

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Roque Luis Claps (secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de RAFAEL JUAN BENNASAR. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.24|4-Nº 4.361-v.8|5||56

El juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque Luis Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 14, a cargo del doctor Julio A. Dacharry Sánchez, cita por diez días a herederos y acreedores de FERNANDEZ CORNEJO DE CASTELLANOS ESQUIU MARIA LUISA o CORNEJO DE CASTELLANOS ESQUIU MARIA LUISA. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Julio A. Dacharry Sánchez, secretario.
$ 120.—e.24|4-Nº 4465-v.8|5|56

El Dr. Roque L. Claps, juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO ISOLA. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 80.—e.24|4-No. 4409-v.8|5|56

El juez Nacional en lo Civil Dr. Roque Luis Claps a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MANUELA FERRANDO DE TAMBUTTI. — Buenos Aires, abril 18 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4300-v.8|5|56

El Dr. Roque Luis Claps, Juez Nacional en lo Civil del Juzgado Nº 5, de la Capital Federal, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO ZUCCARINO. — Buenos Aires, Abril 18 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, Secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4.270-v.8|5|56

El Dr. Roque Luis Claps, Juez Nacional en lo Civil del Juzgado Nº 5, de la Capital Federal, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MARIA IRENE GRANA DE ZUCCARINO. — Buenos Aires, Abril 18 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, Secretario.
$ 80. e.24|4-Nº 4.274-v.8|5|56

Roque L. Claps, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por diez días a herederos y acreedores de Da. RAFAELA LOPARDO DE SCELZO. — Buenos Aires, Abril 4 de 1956. — Octavio Bunos, Secretario.
$ 80.—e.23|4-Nº 4.074-v.7|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Roque L. Claps, Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN IGLESIAS. — Buenos Aires, Abril 12 de 1956. — El Secretario.
$ 80.—e.23|4-Nº 4.124-v.7|5|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO NATTERO, ADELA RISSO DE NATTERO, LUIS CELEDONIO CAGNONI y MAGDALENA NATTERO DE CAGNONI. — Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.835-v.4|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de SIRA HERNANDEZ DE CALERI. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.806-v.4|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS VICENTE QUARTINO.
Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.571-v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Roque Luis Claps (Secretaría Nº 15), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA CAROLINA FRANZI de BONINI.
Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.509-v.3|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Roque Luis Campos, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 14, se cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO DE LARRECHEA.
Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Julio A. Dacharry Sánchez, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.624-v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Roque Luis Claps (Secretaría Nº 14), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS MARIA PEREZ.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.089-v.30|4|56

El Juez doctor Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA MACCHI o MACCHI de ESTEVEZ.
Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.170-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Roque Luis Claps (secretaría Nº 15), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ALFREDO BEZZONE.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 80.— e. 13|4-Nº 2.604-v.26|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Roque Luis Claps, secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIANA CATALDO DE CARFI. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.13|4-Nº 2.431-v.26|4|56

El doctor Roque Luis Claps, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secr. Nº 13), cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de doña ELENA ZIMMER DE CIZ. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, Secretario.
$ 80. — e. 12|4-Nº 2.210-v. 25|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, Secretaría Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de D CIPRIANO MAXIMO AZCUETA. — Buenos Aires, abril 4 de 1956 — Jorge P. Funes Lastra, Secretario.
$ 80. — e. 12|4-Nº 2.229-v. 25|4|56

Núm. 6

El Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge F Fliess, Secretaría Nº 6, cita por diez días a herederos y acreedores de Don JUAN JOSE MARIA CALIGARI. — Buenos Aires, Abril 12 de 1956. — El Secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4.319-v.8|5|56

Horacio R. Stegmann, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 16), cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de MARIA GERARDA GALELLO DE STEFANIZZI o STEFANIZZO. — Buenos Aires, Abril 18 de 1956. — El Secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4.293-v.8|5|56

El Dr. Horacio R. S. Stegmann, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secrtearía Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de URSULA ESTEVEZ DE CUBIÑA. — Buenos Aires, Abril 4 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, Secretario.
$80.—e.24|4-Nº 4.298-v.8|5|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge M. Federico Fliess, Secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL LEMA y Doña ROSALIA PEREIRO de LEMA. Buenos Aires. Febrero 29 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, Secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4.363-v.8|5|56

El Dr. Horacio R. Stegmann, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, (Secretaría Nº 17), cita por diez días a herederos y acreedores de MARCOS EDUARDO MOLAS WALTER. — Buenos Aires, Abril 17 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, Secretario.
$ 80.—e.23|4-Nº 4.183-v.7|5|56

El Juez Doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de don DIEGO o DIEGO FLORENCIO CANATA. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.949-v.4|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge Federico Max Fliess (Secretaría Nº 27), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de TOMAS BASILIO ABRAHAM PERTINE.
Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.511-v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge F. Fliess, Secretaría 26, cita por diez días a herederos y acreedores de JUANA CAROLINA RISI.
Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.630-v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge F. Fliess (Secretaría Nº 25), cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE o ENRIQUE J. o ENRIQUE JOSE o ENRIQUE JOSE MACARIO CAMBIASSO.
Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.633-v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio R. Stegmann (Secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de GONZALO FERNANDEZ o FERNANDEZ MORAL.
Buenos Aires, abril 12 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.627-v.3|5|56

El Sr. Dr. Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION LUISA TROLA de DURANTE.
Buenos Aires, abril doce de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.683-v.3|5|56

Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 18, cita por 10 días a herederos y acreedores de CARMEN GONZALEZ de ROZADA. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.352-v.2|5|56

El Dr. Horacio R. Stegmann, Juez de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría 18), cita por diez días a herederos y acreedores de don RICARDO JUAN SILVEYRA.
Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 2.944-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 17), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO DEFEO. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.936-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, Secretaría Nº 6, cita por diez días a herederos y acredores de JOAQUIN DIEGO CASTRO y los emplaza por treinta días para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — José Farga, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.901-v.27|4|53

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Stegmann, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de MALKA WOLGELERENTER o WOLGELENTER, o VOLGELENTER; y de REGINA ROTHOLC — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.755-v.27|4|56

El Juez Civil Dr. Jorge M. F. Fliess, secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos o acreedores de ANTONIA DI STEFANO DE CAPOBIANCO. — Buenos Aires, marzo dos de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.653-v.27|4|56

Núm. 7

El Señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, cita por término de 30 días a herederos y acreedores de don ANIBAL JULIO SAFORCADA. — Buenos Aires, Marzo 20 de 1956. — Osvaldo F. C. Fassi, Secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4.250-v.8|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra (por la secretaría Nº 20 del Juzgado Nº 7), cita por cinco días a Doña ELISA GONZALEZ, en el juicio que le ha promovido JUAN BAUTISTA VIVARES sobre divorcio, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, Abril 12 de 1956. Roberto Ramé, Secretario.
$ 60.—e.24|4-Nº 4.276-v.30|4|56

El Dr. Ernesto Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acredores de doña MARIA PASCUA FELIPE de BERLANGA — Buenos Aires. 13 de Abril de 1956. — Héctor A. Ré, Secretario.
$ 80.—24|4-Nº 4.366-v.8|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, Secretaría 21, cita por cinco días a LORENZO RIEBEL PEREYRA en los autos que por divorcio y tenencia le ha promovido CATALINA PAPARATO, bajo apercibimiento de nombrarle al Señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, Abril 16 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, Secretario.
$ 40.—24|4-Nº 4.268-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Ernesto Funes Lastra, (Secretaría 21) cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO GIASE. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80.— e.23|4-Nº 4.103-v.7|5|56

El Doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUNIUS JULIO RUGERONI, por ante la Secretaría Nº 21. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80.— e.23|4-Nº 4.109-v.7|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de TERESA SEBASTIANI DE LEONARDI.—Buenos Aires, Abril 11 de 1956. —Roberto Ramé, Secretario.
$ 80.—e.23|4|-Nº 4.074-v.7|5|56

El Juez Nacional Doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don NICOLAS TEDESCO.—Buenos Aires, Abril
$ 80.—e.23|4-Nº 4.017v.7|5|56
18 de 1956.—Osvaldo S. C. Fassi, Secretario.
$ 80.—23|4-Nº 4.104-v.7|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Ernesto Funes Lastra, cita por la Secretaría Nº 21 y por diez días a los herederos y acreedores de JOSEFINA DOMINGA NUNCIA GIORGI. — Buenos Aires, abril trece de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.749-v.4|5|56

El Dr. Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional Civil a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría Nº 20) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADEO CURSI. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Dr. Roberto Ramé, secretario.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.822-v.4|5|56

El Juez Nacional Dr. Ernesto Funes Lastra, por la Secretaría Nº 19 del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO ECHARTE. — Buenos Aires, doce de abril de 1956. — Héctor Antonio Re, secretario.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.930-v.4|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado número siete, Secretaría número veinte, cita por diez días a herederos o acreedores de ALBERTO JUAN PASTOR CRESCIMBENI. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Dr. Roberto Ramé, secretario.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.867-v.26|4|56

El Dr. Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAMON FERNANDEZ. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.602-v.3|5|56

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Dr. Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 19), cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO GONZALEZ. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.531-v.3|5|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Ernesto Funes Lastra, titular del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS MARIA GODOY. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.523-v.3|5|56

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nro. 7, por la Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL QUINTANS LESTON y CAMEN PEREZ de QUINTANS. — Buenos Aires, abril once de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.578-3|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, Secretaría 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL ANGEL VIGNOLA. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.481-v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra (Secretaría 21), cita por diez días a herederos y acreedores de Doña MARIA LUISA MACCIO. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.490-v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de Don EDUARDO MANUEL CAPURRO. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.501-v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO BARONE. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.622.v.3|5|56

El Dr. Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO FUENTE. — Buenos Aires, abril nueve de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.696-v.3|5|56

El Juez Ernesto Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA CARRASCO de SODERINI. — Buenos Aires, abril trece de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.651-v.3|5|56

El Sr. Juez Doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 20, cita por 10 días a herederos y acreedores de JOSE BENITO FLAMHUM. — Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.195 - v.2|5|56

El Juez Dr. Ernesto Funes Lastra cita por diez días a herederos y acreedores de TERESA CROSETTI de PESCE, Secretaría 20.
Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 2.998-v.30|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA JUANA CATALINA FASSIO de LIJDENS.
Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.106-v.30|4|56

El Juez Civil doctor Ernesto Funes Lastra (Secretaría 20), cita por diez días a herederos y acreedores de ISMAEL EVARISTO DIAZ.
Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.098-v.30|4|56

El Señor Juez Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 (Secretaría Nº 19), cita por diez días a herederos y acreedores de LEON NAJMIAS. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.638-v.27|4|56

El Dr Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL REY. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
80.— e. 12|4-Nº 2.234-v. 25|4|56

Núm. 8

El juez Nacional Roberto M. Tieghi (Jugado Civil Nº 8, secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de HUMBERTO EDUARDO GRISSINO. testado "Judicial" y treinta" "no vale". Oficial y diez vale. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — José M. Monclá, secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4289-v.8|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 24, se cita por el término de 5 días a don JULIO VIVAS a fin de que tome intervención en el juicio iniciado por Dª Redención Alvarez sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrarse al Dr. Defensor de Ausentes para su representación. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — S|R. "5", vale. — José M. Monclá, secretario.
$ 60.— e.23|4-Nº 4.043-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don GENSERICO STACCO. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — José M. Monclá, secretario.
$ 80.— e.23|4-Nº 4.119-v.7|5|56

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de GUARINO JUAN. — Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — José M. Monclá, secretario.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.977-v.4|5|56

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS PAGLIARINO. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — El Secretario.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.747-v.4|5|56

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de HECTOR JULIO DIAZ. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — José M. Monclá, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.459-v.3|5|56

El Sr. Juez Nacional Doctor Roberto M. Tieghi. Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 22, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA ROSCELLI DE GARIBOTTO. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.431 - v.2|5|56

Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA GUINSBURG de JOISON.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné y Wenceslao Caballero (h), secretarios.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.079-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Roberto M. Tieghi, Secretaría Nº 24, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de D. RALPH DEWITT SPRADLING.
Buenos Aires, abril 11 de 1956. — José M. Monclá, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.099-v.30|4|56

El Juez Nacional Civil Dr. Roberto M. Tieghi (Secretaría 23), cita por diez días a herederos y acreedores de HECTOR MONTI. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.741-v.27|4|56

Núm. 9

El juez Nacional en lo Civil doctor Jorge Federico Max Fliess (Juzgado Nº 9, secretaría Nº 27) cita por diez días a herederos y acreedores de MATILDE GONZALEZ DE LORENZO. — Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4252-v.8|5|56

El señor Juez Nacional Civil Dr. Jorge F. Fliess, secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL PUGLIA. — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Carlos E. Saubidet, secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4237-v.8|5|56

El doctor Jorge F. Fliess, juez Nacional Civil Nº 9, secretaría 25 cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO MIGUEZ o MIGUEZ BECERRA. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Enmendado "9" Vale. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4241-v.8|5|56

El Doctor Jorge F. Fliess, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA ELISA SOUTO de GIRALDEZ. Secretaría Nº 27. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.608-v.3|5|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Jorge F. Fliess, cita por 10 días a herederos y acreedores de D. ARTURO GARCIA. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.541-v.3|5|56

Núm. 10

La Sra. juez Nacional en lo Civil, doctora María Luisa Anastasi Walger (secretaría 28), cita por diez días a herederos y acreedores de CATALINA PICAZO o PICASSO DE CAPURRO. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Mario Isola, secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4299-v.8|5|56

La Señora Juez Nacional en lo Civil Doctora María Luisa Anastasi de Walger, por la Secretaría Nº 28, cita por diez días a herederos y acreedores de don GERONIMO GROSSO GIACCHINO. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Mario Isola, secretario.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.769-v.4|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctora María Luisa Anastasi de Walger. Secretaría Nº 30, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO LANATA, JUAN BAUTISTA LANATA y CATALINA VIRGINIA LANATA. — Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.526 - v.3|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctora María Luisa Anastasi de Walger. Secretaría Nº 30, cita por diez días a herederos y acreedores de PILAR PEREZ de MONTON y EUGENIO MONTON. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.653 - v.3|5|56

María Luisa Anastasi de Walger, (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE IGNACIO CARBONELL. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Pedro Alejandro Delleplane, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.330 - v.2|5|56

Núm. 11

El juez en lo Civil Dr. H. Méndez Carreras (secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acreedores de DURO RAMON o RAMON SIXTO DURO Y BERDUC RAMON; DURO Y BERDUC HERMENEGILDA AMELIA; Y DURO Y BERDUC ANGELA. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — e|l. "diez". Vale. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4249-v.8|5|56

El juez en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELA OLIVA DE MORENO. —E|l. "diez". Vale. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4284-v.8|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo del Dr. Horacio Méndez Carrera, Secretaría del autorizante en los autos caratulados: "PINI SEVERINO c| CARDONI PAZ INES s| Divorcio" se cita y emplaza por cinco días a la demandada doña INES PAZ CARDONI a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Buenos Aires, febrero veintisiete de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 60.— e.23|4-Nº 4.216-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 31) cita por diez días a herederos y acreedores de Don LUIS NAVEIRO. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.936-v.4|5|56

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Horacio Méndez Carrera (a cargo del Juzgado Nº 11), cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL MORABITO, (Secretaría Nº 32). — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.240 - v.2|5|56

El Juez en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de MICAELA NARVAEZ de SENDEZA. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.907-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de TERESA AUTINO de GARCIA. — Buenos Aires, marzo 5 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 80.— e.13|4-Nº 2.465-v.26|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras, (secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de doña JULIA SIMONE de GIUDICI. — Buenos Aires, abril dos de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 80.— e.13|4-Nº 2.436-v.26|4|56

Núm. 12

El Doctor Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nacional Nº 12, cita por cinco días a JUAN GUALBERTO CABRERA, a fin de que concurra a estar en derceho en el juicio de divorcio, separación de bienes y tenencia de hijo promovido por doña Josefa Alonso de Cabrera, bajo apercibimiento de tenérselo en rebeldía en caso de silencio y designársele Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 29 de febrero de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.555 - v.25|4|56

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, de la Capital Federal, Secretaría Nº 36, cita por quince días a doña RAMONA PENA para que comparezca a estar a derecho e nel juicio de divorcio que le iniciara don Ramón Feal, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensar de Ausentes para que la represente. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 180.— e.18|4-Nº 3.363 - v.9|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de RODOLFO NICASIO RIVERA o RODOLFO N. RIVERA. — Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.789-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de: ADOLFO APOLLONIO. — Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.810-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 35), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELENA EMELINA BASSI DE QUERALT — Buenos Aires, abril 6 de 1956.—Bernardo Rosenfeld secretario.
$ 80. — e. 12|4-Nº 2.292-v. 25|4|56

Núm. 13

El Doctor Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, (Secretaría Nº 38), hace saber por tres días que fué abierto el Concurso Civil de Don RICARDO ANTONIO CARDILLO, designándose Síndico a Don José Val, domiciliado Rodríguez Peña 140, a quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos dentro de 15 días. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 36.— e.23|4-Nº 4.203-v.25|4|56

El Juez Nacional Civil Dr. Jorge I. Garzón Maceda, (Secretaría Nº 38), cita por diez días a herederos y acreedores de don Domingo Tedesco. — Buenos Aires, marzo veintitrés de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 80.— e.23|4-Nº 4.078-v.7|5|56

El juez doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO TARIZZO.
Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — El secretario.
$ 80.—e.20|4-Nº 3892-v.4|5|56

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de RAUL PEREZ. Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.065-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque Luis Claps, Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de CONSTANTE GERONIMO COSTA.
Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.129-v.30|4|56

El Juez doctor Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de PAULA o PAULA FRANCISCA SANGIORGIO.
Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.090-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge Garzón Maceda, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO POSCH. Secretaría Nº 38. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
e. 13|4-Nº 54-v.26|4|56

Nota. — Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 27|3 al 11|4|56.
e.27|3-Nº 54-v.26|4|56

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 39 cita por diez días a herederos y acreedores de BASTIANINO COCCIA. — Buenos Aires, febrero 21 de 1956. — Luis Rodríguez, secretario.
$ 80.— e. 12|4-Nº 2.249-v. 25|4|56

Núm. 14

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de CECILIA LEONI DE VASINI.
Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 80.— e.24|4-Nº 4.313-v.8|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de Don JUAN MANUEL ANDRADE. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Carlos María Pelizer Márquez, secretario.
$ 80.— e.23|4-Nº 4.087-v.7|5|56

Rodolfo de Abelleyra, juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 40, cita por cinco días a don Manuel Martínez, a estar a derecho en los autos CASTRO DE MARTINEZ DELIA. S|Autorización.
Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 40.—e.20|4-Nº 3952-v.26|4|56

El juez doctor Rodolfo de Abelleyra, titular del Juzgado Civil Nº 14, secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de MAURICIO LEVIT.
Buenos Aires, abril de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.—e.20|4-Nº 3904-v.4|5|56

El señor Juez en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra (secretaría 41) llama por diez días a herederos y acreedores de RAFAEL D'AMICO.
Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 80.—e.20|4-Nº 3802-v.4|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Nº 14, de Primera Instancia, Doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de ANIBAL LUIS QUIROGA. — Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.672 - v.3|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Nº 14, Doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 40, llama por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA DURANTE. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.634-v.3|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de GREGORIO FEDERICO MONROY. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
80.— e.18|4-Nº 3.433 - v.2|5|56

El Sr. Juez en la Civil, Doctor Rodolfo de Abelleyra (Secretaría Nº 41), cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO MIRAMON — Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.279 - v.2|5|56

El doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS MACCHI. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — Albreto L. Riccheri, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.239 - v.2|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, se cita por diez días a herederos y acreedores de don GUILLERRMO MEMELSDORFF.
Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Carlos María Pelizer Márquez, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.044-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE OTERO. — Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.620-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don CONSIGLIO MARZO. — Buenos Aires, abril cuatro de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.662-v.27|4|56

Núm. 15

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIO NICOLAS SEITUN. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 80.— e.23|4-Nº 4.069-v.7|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar a cargo del juzgado Nº 15, secretaría Nº 44, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MAXIMO ANGEL ADAMOLI.
Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 80.—e.20|4-Nº 3966-v.4|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de JORGE JUSTINO DETREE. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 80.—e.18|4-Nº 3.353 - v.2|5|56

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, Doctor Agustín M. Villar (Secretaría Nº 45), del Doctor Julio A. Quinterno, cita por diez días a herederos y acreedores de doña VALENTINA GLADISH DEYACUBOVSKY. — Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.315 - v.2|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA AMICONE de VIÑA.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.050-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría 44, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUELA o MANUELA LORENZA PIDRE de QUARTINO. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Arístides I. F. Rolando, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.886-v.27|4|56

Núm. 16

El señor Juez Nacional de 1ª instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16 Dr. César C. San Miguel, cita por cinco días a Gregorio Enrique Berestein, para que en el término de quince días se presente en los autos "ZULEMA ROSALES contra GREGORIO ENRIQUE BERESTEIN sobre divorcio", que tramitan en secretaría Nº 48 Dr. Enrique J. R. Sojo, para que tome intervención correspondiente en estos autos, por sí, o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de nombrársele al señor defensor de Ausentes para que lo represente en juicio.
Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80.—e.20|4-Nº 3838-v.26|5|56

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 47, cita por diez días a herederos y acreedores de don RICARDO SALVADOR EDO ALBERDI. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.631 - v.3|5|56

César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16. Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIA o ANTONIA ROSA EVANGELINA PESCE. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.615 - v.3|5|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don ALDO AMERICO MIRA. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.924-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. César C. San Miguel (Secretaría Funes Lastra), cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELO MAGRI. — Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.933-v.27|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Doctor César C. San Miguel a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y

acreedores de ANTONIO RICARDO LUCHINA o ANTONIO R. LUCHINA. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.651-v.27|4|56

Núm. 17

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, Secretaría del autorizante, se cita por diez días a herederos y acreedores de LEIBA DOCTOR. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— e.23|4-Nº 4.168-v.7|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de SLAVA ESCHERZEW DE GOLDBERG. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Iván Oscar Icaza, secretario.
$ 80.— e.23|4-Nº 4.100-v.7|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, cita por cinco días a CLARO JUSTO FERREYRA, para que comparezca al juicio promovido por MARIA TERESA RODRIGUEZ DE FERREYRA, sobre divorcio, ante la Secretaría 51, bajo apercibimiento de nombrarle defensor al de ausentes. — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 60 — e.23|4-Nº 4.140-v.27|4|56

El Doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don NAPOLEON CARCI. — Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— 18|4-Nº 3.231 - v.2|5|56

El Doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Covil, (Juzgado Nº 17), Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de ADOLFO EDUARDO ACEVEDO. — Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Iván Oscar Icaza, secretario.
$ 80. —e.18|4-Nº 3.405 - v.2|5|56

Núm. 18

El Doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, hace saber por cinco días que se ha designado la audiencia del 30 de abril a las 16 horas, para que se celebre la Junta de Acreedores en los autos "GUTHMANN, JUAN JOSE - Concurso Civil". — Secretaría Nº 53. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 60.— e.23|4-Nº 4.151-v.27|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Antonio Collazo (secretaría Nº 52) cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE OLIVETO.
Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 80.—e.20|4-Nº 3965-v.4|5|56

El Juez en lo Civil Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de DOLORES MARTOS de ANGUITA y DOLORES ANGUITA de FERRARI. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.923-v.27|4|56

Núm. 19

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de HORTENSIA BALDRICH de MUSANTE y ANTONIO MUSANTE. — Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — Alfredo Argañarás (H.), secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.565 - v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO BENEDICTO TESTA.
Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Alfredo Argañarás (h), secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 2.994-v.30|4|56

El Juez en lo Civil Doctor Luis Bunge Campos (Secretaría Nº 55), cita por diez días a herederos y acreedores de ESPERIDION D'AIELLO. — Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — El Secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.846-v.27|4|56

El Dr. Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Civil Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de RODOLFO PERSOLJA. Secretaría 56.
Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.13|4-Nº 2.611-v.26|4|56

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 56), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARGARITA DOLORES o MARGARITA DOLORES FRANCISCA SERP o SERP Y BOE.
Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.13|4-Nº 2.445-v.26|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría 55, cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE SAMPOLESI — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — El secretario.
$ 80.—e.12|4-Nº 2.191-v.25|4|56

Núm. 20

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don GREGORIO MARTINEZ. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 80.— e.23|4-Nº 3.994-v.7|5|56

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por cinco días a José Villegas para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "FERNANDEZ DE VILLEGAS SOLEDAD ELISA c| VILLEGAS JOSE s| Nulidad de matrimonio", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — S|R. "cinco" vale. — Juan L. Peña, secretario.
$ 80.— e.23|4-Nº 3.992-v.27|4|56

El juez Nacional de primera instancia en lo Civil Dr. Rafael Martín Demaría secretaría Nº 58 cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA BARBARA DE PEÑA.
Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 80.—e.20|4-Nº 3742-v.4|5|56

El Sr. Juez Nacional, Doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de HERIBERTO LEOPOLDO GASPAR CAMPINS y ROSA ELENA CASTIGLIONE de CAMPINS. — Buenos Aires, 6 de abril de 1956 — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.696 - v.3|5|56

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO MAGER. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.246 - v.2|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don EDUARDO MASTRONARDI.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 2.967-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 58), cita por diez días a herederos y acreedores de FELISA VALENCIA de GURPEGUI.
Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.147-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Rafael M. Demaría, secretaría Nº 59. llama por diez días a herederos y acreedores de PIEDAD JUSTA MARTINEZ DE MIRANDA. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.707-v.27|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de don Pedro BRAHAMIAN.
Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.13|4-Nº 2.442-v.26|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59 cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA TERESA LEIDI DE BASSANI. — Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario
$ 80.— e. 12|4-Nº 2.346-v. 25|4|56

Dr. Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, cita por quince días a CARMEN DIAZ ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio iniciado por José María Pérez Vázquez, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1955. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 180.— e.10|4-Nº 1.868-v.30|4|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 1

Abel María Reyna, Juez Nacional de 1ra. instancia en lo Penal Especial de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, cita por treinta días al procesado RAMON CARRILLO, ex Ministro de Salud Pública, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 45|55 que se le sigue por el delito de negociaciones incompatibles con la función pública, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde.

Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Angel Alejandro Bregazzi, secretario.
e.19|3-Nº 401 s|p.p.v.2|5|56

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Doctor Arturo C. Llosa se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANGEL GABRIEL BORLENGHI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. arts. 248, 260 y 265 C. P., bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso quinto.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.23|4-Nº 538 s|p.p.-v.6|6|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Doctor Arturo C. Llosa se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL APOLD, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. arts. 248, 260 y 265 C. P., bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso quinto.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.23|4-Nº 539 s|p.p.-v.6|6|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Doctor Arturo C. Llosa se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MILO MODRIC, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por deserción, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.23|4-Nº 540 s|p.p.-v.6|6|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Arturo C. Llosa, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS BURASTERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).
Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.21|3-Nº 424 s|p.p.v.4|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CLARA CARMEN D'YORIO, para que dentro de dicho término comprezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley 13010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso quinto.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.19|3-Nº 397 s|p.p.v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ALBERTO VILAR, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso quinto.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1956. — Carlos P. Galíndez secretario.
e.19|3-Nº 398 s|p.p.v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CLARO HUMBERTO LUNA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 173, inc. 2, Cód. Penal bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso quinto.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.19|3-Nº 399 s|p.p.v.2|5|56

JUZGADO NACIONAL DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El Juez Nacional de Paz Dr. Atilio J. Dossola, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de TOMAS FRANZONI o FRANZONE, y ANGELICA CAMINITI DE FRANZONI o FRANZONE. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Jerónimo Cutillo, pro secretario.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.342-v.30|4|56

Por resolución del señor Juez del Juzgado Nacional de Paz Nº 1. Dr. Atilio J. Dossola, secretaría del Dr. Rodolfo Ratto, se ha ordenado publicar edictos por tres días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado emplazando al señor TORBJORN WILLBERG y|o ocupantes de la finca Wineberg Nº 3445, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, para que se presenten a tomar la intervención que les corresponda, en el juicio Nº 6751 sobre desalojo que le sigue el señor Félix Best, dentro del término de seis días, bajo apercibimiento de nombrársele para que los represente y defienda al señor agente fiscal. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 48.—e.23|4-Nº 4162-v.25|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Atilio J. Dossola a cargo del Juzgado Nº 1, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MARTIN CASTRO. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 80.— e.16|4-Nº 2.645-v.27|4|56

Núm. 2

El Juez Nacional de Paz Doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ROSA SALO DE TRULLAS. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.389-v.30|4|56

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez titular a cargo del Juzgado Nacional de Paz de la Capital Federal Nº 2, cita y emplaza por cinco días a la señora MARIA MAGDALENA ETCHEBEST de DICONO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Carrara, Félix contra Rey Manuel y Etchebest de Dicono María Magdalena sobre Tercería de Dominio", bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 13 de la Ley Nº 11.924.
Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Juan Luciani Vera, secretario.
$ 60. —e.19|4-Nº 3.650-v.25|4|56

Núm. 3

El Dr. Jorge A. Bargalló, Juez Nacional de Paz (Juzgado Nº 3) cita por dos días a SILVIO DIGIAN comparezca a estar a derecho y tomar la participación correspondiente, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes, en la ejecución promovida por don Juan G. Casas. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — R. J. Casadó Quintana, secretario.
$ 24.— e.24|4-Nº 4.383-v.25|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Jorge Bargalló Cirio, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña AMELIA CREUS de SEMICH.
Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — R. J. Casado Quintana, secretario.
$ 40. —e.19|4-Nº 3.510-v.25|4|56

Núm. 4

El Juez Nacional de Paz Dr. Felipe Carlos Solá, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de NARCISO BLANCO o BLANCO RECAREY y FRANCISCA SANCHEZ DE BLANCO o SANCHEZ NUÑEZ DE BLANCO RECAREY o NUÑEZ SANCHEZ DE RECAREY. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.394-v.30|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Felipe Carlos Solá, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGEL BATTISTA y ASUNCION o ASCENSION TROIANO. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.281-v.30|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Felipe Carlos Sola, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de VICTORIO FERRERO.
Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.903.v. 6|4|56

Núm. 5

El Dr. Julio A. Kemmeter, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCA PALMER DE NEGRI. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 40.—e.23|4-Nº 4101-v.27|4|56

Núm. 6

El Doctor Domingo Méndez Torrero, Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA ALBERIO. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Bruno Quintana, secretario.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.368-v.30|4|56

El Dr. Pablo Federico Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de Doña ATILIA ERNESTA ZAMBELLI DE IGLESIAS. — S|R. Villafañe, vale. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.316-v.30|4|56

El Juez Nacional de Paz, Doctor Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de ANA SISMAN o ZISSMAN.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1955. — Bruno Quintana, secretario.
e.23|4-Nº 547 s|p.p.-v.7|5|56

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 6, Dr. D. Méndez Terrero, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARGARITA TOZZO de ROSSIELLO.
Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Bruno Quintana, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.637-v.25|4|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Ignacio Burundarena (Juzgado Nº 6), cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTA GAZZO DE D'ACCORSO, antes de BERRI. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1954. — Miguel Echegaray (hijo), secretario.
$ 80.— e.13|4-Nº 2.440-v.26|4|56

Núm. 8

El Juez Nacional de Paz Letrado doctor Pablo Federico Luis Galli Villafañe a cargo del Juzgado Nº 8 cita por cinco días a herederos y acreedores de PEDRO MARCHINI. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 40.—e.23|4-Nº 4113-v.27|4|56

El doctor P. F. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de

PABLO CHAPLE y MARGARITA GOMEZ de CHAPLE.
Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Néstor Raúl López, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.612-v.3|5|56

El doctor P. F. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO GENTILE o ANTONIO GENTILE OLIVETO.
Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.611-v.3|5|56

Núm. 9

El Juez Nacional de Paz, doctor Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña TERESA COLAZIO DE GAGNOULET. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Carlos Ricardo Clemont, secretario.
$ 40.—e.23|4-Nº 4156-v.27|4|56

El doctor Oscar Serantes Peña, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 9, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JOSE GONZALEZ ARIAS, por el término de cinco días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1956. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.792.v.26|4|56

El Dr. Oscar E. Serantes Peña, Juez Nacional de Paz Nº 9 de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANA MICELI de PAESANO.
Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3 636-v.25|4|56

Núm. 10

El Dr. Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña PAULA AMORUSO DE STAZZONE. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Archibaldo P. Mc Garrell, secretario.
$ 40.—e.23|4-Nº 4078-v.27|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Eduardo Echegaray a cargo del Juzgado Nº 10 de la Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN ATILIO MARCIAL AGOSTINO. — S|Rasp. "Eduardo Echegaray". Vale. — Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Archibaldo P. Mc Garrell, secretario.
$ 60.—e.23|4-Nº 4178-v.27|4|56

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 10, de esta Capital Federal, Dr. Eduardo Echegaray, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CARMEN MURGA DE MORENO, doña MANUELA JULIA MURGA viuda de RODRIGUEZ y MARGARITA CARMEN MURGA.
Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 60.— e.20 4-Nº 2.796.v.26|4|56
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 16|4 al 19|4|56.

Núm. 11

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. Galbiasso, a cargo del Juzgado Nº 11 (Pueyrredón 1822), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO MORO. — Buenos Aires, febrero 7 de 1956 — José Luis M..., secretario.
$ 30.— e. 17|4-Nº 3.118-v. 30|4|56

Núm. 12

El Dr. Juan Llarsó, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 12, cita y emplaza a herederos y acreedores de EULALIA JULIA ANA O EULALIA VALLCORBA PORCAR de CATALA por cinco días.
Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Juan Carreró, secretario.
$ 40.— e.19-4-Nº 3.549-v.25|4|56

Núm. 13

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz Nº 13 Doctor Francisco E. Doria se cita por tres días y emplaza a Don RAUL OLCHAC CHIRIKINS comparezca dentro del tercero día contado de la última publicación a contestar y ponerse a derecho en la demanda que por incumplimiento de contrato, etc., le inició Isidoro Grun y Cía., bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Martes y viernes para notificaciones en Secretaría (Art. 43 ley 11.924 y 80 del Cód. de Ptos.). — Buenos Aires, octubre 27 de 1955. — Eduardo Echegaray, secretario.
$ 48.— e.24|4-Nº 4.282-v.26|4|56

El Juez Nacional de Paz doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA ORLANDO DE MONACO. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Samuel Sineiro, secretario.
$ 40.—e.23|4-Nº 4090-v.27|4|56

Núm. 14

Juan Antonio González Calderón (h), Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña BENITA ALVAREZ de ALVAREZ. — Buenos Aires, Marzo 23 de 1956. — José Remuñán, Secretario.
$ 40.—e.23|4-Nº 4.077-v.27|4|56

El doctor Juan Antonio González Calderón (h.), Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 14, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MICAELA MATILDE SANCHEZ DE DIEGUEZ, por el término de cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — José Remuñán, secretario.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.790.v.26|4|56

Núm. 15

El Juez Nacional de Paz Dr. Héctor Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de RADAMES LAITA. — Buenos Aires, Marzo 13 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, Secretario.
$ 40.—e.23|4-Nº 4.082-v.27|4|56

El doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nacional de Paz de la Capital Nº 15, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA MARCOTULLIO o MARCO TULLIO de PIETROPAOLO.
Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.856.v.26|4|56

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número quince de la Capital Federal, doctor Héctor Quesada Zapiola, cita por cinco días a herederos y acreedores de LEON o LEJBA PINSKI.
Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.548-v.25|4|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Héctor Quesada Zapiola a cargo del Juzgado número 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE SORIANO o JOSE SORIANO CABELLO.
Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.525-v.25|4|56

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 15, llama por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA CONSUELO PALACIOS de FERNANDEZ.
Buenos Aires marzo 21 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.556-v.25|4|56

El Juez Nacional de Paz interinamente a cargo del Juzgado número quince de la Capital Federal, doctor César A. R. Stábile, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL FERNANDEZ o FERNANDEZ MARTINEZ.
Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.527-v.25|4|56

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número quince de la Capital Federal, doctor Héctor Quesada Zapiola, cita por cinco días a herederos y acreedores de PASCUAL MAGGI.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.513-v.25|4|56

Núm. 16

El Juez Nacional de Paz Dr. Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUANA STANGHELLINI DE BAUCERO. — Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — Eduardo Molas, secretario.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.408-v.30|4|56

El doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de don BERNABE ROBERTO ORQUEDA. — Buenos Aires, Abril 3 de 1956. —El Secretario.
$ 40.—e.23|4-Nº 4.048-v.27|4|56

Núm. 17

Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 17 de la Capital Federal, cita y emplaza por tres días a CESAR JORDAN para que se presente a estar a derecho en el juicio que le sigue Ernesto Pérez Tornquist, sobre cobro ejecutivo, bajo apercibimiento de designársele como Defensor al Señor Agente Fiscal. — Buenos Aires, Marzo 2 de 1956. — Carlos A. Leiva Varela, Secretario.
$ 36.—e.23|4-Nº 4.197-v.25|4|56

Núm. 18

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, Doctor Alejandro Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 18, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don FERNANDO BALSALOBRE.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — El Secretario.
e.23|4-Nº 548 s|p.p.-v.7|5|56

Núm. 19

El Juez Nacional de Paz Dr. Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de GENARO RICETTA.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1956.—Jorge R. Salas, Secretario.
$ 40.—23|4-Nº 4.072-v.27|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de don VALENTIN TOMAS REBOLLO DE OLAZABAL. — Buenos Aires, Abril 16 de 1956. — Jorge R. Salas, Secretario.
$ 40.—e.23|4-Nº 4.064-v.27|4|56

Núm. 20

El Juez Nacional de Paz Doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGELA MARIA DI CAPUA de DE BONIS. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — G. J. Brugo, secretario.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.357-v.30|4|56

El Juez Nacional de Paz Doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de MIGUEL MAISTERRA. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — G. J. Brugo, secretario.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.370-v.30|4|56

El Doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por cinco días a herederos y creedores de doña ANGELICA BRANDOLINI de ELAMPARTE. — Buenos Aires, 11 de Abril de 1956. — O. J. Brugo, Secretario.
$ 40.—e.23|4-Nº 4.067-v.27|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de Don NAZARENO MARTINELLI. —Buenos Aires, Abril 4 de 1956. — G. J. Brugo, Secretario.
$ 40.—e.23|4-Nº 4.028-v.27|4|56

Núm. 21

El Juez Doctor Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nacional de Paz, Nº 21, cita por cinco días a los herederos y acreedores de GUILLERMO GRANJA y MARIA o MARIA ROSA HOSPITAL DE GRANJA. — Buenos Aires, Abril 13 de 1956. — José Antonio Arancibia, Secretario.
$ 40.—e.23|4-Nº 4.105-v.27|4|56

El Juez doctor Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de HECTOR o HECTOR ATILIO o ATILIO MILORO.
Buenos Aires, abril 12 de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.107-v.27|4|56

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FELIX CHAO FERNANDEZ.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.808.v.26|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña EFREME BEATRIZ del CONTI di CASTEL SEPRIO de HOYS.
Buenos Aires, abril 4 de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.861.v.26|4|56

Núm. 22

El Doctor José Amuchastegui Keen, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de AROLDO GIARDINI. — Buenos Aires, 11 de abril de 1956. Marcelo R. Moss, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.590-v.25|4|56

José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE PENEDO.
Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.550-v.25|4|56

Núm. 24

Miguel F. Echegaray, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24 de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y creedores de NEMESIO ANTONIO DIAZ.
Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.200-v.27|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PEDRO FRANCISCO COLL o PEDRO FRANCISCO JUSTO COLL. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.220-v.27|4|56

El doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña LUISA YAÑEZ y de doña LEOCADIA BABARRO DE YAÑEZ MONTERO.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.027-v.27|4|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA TORRADO DE GONZALEZ y JOSE GONZALEZ.
Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.905.v.26|4|56

Núm. 25

Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 25, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de CALOGERO o CARLOS BEVILACQUA. — Buenos Aires, abril 12 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.374-v.30|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO CUEVAS.
Buenos Aires, abril 9 de 1956. J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.900.v.26|4|56

Núm. 26

El Dr. César A. R. Stábile, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de AARON ROZAN. — Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Bartolomé Eduardo Lastreto, secretario.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.355-v.30|4|56

César A. R. Stábile, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAFAEL JOSE DE ROSA. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.407-v.30|4|56

El Dr. César A. R. Stábile, juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 26, cita a herederos y acreedores de HILARIO CORIA y ELENA J. LAMENOY de CORIA por el término de cinco días.
Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Bartolomé E. Lastreto secretario.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.011-v.27|4|56

El Juez Doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nacional de Paz, Nº 26, de la Capital Federal, cita y emplaza por tres días a don ENRIQUE PINTOS, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro ordinario de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
e.23|4-Nº 549 s|p.p.-v.25|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor César Rafael Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y creedores de don BRUNO TAMANINI.
Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.668-v.25|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor César Alfredo Rafael Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FERNANDO PADIN.
Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.673-v.25|4|56

Núm. 28

El Juez Nacional de Paz, Doctor César A. García Belsunce, (Juzgado Nº 28), cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE CORTESE.
Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Pedro N. Lugones, prosecretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.680-v.25|4|56

El Doctor César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días, a herederos y acreedores de FRANCISCO ARIAS.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Marcos Volonte, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.475-v.25|4|56

Núm. 29

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 29, Dr. Joaquín J. Darquier, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JOSEFA o JOSEFA PETRONA ROSSI de SACCHI. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 40. — e.24|4-Nº 4.344-v.30|4|56

El doctor Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 29, cita y emplaza por el término de cinco días, herederos y acreedores de FABIAN GAMBIER.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.814.v.26|4|56

El Juez Nacional de Paz, Doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días, a herederos y acreedores de DAMIAN ELORGA.
Entre líneas: Joaquín. Vale.
Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.529-v.25|4|56

Núm. 30

El Juez Nacional de Paz, doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado número 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FAUSTINO RAMIREZ. — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 50. — e.24|4-Nº 4.321-v.30|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nº 30, de la Capital Federal, cita y emplaza por tres días a don ROQUE A. CARPENTIERI, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1956. — José P. Massa, secretario.
e.23|4-Nº 550 s|p.p.-v.25|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nº 30, de la Capital Federal, cita y emplaza a don ALFREDO ROMAY y GUILLERMO ANTONIO ANSALONE, a fin de que comparezcan a estar a derechos, en el juicio que les sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de proseguirse el juicio en su contra con intervención del Señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1956. — José P. Massa, secretario.
e.23|4-Nº 551 s|p.p.-v.25|4|56

Núm. 31

El doctor Luis A. Herrera. Juez del Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de don BRONISLAO MONDZELEVSKY. — Buenos Aires, abril 12 de 1956. — J. M. Olivieri Zimmermann, secretario.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.292-v.30|4|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Luis A. Herrera a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO ARTESO.
Buenos Aires, abril 16 de 1956. — El prosecretario.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.063-v.27|4|56

El Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 31, doctor Luis A. Herrera,

cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO BIASOLI.
Buenos Aires, marzo 28 de 1956. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.007-v.27|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 31, cita y emplaza por cinco a herederos y acreedores de JUAN BERTOLINI.
Buenos Aires, abril 12 de 1956. — J. M. Oliveri Zimmermann.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.213-v.27|4|56

Núm. 32

El Juez Nacional de Paz, doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGELA YANOTTI de TORTORIELLO. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — E|l: abril. Vale. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 40. — e.24|4-Nº 4.373-v.30|4|56

El Señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 32, Dr. José María Arias Uriburu, cita por cinco días a herederos y acreedores de don GERARDO TORTORA. — Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 40. — e.24|4-Nº 4.254-v.30|4|56

Núm. 33

El Juez doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de don REMO ARGENTINO MARTELLI.
Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.830.v.26|4|56

El Doctor Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don BERNARDO TAJ.
Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — Edgardo de Abella Victorio, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.574-v.25|4|56

Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 33, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña ARMANDA DUPONT DE DENCAUSSE. — Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.
$ 80.— e.16|4-Nº 2.908-v.27|4|56

Núm. 34

El doctor Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de ESTEBAN LADISLAO MELA. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 40. — e.24|6-Nº 4.235-v.30|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Raúl J. de Chapeauroge, a cardo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN PEREZ FERNANDEZ, MANUELA RODRIGUEZ de PEREZ y FRANCISCO PEREZ. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 40. — e.24|4-Nº 4.314-v.30|4|56

Núm. 35

El Juez Dr. Raúl de Chapeaurouge a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA FUNES.
Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.186-v.27|4|56

El Doctor Raúl de Chapeaurougue, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don MANUEL MARIA DE LA VEGA.
Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — J. Antolín Fernández, prosecretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.582-v.25|4|56

Núm. 36

El doctor Osvaldo W. Lavao Vidal, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 36, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don RODOLFO ANTONIO VILAS.
Buenos Aires, abril 2 de 1956. — Mario. H. Lynch, secretario.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.015-v.27|4|56

El Juez doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAMONA MERCEDES BLAZQUEZ DE GALLIONE.
Buenos Aires, abril 16 de 1956, — Mario H. Lynch, secretario.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.879.v.26|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MIGUEL HIRIGOYEN.
Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.771.v.26|4|56

Núm. 37

El Dr. Carlos Molina Portela (h.), Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña LINA LAZZERI DE GONZALEZ.
Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 40.— e,23|4-Nº 4.002-v.27|4|56

El Sr. Juez Nacional de Paz Dr. Carlos Molina Portela, a cargo del Juzgado Nº 37, secretaría del autorizante, cita por cinco días a herederos y acreedoras de doña MARIA BOCANEGRA, viuda de PEREZ.
Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Secretario.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.170-v.27|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Carlos Molina Portela, a cargo del Juzgado Nº 37, cita por tres días a Juan Díaz, para comparezca a estar a derecho en el juicio que por desalojo le sigue Antonia Richeri de Marante, bajo apercibimiento de designársele al señor defensor de ausentes.
Buenos Aires, abril 11 de 1956. —
$ 24.— e.23|4-Nº 4.123-v.25|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Doctor Carlos Molina Portela (h), a cargo del Juzgado Nº 37, se cita por cinco días, a herederos y acreedores de don FRANCISCO ALBELA o ALBELA RIVEIRA.
Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — El secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.449-v.25|4|56

Núm. 38

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de LUIS BARTOLOME CASTELLI. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Federico A. Torres, secretario.
$ 40. — e.24|4-Nº 4.331-v.30|4|56

El Doctor Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Número 38, cita por cinco días, a herederos y acreedores de ALEJANDRINA DI MENZA.
Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.584-v.25|4|56

Núm. 39

El Juez Nacional de Paz, doctor Manuel Antonio Zuloaga, a cargo del Juzgado Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL PALOMINO. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1955. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 40. — e.24|4-Nº 4.269-v.30|4|56

Núm. 40

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA SEOANE DE RUFFA.
Buenos Aires, abril 18 de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.116-v.27|4|56

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO MARIO RUFINO ANDRICH y JOSE RAUL OLIVARES, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.11|4-Nº 522 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OMAR MOTZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.11|4-Nº 523 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL BRODSKYN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 27 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.11|4-Nº 524 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EZIO SARTORI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.11|4-Nº 525 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICENTE RAMON ALVAREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.6|4-Nº 497 s|p.p.-v.18|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a TELMO ANZUATEGUI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.6|4-Nº 498 s|p.p.-v.18|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO GELID, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, febrero 22 de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.26|3-Nº 454 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a TELMO ANZUATEGUI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsificación de documentos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.6|4-Nº 499 s|p.p.-v.18|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAURICIO PALMA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villareal, secretario. —
e.26|3-Nº 455-s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL PONDAL o MIGUEL PONDAL VILLARINO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. —Buenos Aires, 23 de febrero de 1956. —Enrique Julio Villareal, secretario. —
e.26|3-Nº 456 s|p.p.v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO PESCE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villareal, secretario. —
e.26|3-Nº 457 s|p.p.v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RUBEN DARIO SAQUETTI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario. —
e.26|3-Nº 458 s|p.p.v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA DOLORES RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Jaime Leguizamón, secretario.
e.21|3-Nº 432 s|p.p. - v.4|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES MALTRAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, febrero 20 de 1956. — Pedro M. Tapia, secretario.
e.16|3-Nº 368 s|p.p.-v.20|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALVADOR FORZANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, febrero 23 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.16|3-Nº 369 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS GAIDO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.21|3-Nº 433 s|p.p. - v.4|5|56

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 3, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente a: MANUEL IGLESIAS é IGLESIAS, para que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado. Palacio de Justicia. Tercer piso. Secretaría Nº 48. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1956. — Antonio Luis Beruti (h.), secretario.
e.3|4-Nº 482 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente a: ANA L. MOLLENBUCH DE TEHILER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. Local del Juzgado. Palacio de Justicia. Tercer piso. Secretaría Nº 48. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.
e.3|4-Nº 483 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar de la primera publicación del presente a LEANDRO LOPEZ IBAÑEZ, procesado por el delito de usurpación, en la causa número 17.330, que tramita ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. Local del Juzgado, Palacio de Justicia. Tercer piso. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.
e.3|4-Nº 484 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente, a LUIS R. BAENA, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. Local del Juzgado. Palacio de Justicia. Tercer piso. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.
e.3|4-Nº 436 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª instancia en lo Penal Especial, Dr. Arturo C. Liosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUVENAL CATALAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).
Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.
e.27|3-Nº 479 s|p.p.-v.10|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal. Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR HECTOR LAREO, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría Nº 46. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires 12 de marzo de 1956. — José F. Calvo, secretario.
e.26|3-Nº 463 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS ALBERTO ALVAREZ, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Secretaría Nº 46. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — José F. Calvo, secretario.
e.26|3-Nº 468 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Señor Juez en lo Penal de Instrucción Nº 3, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a MARIA ROSA LOPEZ, para que dentro del término fijado se presente a estar a derecho en la causa que se le instruye por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere, Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal. — Palacio de Justicia. — Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Secretaría Nº 47. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.21|3-Nº 434 s|p.p. - v.4|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo; se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente, a LUIS R. BAENA para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Local del Juzgado. Palacio de Justicia: tercer piso.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.
e.21|3-Nº 435 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal, Dr. Ernesto González Bonorino, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación, al procesado MAURICIO BASIJIS, por el delito de usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si dentro del plazo no compareciere a estar a derecho.
Local del Juzgado, 3er. piso. Palacio de Justicia, Secretaría Nº 47.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.16|3-Nº 370 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO BIALET, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Secretaría Nº 46.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1956. — José F. Calvo, secretario.
e.16|3-Nº 371 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Amílcar E. Cardoso, emplaza por treinta días a WELWEL KAPNIK, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos. Causa Nº 28.749, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — Juan Diego Vila, secretario.
e.21|3-Nº 436-s|p.p.-4|5|56

Núm. 5

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a JOSE GOMEZ, procesado por estafa en la causa Nº 22.672, para que comparezca a estar a derecho en este Juzgado de Instrucción Nº 5, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario. e.11|4-Nº 534 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a MANUF GARABETIAN, procesado por malversación de caudales públicos en la causa Nº 22.857, para que comparezca a estar a derecho en la misma bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.11|4-Nº 535 s|p.p.-v.23|5|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a MAXIMINO CABADO, MANUEL GONZALEZ, ANIBAL SIMON, JUSTO CEFERINO TAGLIABUE, AGUSTIN GEMELLI, LUIS M. WAIDATT, OBDULIA ZORAIDA DE DULCE, ENRIQUE IGLESIAS, FEDERICO SELVAS, HORACIO RODRIGUEZ SAÑUDO, CLEMENTE DI PLACIDO, CELINA AMERICA ZAPATA, procesados por estafa, defraudación, infracción Ley 12.962, usurpación por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Instrucción 5 del Dr. Carlos M. Ure, Secretaría 54, Dr. Aurelio C. Díaz, para que comparezcan a estar a derecho en las causas respectivas bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Aurelio Carlos Días, secretario.
e.11|4-Nº 536 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Jorge A. Quiroga, interinamente a cargo de este Juzgado de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días, a MAXIMO OTELLO u OTERO, procesado por hurto en la causa Nº 22.842, que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5. Secretaría Nº 52, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.26|3-Nº 458 s|p.p.-v.9|5|56

Por orden del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Carlos M. Ure, Secretaría 53, se cita llama y emplaza por el término de treinta días al prófugo JUAN BAUTISTA VICINO, para que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue por delito de defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de no hacerlo. —
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. —Buenos Aires, Febrero 27 de 1956. — Juan J. Devalle, secretario. —
e.26|3-Nº 459 s|p.p.v.9|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Jorge A. Quiroga, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días a JEAN CHAUVEAU, domiciliado en Seaver 1634, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, en la causa Nº 22.818, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.16|3-Nº 374 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Jorge A. Quiroga, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días a ISABEL FONTELA, procesada por el delito de defraudación, en la causa Nº 22.752, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.16|3-Nº 376 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días al prófugo BENITO LEGUIZAMON, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de corrupción y prostitución, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría, hoy 10 de febrero de 1956. — Mario H. Peña, secretario.
e.16|3-Nº 377 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a LIDIA PILAR GALDAME, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59. — Hoy 20 de febrero de 1956. — Raúl Barceló, secretario. e.16|3-Nº 383 s|p.p.-v.30|4|56

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Criminal, Doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ELIAS CHARTZMAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararse rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Jorge Benítez …
e.23|4-Nº 541 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO PELLITERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararse rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Jorge Benítez Cruz, secretario.
e.23|4-Nº 542 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a IRENE SUAREZ, procesada por falso testimonio, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.031, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — R. M. Ortiz De Rozas, secretario.
e.23|4-Nº 543 s|p.p.-v.4|5|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a EGON THEOBALD, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.091, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario. e.3|4-Nº 489 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a PAULINO ANTON GARCIA, a comparecer en la causa que se le sigue por falcificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 59 — Hoy, 23 de febrero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.21|3-s|p.p.-Nº 441-v.4|5|56

Núm. 8

Por disposición del Sr Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a EDDIE CARLOS CHAUDERLOT y ANTONIO NAPOLI, a comparecer en la causa que se les sigue por defraudación, causa 6.768, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.6|4-Nº 513 s|p.p.-v.18|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a JOSE MANUEL GABRIEL ROMERO MOLINA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación y tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59.
Hoy, 6 de marzo de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.26|3-Nº 452 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ALBERTO DIAZ a comparecer en la causa que se le sigue por hurto en grado de tentativa, bajo apercibimento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.267.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.21|3-Nº 444 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a RAMONA RAIMUNDA CACERES a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. Causa número 7.353.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.21|3-Nº 445 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a MARCELINA PETRONA GOMEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, causa 7.234, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.16|3-Nº 384 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a RAFAEL MELLADO (a) "EL RUSO", a comparecer en la causa que se le sigue por atentado a la autoridad y abuso de armas, causa 7.273, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, febrero 20 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.16|3-Nº 385 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a TOMAS CARIATI, JOSE JUAN SAMMORI y MANUEL CORTINA a comparecer en la causa que se les siguen por infracción Ley 12.962, causa 7.259, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, febrero 27 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.21|3-Nº 443 s|p.p.-v.4|5|56

Núm. 10

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Doctor Oscar V. J. Berlingeri, se emplaza por cinco días a RAFAEL TAPIA, a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 69.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.23|4-Nº 544 s|p.p.-v.4|6|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELIAS DOMINGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación y lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Justo E. Rojo, secretario
e.3|4-Nº 492 s|p.p.-v.15|5|56

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos JULIO ASERAUSKY y MIGUEL MELO, procesados por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.23|4-Nº 545 s|p.p.-v.6|6|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga HAYDEE BLANCA MUÑOZ, procesada por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.23|4-Nº 546 s|p.p.-v.6|6|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga BLANCA RODRIGUEZ, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley
Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.6|4-Nº 516 s|p.p.-v.18|5|56

JUZGADOS EN LO PENAL CORRECCIONAL

"L"

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Correccional, doctor Luis Eduardo Argüero, a cargo del Juzgado letra "L" por la Secretaría del Escribano D. Samuel J. A. Salas, cita y emplaza a la prófuga CATALINA FELTRIN, para que dentro de los treinta días de la primera publicación, se presente a estar a derecho en la causa número once mil setecientos ochenta que, por el delito de lesiones —artículo ochenta y nueve del Código Penal— se le sigue, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía.
Secretaría, Buenos Aires, 23 de febrero de 1956. — Samuel J. A. Salas, secretario. e.27|3-Nº 478 s|p.p.-v.10|5|56

EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Doctor Julio José Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del Doctor Raúl de Chapeaurouge, se cita, llama y emplaza por dos veces durante cinco días con intervalo de un mes al PROPIETARIO o poseedor del terreno con frente a la Avenida Presidente Figueroa Alcorta s|n., con fondo a vías del Ferrocarril Nacional San Martín, fracción ubicada a 192 metros de la esquina de Leopoldo Basabilbaso y a 182 metros 17 centímetros de la esquina de Echeverría, Parcela 788 de la Circunscripción 16ª Partida Nº 371.370, deuda de los años 1944|1945; para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional —Dirección General Impositiva— Expte. Nº 7.463, por cobro de impuesto y multa de Contribución Inmobiliaria, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el señor Defensor de Ausentes. — Interviene el Cobrador Fiscal señor Juan M. Pintos.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1955. — Fernando M. Basso, secretario.
e.23|4-Nº 553 s|p.p.-v.27|4|56
e.28|5-Nº 553 s|p.p.-v.1º|6|56

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Contencioso Administrativo, Doctor J. A. Dacharry, se cita, llama y emplaza a POGGIO, LORENZO y FRANCO, a fin de que durante el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor de ausentes en turno si así no lo hiciere
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — El Secretario.
e.23|4-Nº 537 s|p.p.-v.6|6|56

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Núm. 3

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial, doctor Carlos E. González Bohorino, Secretaría del Sr. José A. de la Vega, cita por tres días a "KARL ARTHUR LANGE y COSTA WILHELM HAGBERG, para comparecer a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos les ha promovido el Banco Industrial de la República Argentina, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausente.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1955. — José A. de la Vega, secretario.
$ 48.— e.24|4-Nº 4.340.v.26|4|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, Dr. Ismael J. E. Cassaux Alsina, Secretaría Autorizante, se hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 1955, se declaró abierto el juicio de convocatoria de acreedores de LEVIN HNOS. y CIA., S. R. L., designándose síndico a don Francisco G. A. Bardach, domiciliado en Belgrano 835, 7º G, a quien se presentarán títulos de crédito en término de veinte días y señalado el día 5 de junio, a las 14 horas para la junta de acreedores.
Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.
$ 80.— e.24|4-Nº 4.341.v.30|4|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría Nº 1 del autorizante, se hace saber durante dos días que la sociedad "GAROFALO, TANZOLA, GILONE & COMPAÑIA" ha sido disuelta, según documento privado del 29 de febrero de 1956. — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.
$ 16. — e.2|5-Nº 4.189-v.3|5|56

Por disposición del Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina se hace saber por cinco días el siguiente edicto: "Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Autos y Vistos: Resultando de las constancias de autos que se han cumplido las exigencias del art. 10 de la ley Nº 11.719, declárase abierto el juicio de convocatoria de acreedores de TUÑIN DE LA BOCA S. R. LTDA. y conforme a los artículos 13 y 89 de la misma ley, resuelvo: fijar el término de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico que resulte designado en la au

diencia del día 22 del corriente a las 17 horas, lo que se anunciará en el tablero del Juzgado, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, de acuerdo a' artículo 22 de la citada ley, señalar día 14 de junio a las 14 horas, para q... .enga lugar en la sala de audiencias del Juzgado la correspondiente reunión de acreedores, la que se realizará con aquellos que concurran cualquiera sea el número; declarar intervenida la contabilidad del convocatario en intimar a éste con la prevención del artículo 12, deposite en Secretaría dentro de Veinticuatro horas los libros de su contabilidad a fin de que el Actuario cumpla con las disposiciones del inciso 4º del citado artículo 13, los que luego les serán devueltos; publicar edictos por cinco días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Mundo" haciendo conocer este auto, edictos que deberán ser publicados por el convocatario dentro de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de dársele por desistido de su petición; ordenar la suspensión de toda ejecución forzada sobre los bienes del deudor; salvo los que tuvieren por objeto el cobro de un crédito hipotecario o prendario y dar al Señor Agente Fiscal la intervención que corresponde. — I. Casaux Alsina". — Nota: se designó Síndico al contador Naum Schurmajer, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Cabrera 4653 - Dto. 1º, Capital. — Fdo.: Schurmajer, vale. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 11|4 al 17|4|56.

e.20|4-Nº 2.048-v.26|4|56

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría a mi cargo, se hace saber por tres días que por instrumento privado del 22 de octubre de 1955 el socio Miguel Fain, con retroactividad al 2 de septiembre de 1955 se retira de la sociedad "FAIN & STEMBERG", la que le ha reintegrado la totalidad de sus aportes sociales que ascendían a ochenta mil pesos m|n.; quedando, en consecuencia, fijado el capital social de dicha sociedad en doscientos ochenta mil pesos m|n., aportado por mitades por los socios remanentes Guillermo Fain y Felipe Rubén Stemberg. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 48. — e.23|4-Nº 4.091-v.25|4|56

El Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 10, cita por cinco días al Sr. LUIS ELIAS SOJIT y|o ORGANIZACION LUIS ELIAS SOJIT, para que comparezcan a estar en juicio en autos "PROMOTORES ASOCIADOS de TELERADIODIFUSION, S. A. c|. LUIS ELIAS SOJIT y|o ORGANIZACION LUIS ELIAS SOJIT s|ord. mayor", bajo apercibimiento de que si vencido dicho término no comparecieren se les designará Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 80.— e.24|4-Nº 4.354.v.30|4|56

Núm. 6

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Luis María Pomés, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que por documento de fecha 2 de diciembre de 1954, ha quedado disuelta la sociedad de hecho que giraba con el rubro de "ROQUE EDUARDO SINISCALCHI Y MARIO ALFREDO BELLONI", recibiendo los socios lo que le corresponde en la misma. — Raspado: 1954 Vale. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 43. — e.23|4-Nº 4.081-v.25|4|56

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado número seis, Dr. Luis M. Pomés, Secretaría Nº 17, del Dr. Alejandro Labougle, se hace saber que en el juicio de convocatoria de acreedores de JOSE CONSTANTE DILAUDO, ha sido señalada la audiencia del día 25 de abril a las 13 horas, para que tenga lugar la Junta de Verificación y Graduación de Créditos. — E|l.: 25 — Vale. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 36. — e.23|4-Nº 4.122-v.25|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Dr. Luis María Pomés, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que se ha fijado nueva fecha para que tenga lugar la verificación y graduación de créditos de LA INDUSTRIA GELATINERA, S. R. L., la que tendrá lugar el día 11 de mayo a las 15 horas. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 60. — e.23|4-Nº 4.128-v.27|4|56

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Héctor Fernández Marelli, secretaría Nº 20 a cargo del escribano Carlos Luis Riffaud, se hace saber por cinco días que en la convocatoria de acreedores "URIBURU DE-LEONARDIS y CIA., se ha señalado la audiencia del día 18 de junio, a las 14 horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos venciendo dentro de los treinta días la fecha para presentar al síndico, Sr. Ciriaco Juan Sarrielli con domicilio en la calle 25 de Mayo 179, 3er. piso, los títulos justificativos de los créditos.

Buenos Aires, 19 de abril de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 80.— e.24|4-Nº 4.272.v.30|4|56

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado Nº 1 Dr. Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita a ELMAN WENCESLAO ARIAS, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el Sumario Nº 59.767 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Secretaría Nº 2.

La Plata, marzo 7 de 1956. — Manlio P. Mantegazza, secretario.

e.27|3-Nº 471 s|p.p.-v.10|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, doctor Joaquín C. Serra, se cita, llama y emplaza a ROBERTO HUGO SCANDELLARI, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto.

La Plata, marzo doce de mil novecientos cincuenta y seis. — Rodolfo Jorge Lilli, secretario.

e.27|3-Nº 472 s|p.p.-v.10|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Joaquín C. Serra, se cita, llama y emplaza, a JULIO LEDESMA, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a la Caja Nacional de Ahorro Postal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por la Secretaría Nº 5 del infrascripto.

La Plata, febrero 20 de 1956. — Rodolfo Jorge Lilli, secretario.

e.27|3-Nº 473 s|p.p.-v.10|5|56

Núm. 2

MISIONES

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones Doctor Magno O. Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO BARTZ. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.461-v.3|5|56

LA PAMPA
Santa Rosa

Por disposición del señor Juez Nacional de la Provincia La Pampa, Doctor Abel Seghesso Flores, se cita por dos veces durante 5 días, a PROPIETARIO DESCONOCIDO o quien sea dueño de Lote 22 N. O. a) Frac. D. Sec. 13 de La Pampa, a estar a derecho, en el apremio que Fisco Nacional le sigue, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes (art. 57 Ley C. Inmobiliaria t. o. 1950). — Expte. 336 año 1955.

Mario Alberto Aragón, secretario.

e.23|4-Nº 552 s|p.-v27|4|56
e.28|5-Nº 552 s|p.p.-v.19|6|56

Por disposición del señor Juez Nacional de la Provincia de La Pampa, Doctor Abel Seghesso Flores, se cita por dos veces durante cindo días, a GABRIEL ALTAMORE o quien sea dueño de Lote 22 Norte, Francción A. Sec. 14 de La Pampa, en el apremio que le sigue Fisco Nacional s|C. Inmobiliaria, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes (Art. 57 Ley C. Inmobiliaria t. o. 1950). — Expte. 113 año 1955.

Mario Alberto Aragón, secretario.

e.23|4-Nº 554 s|p.p.-v.27|4|56
e.28|5-Nº 554 s|p.p.-v.19|6|56

Núm. 1

FORMOSA

El Dr. Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 1, de la Provincia, Secretaría J. Carlos M. Lanza Colombres, por subrogación, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de JUAN PERNOCHI, sucesión.

Formosa, marzo 16 de 1956. — Carlos M. Lanza Colombres, a|c secretaría.

$ 80.— e.17.4-Nº 3.149-v.30|4|56

El doctor Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia de Formosa, Secretaría Rodolfo Aguirre Cullen, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FORTUNATA CAPRA de PRINCICH, sucesión.

Formosa, abril 3 de 1956. — Rodolfo Aguirre Cullen, secretario.

$ 80.— e.12|4-Nº 2.241-v.25|4|56

El doctor Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia de Formosa, Secretaría Rodolfo Aguirre Cullen, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EUGENIO ROJAS, sucesión.

Formosa, abril 3 de 1956. — Rodolfo Aguirre Cullen, secretario.

$ 80.— e.12|4-Nº 2.240-v.25|4|56

Núm. 1

CHUBUT

El Dr. Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia del Chubut (Sección Esquel), cita y emplaza, durante diez días, a herederos y acreedores de don MANUEL CUMIL, bajo apercibimiento de ley.

Esquel, dos de abril de 1956. — Alberto S. Peñaloza, secretario.

$ 80.— e.17|4-Nº 3.066-v.30|4|56

El Dr. José A. Rius, Juez Nacional de Primera Instancia, Subrogante de Esquel, Chubut, en los autos: "KREUTZER de GARCIA BARROS LILY NELIDA, contra ADOLFO GARCIA BARROS s|Divorcio" (Expte. Nº 99 - fº 226 - año 1955), cita y emplaza, por cinco días, al demandado a comparecer en juicio bajo apercibimiento de rebeldía. — Esquel, marzo 21 de 1956. — Alberto S. Peñaloza, secretario.

$ 60. — e.20|4-Nº 3.791-v.26|4|56

PATAGONIA

El Señor Juez Nacional de la Provincia Patagonia, Doctor Héctor F. Rojas Pellerano, Secretaría del Doctor Enrique V. Vilar Lafferriere, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de ELISABETH CARLOTA DOROTEA HERZOG de HELMICH, cuyo juicio sucesorio se tramita por ante este Juzgado Nacional — Río Gallegos, 12 de Abril de 1956. —Enrique V. Vilar Lafferriere, Secretario.

$ 120.—e.24|4-Nº 4.258-v.8|5|56

El Señor Juez Nacional de la Provincia Patagonia, Doctor Héctor F. Rojas Pellerano, Secretaría del Doctor Enrique V. Vilar Lafferriere, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de JOSE VILDARRAZ, cuyo juicio sucesorio se tramita por ante este Juzgado Nacional. Río Gallegos, 13 de Abril de 1956. — Enrique V. Vilar Lafferriere, Secretario.

$ 120.—e.24|4-Nº 4.261-v.8|5|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Río Gallegos. Provincia Patagonia, Dr. Héctor F. Rojas Pellerano, secretaría del Dr. Enrique V. Vilar Lafferriere, cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE BARRIA HARPP. —Río Gallegos, 13 de Abril de 1956. — Enrique V. Vilar Fafferriere, Secretario.

$ 80. 24|4-Nº 4.398-v.8|5|56

El Dr. Héctor F. Rojas Pellerano, Juez Nacional de Primera Instancia de Río Gallegos, Provincia Patagonia, Secretaría del Dr. Jorge Fortich Ribero, cita por diez días a herederos y acreedores del Sr. ROQUE SANZ.—Río Gallegos, 5 de Abril de 1956. — Dr. Jorge Fortich Rivero, Secretario.

$ 80.—24|4-Nº 4.403-v.8|5|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Río Gallegos, Provincia Patagonia, Dr. Héctor F. Rojas Pellerano, Secretaría del Dr. Enrique V. Vilar Lafferriere, se cita por diez días a herederos y acreedores de Don JOSE LEIVA LEIVA. Río Gallegos, Provincia Patagonia, 11 de Abril de 1956. — Enrique V. Vilar Lafferriere, Secretario.

$ 80.—e.24|4-Nº 4.399-v.8|5|56

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUDICIAL. El señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría 14 del autorizante, hace saber por tres días en los autos "NEGRONI HNOS., S. R. L. c/ TALLERES CARIGLIANO "INCA", S. A. I. s/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Alfredo M. Marmo, procederá a rematar en pública subasta los siguientes bienes: Un torno mecánico de banco marca Negroni, modelo Ck 130, tipo A. de 1.30 x 70 mm., distancia entre punta Nº de fabricación 1.121, con motor marca Czerweny de ½ C. V., Nº de fabricación 120583, corriente alternada trifásica 220/380 volts, base $ 12.870.—. Un torno mecánico de banco, marca Negroni, modelo B. H. 115, tipo A de 1.15 por 730 mm. Nº de fabricación 11, con motor marca F. H. de medio C. V., corriente alternada trifásica 220/380 volts, Nº de fabricación 0136, base $ 12.870.—. Un torno a revólver, marca Negroni, modelo R 32 de 32 mm., pasaje barras, Nº de fabricación 1123, con motor marca Wilson de 2 C. V. corriente alternada trifásica 220/380 volts, Nº de fabricación D.1/203, base $ 39.700.— al contado y en efectivo. Comisión: 10 %, el 7 de mayo, a las 15.30 horas, en el local calle Herrera 186, donde se halla en exhibición y puede visitarse de 8.30 a 11.30. Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 96.— e.24-4-Nº 4.575-v.26|4|56

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo civil doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 32 del doctor José Julián Carneiro, hace saber por 10 días que en autos "TRIMARCO DE POLICASTRO, ANGELA s|sucesión", los martilleros "A. C. Taquini & Cía." venderán en pública subasta el día 9 de mayo, a las 15,30 horas en su hall, San Martín Nº 388, Capital, los siguientes inmuebles: San Eduardo 3432; en terreno de 8m66 de frente al NO. por 43m30 de fondo al SE., base $ 51.600.— m|n. San Eduardo 2815|17; edificado en lote Nº 3, de 9m526 milímetros de frente al S. por 22m516 milímetros de fondo, base $ 66,700 m|n. Caracas hoy 567-69; edificada en lote Nº 5, de 8m66 de frente al O. por 51m96 de fondo, Base $ 145.000 m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, abril 16 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 240.— e.24|4-Nº 4.376-v.8|5|56

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo civil doctor Antonio Collazo, Secretaría del señor Luis Prato, hace saber por 10 días que en autos "SOLANS, CASIMIRO y otros c|RIZZO, PASCUAL y otro s|ejecución hipotecaria", los martilleros 'A. C. Taquini y Cía.", venderán en subasta pública el día 9 de mayo, a las 15,30 horas en su hall, San Martín Nº 388, capital, los lotes números 4 al 11 inclusive de la manzana "I", ubicados en el partido de San Martín, de acuerdo al siguiente detalle: Lotes 4 y 5: 10 mts. de frente al NE. por 34 mts. de fondo. Lote 6: 10 mts. de frente por 24 mts. de fondo y lote 7, 11m23 de frente por 24 mts. de fondo. Lote Nº 8: de 8m23 frente al NE., al SE., 21 mts., 4m24 en ochava, 24 mts. al NO. y 11m23 al SO. Lote 9: de 10 mts. de frente por 32m46 de fondo y lotes 10 y 11, de 10 mts. de frente por 42m66 de fondo cada uno. Base en block, $ 43.999,50 m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Luis Prato, secretario.

$ 280.— e.24|4-Nº 4.377-v.8|5|56

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo civil doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 44 del autorizante, hace saber por 10 días que en autos 'IORIO, MIGUEL o MIGUEL ARCANGEL s|sucesión", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", subastarán públicamente el día 17 de mayo, a las 15,30 horas en su hall, San Martín 388, Capital, los siguientes inmuebles: Aizpurúa 3332: en lote 16, manzana "B", que mide: 8m66 frente al NE. por 43 mts. de fondo, base $ 42.599,28 m|n.; Achega 3486: en lote 12, manzana "F", que mide: 8m66 frente al NE. 38m24 de fondo en costado NO. y 38m80 al SE., base $ 52.477,32; Achega 3460: edificada en lote 18, manzana "F", de 8m66 de frente al NE., por 24m25 al costado NO. y 24m82 en el SE. con base de $ 54.278,48 m|n. y Achega 3453: edificada en lote 10, manzana 2, midiendo según título 16m53 frente al SO., 6 mts. en ochava al S., 11m51 otro frente al SE., 21m60 al NE. y 17m26 al NO. Tiene según pericia, 8m10 frente al SO., 16m66 costado SE. y 17m20 costado NO. y según plano de fs. 75, mide 7m93 de frente al SO. por 17m26 y 16m75 de fondo en sus costados, respectivamente; base $ 21.369,80. Escrituras como condición de venta ante el Sr. Alfredo Arce Castro. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 360.— e.24|4-Nº 4.371-v.8|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría del firmante, se hace saber por tres días que en los autos caratulados CARMA, S. A. c|ORESTE BORGONDO sobre ejecución de prenda, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará una heladera marca Carma eléctrica, fabricada bajo licencia Westinghouse, Modelo 43, Viraro Nº 1645, completamente equipada. Base $ 17.200 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o al contado. El lunes 21 de mayo a las 9,50 horas en el salón de ventas de la calle Tucumán Nº 1531, Capital. Se exhibe diariamente en la localidad de San Justo (Provincia de Buenos Aires), calle Florencio Varela 1999, donde puede visitarse diariamente de 8,30 a 11,30 y de 12,30 a 17 hs. Inf. Tucumán 1531, Capital, 40-9420.

Buenos Aires, 19 de abril de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 72.— e.24|4-Nº 4.395-v.26|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría del firmante, se hace saber por tres días que en los autos caratulados SIAM DI TELLA Ltda., S. A. c|TERESA PISANI DE COURTADE, sobre ejecución prendaria, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará una heladera eléctrica Marca Siam Modelo 24, Porcelanit Nº 1341. Completamente equipada. Base $ 14.570.— m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o al contado. El lunes 21 de mayo a las 9,35 horas en el salón de ventas de la calle Tucumán Nº 1531, Capital. Se exhibe diariamente en la localidad de San Justo (Provincia de Buenos Aires) calle Florencio Varela 1999 donde puede visitarse de 8,30 a 11,30 y de 12,30 a 17 hs. Inf. Tucumán Nº 1531, Capital, 40-9420.

Buenos Aires, 18 de abril de 1956. — Enmendado "19" Vale. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 72.— e.24|4-Nº 4.390-v.26|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría del firmante, se hace saber por tres días que el martillero, señor Santiago B. Canop Mazar, en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| SEVERINO RAFAEL s| ejec. prendaria, rematará un mostrador refrigerador eléctrico marca Siam, modelo M. V. 5, Nº 121 de las siguientes medidas: 3,63 mts. x 0,88 mts. x 1,10 mts., completamente equipada; una conservadora eléctrica de helados marca Siam, modelo 242 - 12 Nº 638, completamente equipada; una vitrina refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo 122, Nº 1.544, completamente equipada; una fabricadora conservadora eléctrica de helados marca Siam, modelo 1.000 - 2, número 387, con su espátula marca Carpigiani Nº 048, completamente equipada. — Base: $ 142.145.— m|n. Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado. — El lunes 21 de mayo a las 9,55 horas en el salón de ventas de la calle Tucumán Nº 1531, Capital. Se exhibe en la localidad de San Justo (Provincia de Buenos Aires), calle Florencio Varela Nº 1999, donde puede visitarse diariamente de 8,30 a 11,30 y de 12,30 a 17 horas. Informes: Tucumán Nº 1531, Capital.

Buenos Aires, 19 de abril de 1955. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 96.— e.24|4-Nº 4.393-v.26|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Manuel A. Zuloaga, a cargo del Juzgado Nº 39, en los autos: BERZINS JANIS contra CODISA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA SUDAMERICANA, sobre cobro ejecutivo, el

martillero Pablo Félix Porchetto, rematará en Tucumán 1439 el día 30 de abril, a las 16 horas, una máquina de escribir marca Olivetti Nº 43.071, de 90 espacios. — Sin base. Al contado. Comisión 10 %. Publicación por tres días.

Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 36.— e.24|4-Nº 4.322-v.26|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría del doctor Alfredo A. Argañaraz (h.), hace saber por 10 días, que en autos: "FALCONNET DE FOSSATI, MARCELA IVONNE y otros c| CALVI DE FOSSATI,, ANGELA y otros, s. división de condominio", los martilleros "A. C. Taquini & Cía." venderán en pública subasta el día 13 de mayo, a las 16 horas, sobre la misma, el inmueble ubicado en la calle Méndez de Andés 1641|45, edificada en el lote 5, manzana "A", que mide: 8m.66 de frente al S. E., igual medida en su contrafrente, 21m.12 al N. E. y 21m.02 al S. O. — Base: pesos 203.150,90 m|n. — 8 % de seña y 3 % de comisión.

Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Alfredo Argañaras (h.), secretario.

$ 200.— e.24|4-Nº 4.367-v.8|5|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 37 de la Capital Federal, doctor Carlos Molina Portela, se hace saber por tres días en los autos: "TRICCI S. R. L." contra AARON BEKERMAN, s| ordinario, que el martillero señor Antonio Impávido, venderá en pública subasta el día 30 de abril a las 16 horas, en el local de la calle Humberto 1º número 1725, Capital, los siguientes bienes: una máquina de escardar lana con motor eléctrico, camas de dos, una y media y un plaza, de hierro cromada, mesas y armario madera, cocina, valijas y baúles surtidos. — Al contado, comisión 10 %. Informes Diag. Norte 651, Nº 63.-Exhibición de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — El Secretario.

$ 60.— e.24|4-Nº 4.335-v.26|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, de la Capital Federal, Secretaría Nº 10, se hace saber por tres días en los autos: "GOMEZ CRISTOBAL, contra PEPE, LUIS ANTONIO DOMINGO", que el martillero señor Antonio Impávido, rematará el día 30 de abril, a las 16 y 30 horas, en el local calle Humberto 1º Nº 1725, Capital, los siguientes bienes: una heladera mostrador, eléctrica, marca Cahamán, 4 puertas, y una balanza tipo reloj "Berkes", capacidad 20 kgs., al contado, comisión 10 %. Informes, Diag. Norte 651. Exhibición de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 18 de abril de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 60.— e.24|4-Nº 4.334-v.26|4|56

JUDICIAL. — Por disposición señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor Agustín M. Villar a|c. Juzgado 15, Secretaría 44 del suscripto, se hace saber por cinco días en los autos "RODRIGUEZ FERNANDEZ TOMAS c|POSTERIVO FRANCISCO s|cobro ejecutivo", que el martillero Aureliano C. Avila venderá en pública subasta la propiedad ubicada en Ciudadela, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, calle Coronel Brandsen 334 entre Mariano Acosta y Díaz Vélez, edificada sobre el lote 46, manzana 4, mide 8m66 de frente al N. O. 8m74 en su contrafrente S. E. por 21m39 al N. E. 22m99 al S. O. — Superficie 194,33 m|e. Cubierta 47 m|c. Edificio: Comedor, piso mosaicos 8m40 x 5m25 con entrada independiente a la calle, dormitorio piso parquet, cuarto baño y cocina. Bomba de agua y luz eléctrica. — Base $ 20.000 al contado. — Seña 8 %. — Comisión 3 % en efectivo. — El domingo 29 de abril a las 16.30 horas, allí. — May. inf.: Reconquista 144, Donato Alvarez 593 y por T. E. 63-0761. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 120. — e.23|4-Nº 4.311-v.29|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero señor Alfredo O. Abeledo, en los autos "LICEMBLAT, JAIME c UMANSKY, JOSE", rematará el día lunes 30 de abril a las 18,45 horas en el local de la calle Rivadavia 1389, los siguientes bienes: 40 sacos sport pura lana peinada, forrados en seda de distintos colores y tamaños para hombre; 40 camisas manga larga poplín 2 x 1, varios colores y tamaños. — Sin base, al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 18 de abril de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 48.— e.24|4-Nº 4.248-v.26|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días, que el martillero Augusto Luis Viale, rematará el día 9 de mayo, a las 11 horas, en la calle Montevideo 438, una caja registradora National modelo 852 E, Nº S. 6.352 U. — Base: $ 18.000.— al contado. Comisión 10 %. Autos: NATIONAL CIA. DE CAJAS REGISTRADORAS c| CORIA ANTONIO s| ejecución prendaria.

Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 36.— e.24|4-Nº 4.243-v.26|4|56

JUDICIAL. — Se hace saber por cinco días, que por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría Nº 1, rematará el sábado 12 de mayo a las 10 horas, en Humberto 1º número 1725, y en los autos caratulados: "CARMA S. A. IND y COM. c| TRIPI JOSE AGUSTIN s| ejecución prendaria", una heladera eléctrica marca Carma, fabricada bajo licencia Westinghouse, modelo ZC-44, madera Nº 3661, completamente equipada. — Base: $ 14.012.—. Comisión 10 %. Exhibición en calle Florencio Varela 1999, San Justo.

Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 80.— e.24|4-Nº 4.234-v.30|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, que el martillero Romero Víctor Sívori, en los autos "MADERERA SAN MARTIN S. R. L. c| JANOWSKY SAMUEL s| ejec. mayor", rematará el domingo 6 de mayo a las 16,30 horas, sobre la misma, una propiedad situada en la calle Ramón Franco 570, Remedios de Escalada, entre las calles Almafuerte y Urquiza, lote 7 manzana "A", inscripta en el registro de la propiedad de la ciudad de La Plata, bajo el Nº 2.524 del año 1948, partido de Lanús; tiene un terreno de 8,66 mts. de frente por 44 mts. de fondo. — Base: $ 114.763.— m|n., al contado. Seña 8 %, comisión 3 %.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 100.— e.24|4-Nº 4.245-v.30|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 21, del autorizante, se hace saber por 5 días, en autos: "BABARRO, GISLENO c| LONGHI, BERNARDINO s| cobro de pesos", que rematará el día 6 de mayo de 1956, a las 11 horas, sobre el mismo, un lote de terreno en el Barrio Parque General Belgrano, calle Almirante Juan P. Sáenz Valiente sin número, esquina Teniente General Pablo Riccheri, compuesto de: 7.16 mts. de frente al norte, sobre Pablo Riccheri, 6 mts. en la ochava al nordeste, 11,63 mts. en su otro frente al este sobre Almirante Juan P. Sáenz Valiente, 15,87 mts. al oeste y 11,40 mts. en el sud. — Base: $ 58.000.—, al contado, 8 % deseña y 3 % de comisión. D. G. I. Nº 28.316.

Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 100.— e.24|4-Nº 4.228-v.30|4|56

JUDICIAL. — Se hace saber por cinco días, que por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría Nº 1, y en los autos: CARMA S. A. IND. y COM. c| NAN HORACIO y ALBERTO MENINI s| ejec. prendaria", remataré el sábado 12 de mayo a las 10 y 30 horas en Humberto 1º Nº 1725, una heladera eléctrica marca Carma, fabricada bajo licencia Westinghouse, modelo ZC-104, Roble Nº 684, completamente equipada; una vitrina refrigeradora eléctrica marca Carma fabricada bajo licencia Westinghouse, modelo ZV-133 Nº 747, completamente equipada. — Base: $ 48.295.—. Comisión 10 %. Exhibición en calle Florencio Varela 1999, San Justo.

Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 100.— e.24|4-Nº 4.239-v.30|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, Juzgado Nº 3, Secretaría del autorizante, se hace saber por 3 días que ha sido designado martillero el señor Benjamín Villafañe, para vender en pública subasta un automóvil marca Buick, modelo Sedanette, motor Nº 4.489.673, patente 809-721 Pcia. de Buenos Aires. Juicio CUOZZO N. NOELIDA JOSEFA c| MARSORATI RICARDO ANGEL y ABRAMOVICH MAURICIO LEON, s| ejec. prendaria. — Base: $ 40.302.—. Venta al contado. El día 14 de mayo a las 17 horas, en la calle Tucumán Nº 1439, lugar donde se exhibe de 9 a 12 y de 17 a 19 horas. Remata Benjamín Villafañe, Diagonal R. S. Peña 832, escritorio 508, 34-5454. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, abril 18 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 60.— e.24|4-Nº 4.242-v.26|4|56

JUDICIAL — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Domingo Méndez Terrero a cargo del Juzgado Nº 6, en autos "TAKMAN NESANEL c|KOPILER YEHUDA s|ejecutivo", se hace saber por tres días que el martillero Julio A. Pordelanne, rematará los bienes embargados en autos, a saber: 100 pares de zapatos para mujer en gamuza y charol, medidas y colores varios, nuevos. — El jueves 26 de abril, a las 10 horas, en Moreno 1441, donde se exhiben. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 % en efectivo. — Buenos Aires, 18 de abril de 1956. — Bruno Quintana, secretario.

$ 48. — e.24|4-Nº 4.294-v.26|4|56

JUDICIAL. — Muebles, camas, elásticos y colchones, ventilador Bellomo y heladera eléctrica Siam de cuatro puertas, serán subastados, con exhibición cinco días antes de la fecha de remate, de 12 a 18 horas. — Orden señor Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety (Juzgado 3), Secretaría autorizante, se hace saber por tres días que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará los bienes correspondientes al juicio "SULEMA MIGUEL, c|BOLCHINI de BOGOMILA JUANA, s|ejecutivo", inventariados a fs. 20 vta. el 3 de mayo próximo, a las 13, sin base, comisión 10 % y al contado, en Quirno Costa 545.

Buenos Aires, 23 marzo de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 60. — e.24|4-Nº 4.351-v.26|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial Dr. Luis María Pomés, Secretaría del infrascripto, se hace saber por tres días, que el martillero don Francisco Rodríguez, procederá a subastar el día 2 de mayo a las 17 horas, en Defensa 1124, una conservadora de helados eléctrica, marca "Siam" modelo 242-12-Nº 392, ella falta de 12 tubos pudiendo inspeccionarse en Florencio Varela 1999 San Justo. — Sin base. — Al contado. seña 30 % comisión 10 %, conforme lo ordenado en los autos "SIAM, SOC. INDS. DI TELLA LTDA., c|MARC JUAN MANUEL, ejec. prend.". — Dr. Luis C. Benítez Cruz, secretario. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 48. — e.24|4-Nº 4.364-v.26|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Horacio Duncan Parodi, se hace saber por tres días, que el martillero don Francisco Rodríguez, procederá a subastar, el día 30 de abril a las 17 horas, en Defensa 1124, una conservadora eléctrica de helados marca "Siam", modelo 102-6 Nº 529, completamente equipada y una heladera eléctrica marca "Siam", modelo 88 "Porcelanit", Nº 827, completamente equipada, pudiendo inspeccionarse en Florencio Varela Nº 1999, San Justo. — Sin base, conforme lo ordenado en autos SIAM DI TELLA LTDA. c|FRANCISCO GROSSO, ejec. prendaria. — Al contado Seña 30 %. Comisión 10 %. — Palacios, secretario. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 60. — e.24|4-Nº 4.266-v.26|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz Nº 37, doctor Carlos Molina Portela (h.), en autos "SAGASTI S. A. c| PALLARES JOSE s| ejecutivo.. se hace saber por tres días que el martillero designado rematará el día 3 de mayo, a las 15 horas, en la calle Ingeniero Huergo 1189, el siguiente bien: Una motocicleta con sidecar, marca "Trimumph" chapa municipal Nº 634. — Sin base y al contado. Comisión 10 %. Exhibición diariamente en el mismo domicilio.

Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 48.— e.23|4-Nº 4.031-v.25|4|56

Orden Sr. Juez Nacional, Dr. Roque Luis Claps a cargo Juzgado 5, Secretaría 13. Autos CAROVICH DE SINCOVSKY AMALIA c|. SINCOVSKY ISAAC. alimentos y litis expensas, hácese saber por 3 días que el martillero Rodolfo Boló Bolaño rematará en Moreno 1441, allí en exhibición, el 30 abril, 16 hs.: juego dormitorio compuesto ropero, toilette, cama, dos mesas luz: Comedor: aparador, vitrina, mesa, seis sillas: Banqueta: Sillonsito, 28 copas y botellón, 12 copas vidrio, juego té, cinco piezas, platos, plancha eléct., aparato radio, colchón lana dos plazas, dos arañas metal 4 y 5 luces, y demás efectos detallados en autos. — Sin base. Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires. abril 17 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 48.— e.23|4-Nº 4.181.v.25 4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 10, Dr. Eduardo Echegaray, en autos LA EDUCADORA, ASOCIACION CIVIL contra GANDRA, BORETTI, FERNANDEZ Y CIA. y SOC. RESTAURANT ODEON S. R. L., se hace saber que el martillero Sr. Juan B. Calderón, rematará, el día 25 de abril a las 15,30 horas en el local Moreno 1441, los siguientes bienes: 1 mostrador heladera, 1 conservadora helados, mesas, sillas, platos, tazas, arañas hierro, ventilador, utensilios, etc., y el 30 de abril a las 17 horas, rematará vinos, sidras, refrescos, etc. Sin base, al mejor postor. Venta al contado. Comis. 10 %, en efectivo. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Jurisprudencia Argentina.

Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrel, secretario.

$ 60.— e.23|4-Nº 4.092-v.25|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de lo Comercial Dr. J. E. Casaux Alsina, Secretaría autorizante, se hace saber por tres días que en los autos "LAGRUTTA GERONIMO c|INDUSTRIA LADRILLERA CERAMICA ARGENTINA" ejecución prendaria, han sido designados los martilleros Ungaro & Barbará S. R. L. quienes procedrán con fecha 27 del corriente mes de abril a las 16 horas en el local calle Pavón Nº 1480, Capital Federal, al remate de una máquina excavadora a pala marca Fundun Nº L. G. 205 con motor a nafta marca Fordson de 21 H.P. Nº motor D.096 K. capacidad de pala 3|8, yardas 3, accionada por cables metálicos orientable 3|4 de vuelta, máquina montada sobre orugas, con la base de pesos 120.866, c|l. pagaderos al contado, pudiendo inspeccionarse en el local que se cita. Seña 20 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires. abril 17 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 60.— e.23|4-Nº 4.201-v.25|4|56

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio Dr. Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2 y Secretaría Nº 5 a cargo del autorizante, en autos "FERRO DOLORES ELIDA c|ALBERTI EMILIA MOLLO de y HECTOR ALBERTI s|cobro ejecutivo de pesos" se hace saber por tres días que el martillero Angel C. Squeri, rematará los bienes secuestrados en autos, a saber: 552 camisas para hombre de colores, gustos y medidas varios. El jueves 26 de abril a las 14 horas en el local de la calle Moreno 1441, donde se exhiben. Sin base. Al contado Comisión 10 o|o. En efectivo.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 60.— e.23|4-Nº 4.634-v.25|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional del Trabajo, doctor Alfredo de Tezanos, a cargo del Juzgado Nº 4 de esta Capital se hace saber por tres días en autos "CAGI, JORGE L. y otras contra QUIMET I. y C., S.R.L., s|despido", que el martillero don Manual A. B. Obligado venderá en pública subasta el 26 de abril de 1956 a las 15 horas, los bienes embargados en autos, sin base, al mejor postor, en la calle Fructuoso Rivera número 1045, donde se encuentran en exposición. Seña: 10 o|o; comisión, 10 o|o.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Enrique Santos, secretario.

$ 48.— e.23|4-Nº 4.071-v.25|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, se hace saber por cinco días en el Boletín Oficial y Noticiero Argentino, que el martillero Carlos M. Rodríguez Sturiza, venderá en pública subasta, el día 30 de abril, a las 16 horas en su hall, Charcas 814, Capital, una propiedad en Avellaneda, V. Domínico, Pcia. Bs. Aires Boulevard de los Italianos y Soler, con terreno 13,39 fte. por 28,34 fdo. por 14,38 fte. por 13,39 fdo. Base $ 9.600 (2|3 pts tasación) al contado, seña 8 o|o y 3 o|o comisión en efectivo, venta decretada en autos "SCHWARTZ NATALIO c|CIAPPARELLI OSCAR s|ejecución". Los antecedentes se hallan agregados al Exp. en Secretaría Nº 3, Dr. Gustavo A. Losada Calvento.

Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 100.— e.23|4-Nº 4.012-v.27|4|56

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15. (Secretaría Nº 44), hace saber por 5 días, en los autos "CAMPI DE MONTEDONICO IRMA AMALIA c|. CAMPI AMERICO JOSE, cobro hipotecario", que el martillero José Antonio Pizarro rematará el 29 de abril a las 16, sobre el mismo, el lote 16 manzana 3, ubicado en Morón, calle Rojas, entre Coronel Machado y Federico Rauch, mide según títulos 11.90 m., de frente al Oeste; 54.27 m. fondo Norte; 50.97 Sud y 12.59 Sud Este. — Base $ 30.000. — Contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Informes Rodríguez Peña 140, (T.E. 40-0756).

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 80.— e.23|4-Nº 4.207.v.27|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, se hace saber por 8 días en los autos: "GASPARINI de MELOGNO SILVIA c|. TORRES ARGENTINA E. o TORRES de CARRION ARGENTINA EVARISTA s|. cobro hipotecario", que tramitan por ante la Secretaría Nº 36 del autorizante, que: ha sido designado el martillero Sr. Nedo Pedro Codevilla, para rematar la propiedad ubicada en la calle Curapaligüe número 77 de esta Capital, entre las de Rivadavia y Ramón L. Falcón, compuesta de dos plantas. Planta baja: gran hall recepción, comedor, 5 habitaciones y baño. Planta alta: 5 habitaciones, baño y terraza. Sub-suelo: cocina, 3 habit. de servicio y depend. Edificada en terreno que mide 14m21 de frente al E.; 3m92 en su ochava que mira al S. O.; 34m51 de fondo en el costado S.; 36m97 en el del N. y 18m29 en su contrafrente al O. Se hace constar lo pactado en la obligación hipotecaria, que en su cláusula octava dice así: "La deudora no podrá bajo ningún concepto arrendar total o parcialmente la finca de esta hipoteca". Declarándose a su vez, que en la misma no hay inquilinos ni sub-inquilinos, estando ocupada por su propietaria. — Remate: el domingo 6 de mayo, a las 17 horas, sobre la misma propiedad. — Base $ 150.000 al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 256.— e.23|4-Nº 4.204.v.3|5|56

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Secretaría Nº 11, en los autos: "BOSSIO LYDIE JACINTA v. PARRAMON ESTEBAN, sobre cobro ejecutivo", que el martillero Antonio I. Scarcella, rematará una fracción de campo sita en la Provincia de Córdoba, en las proximidades de la Estación Salas, Departamento Sáenz Peña, Pedanía San Martín, con una superficie aproximada de ciento sesenta y nueve hectáreas, compuesto de ochocientos ochenta y siete metros de frente sobre el costado al poniente, por un fondo al naciente de mil novecientos cincuenta metros cincuenta centímetros, lo que hace una superficie de 169 hectáreas, 1083 metros cuadrados, 50 decímetros cuadrados; lindando al norte con propiedad de Eduardo Parramón, al sud con Adela Parramón, al oeste con Damián Maisonnare y al naciente lote uno de Esteban Parramón. — Base $ 40.000 m|n. al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — El día 11 de mayo de 1956 a las 16 horas en la Corporación de rematadores, sita en la calle 25 de mayo Nº 311 de la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 140.— e.23|4-Nº 4.205.v.27|4|56

Por orden señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Luis M. Bunge Campos, se hace saber por cinco días en autos Expediente Nº 4403 año 1955, que tramitan por secretaría 56, ha sido designado Rufino A. de Elizalde para vender en público remate el lunes 30 de abril, a las 16 horas sobre la misma, la mitad indivisa de la propiedad ubicada en la Capital Federal, calle Melo 2125, edificada, en terreno que mide 7m28 de frente al Sudoeste sobre la calle Melo, 48m69 fondo costado Noroeste, 48m98 fondo costado Sudeste y 7m388 contrafrente Noreste. — Superficie 355m.c.27 con lo edificado. — Base $ 86.974.75. 8 o|o a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 100.— e.23|4-Nº 4.209.v.27|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Eduardo Echegaray a cargo del Juzgado Nº 10, se hace saber por cinco días (5) que el rematador señor Archibaldo A. Soza, procedrá a vender en pública subasta: tres lotes de terreno ubicados en el partido de Esteban Echeverría, localidad de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, forman parte de un fraccionamiento denominado "La Amelia", designados con los Nros. 25, 26 y 27 de la manzana 30 con frente a las calles Avenida Fair entre Rondeau y 9 de abril, autos: "LAS LOMAS SOC. DE R/SP. LTDA. c|ORFEL DE OLASO GABRIEL s|ordinario". Base retasada $ 6.000 c|uno, al contado. Remate a realizarse el día 13 de mayo de 1956, a las 16 horas, en los mismos. Comisión 3 %, seña 8 %, en efectivo, en el acto del remate.

Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrel, secretario.

$ 80.— e.23|4-Nº 4.184-v.27|4|56

Por disposición del doctor Federico Pablo Galli Villafañe, titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz número 3, se hace saber por el término de tres días que, a pedido del actor, en el juicio seguido por INDUSTRIAS LLAVE S. A., INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, contra JOSE SOLIS, por cobro de pesos, en trámite por ante el Juzgado a su cargo, se ha dispuesto la pública subasta por el martillero que designará el señor Juez de Metán (Prov. de Salta) de los siguientes efectos embargados en dichos autos que se encuentran en el Juzgado de Paz de Metán: Dos radios, una marca Cometa Nº 1.005 y otra Philips, en buenas condiciones; una máquina para moler café, chica, marca Enterprise M F G Philadelphia USA; una máquina rayar queso y pan marca Alexanderwerk 1.054; un ventilador marca Peabody, corriente alternada 50 ciclos, 50 watts, industria argentina.

Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Miguel A. Rocamora, secretario.

$ 72.— e.23|4-Nº 4.006-v.25|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría del doctor Julio P. Gerez, hace saber por 5 días que en autos "SPITALIERI, JUAN JOSE PEDRO c| POLO, ENRIQUE ALFREDO s| cobro hipotecario", los martilleros A. C. Taquini y Cía.", venderán en pública subasta el domingo 29 de abril, a las 15 horas, en el mismo bien, el inmueble ubicado en Ramos Mejía, partido de Matanza, calle Almirante Brown 731, edificado en el lote 4, manzana M. M., midiendo 8m.66 de frente al N. E. por 37m.08 de fondo, con base de $ 60.000.— m|n. — 8 % de seña y a cuenta de precio y 3 % de comisión.

Buenos Aires, abril once de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 80.— e.23|4-Nº 4.022-v.27|4|56

JUDICIAL: En Hurlingham, Part. de Morón, terreno por orden del Sr. Juez Nac. Civil, Dr. Horacio Méndez Carrera, Secretaría Dr. Agustín E. Tiscornia se hace saber por cinco días en los autos "MEIRA CARLOS A. contra NUCCI ORESTE" s|suc. que el Martillero Domingo Mario Silvani, rematará el terreno desig. con el Nº 12 de la Manz. B. parte de las chacras "Las Tunas" con frente a las calles Andonaegui y Sin Nombre y a 1 cuadra del afirmado, Av. Pedro Díaz: mide 43.50 mtrs. de frente al N. O. por 60 mtrs. sup. 2.610 m. c. Base $ 16.923,20 m|n. al contado. El domingo 29 de Abril a las 15 horas, sobre el mismo. Seña 8% y comisión 3% en efectivo. Informes Libertador General San Martín y Agneta. Don Torcuato. — Buenos Aires 12 de Abril de 1956. — Agustín A. Tiscornia, secretario.

$ 100.—e. 20|4-Nº 3.920-v.26|4|56

JUDICIAL: Casa ultramoderna, Castelli 121, entre Bolívar y Av. San Martín a 5 cuadras Av. Rivadavia en Ramos Mejía. Base de venta, 153.266.66 pesos. Edificada en dos lotes cuyos frentes miden 30m31 de frente al S. 25m38 contra frente al N. 54m55 y 54m60 al O. y 54m38 y 54m56 al E. encerrando una sup. total de 1.598,97 mts.2. Rematará el Domingo 29 de abril, a las 11,30 horas allí. Venta ordenada por el señor juez nacional de primera instancia en lo Civil Dr. Roberto M. Tieghi, en los autos: "LOPEZ PEREZ A. J. c| MARCOS CALIXTO ANTONIO, s|ejec. hip.", y que tramitan por ante la secretaría núm. 23 del firmante. Seña, 8%. Comisión. 3 o|o. todo en efectivo. Alberto Sánchez Zelada, Av. Libertador Gral. San Martín 1092 (T. E. 42-5926 y 44-6083) — Buenos Aires, 13 Abril de 1956. — Miguel Angel Culaciatti Lonné, Secretario.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.956-v.26|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, Secretaría J. L. Rodríguez Lozano, hace saber por cinco días, que en los autos: IBAÑEZ OBLIGADO FRANCISCO contra CUPIDO VICENTE cobro hipotecario, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 29 de Abril, a las 15 horas en la misma una propiedad en Morón, calle J. D. Márquez (antes Almafuerte 873) entre Gral. Alvarado y General Balcarce, lote 12 Manzana 9, que mide: 10 m. de frente al N. E. por 31m95 de fondo. A una cuadra y media de la Av. Hipólito Yrigoyen. Casa de departamentos faltando detalles de construcción y constituída por un departamento al frente y tres interiores de una y dos habitaciones, cocina y baño. Base $ 76.000 al contado. Seña 8 o|o, Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Marzo 21 de 1956. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, Secretario.

$ 100.—e.20|4-Nº 3.986-v.26|4|56

Por disposición del Señor Juez Civil doctor Enrique Giraudy, Secretaría doctor Farga, se hace saber por cinco días, en los autos FUENTE SANTIAGO y CONTE OSCAR contra FERNANDEZ AVILA AVELINA, y otros, que el martillero Joaquín Allende, rematará los lotes números 3 y 4, calle Talleres entre Pueyrredón y Sin Nombre, pueblo Remedios de Escalada. Mide cada uno: 10 metros al N. E. por 27.70 metros de fondo. — En el lote Nº 4 hay una casa con vestíbulo, comedor, dos dormitorios, baño y galpón. — Rematará allí mismo, el domingo 29 de abril, a las 16 horas. — Lote 3, base $ 5.000.— Lote 4 base, $ 30.000, libre de ocupantes. — Seña 8 % y 3 % de comisión. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — S|r.: "base". vale. — José Farga, secretario.

$ 100. — e.20|4-Nº 3.720-v.26|4|56

Por orden del señor Juez Nacional de Paz, doctor Alberto E. Santa María, Juzgado Nº 34, a su cargo, hácese saber por 10 días que en los autos "SIMONIS CASIMIRO c| BREM CARLOS MARIA cobro ejecutivo" ha sido designado martillero don Fidel F. Bevione para rematar el inmueble calle Avellaneda esq. Defensa, de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, edificado en el lote 4 de la manzana 37, y mide 10.71 m. de frente al N. E. por 18,32 m. de fondo al S. E.; superficie: 185,65 m. — Base: $ 9.800.— m|n. al contado. Seña 8 %. Comisión 2 %. — El domingo 13 de mayo a las 15 horas, sobre el mismo bien.

Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Angel M. Chiocco, secretario.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.982-v.4|5|56

JUDICIAL. — Lote de terreno con chalet en construcción desocupado. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, se hace saber por 5 días en los autos: "ROMIO SALVADOR c| COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES ECONOMICAS s| ejec. hipotecaria", Secretaría número 40 del autorizante que: en los mismos se ha ordenado el remate del lote de terreno con todo lo en él edificado, plantado y demás adherido al suelo. — Ubicado en el cuartel cuarto del Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., calle Tupungato s|n., casi esquina Santa Mónica (4 cuadras al oeste de la ruta Morón - Hurlingham, altura 1100, Barrio "La Prensa"). — Terreno reconocido como lote 10, manzana 1 y mide: 10 mts. de frente al N. O. por 39,65 mts. de fondo. Nomenclatura catastral: Circuns. IV, Secc. G, Manz. 65 c. Parcela 23. — Base: pesos 28.000.— Del precio de venta el comprador podrá optar en tomar $ 15.000.— en hipoteca 1er. grado. El inmueble será entregado libre de ocupantes. Seña 8 %. Comisión 3 %. Remate: El domingo 29 de abril próximo a las 17 horas, sobre el mismo. Martillero: señor Nedo Pedro Codevila, Avda. L. N. Alem 431, 5º p., T. E. 32 - 2265.

Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.964-v.26|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, se hace saber por cinco días que en los autos: "QUAGLIOZZI DE MECCA, JUANA, sucesión", el martillero Alejandro Sorondo Ovando, venderá en remate público un lote de terreno ubicado en el Partido de Matanza, pueblo San Justo, calle Argentina esquina Paraguay (ex Del Mirador) designado en su plano como lote 20, manzana D, que mide: 8,66 de frente a la calle Paraguay y 25.98 sobre la calle Argentina, o sea una superficie de 224,98 m2. — Remate el día 29 de abril de 1956, a las 16 horas, sobre el mismo. — Base: m$n. 4.533.32 al contado. Seña a cuenta de precio 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.969-v.26|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Firaudy, Secretaría del doctor Ricardo L. Burnichon, hácese saber por cinco días, que en los autos: MASTACHE DE DELLEPIANE Da. PERFECTA, su sucesión, los martilleros Bravo, Gamboa, Ferrari, rematarán el 29 de abril, a las 16 horas, en los mismos. 14 lotes de terrenos situados en San Miguel, con frente a la Avenida León Gallardo esquina calle España, en un todo de acuerdo al plano de división y mensura del Ing. de la Torre, agregado a los autos y aprobado por la Dirección del Geodesia de la provincia de Buenos Aires, bajo el Nº 48 - 100 - 55, con superficies de 227 m. c. 25 A 459 m. c. 90. — Bases: $ 73,33 a $ 120 al metro cuadrado. Seña 8%, comisión 3 %. — Las construcciones existentes se venderán sin base, al contado en el acto del remate. Comisión 10 %. Escrituras como condición de venta ante el escribano Julio E. Martínez Perry.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.983-v.26|4|56

JUDICIAL: El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría del doctor Carlos A. Florit, hace saber por 5 días que en autos "HUALDE, PEDRO y MAZZUCHELLI, ANGEL HECTOR c|BONAFEDE, FERNANDO HORACIO PABLO s|ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía., venderán en subasta pública el día 3 de mayo a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Coronel Esteban Bonorino 273|75, edificado en loto 9 y parte del 10, 8,66 m. de frente al E., igual medida en el contrafrente al O., 57,69 m. al Norte y al Sud, 57,68 m., con base de $ 90.000 m|n., al contado. 8 % de seña y 3 % de comisión.

Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.873-v.26|4|56

JUDICIAL: El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, Secretaría del doctor Juan A. Navarro Pizzurno, hace saber por 10 días que en autos "FERNANDEZ, ROMAN y otra c|VAZQUEZ, FRANCISCO, ejecución hipotecaria", el martillero Amadeo R. Repetto, designado a pedido de la parte, subastará públicamente el día domingo 6 de mayo a las 15 horas sobre la misma, la casa ubicada en esta Capital Federal, calle Lazcano Nº 5082 entre Bermúdez y Cervantes, edificada en terreno de: 8,66 m. de frente al N.O. por 20,90 m. de fondo con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Base $ 44.826 m|n., al contado. Se exigirá del comprador el 8 % de seña y a cuenta de precio y el 3 % de comisión. D. G. I. Nº 28.262|I.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 200.— e.20|4-Nº 3.871-v.4|5|56

JUDICIAL: Zañartu 817. Por disposición del Sr. Juez Civil Dr. Antonio Collazo, Secretaría 53 en autos: PERSANO HORACIO A., c|LAGRUTTA JOSE ejecución hipotecaria, hácese saber por cinco días que el martillero Francisco Mauro rematará el domingo 29 de abril a las 15 horas, sobre la misma, la finca Zañartu 817 entre Albarracín y Beaucheff. Edificada en lote 9 manzana M, que mide según títulos 8,66 m. de frente por 28,09 m. en el costado Este y 28,49 m. en el costado Oeste, y según pericia del Banco Hipotecario Nacional mide: 8,66 m. de frente por 28,40 m. en costado Oeste y 28 m. en costado Este. Consta de gran salón fiestas, tres habitaciones, y dos baños. Base $ 50.500 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % efectivo. Más datos Uruguay 344.

Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.859-v.26|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, se hace saber por cinco días que el martillero Alfredo Oscar Abeledo, en los autos "OLEOSUD S. R. L. s|quiebra", rematará el día 27 del corriente a las 16 hs., en el local de la calle Cevallos 1583, Morón, Provincia de Buenos Aires, los bienes inventariados a fs. 36 a 39 vta. Sin base. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.805-v.26|4|56

JUDICIAL: Por disposición de S. S., el señor Juez Nacional de Primera Instancia, interinamente a cargo del Juzgado Nº 1, con asiento en la localidad de General Roca (R. N.), Dr. Teddy Sandoval Reyna, se hace saber que MUÑOZ FILOMENA y LAZZERI FRANCISCO, han iniciado juicio de posesión treintañal, a fin de conseguir la propiedad del siguiente inmueble: "Una fracción de terreno ubicada en el Pueblo de General Roca, Provincia de Río Negro, designado como lotes "a" y "b" de la manzana Nº 66 del mencionado pueblo, conforme al plano practicado por el ingeniero Jorge A. Rosa (fs. 141) del expediente, y que en conjunto tienen las siguientes dimenciones y linderos: Al Norte, con la calle Entre Ríos cincuenta metros; al Oeste cincuenta metros con la calle España y cincuenta metros en cada uno de sus lados Este y Sud, lindando en estos dos rumbos con resto de la manzana sesenta y seis, encerrando las medidas expresadas una superficie de dos mil quinientos metros cuadrados, todo de acuerdo al refrído plano. Quienes se consideren con derecho alguno sobre el mencionado inmueble, o el propietario del mismo, deberán comparecer ante este Tribunal dentro del término de treinta días a iniciar las acciones correspondientes, bajo apercibimiento.

Secretaría, abril 12 de 1956. — Jorge Horacio Peri, secretario.

$ 960.— e.20|4-Nº 3.754-v.3|6|56

JUDICIAL: Orden señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6, Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que en los autos: "GIANOLA DE CAPUTTI A. C. y otro c|DELBUONO EDUARDO J. s|ejecución hipotecaria", se ha designado a los martilleros Casullo Yacobucci & Cía. para que procedan a la venta en pública subasta de la finca calle Lazcano 2974 e|Argerich y Av. Nazca, edificada en el loto 37 de la manzana "N", que mide 8,66 m. frente N.O. por 19,38 m. de fondo costado N.E. y 19,47 m. en el S.O., con la base $ 52.125 el día domingo 29 de abril a las 15 horas sobre la misma. Pavimento, luz eléctrica, línea telefónica y agua corriente al frente. Medios de locomoción por Av. Nazca en todas direcciones. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.786-v.26|4|56

Por mandato del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, se hace saber por 5 días que los martilleros Adolfo Bullrich y Cía. Ltda, S. A. venderán en el local del Club Atlético Ameghino en Ameghino F. C. N. D. F. S., el día sábado 28 de Abril, a las 14 horas, una fracción de campo ubicada en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Gral. Pinto, próxima a la estación Porvenir F. C. N. G. B. M., con superficie de 806 hectáreas, de las cuales 354 desocupadas, en 7 lotes a saber: lote 1.055 gg., 170 hs., 44 as., 23 cs., 15 dms. cs., arrendado; lote 1.005 ii., 48 hs., 97 as., 17 cs., 45 dms., cs., desocupado; lote 1.005 j., 118 hs., 52 as., 02 cs., 51 dms. cs. arrendado con excepción de 19 hs.; lotes 1.005 jj. y 1.005 y, 164 hs., 78 as., 77 cs., 02 dms. cs., desocupado; lote 1.005 k., 98 hs., 56 as., 92 os., 20 dms. cs., desocupado; lote 1.005 m., 98 hs., 87 as., 39 cs., 84 dms. cs., desocupado; lote 1.005 t., 107 hs., 82 as., 54 cs., 02 cs., desocupado con excepción de 11 hs., de acuerdo a los planos Nros. 44-18-54; 44-37-54 44-9-55 y 44-11-55 del Agrimensor Juan Carlos Glade, los lotes arrendados reconocen los arrendamientos que se detallan a fs. 11 del expediente incidente de administración. Bases $ 1.300 m|n. la hectárea para el lote 1.055 gg. y $ 1.400 m|n. la hectárea para los restantes lotes. Venta decretada en autos "ECHANIZ DE ORTIZ Y SAN PELAYO, LUISA s| testamentaría" que tramita por la Secretaría Nº 49 a mi cargo. Seña 8%. Comisión 3%. Otros informes en Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S. A. Avda. Libertador Gral. San Martín 750. — Buenos Aires, Abril 6 de 1956. —Iván O. Icaza, secretario.

$ 180.—e.19|4-Nº 3.587-v.25|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Garhtlan, a cargo del Juzgado Nº 12, secretaría del autorizante, en los autos "SOUTO, BRIGIDA DEL CARMEN c|ALCOBERO GUITART, RAMON MARIA s| cobro Hipotecario", se hace saber por cinco días, que el martillero Dn. Enrique H. Corigliano, con escritorios en la calle Rivadavia 1273, T. E. 37-6670, venderá en subasta pública, el día Domingo 29 de Abril de 1956, a las 15,30 horas, sobre el mismo, Un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y adherido al suelo, designado como Lote Nº 1 de la Manzana 106, con frente a la calle Cotagaita Nº 2755, e| las calles H. Irigoyen y Dardo Rocha, en San Justo, Partido de Matanza, Pcia. de Bs. As. y que mide: 19m45 al N. E.; 9m45 al N. O.; 4m37 en la ochava; 13.m96 al S. E. y 23m32 al S. O. Base $ 57.260. Al contado. Seña 8%, Comisión 3%. — Buenos Aires, Mayo 20 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 100.—e.19|4-Nº 3.473-v.25|4|56

JUDICIAL. — Por orden del Juez Nacional de Paz de 1ª Instancia, a cargo del Juzgado Nº 25, Doctor Rómulo H. Di Iorio, el martillero público, don Carlos A. Giacosa, en los autos "SELUCHI FERNANDO c| LEON CHERIN", rematará en Ramos Mejía, a una cuadra de la Avenida de Mayo (altura 2200), calle Argentina entre Florencio Varela y Mármol, el lote Nº 12 de la Manzana A, de 8.66 M. de frente por 19.02 M. de fondo, con luz eléctrica, agua y servicios de colectivos y a 1.800 metros de la Estación. Base $ 266,66 o sea las dos terceras partes de tasación fiscal. El domingo 29 de abril, a las 11 horas sobre el mismo. Seña y Comisión de Ley.

J. Cenobio Lapalma, escretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.688-v.25|4|56

JUDICIAL, en Escobar, Partido de Pilar, fábrica edificada en terreno que mide 325,76 de frente al N. E.; 330 m. de frente al N. O.; 325.70 al S. O. y 329 m. al S. E. — Sup.: 10 Has. 73 As. 18 Cs. 15 dm2. — Base de venta: $ 323.992.50. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Roberto M. Thiegi, secretaría Nº 22, a propuesta de partes, en el expediente "VAZQUEZ DE TORRES, LIDIA INES c| ASSEFF ALFREDO s| ejecución hipotecaria". — El jueves 10 de mayo de 1956 a las 16 hs. en n| hall. — 8 o|o seña. 3 o|o comisión. — Giménez Zapiola y Cía. S. R. L., Florida 239. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — 10 publicaciones. Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 160.— e.19|4-Nº 3.609-v.3|5|56

JUDICIAL. — Villa Ballester, Villa Monte Carlo, Av. Gral. San Martín 1450, edificada en terreno compuesto por dos lotes designados como número 5 y 6 de la manzana 1. Cada uno mide 8m34 frente N. E. por 33m97. — Base de venta $ 55.000.—. Por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra, secretaría del Dr. Carlos M. Peltzer Márquez, a propuesta de partes, en el expediente "ALBERTOCCO EUGENIO c| MORRONE VICENTE s|ejecutivo". El jueves 3 de mayo a las 16 en n| hall. — 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. — Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. — 10 publicaciones. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 120.— e.19|4-Nº 3.605-v.3|5|56

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional en lo Comercial Dr. Horacio Duncan Parodi, Juzgado Nº 5 a su cargo, secretaría del suscripto, hace saber por 7 días que el martillero Julio A. Pordelanne ha sido designado en los autos "CACACE JOSE c| ORLANDO L. PAGANO cobro ejecutivo" para rematar en pública subasta un inmueble ubicado en la calle Galicia Nº 2209. Base: $ 10.000, o sea las 2|3 partes de su tasación. Seña, 8 o|o. Comisión, 3 o|o (en efectivo). — El domingo 6 de mayo a las 17 horas sobre la misma. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Escribano Jorge O. Palacio, secretario.

$ 112.—e.19|4-Nº 3586-v.27|4|56

El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 10, hace saber por diez días en autos "MARTIN LABIANO de PLA FRANCISCA y MARTIN LABIANO AIDA c|CATALANO VALENTIN LIBERATO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Juan Mandri venderá en pública subasta una finca ubicada en el Partido de Morón, paraje denominado Ituzaingó, calle José Cliermont Nº 1858, edificada en el lote designado con el N. 15 de la manzana D, que mide; 10 mts. de frente al N. O. por 23,15 m. de fnodo o sea una superficie de 231 mc. 50 dmc. Base: sesenta y un mil novecientos treinta y cinco pesos con sesenta centavos moneda nacional (m$n. 61.935,60). Libre de ocupantes. Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado. El domingo 6 de mayo de 1956, a las 16 horas, en la misma. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 240.— e.18|4-Nº 3.391-v.2|5|56

El señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, de la Capital Federal, Dr. Mario E. Calatayud, secretaría Nº 7, del escribano Heriberto Enrique Ballerini, hace saber por diez días, en autos "BOSSI de ZANZI ANGELA y otro c|. ROBLEDO DE GABRIELLI, EZEQUIELA y otros s|. cobro ejecutivo", que el martillero Juan Mandri, venderá en pública subasta una finca ubicada en la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Agustín Alvarez Nº 1975, entre las de General Paz y Liniers, edificada en el lote 23, manzana 10 B., que mide: ocho metros sesenta y seis centímetros de frente, por veinticinco metros ochenta y cinco centímetros de fondo. Linda: al S. E. calle Agustín Alvarez; al N. E. con el lote 22; al N. O. fondos del 3; y al S. O. lotes 24 y parte del fondo del 27. Base: $ 51.601,70. Seña 8%. Comisión: 3%, Al contado. La propiedad se entregará desocupada. El domingo 13 de mayo de 1956, a las 10 horas en la misma.

Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 280.— e.17|4-Nº 3.047-v.30|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado número 15, secretaría Nº 44, del señor Aristides L. F. Rolando, se hace saber por diez días, que en los autos "HORAZZI CARLOS, CHIOVINO DE HORAZZI CARMEN y HORAZZI DE SUAZO EMILIA, s|sucesiones", que el martillero Andrés Colombo, designado a propuesta de parte, venderá en

pública subasta, el domingo 6 de mayo, a las 16,30, 16,50 y 17,15 horas, respectivamente sobre los mismos, los siguientes bienes a saber: Nogoyá Nº 4685, entre Benito Juárez y Marcos Paz, edificada en el lote 32, de la manzana 3, que mide 8,66 mts. de frente al Sud-Este, por 18,23 mts., de fondo. — Base pesos 19.200.— m|n. — Nogoyá 4785, entre las de Allende y Benito Juárez, edificada en el lote 32, de la fracción "A", que mide 8,66 de frente al Sud-Este por 18,23 mts. de fondo. — Base $ 12.753,33 %., ocupada. — Benito Juárez Nº 2820, (terreno), entre las de Nogoyá y Melincué, ubicada en el lote 34, de la manzana 3, que mide 8,66 mts. de frente al Sud-Este por 20,54 mts. de fondo. Base pesos 8.866,66 %. — Las escrituras traslativas de dominio se otorgarán como condición de venta ante el escribano Armando C. Paganelli, calle San Martín 345, piso 2º, seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretaría.

$ 320.— e.17|4-Nº 3.131-v.30|4|56

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

El Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital Federal, Dr. Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 7, hace saber por diez días que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo a lo dispuesto en los autos "LEONI y CANZANI de PARCAROLA TERESA c|. LEONI y CANZANI DE GIACUMELLI JUANA s|. división de condominio", rematará una finca en Vicente López, Bs. As., Avda. Maipú 52|54 entre Zufriategui y vías Fc. Belgrano edificada en lote 8.36 x 86.60, Sup. 749.95 m.2 s|. tít. Base: $ 200.000 pagaderos $ 100.000 al contado y saldo en primera hipoteca a dos años sobre el mismo bien, interés 9 o|o anual por trimestres adelantados. Finca con inquilino cuyo contrato vence el 16|5|1959 y alquiler mensual $ 1.700. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. — El domingo 29 de abril próximo a las 16, sobre el frente del mismo. Informes en el expediente y en las oficinas del martillero, Esmeralda 660. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Heriberto Enrique Bullerini, secretario.

$ 240.— e.16|4-Nº 2.725-v.27|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional Civil Dr. Jorge P. Funes Lastra, secretaría autorizante, en autos: LETRA J., Nº 235, Fº 227, hácese saber por ocho días que el martillero Francisco Mauro, oficinas Uruguay 344, rematará el domingo 29 de abril a las 16 horas, sobre los mismos, dos lotes de terreno, ubicados en Martínez, Ptdo. San Isidro, calle Eduardo Madero entre Ladislao Martínez y General Alvear, designados con los números 7 a) y 8 a) y parte del 12 los que a su vez eran parte de la fracción 1. Lote 7 a) mide según títulos 10 m. de frente al N.E., 39,58 m. costado N.O., lindando con el lote 6; 38,73 m. costado S.E. lindando con el lote 8 a); y 10,03 m. contra frente al S.E. lindando con parte lote 4 de otro plano. Superficie 391,65 m.c. Base $ 62.648. Lote 8 a). 10 m. frente al N.E., 38,73 m. N.O. lindando con lote 7 a), 10.03 m. contra frente S.O. lindando con parte lote 4 de otro plano y 37,89 m. al S.E. lindando con lote 9 a) y fondos del 11 a) y 12 a) del plano subdivisión. Superficie 383.10 m.c. Base $ 61.296.— al contado. Seña 8 %, comisión 3 % efectivo. Condición de venta: Las escrituras traslativas de dominio serán otorgadas ante el Esc. Alberto Pombo.

Buenos Aires, abril diez de 1956. — Roberto Ramé, secretario.

$ 256.— e.16|4-Nº 2.776-v.25|4|56

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 9 del autorizante, se hace saber por diez días, Boletín Oficial y Noticiero Argentino en el juicio: Berdaner de López Herminia H. c|LOPEZ EDUARDO s|divorcio y separación de bienes, que el martillero José Sánchez Negrete, rematará el 29 de abril a las 11 horas, sobre la misma finca calle México 4016 entre Quintino Bocayuva y Treinta y Tres, 592 m de frente al Noroeste 14 mts. 75 ctms. costado Sud Oeste y Nordeste 6 m. 55 ctms. en su contra frente. Base: $ 40.000. Seña: A cuenta de precio 8 % y 3 % de comisión en efectivo. Se darán facilidades de pago. A fin de facilitar la venta sobre el excedente de $ 60.000 del precio de compra los vendedores acordarán al que resulte comprador, crédito con garantía hipotecaria en primer término sobre la finca a dos años de plazo y con un interés anual del 8 %.

Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 240.— e.16|4-Nº 2.848-v.27|4|56

JUDICIAL. Inmueble con frente a la calle 25 de Mayo Nº 430, entre las de Newbery y Ayacucho, Ptdo. de Florencio Varela, Pvcia. de Bs. As. Base 30.000.— pesos. Edificada en el lote qu emide 12,25 m. de frente al O., por 26,68 m. de fondo, o sea una sup. tot. de 325,93 m.c., encontrándose la misma ocupada por el demandado. Rematará el domingo 29 de abril próximo, a las 17 horas allí. Venta ordenada por el señor Júez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Roberto M. Tieghi, en los autos "Cacheda de Castro Rosa y otra c|KOPELMAN PABLO FEDERICO MAXIMO, s|ejec. hip.", y que tramita por ante la secretaría núm. 23 del atuorizante. Seña 8 %. Comisión 3 % 10 pbls. "B. Oficial" y "La Nación". Alberto Sánchez Zelada, Avda. Libertador Gral. San Martín 1092 (T.E. 42-5926 y 44-6088).

Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 200.— e.16|4-Nº 2.900-v.27|4|56

JUDICIAL: Chacra "La Pileta", en Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Base $ 520.000. Compuesta su extensión de 30.796,94 m. c. que comprenden el remanente del lote 13, superficie 12.357,44 lote 20 "A", superficie 14.998 m. De la manzana "F" diez lotes designados con los Nros. del 4 al 13, superficie 2.866,50 m. c. De la manzana "D", dos lotes designados con los Nros. 15 y 16, superficie 575, m. c. Los lotes de las manzanas A-B-C y E., se han vendido en su totalidad. De la manzana D, del 1 al 14 y del 17 al 22, inclusive y de la manzana F., del 1 al 3 y del 14 al 22 inclusive. El lunes 30 de Abril a las 17 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. El inmueble se entregará a quien resulte comprador libre de ocupantes y la parte ejecutante respetará los derechos de los presuntos compradores de buena fe, que como tales puedan tener, sin perjuicio de las acciones que por Ley, tengan contra la ejecutada. Venta ordenada por el Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Enrique A. Giraudy, en los autos: "WESLEY SMITH, TOMAS, y otros c| D'ALENÇON, de BOURQUEVILLE, MAGDALENA, ejec. hip." que tramita por ante la secretaría autorizante. — Seña 8%.—Comisión 3%—10 días. B. Oficial y Accionista.—Juan Cruz Vidal y Cía. Sarmiento 643, piso 2º T. E. (31) 3924 y 3976.—Buenos Aires, Abril 10 de 1956 — Francisco Lagos, secretario.

$ 360.—e.16|4-Nº 2.646-v.27|4|56

JUDICIAL: Por disposición del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, a cargo del Dr. Roberto M. Tieghi, secretaría Nº 24 a cargo del autorizante, en autos "DE CESARE JOSE ANTONIO c| MICHELI TOMAS s| ejec. hipotecaria", se hace saber por diez días que el martillero Carlos G. Testa rematará: Una finca ubicada en la calle Zufriategui Nº 5095 esquina A. Berutti, Vila Martelli, Pdo. de Vicente López, Pcia de Buenos Aires, edificada en el terreno designado en el plano respectivo con el Nº 1 de la manzana 33, y que mide: 13,97 m. de frente al S. E. sobre la calle Zufriategui, 13,85 m. en su otro frente al S. O. sobre la calle A. Berutti: 14,50m. en su costado N. O. y 14,92 m. en el N. E. Superficie: 203,14 m2. Nomenclatura catastral: Parcela 17. Manzana 41 Sección H. El sábado 28 de abril a las 16,30 horas sobre la misma. Base $ 37.100.—Seña 8%. Comisión 3%. En efectivo. — Buenos Aires, 5 de Abril de 1956. — José M. Monclá, secretario.

$ 280.—16|4-Nº 2.664-v.27|4|56

JUDICIAL: Por disp. Sr. Juez Nac. Civil Nº 1, Dr. Norberto S. Albisetti, Sec. autoriz., hácese saber por 10 días que en autos "FENU, JUAN B. c|. FENU, OSVALDO s|. div. cond.", el martillero Sr. Humberto Bertollo rematará día 6 de mayo 1956, a las 11 hs. sobre la misma, una finca ubicada en calle Darwin 921, Capital, edif. s|. lote 11 A. manz. J., que mide 8,66 mts. fte. N. O. s|. calle Darwin; 19.42 mts. costado S. O. y 19.744 mts. en el N.E., igual a 169..3 m.2. — Base $ 40.000 m|n., contado. — Seña 8 o|o y Com. 3 o|o efectivo acto remate. — Inf. Talcahuano 90, T. E. 45-3926. — Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 160.— e.16|4-Nº 2.719.v.27|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 1, se hace saber por diez días en los autos sucesorios de don BERNARDO EIFF Y DOÑA JUANA PESSINI DE EIFF, que los martilleros Russo-Escola, rematarán el domingo 29 de abril, a las 16 horas sobre la misma finca, sita en la calle Soler Nº 4539, entre Acevedo y Malabia. Base: $ 52.400.— m|n. 2|3 partes de su valuación. Se exigirá el 8 % de seña y el 3 % de comisión en efectivo. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 160.— e.13|4-Nº 2.523-v.26|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi (secretaría Nº 23), hace saber por diez días que en autos "PAGANOTTO JOSE Y OTRO C|ZLATKO BADEL S|EJECUCION HIPOTECARIA", remataré el 3 de mayo de 1956 a las 17 horas, en 25 de Mayo 311, Capital: 3 lotes de terreno en conjunto con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicados en Partido Las Conchas, Pcia. de Buenos Aires, a inmediaciones del Río Luján, paraje denominado "Villa Irsa". — Lote 48:25 mts. frente Sud, Sud Oeste, sobre calle sin nombre; 137,25 mts. al Oeste Nord Oeste, lindando con lote 47; 141,70 mts. al Este Sud Este, lindando con lote 49; contrafrente: sinuosidades del Río Luján. Superficie: 3.521 mts. 35 dm2. — Lote 49: 25 mts. frente Sud Sud Oeste sobre calle sin nombre: 141.70 mts. al Oeste Nord Oeste, lindando con lote 48; 143,10 mts. al Este Sud Este, lindando con lote 50; contrafrente: sinuosidades del Río Luján. Superficie: 3566 mts.2. — Lote 50: 15,46 mts. frente Sud Sud Oeste, sobre calle sin nombre; 143.10 al Oeste Nord Oeste, lindando con lote 49; 100.45 mts. al Sud Este, lindando en medio con don Juan Tardito; contrafrente: sinuosidades del Río Luján. Superficie 3.143 mts. 52 dms.2. — Mejoras: Chalet compuesto tres ambientes, baño y cocina, casa de cuidador compuesta de tres ambientes; galpón; gallinero de material; chiquero de chapa. — Base $ 391.181,31 m|n., contado. Seña 8 %. Comisión 3 % efectivo acto del remate: mayores informes y prospectos Tucumán 1439, T. E. 40-9300. — Buenos Aires, febrero 23 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 360.— e.13|4-Nº 2.526-v.26|4|56

JUDICIAL. Campos en Junín y Chacabuco. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar (Juzgado 15), Secretaría Nº 13, a cargo del suscripto, en autos: "SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA c|VASQUEZ MANSILLA MARCELO BENITO (concurso civil) s|cobro ejecutivo", el martillero Alberto F. Decker venderá en público remate, al contado y al mejor postor, el domingo 27 de mayo de 1956, a las 15 horas, sobre el mismo casco central de la estancia, las fracciones de campo ubicados sobre el límite de los Partidos de Junín y Chacabuco, a 7 kilómetros de la estación O'Higgins del F. C. N. G. S. M., a 35 kilómetros de las ciudades de Junín y Chacabuco, atravesando por la ruta nacional pavimentada Nº 7, que va de Buenos Aires a Mendoza y limitadas por el río Salado, parte del Establecimiento denominado "San Juan de Vásquez" antes "La Estrella". Con mensura, subdivisión y planos aprobados y en las que se comprenden alambrados de 7 hilos, postes de quebracho y varillas de lapacho, 8 molinos, 7 de ellos con tanques australianos y bebederos para hacienda, a saber: lote 223 b), de 133 hás., 22 ás., 80 cás. Base: m$n. 222.046,66 (ocupado); lote 223 "C", de 76 hás., 26 ás., 76 cás. Base: m$n. 106.774.64 (ocupado): lote 223 "D", de 123 hás., 67 ás., 50 cás. Base: m$n. 206.125 (ocupado) lote 223 "E", de 47 hás., 90 ás., 50 cás. Base: m$n. 67.067 (ocupado; lote 223 "F", de 29 hás., 95 ás., 88 cás. Base: $ 49.931,33 (ocupado); lote 223 "G", de 26 hás., 37 ás., 25 cás. Base: $ 24.614,33 (ocupado); lote 223 "H", de 35 hás., 53 ás., 85 cás. Base: $ 59.230.83 (ocupado); lote 223 "I", de 11 hás., 38 ás., 13 cás. Base: $ 15.933,82 (ocupado); lote 798 "A", de 132 hás., 81 ás., 50 cás. Base: $ 309.901,66 (desocupado); lote 798 "B", de 55 hás., 02 ás. Base: m$n. 77.042 (ocupado); lote 207 "C", de 131 hás., 63 ás. Base: m$n. 263.260 (ocupado); lote 207 "D", de 90 hás., 52 ás., 40 cás. Base: m$n. 265.537,06 (desocupado): lote 207 "E", de 102 hás., 46 ás., 20 cás. Base: m$n. 300.437.86 (desocupado); lote 207 "F", de 109 hás., 53 ás. Base: m$n. 321.288 (desocupado) y lote 223 "A", de 407 hás., 05 ás., que comprende el casco de la estancia, o lote central, con todas sus mejoras. Base de este lote: m$n. 1.689.226,66 (desocupado). Seña a cuenta de precio; 8 %. Comisión: 3 %, todo en efectivo en el acto del remate, el resto al aprobarse judicialmente la subasta. Publicaciones 10 días en el Boletín Oficial y Lex. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 640.— e.13|4-Nº 2.500-v.26|4|56

JUDICIAL: Por disposición del Sr Juez Nacional en lo Civil Dr. Roque L. Claps (Juzgado 5) secretaría Bunge, se hace saber por diez días que el martillero Raúl Mendizábal, rematará en pública subasta en su oficina calle Rivadavia 1351, Bragado, el 28 de abril a las 11 horas, la fracción de campo ubicada en el Partido de Bragado, cerca de la estación Palantelén, de 266 H. 36 á. y 36 c.á. Mide 1.003.80 m. en el costado NE.; 2.613,18 m. en el costado SE.; 6.615,20 m. en el NO. y 1.034,10 m. en el SO. Base de venta $ 493.454,48 m|n., al contado, entregándose con los tres arrendamientos ocupantes con contratos vencidos, señores Antonio Senga, Mario Mazzini y Pascual Bracco; libre de todo gravamen y con los impuestos al día de la escritura y títulos perfectos. Seña a cuenta de precio 8 % y comisión 3 % que percibirá el rematador. Venta ordenada en el juicio "Bimbolino Tomás B. testamentaria", radicado en el Juzgado y Secretaría indicados.

Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 240.— e.12|4-Nº 2.151-v.25|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional en Primera Instancia en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría del Dr. Ricardo L. Burnichon, en los autos "DUPARD de BILLINGHURST BLANCA c|AGUILAR EDUARDO MARTIN s| cobro hipotecario", se hace saber por diez días que el martillero Sr. Darío E. Maresca venderá en subasta pública el día domingo 29 de abril de 1956 a las 11 horas, sobre la misma: una propiedad ubicada en la Capital Federal, calle Caracas 5313 esquina Franco 2299, edificada en parte del lote reconocido con el Nº 1 y mide 14,64 m. de frente al S.O. sobre la calle Caracas; 8,75 m. en su otro frente al S.E., sobre la calle Franco; 18,88 m. en el costado N. E. lindando con parte del lote 2; 12,69 m. en el del N. O. lindando con el resto del lote 1 y 6 m. en la ochava que mira al S. formado por la intersección de ambas calles. — Base: $ 35.000.— al contado, seña 8 %, comisión 3 %. — Más detalles en mis oficinas. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 240.— e.12|4-Nº 2.339-v.25|4|56

El señor Juez Nacional de 1a Instancia en lo Civil doctor César C. San Miguel, Secretaría del doctor Enrique J. R. Sojo, hace saber por 10 días que en autos "BRAGA de ROUSILLON, JULIANA contra BRAGA, CARLOS RAUL y otros s|división de condominio", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en subasta pública el día 26 de abril, a las 15.30 hs. en su hall, San Martín 388, capital, el inmueble en Ramos Mejía, Part. de Matanza, Rivadavia 14170|74, edificado en lote 6 y parte del Nº 7 midiendo 10.20 m. de frente al N. por 43.30 m. de fondo, con base de $ 73.400 m|n. — Distribución: Nº 14170, local de negocio, alquilado y Nº 14174, casa baja compuesta por hall, comedor, cinco habitaciones, cuarto de baño, toilette, dos cocinas, lavadero, sótano y galería; esta casa se halla habitada por una condómina, entregándose desocupada. — Facilidad de pago: el precio de compra podrá pagarse 50 % al contado y 50 % a tres años de plazo, interés 8 % anual, pagadero por semestres adelantados y garantía hipotecaria en primer término; en este caso, escrituras ante el escribano que designen los vendedores. — 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 280.— e.12|4-Nº 2.313-v.25|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría del Dr. Juan A. Navarro Pizzurno, hácese saber por diez días que en los autos: CARDOSO y DURQUET MARIA ERNESTINA Sucesión, a propuesta de partes, los martilleros Bravo Gamboa Fratesi, rematarán el 26 de abril a las 16 horas en su hall de ventas calle Reconquista Nº 513, la propiedad situada en la calle Esperanza (antes Sadi Carnot) Nº 27-33-37 que mide 16 met de frente al Oeste por 31,10 m. de fondo costado Sud; y 33,80 m. en el Norte, "ad corpus" y en el estado en que se encuentra. — Base $ 223.066,66, al contado. — Seña 8 %, comisión 3 %. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 160.— e.12|4-Nº 2.325-v.25|4|56

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

VOLTA - GALIND, S. A.
Comercial, Financiera e Industrial

Se hace saber por el término de tres días, que el Directorio de Volta-Galind, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Industrial, de acuerdo a la autorización que le concede el estatuto, ha resuelto la emisión de las series undécima a vigésima de acciones ordinarias "B", con derecho a un voto cada acción, de su capital social autorizado, por un valor nominal total de un millón de pesos moneda nacional.

Buenos Aires, 19 de abril de 1956.

$ 36.— e.24|4-Nº 4.263-v.26|4|56

TERMAS VILLAVICENCIO S. A.
Industrial y Comercial
PAGO DIVIDENDO SEMESTRAL ACCIONES PREFERIDAS 7 %

Se avisa a los señores accionistas que de acuerdo con las condiciones de la emisión, a partir del día 2 de mayo de 1956 se abonará en nuestras oficinas San Martín 536, de 14 a 18 horas, contra presentación del cupón Nº 3, el dividendo de 3,50 % correspondiente al primer semestre de nuestro ejercicio 1955|56. A fin de evitar la retención del 20 % sobre dicho dividendo, aquellos accionistas que no tengan depositadas sus acciones en Bancos, deberán proveerse de la tarjeta de individualización que otorga la Dirección General Impositiva, Avenida de Mayo 1317 (Decreto-Ley 4.073|56 y Resolución General Nº 424) y que presentarán junto con los respectivos cupones dentro del mes contado desde el 2 de mayo; transcurrido dicho término la retención del 20 % será obligatoria haya o no tarjeta de individualización. — Buenos Aires, 19 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 84.— e.24|4-Nº 4.309-v.26|4|56

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI

Se hace saber que el Directorio en su reunión del 16 de abril de 1956 resolvió la emisión de acciones ordinarias al portador por un valor nominal de pesos 10.000.000.— correspondientes a las series 54a a 63a inclusive. Estas acciones conjuntamente con $ 519.500.— remanente de la serie 53a, que gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1956, se destinarán:

a) $ 5.170.500.— para el pago del dividendo en acciones liberadas aprobado por la asamblea de accionistas del 13 de abril de 1956; y
b) El saldo o sean $ 5.349.000.— a nueva suscripción que se hará a la par, pagadera el 10 o|o en el acto de la suscripción y el 90 o|o restante en el curso de este ejercicio y cuando lo determine el Directorio. Los actuales accionistas de acciones ordinarias nominativas y al portador tienen derecho de preferencia a suscribir una acción nueva contra 4,20275 de su tenencia (23,794 o|o), a cuyo efecto deberán presentar los correspondientes cupones Nº 6 dentro de los 15 días de la última de estas publicaciones. El eventual remanente de la suscripción será ofrecido a los suscriptores de esta emisión a prorrata de sus acciones.

$ 96.— e.24|4-Nº 4.296-v.26|4|56

SEBASTIAN DE AMORRORTU E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Forestal
Buenos Aires

Se hace saber por tres días que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 14 y 15 de junio de 1955, se resolvió aumentar el capital autorizado en la suma de pesos 4.000.000, elevándolo a la suma de diez millones de pesos moneda nacional, en ocho series numeradas correlativamente de la décimotercera a la vigésima inclusive, de $ 500.000 moneda nacional cada una, en acciones ordinarias al portador de la clase "F" de cien pesos cada una, quedando la emisión de las series y la forma de pago a resolución del Directorio. Y que el Directorio por resolución del 24 de octubre de 1955, ha resuelto emitir la serie décimotercera, en acciones ordinarias de la clase "F", las que tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de abril de 1955; de estas acciones se destinarán 3.600 acciones o sean $ 360.000 para ser entregadas a los señores accionistas en pago del dividendo correspondiente al ejercicio vencido el 31 de marzo de 1955. El remanente de la serie décimotercera queda a disposición del Directorio para que éste lo libre a la suscripción cuando lo estime oportuno o lo destine a pago de dividendos. — El Directorio.

$ 96.— e.23|4-Nº 4.023-v.25|4|56

ARCAMSA, S. A. C.
Lavalle 1601

Se avisa a los señores accionistas que en la reunión del día 17 de abril el Directorio, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 5º del estatuto, ha resuelto emitir la cantidad de 5.000.000 m|n., en acciones ordinarias divididas en diez series numeradas del 6 al 15. Las series 6 y 11 consistirán en acciones de la clase "A" y las series restantes serán

de la clase "B"; que estas nuevas acciones serán de características similares a las que existen actualmente en circulación.

En dicha reunión el Directorio también ha resuelto destinar la suma de $ 575.000 m|l. para pago del dividendo resuelto en la asamblea del 12 de abril de 1956, de los cuales $ 115.000 corresponden a acciones de la clase "A" y $ 460.000 a acciones de la clase "B". Además se ha decidido llamar a la suscripción de la suma de $ 2.425.000 m|l., de los cuales $ 485.000 corresponderán a acciones de la clase "A" y $ 1.940.000 a la clase "B".

Sobre esta suscripción tendrán derecho de preferencia los accionistas poseedores de los $ 3.075.000 en circulación de acuerdo con el art. 7 del estatuto en proporción a sus tenencias. Este derecho de preferencia será ejercido entre el día 23 abril 1956 y el día 10 mayo 1956, debiendo las acciones ser abonadas íntegramente en dinero efectivo en el momento de suscribirla.

Tanto las acciones destinadas al pago de dividendos como las ofrecidas en suscripción, serán colocadas a la par y tendrán derecho de dividendo a partir del día 1º de noviembre de 1955. — El Directorio.

$ 120.— e.23|4-Nº 4.070-v.27|4|56

MAQUIMOTOR
S. A. C. I.
Humberto 1º 2244 T. E. 26-7707
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica por tres días a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto emitir a la par acciones ordinarias al portador, por un valor nominal de $ 3.840.000.— m|l., correspondientes a las series segunda a novena de cuatro mil ochocientas acciones cada una, con características iguales a las existentes y que gozarán del mismo dividendo que la primer serie correspondientes al primer ejercicio de la sociedad. Cada serie será puesta a la suscripción una vez que la anterior esté totalmente suscripta e integrada en su monto total. Los accionistas deberán ejercer su derecho de preferencia dentro de un plazo de quince días. — Buenos Aires, abril de 1956. — El Directorio.

$ 72.— e.23|4-Nº 4.079-v.25|4|56

SPEDROG, S. A.
Para Elaborar Productos Químicos y Farmacéuticos
Registro Nº 4161

EMISION DE ACCIONES

De conformidad con lo establecido por el artículo 6º de los estatutos, se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en sesión de fecha 17 de abril de 1956, ha resuelto emitir 655 acciones ordinarias de la 9ª Serie "I" por valor de m$n. 655.000 cuya suscripción queda abierta hasta el día 10 de mayo de 1956.

Estas acciones se ofrecen a la par y deberán ser integradas en su totalidad en el acto de su suscripción.

Se recuerda a los señores accionistas que, según lo estatuído serán preferidos para esta nueva suscripción los tenedores de acciones en proporción al número de las mismas que posean. — El Directorio.

$ 48.— e.23|4-Nº 4.311-v.25|4|56

"OMEGA"
S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Tucumán 535 Buenos Aires

SUSCRIPCION PRIVADA DE ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto emitir las series 6 a 25 inclusives, de cien acciones cada serie, teniendo cada acción, valor nominal de $ 1.000, y derecho a un voto. Las suscripciones se presentarán en Tucumán 535, Capital. — El Directorio.

Nota: Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia dentro de los 15 días siguientes al de la última publicación.

$ 48.— e.23|4-Nº 4.001-v.25|4|56

RONA, SOCIEDAD ANONIMA

El Directorio comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de diciembre de 1955, el capital suscripto y realizado ha quedado reducido al 50 %. A partir de la fecha podrán canjearse en Garay 2465, de 15 a 18 horas, las acciones en circulación por los nuevos títulos provisionales, a razón de dos acciones de cien pesos m|n. de la emisión anterior por un título provisional de cien pesos m|n. de la nueva emisión. Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la próxima asamblea general ordinaria deberán presentarse los nuevos títulos provisionales.

$ 48.— e.23|4-Nº 4.215-v.25|4|56

BENVENUTO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

El Directorio resuelve emitir $ 3.800.000 en acciones ordinarias para distribución del dividendo provisorio según acta del 10 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 24.— e.23|4-Nº 4.155-v.25|4|56

TILLAR, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Se comunica a los señores accionistas, a los efectos del artículo sexto de los estatutos, que por resolución del Directorio, del día 10 de abril de 1956, se emitirán acciones ordinarias al portados por $ 1.000.000.00 (un millón de pesos moneda nacional de curso legal), clase A, correspondientes a las series de la 21ª a las 25ª inclusive.

La colocación de esta emisión será a la par y su integración debe abonarse en dinero efectivo.

Con esta emisión el capital emitido asciende al total del capital autorizado o sea a $ 5.000.000.00 (cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal).

La preferencia para los señores accionistas anteriores caducará a los quince días de finalizada la última publicación de este aviso. — Tillar, S. A.

$ 72.— e.23|4-Nº 4.102-v.25|4|56

F A N A L
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
EMISION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los accionistas, según lo establecido en el Art. 6 de los estatutos sociales, que el Directorio en fecha 16 de abril de 1956, ha decidido la emisión de tres series de 1400 acciones de $ 1.000.— cada una, de un voto, que deberán ser totalmente integradas en el momento de la suscripción. — El Directorio.

$ 48.— e.23|4-Nº 4.093-v.25|4|56

C. A. LÜTZELER LTDA, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
EMISION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio en fecha 16 de abril de 1956, ha decidido la emisión de diez series de 1.000 acciones ordinarias, clase "A", de tres votos, por un valor nominal total de m$n. 1.000.000.—, que deberán ser totalmente suscriptas e integradas por lo menos en el 10 %. — El Directorio.

$ 48.— e.23|4-Nº 4.089-v.25|4|56

Ley Nº 11.867

REMATES

ANTERIORES

Montanelli Hnos., martilleros públicos, con oficinas calle Tucumán 1443, Cap. Fed., comunican que el día 27 de abril a las 14 horas, rematarán todas las maquinarias y demás existencias del taller mecánico, sito en la calle CARABOBO 1030, Cap. Fed., propiedad de Dixon, S. R. L., domiciliados en dicha dirección. Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 40.— e.19|4-Nº 3.687-v.25|4|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se hace saber por cinco días que doña Eugenia Sokol de Romano vende a don José Sabbatella el negocio de despensa ubicado en la calle ARAUJO Nº 2502 de la Capital Federal. — Reclamos de ley a los escribanos don Alfonso J. J. Mora y don Hugo H. Bonanno, con oficinas en la calle Cangallo Nº 1642, 6º piso, de la Capital Federal, donde constituyen domicilio las partes.

$ 60.— e.24|4-Nº 4.233.v.30|4|56

Avisan González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sucre 1981, T.E. 76-9853, que Braulio Bastian y Alfredo Bastian, venden a José Benito Rodicio y Agapito Rodicio el hotel "Nuevo Galileo", ubicado en esta Capital, AVENIDA BELGRANO Nº 2944, donde se domicilian los compradores. Los vendedores se domicilian en calle Reconquista Nº 1017. — Reclamos ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.24|4-Nº 4.238.v.30|4|56

Avisa: Gregorio F. García, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Colombres Nº 64, Dpto. "B", que por su intermedio Aurora Modesta Zubiri, vende a Natalio Sirotsky, su negocio de perfumería, sito en la AVENIDA LAS HERAS Nº 2348, Capital. — Reclamos de ley estudios del Dr. Carlos E. Alvarado, calle Tucumán Nº 1581, 3º piso, Capital, donde las partes constituyen domicilio.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.265.v.30|4|56

Enrique Raúl Loizaga vende a Luxor Sociedad de Responsabilidad Limitada la farmacia denominada Moderna. AVENIDA SAENZ 1275. domicilio de las partes. Reclamos de ley escribano Jorge Mario Rodríguez, Cangallo 456. T. E. 30-6824.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.364-v.30|4|56

Por cinco días se hace saber que el Sr. Carlos Baila, vendió, cedió y transfirió al Sr. Sebastián Adolfo Tardito, las acciones, derechos y obligaciones que tenía y le correspondía en la sociedad "Tardito y Baila", dedicada a la explotación, extracción, elaboración e industrialización de maderas y yerba mate en general, con domicilio en esta ciudad AV. R. S. PEÑA Nº 974. Asimismo se hace saber que la sociedad "Tardito Hermanos" que se constituirá en el mismo acto entre los Sres. Sebastián Adolfo Tardito y Enrique Agustín Tardito, socio restante, será continuadora de los negocios de la sociedad "Tardito y Baila", haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma. Reclamos de ley escribanía Ricardo A. Paurici, Reconquista 46, escr. 334, 3er. piso, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.24|4-Nº 4.375-v.30|4|56

Administración Elizalde, — Alfonso L. Elizalde, Lavalle 1390, piso 1º A, martilleros públicos y comisionistas, comunican por el término de cinco días que, doña Ana Rebeca Markofsky y doña Sofía ... de Terk venden el fondo de comercio modas "Temar" ubicado en la AVENIDA SANTA FE 2087 a los señores Enrique Giugno y David Filchtinsky libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes vendedoras: Santa Fe 2087, compradores: General J. Artigas 1391. Reclamos de ley, nuestras oficinas y domicilio compradores.

$ 60.— e.24|4-Nº 4.343-v.30|4|56

Balsa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 2113, Capital, avisan que la señora Dora Esther Sosa de Rojas vende al señor Félix Tacro su negocio de hotel sito ARENALES 2046, Capital. Domicilio de partes. Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.411-v.30|4|56

Balsa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 2113, Capital, avisan que de común acuerdo entre las partes ha quedado sin efecto la venta por la cual la señora Dora Esther Sosa de Rojas hacía a favor del señor José Outomuro sobre el negocio de su propiedad en el ramo de hotel sito calle ARENALES 2046, Capital.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.410-v.30|4|56

Se hace saber por cinco días que Berta Ciguel componente de la sociedad "Ciguel y Cía., Sociedad en Comandita por Acciones Nominativas" que explota la farmacia "Arévalo", sita en la calle ARÉVALO Nº 1502 esquina CABRERA, vende su parte a Susana Giuliani, quien forma conjuntamente con Savelio Lovinson, que forma parte de sociedad, citada, la sociedad "Farmacia Arévalo, Sociedad de Responsabilidad Limitada" para explotar dicho negocio. Interviene el escribano Carlos A. Pazo, con oficinas en la calle Corrientes 980 donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 60.— e.24|4-Nº 4.350-v.30|4|56

Escribano Adolfo Scarano, avisa al comercio que Yolanda Caci y Nélida Concepción Paterno venden a Manuel Fernández el negocio de despensa instalado en AVENIDA ARGENTINA 6001, libre de deuda o gravamen. Reclamos ley y domicilio de las partes, Avenida de Mayo 580. 2º piso.

$ 40.— e.23|4-Nº 4.111-v.27|4|56

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E 38-7573, avisan José Piñeiro e Isabel Frisoni de Martini venden a Josefina Ronderos Fernández el negocio del ramo de hotel con despacho de bebidas alcohólicas, denominado "Etoile", ubicado en la calle AYACUCHO Nº 1977, Capital. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos dentro término de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.23|4-Nº 4.194-v.27|4|56

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Uruguay Nº 1143, 3º piso, T. E. 41-6761, avisan que la señora Verene Jodko de Hutten Czapski, en representación de la firma V. de Hutten y Cía., vende libre de deuda a la señora Carmen Mereles de Frederic Villemagne y a la señorita Luisa María Fecher, su negocio de "casa de modas" sito en la calle ARENALES Nº 1292. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas. La parte vendedora manifiesta que continúan sus actividades comerciales con negocio del mismo ramo en la calle Carlos Pellegrini Nº 1276, 3º piso, dto. 6. El presente edicto deja sin efecto el publicado bajo el número 733 del 3|4 al 9|4|56.

$ 80.— e.23|4-Nº 4.175-v.27|4|56

Cortizas Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1208, T. E. 37-6678, avisan que con su intervención el señor José Rego vende a los señores Justo García y Carlos Alberto Bustos su negocio de tintorería denominado "Cóndor", sito en la calle ARENALES Nº 2011, Capital; domicilio del vendedor, calle Unanue número 6572 y los compradores, calle Pasco Nº 1028, todos de la Capital Federal. Reclamos en término de Ley 11.867, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.23|4-Nº 4.060-v.27|4|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital hace saber que Fatme Chall de Awada vende a Raúl Rodríguez, su negocio de carnicería, calle AVELINO DIAZ Nº 2511. Domicilio partes y reclamos: Junín Nº 364.

$ 40.— e.23|4-Nº 4.057-v.27|4|56

Manuel J. Manteiga, martillero público, oficinas Pozos 467, avisa Julia Olasarre Luisa Elizondo y María Esnaola, venden a Juan Antonio Ferrer, negocio hotel sito en la calle AVELLANEDA número 1933. Capital. Domicilio partes. Reclamos ley mis oficinas.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.781-v.26|4|56

Ernesto A. R. Affatato, martillero público avisa que Pierino Grimaldi vende a Pedro Oliva y José Reimondez su taller de repusaje metales, sito en la AVDA. JUAN B. JUSTO 3534, Capital. Recl. ley y domicilio partes mis oficinas, Pareja número 3420.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.766-v.26|4|56

Yolanda Tarche al comercio avisa: que ha vendido su negocio de ropa para bebé, sito en la calle AVDA. GENERAL MOSCONI Nº 2366 de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen al Sr. Rafael Soler. — Reclamos por el término de ley en el mismo negocio, domicilio de las partes.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.731.v.26|4|56

Se hace saber por cinco días que don Jorge Moreira vende a don Ernesto Dodaro el negocio de carnicería, sito en esta Capital, AVENIDA JOSE MARIA MORENO 1464. — Reclamaciones de ley ante el escribano Vicente R. C. Cayado, Uruguay 520, 2º piso, Dpto. Nº 3, domicilio que las partes constituyen a los efectos legales.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.726.v.26|4|56

José H. Pagano, martillero público, con oficinas Perú 764, 1er. piso, Capital. Avisa: Carlos Camiña y Lucio Manuel Lavalleto, transfiere en venta al señor Alberto Angel Pucharella, su negocio de almacén y fiambrería, sito en la calle AVENIDA DEL TRABAJO 2402, Capital. Reclamos término de ley, en mis oficinas, domicilios de las partes.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.872-v.26|4|56

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48-9581. Al comercio avisan: Miguel Pons Pascual, vende a Leopoldo Carballa su negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas al por menor, sito en la calle ANDONAEGUI Nº 3101 esquina a QUESADA, domicilio de las partes. Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.955-v.26|4|56

El señor Elías López, en su carácter de vendedor, y los señores, Domingo Juan Olivetto y Abel Rebotaro, en su carácter de compradores, hacen saber al comercio en general, que la promesa de compraventa del negocio de confitería, denominado "Roma", sita en la AVDA. SANTA FE Nº 5011, ha quedado sin efecto, por haberse rescindido la misma de común acuerdo entre las partes. Reclamos de ley, Avda. Santa Fe 5011 de esta Capital, donde las partes constituyen domicilio. — Buenos Aires, abril 17 de 1956.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.970-v.26|4|56

Manuel Antonio Vera, balanceador y martillero público, oficinas Sarmiento 1750. Avisa: Santiago Gorri, Eulalia Rey de Gorri y Lidia Gorri, venden a Félix Constantino Carnevali y Atilana García de Carnevali su negocio casa de luch y venta de helados, AVENIDA CASEROS 2743, domicilio contratantes. — Reclamos término ley, en mis oficinas.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.854-v.26|4|56

Manuel Antonio Vera "de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Sarmiento 1750, T. E. 40-5675. Avisa: Antonio Añel, Emilio Añel y Manuel Pampin, venden a Eduardo Rodríguez su negocio lechería y venta de helados, situado AVENIDA PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA 1125, domicilio contratantes. Reclamos término ley, en mis oficinas.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.828-v.26|4|56

Se hace saber que don Rafael Iglesias, domiciliado en Cerrito 1342, vende su negocio de radios, discos, auto-radios, sito en la AVENIDA SANTA FE 3557, denominado "Radio Continental" a don Germán Lichtmann, domiciliado en Venezuela 560. Reclamaciones de ley, escribanía Luis V. Alvarez, Diagonal Norte 832 escritorio 623.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.8[illegible]0-v.26|4|56

Administración Capano (de Vicente Capano, martillero público), of. Av. Del Trabajo 3517, T. E. 67-1096, avisa que Camilo Bergallo, vende a Rafael Gentillini, el negocio de frutería, verdulería y anexos, sito en ARGERICH 24|28, Capital Federal. — Reclamos de ley, y domicilio, nuestras oficinas.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.841-v.26|4|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Julio Fernández vende a Tomás Pazos su mitad indivisa del negocio carnicería, sito AVENIDA GENERAL MOSCONI Nº 4000. Domicilio partes y reclamos: Junín Nº 364.

$ 40.— e.19|4-Nº 3.499-v.25|4|56

José Scorofitz, martillero público, oficinas Lavalleja 168, avisa que: José Katz vende a Roberto Moscovich, libre de todo gravamen y deudas, su negocio de despensa, despacho de comestibles y bebidas, establecido en ALVAREZ THOMAS 390|400. Reclamaciones de ley en mis oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 40.—e.19|4-Nº 3599-v.25|4|56

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1907, T. E. 48-4785, avisan al comercio: bajo nuestra intervención los señores Elías Roo, Francisco García Suárez, Eduardo Del Castillo, José López, Manuel Fernández, Segundo Dosil y Rogelio Onis venden a los señores César Guglielmino, José Sambade, Emilio Rodríguez y Antonio Cupeiro su negocio de bar-lunch denominado "Copetín el Victoria" situado en la calle AVENIDA DE MAYO 640, Capital. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 60.—e.19|4-Nº 3570-v.25|4|56

"B"

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48-9581. Al comercio avisan: José Corsino Arce que declara bajo juramento ser único y exclusivo propietario de una sexta parte indivisa del negocio de bar y lunch denominado "Bar Boulevard", sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 186, la vende a los señores Jesús Gandoy, Manuel González, Jesús María Crespo, Pedro Méndez y José Arribas, quienes se hacen cargo del activo y pasivo. Domicilio de las partes en el mismo negocio, reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.24|4-Nº 4.347-v.30|4|56

Balsa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 2113, Capital, avisan que Agustín Reynaldo Díaz vende a Jorge Julio Rego su negocio de zapatería, sito calle BOEDO 1603, Cap.-

tal. Domicilio de partes y reclamos de ley mismo negocio. Se publica nuevamente por haberse insertado un error en el nombre del comprador y número del negocio.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.406-v.30|4|56

Al comercio: el doctor Julio V. Villafañe, con domicilio Uruguay 520, 3er. piso, comunica que ha quedado sin efecto ni valor alguno la operación de compra-venta celebrada en su oportunidad por el negocio de restaurante y bar, sito en esta ciudad calle BOEDO Nº 238 esquina MORENO 3599 que los señores Simón Sulentich, Francisco Blaskowiz y Manuel Bertonasco vendían a los señores Ramón Mariño y Faustino Romero, mediante la intervención de los martilleros Buceta, Prieto y Cía.

$ 60.— e.24|4-Nº 4.246.v.30|4|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T.E. 35-1158 y 2238, avisan que María Angela Altemir vende a María Aurora Espina, la parte mitad del comercio de bebés y lencería, que de su propiedad posee con Frida Medawar, sito en esta Capital, calle BELGRANO Nº 2370. — Las partes se domicilian: Vendedora: en Olivos calle Gobernador Ugarte 1649, compradora en esta Capital, calle Belgrano 2370. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.24|4-Nº 4.225.v.30|4|56

El escribano Jaime Fairstein, Paraná 580, 5º K, hace saber, que el señor Bernardo Simkin Zmud vende a don Jesús Cid, su negocio de encuadernación, que tiene en la calle BARTOLOME MITRE 3790, Capital Federal. — Reclamaciones de ley al escribano, domicilio contractual de las partes.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.295-v.30|4|56

Víctor González y Cía., martillero público, con oficinas en la calle Paraná 1138, T. E. 44-2795, avisa al comercio que por su intermedio los señores Pascual José Varela y Raúl Escolar, venden a la señora Dolores Barrientos de Fernández el quiosco de cigarrillos, golosinas y anexos, sito en la calle BME. MITRE 1595, Cap., domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.369-v.30|4|56

Armando Enrique Sánchez Jaccuzzi vende a Ildefonso José Sánchez Jaccuzzi sus cuotas en la sociedad Manuel Rivera y Cía., S.R.L., BELGRANO 3667, domicilio de las partes. Escritura ante Joaquín D. Repetto, Uruguay 618.

$ 40.— e.23|4-Nº 4.118-v.27|4|56

Se hace saber por cinco días que don Carmine o Carmelo Arcuri con domicilio en Belgrano 3188 vende y transfiere a don Serafín Yaconis domiciliado en BELGRANO 3188, su tercera parte en el negocio de composturas de calzado que tenían instalado en sociedad que disuelven en Belgrano 3188, Capital. Reclamos en Avenida Mayo 1370, escritorio 35. Dr. Eliseo Abel Marino.

Buenos Aires, 16 abril de 1956. — E|l.: Eliseo Abel Marino: Vale.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.757-v.26|4|56

Abad, Alvarez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en esta Capital Federal, Avenida de Mayo Nº 1390, 2º piso, T. E. 38-0640, avisan que: Antonio Orlando Fernández Cueto vende a Angel Marina, Joaquín Marina y Manuel Marina, la cuarta parte indivisa que tiene y le corresponde del negocio de café, bar y billares "Irupé", sito en esta Capital Federal, BOLIVAR Nº 302 esq. MORENO, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.759-v.26|4|56

Al comercio: Carlos Alberto Maculán, escribano, comunica que los señores Francisco Héctor Rubino y Conrado Braga, venden el negocio de que son únicos propietarios, denominado "Hemilcon", dedicado a la venta de artículos del hogar y ubicado en esta Capital, calle BOEDO Nº 1359, practicándose la venta a favor del señor Rómulo Cayetano Tripoli Barbato. — Reclamos de ley en mi escribanía, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 550, 4º piso, constituído en común por las partes.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.741.v.26|4|56

R. M. Arana & Cía., mart. púb., ofic. Méjico 1775, avisan que Elena Herold, vende a Florencia Aranda de Starez su negocio de hotel, sito en BERUTTI 2653, Capital. Dom. parte negocio. Recl. ley, n|oficinas.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.868-v.26|4|56

Máximo A. Soler, escribano público, comunica al comercio que los doctores Alejandro Zelmanovits y Walter F. Greaven y la señora Margaret Porter de Herten Greaven, con domicilio en Berutti 3887, venden al doctor Raúl Grinberg, con domicilio en Rivadavia 1227, la Clínica "la Unión", con domicilio en BERUTTI 3887. — Reclamos de ley, escribanía, Cangallo 439.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.947-v.26|4|56

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Sarmiento Nº 1532, Capital Federal, T. E. 35-4554, avisan que los señores Silverio Prieto, Marcial González, Antonio Bouzan, Santiago Fernández y Antonio González, venden a los señores Manuel Martínez, Celestino Martínez, Amancio Martínez, Manuel Romero, Antonio Valado, Adolfo Sendin, Manuel Lago Domínguez, Faustino Ibarvia y Victorino Menéndez Iglesias, su negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, denominado "Cozy Bar", sito en la calle BARTOLOME MITRE Nº 730, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas. Se publica nuevamente por haberse insertado con error de nuestra parte en este Boletín Oficial desde el día 16 al 22 de Marzo próximo pasado.

$ 120.— e.19|4-Nº 3.675-v.25|4|56

"C"

Cortizas, Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1208, T.E. 37-6678, avisa que con su intervención los señores Francisco Alonso Menéndez, Manuel Ramón Alonso y Gerardo Cetra, venden a los señores Gumersindo Pérez, Aldo Paul Pérez y Carlos Bustamante su negocio de tintorería denominado "Tintorería Normandy", sito en esta Capital, calle CIUDAD DE LA PAZ Nº 670 y anexo calle JOSE HERNANDEZ Nº 2761, libre de todo gravamen. — Domicilio de los vendedores Ciudad de La Paz 670, Capital y de los compradores: Juan de Garay Nº 2051, Olivos. — Reclamos en término de ley Nº 11.867, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.24|4-Nº 4.310.v.30|4|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital hace saber que Roberto Armando Bertolo vende a Máximo Caballero & José Riu Terre, su negocio carnicería, puesto Nº 3 del mercado "Italiano", calle CATAMARCA Nº 1451. Domicilio partes y reclamos: Junín Nº 364.

$ 40. —e.23|4-Nº 4.055-v.27|4|56

Se hace saber por cinco días que "Fadex", Fábrica Argentina de Explosivos, Sociedad Industrial y Comercial —Gerlola Hermanos y Rey—, dedicada al ramo de elaboración y comercio de explosivos y productos químicos, con domicilio legal y fábrica en Empalme San Vicente, F. C. N. G. R., Provincia de Buenos Aires y oficinas en la Capital Federal, calle CANGALLO Nº 439, 4º piso, escritorios 416 y 417, se disuelve, haciéndose cargo de su activo y pasivo social el socio don Carlos Manuel Rey. Reclamaciones de ley, escribanía Julio Carrera Pereyra, Sarmiento 1638, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.23|4-Nº 4.054-v.27|4|56

Avisa Amado A. Bortolino, martillero público, oficinas Cangallo Nº 1835, Capital, T. E. 48-2007, que Guerriero Vicente D'Achille vende a Hermenegildo Troitiño Fernández su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle CORDOBA número 2660, Capital, domicilio del vendedor. Comprador, domiciliado en Foia Nº 3644, Capital, y reclamos de ley a mis oficinas.

$ 40.— e.23|4-Nº 4.021-v.27|4|56

Se hace saber por cinco días que Israel Slikerman, Isidoro Morón, Samuel Kaufman y Arón Marias, únicos integrantes de la firma O.T.I., Soc. de Resp. Limitada (Organización Tintorera Industrial, S. R. L.), con administración en CUBA 2745, Capital, venden a Miguel Mihic, Avenida de Mayo 981, Capital, el establecimiento industrial de la calle Azcuénaga 270, Villa Lynch, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, cuyo objeto es la mercerización y tintorería de hilados. Reclamaciones de ley: estudio del doctor Nicolás Silbert, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1174, Capital.

$ 80.— e.23|4-Nº 4.219-v.27|4|56

Avisa Jorge P. Manos, martillero público, con oficinas en Acevedo Nº 1479, T. E. 71-7869, con su intervención que Julio Pérez Bárcena vende a su ex socio Jorge Khachadourian su parte (indivisa) del negocio de café, bar, denominado "Gran Masis", sito en la calle CANNING Nº 1232|34. Queda a cargo del comprador todo el pasivo y activo. Reclamos de ley las partes, en el mismo negocio.

$ 60. —e.23|4-Nº 3.995-v.27|4|56

Organización A. Messina, Antonio Messina, martillero público con oficinas en la calle Méjico 1081, T. E. 37-1806, avisa que el señor Claudio Salgado vende a los señores Francisco Acuña y Aquilino Acuña, su negocio de café-bar, ubicado en la calle CABILDO 3958, domicilio de las partes y reclamo de ley, en mis oficinas.

$ 40.— e.23|4-Nº 4.145-v.27|4|56

Carlos A. González y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo 963, piso 2º izq., T. E. 37-3453, avisan que los edictos 11.032 y 1.623 quedan anulados y en cambio deben leerse así: Nicolás Nazar y Daniel Nazar, vende al señor José Bonabia su negocio de hotel residencial "Norte" sito en la calle CARLOS PELLEGRINI 1540, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos ley, n|oficinas.

$ 60.— e.23|4-Nº 4.020-v.27|4|56

Fernández, Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas, Humberto 1º 641, T. E. 33-3641, avisan que por su intermedio los señores Antonio López Ríos, Enrique Carlos Giorgi y Emilio Armando Saumell, venden a los señores Antonio Fernández Cabrera y Mercedes Fernández de Otero; su negocio de fiambrería, denominado Paquita, sito en esta Capital, calle CACHI Nº 174. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.784-v.26|4|56

Jesús Costa, martillero público, de la Organización Contable e Impositiva "Alba", con oficinas Uruguay 654, 8º piso escr. 806, avisa que: con su intervención el señor Manuel Salgado, ha dejado de prtenecer a la Soc. Colectiva, "Paz Boixados y Cía.", con negocios de café y bar y bar lácteo "Nobel" y "La Vascongada", sito calle CORRIENTES Nº 1190|200 esq. a la de LIBERTAD, por haber aquél transferido y ésta adquirido, de acuerdo al artículo 9º del contrato social, la parte que tuviera en la misma. Domic. de las partes, mismo negocio. Reclamos ley, mis oficinas.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.946-v.26|4|56

Por cinco días avisa: R. O. Spinelli, martillero público, con oficinas en Florida 165, piso 5º, escr. 527, Cap. Federal. Que ha quedado sin efecto por acuerdo de las partes la venta del negocio de zapatería denominada "Norel", ubicada en la calle CUENCA 2914 de esta Capital, en que el señor Armando Zanetti vendía a los señores Isaac Salomón Agrest y Félix Berengust, según publicación Bol. Oficial Nro. 10.813 de fecha 23|3|56.

Buenos Aires, abril 4 de 1956.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.979-v.26|4|56

Al comercio: Casa Parracia (Norberto y Orlando Parracia), martilleros y balanceadores públicos, oficina Avd. Sáenz 1096, Capital, avisan que con su intervención, Salvador Abraham, vende su negocio de almacén, despacho de bebidas envasadas al por menor, sito en la calle CASTAÑON 3041, Capital, a José Iglesias. — Reclamos de ley, Avd. Sáenz 1096, domicilio partes.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.845-v.26|4|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que Vicente Maceri vende a Nicolás Normandi su negocio carnicería calle CORONEL RAMON L. FALCON Nº 4681. — Domicilio partes y reclamos: Junín Nº 364.

$ 40.— e.19|4-Nº 3.494-v.25|4|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: José Domingo Sar, vende a Jorge Lathuras y Sera Eda Alvarado, su negocio de carnicería, calle CABRERA Nº 3799 esquina MEDRANO Nº 1105. — Domicilio partes y reclamos: Junín Nº 364.

$ 40.— e.19|4-Nº 3.498-v.25|4|56

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en la calle Rivadavia Nº 1194, Capital, T. E. 37-3233, que Joaquín Rodríguez, Jesús Cabaleiro y Manuel Rodríguez venden a Juan Pereira y Jesús José María Pereira, domiciliados en la calle Pedro Echagüe Nº 1396, Capital, el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle CONSTITUCION Nros. 1793|99 esquina ENTRE RIOS Nº 1396, Capital, domicilio de los vendedores y reclamaciones de ley en el mismo negocio.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.553-v.25|4|56

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Sarmiento Nº 1532, Capital Federal, T. E. 35-4554, avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio de bar lácteo y restaurant, denominado "Santa Teresita", sito en la calle CANGALLO Nº 960, Capital Federal, que los señores Santiago Miguelez, Luis Prieto, Juan Cid, Carlos Fernández, Venancio Sousa, Francisco Castro, Francisco Pellegrini, Pablo Barone, Antonio Facal, José Fernández y Antonio López González, efectuaban a favor de los señores Román Martínez y Próspero Fernández. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.19|4-Nº 3.674-v.25|4|56

"CH"

Ricardo Gervasio Bianchi y José Alberto Julia, hacen saber por el término de ley, que han vendido el "Sanatorio Bianchi", de su propiedad, sito en la calle CHACABUCO Nº 535 al 39, a los señores, Carlos Alberto Corominas, Oscar Ernesto Rafael Schulte, Jorge Aramis López, Emma M. Bianchi, Osvaldo Pallavicini, Norberto Fernando Lázaro, Héctor Francisco Murro, Fortunato Felipe Ferrando, Ricardo Gervasio Bianchi, Eduardo Pujol, Aldo Rogelio Schettino, Miguel Belarmino Mateos, José María Fredes, Julio Luis Maniagurria, Albino Enrique Rincon, Eduardo Sixto Corazzi, Pedro Mario Aquilino y Miguel Arnau Ribó. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en el estudio del Dr. León Svartz, Avenida de Mayo 1365, 8º piso, Capital, que interviene en la operación.

$ 80.— e.24|4-Nº 4.233.v.30|4|56

Cobian y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501-7718 y 7983, avisan que: José Fernández y Salustiano Edisto López venden a Aurelio Vázquez, José Estévez, Camilo Veloso, Daniel González y Bautista Rodríguez su negocio de despacho de bebidas y restaurant, sito en la calle CHACABUCO Nº 987, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.24|4 Nº 4.351-v.30|4|56

Se hace saber por cinco días que Boris Jorge Coleff vende a don Bernardo Osias Rosenstein, el negocio Casa San Jorge, ubicado en la calle CHIVILCOY Nº 3075, Capital Federal, de venta al por mayor de artículos de santería. Reclamos al comprador en Sarmiento Nº 1482. Domicilio de las partes.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.305-v.30|4|56

Escribano Ernesto Vales, con oficinas en la calle Reconquista 165 de la Capital, comunica la transferencia que realiza el señor Juan Giacosa de la farmacia Mayo, ubicado en la calle CHILE 1199, a favor de "Farmacia Mayo", Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación). Reclamos de ley en la escribanía, donde las partes también constituyen su domicilio.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.396-v.30|4|56

"D"

El escribano Alfredo M. Savastano, con oficinas en la Avda. de Mayo 634, Capital Federal, procederá a escriturar el negocio de carnicería ubicado en la calle DEAN FUNES 939, Capital Federal, de propiedad de los Sres. Ernesto, Ana Teresa, Teresa, Carmen Nieves, Oscar José, Augusto José María, Armando Santiago, Albino Emilio y María Concepción Depedri, que venden al Sr. Laurentino Chaves, domiciliado en el Pasaje Catania Nº 5491, Cap. Fed. El comprador no se hace cargo del activo y pasivo. — Reclamaciones de ley en mi escribanía.

$ 60.— e.24|4-Nº 4.257.v.30|4|56

Se avisa que J. Domingo Mestorino y Cía., Soc. en Comandita por acciones, domiciliado en Amenábar 574, vende sucursal de almacén instalada en DORREGO 1745 a Bernardo Stanga, Angel Collimodio y Juan González con el mismo domicilio. Reclamos en Dorrego 1745.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.391-v.30|4|56

"E"

Del Río, Beade y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Virrey Cevallos 239, Capital, T. E. 45-7649, avisan que ha quedado disuelta la sociedad de hecho formada entre el señor Antonio Cajade Rey y la señora María Alvarez de Rodríguez, para la explotación del negocio de pizzería, sito en la calle ESTADOS UNIDOS Nº 980, de esta Capital, vendiendo la señora Alvarez de Rodríguez su tercera parte indivisa del mencionado negocio al señor Cajade Rey, quien se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad y continúa con el giro del negocio a partir del día 10 de enero de 1956. — Domicilio de las partes, mismo negocio.

$ 80.— e.24|4-Nº 4.397-v.30|4|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Luis Valentín Galdolfi, vende a Francisco Lirio y Ernesto Carlos Gilmore su negocio carnicería, calle ECHEVERRIA Nº 1049. — Domicilio partes y reclamos: Junín Nº 364.

$ 40.— e.23|4-Nº 4.056-v.27|4|56

Al comercio: Cerisola & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en esta Capital, calle Méjico 1220, T. E. 37-4529, avisan que Alfredo Fernández, vende a José María Berdasco el negocio de lechería y venta de helados, sito en esta Capital, calle EMILIO LAMARCA Nº 821, domicilio de las partes. Reclamos dentro término de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.834-v.26|4|56

Con intervención del Dr. Mario Repún, los señores Moisés H. Kantor y Aarón Sztainbock venden al señor Alberto Heffes las instalaciones y derechos que tienen sobre el local de negocio de lencería y anexos sito en la calle ENTRE RIOS 535. Domicilio de las partes y reclamos Rivadavia 755, piso 4º "H".

$ 40.—e.19|4-Nº 3572-v.25|4|56

A. Fernández y Cía., balanceadores y martilleros, con oficinas en la calle Arenales Nº 2244, Capital, T. E. 84-2683, avisan que el señor Antonio San Lorenzo, vende libre de toda deuda y gravámenes a la señora Anunciada Fabba, su negocio de despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle EMILIO CASTRO Nº 6805 esquina TIMOTEO GORDILLO Nº 1299, Capital, domicilio constituído por las partes, mismo negocio. Reclamos por Ley en nuestras oficinas.

$ 60.—e.19|4-Nº 3600-v.25|4|56

"F"

Se hace saber, por cinco días, que Catalina Schmalz de Ochoa vende a Máxima Escobedo de Braga, el negocio de peluquería hombres y perfumería, ubicado en FRANCISCO BILBAO 5763, Capital. Reclamos de ley, al martillero Augusto Vega, San Juan 3024, domicilio constituído por las partes.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.896-v.26|4|56

"G"

Moretto y Asiain, Sociedad Comercial, dedicada a trabajos de cromolitografía y hojalatería mecánica, que tiene sus oficinas y talleres en la calle GREGORIO DE LAFERRERE 1165, Capital Federal, y su anexo de hojalatería mecánica en la calle Castelli 353, de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, transfiere su activo y pasivo a "Moretto y Asiain, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", domicilio en Gregorio de Laferrere 1165 y se disuelve. Reclamos de ley a escribano Miguel R. Molins, Bernardo de Irigoyen 128, 8º p. "A".

$ 80.— e.24|4-Nº 4.318-v.30|4|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Ramón Revoredo y Benito Sanz, venden a Bautista Manuel Domínguez y Joaquín Ruiz, negocio almacén y bar, sito GUATEMALA Nº 4801 esquina SERRANO. — Domicilio partes: mismo negocio. — Reclamaciones ley, n| oficinas.

$ 60.— e.23|4-Nº 4.163-v.27|4|56

Hugo Benedetti, martillero público, con oficinas en esta Capital, calle Bernardo de Irigoyen 1653, avisa que José Silman Bosa, vende su negocio de venta de comestibles y bebidas alcohólicas envasada, sito en la calle GRIVEO 2699, a Francisco Novoa. Domicilio partes y reclamos ley en mi oficina.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.889-v.26|4|56

Al comercio: Casa Parracia (Norberto y Orlando Parracia), martilleros y balanceadores públicos, oficina Avda. Sáenz 1096, Capital, avisan que con su intervención, Aladino Iglesias vende su parte mitad del negocio de restaurante sito en la calle GALICIA 1201, Capital, a Antonio Iglesias. — Reclamos de ley, Avda. Sáenz 1096, domicilio partes.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.844-v.26|4|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Héctor Arturo Mazzoni vende a Esteban Pascual Del Bagge su negocio carnicería, calle GUANACACHE Nº 5577. Domicilio partes y reclamos: Junín Nº 364.

$ 40.— e.19|4-Nº 3.493-v.25|4|56

Se hace saber por tres días que los señores Felipe Goldsztein, Rosa Rotbart y Jonas Rotbard, venden a los señores José López y Gerardo López, su negocio,

fábrica de soda, denominado "Los Bohemios" instalada en la calle GALICIA 1351, Capital Federal. Reclamaciones dentro del término de ley, en el domicilio de las partes, Viamonte 1332, oficina 8.

$ 40.—e.19|4-Nº 3614-v. 25|4|56

Ley 11.867. Al comercio: Se avisa que Carlos Rodríguez y Felisindo Nogueira venden su negocio de café-bar, sito en GUARDIA VIEJA 3301, Capital, a Mario Alberto Giménez, a cargo de quien queda todo el activo y pasivo. — Reclamos en término de ley, mismo negocio, domicilio de las partes.

$ 40.— e.19|4-Nº 3.679-v.25|4|56

"H"

José Pollak vendió el 19 de agosto de 1955 a León Letner, Jacobo, Gregorio, Moisés y Miguel Pollak, su fábrica de vegetales en conserva y anexos, situada en HONDURAS 5860, domicilio de todos los contratantes y reclamos de ley.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.317-v30|4|56

G. Cavallero & Cía., martilleros, oficinas Aguilar 2420, avisan que por su intermedio Armando Formica vende a la señorita Teresa Caterina Orsi y señor Herman Facchini su taller mecánico y electricidad, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2311, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos ley n|oficinas. — Nota: Esta publicación anula la efectuada con anterioridad en este Boletín, por omisión de nombre.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.738.v.26|4|56

Con intervención del contador público nacional Sr. Vicente Oscar Díaz, se hace saber por cinco días: que el señor Jacobo Zylberberg, integrante de la sociedad colectiva "Jacobo Zylberberg y León Heiber (ICAVA)", actualmente de hecho, con industria del cuero, artículos para viaje y anexos, sita en HIPOLITO YRIGOYEN 728, capital, vende a su socio el señor León Heiber, la mitad indivisa que le corresponde, haciéndose cargo el comprador de todo el activo y pasivo correspondiente a la parte que adquiere, emergente del mismo negocio. — Reclamos de ley en Hipólito Yrigoyen 728, domicilio de las partes.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.480-v.25|4|56

Organización "Fabra", Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que el Sr. Santos José Chinici, vende al Sr. Miguel Alberto Domínguez (en comisión para una S. R. L. a formalizarse) su negocio de estación de servicio, sito en la calle HEREDIA 207, de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilios de partes, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.632-v.25|4|56

"J"

C. V. Bustamante, martillero público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos Nº 1642, Capital, T. E. 27-4789, avisa: Maximino Pereiro y Angela Trencone venden libre de toda deuda y|o gravamen a Manuel Menéndez, el negocio de garage de alquiler y venta de lubricantes, sito en la calle JUAN AGUSTIN GARCIA Nº 1446 de esta Capital. — Domicilio de las partes y reclamos términos de ley, mis oficinas.

$ 60.— e.23|4-Nº 4.121-v.27|4|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Joaquín Ruiz vende a Benito Sanz, negocio despensa de comestibles sito JOAQUIN V. GONZALEZ Nº 1902 esquina INDIO. — Domicilio partes: mismo negocio. — Reclamaciones ley: n|oficinas.

$ 40.— e.23|4-Nº 4.157-v.27|4|56

Por intermedio del escribano doctor Napoleón Paz, con oficinas en la calle 25 de Mayo 244, de esta Ciudad, los señores Santiago Mortier y Romeo Boselli, domiciliados en la calle Lavalle 1312, piso 2º "E", venden al señor Napoleón Grand, domiciliado en la calle Chacabuco 78, piso 1º escritorio 5, su negocio de estación de servicio y salón de fiestas ubicado en la calle JUAN B. JUSTO Nº 7095|99 esquina SEGUROLA Nº 907. — Reclamaciones en término de ley en las oficinas del escribano.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.945-v.26|4|56

José Scorofitz, martillero público, oficinas Lavalleja 168, avisa que: Kopel Mizyrycki vende a Gregorio Rosenfeld e Israel Brenner, libre de todo gravamen y deudas, su negocio de venta de confecciones y pilotos, establecido en JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 5479. Reclamaciones de ley en mis oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 40.— e.19|4-Nº 3.604-v.25|4|56

D. A. Yacopino y Cía., martilleros públicos, oficinas en Av. Nazca 2111|15, Capital, avisan que: José Stranieri traspasa por venta a favor de doña María del Carmen Rey de González, su negocio del ramo de compostura de calzado, sito en la calle JUAN A. GARCIA Nº 2886, Capital, quien lo adquiere libre de gravámenes. Domicilio de partes, en el negocio vendido. Reclamos ley e|n|oficina.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.562-v.25|4|56

Avisa Bernengo, Chinivasi y Cía., que Pedro Bargazzi vende su comercio de heladería a Atilio Franzosi, sito JUAN BAUTISTA ALBERDI 3779, domicilio vendedor. Esta venta se efectúa con retroactividad al primero de enero de 1956, comprador y reclamos Chile 1906, of. 4.

$ 40.— e.19|4-Nº 3.580-v.25|4|56

Valdueza, Rivadulla & Cía., S. R. L., balanceadores, comisionistas y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la calle Núñez 2573, Capital Federal, avisan que el señor Félix Fernando Scolarici, vende al señor Ramón Felipe Iriano, su negocio del ramo de bazar y ferretería, sito en la calle JURAMENTO 2749, domicilio del vendedor. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde el comprador constituye domicilio.

$ 60. — e.19|4-Nº 3.505-v.25|4|56

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio el señor Ricardo Fernández vende al señor Antonio Mera, su negocio de "panadería mecánica", calle JUNTA Nº 2000, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.644-v.25|4|56

"L"

Avisan Juan Carlos Gimena y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, ofic. Paraná 290, T. E. 35-4599, que Luis Manuel Berdullas vende a Felisindo Lama la mitad de su quinta parte indivisa, que posee en el negocio de hotel, restaurant y bar, denominado "La Puerta Romana", sito en la calle LIMA 1747 y 1753, que explota conjuntamente con Emilio Berdullas, José Bautista Castro, Eusebio Barreiro y José Calvo, quienes en común se hacen cargo activo y pasivo y continúan giro negocio. — Reclamos término ley, en el negocio Lima 1747|53, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.23|4-Nº 4.110-v.27|4|56

Se avisa que Juan Sittner vende a Juan Antonio Yos la parte mitad que le corresponde en el negocio denominado "confitería Berna de Giuliani y Sittner", sito en la calle LUCA 1729, dedicado a la fabricación de masas, confituras y bombones, haciéndose el comprador cargo del activo y pasivo. — Reclamos de ley Luca 1729, domicilio constituído por las partes.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.718.v.26|4|56

Hijos de Palacio Martínez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, avisan al comercio que el señor Angel Antonio Ferrari, vende a los señores Jorge Del Campo, Ernesto Angel Ferrari y Bienvenido Gómez, su negocio de tienda sito en esta Capital, calle LOPE DE VEGA 1700, sus domicilios. Reclamaciones de ley, nuestras oficinas, Avda. Nazca 2499, T. E. 50-3444.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.944-v.26|4|56

Norberto J. Podestá, martillero público, con oficinas en Rincón 50, donde constituyen domicilio las partes, para los reclamos de ley, avisa que con su intervención Juan Laporace vende a Pedro Morinico su negocio de despacho de pan y fábrica de masas, sito en LOS PATOS 2525|31.

$ 40.— e.19|4-Nº 3.537-v.25|4|56

Por cinco días se avisa al comercio, que los señores Antonio y Luis Mafud, venden con retroactividad al 1º de junio de 1953, el negocio del ramo de "Fiambrería, Quesería y Venta de Bebidas Envasadas en General", sito en la calle LACAR Nº 2600 esquina BOLIVIA Nº 2596, al señor Inocente Maroñas, quien se hace cargo del activo y pasivo emergente del negocio, desde la expresada fecha. Asimismo, se hace saber que este aviso deja sin efecto y reemplaza a las publicaciones de edictos efectuadas en el Boletín Oficial bajo el Nº 20.278 de fecha 4 al 10 de septiembre de 1953 y en diario particular, y edictos publicados en el Boletín Oficial bajo el Nº 3.467 de fecha 29|12|53 al 5|1|54 y Noticiero Argentino del 29|12|53 al 4|1|54; ambas relacionadas con la venta del mismo negocio. Reclamos de ley, interponerlos en término legal en Núñez 2573, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 120. — e.19|4-Nº 3.506-v.25|4|56

"LL"

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio los señores Tomás Vassena y José Alvarez, venden al señor Juan Milina, su negocio de "panadería mecánica", calle LLAVALLOL Nº 1637, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.639-v.25|4|56

"M"

Por disposición de la ley 11.867 se hace saber por el término de cinco días, que la señora Josefina Tocci de Suriano, con domicilio en la calle Recuero número tres mil setecientos treinta y cinco, vende, únicamente el activo y con relación a su parte indivisa que tiene en el negocio de despensa ubicado en la calle MONTE Nº 4119 de esta Capital, a favor María Gracia Suriano de Suriano. — Reclamos de ley Piedras 469, 5º piso, escribana Catalina Ferruggia, donde las compradoras constituyen domicilio legal.

$ 60.— e.24|4-Nº 4.277.v.30|4|56

Rodríguez, González y Alvarez, corredores y martilleros públicos, con oficinas calle Uruguay Nº 228, T. E. 45-1227|1233, avisa: Antonio Cinza, vende a Antonio Castro el negocio de despacho de comestibles, bebidas envasadas en general, sito calle MEDINA Nº 97, esquina RAMON L. FALCON Nº 4617, Capital Federal domicilio real de las partes mismo negocio. Reclamos de ley Nº 11.867, en nuestras oficinas.

$ 40.— e.23|4-Nº 4.154-v.27|4|56

Avisan Favaloro, González & Mazzocchi, martilleros públicos y balanceadores, oficinas J. B. Alberdi 3619, denominadas "Organización Alberdi", que Numa Romero, vende a Gregorio Argentino Cornejo, confitería y venta extractos licores, MOZART 814. — Reclamos y domicilios partes, en sus oficinas.

$ 40.— e.23|4-Nº 4.042-v.27|4|56

Se hace saber por cinco días que don Rubén Tillous, domiciliado en Paso 227, vende a don Parsech Saatzian, domiciliado en Constitución 3579, el taller metalúrgico, sito en MEMBRILLAR 338|346. — Reclamaciones de ley, Francisco Acuña de Figueroa 992. — Buenos Aires, abril de 1956.

$ 60.— e.23|4-Nº 4.127-v.27|4|56

Aguilar, Orier & Véspoli, balanceadores, oficinas Rodríguez Peña 382, piso primero "B", avisan: Paula de Aguilar de Agote vende su negocio de pensión sito en MONROE 4117 a Herminio Rodríguez y Natalio Braslansky. Reclamaciones ley 11.867 y domicilio partes nuestras oficinas.

$40.— e.20|4-Nº 3.780-v.26|4|56

Bonifacio Díaz y Zárate, comunica al comercio en general de acuerdo a la Ley 11.867, que vende su parte proporcional del negocio de restaurant denominado La Furlana sito en esta Capital calle MATHEU 78 a favor del señor Joaquín Vallejos. Reclamos de ley en el mencionado negocio, domicilio constituído por las partes. Agregado: "domicilio constituído por las partes" vale.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.773-v.26|4|56

Manuel Antonio Vera, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Sarmiento 1750, T. E. 40-5675, avisa: Armando Tocci vende a Juan Alonso y Rufina García de Alonso, su negocio de fiambrería y quesería, calle MEXICO 3557, domicilio contratantes. — Reclamos término de ley, en mis oficinas.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.826-v.26|4|56

Avisa Esteban Coaloa, martillero público, con oficinas en Avenida Belgrano Nº 2608, Capital Federal, que el señor Lorenzo López, vende su negocio de panadería mecánica, denominado "Risso", sito en la calle MONTIEL Nº 2380, Capital Federal, al señor Francisco Aníbal Castellano. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.971-v.26|4|56

Battilana y Corte, sociedad colectiva, martilleros públicos y corredores, con oficina en Sanabria Nº 4021, Capital Federal, T. E. 53-9468, avisan al comercio y la industria en general, que por su intermedio han vendido una planta de fraccionamiento de vinos, propiedad del señor Gabriel Danieli, de la calle MONTIEL Nº 2457|59, Capital Federal, a los señores Nicolás Villarmea y Eladio Villarmea, domicilio de ambos, negocio de referencia, para los reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.813-v.26|4|56

R. Rodríguez, Medone & Cía., corredores, comisionistas y martilleros públicos, con oficinas en la calle Arévalo Nº 1820, Capital, T. E. 71-1589, avisan que por su intermedio la señora Coleta Victoria Cardoso de De Lucca, pasa en venta a los señores Antonio Ludi y José García, el negocio del ramo de quesería y fiambrería, ubicado en la calle MONROE Nº 1794, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.535-v.25|4|56

R. Rodríguez, Medone & Cía., corredores, comisionistas y martilleros públicos, con oficinas en la calle Arévalo Nº 1820, Capital, T. E. 71-1589, avisan que por su intermedio el señor Arturo Trillo pasó en venta su parte mitad del negocio del ramo de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, que poseía conjuntamente con el señor Justo Castiñeira, y ubicado en la calle MONROE Nº 1996 esquina O'HIGGINS, al señor Alberto Castiñeira, quien se hace cargo del activo y pasivo correspondiente. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.538-v.25|4|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Antonio Chali, vende a Moisés Chali, su negocio carnicería, calle MENDOZA Nº 4358. Domicilio partes y reclamos, Junín Nº 364.

$ 40. — e.19|4-Nº 3.300-v.25|4|56

José Alonso Barcia transfiere a la sociedad colectiva que forma con los señores Juan Carlos Claramont y Alberto León Ocampo, con fecha 22 de diciembre de 1955, su negocio de restaurante y bar, sito en la calle MISIONES 47, Capital Federal, domicilio constituído por las partes.

$ 40. — e.19|4-Nº 3.483-v.25|4|56

"N"

Avisan José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, T. E. 38-1571, que Carmen A[illegible] de Cancelar y María Esther Atienza de Triulci, venden a Consuelo Nistal de Busatto el negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, sito en NAZARRE Nº 6102 esq. GALLARDO. Domicilio partes mismo negocio. Recl. ley, n|ofic.

$ 40.— e.23|4-Nº 4.010-v.27|4|56

Se hace saber que Angel Grillo venderá libre de pasivo y libre de todo gravamen, su negocio de perfumería y peluquería de damas, sito en calle NAZCA 1782, al señor Naúm Kasanietz. Para reclamos de ley dirigirse a calle Terrada 2393, donde las partes constituyen domicilio.

$ 40.— e.19|4-Nº 3.465-v.25.4|56

"O"

Avisan Pedro Martínez y Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342, 1º A, que el señor Manuel Méndez vende al señor Juan Angel Rodríguez el negocio de despensa, sito en esta Capital, calle OBLIGADO Nº 3966. — Domicilio partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.895-v.26|4|56

Se avisa que "Dardano y Compañía", Soc. de Resp. Ltda., domiciliada calle Olazabal Nº 5502, vende a José Dorfman y Cía., Soc. de Resp. Ltda., con el mismo domicilio su negocio de farmacia sito en OLAZABAL 5502 esquina BURELA. — Reclamaciones dentro del término de ley a escribano Carlos A. Monasterio, Reconquista Nº 514, piso 6º.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.737.v.26|4|56

Carlos S. Gallardo, martillero público, avisa al comercio en general que, por su intermedio, el señor Benedicto Tamburrino vende al señor Mario Alberto Ruby, su negocio de taller mecánico, reparación de automotores en general, sito en la calle OLAZABAL Nº 1514, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en la calle Ceretti Nº 2375, Capital Federal.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.496-v.25|4|56

"P"

Cortizas, Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1208, T.E. 37-6678, avisan que con su intervención doña Teresa Teitelbaum viuda de Tolcachir vende al señor Víctor Sixto el negocio de despacho de pan, sito en la calle PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA Nº 1231, Capital, con retroactividad al día 23 de enero de 1952, libre de todo gravamen. — Domicilio de la vendedora, calle Juan B. Justo número 2770, piso 1º, departamento "B" y el comprador en el mismo negocio. — Reclamos en término de Ley Nº 11.867 en nuestras oficinas.

Se publica nuevamente en virtud de haber sido publicado con error de nuestra parte en las ediciones del Boletín Oficial los días del 18 al 24 de abril de 1956.

$ 80 — e.24|4-Nº 4.304.v.30|4|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; avisan: Ricardo García Mallo, vende a José María Alvarez, Maximino Sánchez y Eusebio Fernandez negocio despensa de comestibles y venta de bebidas envasadas en general, sito POSADAS Nº 1538. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones ley, n|oficinas.

$ 60.— e.23|4-Nº 4.150-v.27|4|56

Avisa al comercio Emilio García García, martillero público nacional y provincial, que por su intermedio el señor José García, vende al señor Francisco Huarte, su negocio de quiosco, venta golosinas, sito en esta Capital, calle PICHINCHA Nº 187, libre de toda deuda, multa, prenda o gravamen, reclamo de ley, domicilio de las partes, mis oficinas, Alsina 2041, T. E. 47-8888.

$ 60.— e.23|4-Nº 4.084-v.27|4|56

Avisan Pedro Martínez y Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342, 1º A, que la señora Consuelo F. de Chinazzo, vende al señor Luis Chinazzo el negocio de despacho de pan, sito en esta Capital, calle PALPA Nº 3283. — Domicilio partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.891-v.26|4|56

El Dr. Juan O. Alliaud, abogado, avisa al comercio que don Humberto Barrese, vende a don Leonel Rodolfo Pereyra el depósito de automotores establecido en la calle PIROVANO 230, Capital. Domicilio de las partes: Avenida Roque Sáenz Peña 760, piso 8º, "B".

$ 40.— e.20|4-Nº 3.793-v.26|4|56

F. Couselo y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Miró 815, avisan que Gaspar Francisco Juan José Salvador López vende a Teresa Alonso de Muñiz su negocio de hotel pensión sito en la calle PAMPA 2149 de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.[illegible].v.26|4|56

R. Rodríguez, Medone & Cía., corredores, comisionistas y martilleros públicos, con oficinas en la calle Arévalo Nº 1820, Capital, T. E. 71-1589, avisan que por su intermedio Isolina Teresa Toresani, pasa en venta al señor Gaspar Francisco Juan José Salvador López, su parte mitad del negocio que poseían conjuntamente del ramo de hotel, pensión denominado "Fina", ubicado en la calle PAMPA Nº 2149, domicilio de las partes. Reclamos de ley mismo negocio.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.789-v.26|4|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Reinaldo Eugenio Borgeat vende a Daniel Víctor Parada su negocio de carnicería, calle PICO Nº 4760. Domicilio partes y reclamos: Junín 364.

$ 40.— e.19|4-Nº 3.497-v.25|4|56

José Donato y Helvio Fraccalvieri y Jorge Pedro Daraio, venden a José, Cayetano y Vicente Donadío, el negocio de frutería y verdulería, sito en la calle PICHEUTA 795, Capital. Reclamos de ley, Picheuta 795, donde ambas partes constituyen domicilio legal.

$ 40.— e.19|4-Nº 3.607-v.25|4|56

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en la calle Rivadavia Nº 1194, Capital, T. E. 37-3233; que Juan Pereira, Jesús José María Pereira y Gumersindo Juan Silva venden a Joaquín Rodríguez, Jesús Cabaleiro y Manuel Rodríguez, domiciliados en la calle Constitución Nº 1799, Capital, el negocio de despacho de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle PEDRO ECHAGÜE Nros. 1396|400 esquina SAN JOSE Nº 1802, Capital, domicilio de los vendedores y reclamaciones de ley en el mismo negocio.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.552-v.25|4|56

"R"

Administración Elizalde — Alfonso L. Elizalde, Lavalle 1390, piso 1º A, martilleros públicos y comisionistas; comunican por el término de cinco días que: el señor José Blanco ha transferido a los señores Antonio Manuel Escoz, Jorge Alfredo Castellano, Vicente Pedro Gil y Enrique Pablo Andrieux, la parte que le correspondía como dueño del fondo de comercio "Bar Tarzán", ubicado en la Capital, RIVADAVIA Nº 8500 y LAGUNA Nº 8 y 30. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 60.— e.24|4-Nº 4.336-v.30|4|56

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Manuel Iglesias, Abelardo López, Daniel Martínez, José Otero y Gustavo Martínez venden a José Ramón Palacios, Juan Fernández, Juan Rodríguez, Kruno Karnincic, Gumersindo Pérez, Eladio Tadeo Alvarez, Carlos López y Antonio Fernández el negocio del ramo de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y 8 mesas en la acera, denominado "Ricardo", ubicado en RIVADAVIA Nº 5401, Capital. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos dentro término de ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.24|4-Nº 4.380-v.30|4|56

Manuel Carreño, balanceador y martillero público, oficinas Belgrano 1472, 1er. piso, T. E. 37-5354, avisa: Pascual Félix Martínez y Abelardo Balsas Inorreta, venden a su socio Claudio Blanco, las dos terceras partes que tienen y les corresponden en el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle ROCHA Nº 1297, esq. Av. PATRICIOS Nº 1298|1300, Capital; domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 60.— e.20|4-Nº 3.815-v.26|4|56

A los efectos que hubiere lugar, se hace saber por cinco días que la Sociedad Anónima Metalúrgica de Sambre y Mosela, división "La Belga", importación de hierros, metales y ferretería, con domicilio real en RIVADAVIA Nº 3014, Capital Federal, transfirió todos los bienes que forman su activo y pasivo en la República Argentina a la sociedad metalúrgica Hainaut Sambre, Sociedad Anónima, con domicilio real en Rivadavia Nº 3014, Capital Federal, según escritura de fecha 27 de diciembre de 1955, pasada ante el escribano Julio Pedernera, Regente del Registro Nº 40 de esta Capital. — Reclamos de ley, ante el escribano Julio Pedernera, con domicilio en la calle Sarmiento No 930, piso 2º, Buenos Aires.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.817-v.26|4|56

La razón social "Ravenna y Compañía", con sede en Rivadavia 6432, vende al señor Fernando Virginio Vangioni, domiciliado en Lautaro 65, el negocio de tienda, lencería y artículos para damas, denominado "Casa Grison", establecido en RIVADAVIA 6432. Interviene la escribanía Busto, Avenida Roque Sáenz Peña 628.
$ 60.— e.19|4-Nº 3.519-v.25|4|56

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio el señor Luis Fenochio y la señora Erondina Arceu por sí y la "Sucesión de Manuel Barran" venden a los señores José de Dios y Miguel de Dios, su negocio de panadería mecánica, calle RUY DIAZ DE GUZMAN Nº 301 esquina ARZOBISPO ESPINOSA Nº 1202|14|32, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.19|4-Nº 3.642-v.25|4|56

"S"

Avisan: Lastra, Paz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 214, 2º piso, T.E. 37-0537, que: Reinaldo Francisco Piccione vende al Sr. Jesús Paz, la parte que le corresponde en la sociedad "Quesada y Piccione", para la explotación del negocio de venta de café, despacho de café en tazas, venta de helados, torrefacción de café y molienda de café y casa de lunch, ubicado en esta Capital, calle SARMIENTO Nros. 1783|99 esquina CALLAO Nros. 319|21. — Reclamos en el negocio, domicilio de las partes.
$ 80.— e.24|4-Nº 4.232.v.30|4|56

"Se hace saber por el término de cinco días que los señores Justo Medrano y Tomás Silvano Toledo, venden al señor Salvador F. R. Accorinti, menor autorizado judicialmente para ejercer el comercio, un negocio de su propiedad, de carnicería, derivados, venta de frutas y verduras, ubicado en la calle SALGUERO Nº 1368. — Domicilio de los vendedores Av. Carlos Calvo Nº 3880, Dpto. 2º y Av. San Juan Nº 3365, Dpto. 5º, respectivamente, domicilio del comprador, calle Francisco A. de Figueroa 1561, Dpto. 3. — Reclamaciones de ley, en el domicilio del comprador. Interviene en esta venta el Dr. Armando Adelio Mollo, con domicilio en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 720, piso 4º escritorio letra "F".
$ 80.— e.24|4-Nº 4.302.v.30|4|56

Se hace saber por cinco días que Francisco García, Salvador Victorio Bonnano y Juan Carlos Silva, con domicilio en Segurola 886, Cap., venden a Carlos Luna, Bernardo Spector, Felipe Antonio Leserre, Amadeo Mario Marchi y Francisco Lajvolf, con domicilio en Neuquén 577, Capital, las instalaciones, heladera, cortadora de fiambres, balanza y mercaderías existentes en el negocio de bombonería y fábrica de sandwiches, sito en la calle SEGUROLA 886. — Reclamaciones de ley: Estudio del doctor Nicolás Silbert, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1174, Capital.
$ 80.— e.23|4-Nº 4.217-v.27|4|56

Santos y Cía., corredores y martilleros públicos, ofc. Sarmiento 1507, T. E. 35-6505 y 5534, al comercio: avisan: que don Juan Rodríguez Acero, vende a don Alfredo Bardo las tres cuartas partes del negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados denominado "Los Platitos", sito en la calle SARMIENTO Nº 1819, Capital, domicilio de los nombrados. — Reclamos ley, n|oficinas.
$ 60.— e.23|4-Nº 4.056-v.27|4|56

Santos y Cía., corredores y martilleros públicos, ofc. Sarmiento 1507, T. E. 35-6505 y 5534, al comercio avisan: que ha quedado rescindida la compraventa del negocio, sito en la calle SARMIENTO Nº 1819, Capital, efectuada por don Juan Rodríguez Acero y don Alfredo Bardo a don Rudosindo Rivero, don Sergio Vázquez y don Enrique Carlos Rego. — Reclamos ley, y dom. partes, Sarmiento 1507.
$ 60.— e.23|4-Nº 4.085-v.27|4|56

Candal, Espina, Domínguez y Fernández, de la Asoc. Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Rincón 176, Capital, T. E. 48-6878, avisan, que José García, Leopoldo Alvarez, Manuel Francos, Valentín Pradó, Enrique Villar, Bonifacio Arias, Francisco Becerra, Vicente Romero, Carlos Daufi, Jesús Mirón y José Sosa, venden a los Sres. Fructuoso González, Salvador González, Francisco González, Francisco Tronco y Horacio García las cuotas sociales que les corresponden en Bar Once S.R.L. y el fondo de comercio que explotan en la calle SARMIENTO 2509, Capital, de despacho de bebidas alcohólicas, lunch y venta de helados. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.821-v.26|4|56

Balboa, Oreja & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Alsina 1282, piso 4º, T. E. 37-3568 y 38-1186, avisan que Jacobo Guinsburg vende a María Nicasia Rodríguez de Aloras su negocio de ropería, valijería y venta de artículos para hombre, sito en esta Ciudad calle SALTA 1364, domicilio del vendedor. Domicilio de la compradora Sarmiento 1417, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.19|4-Nº 3.495-v.25|4|56

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Maximino Monteagudo vende a Antonio Bravo, negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, calle SEGUI 1433, domicilio de las partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.554-v.25|4|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: José Longo vende a Carlos Fassolino y José Ferrer su negocio carnicería calle SUPERI número 2335. Domicilio partes y reclamos: Junín 364. (Este aviso anula el anterior).
$ 40.— e.19|4-Nº 3.514-v.25|4|56

Cayetano Croce y Rinaldo y Hércules Croce, avisan que el señor Cayetano Croce vende su fábrica de escobas a los señores Rinaldo Croce y Hércules Croce sito en la calle SERRANO Nº 1044 de esta Capital. Reclamos de ley en el domicilio mencionado que es de las partes.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.646-v.25|4|56

Abrahan Bugaevsky, Estrer Bugaevsky de Naisberg, Sofía Bugaevsky de Grunwald, León Bugaevsky, Bernardo Bugaevsky y Marta Bugaevsky de Kusminsky, venden a Sofía Bugaevsky de Grunwald, León Lifschitz, Jacobo Zarecki y Federico Zarecki, su parte del negocio sito en SUIPACHA 336 de esta Capital, comprendiendo las instalaciones, muebles, útiles y denominación comercial "Casa de Modas Novelty". Reclamos de ley Dr. M. S. Naymark, Sarmiento 2240, esc. 5, donde las partes constituyen domicilio.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.585-v.25|4|56

"T"

Serafín Angel, procurador, oficinas Paraná 473, 2º piso, izquierda, avisa al comercio que Elbio Reyes ha vendido a Olga Euring el negocio de hotel-pensión, establecido calle TUCUMAN 769; siendo el domicilio de las partes y donde se atienden los reclamos de ley, mis oficinas.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.760-v.26|4|56

Arístides L. Regamonti, hace saber que por el término de la ley que la señora Delia Palasi y María Elena Carlota Villavicencio de Narvaez venden el negocio de peluquería de señora y anexos a la señorita Teresa Emma Medina sito en calle TIMOTEO GORDILLO Nº 745, Capital, reclamo de ley, Timoteo Gordillo Nº 745.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.458-v.25|4|56

"Menéndez, Parga y Cía." de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, teléfono 34-9058, avisan: Que con su intervención el señor Roseli Benitez vende libre de toda deuda y gravamen al señor Guillermo Alvarez, el negocio del ramo de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general, envasadas, ubicado en la Capital Federal, calle TERRADA Nº 31, domicilio éste de ambas partes. Los reclamos en término de ley, deberán interponerse en las oficinas de los intermediarios.
$ 60.— e.19|4-Nº 3.468-v.25|4|56

Julio Alvarez & Cía., S. R. L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Cangallo 1739, T. E. 40-3202 avisan al comercio en general que, Hernán David de la Vega vende a Pura Lorenzo de Fuentes y Asunción Rodríguez Novoa, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de pensión sito en esta Capital, calle TALCAHUANO Nº 451, piso 4º "G". Domicilio constituído por las partes y reclamos de ley efectuarlos dentro del término legal en nuestras oficinas.
$ 60.— e.19|4-Nº 3.676-v.25|4|56

"U"

Oficinas Cayo y Cía., Salta 489, 37-8233, avisa, que ha quedado sin efecto la venta del negocio de restaurant y bar, USPALLATA 2501|13, que los señores Fernández Basteiro y Rey vendieron al señor José Bede, con fecha 9 de agosto de 1955. — Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamos término ley, nuestras oficinas.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.049-v.27|4|56

Abad, Alvarez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Avenida de Mayo Nº 1390, 2º piso, Capital Federal, T. E. 38-0640, avisan que: Angel Antonio Isotti y Lidia Ramos de Isotti venden a Alfredo Paoli su negocio de despensa y despacho de bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, Federal, USPALLATA Nº 401|11 esq. DEFENSA. Domicilio partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.20|4-Nº 3.775-v.26|4|56

"W"

Con intervención del doctor Jaime Raúl Jait, se avisa al comercio que Adolfo Schliak y Samuel Gregorio Schliak componentes de la sociedad de hecho "Schliak Hnos.", Casa Gontel con comercio de repuestos y accesorios para automotores en general, en la calle WARNES 975, transfieren su activo y pasivo a la sociedad comercial colectiva "Schliak Hnos.", Casa Gontel, a constituirse entre los mismos, para explotar el mismo ramo en el mismo domicilio. Para reclamos de ley, estudio del doctor Jaime Raúl Jait, calle Lavalle 1330, piso 1º, ofs. 9 y 10, donde las partes establecen su domicilio.
$ 60.— e.23|4-Nº 4.149-v.27|4|56

"Y"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Víctor Antonio Vellegiani, vende con activo y pasivo a su condómino Isaías Berelejis, su parte mitad indivisa, del negocio de taller mecánico, YERBAL 3540, domicilio partes. Reclamaciones de ley. en n|oficinas.
$60.— e.23|4-Nº 4.210-v.27|4|56

"Z"

Al comercio: Francisco Graziano e hijo, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Alvarez Thomas 1856|60, Capital, T.E. 51|2300, avisan que se vendió el negocio de despensa y despacho de bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle ZEQUEIRA número 5504 esq. CORVALAN, vendedor: Lucas Antonio Durante, domiciliado en la calle Zequeira 5504 de la Capital. Compradora: Luisa Dominga Valente de Davico, domiciliada en la calle Fonrouge 1139 de la Capital. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.24|4-Nº 4.224.v.30|4|56

Herminio José Domínguez, vende a Federico Ignacio Cruzado, el negocio de varios y librería, de la calle ZAÑARTU 636, domicilio de las partes, reclamos de ley, Gregorio de Laferrere 1116, T. E. 43-1285.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.383-v.27|4|56

Guillermo Fullana, martillero público oficinas Avda. Juan Bautista Alberdi 4553, Capital Federal, avisa que la señora Rosa Concepción Costanzo de Zanella vende al señor Ismael Ochoa el negocio de despacho de comestibles y bebidas en general envasadas sito en la calle ZELADA 6790, Capital. Reclamos de ley en mis oficinas donde las partes constituyen domicilio.
$ 60.— e.19|4-Nº 3.660-v.25|4|56

TERRITORIOS NACIONALES

COMODORO RIVADAVIA

Comunícase que Ramón Fueyo, vende a Enrique Casas, su negocio de almacén y verdulería, ubicado en ASTRA, KILOMETRO VEINTE, COMODORO RIVADAVIA, pasivo a cargo vendedor. — Reclamaciones escribanía González Altuna, San Martín 570, Comodoro Rivadavia, domicilio especial contratantes.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.256.v.30|4|56

Comunícase que Sociedad Comercial Colectiva Importsud (Pericles Peristeris y Emilio Tauber), con oficinas de importación en SAN MARTIN 645 de COMODORO RIVADAVIA, se disolverá, adjudicándose activo y pasivo social a Pericles Peristeris. — Reclamaciones escribanía González, Altuna, San Martín 570 Comodoro Rivadavia, domicilio especial contratantes.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.260.v.30|4|56

MISIONES

El escribano Cristino Chamorro, hace saber por el término de ley que doña Rosario Maier de Hillebrand, vende a favor del señor Juan Andrés Soto, libre de pasivo, el negocio de pensión y bar que posee en la COLONIA "EL ALCAZAR", DEPARTAMENTO CAINGUAS, PROVINCIA DE MISIONES. — Por reclamos, dirigirse al autorizante, sito en el Km. 4, de Eldorado, Misiones, donde las partes constituyen domicilio a tal efecto.
$ 80.— e.23|4-Nº 4.153-v.27|4|56

CHUBUT

Comunícase disolución "Narvaiza y Hernández", Sociedad Comercial Colectiva, integrada por José María Narvaiza y Segundo Hernández con negocio Mataderos y abastecimientos en COMODORO RIVADAVIA. — Reclamaciones ley escribanos González-Altuna, San Martín 570, Comodoro Rivadavia, domicilio legal partes.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.504-v.25|4|56

FORMOSA

Miguel Silvera Escobar vende a don José Dacunte Lettieri negocio ramos generales, domicilio negocio y partes TRES LAGUNAS de esta provincia. Reclamos término ley a escribano Egidio Tassone, Belgrano 714, Dep. 1, Formosa.
$ 40.— e.19|4-Nº 3.647-v.25|4|56

RIO NEGRO

Avisan Rodríguez, García & Cía., (Sucesores de Mayor, González & Cía.), de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Sarmiento número 1495, Buenos Aires, T. E. 40-5013 y 40-3691, que el señor Aldo Fonoglio, vende al señor Otilio Acebal Puente el negocio de confitería y restaurante "El Ciervo", ubicado en la calle PERITO FRANCISCO P. MORENO Nº 10 de SAN CARLOS DE BARILOCHE, RIO NEGRO, donde se domicilia el vendedor. — Domicilio del comprador y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.23|4-Nº 4.182-v.27|4|56

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A. HILDING OHLSSON LTDA. S. A. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1956, a las 10.30 horas, en nuestro local, calle Belgrano 936, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social hasta la suma de m$n. 2.500.000.

2º Autorización para hacer ante quien corresponda los trámites relacionados con el punto 1º.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 60.— e.24|4-Nº 4.286.v.26|4|56

ALTOVAC, S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 8 de mayo de 1956, a las 18 horas, en Avenida Libertador General San Martín Nº 223, piso 7º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, al 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.

2º Elección de presidente, vicepresidente, director secretario, dos directores y síndico titular.

3º Elección de un director suplente y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 80.— e.24|4-Nº 4.378-v.30|4|56

A. M. DELFINO & Cía.
S. A. Marítima y Comercial
Nº de Registro 1.893
CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 11 de los estatutos sociales convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas en el local social, calle Florida Nº 439, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico correspondientes al 33º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de dos directores por el término de tres años en reemplazo de los señores Antonio M. Delfino y Antonio M. Delfino (h) salientes por terminación de mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año respectivamente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acto de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.—e.5|4-Nº 1.110-v.25|4|56

"A G R A R C O"
S. A. Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
1er. Ejercicio - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el art. 10 de los estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas de "Agrarco" S. A. Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 16 hs. en la sede social calle Lavalle 421— 6º piso en esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número y elección de los miembros del Directorio.

3º Elección de los síndicos, titular y suplente.

4º Remuneración a directores y síndicos.

5º Designación de dos acionistas para firmar el acta.— Buenos Aires, 31 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo prescripto por el art. 12 de los Estatutos Sociales con respecto al depósito anticipado de acciones para poder asistir a la asmblea.
$ 480.—e.5|4-Nº 1.106-v.25|4|56

ALEJANDRO BONFANTI, S. A.
Fabril, Comercial de Oleaginosos y Afines

DECIMO TERCERA ASAMBLEA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 7 de mayo de 1956, a las 16.30, en el domicilio social, Av. Díaz Vélez 4373, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al décimo tercero ejercicio, finalizado el 29 de febrero de 1956.
2º Distribución de las utilidades.
3º Remuneraciones previstas en los artículos 13 y 17 de los estatutos.
4º Elección de un director por el término de un año.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Designación de los accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 21º de los estatutos.
$ 180.— e.24|4-Nº 4.308.v.30|4|56

ALIANZA FRANCESA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de los estatutos se convoca a los socios de la asociación "Alianza Francesa" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Córdoba 946, el día 26 de abril de 1956 a las 18 y 30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea general ordinaria.
2º Lectura y aprobación de la memoria del ejercicio fenecido.
3º Exposición y aprobación de la situación financiera.
4º Modificación del artículo 1 del reglamento general, aumentando la cuota mínima de los socios activos.
5º Modificación del artículo 4 del reglamento general, aumentando la cuota mínima de los miembros protectores.
6º Modificación del artículo 5 del reglamento general, aumentando la cuota mínima de los miembros bienhechores.
7º Elección de cinco consejeros por tres años.
8º Elección de tres miembros titulares y tres suplentes por un año para constituir la comisión revisora de cuentas.
-**Nota:** Del art. 5 de los estatutos: Todos los miembros salientes pueden ser reelectos.
Del art. 8 de los estatutos. La asamblea estará legalmente constituída a la hora señalada en la convocatoria con asistencia o representación de un quinto del total de los socios. — Los socios impedidos de asistir a la asamblea podrán hacerse representar por un consocio, pero cada socio presente podrá representar solamente a un ausente y en tal caso dispondrá en el momento de la votación, de dos votos como máximum. — Esta representación sólo podrá ejercerse con la exclusión de lo que se refiere a elección de autoridades, que se hará por lista y por voto secreto.
Media hora después de la señalada en la convocatoria, la asamblea quedará legalmente constituída, cualquiera sea el número de socios presentes o representados.
Del art. 2 del reglamento general: Los socios que no hayan alcanzado la mayoría de edad no pueden votar en las asambleas. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — P. Paissaud, presidente. — G. Carrus, secretario.
$ 180.— e.24|4-Nº 4.384-v.26|4|56

ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI HIJOS DE LA VERDAD

Se invita a los socios de la Asoc. Isr. Sef. "Hijos de la Verdad" a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 del cte. a las 8 hs. en el local de la calle Brandsen 1444 a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior y de la asamblea extraordinaria del día 11 de setiembre de 1955.
2º Lectura y aprobación del informe del señor presidente sobre el presente ejercicio.
3º Lectura y aprobación del inventario de muebles y útiles al 31 de marzo de 1956.
5º Ratificación de las cláusulas del convenio de compraventa de la quinta "La Paz", de Monte Grande, entre la Asociación Israelita Sefaradí (Hijos de la Verdad' y los compradores señores Alberto Massri, Yamil Cabuli y Alberto Abadi.
6º Aprobación del pedido de donación de la suma de $ 150.000.— por la Organización Hebrea "Bene Sion" pro sede social.
7º Elección de 10 miembros titulares, 5 suplentes y 1 rev. de cuentas y
8º Designación de 2 socios presentes para firmar el acta. — Alberto Massri, presidente. — Elías Jalabe, prosecretario.
$ 84.— e.24|4-Nº 4.372-v.26|4|56

ASOCIACION ESCUELA POPULAR GERMANO-ARGENTINA BELGRANO
Buenos Aires
Domicilio constituído en:
Sarmiento 640, 4º piso, frente

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 7 de mayo de 1956, a las 20 horas, en la sala cedida por la Escuela Argentina General Belgrano, calle Monroe 3021.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria anual, balance general e inventario al 31 de diciembre de 1955.
2º Renovación parcial de la comisión directiva: a) Elección del vicepresidente por dos años. b) Elección de 5 titulares por dos años. c) Elección de 6 suplentes por dos años.
3º Designar 2 revisores de cuentas.
4º Nombramiento de 2 asociados que en representación de los socios presentes en la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — El Presidente.
$ 96.— e.23|4-Nº 4.094-v.25|4|56

ABDULLA & CIA. LTDA.
S. A. Argentina de Elaboración de Tabacos
Cigarette Specialists
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 637, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955, y dar cuenta de las retribuciones abonadas a los Directores que ocupan cargos.
2º Fijar la remuneración del Directorio, de los Gerentes y del síndico por el ejercicio terminado.
3º Elección de 3 directores titulares y 3 suplentes por el término de tres años.
4º Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas, para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
Buenos Aires, 14 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 180.— e.20|4-Nº 3.910-v.26|4|56

ALSILMA S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Alsilma Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril, a las 17,30 horas, en la calle Tucumán 2593, Capital Féderal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de dos directores.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sociales para poder concurrir a la asamblea.
$ 140.— e.20|4-Nº 3.918-v.26|4|56

A L C O M E T S. A.
Com., Ind. y Financ.
Perú 447

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 18 y 30 horas, en Perú 447, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
3º Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
4º Elección de síndico, titular y suplente.
5º Disolución de la sociedad.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 140.— e.20|4-Nº 3.899-v.26|4|56

"AZCUENAGA" S. A.
Industrial, Inmobiliaria y Comercial
Viamonte 773, 1º piso, Capital

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 12 y 30 horas, en Viamonte 773, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número y elección de directores.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 120.— e.20|4-Nº 3.779.v.26|4|56

AMITAL
Sociedad Anónima
Financiera Inmobiliaria Comercial
Registro Nº 5.00?

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en el local social Avenida Roque Sáenz Peña 811, piso 3º "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número y elección de directores titulares y un director suplente, todos por tres años, y de síndicos titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.
Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 140.— e.20|4-Nº 3.722-v.26|4|56

"ANCALU" S. A.
Comercial e Inmobiliaria
Bolívar 430

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en Bolívar 430, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 3.000.000 y modificación correspondiente del artículo tercero de los estatutos sociales.
3º Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 140.— e.20|4-Nº 3.768.v.26|4|56

ALCAMAY
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera, Financiera, Comercial e Industrial
(N-6.068)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase, a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de convocatoria de esta asamblea.
2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, y distribución de utilidades.
3º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.
4º Elegir síndicos titular y suplentes.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 160.— e.20|4-Nº 3.975-v.26|4|56

"AÑELO"
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Avda. Roque Sáenz Peña 651

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 15 horas en Bolívar 430, 2º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de siete directores titulares y tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.
3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 120.— e.20|4-Nº 3.772.v.26|4|56

ACTIVIDAD S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local de la calle San Martín 439, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados que prescribe el art. 347 y 361 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores titulares por dos años.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el cumplimiento del art. 18 del estatuto.
$ 100.— e.20|4-Nº 3.778-v.26|4|56

ALBERTO UBBELOHDE & CIA.
Sociedad Anónima Comercial y de Representaciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 15 horas en Piedras 383, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y resolver sobre la distribución de utilidades.
2º Elección de dos directores y de un síndico titular, fijando los honorarios de este último.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — A. J. Ubbelohde, presidente.
$ 120.— e.20|4-Nº 3.926-v.26|4|56

Asociación Cosmopolita "CARBONEROS UNIDOS"
de Socorro Mutuo y Protección Gremial
Adherida a la Confederación General Económica

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor consocio: De acuerdo con lo establecido en el Art. 42 de nuestros estatutos, se invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el domingo 29 de abril de 1956, a las 9 horas en el local social Venezuela 2943, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe del órgano de fiscalización.
2º Informe de la fusión con la Asociación Carboneros Minoristas.
3º Consideración y aprobación del aumento de la cuota social a $ 8 mensuales a partir del mes de mayo de 1956.
4º Elecciones generales para la renovación parcial de la C. D. Deben elegirse por dos años a 7 miembros titulares en reemplazo de los señores: Humberto Stagnaro, Alfredo Azzaro, Frutos P. Fernández, Pascual Curia, Miguel Reggio, Victorio Persano y José Menéndez; por un año a 1 titular, para completar el período en reemplazo del señor Antonio Giasse, que falleció. Elección de seis vocales suplentes por un año. Elección de tres miembros para integrar el órgano de fiscalización.
5º Nombramiento de dos socios, para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Humberto Stagnaro, presidente.—Lino Rodríguez, secretario.
Art. 12.—Las cuotas mensuales de los socios serán fijadas por la C. D. de acuerdo a las necesidades de la Asociación y podrán ser aumentadas, con la aprobación de una Asamblea General.
Art. 47. — Las asambleas serán constituídas en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios con derecho a voto y en segunda convocatoria una hora después con cualquier número de socios presentes. Será presidida por el presidente o, vice y en ausencia de ambos por el vocal que la mayoría designe en el mismo acto.
$ 28.—e.19|4-Nº 3.463-v.25|4|56

ALDES
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 30 de abril de 1956, a las 18 horas en el local social, calle Tucumán 340, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31|12|1955, e informe del síndico.
2º Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1956.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea (art. 25 de los estatutos).
Nota: Para usar del derecho de admisión, los accionistas deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad con una anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 140.— e.19|4-Nº 3.707-v.25|4|56

ALHAURIN
Compañía Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas en la calle Cangallo 315, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adaptación a los Decretos números 1.793 y 5.567.
2º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y memoria al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico y distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección del Directorio y síndicos.
4º Fijación de honorarios al Directorio y síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.— e.19|4-Nº 3.669-v.25|4|56

AGRICOLA DEL SUR
Agrícola, Ganadera, Comercial e Inmobiliaria
Cangallo 564, 4º piso - Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 12 horas en Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 100.— e.19|4-Nº 3.702-v.25|4|56

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Asociación Patriótica Española convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26 abril 1956, a las 18.30 horas, en Bernardo de Irigoyen 672, para aprobar memoria y balance y renovar parcialmente junta ejecutiva y consultiva. — El gerente.
$ 64.— e.17|4-Nº 3.119-v.26|4|56

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORRO MUTUO Y CULTURA (NAZIONALE ITALIANA)

Asamblea Electiva

Se convoca a los señores asociados para el domingo 29 de abril de 1956 de 8 a 12 horas, a efectos de procederse a la elección de las siguientes autoridades:

1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 tesorero, 1 vicesecretario, 1 vicetesorero, 12 vocales titulares, 4 vocales suplentes, 5 miembros para el jurado de honor, 5 revisores de cuentas.

Estas autoridades se desempeñarán por el término de dos años y se efectúa la elección total en virtud de la caducidad del mandato de todas ellas, dispuesto por la asamblea extraordinaria realizada el 25 de marzo de 1956, y los arts. 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del estatuto social.

Buenos Aires, abril de 1956.

Benito Bottino, vicepresidente en ejercicio de la presidencia; Gerónimo Thiene, vicesecretario.

$ 28.— e.12|4-Nº 2.203-v.25|4|56

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

Ciudad de La Paz 1760 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

Cumpliendo con lo dispuesto en los artículos Nros. 35 y 37 del estatuto, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 21 horas, en la sede social, calle Ciudad de La Paz 1760, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio

2º Designación de tres asociados para formar la Junta Escrutadora.

3º Elección de seis miembros titulares para integrar la comisión directiva por terminación de mandato de los señores: Marcelino Reñones, Juan Miguel López, Ernesto Strozzi, José Bofarull, Manuel Faría y Antonio Navone.

4º Elección de seis miembros suplentes de la comisión directiva por terminación de mandato de los señores Manuel Díaz Varas, Arnaldo Passadore, Faustino Sánchez, Arnoldo V. Oscaris, Manuel García Guazo y Manuel Lemos, este último que pasó a actuar como titular en reemplazo del señor Mariano Gamardo, fallecido, y para cumplir el período hasta el 31|12|1956.

5º Elección de cinco miembros titulares del Jurado por terminación del mandato de los señores: José López Regueiro, Jorge O. Colombo, José Sánchez, Dr. Lisandro A. Lois Domínguez y Sr. José García Guazo.

6º Elección de cinco miembros suplentes del Jurado por terminación de mandato de los señores: Juan Verde, Ignacio Becerril, Carlos A. Colombo, Manuel Martín Pastor y Cándido Solá.

7º Elección de tres miembros para formar el Organo de Fiscalización por terminación de mandato de los señores: Augusto C. De Negri José Gianero y Luis Corradi.

8º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

Estimándole puntual asistencia, nos es grato saludar a Ud. con nuestra mayor consideración. — José Ronderos, presidente. — Juan Miguel López, secretario.

Art. 38. — Las asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y pasada una hora se constituirán con el número de socios presentes.

$ 60.— e.16|4-Nº 2.879-v.27|4|56

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Mutualista - Deportiva - Social

CONVOCATORIA

Estimado consocio: De acuerdo con lo que establecen las disposiciones estatutarias, invitamos a usted a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de abril de 1956, a las 19,30 horas (1), en el comedor de empleados de la casa matriz del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires (Viamonte 860, piso 5º), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio 1955|56 y cuenta de gastos y recursos.

2º Designación de árbitros y comisión electoral de acuerdo con los arts. 22 y 78, respectivamente de los estatutos vigentes.

Tratados los puntos antedichos, se pasará a cuarto intermedio hasta el día 30 de abril de 1956, a las 20 horas, para proseguir la asamblea en el mismo local, a fin de procederse a la elección de la comisión directiva, la que se llevará a cabo el día 27 de abril de 1956. — Continuándose el referido día 30, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Juzgamiento de la elección que se realizará el día 27 de abril de 1956.

2º Consideración de la modificación del art. 23 de los estatutos (inc. f) ap. 5º.

3º Consideración sobre la resolución de la C. D., designando a los miembros del H. Directorio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, como socios honorarios.

4º Consideración de la conscripción de socios resuelta por la C. D.

5º Consideración de la admisión de socios externos para formar una peña folklórica de arte nativo, sin cobrarles cuota de ingreso.

6º Designación de dos asociados para que en nombre y representación de la asamblea, suscriban el acta respectiva, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 77 de los estatutos.

Agradecemos a usted puntual asistencia y aprovechamos esta oportunidad para saludarlo muy atte.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — José D. Serrats, presidente. — José Pugliese, secretario.

(1). — Art. 78 de los estatutos. — Para que haya quórum en las asambleas, se requerirá la presencia de la cuarta parte de los socios. — En caso de no completarse dicho número pasada media hora después de la fijada en la convocatoria, se sesionará con el número de socios presentes.

$ 600.— e.13|4-Nº 2.492-v.26|4|56

ABADI HNOS. S. A.

Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Uspallata 2913 - Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la calle Uspallata 2913, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1955, mencionada en el art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección del Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del art. 23 de los estatutos. — El Directorio.

e.11|4-Nº 542-v.25|4|56

Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del día 3|4 al 10|4|56.

A R O M A X

S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en Charcas 1183, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código de Comercio al 31|12|55;

2º Retribución a directores y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 1.324-v.26|4|56

A G R I N C O

S. A. Inmobiliaria, Agrícola, Comercial y Financiera

(Nº 5.612)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13º del estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de abril de 1956, a las 12, en el local social Avda. Corrientes 1132, 4º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Establecer el número de miembros que formarán el Directorio durante el 7º ejercicio, y proceder a su elección.

4º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

5º Aplicación del Decreto-Ley Nº 1.793|56

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.403-v.26|4|56

"ARENERA LA PLATENSE"

Comercial, Industrial y Financiera Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social: calle Rivadavia Nº 409, piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación de la retribución a los Sres. directores y síndico.

3º Elección de cuatro directores titulares por dos años y dos directores suplentes por un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los accionistas para asistir a la asamblea, deberán requerir los respectivos boletos de entrada, a cuyo efecto depositarán previamente sus acciones o certificados bancarios que justifiquen su tenencia, en la sede social hasta tres días antes del señalado para la asamblea (Art. 34 del estatuto social), los que serán devueltos inmediatamente después de celebrada.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.226-v.25|4|56

"ARIEL" S. A.

EMPRESA CONSTRUCTORA

Número de Registro 5.352

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 18 inc. g) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1956, a las 18,30 horas, en el local social calle Rivadavia Nº 1587, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance general e inventario de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 7º ejercicio terminado el 31|12|1955.

2º Retribución del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo dispuesto en el art. 26 del estatuto social. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 1.211-v.25|4|56

AUFYCO

Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 7 de mayo del corriente año, a las dieciséis horas para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 28 de febrero de 1955.

2º Elección de cinco directores titulares por un año y de síndco titular y suplente por igual término.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 1.415-v.26|4|56

"A S T R A"

Compañía Argentina de Petróleo Sociedad Anónima

Nº de Registro 1.330

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 11,30 horas, en el local de la Avenida Alem 324, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

2º Modificación del valor nominal de las acciones.

3º Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta 3 días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad, Avenida Alem 621, de 14,30 a 15,30 horas. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.075-v.25|4|56

A P S A

AUSONIA PLATENSE S. A.

Empresa de Construcciones, Industrias y Mandatos

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 17.30 horas, en el local de la sociedad, calle Florencio Balcarce 12, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores, síndico y síndico suplente por un año.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.184-v.25|4|56

"A L C L A V E"

Sociedad Anónima, Metalúrgica y Comercial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en Reconquista 575, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndicos titular y suplente; y

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.070-v.25|4|56

ALFA S. A.

Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1956 en la sede social Cerrito 136, a las 11 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio, social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores por el término de dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder participar en la asamblea, deberán depositarse las acciones en la caja social, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.060-v.25|4|56

"A S T R A"

Compañía Argentina de Petróleo Sociedad Anónima

Nº de Registro 1.330

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en el local de la Avenida Alem 324, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al cuadragésimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un director titular por 3 años, por terminación de mandato, síndico y síndico suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta 3 días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad, Avenida Alem 621, de 14,30 a 15,30 horas.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.085-v.25|4|56

"ARGENTINA"

Nueva Cía. Gral. de Navegación S. A.

Nº de Registro 3513

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 13 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, calle Florida Nº 439, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de dos directores por tres años, y de síndicos, titular y suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 60.—e.5|4-Nº 1.107-v.25|4|56

"B"

BOLSA DE CEREALES

Buenos Aires, 14 de abril de 1956.

Estimado consocio:

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 43 de los estatutos sociales, se invita a Ud. a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 9,30 horas, en el local de esta Bolsa de Cereales, Corrientes 123, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y de los balances, comprendiendo estos últimos el ejercicio económico 1º de enero - 31 de diciembre de 1955.

2º Elección —para integrar la comisión directiva— de cinco vocales titulares por dos años, en reemplazo de los señores Alfredo V. Tetamanti, Mario J. Goldaracena, Toribio Gutiérrez, Alfredo C. Genzano y Eugenio M. Bourdieu, que terminan sus mandatos, y de dos vocales suplentes, también por dos años, en reemplazo de los señores Santiago C. Caffera, cuyo mandato fenece, y Vicente L. Loreti, elegido vocal titular en la asamblea ordinaria del 29 de abril de 1955.

3º Designación de dos señores socios para que en unión de los señores presidente y secretario Ho. aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Alfredo V. Tetamanti, presidente. — José Raúl Rodríguez Sario, secretario ho.

Nota: Se llama la atención sobre las disposiciones contenidas en los artículos 24 y 44 de los estatuto, en lo tocante a que los socios que el día anterior al de la asamblea no se hallen al día con el tesoro social no tendrán acceso a ella; que una hora después de aquélla fijada en la citación, podrá sesionarse con el número de concurrentes, y que media hora después de dar comienzo el acto deberá retirarse el libro de asistencia.

Los señores Alfredo V. Tetamanti y Toribio Gutiérrez, están comprendidos en la disposición del artículo 26 de los estatutos, por cuya causa, para ser nuevamente electos deberá pasar un año de intervalo.

$ 260.— e.24|4-Nº 4.327-v.30|4|56

BIGUA

Soc. Anón. Comer. Indust. Finan e Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, calle Cangallo Nº 564, 4º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número y nombramiento de los directores, y elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 120. —e.20|4-Nº 3.943-v.26|4|56

BARCLAY & CIA. S. A.

Comercial, Industrial y de Representaciones

Alsina 765|771 (R. 71) - Buenos Aires

Nº 5729

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en el local calle Bmé. Mitre 559, escr. 609, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 31|12|1955;

2º Elegir directores y síndicos y fijar honorarios;

3º Designar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.852-v.26|4|56

BIODEN SOCIEDAD ANONIMA QUIMICA INDUSTRIAL FINANCIERA Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 20 horas, en Av. R. S. Peña 760, 6º Piso, escr. 152, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Consideración de la situación de las negociaciones y diferendos con la Compañía Argentina de Cosméticos, S. A.

3º Fijación de los honorarios del Directorio y síndico.

4º Elección de directorio y síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.700-v.25|4|56

BIROME
S. A., Comercial e Industrial
Alsina 633 - Buenos Aires
Reg. Nº 4.850
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en Alsina 633 (piso 1º).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y su elección por dos años. Elección de síndicos por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 1.455-v.26|4|56

B L A S O N
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1956 a las 10 hs. en la sede social, calle Canning 311, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.293-v.26|4|56

B U R C O
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en los escritorios de la Sociedad, calle Piedras 383, 7º piso, Capital Federal, el día 30 de abril de 1956 a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores en reemplazo de los señores D. Bruno Urban, Gral. de Div. Oscar Silva y Tte. Cnel. Antonio G. Carosella.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 26 de los estatutos, que dice: "Los accionistas que deban tomar parte en las deliberaciones de las asambleas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un recibo de depósito de las mismas en un Banco comprendido en la Ley de Bancos, con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada por la reunión".

$ 600.— e.9|4.-Nº 1469-v.27|4|56

BERNAMAR, S. A.
Rural, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en su edificio, Hipólito Yrigoyen 673.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

$ 360. — e.5|4-Nº 1.120-v.25|4|56

"C"

CLUB A. PALERMO
Asociación Civil
Fitz Roy 2238 (Capital)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
30 DE ABRIL DE 1956, A LAS
20 Y 30 HORAS

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe del órgano fiscalizador.

3º Socios honorarios.

4º Elección de un presidente, 6 miembros titulares y 2 suplentes, por el período 1956-58, y 3 revisores de cuentas titulares y 2 suplentes por el período 1956-57. — La C. D.

$ 60.— e.24|4-Nº 4.307-v.26|4|56

COMPAÑIA INMOBILIARIA GLORIA, COMERCIAL Y FINANCIERA
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.565
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la décimo octava Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1956, a las once horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 825, 9º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndico.

3º Retribución síndico para el próximo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda el artículo 12 de los estatutos sobre depósito de acciones. — Buenos Aires, 19 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.24|4-Nº 4.373-v.30|4|56

C. C. M. A.
CORPORACION COMERCIAL DE MARROQUINERIA Y ANEXOS S. A.
CONVOCATORIA

El Directorio de la "Corporación Comercial de Marroquinería y Anexos S. A.", convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1956 a las 10.30 horas en el local social calle Moreno Nº 1149, Capital Federal, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

a) Acta de la asamblea anterior.

b) Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario y balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas correspondientes al 12º ejercicio clausurado el día 31 de diciembre de 1955.

c) Informe del síndico.

d) Distribución de utilidades.

e) Renovación parcial del Directorio a cuyo efecto deberán ser designados por elección las personas para ocupar los cargos de presidente, prosecretario, protesorero y dos vocales titulares por un período de dos años.

f) Designación de síndico titular y síndico suplente.

g) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

$ 160.— e.23|4-Nº 4.161-v.27|4|56

COBAIRES S. A.
Comercial, Financiera y Mandataria
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de mayo de 1956, a las 19 horas en el local social, calle Suipacha Nº 419, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aceptación de las renuncias de los síndicos titular y suplente.

2º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

3º Nombramiento de hasta cinco directores más con arreglo al art. 12 de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.23|4-Nº 4.000-v.27|4|56

EDICTOS
COMPAÑIA QUIMICA ARGENTINA SULFOSODIO S.A.C.I. y F.
Oficinas: Córdoba 1432 - Pº 4
T. E. 42-3534

Convoca señores accionistas Asamblea General Ordinaria, 30 de abril, 16 horas, Cangallo 439, ofic. 507.

ORDEN DEL DIA:

Documentos art. 347 C. C. al 31|12|1955. Destino utilidades. Designación de un nuevo director. Designación de síndico titular y síndico suplente. Designación de dos accionistas firmar acta. — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — E. P. González, presidente. — A. Menicicci, director.

$ 100.— e.23|4-Nº 4.061-v.27|4|56

C U R T E X
Com., Ind. y Fin., S. A.
CONVOCATORIA

Conforme a la disposición del Art. 14 del estatuto social, convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de Curtex, Comercial, Industrial y Financiera, S. A., que se llevará a cabo el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en la calle Lavalle 2085, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1955. Destino de las utilidades.

3º Elección de un síndico titular y un suplente, por el término de un año.

4º Adaptación de los estatutos a los decretos del P. E. N. Nº 1793|56 y Nº 5567|56. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.924-v.26|4|56

C O D I N A R
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Nº de Registro 2810

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 12 horas, en Lavalle 710, 8 piso A, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijar el número de directores titulares y elección de los mismos por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 28 de los estatutos.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.884-v.26|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE EXPLOTACION DE INDUSTRIA QUIMICA Y FINANCIACION
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril a las 10 horas, en el local, calle Carlos Pellegrini Nº 335, 7º piso, dto. "A", para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un síndico.

3º Determinación de la remuneración del Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.989-v.26|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE EXPLOTACION DE INDUSTRIA QUIMICA Y FINANCIACION
Sociedad Anónima

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de abril a las 11 horas, en el local de la calle Carlos Pellegrini Nº 385, 7º piso, dto. "A", para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Liquidación anticipada de la sociedad.

2º Designación de la comisión liquidadora.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.985-v.26|4|56

COMPAÑIA COLON, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Cangallo 2222 — Buenos Aires
Expediente Nº 4.460
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo 2222, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al XII ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1955

2º Determinar el número de directores que administrarán la sociedad hasta la próxima asamblea general ordinaria y elección de los mismos.

3º Desígnase por igual período un síndico titular y un suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.919-v.26|4|56

CAMPER
Comercial Industrial y Financiera S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 4 de mayo de 1956, a las 18,30 horas, en el local social, calle Alsina Nº 1315, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución de reservas.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — El Directorio.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.978-v.26|4|56

COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL DEL LITORAL ARGENTINO
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo al artículo 7 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 547, piso 6º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección total del Directorio y síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.820-v.26|4|56

CELAVON S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Celavon S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Avda. Leandro N. Alem 619, 2º piso, el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos

3º Designación del presidente de la sociedad.

4º Fijación de retribuciones.

5º Elección de síndico titular y suplente y fijación de sus honorarios.

6º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad, las acciones o certificados de depósitos en un Banco, con tres días de anticipación por lo menos al señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.20|4-Nº 3.756-v.26|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE LANCHAS
Sociedad Anónima
(Fundada en el año 1907)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril próximo, a las 10 horas, en el local Paseo Colón 221, primer piso, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y memoria, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del Directorio, por un año, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos.

5º Fijación de la remuneración del presidente y directores para el ejercicio 1956.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1956.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes de la reunión, para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 200.— e.20|4-Nº 3.804-v.26|4|56

COMPAÑIA DE INVERSIONES MOBILIARIAS E INMOBILIARIAS DEL PLATA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, en el local Reconquista 336, 1º piso, a las 16 horas,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Elección de cuatro directores titulares por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.19|4-Nº 3.564-v.25|4|56

CORPORACION PLASTICA ARGENTINA S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 2ª Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en la sede administrativa, calle Uruguay 263, 4º piso, oficina 43, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de: memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del Sr. síndico, correspondientes al 2º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un director por un año para completar el mandato del Sr. José Pruiti, que renunció.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir el art. 19 de los estatutos.

Buenos Aires, marzo 30 de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.712-v.26|4|56

CASA RETTES LIMITADA JOYERIA Y ANEXOS, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo al artículo 20 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 15 horas, en su sede social calle Sarmiento 860, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 28º ejercicio de la sociedad, al 31 de enero de 1956.

2º Elección de síndicos: titular y suplente.

3º Consideración del decreto Nº 7.539 del 31-1-56.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas, para poder asistir a la Asamblea, la disposición del artículo 23 de los estatutos. —El Directorio.

$ 120.—e.19|4-Nº 3.487-v.25|4|56

C.A.I.S.A.
Compañía Argentina Inmobiliaria
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las diez y ocho horas, en el local de la sociedad, calle Paraguay 860, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades

3º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes

4º Elección de Síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionitsas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones con una anticipación de tres días a la fecha de la misma. Los poseedores de acciones nominativas podrán concurrir aún sin poseer el boleto de depósito, con tal que la diligencia antes citada haya sido cumplida. — Manuel Rivera Villatte, presidente.

$ 180. — e.19|4-Nº 3.613 v.25|4|56

COFINOR S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 16 horas, en Avenida Santa Fe 1648, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del sín-

dico, al 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 12 de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.12|4-Nº 3.656-v.25|4|56

COMPAÑIA CASCO, S. A.
Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 852, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.

2º Distribuición de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.698-v.25|4|56

CIA. DE AVIACION PAN AMERICAN ARGENTINA, S. A., COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA
(N. 2.608)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.694-v.25|4|56

"C O F E R S A"
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes treinta de abril de 1956, a las dieciséis, en Avda. Roque Sáenz Peña 740, 4º "B".

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio y el informe del síndico del tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración de directores y síndico y distribución de utilidades.

3º Fijar el número de directores y elección de directores y síndicos por un año.

4º Designar dos accionistas que suscriban el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.19|4-Nº 3.661-v.25|4|56

COMPAÑIA MINERA CASTAÑO VIEJO
Sociedad Anónima
Nº N-6349)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las once horas, en su sede social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567, oficina 303, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, el inventario y el balance general formulados por el Directorio y el informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cinco directores titulares por el término estatutario de dos años.

3º Ratificación de las dietas percibidas por los directores y el síndico.

4º Fijación de los honorarios de los directores y el síndico.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Aprobación de los plazos de publicación de la convocatoria.

7º Designación de dos accionistas para subscribir el acta de la asamblea.

Se recuerda a los accionistas el artículo trigésimo de los estatutos.

$ 140.— e.19|4-Nº 3.629-v.25|4|56

"C L A R F I X"
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera citación, a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 16,30 horas, en los escritorios sitos en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 740, 6º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año conforme al art. 11 de los estatutos.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Modificación de los plazos de convocatoria de asamblea (Art. 12 y 13 del Decreto 1.793|56).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Director Gerente.

$ 280.— e.16|4-Nº 2.663-v.27|4|56

CONSOLIDACION
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido en el Art. 11 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en nuestra sede social, calle Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1219, a los efectos de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores titulares, en reemplazo de los señores Manuel Rotaeche, Juan A. Natal y Juan Rotaeche que cesan en sus mandatos.

3º Elección de síndico titular, en reemplazo del Sr. Francisco Lucky y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 13º de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — Buenos Aires, abril 12 de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.19|4-Nº 3.638-v.25|4|56

C. A. E. F.
Compañía Argentina Edificadora y Financiera, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956 a las 10,30 horas, en el local social, calle Lavalle Nº 1454, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, al 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.

2º Elección de directores para el período 1956-1959.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 280.— e.12|4-Nº 2.165-v.25|4|56

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA DE BS. AIRES

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos se cita a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 23 de abril de 1956, a las 18 horas, en el salón de la Congregación, calle Esmeralda 162, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria y balance general e inventario correspondientes al ejercicio 1955.

2º Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — La Comisión Directiva.

$ 200.—e.12|4-Nº 2228-v.25|4|56

CORPORACION INDUSTRIAL DE PRODUCTOS OLEAGINOSOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 6º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que ha de celebrarse 2 de mayo de 1956, a las quince horas, en el local social, calle 25 de Mayo 122, 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Recompra a su valor de venta de la Planta Industrial de Fray Luis Beltrán, (Mendoza).

3º Emisión de 64.000 acciones ordinarias, series 91 al 98, v$n. 100 cada una, a entregar liberadas, en pago de la Planta de Fray Luis Beltrán (Mendoza).

4º Facultar al Directorio para que resuelva la emisión de una o más series de acciones ordinarias, ordinarias "A" y|o preferidas (art. 4º de los estatutos) en la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad calle Reconquista 379, oficina 707, Capital Federal, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un banco. — El Directorio.

$ 600.— e.9|4-Nº 1.525.v.27|4|56

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA
Sociedad Anónima
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Señores accionistas: De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril próximo, a las 22 horas, en el local sito en Córdoba 3371, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los miembros que corresponden.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4.Nº 1312-v.26|4|56

COMPAÑIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA "LA QUERENCIA"
Sociedad Anónima
Reg. 3579
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 19, 20 y 21 del estatuto, se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día lunes 30 de abril de 1956, a las 17, en Bernardo de Irigoyen 380, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades y remuneración a los señores directores y síndicos.

3º Elección de Directorio.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Consideración de la limitación de publicaciones referente convocatorias según Decreto Ley Nº 1793|1956 de fecha 31 de enero de 1956.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e. 6|4.-Nº 1302-v.26|4|56

COMPAÑIA IMPULSORA DE VENTAS Y EXPLOTACIONES
C. I. V. E.
S. A. Inmobiliaria, Mandataria, Comercial y Financiera
(Nº 5.630)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 11º del estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de abril de 1956, a las 17, en el local social Avda. Corrientes 1132, 4º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de tres directores, por dos años.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

4º Aplicación del Decreto Ley número 1.793|56.

Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.402.v.26|4|56

CIDMAR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Importación - Exportación
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, conforme a lo establecido en los Arts. 10 y 28 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en nuestra sede social, calle Cangallo 2524, el día 28 de abril de 1956, a las 9 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración de directores, de acuerdo con los artículos 15 y 22 de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir el Art. 13 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.453-v.26|4|56

"CATEQUIL, S. A."
Agropecuaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17 y 30 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955;

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Adopción del régimen del decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asamblea y demás publicaciones legales de la sociedad;

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.—e.6|4-Nº 1.425-v.26|4|56

CIA. SUIZA ARGENTINA DE PLANTACIONES, S. A.
Nº de Registro 1721
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 15,30 horas en Avenida Corrientes 447, escritorio 702,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades en la forma propuesta en la memoria.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.388-v.26|4|56

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN, SOCIEDAD ANONIMA
Autorizada por decreto del Superior Gobierno de fecha 10 de noviembre de 1903
Av. Pte. R. Sáenz Peña 616, Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la quincuagésima segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al quincuagésimo segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares y cuatro suplentes.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la reunión de la asamblea para obtener la tarjeta de entrada correspondiente.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 520.— e.6|4-Nº 1.309-v.26|4|56

CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores accionistas:

Cumplimos en informar a Uds. que el H. D. ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 20.30 horas, en nuestra sede social calle Cangallo Nº 3637, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas del 65º ejercicio cerrado el 31 de enero de 1956 e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades y destino de las bonificaciones.

3º Elecciones de: un vicepresidente; un secretario; un tesorero; cuatro vocales titulares; un síndico, y dos vocales suplentes, todos por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Esperando vuestra puntual asistencia, nos es grato saludar muy atte. — Benedicto Beker, Presidente. — Haim Kramer, Secretario. — Buenos Aires, marzo 28 de 1956.

Nota: De acuerdo al art. 6º de los reglamentos internos, el horario de recepción de votos para las elecciones de renovación parcial del Directorio será el siguiente: día 26 de abril de 9 a 20 horas.

$ 480.— e.5|4-Nº 1.177-v.25|4|56

COARDIN
Compañía Argentina de Industrialización, Comercial y Financiera, S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 17 horas, en la sede social, calle Florida Nº 32, 1er. piso, esc. 6, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los señores síndicos, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.193-v.25|4|56

"COMPAÑIA INVERSORA DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA"
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 17 horas, en el local calle Corrientes 311, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijar el número de directores y designarlos.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.-5|4-Nº 1231-v.25|4|56

COPAMPA, S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Reconquista 1011, piso 4º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndicos titular y suplente, art. 5º estatutos.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.078.v 25|4|56

"C O R U"
S. A. Comercial y Rural
CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956 a las 11 horas en Perú 375, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA

1º Considerar la memoria, inventario, balance general — cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 1191-v.25|4|56

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, Avenida Córdoba 323, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico, distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de presidente y vicepresidente de la sociedad; fijar el número de directores y designación de los mismos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20º de los estatutos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480. — e.5|4-Nº 1.119-v.25|4|56

"C O L I N"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera de Importación y Exportación

Conforme con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Florida Nº 248, piso 2º para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 1º ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Renovación del Directorio por cese de su mandato.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 1188-v.25|4|56

Compañía Argentina de Quebracho "MARCA FORMOSA", S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en el local social, Cangallo 564, 3er. piso, a las 10.30 horas del día 30 de abril de 1956.
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los artículos 3, 10, 14, 15, 18, 19 y 26 de los estatutos sociales.
2º Integración del Directorio.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y el registro de asistencia. — El Directorio.
$ 360. — e.5|4-Nº 1.118-v.25|4|56

COMPAÑIA INMOBILIARIA LA LOMBARDO ARGENTINA, S. A.
(Registro Nº 3.687)
CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede de la Compañía, Avenida Córdoba número 1489, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que resulten, por dos años, en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.
4º Elección de síndico titular · síndico suplente, por un año, por terminación del mandato de los actuales.
5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Nota: Para que los señores accionistas puedan concurrir deberán depositar en la caja de la Compañía las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea, (Art. 22 de los estatutos.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — José Cazzani, presidente.
$ 600.— e|5|4-No 1.073-v.25|4|56

COMPAÑIA COLONIZADORA DE TIERRAS S. A.
CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en el local, Lavalle 655, segundo piso, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y dictamen del síndico, correspondientes al 29º ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de Directorio y síndicos y fijar honorarios.
3º Establecimiento de una suma para destinarla al pago de remuneraciones especiales a directores, síndicos y colaboradores, con motivo de la venta total de tierras de la sociedad.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Nota: Se previene, que de acuerdo con el artículo 27º del estatuto, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado por la asamblea, sus acciones o el certificado que acredite su depósito en un establecimiento bancario. — El Directorio.
$ 648.— e.2|4-Nº 549-v.25|4|56

"CH"

CHACABUCO
Soc. Anón. Com. Ind. y de Rep.
Chacabuco 380, 6º piso
T. E. 30-8005|06|07
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en su local social, calle Chacabuco 380, 6º piso, para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario y balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Consideración de la renuncia presentada por el Directorio y en caso de aceptarse determinar el número de miembros de que se compondrá el nuevo Directorio y elección de los titulares por 3 años y dos suplentes por 3 años.
3º Designación de síndico titular y suplente por un año.
4º Autorización que solicita el Directorio para elevar el capital hasta la suma de m$n. 3.000.000.— en las condiciones que determina el art. 5º de los estatutos.
5º Reforma del art. 3º de los estatutos.
6º Designación de dos señores accionistas presentes para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Para participar de la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificado bancario que acredite la propiedad de las mismas, con no menos de tres días de anticipación al fijado para la asamblea. (Art. 15 de los estatutos).
$ 180.— e.20|4-Nº 3.941-v.26|4|56

CHAGUAR, S. A.
Agrícola, Industrial y Comercial

De acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Reducción del número de publicaciones (Decreto 1.793|56).
2º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
3º Retribución a los directores y síndico.
4º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.
5º Elección de síndico, titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas para poder concurrir, deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea, o en su defecto un certificado bancario que acredite su depósito. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — El Directorio.
$ 180. — e.19|4-Nº 3.486-v.25|4|56

CHAPANAY
Sociedad Anónima
Inmobiliaria Industrial Comercial y Financiera
Buenos Aires
CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 11 horas en nuestra sede social calle Hipólito Yrigoyen 1929, Capital, a los efectos de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores titulares y uno suplente en reemplazo de los señores Luis S. Urquijo, Ramón A. Mendizábal, Arturo M. Robles y Pedro Villares que cesan en sus mandatos.
3º Ratificación del nombramiento de síndico ad-hoc en reemplazo del titular fallecido, Acta Nº 10.
4º Elección de un síndico titular en reemplazo del señor Carlos A. Vázquez que cesa en su mandato y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo [illegible] estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea.
Buenos Aires, abril 12 de 1956. — El Directorio.
$ 180.— e.19|4-Nº 3.640-v.25|4|56

"D"

"D A L M I N E"
Sociedad Argentina para la Fabricación de Tubos de Acero
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(5.384)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en Lavalle 462, 4º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del estatuto social en sus artículos 4º, 7º 8º, 9º, 10º, 12º, 14º, 16º, 18º, 24º, 25º, 22º, 30º y 32º.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
NOTA: Se previene a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito bancario en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes de la celebración de la misma. —Buenos Aires, 17 de Abril de 1956.—El Directorio.
$ 120.—e.20|4-Nº 3.783-v.26|4|56

DIADEMA ARGENTINA S. A. DE PETROLEO
N. 1.850
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Sociedad, Avenida R. S. Peña 788, 7º piso, el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el dictamen del síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de dos directores suplentes por un año.
4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.
5º Remuneración directores y síndico, gerente general y subgerentes.
6º Aumento capital (artículo 5º estatutos).
7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.6|4-Nº 1.434-v.26|4|56

"E"

ESTANCIAS HARBERTON
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.089
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 427, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 120.— e.20|4-Nº 3.963-v.26|4|56

E S S O
Sociedad Anónima Petrolera Argentina
(Nº 3.475)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1956, a las 16 y 30 horas, en el local de la compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, 7º piso, oficina 728, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores, síndico titular y suplente.
4º Remuneración del Directorio, síndico titular y suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 140.— e.20|4-Nº 3.746-v.26|4|56

Establecimiento Frutivinícola RODAS, S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Cangallo 439 de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneraciones al Directorio y funciones rentadas de los mismos.
5º Remuneración del síndico.
6º Elección de síndico y suplente. — El Directorio.
$ 140.—e.19|4-Nº 3.534-v.25|4|56

E. T. A. B . A.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril, a las 9 horas, en el estudio del Dr. Alfredo Lisdero, Sarmiento 809, 7º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del directorio e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 31-XII-1955.
2º Fijación número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Consideración del decreto 1.793|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.—e.19|4-Nº 3.618-v.25|4|56

ESTANCIAS "LOMA ALTA"
Sociedad Anónima
N — 1.949

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1956, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 515, (2º piso).
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, ejercicio al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.—El Directorio.
$ 100.—e.19|4-Nº 3.581-v.25|4|56

ESTANCIAS Y CABAÑAS ARGENTINAS S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Florida 229, 9º piso, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los estados que prescribe el art. 347 del C. de Comercio.
2º Ratificación de los honorarios abonados al director gerente (art. 21, inc. 1), y fijación de los honorarios del presidente, de los demás directores y del síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de directores titulares y su designación; elección de dos directores suplentes, de síndico y suplente de síndico. Todos los cargos son por un año y reelegibles.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.9|4-Nº 1.548.v.27|4|56

ESTRELLA MARITIMA
S. A. de Navegación y Comercio
N. 2740
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 15 horas en el local Avenida Roque Sáenz Peña 788, 7º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.
4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.
5º Remuneración del Directorio y síndico.
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.9|4-Nº 1.564-v.27|4|56

"EL COLLADO" SOC. ANON.
Comercial Inmobiliaria

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1956 a las 12 horas, en Sarmiento 470, piso 4º,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.
2º Ratificación de la retribución del director gerente.
3º Elección de 3 directores, síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de 2 accionistas que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 1.224-v.30|4|56

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES ARGENTINOS, S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1956, a las 12 y 30 horas en el local social de Avda. Crus 2358|60 para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Designación de tres directores suplentes por un año.
3º Designación del síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.
$ 360.— e.6|4-Nº 1.407-v.26|4|56

ELECTRA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 10 horas en Av. Roque S. Peña 868, 7º, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.9|4-Nº 1.691-v.27|4|56

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA
(Sociedad Anónima)
(Nº 2.377)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 en las oficinas de la sociedad en esta Capital, calle San José Nº 180, a las 11 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, destino de utilidades e informe del síndico, relativos al 28º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores titulares y un director suplente.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente, el secretario o en su defecto, otro director y el síndico.
De acuerdo con el artículo 26º del estatuto, para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la sociedad en la Capital Federal, calle San José Nº 180, lo que podrán hacer hasta el primer día de los cuatro anteriores a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.5|4-Nº 1.219-v.25|4|56

EL EBRO
Comercial, Inmobiliaria Soc. Anón.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1956 a las 10 horas, en Sarmiento 470, piso 2º,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.
2º Ratificación de la retribución del director gerente.
3º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico.
4º Elección de 3 directores, síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de 2 accionistas que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 384.— e.5|4-Nº 1.228-v.26|4|56

EVEREADY
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, en las oficinas de la compañía, en esta Capital, calle Canning 3606, a las 15 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 18º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio 1955.
4º Elección de 5 directores titulares por un año y síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 1.066.v.25|4|56

ESALDA S. A. IND. Y COM.
Empresa Siderúrgica Argentina Laminadora de Acero
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas en la sede social, calle Avalos 2023, Capital Federal, para tratar la

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores.
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 1.192-v.25|4|56

EXCELSIOR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 23º de los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 628, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al décimo octavo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955 y distribución de las utilidades.
2º Elección de directores titulares y directores suplentes por el término de dos años
3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.
A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por el Banco de Londres y América del Sud o Banco Italo-Belga de Buenos Aires, en la secretaría de la Compañía, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 628, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — Guillermo A. Naveiro, Director-Secretario.
$ 660.— e.5|4-Nº 1.153-v.25|4|56

"F"

FRUCTICOLA RAMALLO, S. A.
COMERCIAL e INDUSTRIAL
AMPLIACION DE CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Fructícola Ramallo, S. A., Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Leandro N. Alem 619, 1er. piso, con el fin de tratar la siguiente, ampliación del,

ORDEN DEL DIA:

4º Elección de cinco directores, por el término de tres años. — El Directorio.
$ 60.— e.24|4-Nº 4.301.v.26|4|56

FILMS ITALSUD S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social Sarmiento 1353, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de miembros del Directorio para el nuevo ejercicio y elección de los mismos por un año.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Consideración de la propuesta del Directorio de aumentar el capital social a la suma de m$n. 2.000.000.— mediante la emisión de diez mil acciones ordinarias, clase B, con derecho a un voto, Series 11a. a 20a. por un total de un millón de pesos moneda nacional y la correlativa reforma del artículo 5º de los estatutos sociales.
5º Modificación de los plazos de convocatorias a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, fijados en el artículo 22 de los estatutos, de acuerdo con los términos del Decreto Nº 1.793|56.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 180.— e.20|4-Nº 3.816-v.26|4|56

F A M I B O
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y Comercial
Posadas 1669 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Posadas 1669, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de presidente, directores titulares y directores suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato de acuerdo a las prescripciones estatutarias.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 140.— e.20|4-Nº 3.916-v.26|4|56

FRASCOPLAST
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
(N. 6.760)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17,30 horas, en avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de convocatoria de esta asamblea.
2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
3º Ratificar remuneraciones a directores.
4º Fijar número de directores titulares y suplentes, y elegirlos.
5º Elegir síndicos titular y suplente.
6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: — Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 160.— e.20|4-Nº 3.981 v.26|4|56

" F E R G A T "
Sociedad Anónima Inmobiliaria Argentina
Registro Nº 4.748
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social Avda. de Mayo 695, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número y elección de directores titulares y elección de dos directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.
Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 140.— e.20|4-Nº 3.723-v.26|4|56

FINAD
S. A. Comercial, Asesora, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Chacabuco 380, 6º piso, Capital Federal
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de Finad S. A. C. A. I. F. I., para celebrar Asamblea Ordinaria de accionistas el día 30 de abril de 1956 a las 17.30 horas en su local social, Chacabuco 380, 6º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria del directorio, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente, ambos por un año.
3º Designación de dos señores accionistas presentes para firmar el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Para poder participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados con no menos de tres (3) días de anticipación al fijado para la Asamblea (art. 17 de los estatutos. — Héctor Bssandella, presidente.
$ 140.— e.20|4-Nº 3.758-v.26|4|56

FRUCTICOLA RAMALLO S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Fructícola Ramallo S. A., Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Leandro N. Alem 619, 1er. piso, con el fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Designación del síndico titular y el síndico suplente para el próximo ejercicio.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 140.— e.20|4-Nº 3.968-v.26|4|56

FERSA, S. A.
Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 11 y 30 horas en el local social, Darwin 549, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quince ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Adaptación de los estatutos al Decreto 1.793|56 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de enero de 1956.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
Nota: Los accionistas para asistir a la asamblea deberán depositar en la gerencia de la sociedad sus acciones o certificados de depósito de ellas, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 140. — e.19|4-Nº 3.408-v.25|4|56

F A T E X
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 4.387
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril p.v., a las 11,30 horas, en el local social de la calle Monasterio 1552, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del 13º ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955. Distribución de las utilidades.
2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio; elección de directores y de síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Esta publicación está ajustada a las disposiciones del Decreto Nº 1.793|56.
Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 8º de los estatutos. — El Directorio.
$ 160.— e.19|4-Nº 3.542-v.25|4|56

F A M O S
Fundiciones Argentinas Modernas
S. A. I. C.
AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se hace saber a los señores accionistas que en el llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, se ha agregado a la Orden del Día el siguiente punto:
7º Emisión de la 4ª y 5ª serie de acciones Ordinarias de $ 150.000 cada serie. — El Directorio.
$ 224.— e.6|4-Nº 1.464-v.25|4|56

FAMOS
Fundiciones Argentinas Modernas
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Avda. Forest Nº 355, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1955.
3º Distribución de utilidades.
4º Retribución de los directores y síndico.
5º Elección de los miembros del Directorio.
6º Elección de un síndico titular y un suplente por un año. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 1.081.v.25|4|56

Fiat Someca Construcciones Córdoba
C O N C O R D
Sociedad Anónima Industrial Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17.30 horas, en la sede social, calle Sarmiento 767, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del directorio e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955. Distribución de utilidades.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Consideración del decreto Nº 1.793|56.
5º Designación de dos acionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.—e.19|4-Nº 3.617-v.25|4|56

FLORCALDE S. A.
Talleres de Calderería y Afines
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10 y 40 horas en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º. Determinación de la retribución a directores y síndico.
5º Adopción del régimen del Decreto Nº 1793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la Sociedad.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.6|4.-Nº 1421-v.26|4|56

"G"

GOFIEL, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliarai y Financiera
Registro 3.442
Corrientes 1132, 6º piso, of. 63 Bs. As.
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto en el art. 10 de los estatutos sociales y lo resuelto por el Directorio en su sesión del día 13 del cte., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, que se celebrará el día 5 de mayo próximo, a las 9 horas, en el local social de la calle Corrientes Nº 1132, 6º piso, of. 63, de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año, por terminar su mandato los actuales.
3º Designación de dos accionistas, para que, conjuntamente con el presidente, firmen el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad o acreditar su depósito en Institución bancaria, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.
$ 180.— e.23|4-Nº 4.008-v.27|4|56

GRANDES MOTORES DIESEL
Sociedad Anónima Industrial Comercial
Fábrica Motores sobre licencia FIAT
Ferreyra — Córdoba
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en la sede social, calle Sarmiento 767, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número de directores y su elección.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Consideración del Decreto número 1.793|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 120.— e.19|4-Nº 3.619-v.25|4|56

GLASIRIS
S. A., Com., Ind., Inm. y de Const.

Se convoca a los señores accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956, a las once horas, en el local social de calle Córdoba 362, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Ratificación de las actuaciones del gerente administrativo.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 120.— e.19|4-Nº 3.456-v.25|4|56

G U A N I Z U I L
S. A. Rural y Comercial
San Juan — Buenos Aires

El Directorio de Guanizuil S. A. Rural y Comercial cita a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día catorce de mayo de 1956 a las 10 horas, en su sede social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 720, piso 9º, "C", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario de cuentas de ganancias y pérdidas al 31-12-55 e informe del síndico.
2º Elección de tres directores por un período completo de tres años.
3º Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio.
4º Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea y registro de asistencia.
Buenos Aires, marzo 28 de 1956. — El Vicepresidente.
$ 504.—e.13|4-Nº 2409-v.9|5|56

"H"

HUDSON, SOC. ANON.
Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Uruguay 995
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA Y ORDEN DEL DIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 16 horas, en la sede social, calle Uruguay Nº 995, piso 4º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del

síndico y propuesta de distribución de utilidades, correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores y elección de los que corresponda en su caso, por dos años.

3º Nombramiento de síndico titular y suplente hasta la próxima Asamblea Ordinaria.

4º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el certificado de su depósito en un Banco nacional o extranjero, en la caja social con tres días de anticipación como mínimo al señalado para la Asamblea. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.19|4-Nº 3.603-v.25|4|56

H U S E R
Soc. Anón., Ind. y Comercial
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 9, inc. 1) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, en la sede social, Mercedes 2346, a las 19 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de algunos artículos del estatuto social, cuyo texto se halla a disposición de los señores accionistas en la sede social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 24 de 1956. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán solicitar por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada, que les será entregada previo depósito en la caja de la sociedad, de los títulos de sus acciones o certificados de los mismos otorgados por una entidad bancaria.

$ 480.— e.5|4-Nº 1.132-v.25|4|56

H U S E R
Soc. Anón., Ind. y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Mercedes 2346, el día 20 de abril de 1956, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al séptimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijar la remuneración de los directores y síndico, de acuerdo con el Art. 15, inc. b) de los estatutos.

3º Ratificación de la resolución del Directorio (acta Nº 57, punto tercero, art. 9, inc. d) de los estatutos.

4º Elección de directores por un año.

5º Elección de síndico titular y suplente, para el ejercicio 1956.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 1.134-v.25|4|56

"I"

I B I S
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en Florida 786, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de convocatoria de esta asamblea.

2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

3º Fijar número de directores titulares y suplente y elegirlos.

4º Elegir síndico titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.972-v.26|4|56

INDUSTRIAL CONSTRUCTORA ARGENTINA (INCOAR) S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea Ordinaria accionistas, 30 abril 1956, 18 horas, en San Martín 170, of. 352|4, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio, ejercicio al 31|12|1955.

2º Distribución utilidades y remuneraciones.

3º Elección síndicos.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.878-v.26|4|56

INSTITUTO ENDOCRINICO ZIMASA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 15 horas, en la sede social, calle Billinghurst 1710, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

3º Designar dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben cumplir el artículo 23 de los estatutos.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.847-v.26|4|56

INEDITO
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Editorial

Cítase a los accionistas, que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 18 del estatuto, a las asambleas a realizarse en primera convocatoria en Montevideo 640, el 30 de abril próximo, para tratar, en Asamblea General Ordinaria, a las 18 y 30, la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, sobre el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

En Asamblea General Extraordinaria, a las 19 horas, la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la orden del día de la asamblea general ordinaria celebrada en segunda convocatoria el 13 de junio de 1955 (Boletín Oficial, 26 de mayo a 8 de junio de 1955). — Buenos Aires, abril 17 de 1955. — El Presidente.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.846-v.26|4|56

INDUSTRIA VIDRIERA OBRERA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 13 horas, en Bartolomé Mitre número 367, 3º piso, oficina 327, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventarios, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 2º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.836-v.26|4|56

INDUFISA
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria y Comercial

Buenos Aires, 16|4|56.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 16 horas, en la calle Sarmiento 767, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955. Distribución de utilidades.

2º Fijación del número de directores y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Consideración del Decreto Nº 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.19|4-Nº 3.625-v.25|4|56

IFA
S. A. INDUSTRIA FRIGORIFICA ARGENTINA
Perú 450 - Capital
Nº Registro 2761
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en su local Perú 450, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico y su remuneración.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.10|4-Nº 1.877-v.30|4|56

"I N C O F I N A"
Sociedad Anónima
Ind., Inmob. Comp., Finan., de Exp. e Import.

El Directorio hace saber a los señores accionistas que se ha designado el día 30 de abril a las 15 horas, para que tenga lugar la "Asamblea General Ordinaria" de accionistas a celebrarse en el local social calle Charcas Nº 1183, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Nombrar Directorio.

3º Designar síndico titular y síndico suplente.

4º Nombrar dos señores accionistas para suscribir la respectiva acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias que deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario por lo menos con tres días de anticipación.— El Directorio.

$ 420.—e.10|4-Nº 1.788-v.30|4|56

INTERCEREA, S. A.
Cerealista, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Intercambio
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede de la sociedad, calle Sarmiento 669, 2º piso, el día 28 de abril de 1956, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Destino a darse a las utilidades y remuneración del Directorio y del síndico.

3º Determinación del número de directores, elección de titulares y suplentes y elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda la disposición del art. 18, inc. g) del estatuto sobre el depósito de acciones. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.112.v.25|4|56

I N D A R C O N
Sociedad de Industria y de Comercio, S. A.
Nº 4.410
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril, a las 10 y 30 horas, en la calle Bartolomé Mitre Nº 1976, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.

2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1955.

3º Determinar el número de directores.

4º Elegir directores y síndicos titular y suplente.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.227-v.25|4|56

I C I S A
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.430-v.26|4|56

ILUMINACION TECNICA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, Rodríguez Peña 1435, 3er. piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndicos titular y suplentes.

4º Determinación de la retribución a directores y síndico.

5º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad

6º Ratificación de todas las compras de bienes inmuebles, semovientes y valores mobiliarios efectuados por el directorio durante el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955. —

7º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 1.431-v.26|4|56

INSTITUTO ITALO ARGENTINO
de Seguros Generales, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 890, a efecto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para firmar el acta de la asamblea.

2º Modificación de los artículos 5º, 11º, 15º, 21º, 23º, 26º y supresión de los artículos 29º y 30º de los estatutos sociales.

3º Aumento de capital.

4º Autorización al presidente, o en su defecto, al vicepresidente o al secretario, para que acepte, en cuanto lo juzgue conveniente, las modificaciones que la autoridad competente indicare.

Nota: De acuerdo con el artículo 25º de los estatutos, para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario en las oficinas de la compañía hasta el tercer día anterior al señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.146-v.25|4|56

"J"

JOSE FERRARINI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avenida La Plata Nº 2036, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

2º Adaptación de los estatutos sociales a los términos del decreto Nº 1.799|56.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que en nombre de la asamblea, aprueben y firmen el acta, conjuntamente con el señor presidente y el síndico.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener participación en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la reunión, conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.20|4-Nº 3.999-v.26.4|56

J. & E. ATKINSON LIMITADA
Sociedad Anónima Argentina, Industrial y Comercial
N. 2348
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la sociedad el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día lunes 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en los escritorios de Bmé. Mitre 559, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31|12|55 y distribución de utilidades.

2º Fijar el número de directores y elegir directores y síndicos por un año y fijar remuneraciones.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.851-v.26|4|56

J. & E. ATKINSON LIMITADA
Sociedad Anónima Argentina, Industrial
N. 2348.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día lunes 30 de abril de 1956, a las 10,15 horas, en los escritorios de Bmé. Mitre 559, 6º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos.

2º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.843-v.26|4|56

"L"

L A F I N A R
Financiaciones y Mandatos
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con los Art. 18 y 19 de los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de mayo, a las 11 horas en el local social Paraguay 858, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al VI ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º. Fijación del número de Directores. Elección de autoridades.

3º. Elección de dos Directores suplentes, síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Reducción del capital social.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus certificados o recaudos de banco en la caja de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la realización de la asamblea.

$ 180.— e.24|4-Nº 4.247-v.30|4|56

LAHARRAGUE, S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a Asamblea General Ordinaria, para el día 4 de mayo de 1956, a la hora 11, en la sede social sita en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 636, 8º piso, Capital; a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico; correspondientes al primer ejercicio social terminado el 30 de septiembre de 1955.

2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º. Fijación del número de miembros que integrarán el directorio y elección de directores por tres años.

4º. Elección de dos síndicos por un ejercicio.

5º. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 5 de abril de 1956.— El Directorio.

$ 140.—e.24|4-Nº 4.240-v.30|4|56

L. E. M. A.
Laboratorios de Especialidades Medicinales Argentinas, S. A., Ind., Com. e Inmob.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de mayo de 1956, a las 18 horas, en las oficinas de la sede social, Constitución 4216, Capital Federal, para deliberar sobre el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital dentro de la fijado en el Art. 4º de los estatutos sociales.

2º Consideración del Decreto Nº 1793|56.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta (Art. 17 de los estatutos sociales). — El Directorio.

e.23|4-Nº 4.188-v.25|4|56
e.26|4-Nº 4.488-v.27|4|56

LEVER HERMANOS LIMITADA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
N. 2.230
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11.15 horas en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos;
2º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.857-v.26|4|56

LAS CARABELAS
S. A. Comercial e Industrial de Tierras y Bosques
Av. Leandro N. Alem 619 — T. E. 32-4011
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social de Avda. Leandro N. Alem 619, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955, y destino de las utilidades.
2º Fijación de retribuciones.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos con determinación de sus mandatos.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos acionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el artículo 28º de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 200.— e.20|4-Nº 3.764-v.26|4|56

LAS VEGAS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
25 de Mayo 330 — Buenos Aires
Expte. 6.186

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle 25 de Mayo 330, el día 30 de abril de 1956, a las 8.30 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA·

1º Consideración de los documentos que enumera el inciso 1º del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955;
2º Determinar el número de directores que han de administrar la sociedad y elección de los mismos;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del último apartado del artículo 14 del estatuto.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.860-v.26|4|56

LABORATORIOS VASENOL, S. A., Industrial, Comercial y Financiera

Segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo, a las 15 horas, en Suipacha 576, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del sexto ejercicio cerrado al 31|8|55.
2º Consideración y aprobación por la asamblea de las actuaciones del Directorio durante el ejercicio.
3º Elección de nuevos miembros del Directorio por el término estatuario en reemplazo del actual directorio cuyo mandato finaliza.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un nuevo período.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
6º Consideración de medidas a tomar para un mayor desarrollo económico-financiero de la sociedad. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.932-v.26|4|56

LEVER HERMANOS LIMITADA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
N. 2230
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10.45 horas, en Bmé. Mitre 559, Escr. 609, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31|12|55 y distribución de utilidades.
2º Fijar número de directores y elegir directores y síndicos por un año y fijar remuneraciones.
3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.853-v.26|4|56

LA CELINA S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 12 horas, en Maipú 71, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.19|4-Nº 3.524-v.25|4|56

LUIS MARIA VIALE
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas para el día 30 de abril de 1956, a las diez horas, en el domicilio social, Reconquista 1011, Capital, a efecto de celebrar Asamblea General Ordinaria; para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al Vº ejercicio social fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.19|4-Nº 3.546-v.25|4|56

LA OLIVARERA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Sede social: Bartolomé Mitre 1617
1er. piso, escritorio 16
Nº Registro 3323
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre Nº 1617, primer piso, escritorio 16, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.
2º Fijación del número de directores (Art. 11 de los estatutos).
3º Elección de dos o más directores; conforme a lo que se resuelva; de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.9|4.-Nº 1511-v.27|4|56

"LA GESTORA"
S. A. Inmobiliaria, Agropecuaria y Mercantil
Piedras 113, 4º piso — Buenos Aires
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución del H. Directorio, se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda citación, a celebrarse el día 30 de abril de 1956 a las 15 horas en la sede social de la entidad calle Piedras Nº 113, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 13º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.
2º Informe de la situación económica de la sociedad.
3º Nombramiento de dos accionistas que practiquen el escrutinio de la elección y que aprueben y firmen el acta de la asamblea
4º Elección de nuevo Directorio, por dos años y síndico titular y otro suplente, por un año.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 26º de los estatutos.

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.9|4-Nº 1.647-v.27|4|56

LA TECNICO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA
T. E. C. I. F. A. R.
Avda. Diag. R. Sáenz Peña Nº 852, 7º piso
Buenos Aires
Nº de Registro 5.064

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 18º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1956, a las 11 horas, en nuestro local social, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 852, séptimo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas y sus anexos e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico por un año.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 20º de los estatutos, sobre depósito de acciones para su concurrencia a la asamblea.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.404-v.26|4|56

LOZADUR
Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16 y 40 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Determinación de la retribución a directores y síndicos.
5º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.426-v.26|4|56

L E N E P O
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Balcarce 226 — Escritorio Nº 606
Capital

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 18 horas en el local Balcarce 226, escr. 606, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.
3º Elección de un director titular.
4º Elección de un síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 28 de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.9|4.-Nº 1545-v.27|4|56

LA FORMOSEÑA
S. A. Industrial, Comercial, Forestal y Ganadera
No 2.412
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 347, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un director titular y un director suplente.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.380-v.26|4|56

LABORATORIOS WASHINGTON
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 852, 4º piso el 30 de abril de 1956, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.
2º Pérdida del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y de síndico titular y suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.341-v.26|4|56

LA INDUSTRIAL ARGENTINA
DOMINGO BONGIORNO & CIA.
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1956 a las 16 horas, en Diógenes Taborda 990, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del síndico (Art. 19 de los estatutos).
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda lo previsto en el artículo 28º de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.079-v.25|4|56

"M"

MAC DONALD & CIA. LTDA.
S. A. Comercial y de Representaciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de mayo de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle San Martín número 588, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital hasta completar la suma de $ 3.000.000.— c|l.
2º Forma de emisión de las nuevas acciones.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956.

$ 100.— e.24|4-Nº 4.320-v.30|4|56

MAPERIA
S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Lavalle 1546, 2º F.
T. E. 35-7139
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 5º de los estatutos, el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril a las 16 horas, en el local social, calle Lavalle 1546, 2º piso "F", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y su elección por un año.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que hasta un día antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada. En sustitución de las acciones, podrán depositar un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario, aprobado por el Directorio. — El Directorio.

$ 180.— e.20|4-Nº 3.350-v.26|4|56

MARACO
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas en Lavalle Nº 1672, primer piso, oficina "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores y un síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de los presentes. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposicion del artículo 20 de los estatutos sociales que establecen el depósito de las acciones con tres días de anticipación a la fecha fijada.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.807-v.26|4|56

MAPOCHO S. A. C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Córdoba 333, Capital, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Consideración de lo resuelto por el Directorio el 22 de diciembre ppdo., con referencia a la distribución de utilidades, correspondientes a ejercicios anteriores.
3º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio, designación de los mismos y del síndico titular y suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.776-v.26|4|56

M. I. C. A. L.
Sociedad Anónima, Mobiliaria, Inmobiliaria, Construcciones, Arrendamientos, Ladrillos
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 9º de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Montes de Oca 1440, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 24º ejercicio, finalizado el día 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cuatro directores y de síndico titular y suplente, todos por el término de un año.
3º Fijación de la remuneración del síndico.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 14 de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.19|4-Nº 3.488-v.25|4|56

MURO & COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 14,30 horas, en la sede de la sociedad, Maipú 116, piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de: memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el artículo 13 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 140.— e.19|4-Nº 3.592-v.25|4|56

MUTUALIDAD DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LOS TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido por el art. 38 del estatuto social, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 29 de abril de 1956 a las 8.30 horas, en el local de la Unión Tranviarios Automotor, calle Moreno Nº 2569, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados que conjuntamente con el presidente y secretario firmarán el acta respectiva (Artículo 44).
2º Informe del órgano fiscalizador.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuentas de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
4º Elección de dos revisores de cuentas que integrarán el órgano fiscalizador. (Artículo 33). — El presidente.

NOTA: De conformidad con el art. 39 de los estatutos, la asamblea quedará legalmente constituída cualquiera sea el número de asociados presentes, media hora después de la establecida en la convocatoria.

$ 468.—e.11|4-Nº 1.936-v.27|4|56

MARIA MAGDALENA
S. A. Rural e Industrial de Explotación de Tierras y Bosques
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 18 y 30 horas, en la sede social, calle Cangallo 328, 4º piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 9º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración a los señores directores y síndicos.

3º Elección de tres directores, de un síndico titular y de un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas que tendrán que aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.19|4-Nº 3.547-v.25|4|56

MAESTRA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Avda. Santa Fe 2831 — Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con el art 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el lunes 30 de abril de 1956 a las 8 horas, en el local social, Avenida Santa Fe 2831, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario general e informe del síndico, correspondiente al 3º ejercicio social terminado el 31 de diciembre 1955.

3º Distribución de utilidades.

4º Aprobación de la retribución abonada al señor gerente.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año. — El Directorio.

$ 140.— e.19|4-Nº 3.685-v.25|4|56

METAN, S. A.
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1956, a las 10 horas en la calle Lavalle 448, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 9º ejercicio cerrado el mes de diciembre de 1955.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 7º del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — Adhemar Pedro Azumendi. Presidente.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.400-v.26|4|56

MAXIMO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

El Directorio hace saber a los señores accionistas que se ha designado el día 30 de abril próximo a las 17 horas, en la administración social, Sarmiento 355, 5º piso, para que tenga lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Nombrar Directorio.

3º Designar síndico y síndico suplente.

4º Nombrar dos señores accionistas para que en unión del presidente firmen la respectiva acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias que deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario por lo menos con tres días de anticipación. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.9|4-Nº 1.617-v.27|4|56

MEREX ARGENTINA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1956 a las 16 hora, en el local de la sociedad, calle Cangallo 537, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y nombramiento de los titulares y suplentes que actuarán en el nuevo ejercicio.

4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones deberán depositarlas en secretaría, tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 1.297-v.26|4|56

MULVILLE Y CIA.
S. A. Empresa Constructora
Cangallo Nº 360 — Buenos Aires
Nº de Registro 4.032
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social calle Cangallo Nº 360, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades del año.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 22 de los estatutos. — William H. Mulville, presidente.

$ 420.— e.6|4.-Nº 1281.-v.26|4-56

MEY Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Financiera y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 18 horas en el local sito en Avda. Roque S. Peña 788, 2º piso. Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el Artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.

4º Considerar los términos del decreto del P. E. Nacional Nº 1793 del 31 de enero de 1956.

5º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 420.— e. 6|4.-Nº 1254.-v.26-4-56

METROPOL
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Expediente Nº 2071
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 846, 9º piso, oficina 906, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y resolución de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancia y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de tres directores titulares y tres suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, todos por un año y en reemplazo de los actuales que han terminado su mandato.

3º Resolución con respecto al aumento del actual capital autorizado de la sociedad, de dos millones de pesos moneda nacional, a la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional, en acciones ordinarias y preferidas, fijándose el monto de las acciones a emitirse de cada tipo, como también las condiciones de su emisión y forma y modo de pago de las mismas, de conformidad con las disposiciones del artículo tercero de los estatutos sociales.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea con las autoridades de la misma.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de acciones dentro del término estatutario (tres días antes de la fecha de la asamblea). — Por el Directorio: El Presidente.

$ 300.— e.5|4-Nº 1.178-v.25|4|56

MONTECARLO S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a la hora 18, en su local social, calle Jujuy 1657, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de siete directores por un año por expiración de su mandato.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Acogimiento al Decreto-Ley 1793|56.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 13 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, por lo menos, tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 1.080-v.25|4|56

"N"

NEVADA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Belgrano 124, 2º piso, of. 201, Buenos Aires
Expte. 6.185

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle Belgrano número 24, el día 30 de abril de 1956, a las 8 horas, para traatr el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que enumera el inciso 1º del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinar el número de directores que han de administrar la sociedad y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del último apartado del artículo 16 del estatuto.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.366-v.26|4|56

NOEL Y COMPAÑIA LIMITADA
Sociedad Anónima Argentina de Dulces y Conservas
Nº de Registro 1.654
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de mayo de 1956, a las 11.30 horas, en el local de la sociedad, Avda. Patricios número 1750, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital determinando la clase de acciones y las series que se emitirán, así como las demás condiciones de la emisión conforme a lo dispuesto en el artículo 7º de los estatutos.

2º Elección de directores-titulares y directores suplentes y fijación del término de su mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen y aprueben el acta en representación de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 31º de los estatutos, para poder tomar parte en la asamblea los señores accionistas deberán inscribirse y depositar sus acciones o los certificados en la caja de la sociedad, Av. Patricios 1750, con tres días de anticipación al fijado para la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.20|4-Nº 3.795-v.26|4|56

NOVOMUR
S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1956, a las 16:30 horas en la sede social, calle Guido 1626, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cuatro directores titulares.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la caja social, hasta tres días antes del señalado para el acto y recibirán la boleta de entrada. (Artículo 18 de los estatutos).

$ 280. — e.12|4-Nº 2.168-v.25|4|56

NAVIFRANCE
Compañía Franco Sud Americana de Comercio Marítimo, S. A.
Inscripta bajo el Nº 2.890 Nacional.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 32 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1956, a las 9.30, en el local social, Corrientes 359, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 24º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico para el ejercicio 1956.

3º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio durante el ejercicio 1956.

4º Elección de un director por tres años, de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480. — e.5|4-Nº 1.062-v.25|4|56

"O"

11 DE ABRIL
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Solís 356 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a **Asamblea General Ordinaria para el día** 30 de abril de 1956 a las 8 horas en Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1954 y 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.19|4-Nº 3.704-v.25|4|56

"P"

PALADAR
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad a las disposiciones estatutarias convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 16 horas, en la sede social Avenida Díaz Vélez 4223|33, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Reforma del artículo 11º del estatuto en lo concerniente a la retribución a los directores.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.739-v.26|4|56

PORCELANA AMERICANA, S. A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 7 de mayo de 1956, a las 18 horas en Belgrano 427, 4º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Reforma de estatutos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 80.— e.23|4-Nº 4.202-v.27|4|56

PLASTIX ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(N-5119)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16.00 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de convocatoria de esta asamblea.

2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

3º Ratificar remuneraciones a directores.

4º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

5º Elegir síndico titular y suplente.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — Atma, S. A. I. y C.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.976-v.26|4|56

P L A X A R T
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(N-5327)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de convocatoria de esta asamblea.

2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

3º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

4º Elegir síndicos titular y suplentes.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones, o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — Plaxart, S. A. C. e I.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.973-v.26|4|56

PUMA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Obras Públicas y Marítimas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Determinación de la retribución a directores y síndicos.

5º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.462-v.26|4|56

PROMOTORA, S. A.
de Financiación y Ventas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la calle Reconquista 165, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Consideración del Decreto Ley número 1.793|56.

6º Reforma de estatutos.

7º Cambio de objeto de la sociedad.

8º Aumento del capital social.

9º Reintegración del capital social.

10º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 1.186-v.25|4|56

POLAK & SCHWARZ, S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas en el local de la calle Bolívar 177, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Consideración del Decreto Ley número 1793|56.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 1.187-v.25|4|56

"Q"

QUEBRACHALES FUSIONADOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 18 de mayo de 1956, a las 11 horas, en el local social, Paseo Colón 221, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2º Consideración del proyecto del Directorio para reformar el artículo 7º de los estatutos a fin de reemplazar las acciones de la sociedad por otras de un valor de cien pesos m|n. cada una, y también las disposiciones de los artículos 8º, 13º, 16º, 22º y 23º.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con las determinaciones del artículo 24 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas que indique el número de orden de los títulos respectivos, en la caja de la sociedad, Paseo Colón 221, 2º piso, lunes a viernes de 14 a 16 horas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 20 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 480.— e.24|4 Nº 4.382-v.15|5|56

QUALITAS
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
Capital m$n. 1.000.000.—
Paseo Colón 221 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social, Paseo Colón 221, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cinco directores por el término de un año.
4º Fijación de la remuneración para el presidente y directores para el ejercicio 1956.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
6º Fijación de la remuneración del síndico titular para el ejercicio 1956.
7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea .— El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 15 de los estatutos dispone que las acciones deben depositarse en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la realización de la asamblea. — Fernando J. N. Fontana, presidente.
$ 180. — e.20|4-Nº 3.752-v.26|4|56

"R"

RIMAY, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Buenos Aires, abril 17 de 1956.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de mayo, a las 17 horas, en su sede social Rivadavia 620, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general del primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Informe del síndico.
3º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
4º Elección del síndico. — El Directorio.
$ 120.— e.23|4-Nº 4.062-v.27|4|56

RUTIMOR S. A.
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de "Rutimor" S. A., Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Abril a las 15,30 horas, en el local social, calle Uruguay Nº 440, 9º piso, oficina 93, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al 2º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, así como el informe del síndico.
2º Aprobación de la remuneración del director presidente, de los directores y síndico por el ejercicio cerrado.
3º Designación del síndico titular y suplente.
4º Adopción de los términos del Decreto Ley sobre publicaciones de edictos de Convocatoria.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en entidad autorizada, en la Secretaría de la sociedad, para obtener un recibo que servirá de entrada a la asamblea, con tres días de anticipación a la fecha señalada para celebrar la asamblea, por lo menos (art. 29).
Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Rutimor Soc. Anón. Inmobiliaria, Comercial Financiera e Industrial.
$ 200.— e.20|4-Nº 3.811-v.26|4|56

RAFAEL MINICI E HIJO S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Rafael Minici e Hijo Sociedad Anónima Comercial e Industrial comunica a los señores accionistas que se ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 19 horas en el local sito en la calle Coronel Apolinario Figueroa 1837|43, Capital Federal, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario general, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de febrero de 1955 y terminado el 31 de enero de 1956.
2º Elevación del capital autorizado a la suma de seis millones de pesos moneda nacional (m$n. 6.000.000.—).
3º Fijación en cinco el número de directores y designación de un director por el término de tres años.
4º Fijación de la remuneración del síndico titular.
5º Designación del síndico titular y suplente por el término de un año.
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 180. —e.19|4-Nº 3.517-v.25|4|56

RADAR Y ELECTRONICA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 5.179
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril a las 16 horas en 25 de Mayo 33, tercer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Adaptación del artículo Nº 16 de los estatutos sociales al Decreto Nº 1.793 de fecha 31 de enero de 1956 del Poder Ejecutivo Nacional.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
3º Distribución de utilidades
4º Elección de cinco directores, síndico y síndico suplente, que terminan su mandato.
5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 140.— e.19|4-Nº 3.657-v.25|4|56

RONA, PRIMERA ROTOGRAVURICA ARGENTINA, S.A.G.C.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 9 horas, en Garay 2465.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1955, mencionada en el art. 347 del Código de Comercio.
2º Elección del Directorio y síndicos.
3º Acogerse al Decreto 1.793|56.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El presidente.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.693-v.25|4|56

"S"

SACOFI, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 15 horas, en la calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 100.— e.23|4-Nº 4.206-v.27|4|56

CRYOTON
S. A., I., C., I., F.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 5 de mayo de 1956, a las 10 horas, en su sede social, calle Saavedra Nº 189, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Modificación de los artículos 1º, 5º y 16º de los estatutos sociales y cualquier otro que así lo resuelvan los señores asambleístas.
3º Determinación del número de directores (Art. 9º de los estatutos).
4º Elección del número de directores que correspondan (Artículo citado).
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 18 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 160.— e.23|4-Nº 4.173-v.27|4|56

"SAN CALA", S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial y Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en su sede social, San Martín 244 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción de plazos y de publicaciones en las convocatorias de asambleas.
2º Lectura y consideración de las memorias, balances generales, inventarios, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas, informes del síndico y distribución de utilidades, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1954 y 31 de diciembre de 1955, respectivamente.
3º Aprobación de lo resuelto en el segundo punto del acta Nº 1 del Directorio.
4º Elección de un director, por tres años.
5º Elección de un síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 180. — e.20|4-Nº 3.762-v.26|4|56

SOCIEDAD ANONIMA INSTITUTO MEDICO PIROVANO
(Nº 4.597)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local social, Rivadavia 4601, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1 del C. de Comercio, del 12º ejercicio, al 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 100.— e.20|4-Nº 3.797-v.26|4|56

SOCIEDAD GENERAL DE AVIACION
Sociedad Anónima
Registro Nro. 2.384
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, avenida Pte. Julio A. Roca 610, 4º piso, el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación de los emolumentos del presidente, de los miembros del Directorio y del síndico.
3º Elección de directores, del presidente, de un vicepresidente y del síndico titular y su suplente.
4º Designación por el presidente de la asamblea de un secretario y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma.
Buenos Aires, abril 12 de 1956. — El Directorio.
Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán solicitar la boleta de entrada correspondiente, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, boleta que les será entregada previo depósito de los títulos de sus acciones en las cajas de la sociedad.
$ 200.— e.20|4-Nº 3.962-v.26|4|56

SEGMENTO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(N. 6.063)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en Reconquista 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de convocatoria de esta asamblea.
2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
3º Elegir síndicos titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 160.— e.20|4-Nº 3.967-v.26|4|56

S. A. LINTAS LIMITADA
Compañía de Publicidad
N. 2.822
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en Bmé. Mitre 559, Escr. 609, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31|12|1955 y distribución de utilidades.
2º Fijar el número de directores y nombrar directores y síndicos por un año y fijar remuneraciones.
3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.854-v.26|4|56

SOCIEDAD ANONIMA INSTITUTO MEDICO PIROVANO
(N. 4.597)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 19 y 30 horas, en el local social, Rivadavia 4601, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital y modificación del estatuto social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 100. — e.20|4-Nº 3.787-v.26|4|56

SAN FERNANDO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Florida 8, piso 3º "D", para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores titulares y de directores suplentes en el número que fije la asamblea.
3º Designación de un director gerente (art. 11 de los estatutos).
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 140.— e.20|4-Nº 3.823-v.26|4|56

S. A. Importadora & Exportadora
HENRY GRENIER & CIA.
Avenida Leandro N. Alem 623 al 637
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 15 y 30 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 637, Capital, que deberá tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria del Directorio, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955, y dar cuenta de las retribuciones abonadas a directores que ocupan cargos.
2º Elección de 5 directores titulares y 3 suplentes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 140.— e.20|4-Nº 3.911-v.26|4|56

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con arreglo a las prescripciones estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el jueves 17 de mayo de 1956, a las 11 horas, en su sede social Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 516, tercer piso, Nros. 20|1, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario u otro director y del síndico.
2º Reforma de los artículos 5º y 11º (aumento capital social autorizado), y 10º, 14º, 17º, 23º, 26º y 31º de los estatutos sociales.
3º Autorización especial al señor presidente, o en su defecto a quien lo sustituya, para que tramite la aprobación de la reforma sancionada y acepte las modificaciones que exigieran las autoridades competentes, así como también para extender, firmar, autorizar y formalizar cuantos documentos públicos, oficiales o privados sean necesarios a tal fin.
Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus títulos o certificados de depósito en Bancos, en el domicilio de la sociedad, cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea, y recabar de la secretaría de la sociedad la boleta de entrada, en la cual se hará constar el número de acciones depositadas.
Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 720.— e.20|4-Nº 3.902-v.11|5|56

SUDAMLUZ S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Constructora e Inmobiliaria
Registro Nº 3.000
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1956 a las 16 horas en su sede social Paso 256, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración de los directores que han desempeñado cargos rentados en la sociedad
3º Consideración de la gestión de la gerencia de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 1955 y por el período 1º de enero al 30 de abril de 1956.
4º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 160.— e.20|4-Nº 3.839-v.26|4|56

SAVYM S. A.
Empresa Constructora
Reg. Nº 5.388
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local social calle Paso 256, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.887-v.26|4|56

SOCIEDAD TADELOZ SOC. ANONIMA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 19,30 horas, en Perú 84, 5º piso, oficina 67, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. noveno del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 120.— e.19|4-Nº 3.450-v.25|4|56

"SEMCO ARGENTINA S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Semco Argentina S. A., Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 9 horas, en las oficinas de la Avda. R. S. Peña Nº 852 5º piso, escritorio 502, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al VII ejercicio anual de la Sociedad, cerrado el día 31 de diciembre de 1955, así como la distribución de utilidades proyectada por el Directorio.

2º Fijación de honorarios al síndico.

3º Elección de tres directores por el término de un año, así como elección de un síndico titular y uno suplente por igual período.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Arturo L. Ravina, presidente.

Buenos Aires, abril 13 de 1956.

$ 160.—e.19|4-Nº 3521-v.25|4|56

S T R A T A
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Técnica
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 9 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 730, escritorio 86, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designar dos accionistas presentes para firmar el acta.

2º Considerar memoria, balance general, cuenta de resultados, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1955.

3º Integrar el directorio y elegir síndicos, titular y suplente.

4º Considerar decreto-ley 1793|56 y decreto 5567|56 sobre plazos publicación convocatorias a asambleas. — El Directorio.

$ 120 —e.19|4-Nº 3530-v.25|4|56

S. A. F.
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en 25 de Mayo 460, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos.

3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º Autorización del plazo de futuras convocatorias a asambleas, conforme a lo establecido por el Decreto Nº 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.19|4-Nº 3.573-v.25|4|56

SAN PEDRO
C.F.I.S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 1956, a las 17 horas, en el local de la calle Alberti 1225, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio segundo de la sociedad, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un síndico titular y uno suplente por el término de un año.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.19|4-Nº 3.664-v.25|4|56

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA NUEVA ORIENTAL
CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de mayo de 1956, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Reforma integral de los estatutos sociales.

2º Autorización al Directorio para emitir acciones en pago de deudas de la Sociedad.

3º Designación de una o más personas que corran con todos los trámites relativos a las reformas de los estatutos sancionados por la asamblea y acepten las modificaciones que se les soliciten.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.—e.18|4-Nº 3423-v.9|5|56

S A N N I O
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agrícola Ganadera
Paraná, Nº 466 - Buenos Aires
Reg. Nº 6707
AVISO ACLARATORIO

En la Convocatoria a Asamblea General de Ordinaria de Accionistas que se publica en este Boletín Oficial, se nos ha deslizado un error en el punto 2º del Orden del Día, que corresponde rectificar en la siguiente forma: 2º Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes. — El Directorio.

$ 60.— e.19|4-Nº 3.649-v.25|4|56

SANTA ELENA, SOCIEDAD ANONIMA
Agrícola Ganadera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas en la sede social, San Martín 1143, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 20 de los estatutos sociales referente al depósito de acciones. — El Presidente.

$ 380.— e.13|4-Nº 2.572-v.26|4|56

S. A. VICTORIO DE BERNARDI
Industrial y de Transportes
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956 a las 16 horas, en el local social, Honduras Nº 5950, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, e informe del síndico correspondientes al XVIIº Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.

4º Elección de dos directores titulares y síndico titular y suplente.

Juan De Bernardi, presidente; José L. De Bernardi, secretario.

$ 240.— e.12|4-Nº 2.208-v.25|4|56

SARMIENTO
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera
Registración Nº 6.116
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la calle Chile 1449, oficina número 3, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de directores y síndico titular y suplente conforme a los artículos 17 y 23 de los estatutos sociales.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 28 de los estatutos sociales referente a depósito de acciones.

$ 420.— e.9|4-Nº 1.572-v.27|4|56

SAFINCO
Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Florida 248, 4º piso, para el 30 de abril de 1956, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución a los directores y síndicos.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Aumento de capital y acogimiento al Decreto 1.793|56.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.9|4-Nº 1.476-v.27|4|56

S. A. C. A. F. I.
Sociedad Anónima Comercial Agrícola Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la S. A. Comercial, Agrícola, Financiera Industrial, Inmobiliaria S. A. C. A. F. I. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 1956, a las 9 horas, en el local social Avenida Alvear 1678 con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cuatro directores titulares y tres suplentes.

3º Remuneración de los directores y síndicos.

4º Elección síndico titular y suplente.

5º Aplicación del decreto Nº 1.793|56 sobre plazos y publicaciones de convocatoria a asamblea.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.—e.6|4-Nº 1.367-v.26|4|56

S A F I N M E
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Mercantil
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 846, 9º piso, oficina 902, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y resolución de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Resolver con respecto al número de miembros del nuevo Directorio de la Sociedad y elección de las personas que deberán integrarlo por el término de tres (3) años, de conformidad con los artículos 22º y 25º del estatuto social.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, con las autoridades de la misma.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de acciones dentro del término estatutario. — El Directorio.

$ 440.— e. 5|4-Nº 1.180-v.25|4|56

S A M Y A
Sociedad Anónima Comercial e Industrial Máquinas y Afines
(Nac. 3734)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en Avenida L. N. Alem 651, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades por el ejercicio al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cuatro directores, un síndico y síndico suplente por un año.

3º Aprobación de las remuneraciones abonadas al presidente y director adscripto a la Presidencia.

4º Citaciones para futuras asambleas.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e. 9|4.-Nº 1514-v.27|4|56

SAN FERNANDO TIERRAS
S. A. Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en su edificio Hipólito Yrigoyen 673.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Directivas sociales.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.122-v.25|4|56

SUD ATLANTICA DE FINANZAS Y COMERCIO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el domicilio social, Reconquista 320, Capital, para:

1º Designar dos accionistas escrutadores y que suscriban el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias, para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 y dictamen del síndico.

3º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.

4º Determinar el destino del resultado del ejercicio.

5º Elección del nuevo Directorio, síndico titular y síndico suplente. — Ricardo Pedezert, Director.

$ 360 — e.5|4-Nº 1.061-v.25|4|56

SOCIEDAD SFIT ARGENTINA
Financiera, Inmobiliaria Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 9 horas, en el local provisorio de la sociedad, calle Bolívar 580, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio comercial, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año y fijación de los honorarios del síndico para el tercer ejercicio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 28 de 1956.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto en las asambleas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación.

$ 440. — e.5|4-Nº 1.102-v.25|4|56

S.A.F.I.P., SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, PORTEÑA
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el domicilio social Reconquista 320, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y que suscriban el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 y dictamen del síndico.

3º Fijación de la remuneración al Directorio y síndico.

4º Determinar el destino del resultado del ejercicio.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente. — C. Enrique Biota, Director. — Adolfo Bioy, Director.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.069-v.25|4|56

SANNIO SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agrícola Ganadera
Paraná Nro. 466. — Buenos Aires
Registro Nro. 6.707
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local de la Sociedad calle Paraná Nº 466, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general 2º ejercicio, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario al 31 de diciembre de 1955, informe del síndico.

2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4Nº 1.210-v.25|4|56

S. A. C. P. A.
Sociedad Anónima de Construcciones, Pavimentos y Anexos

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de abril a las 10,30 horas en Florida 671.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del 21º ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de dos directores, síndico titular y síndico suplente.

3º Distribución de las utilidades.

4º Fijación de los honorarios del síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 1.234-v.25|4|56

S.I.F.C.O. S.A.
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 19.30 hs., en el local social, Bartolomé Mitre 841, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y nueva emisión de acciones ordinarias.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 192.— e.4|4-Nº 877-v.25|4|56

S.I.F.C.O., S. A.
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril 1956, a las 19 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 841, Capital, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos detallados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 4º ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de los miembros que compondrán el Directorio.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 27 de 1956. — El Directorio.

$ 448.— e.4|4-Nº 883-v.25|4|56

"T"

"TALAR CHICO"
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Hipólito Yrigoyen Nº 850 - Escr. 528
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril del año en curso a las 15 horas, en el local social de la entidad, calle Hipólito Yrigoyen Nº 850, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente

4º Directivas sociales de conformidad con lo establecido en el art. 8º inc. c) del estatuto.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.987-v.26|4|56

"T.A.D.Y.A. DEPOSITOS Y ANEXOS"
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Agraria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas en Avenida Belgrano 835, piso 7º, departamento "S", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del estado de cuentas, balance y memoria al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Renovación y fijación de remuneraciones del Directorio, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.736-v26|4|56

TELEFONOS AUTOMATICOS Y PRODUCTOS ELECTRICOS S. A.
Com. e Ind.
Asociada con
Automatic Telephone & Electric Co. Ltd.
Inglaterra

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas en el domicilio de la sociedad, San Martín 574, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un director por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Fijación de los honorarios del síndico de la sociedad.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.958-v.26|4|56

TACUARAS S. A.
Comercial Industrial e Inmobiliaria

Se convoca Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de mayo de 1956, a las 16 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1370, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de directores titulares y suplentes para integrar el Directorio hasta completar el período.

2º Elección de síndico titular y suplente hasta completar el período.

3º Reforma de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.827-v.26|4|56

TEJILUX
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las diez y nueve horas en el local social, Azcuénaga 467, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, inciso 1º), correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.885-v.26|4|56

T E C H I N T
Compañía Técnica Internacional
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(5149)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, las planillas anexas, el inventario general, la memoria del Directorio y el informe del síndico correspondientes al octavo ejercicio social clausurado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades, fijación del honorario del directorio y del síndico.

3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección del mismo y de los cargos de presidente y vicepresidente; elección de síndico titular y suplente.

4º Emisión de acciones.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha señalada.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 180.—e.19|4-Nº 3533-v.25|4|56

TURBAY & SOLER
Aeronáutica, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
25 de Mayo 195 — Buenos Aires
Reg. Nº 5.158

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 195, entrepiso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos sociales de acuerdo al proyecto que se adjunta.

2º Autorización al presidente de la sociedad y a otros directores para que conjunta o separadamente gestionen la aprobación de las reformas que sancione la asamblea y acepten las modificaciones que pueda indicar el Poder Ejecutivo o la Inspección General de Justicia, y firmen en definitiva la correspondiente escritura pública.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado donde las tuvieren depositadas, con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 480. — e.5|4-Nº 1.123-v.25|4|56

TRES HORQUETAS
S. A. Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1956 a las 9.30 horas, en el local social, Avda. Roque Sáenz Peña 760, 5º piso, oficina 130, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.19|4-Nº 3.703-v.25|4|56

TEXTIL COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA SAN MARTIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de mil novecientos cincuenta y seis, a las diez horas, en Doblas 1843 (Capital Federal), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. —El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo Nº 17 del estatuto a los fines del depósito de acciones.

$ 420.— e.9|4:Nº 1526-v.27|4|56

TURBAY & SOLER
Aeronáutica, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
25 de Mayo 195 — Buenos Aires
Reg. Nº 5.158

SEPTIMA MEMORIA ANUAL
31 DE DICIEMBRE DE 1955
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 10 horas. en el local de la calle 25 de Mayo 195, entrepiso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año, en reemplazo de los señores Fernando Ubertone y Rodolfo Leo Cassini, que terminan su mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social, o certificado donde las tuvieren depositadas, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 480. — e.5|4-Nº 1.121-v.25|4|56

"U"

URBE
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas para el día 30 de abril del corriente año, para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, Avenida de Mayo 822, a las 11 horas, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 10º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en al caja social hasta tres días antes de la fecha señalada. — El Directorio.

$ 120.— e.19|4-Nº 3.598-v.25|4|56

"V"

VIGILANTE Y CIA., S. A., I., C., I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril en el local Florida 835, esc. 304, a las 10 y 30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Restribución a directores y síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de directores por un año.

4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Las acciones o certificados deberán ser depositados con tres días de anticipación a la asamblea. — Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.890-v.26|4|56

VOLTA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 5422

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en la sede social Bartolomé Mitre 784, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del capital social.

2º Conferir las autorizaciones inherentes al acto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 12 del estatuto.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.877-v.26|4|56

VOLTA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 5422

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 15.30 horas, en la sede social Bartolomé Mitre 784, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan, por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 12 del estatuto.

$ 120.— e.20|4 Nº 3.876-v.26|4|56

"26 DE ABRIL"
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31|12|1955.

2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios de las directores y síndico.

3º Elección de un director por el término de un año, en reemplazo del señor Carlos P. Seré, fallecido.

4º Elección del síndico, titular y suplente.

5º Designación de dos acionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el Artículo Nº 19º de los estatutos.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 1.088-v.25|4|56

VIRGINIO L. PANEBIANCO LTDA. S.A.
Productos Lácteos, Local y Exportación

CONVOCATORIA

Señores accionistas:

De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril próximo a las 18,30 horas, en Corrientes 311, piso 7º, oficina 701, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.311-v.26|4|56

VANCOUVER
Sociedad Anónima, Industrial y Financiera
Lavalle 1661, Buenos Aires
T. E. 40-8679 — 40-6712

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local de la calle Lavalle 1661, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, corespondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y del síndico titular y suplente.

4º Reforma de los Arts. 13 y 15 del Est. social.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.16|4-Nº 2.890-v.27|4|56

"26 DE ABRIL"
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos Nros. 3º y 4º, modificando las cifras del capital autorizado.

2º Reforma del artículo Nº 11 de los estatutos sociales, reduciendo a un año la duración del mandato de los directores en lugar de dos.

3º Reforma del artículo Nº 21º de los estatutos sociales, fijando el 30 de junio de cada año como fecha de cierre anual de cada ejercicio económico.

4º Modificación de los artículos números 4º, 17º y 19º de los estatutos sociales, sujetando las publicaciones a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo número 19º de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 31 de 1956. — El Directorio.

$ 600. — e.5|4-Nº 1.087-v.25|4|56

"W"

WHITAKER Y CIA. S. A
Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en la Avda. L. N. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.

2º Destino del resultado económico del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.24|4-Nº 3.156-v.27|4|56

Nota: — Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 17|4 al 23|4|56.

WEKA
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de mayo de 1956, a las dieciocho horas, en el local de la calle Monasterio Nº 335, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos directores, s|artículo 16 de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 80.— e.24|4-Nº 4.401-v.30|4|56

"Y"

YOGAPO S. A.
Inmobiliaria, Constructora y Financiera

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL 30 DE ABRIL DE 1956

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 10.20 horas, en el local social, calle Florida Nº 32, Oficina Nº 10, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares y tres directores suplentes que finalizan sus mandatos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con una anticipación no menor de tres días de la fecha señalada. (Art. 20). — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.346-v.26|4|56

"Z"

Z. LOPEZ
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas en el local social, Avda. Corrientes Nº 2835 (3º piso derecha "A"), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Emisión de setecientos mil pesos moneda nacional en dos series de acciones ordinarias Clase B.

3º Distribución de utilidades; retribuciones a directores.

4º Elección de directores y de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para frimar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 12 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 120.— e.19|4-Nº 3.641-v.25|4|56